



# Ceremonial monárquico y rituales cívicos

## Las visitas reales a Barcelona desde el siglo XV hasta el XVII

Alfredo Chamorro Esteban

**ADVERTIMENT.** La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) i a través del Dipòsit Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

**ADVERTENCIA.** La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) y a través del Repositorio Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

**WARNING.** On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) service and by the UB Digital Repository ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**

**Facultat de Geografia i Història**

**CEREMONIAL MONÀRQUICO Y RITUALES  
CÍVICOS.**

**LAS VISITAS REALES A BARCELONA DESDE  
EL SIGLO XV HASTA EL XVII.**

Departament d'Història Moderna

Societat i Cultura

Curs 2012-2013

Director:

Joan-Lluís Palos Peñarroya

Doctorando:

Alfredo Chamorro Esteban

Barcelona, 2013.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. ....	7
1. LA PRESENCIA REAL EN BARCELONA .....	18
1.1. La corte itinerante. ....	20
1.1.1. El reinado de Fernando el Católico. ....	20
1.1.2. La corte imperial de Carlos V. ....	29
1.2. El reinado de Felipe II. ....	48
1.3. Felipe III y Barcelona. ....	55
1.4. La fragua de la ruptura: Felipe IV. ....	69
1.5. Conclusión. ....	78
2. ABASTECER Y APOSENTAR A LA CORTE .....	80
2.1. El aposentamiento de la corte. ....	80
2.1.1. El derecho de aposento. ....	82
2.1.2. ¿Cómo y donde se alojaba al rey y su séquito? .....	85
2.2. El abastecimiento de la ciudad para la llegada del rey. ....	96
2.2.1. El aprovisionamiento del trigo. ....	97
2.2.2. Las carnes y el pescado. ....	109
2.2.3. Los precios. ....	111
2.3. Conclusión. ....	113
3. EL RECIBIMIENTO .....	116
3.1. El recibimiento por tierra. ....	116
3.1.1. El recibimiento del rey. ....	119
3.1.2. Recibimientos de personas de sangre real. ....	133
3.1.3. La llegada de la jerarquía eclesiástica. ....	139

3.1.4. La entrada de los virreyes en la ciudad. ....	145
3.1.5. Recibir a un «Grande» en Barcelona. ....	149
3.2. La llegada por mar. ....	152
3.2.1 El saludo de las galeras. ....	152
3.2.2 El puente ceremonial. ....	155
3.3. Cuestión de precedencias. ....	161
3.4. Conclusión. ....	168
4. LA ENTRADA REAL ....	172
4.1. Origen y estructura de la ceremonia. ....	172
4.1.1. De Valldoncella al portal de Sant Antoni. ....	178
4.1.2. El palio. ....	182
4.1.3. El juramento de los privilegios de Barcelona. ....	191
4.1.4. El desfile de las cofradías. ....	194
4.1.4.1. Estructura y organización. ....	194
4.1.4.2. Los entremeses. ....	202
4.1.5. De la tribuna de Sant Francesc a la catedral de Barcelona..	207
4.2. Las decoraciones efímeras: evolución y temática. ....	211
4.2.1. Las decoraciones efímeras de la entrada real de Isabel de Castilla (1481). ....	213
4.2.2. El Renacimiento en la entrada real de la emperatriz Isabel de Portugal (1533). ....	215
4.2.3. El efímero de la entrada real de Felipe II (1564). ....	218
4.2.4. Las construcciones efímeras en las entradas de Felipe III y Felipe IV (1599-1626). ....	225
4.3. Conclusión y balance de las entradas reales en Barcelona. ....	227

5. LUMINARIAS, TORNEOS, SARAOS Y OTROS FESTEJOS.....	232
5.1. Las luminarias. ....	233
5.2 . Los torneos y otros espectáculos caballerescos. ....	245
5.2.1. Los espectáculos de armas en el siglo XV. ....	247
5.2.2 .Los torneos en el siglo XVI. ....	252
5.2.3. Los torneos en el reinado de Felipe III. ....	264
5.2.4. Los espectáculos de armas durante el reinado de Felipe IV. ....	268
5.2.5. Los festejos taurinos en Cataluña durante las visitas reales. ....	280
5.2.6. La plaza como espacio festivo. ....	283
5.3. Los saraos. ....	288
5.4. Los festejos en el mar. ....	294
5.5. Conclusión. ....	299
6. LA MONARQUÍA LITÚRGICA. ....	302
6.1. El rey, canónigo de la catedral de Barcelona. ....	303
6.2. Las visitas a la catedral y a las <i>casas de Religión</i> . ....	306
6.3. Los oficios y la incompatibilidad de ceremoniales. ....	315
6.3.1. El lugar del soberano en el altar mayor y la defensa de las preeminencias reales. ....	316
6.3.2. El clero catalán y los capellanes reales. ....	324
6.4. Una sociedad de procesiones. ....	327
6.4.1. El rey en la procesión de Corpus Christi y en otras de exaltación de la fe. ....	329
6.4.2. Las procesiones de rogativas o de impetración. ....	340
6.4.3. Las procesiones de acción de gracias. ....	344
6.5. La participación real en Semana Santa. ....	347
6.6. El culto y las traslaciones de los santos y sus reliquias. ....	350

6.7. Los aniversarios como medio de difusión del proyecto político. ...	359
6.8. La introducción del auto de fe en el elenco festivo de la monarquía. ....	360
6.9. Conclusión. ....	362
7. LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LAS VISITAS REALES .....	366
7.1. El coste de la jornada real. ....	367
7.2. Evolución del gasto público de la Generalitat y del Consell de Cent para las visitas reales. ....	369
7.3. La proliferación de las luminarias y el incremento del consumo del fuego. ....	378
7.3.1. El aumento del consumo del fuego. ....	379
7.3.2. El coste de la música. ....	392
7.4 La visita real: un factor dinamizador de la economía ciudadana...	395
7.4.1. Un negocio para los oficios de la ciudad. ....	396
7.4.2. La movilización de los recursos humanos, las arquitecturas efímeras y los artistas-artesanos. ....	405
7.5. Los negocios de algunos cortesanos. ....	410
7.6. Derroche y medidas para recuperar dinero. ....	412
7.7. Conclusión. ....	414
CONCLUSIONES. ....	418
ANEXOS. ....	426
BIBLIOGRAFÍA. ....	485

## ABREVIATURAS

ACCB, Arxiu Capítular de la Catedral de Barcelona.

ACA, Arxiu de la Corona d'Aragó.

AHCB, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.

AHCI, Arxiu Històric Comarcal d'Igualada.

AHN, Archivo Histórico Nacional.

AHPB, Arxiu Històric de Protocols de Barcelona.

APSMP, Arxiu Parroquial de Santa María del Pi.

BC, Biblioteca de Catalunya.

BN, Biblioteca Nacional.

BUB, Biblioteca de la Universitat de Barcelona.

DACB, *Dietari de l'Antich Consell Barceloní*.

DG, *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*.

RAH, Real Academia de la Historia.

RBPR, Real Biblioteca del Palacio Real.

## NOTA PREVIA

Para facilitar la lectura del capítulo VII, dada la cantidad de datos económicos que aparecen en él, se han abreviado las unidades de cuentas. Así, se ha utilizado «ll» para referirnos a las libras o *lliures*, «s» para los sueldos o *sous* y «d» para los dineros o *diners*.

También se han modificado algunas citas textuales para evitar la repetición de corchetes ya que muchas palabras o prefijos se abreviaban con una letra. Así, la palabra «*pnt*» que aparece a menudo en la documentación se ha escrito de manera completa, es decir *present*. Lo mismo se ha hecho con el prefijo «*p-*» que aparece en muchas palabras y que hemos escrito «pre-» o «per-» para facilitar su comprensión. Ejemplo: «*pcedent*», aparece en el trabajo en su forma completa «precedent». Del mismo modo, la abreviatura «q», aparece en la forma completa del pronombre o conjunción «que».

En los anexos, se ha incluido una galería de retratos de los principales protagonistas de estas visitas reales. Se han escogido aquellos retratos realizados en fechas más cercanas a su paso por la ciudad condal.



## INTRODUCCIÓN

A lo largo de los siglos modernos, la llegada del rey a Barcelona fue uno de los momentos clave en las relaciones entre la monarquía y la ciudad. Durante su estancia en ella, una mezcla de alegría y nostalgia invadía el ambiente ya que, por un lado, la ciudad recuperaba la presencia de su señor, ausente desde el reinado de Alfonso el Magnánimo, como apuntó la profesora María Ángeles Pérez Samper, y, por el otro, añoraba aquellos tiempos medievales en que en ella residía el rey con su corte, jugando Barcelona un destacado papel de capitalidad en el conglomerado de territorios que conformaban la Corona de Aragón. El regreso del conde de Barcelona, pues, siempre fue un momento especial, un retorno a aquellos tiempos pasados de gloria, en los que la ciudad fue un importante centro comercial en el Mediterráneo. Sin embargo, los reyes de la dinastía Habsburgo no fueron muy pródigos en sus visitas a la ciudad y su presencia en ella siempre fue reclamada por las autoridades barcelonesas; aún así, la obligatoriedad de los condes de Barcelona de jurar su cargo en dicha ciudad obligó a los soberanos de la casa de Austria a venir a jurar su respeto a los privilegios y *usatges* de Barcelona. Así pues, sobre estas visitas de los monarcas ausentes a la capital catalana versa el presente trabajo. Éste ya fue el tema elegido para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) y, por lo tanto, lo que presentamos a continuación es una profundización y ampliación de la primera aproximación que fue dicho estudio.

En esta tesis, analizaremos la estancia de los reyes de la Casa de Austria en Barcelona, así como la de otras personas de sangre real, principalmente también pertenecientes a dicha dinastía. Dicho estudio lo enfocaremos, sobre todo, en los aspectos ceremoniales ya que eran básicos para la comprensión de las relaciones entre la monarquía, residente generalmente fuera del Cataluña, y el gobierno de la ciudad, el Consell de Cent y, concretamente, los cinco *consellers*. En este sentido, James Amelang ha destacado la importancia adquirida por estos cinco magistrados sobre el resto de organismos menores de la ciudad, tales como la asamblea plenaria del propio Consell de Cent<sup>1</sup>. El hecho de estudiar la visita real, nos permite dar una visión amplia de su evolución a lo largo de los siglos modernos. Así, podremos ver tanto el análisis de la importante y trascendental ceremonia de la entrada real, como los diversos festejos —torneos o luminarias— y rituales litúrgicos que se realizaron en honor de los reyes durante su estancia en ella.

Pero, antes de seguir, debemos fijar el marco cronológico de este trabajo. Pese a que éste versa principalmente en los siglos XVI y XVII —los del gobierno de la dinastía Habsburgo— creemos conveniente ampliar dicho marco hasta finales del siglo XV, concretamente, al reinado de los Reyes Católicos. La razón de esta ampliación radica en

---

<sup>1</sup> AMELANG, J., *La formación de una clase dirigente: Barcelona 1490-1714*, Barcelona, Ariel, 1986, pág. 37.

la necesidad de estudiar los ceremoniales propios de esta etapa de transición entre el período medieval y el moderno, para poder detectar el origen y evolución de algunos de los elementos importantes del ritual regio, así como el de la propia ciudad de Barcelona. En cambio, pese a que el estudio abarca todo el gobierno de los Austrias, el marco cronológico de este trabajo se acota entre 1666 y 1668; el primero, año de la última visita de un miembro de la dinastía a Barcelona que fue la infanta Margarita Teresa de Austria, que había contraído matrimonio con el emperador Leopoldo; el segundo, la estancia de don Juan José de Austria en la ciudad. Sin embargo, el último rey de la Corona de Aragón que visitó el Principado en el siglo XVII fue Felipe IV, en 1632, para concluir las Cortes iniciadas en 1626. Ésta última visita abrió un período de ausencia prolongada del conde de Barcelona que marcó de manera muy importante las relaciones entre la monarquía y la ciudad.

Dada la amplitud cronológica del estudio —casi dos siglos— y de que se ha seguido un estricto criterio de orden temporal a la hora de tratar sus diferentes aspectos, consideramos importante la inclusión de un primer capítulo donde contextualizar todas las entradas y visitas de reyes, reinas y otras personas de sangre real. De este modo, para cada caso se exponen los motivos de su visita a la ciudad, la duración del mismo, y algunos de sus aspectos y acontecimientos destacados. En caso de que fuera el rey el que llegase, se especifica si convocó Cortes o no y se hace una breve referencia a su resultado. Así pues, hemos tratado de hilvanar un texto donde se suceden estas estancias reales en Barcelona. Sin embargo, este capítulo no carece de riesgos ya que redactar, en tan poco espacio, dos siglos de historia de la ciudad puede obviar muchos datos de importancia, aunque las facilidades que ofrece esta visión conjunta de las visitas reales favorecerán la lectura y la comprensión del trabajo.

Son diversos los aspectos que nos interesa tratar en el presente trabajo. Principalmente pretendemos estudiar el encuentro de ceremoniales que se produjo en la ciudad con la llegada del soberano y su séquito. Durante las visitas reales, a menudo, se puso en evidencia la incompatibilidad existente entre el ceremonial de la monarquía, fijado a partir de la adopción de la etiqueta borgoñona por Carlos V, en 1548, y el ceremonial propio del gobierno de la ciudad, de carácter medieval y basado en los privilegios regios conseguidos de los diversos monarcas de la Corona de Aragón. Este gobierno municipal, es decir, el Consell de Cent, liderado por los *consellers* de Barcelona, tenía un gran poder en la ciudad y el Principado, similar al de algunas ciudades-estado italianas, como ha evidenciado James Amelang. Los *consellers* fueron celosos guardianes del ceremonial barcelonés y de sus privilegios y, además siempre defendieron enconadamente las preeminencias reales como propias, ante los oficiales de la monarquía, séase el virrey o los cortesanos que acompañaron al rey en sus jornadas.

Para el estudio de este encuentro de ceremoniales se han destinado los capítulos centrales de la tesis. En el capítulo III trataremos la ceremonia del recibimiento —tanto por tierra como por mar— del rey y de otros ilustres huéspedes, es decir, la salida de las autoridades municipales y de otros tribunales de la ciudad para recibirle. En esta ceremonia, se producía el primer contacto entre el rey y la ciudad. El capítulo IV se ha

destinado íntegramente a la ceremonia de la entrada real. En él, estudiaremos el origen y estructura de esta fiesta en la que el monarca hacía su entrada en la ciudad tomando posesión de ella, previo juramento de sus privilegios. Así, retomando la ceremonia de época bajo-medieval, veremos su evolución en tiempos modernos, así como la aparición y desarrollo de las arquitecturas efímeras que proliferaron en todas las entradas reales europeas. El capítulo V trata de los festejos celebrados en honor del rey durante su estancia en la ciudad. En primer lugar, analizamos la celebración de las luminarias cuyo elemento esencial era el fuego, en un intento de convertir la noche barcelonesa en día. Los segundos festejos que estudiaremos son los torneos y justas caballerescas celebradas ante el soberano. Con ello, pretendemos tener una visión de conjunto de la evolución de las fiestas caballerescas en Barcelona, y el papel que jugó en ellas la cofradía de Sant Jordi. Muy ligado a éstos estaban los saraos y bailes que, celebrados en los palacios de la ciudad, pertenecían al ámbito privado de las fiestas en honor del rey. A menudo, estos saraos concluían los torneos y, en ellos, se acostumbraba a entregar los premios a los mejores justadores. Pero los torneos fueron un medio perfecto para la emisión de mensajes por parte de la monarquía y fueron, a su vez, un buen instrumento de integración de las élites de los diversos territorios de la monarquía.

Y, por último, en el capítulo VI, estudiamos la liturgia religiosa de la monarquía. Así, veremos diversas ceremonias propias de la realeza que se celebraban en Barcelona desde los siglos medievales, como puede ser la toma del canonicato de la catedral por el rey de la Corona de Aragón o la participación de los reyes en las procesiones de Corpus Christi. Pero también veremos otros rituales característicos de los monarcas de la dinastía Austria y que se celebraron en Barcelona durante la presencia de los reyes, como fueron el devoto rito del lavatorio de los pies a doce pobres, el Jueves Santo, o los aniversarios en honor de los reyes difuntos, en este caso el celebrado ante Felipe IV, en 1626, en honor a su padre. En todas estas ceremonias se puso en evidencia el choque ceremonial entre las dignidades eclesiásticas de la ciudad y los clérigos que acompañaban al rey en sus jornadas.

Otros aspectos importantes tienen que ver con el proceso organizativo de la visita real. En este punto, es importante el análisis del abastecimiento y del aposentamiento del rey y su séquito en Barcelona como veremos en el capítulo II. Tanto uno como otro formaban parte de lo que en Francia se llamó *droit de gîte*, por el que el rey tenía derecho a ser alimentado y alojado en las ciudades por las que pasaba. Generalmente, estos dos aspectos no han sido objeto de estudio por los historiadores que han trabajado las entradas reales y sin embargo su análisis es interesante porque evidencia como detrás de ellos surgieron problemas, tanto de carácter institucional ya que, a menudo, se pidió que se alimentase y aposentase a personas de sangre real cuando no tenían derecho a ello, como de infraestructuras, en el sentido de asegurar el abastecimiento de la ciudad ante la llegada del rey. En el capítulo VII, se han estudiado los aspectos económicos de las visitas reales. El coste de los preparativos, las cantidades que destinaron las instituciones para cada una de ellas o algunos de los productos consumidos para la celebración de los festejos son parte de los aspectos que se han

tratado. Con este capítulo, hemos tratado de realizar una evolución global del gasto público extraordinario destinado para los festejos reales, principalmente entradas reales y nacimientos de infantes e infantas.

*Marco teórico: Vitalidad de los estudios ceremoniales.*

El estudio de las ceremonias y las fiestas reales es multidisciplinar. Los pioneros estudiosos en estas materias fueron los historiadores del arte y los de la literatura, pero, pronto, los historiadores se interesaron por ellas. El presente trabajo se enmarca en una tradición historiográfica surgida a raíz de la publicación de diversas obras importantes que mostraron su interés por el estudio de la cultura y, concretamente, de la cortesana. Así, debemos citar una primera obra en la que se trabajaron los festivales en época moderna: *La cultura del Renacimiento en Italia*, del insigne historiador Jacob Burckhardt<sup>2</sup>. Los estudios de los rituales de la realeza tuvieron un primer exponente, ya clásico, que supuso el empuje definitivo a esta rama de la historiografía. Nos referimos a la obra clave, *Los Reyes Taumaturgos* (1924)<sup>3</sup>, en la que el gran Marc Bloch analizó el origen y evolución del don de curar *escrófulos* que los reyes de Francia e Inglaterra adquirirían tras su unción con los óleos sagrados. La sociología nos proporcionó otro de estudios clave para la comprensión del mundo cortesano; así, Norbert Elías y su obra, *La sociedad cortesana*<sup>4</sup>, aunque no gozó de éxito inicialmente, si alcanzó con posterioridad un reconocimiento internacional con su estudio de la corte de Luis XIV. Ernst Kantorowicz elaboró un concienzudo trabajo sobre la visión de la realeza en época medieval, necesaria para comprender su evolución en los siglos modernos. Así, en su obra *Los dos cuerpos del rey*<sup>5</sup>, el historiador, utilizando los escritos de los juristas medievales, analizó los diversos caracteres que adquirió la monarquía y la realeza caracteres —sagrado, jurídico, etcétera— a lo largo de este período.

Otra obra que marcó los estudios sobre el ceremonial es *Il corpo del Re. Sacralità del potere nell'Europa medievale e moderna*<sup>6</sup>, de Sergio Bertelli (1990). Eduard Muir ha aportado dos importantes libros a la historiografía: en el primero, *Civic Ritual in Renaissance Venice*<sup>7</sup> (1981), estudió un ceremonial tan particular como era el de la República de Venecia; en el segundo, *Fiesta y rito en la Europa moderna*<sup>8</sup> (1997), trabajó la evolución de los rituales y su influencia en la vida de los europeos del momento —especialmente nos interesa el último capítulo que trata sobre los rituales y ceremoniales de los gobiernos municipales—. Roy Strong, en su obra *Arte y poder:*

---

<sup>2</sup> BURCKHARDT, J., *La cultura del Renacimiento en Italia*, Madrid, Akal, (1ª ed. en castellano 1941) 2004.

<sup>3</sup> BLOCH, M., *Los Reyes Taumaturgos. Estudio sobre el carácter sobrenatural atribuido al poder real, particularmente en Francia e Inglaterra*, México, Fondo de Cultura Económica, (1924) 2010.

<sup>4</sup> ELÍAS, N., *La sociedad cortesana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

<sup>5</sup> KANTOROWICZ, E., *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*, Madrid, Akal, 1985.

<sup>6</sup> BERTELLI, S., *Il corpo del Re. Sacralità del potere nell'Europa medievale e moderna*, Florencia, Ponte alle Grazie, 1990.

<sup>7</sup> MUIR, E., *Civic Ritual in Renaissance Venice*, Princeton, Princeton University Press, 1981.

<sup>8</sup> MUIR, E., *Fiesta y rito en la Europa Moderna*, Madrid, Complutense, 2001.

*Festivales del Renacimiento (1450-1600*<sup>9</sup>), estudió la elaboración de algunos ciclos festivos y ceremoniales por las dinastías europeas —Habsburgo, Saboyas, Médicis, Valois, etcétera— como medio de su exaltación y de legitimación de su proyecto político. Mención especial hay que hacer a la obra de Eric Hobsbawm y Terence Ranger *La Invención de la tradición*<sup>10</sup>; una colección de ensayos sobre la invención interesada de ciertas tradiciones ceremoniales. Este libro ha servido para entender como indagar en el pasado nos puede facilitar la fijación del origen de algunos festejos o rituales en un momento concreto y en unas circunstancias especiales contrariamente al pensamiento de que éstos tenían una antigüedad mucho mayor. Así pues, gracias a esta obra, en nuestro trabajo, intentaremos encontrar el momento de la fijación de algunos ceremoniales, a pesar de que a algunos de ellos se les suponían orígenes medievales y fueron establecidos en época moderna.

Sin embargo, si nos ceñimos al estudio de la entrada real debemos hacer referencia obligada a una obra que marcó un hito en la historiografía de las fiestas y ceremonias reales: *Les entrées royales françaises de 1328 à 1515*<sup>11</sup>, de los historiadores Bernard Guenée y François Lehoux y publicada en 1968. Como se puede ver, el marco cronológico de este estudio abarca los dos últimos siglos de la Edad Media y los inicios del siglo XVI. Jacques Heers trabajó el mismo período, en 1971, en su *Fêtes, jeux et joutes dans les sociétés d'Occident à la fin du Moyen Âge*<sup>12</sup>. En esta obra, su autor analizó diversas tipologías de la fiesta en diversos territorios de la Europa Occidental, incluido los de la península ibérica. No podemos dejar de mencionar los tres volúmenes que Jean Jacquot publicó entre 1956 y 1975 que recibieron el título de *Les Fêtes de la Renaissance*<sup>13</sup>. En estos volúmenes, diversos historiadores analizaron las fiestas celebradas en la Europa del emperador Carlos V. En ellos, destacan algunos artículos referidos a las entradas reales y especialmente nos interesa el de C.A. Mardsen sobre las entradas reales y las fiestas españolas en el siglo XVI, en el que el autor advierte de la falta de humanistas y grandes artistas en el diseño de sus preparativos. Lawrence M. Bryant escribió otra obra importante sobre las entradas reales francesas: *The King and the City in the Parisian Royal Entry Ceremony: Politics, Ritual and Art in the Renaissance*<sup>14</sup>. En ella, este historiador analizó magistralmente las entradas parisinas, señalando por partes la estructura de la ceremonia y destacando aquellos elementos propios del triunfo romano.

En España, la falta de imágenes ha hecho que pocos historiadores del arte se interesasen por las entradas reales en Barcelona. Así, los estudios de las fiestas reales tuvieron en la profesora María Ángeles Pérez Samper su pionera. Su estudio sobre la

---

<sup>9</sup> STRONG, R., *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento 1450-1650*, Madrid, Alianza, 1988.

<sup>10</sup> HOBBSAWM, E., *La Invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002.

<sup>11</sup> GUENÉE, B. Y LEHOUX, F., *Les entrées royales françaises de 1328 à 1515*, París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1968.

<sup>12</sup> HEERS, J., *Fêtes, jeux et joutes dans les sociétés d'Occident à la fin du Moyen Âge*, Montréal, Inst. d'Études Médiévales, Conférence Albert-Le-Grand (1971), 1982.

<sup>13</sup> JACQUOT, J., *Les Fêtes de la Renaissance*, vols. I, II y III, París, CNRS, 1956, 1960 y 1975,

<sup>14</sup> BRYANT, L. M., *The King and the City in the Parisian Royal Entry Ceremony: Politics, Ritual and Art in the Renaissance*, Ginebra, Librairie Droz, 1986.

visita de Carlos IV a Barcelona<sup>15</sup> y los diversos artículos sobre el retorno del «rey ausente» a la misma ciudad a lo largo de los siglos modernos<sup>16</sup> vitalizaron los trabajos sobre las ceremonias en la península ibérica. En el libro del historiador del teatro Francesc Massip, *La monarquía en escena*<sup>17</sup>, se analiza con claridad la utilización que la monarquía hizo de las ceremonias y las festividades como medio de propaganda política de la dinastía. Su ámbito cronológico abarca los ceremoniales desde la instauración de la dinastía Trastámara en la Corona de Aragón hasta la llegada de Carlos I a Barcelona, en 1519. Miquel Raufast ha estudiado, en diversos artículos, las diversas entradas reales que se produjeron en Barcelona a lo largo de los siglos bajomedievales, desde los primeros rastros documentales de dicha ceremonia<sup>18</sup>. También debemos citar la tesis doctoral de Jordi Raventós, *Manifestacions musicals a Barcelona a través de la festa: les entrades reials (segles XV-XVIII)*, donde analiza, como bien apunta el título, los aspectos musicales de estas ceremonias, tan importantes para su éxito y las que los historiadores, a menudo, no prestamos la debida atención. Por último, recientemente, Albert García Espuche ha trabajado las festividades reales, aunque destacando, sobre todo, su dimensión más popular.

José Manuel Nieto Soria, en su libro *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*<sup>19</sup>, evidenció el impulso que esta dinastía dio a determinadas ceremonias como proceso de legitimación de su ascenso al poder. Por su parte, María José del Río trabajó, en su *Madrid. Urbs Regia*<sup>20</sup>, la formación del ceremonial de la monarquía de los Austrias a medida que se implantó y desarrolló la corte en la villa de Madrid. Por otro lado, Pilar Monteagudo<sup>21</sup> y Rafael Narbona<sup>22</sup> han

---

<sup>15</sup> PÉREZ SAMPER, M. A., *Barcelona, Corte: la visita de Carlos IV en 1802*, Barcelona, Publicaciones de la Cátedra de Historia General de España, 1973.

<sup>16</sup> PÉREZ SAMPER, M. A., «El Rey y la Ciudad. La entrada real de Carlos I en Barcelona», en *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. VI, Salamanca, 1988, págs. 439-448; «El Rey ausente», en FEERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. (Ed.), *Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna*, Alicante, Universidad-Asociación Española de Historia Moderna, 1997, págs. 379-393; «La presencia del «rey ausente»: las visitas reales a Cataluña en la época moderna», en GONZÁLEZ ENCISO, A. y USUNÁRIZ GARAYOA, J. M. (Dir.), *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las Ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*, Pamplona, EUNSA, 1999, págs. 63-116 y «Felipe II en Barcelona», en USUNÁRIZ GARAYOA, J. M. (Ed.), *Historia y Humanismo. Estudios en honor del profesor Dr. D. Valentín Vázquez de Prada*, Pamplona, EUNSA, 2000, PÁGS. 203-220.

<sup>17</sup> MASSIP BONET, F., *La monarquía en escena: teatro, fiesta y espectáculo del poder en los reinos ibéricos: de Jaume El Conquistador a al Príncipe Carlos*, Madrid, Comunidad de Madrid, 2003.

<sup>18</sup> RAUFAST CHICO, M., «¿Negociar la entrada del rey? La entrada real de Juan II en Barcelona (1958)», en *Anuario de Estudios Medievales (AEM)*, Barcelona, nº 36/1, págs. 295-333 y «Ceremonia y conflicto: entradas reales en Barcelona en el contexto de la Guerra Civil Catalana (-1460/1473)», en *Anuario de Estudios Medievales (AEM)*, Barcelona, nº 38/2, julio-diciembre de 2008, págs. 1.037-1.083.

<sup>19</sup> NIETO SORIA, J. M., *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid, Nerea, 1993.

<sup>20</sup> RÍO BARREDO, M. J. del, *Madrid, Urbs Regia. La capital de la Monarquía Católica*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2000.

<sup>21</sup> MONTEAGUDO ROBLEDO, P. M., *El espectáculo del poder. Fiestas reales en la Valencia Moderna*, Valencia, Ajuntament de València, 1995.

<sup>22</sup> NARBONA VIZCAÍNO, R., «La fiesta cívica: Rito del poder real. Valencia. Siglos XIV-XVI», en AA. VV., *El poder real en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)*. Actas del XVº Congreso de Historia de la Corona de

analizado los ceremoniales del reino y ciudad de Valencia, mientras que Eliseo Serrano<sup>23</sup> ha hecho lo propio con Zaragoza. Por último, hay que destacar la reciente publicación del libro del profesor Teófilo F. Ruiz *The King Travels. Festive Traditions in Late Medieval and Early Modern Spain*<sup>24</sup>. En él, el autor se replantea algunos de los postulados historiográficos que presentan los ceremoniales ibéricos como derivados de los flamencos e italianos y advierte la existencia de tradiciones autóctonas de la península ibérica en ellos.

#### *Documentación utilizada para el estudio.*

La documentación utilizada para la tesis es amplia y diversa. En primer lugar, debemos mencionar la importante documentación publicada que dividimos en varias categorías:

- a. Los dietarios institucionales donde se recogían todas las novedades sucedidas en la ciudad. Así, tenemos el de la ciudad, titulado *Manual de novells ardis vulgarment appellat Dieatri del Antich Consell Barceloní* y els *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*.
- b. Los compendios de ceremoniales publicados como son el *Llibre de les Solemnitats de Barcelona* o las *Rúbriques de Bruniquer*<sup>25</sup>. El primero surgió por motivos fiscales, es decir, para dejar registro de aquellas ceremonias y fiestas (entradas reales, exequias, procesiones de Corpus Christi) que habían supuesto un gasto extraordinario para el Consell de Cent. El segundo es una recopilación del ceremonial del gobierno de la ciudad de Barcelona, donde se regulan las preeminencias y privilegios de los *consellers*. Su autor fue Esteve Gilabert Bruniquer
- c. Los diarios personales. Entre los catalanes, destacan los de Jeroni Pujades, Miquel Parets<sup>26</sup>, Pere Joan Comes, Frederic Despalau o Perot de Vilanova. Otros diarios utilizados son los del embajador del emperador, Hans Kevenhüller, conde de Frankenburg.
- d. Los diarios de viaje. Son importantes para nuestro trabajo el diario de la jornada de Felipe II a la Corona de Aragón, en 1585, relatada por el arquero y cronista Henry Cock; el del viaje del legado apostólico y nepote Francesco Barberini,

---

*Aragón (Jaca 20-25 de septiembre de 1993)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, Diputación General de Aragón, 1996, tomo I, vol. III, págs. 403-419.

<sup>23</sup> Entre la extensa producción sobre las fiestas y ceremonias aragonesas, véase como ejemplo, SERRANO MARTÍN, E., «Fiestas y ceremonias en la Edad Moderna», en UBIETO ARTETA, A. (Coord.), *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1993, págs. 71-160.

<sup>24</sup> RUIZ, T. R., *The King Travels. Festive Traditions in Late Medieval and Early Modern Spain*, Princeton-Oxford, Princeton University Press, 2012.

<sup>25</sup> ESTEVE GILABERT BRUNIQUER, *Les Rúbriques de Bruniquer: ceremonial dels magnífichs consellers y regiment de la Ciutat de Barcelona*, edició de CARRERAS CANDI, F. y GUNYALONS i BOU, B., Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1912-1916,

<sup>26</sup> MIQUEL PARETS, *Crònica, Llibre I/1*, vol. I, Edición de MARGALEF, M.R., Barcelona, Ed. Barcino, 2011.

escrito por Cassiano dal Pozzo, en 1626, o el de la jornada de María de Hungría, iniciado en 1628, cuando se dirigía a Viena y redactado por su capellán don Juan de Palafox y Mendoza.

- e. Otras obras utilizadas son las de los cronistas de la corte y sus «historias» de los reinados, como la de Baltasar Porreño, *Dichos y hechos del Rey D. Felipe II*.

El grueso documental de la tesis se ha extraído de los archivos ubicados en la ciudad. En el *Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona*, se han consultado principalmente el *Registre de Deliberacions*, el registro *Ceremonial* de los *consellers* de Barcelona, los registros referidos a la correspondencia enviada y recibida por el Consell de Cent y a los bandos y *cridas* públicas. Para el análisis del desfile de las cofradías se han trabajado la abundante documentación gremial existente en el archivo; aunque en muchas ocasiones, faltaban los libros de deliberaciones y determinaciones de algunas cofradías. Además, se han consultado algunos manuscritos donde se insertan dietarios. En el Arxiu de la Corona d'Aragó (ACA) se han trabajado algunas secciones: en *Generalitat*, los registros de deliberaciones y la abundante y detallada documentación económica de las visitas y otros festejos reales y, en *Consell de Aragó*, algunos legajos que han aportado importante documentación sobre consultas acerca de sus preparativos.

Del Arxiu Capitular de la Catedral de Barcelona se ha trabajado la sección *Exemplaria*, que es un compendio de ceremonias celebradas en la catedral, así como las visitas de personajes ilustres que recibieron. Esta sección ha sido muy poco trabajada por los historiadores y ha resultado ser una interesante fuente de información para este trabajo. Otras secciones destacadas de este archivo han sido las deliberaciones capitulares o el *Llibre de la Sivella*, donde también se registró información relativa a los ceremoniales. La Biblioteca de la Universitat de Barcelona, sección Reserva, nos ha aportado importantes documentos, destacando los impresos de relaciones de fiestas que proliferaron a lo largo del siglo XVII. De entre ellos, el más importante es la relación de la entrada en Barcelona de Felipe II en 1564, escrita por el poeta castellano Baltasar del Hierro y que veremos a lo largo del presente trabajo. También es muy importante la información extraída de los manuscritos donde se incluyeron los anales del convento de Santa Catalina de los padres dominicos que recibieron frecuentemente la visitas de los reyes, por albergar en él el cuerpo de sant Ramón de Penyafort. En la Biblioteca de Catalunya se han consultado algunos impresos de fiestas recopilados en la colección *Fulls Bonshoms* y algún que otro manuscrito. Finalmente, también se ha trabajado el Arxiu Històric de Protocols de Barcelona, en el que hemos estudiado algunos libros de deliberaciones de las cofradías y oficios que se guardan en él.

También se han trabajado los archivos y fondos de algunas instituciones de Madrid. En primer lugar, hay que indicar que la información encontrada en ellos es muy dispersa y básicamente son relaciones de fiestas reales impresas en Barcelona. Sin embargo, se han analizado el contenido de algunos manuscritos como los de la Biblioteca Nacional de Madrid, como el diario de viaje de la reina María de Hungría, escrito por su capellán don Juan de Palafox y Mendoza, el manuscrito 2.338 donde se



tratan algunos sucesos de Cataluña entre 1577 y 1628 o el ms. 7.379, donde se habla de las jornadas de Carlos V en 1542, 1543 y 1545 y, finalmente, algunos impresos sobre relaciones de fiestas o de entradas. En la Real Academia de la Historia se han consultado algunos manuscritos de la colección Salazar y Castro y algunos impresos de fiestas. Como se puede ver, el grueso de información de la tesis se ha extraído de los archivos locales, aunque se ha completado con la consulta de las bibliotecas y archivos de la capital.

### *Metodología*

Con la documentación recogida se ha hecho un estudio comparativo de las estancias reales en la ciudad, ordenadas cronológicamente, para poder ver su evolución durante los siglos modernos. Esta visión global nos permitirá aportar nuestro grano de arena a la comprensión de la integración del Principado de Cataluña en la monarquía hispánica. Pero, además, un estudio comparado con el estado de la cuestión en otras capitales de la Corona de Aragón —Zaragoza y Valencia, principalmente—, de la península ibérica y de Europa, en general, nos ayudarán a entender la pertenencia de Barcelona a un ámbito cultural dominante en el occidente europeo, donde se desarrolló un complejo sistema ceremonial a lo largo de los siglos bajo medievales, con sus variantes autóctonas. Así, hemos analizado algunas ceremonias como es la entrada real, generalizada por las capitales europeas a partir de los siglos XIII y XIV y hemos tratado individualmente algunos elementos propios de los rituales para comprender su importancia, como pueden ser el palio o la cortina tras la que se ubicaban los monarcas en el altar mayor de la catedral. Para ello se han recopilado todas las relaciones de fiestas —impresas o no— celebradas con motivo de la llegada del rey para hacer un análisis exhaustivo de ellas y detectar la presencia de estos elementos. También ha sido de gran valor estudiar la documentación relativa a los preparativos de la visita ya que en muchas ocasiones nos han facilitado más información, y más fiable, que las propias relaciones de fiestas.

Otro aspecto importante del trabajo ha sido ver la incidencia económica de las visitas en la ciudad. La abundante documentación obtenida en este punto nos ha permitido elaborar un pequeño estudio sobre la evolución del gasto público destinado por las instituciones —principalmente la Generalitat— para las visitas reales y otros festejos vinculados a la monarquía. También, se ha analizado la evolución del consumo de algunos productos básicos para la celebración de los festejos, para poder contrastarlos con la evolución de este gasto público derivado del incremento de la pompa y fasto que se dio, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XVI. En este capítulo económico hemos querido ver qué suponía una visita real para los habitantes de Barcelona, más allá de actuar como espectadores de las ceremonias y festejos. Es decir, poner nombres propios a los actores que se encargaron de preparar la visita, ya sea construyendo los arcos de triunfos, vendiendo tea a la Generalitat o vendiendo ricas

telas para la confección de los trajes que Felipe IV y su hermano lucieron en el torneo de 1632.

Con lo escrito hasta ahora, podemos hacernos una idea inicial sobre el desarrollo de este trabajo que, como se ha indicado anteriormente, es la continuación del estudio realizado para la consecución del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) y que llevó por título *Les relacions entre Barcelona i la monarquia mitjançant les entrades reials*. Mi llegada a los estudios sobre el ceremonial fue, en cierta forma, accidental. Tal como propuse al profesor Joan-Lluís Palos, mi primera intención era analizar si, en época moderna, existían vínculos entre las ramas catalana y siciliana de aquellas familias nobles catalanas que se instalaron en la isla en época medieval. Sin embargo, tras una búsqueda de información en el Arxiu de la Corona d'Aragó, sólo pude encontrar información sobre la familia Vallgornera (Vallguarnera, en Sicilia) y, básicamente se refería a títulos de propiedad en ambos territorios. Así, ante la falta de documentación, la premura del tiempo y mi imposibilidad para viajar a Sicilia para buscar información por mi trabajo, el profesor Joan-Lluís Palos me propuso analizar las relaciones de las entradas reales y visitas que los reyes hicieron a Barcelona, en el siglo XVI, tema que ya había sido tratado por la profesora María Ángeles Pérez Samper. He de reconocer mi desconocimiento inicial, en aquel momento, de todo el mundo ceremonial que rodeaba a los reyes y a las ciudades como Barcelona. Sin embargo, tras su realización, tuve la intención de profundizar en el estudio de dichas visitas dado el interés que me suscitó. Así pues, me embarqué en la realización de esta tesis que he compaginado con una vida profesional paralela a lo largo de estos cuatro años.

### *Agradecimientos*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a mi director de tesis, Joan-Lluís Palos por su interés, confianza y dedicación a la tesis, por su disponibilidad para continuas reuniones y su tiempo para la lectura y corrección de los capítulos del trabajo. Sus consejos, no sólo sobre el trabajo, sino en otros ámbitos de la vida han sido de gran importancia.

También dar las gracias al departamento de Historia Moderna de la Universitat de Barcelona por permitirme realizar mi tesis, asumir una capacidad investigadora suficiente, así como por participar en los diversos seminarios celebrados en él.

Quisiera agradecer los comentarios y sugerencias de todos los profesores del departamento, especialmente los de la profesora María Ángeles Pérez Samper, Xavier Gil, Fernando Sánchez Marcos, Jaume Dantí, Jordi Buyreu e Ida Mauro. A los profesores Richard Kagan, Teófilo F. Ruiz, Francesco Benigno, María José del Río, James Amelang, Magdalena Sánchez, Ignasi Fernández Terricabras, Diana Carrió-Invernizzi, Bernardo García García y Rodrigo Bentes.

A los archiveros y secretarios del Arxiu de la Corona d'Aragó, del Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona y, especialmente, al archivero del Arxiu Capitular de la Catedral de Barcelona, mossen Josep Baucells y su secretaria Immaculada Ferrer.

A mis amigos y compañeros del grupo de investigación *Poder y Representacions*, Joana Fraga, Verónica Salazar, Milena Viceconte, Carlos González, Daniel Aznar, Diego Sola y Ángel Rivas.

Finalmente, agradecer el apoyo incondicional de mis amigos y familiares, mis padres, mi hermana y mi cuñado.



## CAPÍTULO 1: LA PRESENCIA REAL EN BARCELONA.

El primero de septiembre de 1479, Fernando II hacía su entrada real en Barcelona como nuevo monarca de la Corona de Aragón tras suceder a su padre —Juan II— muerto en enero del mismo año en dicha ciudad<sup>27</sup>. Se dejó atrás un turbulento y convulso reinado que había acabado con las fuerzas vitales del Principado, inmerso éste en una larga guerra civil que enfrentó al difunto rey con la Generalitat de Cataluña durante una década (1462-1472)<sup>28</sup>. Pero no era ésta la primera vez que Fernando entraba en la ciudad ya que lo había hecho en otras ocasiones. La primera de ellas, acompañado de su padre y su madre en julio de 1454, enviado allí, el primero, por el rey Alfonso el Magnánimo para celebrar Cortes. La segunda fue en noviembre de 1461, siendo ya primogénito de la Corona tras la muerte, en septiembre de ese mismo año, de su hermano el príncipe de Viana que, a su vez, había realizado su entrada triunfal en la capital catalana en marzo.

Es interesante retroceder a este año de 1461, justo antes del estallido de la guerra civil, para ver el diferente trato que recibieron ambos hermanos en sus respectivas ceremonias de entrada a la ciudad. Por su parte, Carlos de Viana partió el 12 de marzo desde la villa de Sant Boi, con un gran acompañamiento de condes, barones, caballeros, mercaderes y demás gente. Los *consellers* de la ciudad salieron a recibirle hasta la cercana localidad de L'Hospitalet. Previamente lo habían hecho los diputados de la Generalitat o Diputación del General, el arzobispo de Tarragona, el obispo de Barcelona y algunos títulos de la tierra como el conde de Prades o el vizconde de Illa. Durante todo el camino, gran cantidad de gente armada con ballestas acompañaron al hijo mayor de Juan II hasta el portal de Sant Antoni, uno de los que daba acceso a la ciudad, entre los vítores de «visca don Carlos e, muyra Rebolledo e, los mals consellans»<sup>29</sup>. Además, un gran número de niños salieron alegremente a recibir al príncipe con cañas y palos en las manos simulando ser soldados, mientras gritaban: «Carles, primogenit de Aragó e de Cicilia Deus te mantenga»<sup>30</sup>. Ya dentro de la ciudad, el príncipe recorrió las calles siguiendo el itinerario habitual hasta llegar a las ramblas, donde lo aguardaban cuatro mil menestrales de las cofradías, todos ellos armados. Un gran recibimiento para un príncipe querido y apoyado por su pueblo, todo lo contrario de lo que sentían por su padre.

---

<sup>27</sup> «Aquest dia a VII hores ans del mig dia passa de la present vida en laltre lo illustrissimo senyor, lo senyor Rey den Johan de gloriosa memoria e mori en lo palau Episcopal de la present ciutat. Sien mirades les serimonies en lo llibre de aquelles», DACB, vol. III, pág. 6, martes, 19 de enero de 1479.

<sup>28</sup> El mejor estudio sobre esta guerra en SOBREQUÉS VIDAL, S. y SOBREQUÉS CALLICÓ, J., *La guerra civil catalana del segle XV*, Barcelona, Edicions 62, 1973, 2 vols.

<sup>29</sup> AHCB, Ms. B-37, COMES, Pere Joan, *Llibre d'algunes coses assenyaldes*, cap. 99, fol. 65.

<sup>30</sup> AHCB, Ms. A-20, *Dietari de les turbacions de Catalunya portat a terme per Jaume Çafont qui te carrech portar lo Dietari de la Diputació del Gnal. de Catalunya començant lo any 1414*, fol. 54.

Muerto Carlos de Viana —en circunstancias extrañas y con la sospecha de que detrás del deceso se encontraba la mano de la reina Juana Enríquez, segunda esposa de Juan II y madre del infante Fernando—, éste se convertía en primogénito y heredero del trono. Conforme lo establecido en la Capitulación de Vilafranca, Fernando, todavía un niño, debía ser educado en Barcelona. De este modo, se dirigió con su madre a Barcelona, después de que ésta fuese nombrada *tudriu* del pequeño. Apunta Ernest Belenguer que, a pesar de los consejos del rey a su mujer de que visitase buena parte de Cataluña antes de tomar camino hacia Barcelona, ésta, deslumbrada por el recibimiento y los festejos que le obsequiaron en Lleida, se dirigió directamente a la capital catalana<sup>31</sup>. A su llegada, los *consellers* no salieron a recibirles, poniendo como pretexto la brevedad con que la reina les había avisado de su arribo. Por este motivo, Fernando y su madre llegaron, solos, al monasterio de monjas de Valldoncella, donde residirían antes de realizar su entrada en la ciudad. A la mañana siguiente, recibieron la visita de las autoridades barcelonesas y los diputados de la Generalitat que, tras cerciorarse de los poderes que presentó la reina como tutora de Fernando, establecieron el día de la entrada en Barcelona para el sábado próximo, día 21 de noviembre.

Cuenta Jaume Safont —escribano de la Diputación del General y de opiniones contrarias tanto de Fernando el Católico como de su padre Juan II— como, durante la entrada, pasaron las cofradías por la plaza de Frares Menors o de san Francesc sin hacer los habituales entremeses, excepto el gremio de los boteros «que traguí un castell de rama mal fet». No sólo eso, Safont justifica en su obra los malos presagios que la pareja real traía consigo cuando explica cómo, queriendo los campaneros de la Seo de Barcelona repicar las campanas, las cuerdas se rompieron y que, tras arreglarlas, se volvieron a romper hasta en tres ocasiones consecutivas. Mal presagio. También describe como uno de los dos pilares que en el altar mayor de la catedral sujetaban un ángel en lo alto cayó al suelo y se rompió en infinidad de pedazos. Nada bueno se podía esperar de este accidente. A continuación, bajaron a la capilla de la virgen mártir santa Eulalia, donde la reina hizo la señal de la cruz sobre la sepultura del príncipe don Carlos de Viana. Aquí, Safont recriminó a Fernando que no hiciera ceremonia alguna en honor de su hermanastro. Tras ello, la comitiva siguió hasta el Palacio Real, donde los *consellers* se despidieron de la reina y el príncipe, a lo que éste respondió: «Vos regraçio e vos reagrado lo bon revelliment que me haveys fecho»<sup>32</sup>. En definitiva, un recibimiento muy diferente al ofrecido a su hermano don Carlos solo unos meses antes. Los sucesos que siguieron en la década siguiente ya son conocidos: la guerra civil catalana.

---

<sup>31</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *Fernando el Católico. Un monarca decisivo en las encrucijadas de su época*, Barcelona, Península, 1999, pág. 59.

<sup>32</sup> AHCB, Ms. B-37, COMES, P. J., *op. cit.*, fol. 82.

## 1.1. La corte itinerante.

### 1.1.1. *El reinado de Fernando el Católico.*

Volviendo a septiembre de 1479, Fernando era, ya, el nuevo rey de la Corona de Aragón. Se encontraba, ahora, ante una situación difícil: el Principado estaba completamente devastado y arruinado por los años de guerra y le tocaba a él la larga y costosa tarea de reconstruir el país. Además, casado desde 1469 con la reina Isabel de Castilla, tuvo que hacer frente junto a ella a la reconstrucción del reino vecino —Castilla— que venía de sufrir su propia guerra civil entre 1474 y 1478, en la que se enfrentaron por el trono de dicho reino la propia Isabel con su sobrina Juana la Beltraneja. Es decir, los partidarios de que la Corona de Castilla basculase hacia Portugal, ya que doña Juana estaba casada con el rey de Portugal, o lo hiciese, en cambio, hacia la vertiente oriental de la península: la Corona de Aragón. Así se produjo la famosa unión dinástica en la que cada uno de los territorios conservó sus propios privilegios, instituciones y moneda. El matrimonio formado por Fernando e Isabel tenía, ante sí, la gran labor de poner en orden sus reinos y reactivar su economía y, para conseguirlo, viajaron con su corte por toda la península según sus necesidades políticas.

Fernando era ahora, y en contra de lo sucedido durante su estancia de 1561, un rey esperado ya que en él se tenían puestas muchas esperanzas. De esta forma, los *consellers* lo calificaron como «lo adveniment del Fill de Déu» y le hicieron saber, en marzo de ese mismo año, su estado de ánimo: «molt aconsolats de la grandissima confiança sempre havem tenguda Vostra Reial Persona ésser componedora, conservadora e reformadora de Barcelona i Catalunya»<sup>33</sup>. Ciertamente, parecía que las profecías de Arnau de Vilanova, estudiadas por Eulalia Durán<sup>34</sup>, podían cumplirse. El reinado del Anticristo se había instaurado según los últimos y dramáticos acontecimientos acaecidos, como fueron: la caída de Constantinopla en 1453, la guerra civil catalana (1462-1472), la guerra civil de Castilla (1474-1478) o la toma de Otranto por los turcos que aconteció en 1481. Así, Fernando era reconocido como el esperado *Encobert*, el *vespertilió* o el murciélago que se comería los mosquitos —que representaban el Islam—, derrotaría al Anticristo y unificaría la antigua provincia de Hispania. Y, así mismo, años más tarde se verían reforzadas estas profecías cuando, tras la conquista del reino nazarí de Granada en 1492, se redimiría la traición del conde Julián. Habían quedado, ya, caducos los malos presagios anunciados por el escribano Safont.

---

<sup>33</sup> Citado en BELENGUER CEBRIÀ, E., *op. cit.*, pág. 111.

<sup>34</sup> DURÁN i GRAU, E., *Simbologia política catalana a l'inici dels temps moderns*, Barcelona, Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona, 1987 y, de la misma autora, «El mil·lenarisme al servei del poder i del contrapoder», en BELENGUER CEBRIÀ, E. (Coord.), *De la unió de coronas al Imperio de Carlos V*, Barcelona, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, vol. II, págs. 193-308.

La estancia del monarca en Barcelona fue de casi dos meses, durante los que se celebraron grandes festejos en su honor. A lo largo de ese tiempo, Fernando emprendió algunas medidas de gobierno e intentó recuperar los bienes del patrimonio real<sup>35</sup>. El rey marchó hacia Castilla el 23 de octubre, donde se habían convocado Cortes para noviembre. Llegó a Toledo, jurado ya como nuevo rey de Aragón, entrando con todo su séquito entre el que iba un elefante; quizá el que recibió en Barcelona como regalo del rey de Nápoles<sup>36</sup>. Tras haber ordenado el reino castellano en las Cortes de Toledo de 1480, le tocó el turno al Principado, donde regresó el 6 de noviembre de ese mismo año. Entró el rey en la ciudad y, de nuevo, el cronista Safont criticó su actuación porque alteró la costumbre tradicional de orar en la Seu, ante santa Eulalia, cuando los reyes llegaban a ella porque «aquest Sr, oblidantse apearse a la seu, vench dreia via apearse al seu palau major hon posà»<sup>37</sup>. En las nuevas Cortes convocadas, el soberano pidió un servicio de 300.000 libras para poder llevar a cabo su programa político en el que destacaban la pacificación del país o la recuperación de los condados de Rosellón y Cerdanya —cedidos e hipotecados provisionalmente a Luis XI de Francia por Juan II, como pago por su apoyo durante la guerra civil—. Se alargaban las Cortes sin obtener un resultado satisfactorio y, entonces, decidió Fernando aplazarlas y salir para Aragón; sin embargo, en este reino tampoco obtuvo éxito en las Cortes convocadas en Zaragoza y Calatayud.

No se alargó mucho la ausencia real en Barcelona porque, tres meses más tarde, el rey llegó de nuevo pero ahora con una sorpresa para los catalanes: la reina Isabel de Castilla llegaría a la ciudad a finales de julio de 1481. Era la primera vez que una soberana del reino meseteño llegaba a la ciudad. Fernando pidió a los *consellers* que le preparasen un recibimiento digno como si fuera su propia persona y que la reina entrase en Barcelona bajo palio<sup>38</sup>. Isabel llegó a Molins de Rey el 24 de julio, donde se trasladó Fernando que hacía ya unos días que estaba en Barcelona. Allí, recibió la visita de cortesía de los emisarios de la ciudad para darle la bienvenida. Dos días más tarde, se dirigió al monasterio de Valldoncella, acompañada de importantes prelados como el cardenal de España (de la poderosa familia de los Mendoza) y de grandes nobles castellanos como los duques de Medinaceli y Alburquerque, los condes de Treviño, Benavente y Belalcázar o el comendador Gutierre de Cárdenas. Isabel entró en Barcelona por el portal de Sant Antoni con una gran ceremonia que maravilló a la misma reina que quedó muy contenta del recibimiento dispensado por los barceloneses. La estancia de la reina en la ciudad condal fue regocijada con todo tipo de fiestas, procesiones y bailes. Los *consellers* tuvieron una grata impresión de la esposa de su

---

<sup>35</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *Fernando el Católico...*, pág. 112.

<sup>36</sup> «Divendres a XVII. Aquest dia fou presentat al dit senyor rey hun molt gran e bell orifany, que li tramès lo serenissim rey de Napols, cusí germa seu e marit de sa germana, il-lustríssima e virtuosíssima, apellada dona Johana, lo qual orifany ere stat tret per venecians de les terres del soldà de Babilònia»DG, vol. I, pág. 236, 17 de septiembre de 1479.

<sup>37</sup> AHCB, Ms. A-20, *op. cit.*, fol. 143.

<sup>38</sup> Son varios historiadores los que han tratado esta entrada. En primer lugar, VICENS VIVES, J., *Ferran II y la ciutat de Barcelona, 1479-1516*, Barcelona, 1936, vol. I, págs. 220-230. FERNÁNDEZ TERRICABRAS, I., «Tres imágenes de Isabel la Católica», en AA. VV., *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado*, Valladolid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Junta de Castilla y León, 2004, págs. 87-98.



señor e intentaron ganarse su confianza ya que, para ellos, era «no solament reyna e virtuosa senyora, mes mare»<sup>39</sup>.

Las Cortes celebradas durante estos meses resultaron ser un éxito político para Fernando porque pusieron en marcha el conocido *redreç* fernandino que tenía como misión pacificar y reactivar, definitivamente, el Principado. Por consiguiente, se tomaron medidas proteccionistas para favorecer el comercio catalán, sobre todo con los territorios italianos (Sicilia, Nápoles y Cerdeña). Se restablecieron las competencias de la Generalitat mediante la constitución de la *Observança*, de gran importancia para el país ya que permitía denunciar como contrafuero los agravios cometidos por los oficiales reales. Además, el 4 de octubre de ese año, los tres brazos en Cortes juraron al príncipe Juan como primogénito de la corona de Aragón. Asimismo, Fernando obtuvo el servicio de 300.000 libras que había solicitado; aunque 100.000 de ellas debían emplearse en la reconstrucción del Principado. A pesar de que la historiografía actual otorga un balance positivo a dichas Cortes, quedaron, en cambio, algunos aspectos de suma importancia sin solucionar, principalmente, el conflicto del campo catalán. Las tierras de cultivo quedaron arrasadas por los efectos de la guerra civil. Los campesinos de condición *remensa*<sup>40</sup>, que habían luchado junto al rey en contra de los señores de la tierra y la Generalitat, no vieron mejorada su situación tras la finalización de la contienda ni tras la conclusión de las Cortes. Esto supuso el mantenimiento de los malos usos señoriales que vejaban la dignidad de los *remensas*. Por este motivo, en agosto de 1484, estalló de nuevo la guerra en tierras gerundenses, acaudillados, en esta ocasión, por Pere Joan Sala. Finalmente, la revuelta fue aplastada por el rey un año más tarde. Entonces, Fernando decidió poner fin al problema con la promulgación de la Sentencia Arbitral de Guadalupe, en abril de 1486, que prohibió los malos usos a cambio de una compensación económica<sup>41</sup>.

Tras la marcha de los reyes de Barcelona, la ciudad no volvió a ver a su conde hasta pasada una década, concretamente hasta finales de octubre de 1492. El motivo de tan larga ausencia del soberano de sus territorios patrimoniales fue la nueva empresa llevada a cabo por los soberanos: la guerra de Granada (1482-1492). Los monarcas aprovecharon las graves divisiones internas del reino nazarí para acabar con la última entidad política islámica existente en la península y concluir, de este modo, la reconquista de los territorios bajo dominio musulmán. Durante este período de tiempo, en Cataluña se llevaron a cabo las medidas emprendidas por el rey que, aun estando lejos del país, seguía con atención los sucesos que se producían, actuando sobre ellos desde donde estuviese la corte. Los reyes regresaron a Barcelona una vez finalizada la conquista del reino granadino. La intención de Fernando era celebrar unas nuevas Cortes, reformar algunos aspectos de la justicia y, sobre todo, tratar la recuperación de los condados del Rosellón y Cerdanya de manos francesas. Así, a finales de octubre, los

---

<sup>39</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *Fernando el Católico...*, pág. 131.

<sup>40</sup> Véase VICENS VIVES, J., *Historia de los remensas en el siglo XV*, Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1ª edición de bolsillo de 1978. Del mismo autor, *El gran sindicato remensa. (1488-1505)*, Madrid, CSIC, 1954.

<sup>41</sup> SERRA i PUIG, E., «El règim feudal català abans i després de la Sentència Arbitral de Guadalupe» en *Recerques*, nº 10, 1980, págs. 17-32.

soberanos llegaron a Cataluña, entrando en su capital el 24 del mismo mes. Pese a que venía con ellos el príncipe Juan, éste no entró hasta el día siguiente, cuando lo hizo mediante la ceremonia de entrada triunfal. Esta era la presentación pública e institucional del heredero de la Corona de Aragón, así como de Castilla. El primogénito de los Reyes Católicos entró bajo palio por el portal de Sant Antoni y desfiló ante los sus padres que le observaban desde una ventana de la casa del obispo de Urgell, situada en la calle Ample, donde se alojaron durante su estancia<sup>42</sup>.

Durante su residencia en la ciudad, Fernando fue víctima de un intento de asesinato que a punto estuvo de causarle la muerte. Y es que, el 7 de diciembre de 1492, tras haber dado audiencia a los pobres en el salón del Tinell del Palacio Real, justo cuando descendía las escaleras de la entrada del palacio, un campesino *remensa* —Joan de Canyamàs— le dio una cuchillada en el cuello. Al parecer, la Sentencia Arbitral de Guadalupe no había contentado a todos los payeses y muchos de ellos, pobres, no pudieron hacer efectivo el pago en metálico que les redimía del duro régimen señorial al que estaban sometidos<sup>43</sup>. A continuación,

seguí tanta conmotio e dolor en tots los grans y poble de Barcelona que alguns homens de stat ne moriren e donas pranyades sen ofollaren y altres molts danys en los poblats<sup>44</sup>.

En los primeros momentos, se temió la existencia de una conspiración contra los reyes; sin embargo, a pesar de la tortura a la que fue sometido, únicamente se obtuvo la confesión de que había actuado solo y por mediación del diablo: «temptat del esperit Maligne»<sup>45</sup>. Parece ser que él mismo quería ser rey. Una vez confesada la autoría, Joan de Canyamàs fue descuartizado públicamente como castigo ejemplarizante para aquellos que se atrevieran a atentar contra el rey<sup>46</sup>.

Desesperanzada y con una falta de ánimo evidente, Isabel mostró su temor a la posible muerte de su esposo. Por su parte, la catedral de Barcelona decidió realizar durante quince días plegarias hasta que Fernando estuviese fuera de peligro. Los oficios diurnos y nocturnos se hicieron *sine intermissione*. Así, 18 beneficiados y 4 canónigos de dicha Seo estuvieron rezando continuamente por turnos de cuatro horas<sup>47</sup>. Se hicieron en la ciudad 14 procesiones por la recuperación del rey y, el día 22 del mismo mes, se celebró una procesión para dar gracias al Señor y a la Virgen por la buena salud que le había otorgado. Por haber recobrado la salud el rey, Isabel repartió gran cantidad de limosnas entre los pobres, las iglesias y los monasterios de la ciudad. También obsequió a la Seo 40 marcos de plata para hacer una imagen de santa Eulalia y 60 libras de renta anuales para que cada año se hiciese una solemnidad en la Iglesia a favor de

---

<sup>42</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 161.

<sup>43</sup> SERRA i PUIG, E., *op. cit.*

<sup>44</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 162.

<sup>45</sup> AHCB, Ms. A-22, fol. 28.

<sup>46</sup> Se puede ver una revisión actualizada sobre este suceso en GUAL VILÀ, V., «L'únic intent de regicidi. Joan de Canyamars contra Ferran II», en BELENGUER CEBRIÀ, E. y GARÍN LLOMBART, F.V. (Eds.), *La Corona d'Aragó. Segles XII-XVIII*, Valencia, Societat estatal per a l'Acció Cultural Exterior (SEACEX), 2006, págs. 143-154.

<sup>47</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 163.

Nuestra Señora de la Esperanza<sup>48</sup>. Finalmente, el 9 de febrero de 1493, el rey Fernando recorrió las calles barcelonesas en una cabalgada mostrando su buena disposición. Se dirigió a la capilla de Nuestra Señora de la Piedad a la que dio gracias por permitirle seguir viviendo<sup>49</sup>.

El soberano volvió a la actividad política. Celebró Cortes en la ciudad y se empleó, de lleno, en conseguir el motivo principal de su viaje: la recuperación de los condados de Rosellón y Cerdanya. Mientras, en Francia, se adelantó la mayoría de edad del heredero al trono para convertirlo en nuevo monarca con el nombre de Carlos VIII. Éste tenía una obsesión clara que trataría de realizar durante su reinado: la conquista del reino de Nápoles, donde su rey, Ferrante, daba síntomas de poder morir en un momento u otro. Carlos, para disimular su intención de expansión por Italia, decidió presentarse ante las monarquías europeas como un soberano que quería la paz y, por eso, firmó tratados con Enrique VII de Inglaterra y con el emperador Maximiliano de Austria. Y, tras éstos, entabló conversaciones de paz con Fernando para la devolución de los condados hipotecados. A cambio, Fernando debía comprometerse a no posicionarse a favor de sus parientes —los Trastámaras napolitanos— ni a ayudarles en caso de confrontación entre éstos y Francia. El resultado final de todo esto fue la devolución de los condados, plasmada en el Tratado de Barcelona de septiembre de 1493. Sin embargo, se inició una nueva etapa de guerras en Italia porque Fernando no renunció a sus propios derechos al trono napolitano.

En enero de 1494, Ferrante I de Nápoles murió y, como se temía, el rey francés volvió a presentar los antiguos derechos de la Casa de Anjou al trono. Así, imbuido de un ideal caballeresco, el rey galo se lanzó a la conquista del reino napolitano con el pretexto de poseer una base para luchar contra los turcos, recibiendo el apoyo del partido angevino en este reino. El pontífice Alejandro VI ratificó al legítimo rey de Nápoles Alfonso II Trastámara y pidió a Fernando ayuda para frenar el avance francés. Pero el rey de Aragón esperó a tener todos los cabos bien atados antes de inmiscuirse en la guerra, temiendo romper el Tratado de Barcelona. En febrero de 1495, Carlos VIII entró en Nápoles y obligó a Alfonso II a abdicar y refugiarse en el sur de Italia, donde cedió algunas plazas fuertes a Fernando el Católico para que le ayudase militarmente. Gracias a su política diplomática, Fernando consiguió conformar la Liga Santa (el Papa, Milán, Venecia y Maximiliano de Austria) para poder luchar contra los turcos, pero, en realidad, el objetivo era aislar a Francia. Se alargaba la guerra en Italia y el rey trató de encontrar nuevos apoyos para seguir tejiendo su telaraña en torno a Francia. Así, mediante una hábil política matrimonial, consiguió importantes alianzas como la de Inglaterra.

El 30 de julio de 1496, Fernando se desplazó a Barcelona, acompañado del duque de Cardona y de algunos nobles castellanos como el conde de Benavente. Llegó con la intención de dirigirse rápidamente hacia el Rosellón, donde estaba situado el

---

<sup>48</sup> ACCB, *Ibidem*.

<sup>49</sup> AHCB, Ms. B-37, COMES, P.J., fol. 137.

frente bélico con Francia. Antes de llegar a la capital catalana, convocó Cortes en Tortosa (1495-1496) con la intención de solicitar fondos, supuestamente, para luchar contra la piratería y los turcos; aunque, en realidad, pretendía destinar el servicio a la guerra de Italia<sup>50</sup>. 1497 fue un año clave en los destinos de la monarquía conformada por la unión dinástica. Fernando había pactado una tregua con Francia. Sin embargo, nadie esperaba que se sucedieran dos sucesos tan importantes como fueron las muertes del rey francés Carlos VIII y del primogénito de los reyes, el príncipe Juan, en octubre de ese año. Para la reina Isabel, éste fue un durísimo golpe del que ya no logró recuperarse y, desde ese momento, su salud inició un declive que le llevó a la muerte en 1504. Fue una muerte decisiva ya que con ella —como dijo Pedro Mártir de Anglería— «queda enterrada la esperanza de España entera»<sup>51</sup>. En esta coyuntura, surgió a la escena política la figura de Felipe de Borgoña, hijo del emperador Maximiliano de Austria y casado con Juana de Castilla, hija de Isabel y Fernando. El joven borgoñón, de clara tendencia francófila, aspiraba a ser proclamado heredero de la monarquía. Felipe no era del agrado de su suegro, el rey Fernando. No obstante, dos desgracias familiares más —la muerte de la infanta Isabel, princesa de Portugal, en 1498, y de su hijo Miguel, en julio de 1500— permitieron a los jóvenes archiduques Juana y Felipe, y al heredero de éstos, convertirse en herederos al trono.

Los reyes vieron necesario atraerse a los archiduques para intentar controlar a Felipe, un yerno que les estaba dando numerosos quebraderos de cabeza; tanto es así, que les pidieron que se trasladasen a la península para residir en ella. La pareja real llegó en 1502, pero en la mente del Austria no estaba otra cosa que el proyecto de matrimonio de su hijo, Carlos de Gante (de dos años de edad) con la hija del nuevo rey de Francia Luis XII. Con este enlace, Felipe pretendía acabar con el problema napolitano porque los niños serían proclamados reyes de Nápoles cuando consumaran el matrimonio. Así, el archiduque decidió viajar a Francia, donde trataría las condiciones del enlace que se plasmaron en el Tratado de Lyon, de abril de 1503. Barcelona, como importante cruce de caminos que era, estaba en la ruta a seguir por Felipe para alcanzar su meta. Conocemos los detalles de este viaje gracias al relato de Antoine de Lalaing, señor de Montigny, que pertenecía al séquito del archiduque, al que acompañó a lo largo de todo el trayecto<sup>52</sup>.

El 7 de enero de 1503, una vez jurado príncipe en Zaragoza, Felipe tomó el camino de Lleida, a la que llegó tres días más tarde. Allí, le salieron a recibir gran cantidad de gente y los tribunales de la ciudad, entre ellos los miembros de la universidad entre los que se encontraba el hijo del duque de Cardona que estudiaba en ella. Entró en la ciudad bajo un palio de paño de oro hasta la Seo, donde adoró algunas de sus reliquias. Tras la cena, cuenta Lalaing, vinieron unos hombres y mujeres moros representando unas danzas; cosa que ya le había pasado en Aragón, donde vio pueblos

---

<sup>50</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *Fernando el Católico...*, pág. 259.

<sup>51</sup> Citado por BELENGUER CEBRIÀ, E., *Fernando el Católico...*, pág. 269.

<sup>52</sup> ANTOINE DE LALAING, publicado en GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1999, vol. II.

habitados, completamente, por gente de esa raza y religión. Al día siguiente, se dirigió a Alberca, un castillo del duque de Cardona que le recibió con doscientos caballeros y su familia, ricamente ataviada. El duque le ofreció un gran banquete en un gran salón decorado con tapices y donde sus propios hijos le sirvieron los platos al archiduque. Tras la comida, vinieron las danzas y gran cantidad de dulces para agasajar al distinguido huésped. La noche la pasó en el castillo de Bellpuig, propiedad de don Raimundo de Cardona, caballero mayor del rey Fernando. Aquí, también fue festejado con gran cantidad de «carnes, perdices, capones, conejos, pavos, pan y vino, de tal modo que hasta el más ínfimo tuvo lo que pidiera».

Felipe llegó al monasterio de Valldoncella el 17 de enero. Tras realizar unas oraciones, decidió entrar de incógnito en la ciudad para poder contemplar las luminarias y fiestas que se celebraban en su honor. Era la primera vez que Felipe visitaba Barcelona y ésta lo recibió «com si fos la persona del senyor rey». ¿Cómo era la ciudad que se presentaba ante él, recién iniciado el siglo XVI? Lalaing la comparó en su relato con la ciudad de Malinas, bien amurallada y rodeada durante tres o cuatro leguas por gran cantidad de jardines con todo tipo de árboles frutales, viñas y cereales. Una ciudad manufacturera, bien pavimentada, con hermosas casas altas y donde se realizaban los mejores trabajos de cera y vidrio del mundo entero. Por este motivo, Felipe quiso visitar un horno situado fuera de la ciudad, donde se producían vidrios de gran calidad. Además, el virrey don Jaime de Luna mandó que los tenderos dispusieran todas sus mercancías para que el príncipe las pudiera contemplar. Lalaing sólo encontró dos problemas en la ciudad: una deficiencia en el sistema de murallas en la parte de Levante y la falta de un puerto.

La estancia del archiduque en la ciudad fue corta, pero intensa. En los días que estuvo, visitó monasterios, conventos, las atarazanas —donde se construían las 80 galeras encargadas por el rey Fernando—, la Lonja y la Taula de la ciudad. Pero el viaje debía continuar porque las obligaciones apremiaban al archiduque. Abandonó la ciudad condal el 23 de enero con dirección a Girona, a la que llegó dos días más tarde. En esta ciudad fue recibida por su obispo y entró por sus muros bajo palio. En Figueras se detuvo algunos días preparando su traslado a Perpiñán, ciudad a la que llegó atravesando los Pirineos por sinuosos caminos y tierras aún devastadas por la guerra. La capital del Rosellón dispuso un gran recibimiento para Felipe, que hizo su entrada el 7 de febrero. Durante su estancia, visitó las fortalezas de la ciudad y contempló todos los preparativos que en ellas se habían dispuesto para la guerra con Francia<sup>53</sup>. Lalaing

---

<sup>53</sup> «Y le enseñaron todos los fuertes, artillerías, provisiones y secretos de la plaza, la cual es de las mayores guarnecidas y arregladas para la guerra que pueda haber; porque está rodeada toda ella de buenos cañones, y la torre principal contiene armaduras para mil o mil doscientos hombres, de dos a tres mil buenas picas de dieciocho pies de largas, doscientas o trescientas cotas de mallas, doscientas a trescientas ballestas, cebos para seiscientos mil virtons, hierros de lanzas, de jabalinas y de picas; además molinos, cuerdas, carros y yelmos, picos, tiendas de campaña, espadas, hachas y todas aquellas cosas que se necesitan para la guerra (...). En el patio inferior hay una fortaleza, llamada la ciudadela, en la que hay de cuatrocientas a quinientas piezas de artillería, como culebrinas, serpentinas y falconetes, totalmente provistos de piedras, pólvoras y todo lo suyo deseable para su empleo...», en GARCÍA MERCADAL, J., *op. cit.*, vol. II, pág. 474.

opinaba en su crónica del relato que Perpiñán era la plaza mejor ordenada y preparada para la guerra que había visto. En el mismo castillo de la población, armó caballeros a los hijos de Sancho de Castilla, que ocupaba el cargo de capitán general de Roselló y Cerdanya. Residió más de veinte días en Perpiñán, donde pudo descansar, ir de cacería, visitar la fortaleza de Salses y disfrutar de las fiestas y justas celebradas en su honor. Poco tiempo después, el rey Fernando celebró Cortes en Barcelona; aunque no fueron de gran servicio, ni para el soberano ni para el Principado. Además del servicio, en ellas se discutió, entre otras cosas, sobre la Inquisición impuesta por el rey y contra la que nada pudieron hacer los diputados.

En Italia, la situación había dado un vuelco importante ya que las tropas de Fernando, al mando del Gran Capitán, habían derrotado en las batallas de Cerignola, Seminara y Garellano al ejército, todavía feudal, francés. Nápoles había sido conquistada por el rey católico. Pero no todo fueron glorias para Fernando porque, como se iba viendo desde hacía tiempo, concretamente desde la muerte del príncipe Juan en 1497, la salud de la reina Isabel se iba marchitando hasta fallecer el 26 de noviembre de 1504. Su muerte supuso un duro golpe para la monarquía. Aunque en su testamento, Isabel dejó como gobernador de Castilla a su esposo Fernando, ante la falta evidente de cordura de su hija Juana, pronto éste vio como parte de la nobleza castellana le mostraba su hostilidad y se aproximaba a la figura ascendente del duque de Borgoña (Felipe). Tras la muerte de Isabel, esta nobleza anti-fernandina vio una ocasión propicia para deshacerse del control regio al que habían sido sometidos por los reyes. Para evitar una guerra civil en el reino castellano entre sus partidarios y los de Felipe, Fernando decidió retirarse a sus estados patrimoniales tras la concordia de Salamanca con su yerno en noviembre de 1505. Fernando abandonó Castilla y se retiró a la Corona de Aragón, concretamente, a Nápoles, donde debía poner en orden su nuevo y flamante reino conquistado.

Pero antes de hacerlo, Fernando contrajo matrimonio con Germana de Foix —sobrina carnal de Luis XII—, según él, obligado por las circunstancias del momento<sup>54</sup>. Tras pasar por Zaragoza, en julio de 1506, el matrimonio real llegó a Barcelona el 8 de agosto. Los reyes entraron de noche en la ciudad, donde se ordenó que no se tirasen cohetes porque la mula de la reina se espantaba y además se creía que doña Germana estaba embarazada. Al día siguiente, se les hizo la ceremonia de entrada en el portal de Sant Antoni. En la ciudad condal estuvieron hasta el 4 de septiembre, fecha en la que embarcaron en la galera real que, acompañada de nueve galeras más, zarpó hacia Nápoles. Los reyes iban acompañados de un gran número de servidores que llevaban a Nápoles: «lo castellà de Amposta, don Ferrando de Arago compte de Ribagorça, lo bisbe de Girona, bisbe de Vich, m. Gralli, tots los sancliments que eran deu, o, dotze

---

<sup>54</sup> Ángel CASALS MARTÍNEZ enumera los objetivos de la boda con Germana de Foix: asegurarse la neutralización de cualquier alianza entre Castilla y Francia, impedir la sucesión de Felipe el Hermoso en la Corona de Aragón y acercarse a Francia para asegurarse los dominios italianos ya que permitía a Fernando asumir los derechos de los Anjou sobre Nápoles. En CASALS MARTÍNEZ, A., *L'Emperador i els catalans. Catalunya a l'Imperi de Carles V (1516-1543)*, Granollers, Ed. Granollers, 2000, PÁG. 30.

(...) e molts altres gentils homens que lo rey amprá e alguns valentians, aragonesos, los mallorquins noy foren atemps»<sup>55</sup>.

Mientras el soberano estaba en Nápoles, sucedió algo inesperado: Felipe el Hermoso moría en Burgos a finales de septiembre. A partir de ese momento, recibió numerosas cartas de sus partidarios en el reino castellano en las que le apresuraban a que regresase a aquel reino para ponerlo en orden y gobernarlo. Entre ellos se encontraba su fidelísimo duque de Alba, el condestable de Castilla y el marqués de Comares. Sin embargo, Fernando prefirió esperar a que Castilla entera, que poco a poco se sumía en el caos, reclamase su presencia. El rey, todavía en Nápoles a finales de año, recibió la noticia de la orden dada por su hija Juana de desenterrar el cuerpo de su marido; la reina de Castilla había perdido completamente el juicio. Así que, tras acabar de reorganizar y diseñar las líneas básicas de su política en el reino napolitano, al fin decidió regresar a la península para encargarse de los asuntos castellanos. Dijo el cronista de los reyes Pedro Martir de Anglería que a excepción hecha de unos cuantos partidarios de las revueltas, la venida del rey Fernando era deseada por los españoles<sup>56</sup>.

El 4 de julio de 1507, las 14 galeras en que regresaban los reyes anclaron ante la playa de Barcelona. Su intención era no desembarcar y continuar el viaje rápidamente hasta Valencia, desde donde llegarían a Castilla. En su dietario, Pere Joan Comes justificó la negativa regia a desembarcar por el brote de peste que, por aquel entonces, atacaba a la ciudad; pese a que éste ya había perdido su virulencia «jatsia que per gracia de nre. Sr. Deu ara de present no se morian sino dos tres hu, o, ningu lo dia»<sup>57</sup>. Aún sin visitar la ciudad, Fernando accedió a recibir a los *consellers* y diputados en su galera para conversar con ellos. Mientras estuvieron en la galera real, desde la muralla de la marina y la de levante se dispararon diversas salvas de artillería, se quemaron fallas y se hicieron todo tipo de demostraciones de alegría para regocijar a los reyes. Tras el breve encuentro entre el monarca y las autoridades catalanas, en el que no estuvo la reina Germana, indispuesta por causa del mar, prosiguieron su viaje hacia Valencia. Fue la última vez que Fernando estuvo en Barcelona; aunque, en realidad, no llegó a entrar en la ciudad.

Ya en Castilla, fue a visitar a la su hija la reina Juana y pudo comprobar el demente estado mental en que se encontraba. Por ello, el rey decidió recluirla en Tordesillas. Fernando pasó los siguientes años en Castilla poniendo en orden el reino. Reemprendió la labor conquistadora en el norte de África, tal como la reina Isabel había dejado escrito en su testamento. En mayo de 1509, el cardenal Cisneros —primado de España— conquistó la plaza de Orán. Mientras tanto, en la Corona de Aragón, el rey celebró Cortes en Monzón en 1510, a las que asistieron los catalanes. Dos años más tarde, la reina Germana presidió otras Cortes en las que se limitaron los privilegios de la Inquisición y se redujo el número de familiares que ésta podía tener en Cataluña. Ese

---

<sup>55</sup> AHCB, Ms. A-1, *Copia de Varios Diarios que guarda el Ayuntamiento de Barcelona de Sucesos memorables acaecidos en dicha Ciudad en diferentes tiempos desde el año 1249 hasta 1611*, fol. 104.

<sup>56</sup> Citado por BELENGUER CEBRIÀ, E., *Fernando el Católico...*, pág. 326.

<sup>57</sup> AHCB, Ms. B-37, COMES, P.J., *op. cit.* fol. 149.

mismo año, el monarca se embarcaba en la conquista del reino de Navarra para evitar que éste cayera bajo influencia francesa y pudiera ser un corredor natural para una posible invasión francesa que podría llevar sus tropas hasta el corazón de Castilla.

A Fernando, ya viejo y que comenzaba a dar muestras de agotamiento vital, le perseguía la idea de la sucesión a sus reinos. El legítimo heredero —Carlos de Gante, hijo de su molesto difunto yerno Felipe y de su inestable hija Juana—no era de su agrado. Prefería al otro hijo varón de la pareja, Fernando, nacido y criado en Castilla, a diferencia de Carlos que lo había sido en Flandes. Además, los problemas en Castilla se multiplicaban y la levantisca nobleza de aquel reino trazaba sus líneas de actuación a seguir, tras la próxima y esperada muerte del soberano. En 1515, Fernando todavía tuvo fuerzas de emprender unas nuevas Cortes en Cataluña que delegó en su mujer Germana y que quedaron inconclusas. También estuvo trabajando, hasta el fin de sus días, en la creación de alianzas que pudieran asegurar todo el trabajo realizado durante su largo reinado. Y, ya agotado por tan larga y difícil vida, Fernando II murió en Madrigalejo el 23 de enero de 1516, no sin antes dejar como gobernador de Castilla a su nieto Carlos que, dada la incapacidad mental de su madre, gobernaría los territorios de sus abuelos.

### **1.1.2. *La corte imperial de Carlos V.***

Carlos de Gante se encontraba en su Flandes natal cuando recibió la noticia de la muerte de su abuelo. Allí, estaba rodeado de un grupo de servidores flamencos y de castellanos exiliados en tiempos del rey católico. En marzo de 1516, encontrándose en Bruselas, Carlos fue proclamado rey de todos los territorios que pertenecieron a sus abuelos, los Reyes Católicos. Con este acto, vulneraba el testamento político de su abuelo ya que además de gobernador de Castilla se proclamó soberano; aunque respetó los derechos de su madre a la que siguió tratando como la reina. Sin embargo, todavía no se había decidido a viajar a sus nuevas posesiones ya que esperaba la finalización de los Estados Generales reunidos en Gante que debían concederle un servicio para su traslado a la península<sup>58</sup>. Al fin, ante los reclamos del Consejo Real de Castilla, decidió viajar a sus nuevos estados. En julio de 1517, Carlos envió cartas a los distintos territorios avisando de su pronta partida hacia España.

En Barcelona, recibieron el aviso del rey con gran entusiasmo. El Consell de Cent decidió celebrar siete solemnes procesiones para que Carlos tuviese una travesía tranquila. El 5 de octubre, ya habiendo desembarcado en Asturias, se organizó otra procesión como la que se celebraba el día de Corpus Christi para dar gracias por la visita que en breve el rey haría a la ciudad. Además, se estableció que para el día 8 del mismo mes se harían procesiones, bailes, luminarias y otras alegrías para festejar el acontecimiento. El veguer de la ciudad hizo una crida exhortando a todos los «galants y

---

<sup>58</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *El Imperio de Carlos V. Las coronas y sus territorios*, Barcelona, Ed. Península, 2002, pág. 59.



dames de la ciutat qui volhuessen prendre plaer (...) fossen en la plaça de la Cucurella, davant la posada de la Comtessa de Albayda que alli los seria dada raho a quiscu segons la conditio y voluntat sua». Sin embargo, no podían prever las autoridades barcelonesas lo que les esperaba porque Joanot Joltru, Franci de Junyent y Galceran de Albanell hicieron juntos otra crida en la que retaban a los jóvenes de la dicha plaza de la Cucurella a enfrentarse con ellos en una justa. La familia Gralla, que tenía casa en la plaza, respondió afirmativamente al desafío. Así, Ferran Gralla y Lluís Ycard —hijo y sobrino de Miquel Joan Gralla, maestro racional de la corte del Rey— contestaron que acudirían el martes siguiente «armats ab armes de guerra y ab lances ab ferro de punta de diamant o ab virolles» y prestos para correr en seis carreras. Tras la aceptación del reto por ambas partes, el duelo estaba decidido.

Las autoridades de la ciudad, temiendo que esa justa ilegal se les pudiera escapar de las manos y desembocara en un conflicto más grave, prohibieron a los trompetas de la ciudad anunciarla. Pero ya era demasiado tarde y los bandos se conformaron rápidamente. Los parientes de cada una de las partes, tanto de la ciudad como de fuera de ella, se agregaron al duelo «mas encara alguna part del dit pryncipat se aventora y se posa en armes». El Consell de Cent ordenó cerrar las puertas de Barcelona y se dispuso gente armada y artillería por toda la marina para evitar la entrada de posibles facciosos. También se ordenó a las cofradías que se armaran y patrullaran por la ciudad para evitar el estallido de la violencia. Además, escribieron rápidamente al rey para informarle de los sucesos y de todas las prevenciones dispuestas para evitar el presumible brote violento; así como, le reclamaron su pronta presencia para poner orden en la ciudad y el Principado<sup>59</sup>. Finalmente, se pudo evitar el conflicto, pero no solucionar el grave problema latente en la Cataluña de esos años: las bandosidades y el bandolerismo. Todavía no había pisado suelo catalán y ya se había encontrado, de lleno, con el problema que suponían los bandos que, con sus amplias clientelas, se enfrentaban por todo el territorio.

Tras desembarcar en España, Carlos fue a visitar a su madre, todavía recluida en Tordesillas. Allí conoció a su hermana Catalina y más tarde fue a conocer a su hermano Fernando. Aconsejado por su círculo inmediato, rápidamente, envió a Fernando fuera de la península para evitar que se pudiera convertir en un posible candidato al trono, dadas las simpatías que causaba entre la nobleza castellana. Después de la celebración de las Cortes de Valladolid de 1518, el rey tomó rumbo hacia la Corona de Aragón, concretamente, a Zaragoza. Fue en esta ciudad donde Carlos se topó con su primer gran escollo ya que los zaragozanos no tenían claro el modo y forma con la que Carlos debía realizar el juramento como rey de Aragón. El problema residía en que, en dicho reino, la ley sálica impedía reinar a las mujeres; pero si traspasar los derechos hereditarios. De este modo, no podía ser aceptada la fórmula de que Juana y Carlos —madre e hijo— aparecieran como correinantes. Finalmente y tras duras negociaciones, las Cortes aragonesas aceptaron esta fórmula, produciéndose, eso sí, una desnaturalización de la

---

<sup>59</sup> AHCB, *Consell de Cent, Cartes Comunes Originals*, 1b.X-42, fol. 34, 17 de octubre de 1517.

última voluntad de Fernando II<sup>60</sup>. Éste, antes de morir y sabedor de los problemas que podía encontrar Carlos en la Corona de Aragón, indicó en su testamento que su hijo bastardo Alfonso de Aragón —arzobispo de Zaragoza— actuase como gobernador hasta la mayoría de edad de Carlos.

Los enviados catalanes en Zaragoza, como Pere Saragossa, estuvieron muy atentos a estos problemas porque sabían que, en su tierra, el rey encontraría problemas similares. Por eso, reclamaron a su síndico que les enviase el juramento hecho por Carlos en la ciudad aragonesa. Por su parte, en Barcelona ya se estaban haciendo, desde hacía algún tiempo, todo tipo de preparativos para la visita real. Así, en septiembre de 1518 la Ciudad encargó que «las maças dels verguers fossen deurades de nou per raho de la nova vinguda del Sr. Rey don Carlos», también se comenzó a confeccionar la vajilla de plata dorada que la Ciudad acostumbraba a regalar al soberano en su primera visita. Carlos puso rumbo a Barcelona el 24 de enero del año siguiente, habiendo perdido antes a su íntimo consejero Jean Le Savage, muerto de peste en Zaragoza. Ese mismo día entró en Lleida, donde realizó su primer juramento en tierras catalanas y tres días más tarde ya estaba en Molins de Rey. La ciudad condal ya estaba dispuesta para la entrada real, la primera que se iba a realizar después de mucho tiempo; pero, entonces, surgió el problema que todos temían y del que Carlos ya estaba avisado y resabiado: el dichoso juramento. Los *consellers* no aceptarían la fórmula adoptada en Zaragoza, es decir, el rey no podía correnar con su madre. Incluso se negaban a acudir a la importante ceremonia de la entrada real que no tenía razón de ser sin su presencia. Finalmente, como expone Àngel Casals, que ha estudiado el gobierno de Carlos en Cataluña, fue Adriano de Utrech quién pudo solventar la difícil papeleta, encontrando una solución que agradó a ambas partes: se entendía el silencio de los *consellers* no como aceptación sino como respeto del vasallo a su señor sin que esto supusiese aceptación<sup>61</sup>.

De este modo, Carlos pudo hacer su entrada real en la ciudad el 15 de febrero de 1519, estudiada por María Ángeles Pérez Samper<sup>62</sup>. Sin embargo, tras la ceremonia y la apertura de las Cortes, resurgieron los problemas con el juramento. Se evidenciaron las grandes divisiones que había entre los tres brazos del Principado. El rey pudo conseguir un punto de consenso y que los *consellers* lo aceptaran como correnante; pero con la salvedad de convocar de nuevo las Cortes y que la solución adoptada no sirviera de precedente. Al fin, Carlos fue jurado como conde de Barcelona el 16 de abril. Habían transcurrido más de dos meses hasta conseguirlo. En mayo comenzaron las nuevas Cortes, lentas, en parte, por las disensiones internas de cada brazo, especialmente el militar que estaba dividido en varios bandos. Se consiguieron avances en temas importantes como el comercio con el norte de África o la limitación de algunas prerrogativas de la Inquisición. Ahora bien, las Cortes hicieron ver a Carlos que

---

<sup>60</sup> DEYÁ BAUZÁ, M.J., «El Cèsar Carles i la Corona d'Aragó», en BELENGUER CEBRIÀ, E. y GARÍN LLOMPART, F.V. (Eds.), *La Corona d'Aragó...*, págs. 199-200.

<sup>61</sup> CASALS MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, pág. 63.

<sup>62</sup> PÉREZ SAMPER, M.A., «El rey y la ciudad. La entrada real de Carlos I en Barcelona», en *Studia Historica*, vol. VI, 1988, págs. 439-448.

Cataluña no era Castilla en materia de servicios ya que el donativo que obtuvo —250.000 libras— no cumplía de ninguna manera sus expectativas. Además, parte de ese donativo debía quedarse en Cataluña para pagar agravios y otros tipos de compensaciones. Pero, estas Cortes, como argumenta de nuevo Àngel Casals, sirvieron para legitimar al rey y para poner en orden el Principado tras el interregno de tres años, desde la muerte de Fernando II<sup>63</sup>.

Durante la estancia en Barcelona se produjo un acontecimiento de vital importancia para los intereses de Carlos: la muerte de su abuelo el emperador Maximiliano de Austria que le colocaba en la primera línea de sucesión. Tras conocer la noticia, pidió a las autoridades barcelonesas que celebraran las exequias por su abuelo, pero, como añade Àngel Casals, los *consellers* no pusieron mucho entusiasmo en contentarlo. Su gran rival en la elección como emperador era Francisco I de Francia. Por tanto, Carlos necesitaba decantar la balanza a su favor ya que la sucesión al Sacro Imperio Romano Germánico era electiva. Así, además de las suculentas sumas de dinero, prestadas por los banqueros alemanes —Fugger o Welzer— y los genoveses —Grimaldi o Fornari—, con las que sobornó a los cinco electores que debían decidir la sucesión, casó a Germana de Foix —viuda de su abuelo Fernando— con Juan de Brandemburgo, de su séquito y hermano del elector de Brandemburgo. Queda claro que el matrimonio tenía una intención política. Finalmente, los electores se decantaron por la candidatura Habsburgo y escogieron a Carlos de Gante nuevo titular del Sacro Imperio Romano Germánico. La noticia llegó a Barcelona el 7 de julio, a medianoche, y, rápidamente, el monarca cabalgó hasta el monasterio de Jesús para dar gracias al Señor por la elección. Además, fue a la Seo para dar gracias a Dios por la decisión tomada por los electores y se ofició un *Te Deum Laudamus*. Por su parte, la Ciudad mostró gran alegría, al menos formalmente, por la nueva noticia. Así, los *consellers* «anaren acompanyats de prohomens honrats a besar la ma a Sa magt. en lo mati al palau»<sup>64</sup> y ordenaron que se celebrasen luminarias y bailes.

Entre el 5 y el 8 de marzo se celebró en Barcelona la 19ª reunión del capítulo de la Orden del Toisón de Oro. Fundada por el antepasado de Carlos —el duque de Borgoña Felipe el Bueno— y de la que era gran maestre, reunía a la más selecta nobleza de Europa, incluido varios monarcas. Así, se ofició la ceremonia en el coro de la catedral de la capital catalana, para cuya ocasión se reformó y ornamentó la sillería del coro. Juan de Borgoña fue el encargado de pintar los escudos heráldicos de cada uno de los miembros de la orden en sus sillas correspondientes<sup>65</sup>. Además, en ese capítulo se nombraron diez nuevos miembros de la orden: siete nobles castellanos, dos de la Corona de Aragón y uno napolitano. Realmente, de 51 miembros que integraban la orden, solo acudieron en persona 12, el resto lo hizo mediante procuradores. No obstante, lo cierto es que una ceremonia de tan gran solemnidad dio a Barcelona un

---

<sup>63</sup> El resumen de estas cortes se ha extraído de CASALS MARTÍNEZ, A., «Las Cortes de Carlos I», en BELENGUER CEBRIÀ, E. (Coord.), *De la unió de coronas...*, vol. I, págs. 353-385.

<sup>64</sup> DACB, vol. III, pág. 290, 6 de julio de 1519.

<sup>65</sup> Sobre estas pinturas véase GARRIGA RIERA, J., «Joan de Borgonya, pintor del XIXº capítulo de la orden del Toisón de Oro», en BELENGUER CEBRIÀ, E., *De la unió de coronas...*, vol. III, págs. 121-180.

salto de calidad vinculándola con una orden de alcance europeo y que por primera vez celebraba un capítulo fuera de los territorios borgoñones.

El recién elegido emperador dejó Barcelona el 23 de enero de 1520. Su estancia en la ciudad fue de un año aproximadamente y, en ese tiempo, su vida adquirió nuevas miras. De rey de Castilla y de Aragón pasó a ser el hombre más poderoso de Europa. Así, Carlos recogió, en su propia persona, el testigo —cedido por su abuelo Fernando— como la gran esperanza para acabar con el reinado del Anticristo. Y es que en él se reunían diversas corrientes proféticas vinculadas a distintos territorios europeos: la tradición catalana-aragonesa —vinculada a la imperial por la posesión de Sicilia—, la tradición castellana, la borgoñona, la imperial —con su elección como emperador— y, finalmente, la francesa —relacionada con su propio nombre como un segundo Carlomagno<sup>66</sup>—. Parecía que la estrella ascendente que era Carlos no tendría límite; sin embargo, no contó que algunas de sus actuaciones en la península estaban exacerbando la paciencia de la población. Esto pasó en Castilla, Valencia y Mallorca. En la primera, la política del emperador de otorgar cargos y dignidades a miembros de su séquito flamenco y su marcha, inminente, a Europa agravó la situación que culminó en el estallido de las comunidades<sup>67</sup>. En la Corona de Aragón, la falta de tacto del monarca que decidió no ir a jurar su cargo a Valencia precipitó el desarrollo de las germanías que reflejaban el malestar social existente en el reino<sup>68</sup>. Las germanías también afectaron a la isla de Mallorca; debido a la conflictividad surgida entre el campo mallorquín y la ciudad.

Tras el apaciguamiento de las revueltas comuneras y las germanías, la política de Carlos cambió. Los conflictos peninsulares cesaron pero se incrementaron los internacionales, sobre todo en Italia. Allí, su antiguo preceptor y obispo de Tortosa, Adriano de Utrech, había sido elegido papa con el nombre de Adriano VI, tras la muerte de León X. Con esta elección, el emperador Carlos tendría un gran apoyo en Roma. El nuevo pontífice se preparó para su marcha a la ciudad eterna y poder ocupar su nuevo cargo. Y Barcelona, aunque ya no poseía su antiguo esplendor medieval, continuaba siendo un punto clave en las travesías marítimas por su situación geográfica. Por ella pasaban todo tipo de viajeros que iban o venían del interior peninsular. Con la elección de Carlos como nuevo emperador, se incrementó la actividad marítima de la ciudad, a la que llegaban sus armadas, sobre todo, a partir del estallido de las guerras en Italia que le enfrentaron con Francisco I de Francia. Así, durante la primera época del reinado de Carlos, Barcelona vio pasar por sus calles al emperador, al papa, al mismo Francisco I y

---

<sup>66</sup> DURAN i GRAU, E., «El mil·lenarisme al servei...», pág. 302.

<sup>67</sup> Para el estudio de las Comunidades de Castilla véase PÉREZ, J., *La revolución de las «Comunidades» de Castilla, 1520-1521*, traducción castellana de FACI LACASTA, J.J., Madrid, Siglo XXI, 1977. Del mismo autor una revisión actualizada: «Las Comunidades de Castilla», en BELENGUER CEBRIÀ, E. (Coord.), *De la unió de coronas...*, vol. II, págs. 241-257.

<sup>68</sup> Para el estudio de las Germanías véase el trabajo clásico de DURAN i GRAU, E., *Les Germanes als Països Catalans*, Barcelona, Ed. Curial, 1982. También GARCÍA CÁRCEL, R., *Las Germanías de Valencia*, Barcelona, Ed. Península, 1981. Por último, se puede ver una revisión en NARBONA VIZCAINO, R., «La ciudad de Valencia y las Germanías», en BELENGUER CEBRIÀ, E. (Coord.), *De la unió de coronas...*, vol. II, págs. 309-333.

a otros miembros de la realeza francesa, es decir, las personas más importantes de la cristiandad católica.

El primero en llegar fue Adriano VI el 6 de agosto de 1522. Ancló en la playa barcelonesa con once galeras y tres fustas. Ya por carta había pedido a los *consellers* que le prestasen la galera de la ciudad para su viaje, a lo que éstos accedieron gustosamente<sup>69</sup>. Aunque su primera intención era no desembarcar en la ciudad, finalmente, accedió por la petición del arzobispo de Tarragona —lugarteniente general de Cataluña—, el arzobispo de Montreal y otros «per anar a visitar la capella de Sancta Eularia cors sanct de la present ciutat». Desembarcó en el puente mandado fabricar por la ciudad para la ocasión y, tras ello, se colocó bajo un palio viejo porque el nuevo que habían ordenado confeccionar no había dado tiempo acabarlo. Se dirigió luego a la Seo, donde oró en el altar mayor y en la capilla de santa Eulalia. Adriano VI quería embarcarse rápidamente, pero la lluvia se lo impidió obligándole a pasar la noche en el *hort* que el arzobispo de Tarragona tenía en las Ramblas hasta que amainó. Finalmente, a las tres de la madrugada zarparon las galeras del pontífice hacia Roma. Es de suponer la alegría que supuso para Barcelona la estancia, aunque brevísima, de la cabeza de la cristiandad entre sus muros.

Volviendo a la península italiana, allí, la guerra entre el emperador y Francisco I llegó a su punto álgido con la batalla de Pavía, el 24 de febrero de 1525. Fue un éxito para los ejércitos imperiales que incluso lograron hacer prisionero al soberano galo. Además, la batalla coincidió con el aniversario de Carlos, incrementándose, de esta manera, el providencialismo que tan unido iba a su real persona y que Alfonso de Valdés, secretario de la Cancillería, se encargaba de fomentar<sup>70</sup>. Carlos decidió que el rehén fuera trasladado a Castilla, donde se llevarían a cabo las negociaciones para su liberación. Tras el breve paso por la ciudad, en febrero de 1525, del nuncio apostólico Baltasar de Castiglione «embaxador destinat per nostre Sant Pare a la cort de la Cesàrea Magestat del emperador y rey nostre señor», en junio, llegaron a la playa las galeras en las que viajaba el ilustre prisionero Francisco I. De las 31 galeras capitaneadas por Charles de Lannoy (virrey de Nápoles) y el capitán Alarcón, seis eran francesas que llegaron «ab los palaments, banderes e tendals negres en señal de dol y tristícia, per quan los dits senyors capitans portaven presa la persona del rey de França en la galera capitana». Los *consellers* ordenaron construir un puente por el que pudiera desembarcar el rey que debía ser tratado como persona real que era, a pesar de su condición de rehén. Así, acompañado de sus captores y del gobernador de Cataluña, don Pedro de Cardona,

---

<sup>69</sup> «A 6 de Maig 1522 havent los Consellers rebut letra del Papa feta en Çaragossa ab que demanava per son passatge â Roma, li emprestan la galera de la Ciutat que tenian â la Draçana, deliberaren li fos emprestada, y â 18 de Juliol deliberació fos liurada â Mo. Berenguer Doms Capitá de la Armada del papa, prestada i done a caució», en *Les Rúbriques de Bruniquer: ceremonial dels magnífichs consellers y regiment de la Ciutat de Barcelona*, edició de CARRERAS CANDI, F. y GUNYALONS i BOU, B., Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1912-1916, tom. I, cap. XIII. Pág. 246.

<sup>70</sup> «Como de muchos está profetizado, debajo deste cristianísimo príncipe todo el mundo reciba nuestra sancta fe católica, y se cumplan las palabras de nuestro Redemptor: *Fiet unum ovile et unus pastor*», escrito por Valdés al relatara la batalla de Pavía; extraído de BELENGUER CEBRIÀ, E., *El Imperio hispánico, 1479-1665*, Barcelona, Grijalbo-Mondadori, 1995, pág. 197.

recorrió las calles de Barcelona hasta las Ramblas donde se aposentó en la misma propiedad del arzobispo de Tarragona. En el claustro de la catedral realizó «la oratio per las porçellanas», es decir, estuvo curando escrófulos<sup>71</sup>; don que poseían los reyes de Francia. Parece que el trato que recibió Francisco I en Barcelona fue bastante bueno, en contra del que recibió por parte del emperador tras su traslado a Madrid<sup>72</sup>.

Se puede decir que el año significó para Barcelona un paso adelante en su propia identificación y significación dentro de la monarquía hispánica y de los vastos territorios europeos que Carlos gobernaba. La ciudad jugó un papel importante en la geo-estrategia del emperador porque era la primera ciudad de la península a la que llegaban las grandes personalidades que se dirigían a su corte. Por eso, se debía recibir de la mejor manera posible al visitante. Así lo pedía Carlos a los *consellers* en agosto de ese año, ante la próxima llegada a la ciudad de Margarita de Borbón, hermana de Francisco I y también conocida como madame de Lançon. La princesa francesa se dirigía a Madrid para negociar los términos de la liberación de su hermano, todavía prisionero del emperador. Éste pidió a los *consellers* «que sea tractada como nuestra propia persona» ya que iba a la corte «por cosas que summamente importan a nuestro stado», es decir, para las negociaciones de la puesta en libertad del rey francés. Madame de Lançon llegó a la ciudad por mar el 31 de agosto, donde el virrey Fadrique de Portugal y los propios *consellers* la recibieron cortésmente. Su estancia en la ciudad fue breve ya que los asuntos de su hermano la apremiaban. Siguió a la hermana de Francisco I otro destacado francés, el duque Carlos de Borbón. Sin embargo, éste lo hizo en calidad de aliado del emperador, por quien luchó en Pavía. Carlos de Borbón tenía sus estados confiscados en Francia, así que, el motivo por el que iba a la corte era para conseguir su devolución y obtener compensaciones territoriales, como la Provenza<sup>73</sup>. En enero de 1526, se firmó el Tratado de Madrid que ponía fin al cautiverio de Francisco; a cambio, renunciaba a sus derechos sobre Flandes e Italia y entregaba Borgoña al emperador. En abril, el duque regresó a Barcelona y residió en la ciudad hasta mayo, mes en que partió hacia sus posesiones.

Tras su liberación, Francisco I no tardó mucho tiempo en romper el Tratado de Madrid y organizar la Liga de Cognac, en mayo de 1526, en la que Francia, Venecia, Milán y el pontífice Clemente VII se aliaron contra el emperador. Tal estado de confrontación continua tuvo su canto de cisne en el saqueo de Roma, en mayo de 1527, cuando las tropas imperiales asaltaron la ciudad y asediaron al papa Clemente VII que se vio obligado a refugiarse en su fortaleza de Sant'Angello<sup>74</sup>. La acción, tan criticada

---

<sup>71</sup> Sobre este don de los reyes franceses véase BLOCH, M., *Los reyes taumaturgos. Estudio sobre el carácter sobrenatural atribuido al poder real, particularmente en Francia e Inglaterra*, México, Fondo de Cultura Económica, (1924) 2006.

<sup>72</sup> Sobre las realciones entre Carlos V y Francisco I de Francia véase AMALRIC, J.P., «La querelle sans fin: Charles Quint et François Ier de la captivité à l'hospitalité (1525-1540)», en BELENGUER CEBRIÀ, E. (Coord.), *De la unión de coronas...*, vol. III, págs. 453-471.

<sup>73</sup> PIERSON, P., «Carlos V, gobernante», en NAVASCUÉS PALACIO, P. (Ed.), *Carolus V Imperator*, Barcelona, Ed. Lunweg, 1999, pág. 126.

<sup>74</sup> Un bello relato en defensa del emperador en ALFONSO DE VALDÉS, *Diálogo de Mercurio y Carón*, edición de NAVARRO DURÁN, R., Madrid, Ed. Cátedra, Letras Hispánicas, nº 458, 1999.

por poner en jaque al jefe de la cristiandad, supuso el apaciguamiento bélico del pontífice, que vio realmente peligrar su propia vida. Pero la reorganización de la Liga de Cognac, tras el saqueo de Roma, y la entrada del ejército francés en Italia para liberar al papa, desencadenó el estallido, inevitable, de la guerra entre Francia y el emperador. Éste necesitaba recursos para afrontar los gastos que conllevaba el conflicto; así que, decidió volver a la Corona de Aragón para convocar unas nuevas Cortes y conseguir su deseado servicio.

Ernest Belenguer opina que, posiblemente, 1528 fue el momento más cálido entre Carlos V y la Corona de Aragón. Se convocaron Cortes para los tres reinos en Monzón, donde el mismo emperador recibió al emisario del rey de Francia con el desafío caballeresco que éste le enviaba. Prosigue el profesor Belenguer que esto emocionó, aún más, a los súbditos de Carlos tanto que, por primera vez, se llegó a votar antes el donativo al rey que la sanción de las constituciones<sup>75</sup>. Pero esta situación de perfecto entendimiento entre el Principado y su señor pronto se truncó cuando éste firmó su alianza con Andrea Doria, el almirante genovés que ahora se pasaba al bando del emperador a cambio de una importante suma anual. Y es que, la república de Génova era la enemiga tradicional de Cataluña desde tiempos medievales —enfrentadas por el control del comercio marítimo en el Mediterráneo occidental—. Carlos escribió a los *consellers* anunciándoles su intención de ir a la ciudad pero sin informar de los motivos del viaje. Llegó a Barcelona en abril de 1529, donde reanudó las Cortes que le volvieron a plantear problemas, sobre todo con la construcción de las galeras en las atarazanas<sup>76</sup>. Carlos no mostró mucha implicación en estas Cortes porque lo que quería era conseguir su donativo, que ya lo obtuvo en Monzón, y partir rápidamente a Italia. A finales de junio, Carlos se entrevistó con Andrea Doria en la ciudad condal y, seguidamente, formalizaron su alianza en la catedral. Asimismo, Clemente VII mostró su disposición a firmar la paz con él y coronarlo como emperador<sup>77</sup>. Finalmente, Carlos abandonó la ciudad en las galeras del propio Doria con destino Italia, donde sería coronado.

Tras la marcha del emperador a Italia, su esposa Isabel de Portugal quedó como gobernadora de los reinos peninsulares. 1529 había marcado un punto de inflexión en las relaciones entre el Principado y su soberano ya que la conclusión de las Cortes en Barcelona puso de manifiesto un naciente distanciamiento entre éste y los estamentos catalanes. A Isabel le tocó lidiar con una serie de problemas que surgieron con éstos: la asunción de los costes de la construcción de las galeras para proteger las costas de los piratas berberiscos, la defensa de la frontera rosellonesa ante la guerra con Francia y la saca de dinero destinado a pagar la fidelidad de Andrea Doria —con la connivencia del lugarteniente Fadrique de Portugal—. Además, la actuación de Carlos en materia de nombramientos de cargos encrespó más los ánimos de los catalanes, cuando, tras la muerte del arzobispo de Tarragona Lluís de Cardona en noviembre de 1532, otorgó el

---

<sup>75</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *La Corona de Aragón en la monarquía hispánica. Del apogeo del siglo XV a la crisis del XVII*, Barcelona, Ed. Península, 2001, pág. 124.

<sup>76</sup> CASALS MARTÍNEZ, A., «Las Cortes de...», pág. 379.

<sup>77</sup> CASALS MARTÍNEZ, A., *L'Emperador i els catalans...*, pág. 198.

cargo a Girolamo Doria. Esta política de otorgar cargos a extranjeros, que ya en Castilla le había causado tantos problemas con el estallido de las comunidades, ponía en evidencia, como apunta Àngel Casals, la superposición de los intereses imperiales, como el afianzamiento del pacto con Génova, a los particulares de sus reinos<sup>78</sup>. Y, finalmente y para acabar de redondear la situación, a los problemas entre la regente y emperatriz Isabel y el Principado se sumaba otro más: el conflicto desatado con el inquisidor Fernando de Loaces, protegido suyo, y que la enfrentó con las autoridades catalanas.

Carlos creyó conveniente volver ya a la península y decidió reunirse con su esposa en Barcelona. Pretendía celebrar Cortes en Monzón para conseguir otro donativo que le permitiese sufragar los gastos de su política. Asimismo, tenía la intención de que se habilitase a Isabel para celebrar Cortes en el futuro, asegurándose, de esta forma, que sin su presencia en España se pudieran seguir obteniendo servicios de las Cortes de los reinos de la Corona de Aragón. También, como expone Àngel Casals, el viaje de la emperatriz con la familia real —el príncipe Felipe y la infanta María— supondría una buena promoción política en estos territorios<sup>79</sup>. Pero, parece que a Isabel no le agradaba la idea del viaje a Barcelona porque era consciente de los problemas legales que podría encontrar en la Corona de Aragón al no haber sido jurada. Finalmente, resignada a emprenderlo, Isabel llegó a Lleida el 17 de marzo, donde juró por primera vez en tierras catalanas. El día 25 de ese mismo mes, fue recibida en el monasterio de Valldoncella y entró en Barcelona tres días más tarde, ante el júbilo de los barceloneses porque coincidió la entrada con una lluvia que cayó ese día y que acabó con varios meses de sequía. El emperador desembarcó en Rosas un mes después y se dirigió, velozmente, con un pequeño séquito de diez caballeros hacia Barcelona. Allí llegó a las diez de la mañana «molt de secret», tras cabalgar toda la noche para reunirse con su familia.

La estancia del César en la capital catalana no fue todo lo plácida que esperaba porque al día siguiente de haber llegado se encontró un primer problema: se le reclamó el pago de los derechos de la Diputació del General. Àngel Casals ya advirtió que el reconocimiento de las ropas fue planteado por los oficiales del rey, concretamente por el cardenal Tavera, que comunicó a los diputados que el rey no quería efectuar este pago, pero que si ellos tenían escrituras que lo establecían, se cumpliría con este privilegio, como se hizo finalmente<sup>80</sup>. Otro desacuerdo surgió entre el monarca y los diputados cuando éstos invitaron a Carlos V a acudir a las vísperas y fiestas en honor del patrón san Jordi. Sin embargo, el César rechazó la invitación alegando la fatiga que le había causado el viaje. A pesar de esta justificación, los diputados no se dieron por vencidos y le recordaron que

sa magestat era cap de la cavalleria de la qual, en aquest Principat e regne de Aragó, lo dit gloriós sanct és especial advocat y, per ço, lo suplicaven que manàs honrar la festa ab sa presencia de sa reyal e imperial persona.

---

<sup>78</sup> CASALS MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, pág. 219.

<sup>79</sup> CASALS MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, pág. 243.

<sup>80</sup> CASALS MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, pág. 245.



Por este motivo, Carlos tuvo que acceder y aceptar la invitación; aunque lo hizo con la condición de que se aplazase la fiesta hasta el domingo siguiente. Y es que, rechazar la invitación hubiera sido una vulneración clara de las relaciones feudo-vasalláticas entre el conde de Barcelona (Carlos V) y sus caballeros (el estamento militar) y podría suponer un cuestionamiento de los vínculos de fidelidad de los segundos hacia el primero porque la negativa a asistir significaba no reconocerlos como súbditos. Pero no acabaron aquí los problemas. El 18 de mayo se desató en Barcelona un alboroto del pueblo contra los soldados del emperador. Éstos habían matado a un pescador tras una pelea que originó la violencia entre ambos bandos. El propio monarca estuvo a punto de coger las armas para acabar con la revuelta. Había latente, como argumenta Àngels Casals, un estado de enfado popular contra los castellanos.

Carlos partió el 10 de junio para Monzón para celebrar las Cortes; pero tuvo que volver diez días después porque la emperatriz había enfermado y se temía por su vida. Pese a las fricciones con el emperador, los barceloneses mostraron su lealtad a la monarquía ante la enfermedad de Isabel. Así, los *consellers* establecieron con el capítulo o cabildo de la catedral que en las parroquias y monasterios de la ciudad se hicieran plegarias en los oficios. Recordaba la situación a la de aquel año de 1492 cuando Fernando el católico recibió la cuchillada en el cuello y la ciudad se volcó completamente con su señor realizando procesiones y oraciones continuas. Además, decidieron visitar a Isabel cada día, una vez, los *consellers* y otra, dos prohombres — Luis Gisbert y Miquel Setantí—. Finalmente, se realizó una peregrinación a Montserrat. El 22 de junio la salud de Isabel empeoró, temiéndose ya lo peor y llegando a recibir la extremaunción. Pero la emperatriz se aferró a la vida y su salud mejoró poco a poco. Se celebraron procesiones de acción de gracias por la ciudad. Carlos abandonó la ciudad el 12 de julio con dirección a Monzón. Cinco días más tarde lo hizo Isabel que permaneció unos días en Molins de Rey. Ya desde Martorell, el 3 de agosto, la emperatriz escribió a los barceloneses para dar gracias por las atenciones recibidas durante su enfermedad, «lo qual agradezco y tengo en servicio que en todo mostrais bien el amor y voluntad que nos teneis»<sup>81</sup>.

En las Cortes de Monzón, Carlos pudo comprobar cómo las relaciones con Cataluña continuaban deteriorándose. Los catalanes no le iban a poner tan fácil la concesión del donativo como lo hicieron en las de 1528-1529 porque, según Àngel Casals, desde las Cortes de 1519, no se había realizado una verdadera revisión de la legislación del país para adaptarla al tiempo transcurrido, ni se había realizado todavía un balance de lo que el reinado había ofrecido hasta el momento<sup>82</sup>. Así que, los catalanes plantearon al rey gran cantidad de cuestiones que se debían resolver antes de negociar el servicio. Una de las más importantes era la petición de crear un tribunal exclusivo para juzgar todos los agravios cometidos por el rey o por sus oficiales, vulnerando la constitución de la *Observança* —sancionada por Fernando II en 1481—.

---

<sup>81</sup> VOLTES BOU, P., *Cartas del Emperador Carlos I a la ciudad de Barcelona*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1958, carta nº 120, pág. 115.

<sup>82</sup> CASALS MARTÍNEZ, A., «Las Cortes de...», pág. 381.

La respuesta de Carlos fue negativa porque podía representar una pérdida importante de poder de la monarquía en el país. Además, surgieron graves desencuentros entre Barcelona y el rey en torno al tema de la Inquisición. La actuación de Fernando de Loaces había enfrentado fuertemente a la capital catalana con este tribunal. Barcelona se negó a aceptar la concesión del donativo —todas las ciudades catalanas ya lo habían aceptado, excepto Salses— mientras no se solucionase el tema inquisitorial. Esto llevó a un encolerizado Carlos a marcharse de Monzón sin despedirse siquiera de los catalanes. Finalmente, en enero de 1534, Barcelona retiró el *dissentiment* acerca de la Inquisición y aceptó el donativo lo que provocó el perdón de Carlos; aunque suponía un aviso para ocasiones venideras. Carlos consiguió su propósito: 250.000 libras y la habilitación de la emperatriz.

En el Mediterráneo, los ataques continuos de los piratas berberiscos causaban un gran miedo y desmoralización entre la población costera de la península. Además, los hermanos Barbarroja se habían apoderado de algunas ciudades del norte de África, desde donde lanzaban con frecuencia y seguridad sus ataques o razias. Ante esta situación, la política del César Carlos debía ser enérgica. Ya se ha visto antes como la construcción de galeras en Barcelona acarreó algunos problemas entre el rey y las autoridades catalanas, en cuanto al pago de los costes de su construcción y, sobre todo, acerca de la utilidad que tendrían dichas galeras. Porque los catalanes estaban dispuestos a asumir parte de los costes si las galeras eran empleadas en patrullar las costas para protegerlas de estos ataques piratas. Sin embargo, frecuentemente, las galeras eran destinadas a las flotas imperiales, cuyos propósitos eran otros o, incluso, eran integradas en la flota del mismo Andrea Doria, el enemigo natural de Cataluña<sup>83</sup>. Así, sucedió que el rey de Túnez, acosado por los Barbarroja, decidió pedir auxilio al emperador que aceptó el reto disponiéndose a invadir la ciudad africana. Por su parte, Barcelona fue designada por Carlos V como el punto de partida de la expedición imperial.

El 20 de febrero de 1535, Carlos escribió a los *consellers* anunciándoles su próxima llegada; aunque no especificaba el motivo del viaje «porque por algunos respectos havemos determinado partirnos brevemente para essa ciudad»<sup>84</sup>. Pero, a pesar de ello, toda la ciudad ya sabía el porqué de la visita. Y es que, la ciudad vivía en estos días un frenesí que pocas veces había visto antes. Las atarazanas de la ciudad trabajaban sin descanso, siendo necesaria, incluso, la contratación de trabajadores, no solo de fuera de la ciudad, sino también de fuera del Principado —especialmente vascos—. Gran cantidad de mercancías, sobre todo madera para la construcción naval, llegaban a la ciudad, además de gran número de personas. Carlos entró en Barcelona el sábado 3 de abril y durante su estancia en la ciudad se encargó de controlar personalmente los preparativos de la flota que debía conquistar Túnez. El trasiego en la ciudad era continuo. Llegaron 22 cargas de oro y plata para acuñar moneda, para lo que se trajo a maestros de las cecas de Toledo, Pamplona, Burgos, Zaragoza, Perpiñán, Cuenca y

---

<sup>83</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *El Imperio de Carlos V...*, pág. 334.

<sup>84</sup> VOLTES BOU, P., *op. cit.*, carta nº 135, pág. 125, el rey a los *consellers*, 20 de febrero de 1535.

Fuentes. Se emplearon más de 120 personas en esta labor. Toda la moneda llevaba forjada en el verso la cruz de Jerusalén y en el anverso las columnas de Hércules con la leyenda del *plus ultra*, pero esta moneda no corrió casi por Barcelona porque se empleó para pagar las tropas del emperador<sup>85</sup>.

En el puerto se iban acumulando las embarcaciones. El 28 de abril llegó la armada de Portugal con 22 carabelas y dos galeones; el primero de mayo lo hizo Andrea Doria con quince galeras más. A la flota portuguesa se le hizo salva de artillería por orden del emperador ya que era armada real; a la genovesa la ciudad no le respondió al saludo porque decían que no habían sido avisados de su llegada<sup>86</sup>. En realidad, aquí se puede ver solapada una forma de protesta contra el almirante genovés Doria. Llegaron también las naves de don Álvaro de Bazán y, al mismo tiempo, arribaron a la ciudad los ejércitos imperiales que debían embarcar y los nobles acompañados de sus propios escuadrones, un residuo de las mesnadas feudales. El domingo, entró en la ciudad la bula de Santa Cruzada otorgada por el papa y que representaba su bendición de la expedición. Y es que, como apunta Ernest Belenguer, la jornada de Túnez además de ir cargada de ideología (defensa del cristianismo), iba también cargada de propaganda. Para ello, el emperador llevó en su campaña a pintores, poetas, músicos y cronistas para plasmar en todos los medios de comunicación de la época la imagen de un héroe militar, de un caballero cristiano dedicado a la defensa de la cristiandad<sup>87</sup>. Uno de los resultados de esta propaganda fue la elaboración de la famosa serie de tapices sobre la jornada que realizó Willem de Pannemaker sobre pinturas de Jan Cornelisz Vermeyen que formó parte de la expedición (Anexo 11, Figura 5).

Se celebró una procesión por toda la ciudad para pedir una buena travesía y el éxito de la expedición. El emperador reclutó, en grandes mesas instaladas en las atarazanas, a todos los que se quisieran alistar para la campaña. Luego, convocó a todos los nobles y caballeros que, con su séquito y armados, se concentraron el viernes día 14, a las cinco de la mañana, en el portal de san Daniel. Ese día, el monarca pasó revista y puso en orden a todos los nobles y caballeros alistados. Para enfatizar su labor de cruzada, desplegó con sus propias manos una gran bandera donde estaba pintada la imagen de Jesucristo crucificado, por un lado, y las columnas y el *plus ultra*, por el otro. Pero, la llegada de más nobles que se querían adherir a la campaña obligó a Carlos a posponer la partida. Además, el 18 de mayo, llegó a la playa la armada de poniente, reunida en Málaga, y que contaba con 80 navíos. En total, se reunieron ante las murallas barcelonesas más de 150 navíos de guerra. El 29 de mayo, el emperador, el infante don Luis de Portugal, Andrea Doria y otros destacados nobles se dirigieron a Santa María del Mar para rezar antes de embarcarse. Allí, tras acabar el oficio en el altar mayor, el clero de ese templo lo colocó en medio y tomaron el camino del portal mayor con la cruz y cantando *ora pro eo*. Queda claro el protagonismo del monarca que encarnaba la defensa del cristianismo. Finalmente, Carlos V embarcó y su flota zarpo con destino

---

<sup>85</sup> AHCB, Ms. A-22, *op. cit.*, fol. 154. También citado en CASALS MARTÍNEZ, A., *L'Emperador...*, pág. 306.

<sup>86</sup> DACB, vol. IV, pág. 26, 1 de mayo de 1535.

<sup>87</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *El Imperio de Carlos V...*, pág. 336.

Túnez. Nunca antes había visto Barcelona tanta grandiosidad de ejércitos y flotas. Sin duda fueron días especiales para la ciudad que se convertía, de nuevo, en la capital del Imperio y en la ciudad marítima por excelencia del Mediterráneo, mostrando, de nuevo —como ya apuntó Manuel Fernández Álvarez— la predilección que el emperador tenía por Barcelona como punto de embarque, a pesar de carecer de estructuras portuarias.

Tras la conquista de la ciudad norte-africana, Carlos desembarcó en Sicilia y recorrió la península italiana, siendo recibido con grandes honores por todas las ciudades y pueblos por donde pasaba<sup>88</sup>. El emperador era concebido como el conquistador de África y su imagen romana de César alcanzaba, ahora, su máximo esplendor. Era inevitable no vincular la toma de Túnez con la conquista y destrucción de Cartago. Además, tras la muerte sin descendencia de Francesco II Sforza, duque de Milán, Carlos decidió ocupar definitivamente el ducado con tropas imperiales y nombrar un gobernador castellano. En su opinión, la posesión de Milán era vital para asegurar la tranquilidad del reino de Nápoles. Todavía en Italia, Carlos decidió convocar unas nuevas Cortes para los reinos de la Corona de Aragón en Monzón. El motivo era recaudar fondos para su política exterior, en especial, para preparar el asalto a Argel, la base naval de Barbarroja. A primeros de diciembre, el triunfante Carlos desembarcó en Palamós y se dirigió, rápidamente, a Barcelona, donde entró el día 6 d ese mes, de noche y sin recepción alguna, por su expresa voluntad. A la mañana siguiente, tras recibir a los *consellers* y haber comido, dejó la ciudad con dirección a Castilla.

En junio de 1537, Carlos firmó en Valladolid la convocatoria de Cortes en Monzón y, como ya empezaba a ser costumbre, pedía que fueran breves. Las Cortes no fueron muy generosas para los catalanes. En ellas, se legisló en materia de justicia, se aseguraron que los cargos recaerían en manos de naturales del país y se renovaron pragmáticas de protección de los mercados italianos para las mercancías catalanas. En cambio, el emperador recibió su donativo y la tranquilidad que hasta las próximas Cortes cualquier tipo de dinero que pasase por el Principado, incluido los pagos a Andrea Doria, quedarían francos de derechos. Tras la finalización de las Cortes, Carlos V partió para Barcelona, su objetivo: «estar más cerca de las cosas de Italia»<sup>89</sup>. Llegó a la ciudad el 31 de diciembre y su estancia se alargó hasta el 12 de febrero del año siguiente, cuando partió para Perpiñán para revisar el estado de la frontera con Francia. De esta ciudad regresó a Barcelona a finales de mes, desde donde volvió a partir, el 25 de abril, para Niza, donde firmó un importante armisticio con Francisco I de Francia que, gracias a la mediación del papa Paulo III, significó la finalización de la guerra entre los dos soberanos. Carlos regresó a Barcelona con la paz bajo el brazo el 20 de julio y seis días más tarde se marchó. Sin embargo, la década de los 30 acabó con dos importantes muertes para el Principado: la del virrey Fadrique de Portugal, a primeros de 1539 y que ponía fin al período de 14 años que ocupó la lugartenencia de Cataluña y

---

<sup>88</sup> Para un estudio del ceremonial de este tránsito del emperador por Italia véase MADONNA, M.L., «El viaje de Carlos V por Italia después de Túnez: el triunfo clásico y el plan de reconstrucción de las ciudades», en *La Fiesta en la Europa de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para las Conmemoraciones de Felipe II y Carlos V, 2000, págs. 235-255.

<sup>89</sup> CASALS MARTÍNEZ, A., *L'Emperador...*, pág. 352.

la de la emperatriz Isabel en mayo de ese año. Esta última muerte sumió al emperador en una profunda melancolía que le hizo abandonar momentáneamente sus funciones. Finalmente, ante las demandas de que nombrase a un nuevo virrey para Cataluña, Carlos nombró para este cargo a Francisco de Borja, IV duque de Gandía y marqués de Lombay.

El nuevo lugarteniente general tenía como principal tarea la erradicación del incipiente bandolerismo que asolaba el Principado. Y es que, en los últimos años, las bandosidades habían aflorado con gran fuerza y, prácticamente, toda la nobleza del país formaba parte de un bando donde las relaciones clientelares eran de suma importancia. El emperador dio al marqués unas instrucciones claras sobre cuál sería su principal cometido: la lucha contra el bandolerismo. Joan Reglà enumeró, de este modo, las tres principales preocupaciones del gobierno que se alargó hasta principios de 1543: el ya mencionado bandolerismo, el armamento de las galeras y la defensa contra la piratería y, por último, la nueva guerra con Francia, que se desató en 1542<sup>90</sup>. En cuanto a la segunda preocupación, Carlos V zarpó hacia Mallorca para preparar la armada con la que pretendía conquistar Argel, el bastión más importante de la piratería berberisca. La ciudad balear le dispensó una gran entrada triunfal que debía ser la antesala de su éxito militar<sup>91</sup>. Pero este éxito se diluyó porque el emperador fue incapaz de tomar la plaza norte-africana y rememorar su triunfo de Túnez, acaecido en 1535. Respecto a la guerra con Francia, los movimientos de tropas en la frontera rosellonesa hacían presagiar una ruptura del armisticio firmado en Niza. Así, Carlos V envió al duque de Alba a la frontera catalana para encargarse de su defensa ante un, más que posible, ataque francés. La situación se le iba complicando al emperador que veía como su suerte comenzaba a cambiar de signo.

En octubre de ese mismo año, el rey regresó a la ciudad. Venía de Monzón, donde el soberano había celebrado Cortes para los territorios de la Corona de Aragón. En ellas, fue jurado heredero el príncipe Felipe. En estas Cortes se puso en evidencia, definitivamente, la tendencia fraguada durante las dos últimas Cortes celebradas en 1533 y 1537: la importancia creciente que adquirió el donativo. Así, Ernest Belenguer afirma que, en estas Cortes y en las siguientes de 1547, los discursos son ya claramente imperiales y las peticiones de servicios son el objetivo auténticamente definitivo por encima del corpus legislativo, con la celebración de parlamentos con la obtención del dinero como único punto en el orden del día<sup>92</sup>. Por supuesto, esto no debía ser del agrado de los brazos en Cortes y surgieron resistencias. A pesar de éstas, de 250.000 libras de donativo, únicamente 25.000 quedaron para reparar los agravios. De nuevo, Carlos había impuesto su voluntad y su programa imperial.

---

<sup>90</sup> REGLÀ CAMPISTOL, J., *Els virreis de Catalunya*, Barcelona, Ed. Teide, Biografies Catalanes, Sèrie Històrica, nº IX, 1956, pág. 95.

<sup>91</sup> En 1542, se publicó una relación de la entrada real del emperador en la ciudad de Mallorca: *Llibre de la benaventurada vinguda del Emperador y Rey don Carlos en la sua ciutat de Mallorques y del recebiment que li fonch fet. Junctament ab lo que sucehi fins al dia que partí de aquella per la conquesta de Alger*.

<sup>92</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *El Imperio de Carlos V...*, pág. 228.

El príncipe Felipe entró en Barcelona el día 8 de noviembre de 1542 con una solemne ceremonia. Venía de ser jurado en Monzón príncipe heredero y, ahora, se hacía su presentación pública y oficial en la ciudad condal, donde debía realizar su juramento de defensa de los privilegios y constituciones del Principado. Carlos, cuya estancia en la ciudad había sido muy breve, regresó a Barcelona en abril del año siguiente, con el propósito de embarcarse en las galeras del genovés Andrea Doria y abandonar la península para ocuparse de sus asuntos europeos: la sucesión del ducado de Milán, la revuelta del conde de Gleves en los Países Bajos y la cuestión protestante. El emperador partió el primero de mayo de 1543, siendo ésta la última vez que pisó suelo barcelonés. Pero, antes de marchar del Principado, acabó de redactar en Palamós un compendio de consejos que dejó a su hijo el príncipe Felipe para gobernar de manera correcta sus estados: las famosas instrucciones de Palamós. Y es que, Carlos había dejado al príncipe Felipe como regente de los territorios peninsulares durante su ausencia. Además, nombró a don Juan Fernández Manrique de Lara, marqués de Aguilar, nuevo lugarteniente general de Cataluña, en sustitución de don Francisco de Borja. De esta manera, el emperador Carlos V partió de Barcelona para no volver nunca más a ella. Carlos visitó once veces la ciudad a lo largo de su vida y en sus memorias es la ciudad más citada, como apunta Manuel Fernández Álvarez, que además habla de las mil jornadas de Carlos V en Barcelona<sup>93</sup>.

En 1547, se convocaron Cortes en Monzón que fueron presididas por el príncipe Felipe, en ausencia de su padre. Destaca Jordi Buyreu que, en éstas, Felipe soportó una doble presión: por un lado, la de los regnícolas y, por otro, la de su padre<sup>94</sup>. Éste presionó a su hijo porque estaba muy necesitado de dinero para poder afrontar sus campañas contra los protestantes alemanes que culminaron, ese año, en la exitosa batalla de Mhulberg. Las sesiones de las Cortes se alargaron durante seis meses y la legislación aprobada fue muy extensa<sup>95</sup>. Entre otras disposiciones, se mejoró el funcionamiento de la Real Audiencia y se estableció la obligatoriedad de que los soldados pagasen los impuestos propios del lugar donde estaban alojados. En cuanto al donativo obtenido de los brazos catalanes, la suma alcanzó las 235.000 libras. Una vez finalizadas las Cortes, Felipe regresó a Castilla, donde recibió la noticia de que su padre le requería en Europa.

En 1531, el César Carlos había nombrado Rey de Romanos a su hermano Fernando, aquél que había sido enviado fuera de la península —Viena— nada más llegar Carlos a ella, en 1517. La idea del emperador era que a Fernando le sucediese el príncipe Felipe que tras ser nombrado nuevo Rey de Romanos sucedería a Fernando como emperador. Para ello, se decidió casar a Maximiliano de Austria —hijo de Fernando y posible candidato al Imperio— con la infanta María, hija del Carlos V. el soberano quería que Felipe fuese presentado en las diversas cortes europeas como su

---

<sup>93</sup> FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., «Carlos V y Cataluña», en *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, V, Barcelona, 1985, págs. 21-29.

<sup>94</sup> BUYREU JUAN, J., *Institucions i conflictes a la Catalunya moderna. Entre el greuge i la pragmàtica (1542-1564)*, Barcelona, Rafael Dalmau Editor, 2005, pág. 78.

<sup>95</sup> BUYREU JUAN, J., *op. cit.*, pág. 137.

sucesor para que los territorios conociesen a su futuro señor. Por este motivo, mandó a su hijo que se trasladase hasta Barcelona para que, desde allí, zarpase con destino Italia, donde comenzaría un gran viaje que le llevaría por todas sus futuras posesiones en Europa. A su vez, envió a la península a Maximiliano de Austria que debía ir a buscar a la corte a su esposa María y, así, alejarlo de los centros de poder del Sacro Imperio. La infanta María sería la nueva gobernadora de los territorios peninsulares en ausencia de su padre y de su hermano Felipe.

De este modo, en julio de 1548, Felipe avisó por carta a los *consellers* de Barcelona de la próxima llegada a la ciudad de su primo Maximiliano y les pedía que éste fuese recibido y tratado como si fuese él mismo<sup>96</sup>. El 3 de agosto llegaron las galeras de Maximiliano a Palamós y, dos días más tarde, el Consell de Cent envió a las galeras dos prohombres — el ciudadano honrado Miquel Vallseca y el caballero Miquel Bosch de Vilasar— para concertar con el archiduque Maximiliano la hora de entrada en la ciudad. Entró ese mismo día en Barcelona y residió en ella hasta el 14 de ese mismo mes, fecha en que partió para Castilla. En ese reino, «después de aver el Principe Felipe celebrado con muchas fiestas y alegrías las bodas de Maximiliano y Maria dejandole el gobierno de España, como el Emperador mandava, començo a disponer su jornada, ordenando que fuese delante su Casa a Barcelona» y «porque el verano estava muy adelante y no perder tiempo a proposito para navegar determino ir por la posta a Barcelona, mandando mandando que le tuviessen prevenido por el camino gran de cavallos para lo que fue delante Raimundo de Tassis su correo mayor»<sup>97</sup>. A 2 de octubre, Felipe partió de Valladolid, acompañado de varios nobles como los duques de Alba (mayordomo mayor) y de Sessa, don Antonio de Toledo (caballerizo mayor), don Ruy Gómez de Silva o don Juan de Benavides, además del cardenal de Trento y el obispo de Tropea (legado apostólico).

Poseemos sobre este viaje el magnífico relato del cronista Juan Calvete de la Estrella; sin embargo, en esta obra, el autor pasa de manera muy superficial el tramo del viaje que le llevó de Valladolid hasta Barcelona, centrándose más en la parte europea del mismo. Pero sí tenemos abundantes noticias que nos permiten reconstruirlo. Así,

---

<sup>96</sup> «El príncipe. Amados y fieles nuestros. Por el marques de Aguilar lugartiniente y capitan general de su Magestat en este principado haureis entendido la venida del serenissimo principe Maximiliano a estos reynos y la causa della y como se ha de desembarcar en essa ciudad. E porque holgaremos que fuesse recibido y servido y tratado en ella como nuestra mesma persona ahun que tenemos por cierto que segund el amor y fidelidad y aficiones que nos teneys y siendo el dicho principe nuestro hermano no era menester encomendaroslo todavia hos havemos querido significar nuestra voluntad y rogaros y encargaros que pues veys la mucha razon y obligaciones que hay por ello procureys de hazer al dicho serenissimo principe el recibimiento y acompanyamiento que se debe a su real persona. E lo mismo en lo del aposiento suyo y de los que vienen con su companya lo que el dicho marques os haura dicho, o, dira de nuestra parte que en ello sera su Magestad muy servido y a mi me hareys muy gran contentyamiento. Data en Medina del Campo a XXVIII de Junio de 1548. YO EL PRINCIPE. A los amados y fieles nuestros los jurados de Barcelona», en DACB, vol. IV, pág. 191, 8 de julio de 1548.

<sup>97</sup> BNM, Ms. 1751, *Papeles tocantes al Emperador Carlos V*, fol. 88. Luis Cabrera de Córdoba coincide en este hecho en su *Historia de Felipe II Rey de España*, vol. I, cap. III, pág. 15: «Habiendo forzosamente don Filipe de navegar, porque entraba el invierno, envió disponiendo su viaje delante su capilla, casa, caballeriza, y partió por la posta en su seguimiento».

sabemos de la llegada del príncipe Felipe al monasterio de Montserrat —alto obligatorio para los miembros de la Casa de Austria—, donde fue recibido con solemne procesión. Tras conceder una sustanciosa limosna al monasterio, continuó su viaje hacia la capital catalana, donde entró el 13 de octubre de 1548. Por propia voluntad, lo hizo por la tarde y sin ceremonia. Felipe sólo estuvo en Barcelona tres días, en los que se dedicó de lleno a los preparativos de su marcha. Únicamente destaca su presencia en el banquete con que el cardenal de Trento le obsequió y algunas fiestas y máscaras que se hicieron por la ciudad en su honor. Abandonó Barcelona con dirección a Girona, ciudad en la que fue recibido con grandes honores. Allí, tomó los títulos de príncipe de Girona, duque de Montblanc y señor de Balaguer. El 19 de octubre llegó a Castelló d’Ampurias, «con gran tempestad y aspereza de tiempo», donde estuvo varios días esperando a que amainara el temporal que azotaba el golfo de León. Pero éste fue duradero y virulento y como apuntaron varios testimonios, se dio «el más recio tiempo que jamás en esta tierra se ha visto, y estar la mar alterada»<sup>98</sup>.

A finales de noviembre, el príncipe Felipe desembarcó en la Génova de Andrea Doria. Comenzó, así, la etapa europea de su viaje que duró casi tres años. Felipe tomó posesión del ducado de Milán a su paso por esta ciudad. En ella, fue recibido con grandes honores por el gobernador de la plaza, Fernando de Gonzaga, y toda la nobleza de aquel territorio. Sin duda, la presencia del nuevo astro ascendente que era Felipe movilizó a todas las familias nobles italianas que querían acercarse al futuro monarca y ofrecerle sus servicios. Tras su paso por Mantua, marchó para Trento y, buscando los pasos de los Alpes, llegó a Innsbruck y Munich. Tras realizar su entrada triunfal en Augsburgo, donde fue recibido por Mauricio de Sajonia y por el cardenal de Trento, finalmente, partió para los Países Bajos. Allí, se reunió con su padre en la ciudad de Bruselas y juntos recorrieron las principales urbes de aquellos territorios. Aquí, continuaron las fiestas cortesanas en honor a Felipe; famosas fueron las organizadas por su tía María de Hungría en Binche. En 1551, de regreso, padre e hijo se detuvieron en Augsburgo, ciudad en la que intentarían conseguir que Fernando nombrase a Felipe su sucesor como Rey de Romanos. Pero, el enfrentamiento entre las dos ramas de la casa de Austria era evidente y tuvo que mediar en ello la misma hermana del César y Fernando, María de Hungría. Finalmente, el 9 de marzo de 1551 se llegó a un acuerdo entre ambas posiciones. Fernando que pudo retener el título imperial nombró Rey de Romanos a Felipe y éste, a su vez, nombraría en su momento con el mismo título a su primo Maximiliano. Éste, que ya había regresado de la península, pasó por Barcelona el 5 de noviembre de 1550 y zarpó hacia Génova al día siguiente para poder asistir en Augsburgo a estas importantes reuniones ya que estaba en juego el futuro de la dinastía.

Felipe regreso a la península por el mismo lugar por el que la abandonó: Barcelona. El 12 de julio de 1551, llegó con 38 galeras y acompañado de Maximiliano de Austria —rey de Bohemia— que venía a recoger a su esposa María —todavía gobernadora de la península— y del príncipe del Piamonte. Tras jurar como

---

<sup>98</sup> Marqués de Aguilar a Granvela, Castelló d’Empuries, 29 de octubre de 1548. Citado en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Felipe II y su tiempo*, Barcelona, RBA Coleccionables, 2005, pág. 702.



lugarteniente general por ausencia del rey, Felipe transmitió a los *consellers* la petición de su padre de que ordenasen derrocar las casas de la calle de las Polleras para poder concluir la construcción de la parte de muralla que faltaba para cerrar completamente la ciudad. La Ciudad alegó que había soportado muchos gastos porque

dita ciutat esta alcançada per molts treballs a sostinguts y de cada dia soste axi per las cosas cosas de guerra per hacer fet ab poch temps casi tota la muralla de la marina y baluarts de aquella y poch, o, molt reparats y rescuts bona part dels valls y terraplens de la dita ciutat y per les esterils y continuas malas anyadas han ocorregut en lo present Principat y Infestacio de enemichs de nostra.

Incluso pidieron la ayuda económica de su soberano para poder llevar a cabo la obra. Felipe entendió las argumentaciones de la Ciudad y contestó que haría lo más beneficioso para ella. Una crónica municipal explica como los prohombres de la ciudad vieron la actuación del *conseller en cap* en este asunto «como persona que havia sabut rahonar dit negoci». El príncipe Felipe también solicitó al Consell de Cent que se volviese a celebrar una feria que se había dejado de celebrar por causa, según los propios *consellers*, de «los grans abusos que de nit se feyan de hont seran seguits alguns escandols y perço havian suspesa dita fira en lo lloc de la marina»<sup>99</sup>. Felipe permaneció en la ciudad condal hasta finales de ese mes, partiendo posteriormente hacia Castilla.

Tras la marcha del príncipe, nos cuenta la crónica de Pere Joan Comes cómo sucedió en la ciudad un suceso que causó una gran confusión, justo antes de la llegada a la ciudad de la infanta María, esposa de Maximiliano y, por tanto, reina de Bohemia. Tras el desembarco del príncipe Felipe, la flota de Andrea Doria, en la que realizó su travesía, zarpó, por la nueva que tenían que las naves turcas habían pasado el estrecho de Mesina y se dirigían a Francia para unirse contra España. Con todo, la reina María se encontraba el 23 de agosto en Montserrat, desde donde llegaría a Barcelona, en cuya playa embarcaría en las galeras del propio Doria que debían trasladarla a Génova. Por este motivo, en Barcelona se esperaba, día a día, la aparición en la playa barcelonesa de la escuadra genovesa. Ante la seguridad del arribo de esta escuadra, tanto el virrey marqués de Aguilar como el almirante de las naves de Nápoles que estaba en la ciudad —hijo del virrey de Nápoles don García de Toledo— descuidaron la guardia. Por ello, no prestaron la debida atención a la escuadra que apareció por Levante y cuyo número de galeras coincidía con la flota de Doria. Ya entonces, algunos en la ciudad avisaron de las malas sensaciones que traían esas naves: «per fet tal marinatge ja hi havia alguns que vulgarment se diuen de dolenta capa que deyan que aquelles galeras no portaven bon marinatge y entenent fou cregut y dubtat per los majors que mes sabian y deyan que dita armada era de sa Magt.».

Algunas fragatas de Andrea Doria que habían llegado para avisar a la reina que embarcara lo antes posible y una galera de Antoni Doms fueron al encuentro de la escuadra para saludarlas. Pero, pudieron comprobar por ellas mismas que aquella no era las galeras de Doria sino que era una escuadra francesa que rápidamente se lanzó sobre

---

<sup>99</sup> AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fol. 198.

las fragatas a las que capturó. Por la noche, la armada francesa se acercó a la playa y atacaron a cinco galeras que estaban allí ancladas, cargadas con todas las municiones y vituallas de la reina. Degollaron mucha gente y muchos saltaron al agua. Algunos llegaron a la playa a nado, donde avisaron de la situación. Los momentos que se vivieron en la ciudad a continuación fueron críticos y «fou hu dels notables avalots y tabals que may la fita ciutat haja sentit dias ha». Las mujeres y los niños se sintieron indefensos y cundió el pánico ya que creían que se avecinaba un ataque turco. Rápidamente, se dispuso en la Marina gran número de soldados y barceloneses prestos para defender la ciudad y la fe cristiana «com a bons ciutadans y catalans qui han acostumat be mirar en la cara a sos enemichs». El virrey se encargó de disponer la defensa de la ciudad, al que ayudaron el príncipe del Piamonte y el almirante de Nápoles. Sin embargo, los franceses no desembarcaron y una vez capturado el botín de las galeras ancladas se retiraron mar adentro. A la mañana siguiente, ya no había rastro de la flota francesa; aunque el terror que se había apoderado de la ciudad todavía estaba presente. Finalmente, el 27 de ese mismo mes, Maximiliano de Austria entró en la ciudad y dos días más tarde lo hizo su esposa, la reina de Bohemia, María. Como se puede comprobar, el estado de inseguridad que se vivía en las costas del levante español era continuo, y es que, la flota francesa se había atrevido a presentarse ante las propias murallas de la ciudad. Por este motivo, las travesías marítimas de las personas reales obligaban a que les acompañaran grandes armadas para evitar ser atacados. Los reyes de Bohemia zarparon de la ciudad cuando ésta todavía intentaba sobreponerse del suceso.

Durante los últimos años de su reinado, Carlos no residió en la península hasta su vuelta, ya en 1556, para retirarse al monasterio extremeño de Yuste, donde finalizaron sus días. Felipe continuó como lugarteniente general de los territorios peninsulares hasta que, en 1553, fue de nuevo reclamado por el emperador para viajar a Flandes. Antes, presidió una nuevas Cortes en Monzón, en 1552, siguiendo las instrucciones de su padre. Como las anteriores de 1547, su duración fue de seis meses y, en ellas, el príncipe enumeró las prioridades de la monarquía: el Concilio de Trento, los ataques del pirata Dragut y la nueva guerra con Francia<sup>100</sup>. Según Jordi Buyreu, estas Cortes fueron muy agitadas en cuanto a la gran cantidad de agravios presentados por los brazos debidos a la actuación de los oficiales reales, sobre todo, en lo relativo a los impuestos anticonstitucionales que el virrey estableció para sufragar las campañas militares imperiales. Así, continúa Buyreu, estas Cortes fueron el punto culminante de las fricciones entre la monarquía y los tres brazos<sup>101</sup>. Concluyeron en diciembre de ese mismo año con la concesión de un donativo de 235.000 libras. De ese modo, el príncipe ya podía marchar hacia Flandes donde su padre le esperaba para encargarle los destinos de la monarquía.

En Inglaterra, la muerte del rey Eduardo VI puso en la mesa la candidatura del príncipe Felipe para contraer matrimonio con la sucesora al trono inglés: María Tudor, hija de Enrique VIII. A finales de ese año, como escribe Manuel Fernández Álvarez, la

---

<sup>100</sup> BUYREU JUAN, J., *op. cit.*, pág. 96

<sup>101</sup> BUYREU JUAN, J., *op. cit.*, pág. 126.

reina inglesa daba muestras de su preferencia por el príncipe español. Así que, había que preparar el viaje de Felipe para su «aventura inglesa», parafraseando al insigne historiador<sup>102</sup>. En la península, quedó como gobernadora la infanta doña Juana —hija de Carlos V—, recién enviudada después de la muerte del príncipe Juan Manuel de Portugal. Finalmente, en julio de 1554, Felipe embarcó en La Coruña y zarpó con destino Inglaterra, donde contrajo matrimonio con la reina María Tudor el 25 de julio de 1554, tras ser investido rey de Sicilia y duque de Milán. Un año más tarde, viajó a Flandes, concretamente Bruselas, donde su padre abdicó a favor suyo en una solemne ceremonia. Carlos V partió hacia España para retirarse en un apartado monasterio extremeño donde murió en 1558. Las abdicaciones de Carlos fueron una fórmula necesaria para asegurar la herencia de Felipe, ya que si Carlos moría antes que su madre —todavía encerrada en Tordesillas— Fernando era el legítimo heredero del trono<sup>103</sup>; sin embargo, la oportuna muerte de la reina titular de Castilla, doña Juana, en abril de 1555, disipó todo este peligro.

## 1.2. El reinado de Felipe II.

El 15 de enero de 1556, Carlos V escribió a su hija Juana—gobernadora de los territorios peninsulares— y al Consejo de Aragón anunciándoles su renuncia a la Corona de Aragón a favor del príncipe Felipe y su elección de don Diego de Acebedo —recién nombrado tesorero de los reinos de la Corona de Aragón— para que tomase posesión de esos territorios en su nombre<sup>104</sup>. Padre e hijo eran perfectamente sabedores de las dificultades legales que en dichos territorios podía generar esta renuncia. Y es que, en la Corona de Aragón, como ocurría también en Flandes, aunque Felipe hubiera sido jurado como sucesor y esta sucesión hubiera sido totalmente aceptada, sólo su presencia en estos reinos y su juramento en persona de sus privilegios y constituciones representaban su aceptación plena como legítimo señor. Jordi Buyreu ha definido, acertadamente, con el término «secretismo» la actitud de Felipe en torno a su herencia en la Corona de Aragón. Así, prosigue Buyreu, el Consejo de Aragón escribió a Felipe denunciando la falta de información que tenía de la renuncia y la dificultad que hallaba para informar a los virreyes de la Corona de Aragón sobre este hecho. Doña Juana —voz de Felipe en la península— ordenó al Consejo de Aragón que no diera conocimiento público del asunto hasta nuevo aviso<sup>105</sup>. Por otro lado, en Castilla continuaban las demostraciones de júbilo por la nueva sucesión que contrastaban con la incertidumbre que se tenía en la Corona de Aragón. Ante esta situación, Juana aconsejó a su hermano que volviese a la península y visitase sus reinos orientales. Sin embargo,

---

<sup>102</sup> FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Felipe II y...*, pág. 744.

<sup>103</sup> RODRÍGUEZ-SALGADO, M.J., *Un imperio en transición. Carlos V, Felipe II y su mundo, 1551-1559*, Barcelona, Crítica, 1992, págs. 69-70.

<sup>104</sup> BUYREU JUAN, J., *op. cit.*, pág. 43.

<sup>105</sup> Para un estudio de Cataluña durante los años de transición entre los dos reinados véase BUYREU JUAN, J., *Las instrucciones a los virreyes bajo la regencia de la princesa Juana (1554-1559)*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.

Felipe fue aplazando su jornada a la Corona de Aragón hasta 1563, año en que pisó, por primera vez como rey, suelo aragonés.

En Barcelona, el ambiente se iba enrareciendo por la desinformación existente. El virrey marqués de Tarifa comunicó a Juana que en la capital catalana se reclamaba la presencia de Felipe para que realizase su juramento. Tampoco en Aragón las cosas iban mejor. Allí se produjeron altercados por la actuación del virrey Hurtado de Mendoza que incluso se vio obligado a huir del reino<sup>106</sup>. Estas resistencias al gobierno de Felipe hasta que realizase el juramento supusieron, según Canet-Aparisi, un primer desafío a su autoridad, inaugurándose en este momento y hasta el juramento en 1564 un período de «anys de rebel·lió»<sup>107</sup>. Expone esta historiadora que en Aragón la situación era de abierta secesión, precedente de la rebelión de 1591; en Valencia, de crítica resistencia y contestación y, por último, en Cataluña, de expectación, siendo la ignorancia de la autoridad de Felipe II la tónica general. A esta crítica situación, se sumaron los problemas surgidos por la muerte del emperador, cuando todos los oficiales nombrados por el monarca fallecido cesaban de sus cargos, cosa que produjo un estado de desgobierno. Pero no terminó aquí la espiral de problemas que sacudían a la Corona de Aragón porque, en 1558, Felipe II creó el Consejo de Italia. Según Manuel Rivero, resultado de un proceso progresivo, significó un duro varapalo para la Corona de Aragón ya que los territorios italianos, excepto Cerdeña, fueron extirpados del Consejo de Aragón para ser administrados por la nueva institución. Este hecho generó, como era lógico, no pocas protestas en los territorios catalano-aragoneses. Finalmente, Felipe II decidió regresar a la península en 1559, hecho que apaciguó, un tanto, la crispación existente en la Corona de Aragón, pero que no cesó hasta el viaje del rey a la misma en 1563.

El rey llegó a la península tras obtener una gran victoria sobre Francia en San Quintín (1557) y firmar la paz de Cateau-Cambresis (1559) que consolidaba la hegemonía de la monarquía hispánica en Europa. No obstante, esta hegemonía requería una gran cantidad de dinero y Cataluña no estaba dispuesta a darlo sin nada a cambio. Así lo explicaba el cronista del rey Juan Ginés de Sepúlveda cuando el rey, todavía en Flandes, envió emisarios para solicitar ayuda económica:

Si de los castellanos que son incondicionales de la majestad real, y en parte también de los valencianos, a pesar de que se trataba de una partida extraordinaria, no los fue difícil obtenerlo, en cambio no les valieron ningún tipo de súplicas para conseguir nada de Aragón y de Cataluña; la razón de ello estaba en los fueros y tradiciones de estos reinos, habituados a mantener con sus reyes unas relaciones estrictamente reglamentadas, a llamarlos al cumplimiento de las cuentas tanto en lo que les daban como en lo que recibían, y a anteponer las disposiciones forales a cualquier acto de servicio al rey que supusiese un mínimo de liberalidad. Por otra parte, es norma

---

<sup>106</sup> BUYREU JUAN, J., *Institucions i conflictes...*, pág. 51.

<sup>107</sup> CANET APARISI, T., «Felip II i la Corona d'Aragó: sota el signe del viratge», en BELENGUER CEBRIÀ, E. y GARÍN LLOMPART, F.V. (Eds.), *La Corona d'Aragó...*, pág. 206.

en los estatutos de estas naciones no conceder ningún subsidio a su rey salvo en presencia suya y en sesión de Cortes<sup>108</sup>.

Así, tras su regreso a Castilla, donde celebró Cortes en Toledo para este reino y, tras fijar su corte en Madrid (junio de 1561), le tocaba ahora el turno a la Corona de Aragón.

Sin embargo, el rey tuvo que retrasar su marcha a dichos reinos a causa de la mala salud de su primogénito, el príncipe Carlos. Y, por fin, en 1563, convocó en Monzón a aragoneses, catalanes y valencianos para celebrar unas Cortes, que desde 1552 no habían sido convocadas. Más de diez años en los que los problemas y agravios se habían acumulado y era necesaria una nueva legislación para solucionar para solucionar los primeros y reparar los segundos. El monarca ya estuvo desde 1560 preparando las Cortes con el objetivo de que no se alargaran excesivamente<sup>109</sup> y, de este modo, no ausentarse demasiado tiempo de Castilla, pues Felipe ya tenía experiencia de sus anteriores Cortes en esta Corona. Pero, pese a todos los preparativos, no pudo conseguir su objetivo y las Cortes se clausuraron para los aragoneses en enero de 1564, prorrogando las sesiones para catalanes y valencianos en sus respectivas capitales. Además, su actitud autoritaria y colérica no era para nada bien vista por los representantes de los reinos que no juraron por procuración a su hijo Carlos<sup>110</sup>.

Rápidamente, Felipe viajó a Barcelona para ser jurado como señor de Cataluña y continuar allí las Cortes. El 10 de enero, los *consellers* recibieron la notificación del rey de que se dirigía a la ciudad condal. El 3 de febrero, ya estaba en el monasterio de Montserrat, donde recibió la visita de los emisarios de la ciudad —Joanot Salbà y Joan Lluís Lluís— para concertar su llegada a Valldoncella. Tres días más tarde, hizo su entrada triunfal entre grandes muestras de júbilo. Ya instalado en su palacio, Felipe II juró como legítimo conde y disfrutó de los festejos y espectáculos que se celebraron en su honor. Posteriormente, se reanudaron las Cortes iniciadas en Monzón. En ellas debía conseguir que su hijo fuera jurado como su primogénito; pero, debido a la ausencia del príncipe por una caída, Felipe no consiguió su objetivo, como ya le pasó en Aragón. Un *dissentiment* planteado por los síndicos de Perpignan obstruyó las Cortes durante un mes y solo se pudieron proseguir gracias a la actuación de Ruy Gómez de Silva. Finalmente, los catalanes le concedieron un servicio de 300.000 libras. A cambio, se añadieron nuevas constituciones entre las que destacaba la creación de una sala en la Real Audiencia, especializada para asuntos criminales<sup>111</sup>. El rey alargó su estancia en Barcelona para recibir a sus sobrinos, los infantes Rodolfo y Ernesto —hijos de Maximiliano II de Austria—, que llegaban a la península para educarse en la corte. El 23 de marzo, el rey marchó hacia Valencia; no sin dejar a los catalanes la mala imagen

---

<sup>108</sup> JUAN GINÉS DE SEPÚLVEDA, *Historia de Felipe II, Rey de España*, libro III, en sus *Obras Completas*, IV, Edición de POZUELO CALERO, B., Ayuntamiento de Pozoblanco, 1998, pág. 105.

<sup>109</sup> BUYREU JUAN, J., *Instituciones i conflictes...*, pág. 76.

<sup>110</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *El Imperio hispánico...*, pág. 253.

<sup>111</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *op. cit.*, pág. 254.

de presentarse a la clausura de las Cortes con atuendo de viaje y con botas de montar, preparado para abandonar la ciudad sin boato alguno<sup>112</sup>.

Durante esos años, la situación en el Mediterráneo se había complicado bastante por los ataques de los piratas berberiscos y turcos a las costas de la monarquía; por tanto, una sensación de inseguridad y de peligro constante se extendió entre los habitantes del levante peninsular. Además, la situación se agravó por el sitio establecido por los turcos a la isla de Malta, donde un número reducido de caballeros de la Orden de San Juan, capitaneados por su maestre La Valette, trataban de resistir. Las noticias sobre este cerco despertaron los sentimientos de cruzada en los territorios cristianos. Felipe II, también imbuido de este sentimiento, decidió enviar una flota en ayuda de los sitiados. El hermanastro del rey, don Juan de Austria, llegó a Barcelona el 9 de julio de 1565, con la intención de embarcarse en dicha flota. Apenas acababa de cumplir 18 años y, desobedeciendo las órdenes del soberano, había decidido fugarse de la corte para enrolarse en la escuadra, acompañado de los caballeros don Juan de Guzmán y don José de Acuña<sup>113</sup>. Antes de llegar a la ciudad condal, el arzobispo de Zaragoza, por orden del rey, trató de retenerlo en la capital aragonesa, donde don Juan recibió la noticia de que la escuadra ya había zarpado. Aun así, quiso continuar su viaje a Barcelona donde trataría de embarcarse. La capital catalana le recibió con grandes honores y fiestas que lo retuvieron unos días hasta que llegó a la ciudad la carta de un indignado Felipe II en la que le ordenaba regresar a la corte. Don Juan acató la orden real pronunciando unas célebres palabras: «Cedo ¡Oh Luis! A los mandatos e indignación del Rey, que me aparta de este primer paso hacia la gloria»<sup>114</sup>.

1568 supuso un año clave para la monarquía hispánica; el del famoso viraje de Felipe II —ya anunciado por Joan Reglà y matizado por la historiografía actual— o también designado por Manuel Fernández Álvarez como *annus horribilis*. Tras la estancia del rey en la ciudad, los ataques piratas continuaron. El 19 de agosto de ese mismo año, volvió a la ciudad don Juan de Austria, recientemente nombrado capitán general del mar. Procedente de las islas Baleares, sus galeras llegaron a la ciudad sin ceremonia ya que estaban de luto por la muerte del príncipe don Carlos: «y a les dotze horas de mis dia entraren en la platge endolades de drap negre las popas y los galiots y soldats de la galera capitana ahont anave [don Juan de Austria] vestits de drap negre per la mort del serenissim princep de hespanya don Carlos»<sup>115</sup>. Además, mientras se encontraba en la ciudad, llegaron noticias del mal estado de salud de la reina Isabel de Valois. Así que decidió regresar a Madrid, donde, finalmente, presencié la muerte de la joven reina. Con todo, no acabaron aquí los males para Felipe II. Al recrudecimiento de la rebelión en Flandes y el estallido de la revuelta de las Alpujarras, a la que envió a su hermanastro don Juan para sofocarla, hay que añadir la degradación de las relaciones

---

<sup>112</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *La Corona de Aragón...*, pág. 186.

<sup>113</sup> Los datos sobre la vida de don Juan de Austria se han extraído de las obras: VACA DE OSMA, J.A., *Don Juan de Austria*, Madrid, Espasa Biografías, 1999 y BENASSAR, B., *Don Juan de Austria. Un héroe para un imperio*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.

<sup>114</sup> Citado en BENASSAR, B., *op. cit.*, pág. 69.

<sup>115</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 81.

entre Catalunya y la monarquía. Sobre el Principado se cernió la sospecha de que grupos de hugonotes estaban instalándose en él, lo que llevó al rey a desconfiar de sus súbditos. La Inquisición alentó esta desconfianza hasta tal punto que en julio de 1569 realizó un informe en el que se acusaba a los catalanes de tener tratos con la infecta ciudad de Ginebra<sup>116</sup>. Ante tal acusación, el rey decidió detener algunos nobles catalanes y a los diputados de la Generalitat. Finalmente, gracias a la actuación del virrey, Diego Hurtado de Mendoza, el rey tuvo conocimiento de la defensa del territorio que hicieron los catalanes a una invasión de hugonotes franceses.

En el transcurso de una década, desde su primera estancia en la ciudad en 1565, don Juan de Austria visitó diversas veces la ciudad. En 1571, esperó en Barcelona la llegada de la flota de don Álvaro de Bazán y los tercios de Miguel de Moncada y Lope de Figueroa que debían integrar la gran armada con la que posteriormente derrotó a los turcos en Lepanto. Antes de su marcha, recibió a los infantes de Bohemia —Rodolfo y Ernesto— que regresaban de la corte y zarparon con don Juan el 16 de julio. En diciembre de 1574, a su vuelta de la campaña y, tras pasar dos años en Nápoles, desembarcó en Palamós, fingiendo no haber recibido las letras del rey que le encargaban otros menesteres. Y, finalmente, en agosto de 1575, entró de nuevo en Barcelona, procedente de Italia. Durante esos años, también visitó la ciudad el archiduque Carlos de Austria, que de viaje a la corte por orden del emperador, llegó a la ciudad en noviembre de 1568 con 70 caballos de posta, donde fue recibido por el virrey, príncipe de Mérito. El archiduque regresó a Barcelona en abril del año siguiente, cuando regresaba de la corte, coincidiendo su estancia con la Semana Santa.

Los siguientes años estuvieron marcados por la falta de recursos económicos de la monarquía y por la sucesión del reino de Portugal. En cuanto a lo primero, la grave crisis económica fue salvada, aunque momentáneamente, con el Medio General de 1577 que puso fin al forcejeo entre la Corona y los prestamistas, tras un acuerdo entre ambas partes<sup>117</sup>. En cuanto a la sucesión portuguesa, tras la muerte del sucesor del rey don Sebastián, don Enrique, Felipe II decidió presentar su firme candidatura al trono portugués. Con ello, se pretendía culminar el viejo anhelo de la unidad peninsular. Felipe escribió a los *consellers* exponiendo los motivos de su jornada a Portugal: «para dar calor al negocio y procurar la breve conclusion y assiento del, he acordado acudir y asistir a ello en persona y partir de aquí dentro de muy pocos dias». Proseguía su exposición exculpando su demora en su obligado viaje a los territorios de la Corona de Aragón para que «tengays entendido el fin y justa causa que hay en differir para agora la yda a essos mis reynos que es lo que summamente desseo y el con que me mueve a emprender sta jornada»<sup>118</sup>. Así, tras la conquista del reino lusitano y vencer al prior de Crato, don Antonio, se celebraron las cortes de Tomar de 1581 que oficializaron la toma de posesión de Portugal por Felipe II. Su estancia en aquel reino se alargó debido a la

---

<sup>116</sup> Citado en BELENGUER CABRIÀ, E., *El Imperio hispánico...*, pág. 264.

<sup>117</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *El Imperio hispánico...*, pág. 282.

<sup>118</sup> DACB, vol. V, págs. 234-235, 27 de febrero de 1580.

muerte, en noviembre de 1582, de su primogénito, el príncipe Diego, y la necesidad de conseguir el juramento de los portugueses de su hijo Felipe.

El soberano reclamó la presencia de su hermana, la emperatriz María, ya viuda de Maximiliano II, para que se encargara del gobierno de Portugal. Tras anunciar a los *consellers* el nombramiento del duque de Sessa, don Carlos de Aragón, como nuevo lugarteniente general de Cataluña, les avisó de la próxima llegada a Barcelona de la emperatriz María de Austria, aquella que había zarpado de la misma ciudad en 1551 con destino Viena. El rey pidió que se recibiese a su hermana con todos los honores y pompa posible. Según la carta del soberano, se esperaba su llegada para septiembre de 1581, pero ésta se demoró y no lo hizo hasta el 6 de enero de 1582. La emperatriz, siguiendo la voluntad real, fue recibida con gran solemnidad debido a la calidad de su cargo: era la primera dama de la cristiandad. María permaneció en la ciudad algo menos de un mes, durante el que se vio obligada a solicitar una ayuda de costa a los catalanes para proseguir su viaje hasta la corte. Tras conseguir un préstamo de 12.000 libras, abandonó la ciudad el 22 de enero con el objetivo de reunirse con su hermano después de 30 años sin verse, cosa que finalmente se produjo en Almeirim (Portugal).

Una vez regresado a Castilla, Felipe II ya no podía retrasar más su viaje a la Corona de Aragón; aunque esto le supusiese nuevos quebraderos de cabeza. Si bien era necesaria la convocatoria de nuevas Cortes donde fuese jurado como heredero su hijo Felipe. Tras 22 años sin la presencia real, los agravios de los oficiales reales se habían acumulado considerablemente y el país necesitaba una actualización de la legislación. Así que las Cortes no se presentaban nada fáciles para Felipe II. Además, hay que añadir otro motivo a la jornada de Aragón: el matrimonio de su hija Catalina Micaela con el duque Carlos Manuel de Saboya. Éste llegó a Barcelona el 18 de febrero de 1585, donde fue recibido y festejado con gran pompa, tal como lo había solicitado el monarca. A primeros de marzo, el duque partió hacia Zaragoza donde le esperaba su esposa, el rey y el resto de la familia real. Tras las celebraciones y fiestas del enlace, la familia real al completo se trasladó a Barcelona. En el camino, hicieron un alto en el monasterio de Poblet para pasar la Semana Santa. También visitaron el de Montserrat, donde adoraron a la virgen y visitaron las diversas ermitas que había repartidas por la montaña. Sin embargo, en esta ocasión, el ascenso y visita del monasterio tuvo un trasfondo político, además del devocional ya que durante ese año se desató un duro conflicto entre los monjes castellanos y catalanes del santuario. Finalmente, el 7 de mayo, el rey entró en Barcelona, sin comitiva ni ceremonia alguna. Su estancia en la ciudad se alargó hasta el 14 de junio. El día anterior, el rey tuvo que ver partir a su hija Catalina en las galeras de Saboya, a la que no volvería a ver más. Una vez fuera de la ciudad, Felipe se encaminó hacia Monzón para afrontar las Cortes, que se presentaban hartamente complicadas.

Las Cortes Generales, inauguradas a finales de junio, se concluyeron a principios de diciembre de ese mismo año. Como apunta Ernest Belenguer, Felipe II, cansado y falto de salud, templó la mano en dichas Cortes<sup>119</sup>. De este modo, los catalanes pudieron

---

<sup>119</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *La Corona de Aragón...*, pág. 209.



arrancarle algunos privilegios que limitaban, todavía más, la acción de la Inquisición, que en Cataluña había causado tantos problemas y cuyos familiares, a partir de ahora, no podrían ocupar cargos públicos en su territorio. Otra de las novedades fue la creación de las *divuitenas*; comisiones formadas por 18 parlamentarios que debían controlar la acción de los diputados. Los brazos, a su vez, le concedieron un amplio donativo: 500.000 libras. El 30 de octubre, el rey manifestó su deseo de abandonar Monzón el primero de diciembre que, como advierte Joan-Lluís Palos, la amenaza de marchar era una medida que acostumbraba a dar buenos resultados<sup>120</sup>, agilizando la toma de decisiones y la posterior clausura de las Cortes. Finalmente, fueron clausuradas y la historiografía coincide en que la legislación aprobada en ellas fue bastante favorable al Principado.

De vuelta a Castilla, Felipe II comenzó a preparar la invasión de Inglaterra porque la reina Isabel apoyaba a la piratería que tanto daño estaba haciendo a los convoyes de Indias. Sin embargo, parecía que la suerte de la monarquía y del propio Felipe habían cambiado de sino y la expedición fracasó debido a la derrota inflingida por los ingleses a la armada española en aguas del Canal de la Mancha en agosto de 1588. Los problemas se le acumulaban a Felipe; aún más, cuando en 1591 la conflictividad social existente en la Corona de Aragón revertía en el estallido, en el reino de Aragón, de una revuelta contra el soberano por la defensa de sus privilegios. El detonante fue la fuga de prisión del secretario del rey Antonio Pérez y su posterior refugio en el reino aragonés en abril de 1590 que desataron la ira regia. La utilización de la Inquisición, por parte del rey, para poder detener al huído precipitó los acontecimientos. Antonio Pérez se convirtió en el enemigo declarado de la monarquía y en un mártir del foralismo del reino de Aragón, una bandera oportuna que el pueblo de Zaragoza utilizó para sublevarse contra su señor<sup>121</sup>. La revuelta fue aplastada por el ejército de Felipe II quién, tras ejecutar al Justicia de Aragón, don Juan de Lanuza, convocó Cortes en Tarazona. En ellas, el rey impuso su autoritarismo a unas tierras, las de la Corona de Aragón, que ya no volvió a pisar.

En Cataluña, los últimos años del reinado de Felipe II coincidieron con una bonanza económica que, en cambio, no fue paralela con una tranquilidad política. Barcelona se había convertido en un punto clave en la ruta de la plata que, vía Génova y Milán, debía llegar a Flandes, donde era empleada para sufragar los enormes gastos de la revuelta. Esto supuso un estímulo para el comercio y la industria catalana, especialmente el de tejidos, que vivió un momento de importante auge. Pero, el buen ritmo económico contrastaba con la conflictividad entre el Principado y la Corona, surgida en 1587 por la impresión de las resoluciones tomadas en las Cortes. En ellas se había establecido la obligatoriedad de compilar las Constituciones de Cataluña<sup>122</sup>. El problema surgió a raíz de la omisión en la impresión de algunos capítulos importantes que, como consecuencia, no tenían valor de ley. Los diputados de la Generalitat

---

<sup>120</sup> PALOS PEÑARROYA, J.L., *Catalunya a l'Imperi dels Àustria. La pràctica de govern (segles XVI i XVII)*, Lleida, Pagès Editor, 1994, pág. 245.

<sup>121</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *El imperio hispánico...*, pág. 313.

<sup>122</sup> REGLÀ CAMPISTOL, J., *op. cit.*, pág. 108.

protestaron y se inauguró una etapa de tensión entre el país y el rey, que incluso condujo a una división interna de la propia institución catalana. El 17 de abril de 1591, en medio de este tira y afloja entre rey y territorio, desembarcó en Barcelona el duque de Saboya que se dirigía a la corte. Dos días más tarde abandonó la ciudad para dirigirse a Portugal. No podían imaginarse los catalanes que un mes después de la llegada del duque, el diputado militar Joan de Granollachs sería detenido por los oficiales reales, que coincidía con las alteraciones del reino vecino de Aragón. 1593 supuso la culminación de esta conflictividad cuando, tras la huida del grupo de Granollachs, se suspendieron, por pragmática sanción, los capítulos mencionados del *redreç* parlamentario de 1585<sup>123</sup>. Esto agrandó, como era lógico, el distanciamiento entre el soberano y el Principado.

El 23 de septiembre de 1595, llegó a Barcelona el cardenal archiduque Alberto de Austria. Venía de Castilla y en la capital catalana debía embarcar para dirigirse a Flandes. Por eso, el rey escribió a las autoridades municipales que «se ha recebido y honrrado con toda la demonstration que ser pudiere»<sup>124</sup>. El archiduque embarcó cuatro días más tarde y partió para hacia su nuevo cometido. Y es que Felipe II, previendo ya el fin de sus días, trató de poner remedio a los conflictos en los que se hallaba inmerso para poder dejar a su sucesor unos reinos en paz. Para ello, cedió el gobierno de los Países Bajos al archiduque Alberto que previamente debía contraer matrimonio con su hija Isabel Clara Eugenia. La pareja real tenía la misión de acabar con la revuelta y pacificar el territorio. Además, firmó con Francia la paz de Vervins, en mayo de 1598, que ponía fin a la guerra desatada tras la subida al trono de San Luís de Enrique IV. Sin embargo, el destino quiso minar, aún más, la salud del monarca cuando éste tuvo conocimiento de la muerte de su hija Catalina Micaela en 1597. Exhausto y enfermo, Felipe II murió en El Escorial el 13 de septiembre de 1598.

### **1.3. Felipe III y Barcelona.**

El nuevo monarca, Felipe III, heredó de su padre unos reinos que se encontraban en una situación difícil. Económicamente, los territorios, sobre todo Castilla, estaban devastados por la larga política intervencionista del rey difunto. Además, pese a la paz de Morgliani firmada con los turcos en 1581, los ataques de la piratería berberisca continuaban acechando las costas levantinas. Y, finalmente, se tuvo que hacer frente a la guerra con Inglaterra y a la revuelta de Flandes, clave, esta última, para poder cumplir los objetivos dinásticos: la salvaguarda de los territorios patrimoniales de la Casa de Austria. Así, el panorama que se cernía sobre el nuevo monarca no era nada prometedor, contando, además, que su carácter no tenía nada que ver con el de su padre. Éste ya lo confesó a uno de sus colaboradores, don Cristóbal de Moura, antes de morir:

---

<sup>123</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *La Corona de Aragón...*, pág. 338.

<sup>124</sup> DACB, vol. VI, pág. 532, Felipe II a los *consellers*, 30 de agosto de 1595.

«Ay, don Cristóbal, que me temo que le han de gobernar»<sup>125</sup>. Y razón tenía el viejo Felipe II cuando escribía estas palabras porque, tras su muerte, apareció en escena la persona que manejó las riendas, si no de la monarquía hispánica, como apunta Paul C. Allen<sup>126</sup>, sí, al menos, de Felipe III durante varios años: don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, marqués de Denia y nombrado duque de Lerma en 1599.

En Cataluña se tenían puestas grandes esperanzas en el nuevo soberano. Hay que recordar que sus relaciones con Felipe II vivieron algunos episodios de gran tensión y conflictividad, que achacaban, en el Principado, a su excesivo autoritarismo. Así, cabe recordar algunos de estos episodios: el desarrollo y conclusión de las Cortes de 1564, donde el rey apareció en atuendo de viaje con botas de montar, las acusaciones de la Inquisición de connivencia de los catalanes con los hugonotes franceses, la detención de los diputados de Cataluña en 1569, el conflicto entre monjes castellanos y catalanes en el santuario de Montserrat o la llegada del rey a Barcelona en 1585, en que insistió que lo hacía para despedir a su hija y yerno. Por todo esto, los catalanes esperaban una actitud mucho más benigna del nuevo monarca con sus leales súbditos que se debía reflejar en la concesión de nuevos privilegios en una próxima convocatoria de Cortes. También deseaban una mayor asiduidad de Felipe III en sus visitas al Principado<sup>127</sup>. Esto significaba una mayor regularidad en la celebración de Cortes que, como apunta María Ángeles Pérez Samper, eran un elemento clave en el buen gobierno y estabilidad del Principado ante la ausencia permanente de su señor natural<sup>128</sup>.

El 11 de octubre de 1598, el rey escribió a diputados y *consellers* para advertirles «que me daré toda prisa possible para visitar essa ciudad y provincia y daros este contentamiento y recibirle yo»<sup>129</sup>. En Barcelona, contentos por estas prometedoras palabras, no podía imaginar la noticia que recibieron días más tarde, cuando el 26 de ese mismo mes, Felipe III les anunciaba su intención de no solo visitar la ciudad sino de celebrar también en ella su matrimonio con la reina Margarita de Austria<sup>130</sup>. Los *consellers* respondieron que «no podía venir nova de maior contento a esta ciutat que la

---

<sup>125</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *El imperio hispánico...*, pág. 327.

<sup>126</sup> ALLEN, P., *Felipe III y la Pax Hispanica, 1598-1621: el fracaso de la gran estrategia*, Madrid, Ed. Alianza, 2001. El historiador, estudiando las reuniones de las juntas, advierte que a ellas no solía acudir Lerma, por lo que su intervención en política exterior no era tan importante como la que se le presuponía, jugando en ella, en cambio, un papel más activo el mismo monarca Felipe III.

<sup>127</sup> Sobre la estancia de Felipe II en Barcelona véase PÉREZ SAMPER, M.A., «Felipe II en Barcelona», en USUNÁRIZ GARAYOA, J.M. (Ed.), *Historia y Humanismo. Estudios en honor del profesor Dr. Valentín Vázquez de Prada*, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra, 2000, págs. 203-220.

<sup>128</sup> Sobre esta ausencia permanente véase PÉREZ SAMPER, M.A., «El rey ausente», en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. (Ed.), *Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna*, Alicante, Universidad-Asociación Española de Historia Moderna, 1997, págs. 379-393. De la misma autora, «La presencia del rey ausente: las visitas reales a Cataluña en la época moderna», en GONZÁLEZ ENCISO, A. y USUNÁRIZ GARAYOA, J.M. (Dir.), *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra, 1999, págs. 63-116.

<sup>129</sup> DACB, vol. VI, pág. 149, Felipe III a los *consellers*, 11 de octubre de 1598.

<sup>130</sup> Sobre esta intención de Felipe III de celebrar su matrimonio en la ciudad condal véase DURAN i SAMPERE, A., «Felipe III quería casarse en Barcelona», en *Barcelona. Divulgación Histórica*, Barcelona, 1947, págs. 212-216.

benaventurada vinguda de V. Magt. y son felicissim casament»<sup>131</sup>. El virrey, duque de Feria, les comunicó la intención del rey de partir de Madrid en torno al 20 de noviembre, que esperaba que se le hiciera el recibimiento acostumbrado y que dejaran el luto que guardaban por Felipe II<sup>132</sup>.

Como se puede deducir, Barcelona se preparaba para celebrar un gran acontecimiento que, sin duda, debía tener una resonancia de alcance europeo. La ciudad sería por un tiempo la capital de la monarquía ya que toda la familia real se trasladaba a ella. Recuperaría, pues, su antiguo papel de cabeza de la Corona de Aragón<sup>133</sup>, pero ahora aumentado al global de los territorios habsbúrgicos. Se sentiría de nuevo corte, en palabras de la profesora María Ángeles Pérez Samper<sup>134</sup>, como ya pasó con la larga estancia —un año aproximadamente— de Carlos I entre 1519 y 1520<sup>135</sup> o las estancias más breves de su hijo Felipe II. 1598 tocaba a su fin y Barcelona entera trabajaba en los preparativos de las fiestas que se harían para el recibimiento y enlace real. El 22 de diciembre, los diputados leyeron un correo con la descripción de la entrada de la reina Margarita en Milán el 30 de noviembre que, seguramente, les sirvió como ejemplo del fasto con el que la ciudad pretendía agasajar a su nuevo conde<sup>136</sup>.

Pero todo se vino abajo. El rey cambió de parecer, o le cambiaron de parecer, y decidió celebrar su matrimonio en Valencia, frustrando, de este modo, las ilusiones de toda una ciudad que ya se preparaba esforzadamente para tan magno evento. El 6 de enero de 1599, el virrey duque de Feria informó a *consellers* y diputados que Felipe había decidido no celebrar su enlace en Barcelona y hacerlo, en cambio, en Valencia. ¿Por qué había cambiado de idea? El virrey les expuso los siguientes motivos: la amenaza que sufría la monarquía con la presencia de la armada inglesa merodeando las costas portuguesas, la convocatoria de Cortes en Castilla y la falta de dinero para preparar la jornada a Barcelona. Por todo esto y la mayor cercanía de la capital del Turia de Castilla, cosa que abarataba costes, el rey cambió de opinión. Además, estableció que

---

<sup>131</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-69, Barcelona, 27 de octubre de 1598.

<sup>132</sup> Felipe III a los *consellers*: «Quanto al habito y vestido con que han de salir los concellerses y diputados a recibir-me, guardaran ellos y los que los acompañaren lo que se ha acostumbrado, no embargante que sea tiempo de luto, y los que salieren con ellos hagan cuerpo de ciudad, o, diputation podran tambien seguir la costumbre, y los demas guardaran la orden dada, pero podran vestirse de los colores que quisieren, y esto mismo podreys advertir a la ciudad de Lerida y a la diputation, que la justa la hagan con la gala que les pareciere de manera que sea luzida», en DACB, vol. VI, págs. 155-156, 5 de noviembre de 1598.

<sup>133</sup> Sobre este papel de Barcelona como cabeza de la Corona de Aragón véase VILLANUEVA LÓPEZ, J., «Els historiadors de la dècada de 1620 i el record de Barcelona com a capital imperial» en DURAN i GRAU, E. (Dir.), *La Barcelona ideal i la Barcelona real en la cultura literària de l'edat Moderna, Barcelona. Quaderns d'Història*, 9, 2003, págs. 161-175.

<sup>134</sup> Véase PÉREZ SAMPER, M.A., «Barcelona, Corte: las fiestas reales en la época de los Austrias», en LOBATO LÓPEZ, M.L. y GARCÍA GARCÍA, B.J. (Coords.), *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Valladolid, Junta de castilla y León, 2003, págs. 139-192.

<sup>135</sup> Véase FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., «Carlos V y Cataluña»...*op. cit.* y PÉREZ SAMPER, M.A., «El rey y la ciudad...», *op. cit.*

<sup>136</sup> DG, vol. III, pág. 334. Sobre la entrada de la reina en Milán véase VENTURELLI, P., «La solemne entrada en Milán de Margarita de Austria, esposa de Felipe III (1598)», en LOBATO LÓPEZ, M.L. y GARCÍA GARCÍA, B.J. (Coords.), *op. cit.*, págs. 233-247.

la reina Margarita no desembarcaría en Barcelona, como estaba previsto, sino que lo haría en Vinaroz. Ernest Belenguer añade que otro motivo era que Cataluña no se prestaba a los cuantiosos pagos de coronaje y maridaje, como exigía y necesitaba la monarquía<sup>137</sup>. Fueran los que fueran, lo cierto es que Barcelona veía, con gran frustración, como todos sus esfuerzos e ilusiones se desvanecían de un plumazo, sumiéndola en una gran decepción. Así lo describía en su dietario el noble Frederic Despalau: «Fou tant gran lo sentiment [que] féu tot lo regne de veure una mudansa tant fora del que habans Sa Magestat havie escrit y havent-se fet tants gastos en la ciutat y General»<sup>138</sup>.

Ya Antoni Duran y Sampere indicó que los *consellers* sabían que en la corte madrileña se habían suscitado muchas intrigas alrededor de la familia real para desviar el propósito de Felipe III y que fue el marqués de Denia quién logró torcer su voluntad<sup>139</sup>. El embajador del emperador en la corte —Hans Kevenhüller, conde de Frankenburg— acusó directamente al futuro duque de Lerma en su diario de este cambio de decisión:

Para que el archiduque Alberto y la madre de la reyna no se abocassen en Madrid con la emperatriz (cosa que al cabo no se pudo estorvar) transfirió el duque las bodas de la reina primero de Madrid a Barcelona y después a Valencia por mexor assegurar las mercedes que el rey le hizo en aquel reyno<sup>140</sup>.

Según parece, el propio marqués de Denia y futuro duque de Lerma fue el artífice del traslado a Valencia. Ahora, veamos el parecer sobre este asunto que incluyó en su dietario Jaume Ramón Vila, un catalán que vivió dichos acontecimientos y que acusó directamente a los castellanos de ser los inductores del cambio de decisión real:

Determiná [Felipe III] de venir a casar en la present ciutat lo que sentiren molt los castellans per esser enemichs nostres y axi procuraren ab sa Magestat que revocàs dita determinació posantli moltas cosas y rahons aparents al devant.

Como queda claro, para Jaume Ramón Vila los castellanos, a los que consideraba enemigos declarados de los catalanes, eran los verdaderos culpables del cambio de decisión. Pero no solo ellos intentaron influir en la voluntad real ya que éstos

com veran que de esta manera no podian axir ab son intent feren per medi de la Emperatris Maria sa avia y tia y ab la Infanta sa germana que lay destorbasen. y tant feran que visqueren ab son intent com veurem perque nos celebraren en castella dits casaments sino en Valencia de la Corona de Aragón.

---

<sup>137</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *El imperio hispánico...*, pág. 330.

<sup>138</sup> FREDERIC DESPALAU, *Memòries importants succeydes a la ciutat de Barcelona*, publicado en SIMON I TARRÉS, A., *Cavallers i ciutadans a la Catalunya del Cinc-cents*, Barcelona, Curial, 1991, pág. 167.

<sup>139</sup> DURAN i SAMPERE, A., *op. cit.*, pág. 214.

<sup>140</sup> HANS KEVENHÜLLER, conde de Frankenburg, *Diario de Hans kevenhüller, embajador imperial en la corte de Felipe II*, edición de LABRADOR ARROYO, F., Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pág. 615. Citado en ÁLVAR EZQUERRA, A., *El Duque de Lerma. Corrupción y desmoralización en la España del Siglo XVII*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2010, pág. 176.

Es decir que, como advirtió Antoni Duran y Sampere, las intrigas palaciegas en las que participaron la emperatriz María —recordemos hermana de Felipe II y tía del rey— y el propio archiduque Alberto jugaron un papel importante. Sin embargo, Jaume Ramon Vila concluye culpando de la decisión final del rey al futuro duque de Lerma, coincidiendo en esto con la opinión del embajador alemán Kevenhüller:

esentne la causa de aço don Franco. de Rojas y Sandoval Marqués de Denia (gran Privat del Rey tant que nos vig en ningun temps de altres reys haver altri privat tant) per esser estat virrey de Valencia y tenir estats en dit regne lo que los castellans toleraren millor per esser Valencia mes cerca de Castilla que no Barcelona pero no alcansaren lo que ells desitjaren que se celebrasen en Castilla<sup>141</sup>.

Por tanto, por los testimonios vistos, parece evidente que fue el marqués de Denia, que ya por aquel entonces tenía un dominio absoluto de la voluntad real, el artífice de la celebración del enlace real en Valencia, reino en el que tenía sus estados patrimoniales.

Tras la decisión felipina, había que actuar con rapidez ya que los catalanes no estaban dispuestos a quedarse de brazos cruzados y ver como sus esfuerzos se esfumaban. El Consell de Cent decidió enviar una embajada al rey para intentar convencerle de que cumplierse con su promesa inicial. Iba encabezada nada menos que por el *conseller en cap*, que en aquel año era Pere Benet Soler, y tres embajadores más: Jeronim Fivaller, Antoni Joan Ferran y Bernat Caxanes. Solicitaron al virrey que escribiese al monarca e intercediera por la ciudad, cosa que aceptó. Las instrucciones de la embajada eran claras: salir al encuentro del soberano allí donde se encontrase e intentar cambiar su parecer para que celebrase las bodas en Barcelona argumentando

que anar a celebrar las suas bodas en la ciutat de Valentia com te pensat o en altra ciutat fora de aquesta apres de haver se publicat per tot lo mon que havian de celebrarse en aquesta, seria en nota molt gran desta ciutat perque de aquí se poria argir haver rebut Sa Magt. algun notable deservy della y per sentiment de axo voler Sa Magt. castigar la en negarli la sua presentia la qual estos sos faels vassalls desitjan summament veura<sup>142</sup>.

Es evidente la voluntad de la ciudad de remover la conciencia real ya que su prestigio y honra podían verse dañados al ser atribuido a un deservicio el cambio de sede para la celebración del matrimonio. Por último, en caso de que el rey no aceptase, los embajadores debían convencerle de la seguridad que ofrecía Barcelona como puerto para que, al menos, la reina desembarcase allí.

Además, la embajada llevaba una serie de cartas para diversas personas de la corte —familiares y consejeros del rey— con las que se pretendía ganarse el favor de los destinatarios para que influyeran en la persona del rey. Dichos destinatarios eran: la emperatriz de Alemania; Gaspar de Córdoba, confesor del rey; el conde de Miranda, presidente del Consejo de Italia; el conde de Chinchón, tesorero general de la Corona de Aragón; el marqués de Denia, cuyo cargo oficial, entre otros, era el de caballero mayor del rey; el doctor Diego de Covarrubias, vicescanciller del Consejo de Aragón;

<sup>141</sup> AHCB, Ms. B-100, *Dietari de Jaume Ramon Vila*, fol. 211.

<sup>142</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-69, fol. 161, 10 de enero de 1599.

don Martín de Alagón, gentilhomme de la Cámara del Rey; Pere Franqueza, secretario general y conservador general del real patrimonio en los reinos de Aragón e Italia y, finalmente, don Juan de Tassis, correo mayor del rey<sup>143</sup>. Como podemos ver, estas cartas iban dirigidas, en su mayoría, a miembros destacados del Consejo de Aragón y que gozaban de cierta proximidad al monarca.

Por su parte, los diputados también organizaron una embajada para expresar al monarca el sentimiento de los catalanes que estaba formada por el sacristán de Elna —Joan Francesc Descamps—, el barón de Erill —Felipe de Erill y Orcau— y Jerònim de Ollers. No obstante, dicha embajada contó con un problema de inicio que evidenciaba la división interna existente en el Principado y, especialmente, del brazo militar. Por un lado, el brazo militar se negaba a aceptar al sacristán Descamps y al barón de Erill por embajadores y pedía que fueran sustituidos por otros<sup>144</sup>. Las razones eran que el primero estaba excomulgado y el segundo era lugarteniente del gobernador y criado del rey, y por lo tanto oficial real, cosa que, según ellos, imposibilitaba su cometido como embajador. El brazo militar pidió el apoyo de los *consellers* que enviaron representantes a los diputados de la Generalitat solicitando que, ante la importancia del negocio, estudiaran con detenimiento los nombramientos hechos. Los diputados respondieron que los asesores del General y el abogado fiscal ya estaban trabajando en ello. Era evidente, pues, la división interna de la Generalitat.

Pero, en realidad, el brazo militar no confiaba en el barón, al que acusaban de haber dicho al virrey, en una ocasión mientras cenaba en casa de éste, que no era necesario que el rey viniese a celebrar Cortes en Cataluña porque eso lo podía hacer el propio virrey. También le reprochaban haber considerado mal a los catalanes ante el duque de Cardona<sup>145</sup>. Temían, pues, que no defendiese los intereses de los catalanes ante el rey<sup>146</sup>. Entonces, el brazo militar decidió enviar su propio embajador al rey, cargo que recayó en don Alexandre de Alentorn, quién, además, debía recordar al soberano que bastante habían hecho en aceptar y jurar al virrey duque de Feria antes de haber realizado él su propio juramento. Algo que, lógicamente, disgustó considerablemente a Feria<sup>147</sup>. Una vez estudiado el caso, los asesores del General emitieron su juicio:

és trobat que dits dubtes y suspites són de poca subsistència per quant dit sacristà Descamps, encara que pretenguessen fos excomunicat per certas francas havia fetas, és cert no u era perquè havia appel·lat y aportavan causes en la Real Audiència y havia fets dipòsits, y may se ere absentat ni amagat sino que sempre ha estat públicament y ha assistit en les [esglèsias] y officis.

Así pues, los asesores emitieron un voto favorable a la elección del sacristán Descamps, que pese a estar excomulgado, su proceso se encontraba todavía abierto y en ningún

---

<sup>143</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-69. Las cartas enviadas a estas personas están insertas entre los folios 163-166.

<sup>144</sup> DG, vol. III, pág. 334, 7 de enero de 1599.

<sup>145</sup> DURAN i SAMPERE, A., *op. cit.*, pág. 214

<sup>146</sup> AHCB, Ms. B-100, *op. cit.*, fol. 217.

<sup>147</sup> DURAN i SAMPERE, A., *op. cit.*, pág. 214.

momento había dejado de efectuar sus funciones como eclesiástico. Veamos, ahora, cuál fue la valoración que hicieron del caso del barón de Erill:

En quant al pretès de dit senyor baró de Erill, és vist ésser clarament raons y suspites molt frívols, per quant si bé era loctinent de governador, com pretenen, dit càrrec servia per don Henric de Cardona, governador, qui era absent abans, y vuy se entén és en Cathalunya ya, y aquell servia sens salari no utilitat alguna, quant més, que a sis del corrent, havia ya renunciat aquell, que fou lo dia abans que fong nominat per embaxador.

En principio una opinión favorable al barón, que había dejado de ser lugarteniente del gobernador de Cataluña porque éste ya se encontraba en el territorio y el barón ya había renunciado a su cargo. Prosigue la exposición de los asesores en torno al barón:

E en lo que-s diu diu ésser criat de sa Magestat no ha constatat ni consta de tal, y dat cas ho fos, no obstaria, com no ha obstat a altres ni a extraccions de deputats ni altres officis, axí per no tenir jurosdicció alguna, com per no ésser dits officis reals, y axí altres ho son estats, com en lo senyor don Alonso de Erill, son pare, y altres concorregueren sempre a deputats sens renunciar, y foren en tots los ajusts y concells de la casa de la Deputació, y may foren tinguts per officials reals<sup>148</sup>.

Por tanto, también quedaba desmontada la argumentación del brazo real de que no podía ser embajador por ser criado del rey porque, en anteriores ocasiones, si se había aceptado esta situación, como ocurrió con el propio padre del barón de Erill, que fue embajador en la corte del rey, siendo su criado, y nadie puso objeción alguna. Tras esta resolución, los embajadores juraron su cargo y el día 11 de enero partieron al encuentro de Felipe III.

Ese día partieron, pues, tanto la embajada de la Generalitat, como la de la Ciudad, tomando el camino de Zaragoza, con gran prisa, gasto y con las mazas ceremoniales en alto. El *conseller en cap* vestía todavía la gramalla negra en señal de duelo por la muerte de Felipe II. En la capital de Aragón, fueron recibidos con grandes honores por el segundo jurado de la ciudad y un gran número de caballeros. Escucharon misa en Nuestra Señora del Pilar y visitaron al virrey de Aragón que era el duque de Alburquerque<sup>149</sup>. Luego, prosiguieron su viaje hacia Madrid, donde pudieron comprobar que el monarca ya se había marchado hacia Valencia. Tomaron, pues, camino hacia esa ciudad y alcanzaron a la corte en Almansa. Allí, el soberano los recibió con gran gusto y mostró su alegría por la voluntad de los catalanes de gozar de su presencia en el Principado y en Barcelona; aunque les reiteró la imposibilidad de celebrar su matrimonio en otra ciudad que no fuera Valencia. Pese a ello, les prometió desplazarse lo antes posible a Barcelona para celebrar Cortes. El rey les entregó cartas para el virrey, los diputados y el Consell de Cent y los agasajó con grandes honores, enviado a su aposento gran cantidad de platos y regalos<sup>150</sup>.

Así, la embajada decidió regresar a Barcelona, pasando antes por Valencia. Aquí, aunque no fueron recibidos por los jurados, que desconocían su llegada, si fueron

---

<sup>148</sup> DG, vol. III, pág. 336, 9 de enero de 1599.

<sup>149</sup> FREDERIC DESPALAU, *op. cit.*, pág. 167.

<sup>150</sup> AHCB, Ms. B-100, *op. cit.*, fol. 215.



festejados y obsequiados con grandes presentes de confituras. El virrey, conde de Benavente, pidió al *conseller en cap* que fuera a visitar a su esposa, doña Mencía de Requesens y Zúñiga, hija del célebre don Luís de Requesens y doña Gerónima Gralla (catalana), cosa que alegró mucho a la dama<sup>151</sup>. Con todo, la embajada fracasó en su intento de cambiar el parecer del monarca y ni siquiera los últimos intentos de los *consellers*, que enviaron cartas al archiduque Alberto y a la infanta Isabel Clara Eugenia, tuvieron efecto. Así resumía el embajador del emperador, conde de Frankenburg, la situación que creó el traslado de las bodas a Valencia, con unas esclarecedoras palabras insertas en un memorial que envió a su señor: «Los de Madrid quedaron sentidos y desgustados de verse privados desta honrra y provecho. Los de Barcelona quejosos del gasto hecho en valde y los de Valencia de no aver sido avisados y prevenidos con tiempo»<sup>152</sup>.

A primeros de marzo, el Consell de Cent envió un síndico al capítulo de la catedral para solicitarles que celebrasen procesiones y plegarias para que la reina Margarita tuviera una feliz travesía ya que tenían noticia de que hacía pocos días había zarpado de Génova con dirección a la península. El 10 de marzo se celebró una procesión por la ciudad a la que asistieron todas las autoridades de la ciudad, tanto civiles como eclesiásticas. Estuvieron presentes el virrey y los *consellers*, acompañados por un gran número de caballeros y devotos, todos ellos con cirios encendidos en sus manos y todos los presbíteros de las parroquias y frailes de los monasterios de la ciudad<sup>153</sup>. Ciertamente, la reina se había embarcado en Génova, ciudad a la que había llegado tras un largo viaje desde Viena. En Ferrara contrajo matrimonio por poderes con Felipe III, representado por el archiduque Alberto, quién a su vez hizo lo mismo con la infanta Isabel Clara Eugenia, también por poderes en la persona del duque de Sessa. La ceremonia la ofició nada menos que el papa Clemente VIII<sup>154</sup>. Una vez marchó de Ferrara, llegó a Mantua, donde el duque Vicente IV Gonzaga agasajó a la reina con grandes festejos y regalos. El 30 de noviembre de 1598, entró en Milán, donde fue recibida con el disparo de tres mil morteros de hierro, trescientos de bronce y mucha otra artillería. La ciudad llevaba desde julio preparándose para la llegada, construyéndose incluso un nuevo teatro para la ocasión. Sin embargo, los festejos fueron suspendidos por la muerte de Felipe II y una hermana de la reina Margarita que era reina de Polonia. Finalmente, tras pasar dos meses en la capital lombarda, esperando

---

<sup>151</sup> *Ibidem*. Citado en DURAN i SAMPERE, A., *op. cit.*, pág. 214. El historiador confunde la paternidad de doña Mencía, que atribuye a don Jerónimo Gralla y doña Inés de Requesens. En cambio, Pere Molas, en su obra *L'alta noblesa catalana a l'Edat Moderna*, Barcelona, Eumo, 2004, pág. 209, concede la paternidad de la esposa del virrey a don Luis de Requesens y doña Jerónima Gralla.

<sup>152</sup> KEVENHÜLLER, H., *op. cit.*, pág. 615.

<sup>153</sup> DACB, vol. VII, págs. 178-179, 10 de marzo de 1599.

<sup>154</sup> Tenemos una descripción sobre la ceremonia de este enlace matrimonial en BUB, Ms. 1008, *Memorias del succehit des del añ 1608 fins el 1626 exclusive*, tom. 3, fol. 90.

que mejorasen las condiciones metereológicas, la reina partió a Génova, ciudad desde la que zarpó hacia España<sup>155</sup>.

No había llegado todavía la reina a Barcelona y ya pudo comprobar en primera persona la lacra del bandolerismo que asolaba Cataluña por aquellos años y contra la que tanto luchaba su virrey, el duque de Feria. Pues, a finales de febrero, en tierras de la baronía de Montcada (señorío de la ciudad de Barcelona), en un lugar conocido como el Pi de la Ballestota, fue asaltado «ab tir de pedrenyal» su correo real que llevaba despachos para el rey y algunos enseres personales de la reina. Que mala imagen daba el Principado que había luchado tanto por celebrar en Barcelona las bodas reales o, en su defecto, hacer que la reina desembarcase en ella, y, ahora, era incapaz de garantizar la seguridad de los objetos personales de la soberana. Rápidamente, comenzaron las pesquisas y los interrogatorios por las casas cercanas al lugar de los hechos (en el camino real que va de Montcada a Barcelona) para tratar de encontrar a los culpables de aquel atropello a la reina. Los *consellers* ofrecieron de recompensa, además de la del virrey, doscientos ducados en moneda barcelonesa a quien denunciara a los culpables y cien ducados a quien entregase los despachos y enseres de la reina, aunque no denunciara a nadie<sup>156</sup>. Todos los indicios apuntaban a Bertomeu Manent, hermano del *batlle* de Ripollet y dos compañeros suyos de fechorías —lo Spinoy y Malet de Terrassa— que últimamente habían realizado algunos asaltos por la comarca, incluso con una muerte de por medio<sup>157</sup>.

El 18 de marzo llegaron dos cartas a la ciudad. En la primera, el archiduque Alberto se lamentaba por no poder hacer nada por cambiar la voluntad real. En la segunda, Guillem de Santcliment, exponía su pesar, como «cathala y poblat en Barcelona», por no poder desembarcar la reina en Barcelona ya que debía hacerlo en Vinaroz y agradecía, de parte de la reina, la voluntad de los barceloneses por verla y servirla<sup>158</sup>. Tres días más tarde, el virrey recibió un correo en el que se informaba de la llegada de la reina al golfo de Rosas. Rápidamente, el duque de Feria envió un emisario a Felipe III para darle la buena noticia. Mientras tanto, en Barcelona se celebró una procesión de acción de gracias por la llegada de la reina a tierra. Desde Palamós, se enviaron doce galeras de la flota en viajaba la reina para que reconociese y vigilase la costa y asegurar el viaje de la reina ya que se tenía noticias de que un famoso corsario berberisco, Morat Arrays, esperaba su paso con intención de hacer alguna presa<sup>159</sup>.

A media tarde del 23 de marzo llegaron al puerto de Barcelona 15 galeras de Sicilia en las que venía la reina. El virrey mandó avisar a los *consellers* de su llegada y de su intención de ir a visitarla en una galera. Éstos ordenaron a las cofradías que

---

<sup>155</sup> «La estancia en Milán, baluarte del gobierno español en Italia, fue la más prolongada (hasta cerca de dos meses), debido en parte a las adversas condiciones meterológicas que no permitían el embarque hacia España», en VENTURELLI, P., *op. cit.*, pág. 235.

<sup>156</sup> AHCB, *Consell de Cent, Registre d'Ordinacions*, 1B. IV-23, fol. 150, 1 de marzo de 1599.

<sup>157</sup> AHCB, *Consellers, Processos*, 1C. XX-39. *Originale processus Inquisitionis contra los qui han tirat y robat un Correu real*.

<sup>158</sup> DACB, vol. VII, pág. 180, Guillem de Sancliment a los *consellers*, Sahona, 27 de febrero de 1599.

<sup>159</sup> AHCB, Ms. B-100, *op. cit.*, fol. 229.

acudiesen a la muralla y el baluarte de mar con 15 o 16 compañías<sup>160</sup> con sus banderas y arcabuces «à tall de guerra» para saludarla<sup>161</sup>. La barca de la ciudad, ricamente decorada con paños de terciopelo carmesí, oro y seda, fue la primera en llegar a la galera real, junto con otras tres embarcaciones<sup>162</sup>. Sin embargo, esperaron a que llegara la galera del virrey quien debía subir en primer lugar a la galera real. El duque de Feria entró acompañado del gobernador de Cataluña, don Enric de Cardona, y, aunque en su galera habían muchos más caballeros de la tierra prestos para subir, éstos no pudieron hacerlo porque Juan Andrea Doria «de nació genovesa no volgués que pujas altre per ser ell enemich de la nació cathalana». Tras besar la mano a la reina, el virrey insistió en que el *conseller en cap* subiese a saludar a la reina, a pesar de la resistencia del almirante genovés<sup>163</sup>. Finalmente, pudo subir junto con sus acompañantes e hizo tres reverencias a la reina que le ordenó que se levantase y se cubriese. Le ofreció la ciudad y le comunicó el contento que hubiera sentido la ciudad con su presencia. La reina le contestó en alemán —traducido por un intérprete al italiano— que hubiera sido muy de su agrado poder desembarcar en ella pero debía seguir las órdenes de su esposo y proseguir su viaje a Vinaroz, como hizo al día siguiente.

Felipe III estuvo tres meses en Valencia. La ciudad lo recibió con grandes demostraciones de júbilo y numerosos festejos. Tras la llegada de la reina, se celebraron los tan disputados matrimonios del rey con Margarita y el del archiduque Alberto con Isabel Clara Eugenia. El 25 de abril, los *consellers* recibieron el aviso real de su pronta llegada a la ciudad. Fijó la fecha para el primero de mayo, aunque el viaje se retrasó, llegando el rey a las playas de Barcelona el 14 de mayo. Una vez en tierra, se dirigió al monasterio de Valldoncella, e hizo su entrada triunfal en la ciudad el mismo 18 de ese mes. El rey permaneció un mes en Barcelona. Durante este tiempo, la gran corte disfrutó de los festejos preparados por la ciudad. El 16 de julio, Felipe III abandonó la ciudad para dirigirse a Tarragona, donde los reyes fueron recibidos también con grandes alegrías<sup>164</sup>. John H. Elliott afirma que Felipe III vino al Principado para ver a sus súbditos catalanes y para hacerse ver por ellos, así como para celebrarles Cortes<sup>165</sup>. Y, así, las celebró en la capital catalana, rompiendo, de este modo, la tónica habitual de sus antecesores que las convocaban en Monzón<sup>166</sup>.

Las Cortes se celebraron en junio de 1599 y fueron todo un éxito tanto para el rey como para Cataluña. El primero se mostró muy generoso con los catalanes en cuanto a la concesión de privilegios y mercedes. El soberano otorgó 60 concesiones de

---

<sup>160</sup> DACB, vol. VII, pág. 183, 23 de marzo de 1599.

<sup>161</sup> AHCB, B-100, *op. cit.*, fol. 230.

<sup>162</sup> DACB, vol. VII, pág. 182, 23 de marzo de 1599.

<sup>163</sup> AHCB, B-100, *op. cit.*, fol. 231.

<sup>164</sup> SABATÉ i BOSCH, J.M., «Entrada y recibimiento del rey en Tarragona», en MARTÍNEZ MILLÁN, J. y VISCEGLIA, M.A. (Dirs.), *La Monarquía de Felipe III: Los reinos*, Madrid, Fundación Mapfre, Instituto de Cultura, 2008, vol. IV, págs. 214-220.

<sup>165</sup> ELLIOTT, J.H., *La Revolta catalana 1598-1640. Un estudi sobre la decadència d'Espanya*, Valencia, PUV, 2006, traducción catalana de VALLVERDÚ, J., pág. 71.

<sup>166</sup> BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, R., «Felip III i la Corona d'Aragó», en BELENGUER CEBRIÀ, E. y GARÍN LLOMPART, F.V. (Eds.), *op. cit.* pág. 245.

caballero, 81 de nobleza y creó 8 nuevos títulos de conde. Hasta tal punto Felipe III premió a los catalanes que el noble Frederic Despalau anotó en su diario que «el rei concedia de tal manera que no hi havia més que desitjar»<sup>167</sup>. En cuanto a la legislación, aceptó que el Principado adquiriese cuatro galeras para poder controlar la piratería que asolaba las costas catalanas. Estas galeras estarían costeadas por la Diputación, con un coste de 87.000 libras para su adquisición y otras 15.000 por galera para su mantenimiento<sup>168</sup>. El rey también accedió a reconocer que las constituciones o capítulos establecidos en las Cortes jamás se podrían revocar mediante pragmáticas reales para evitar lo hecho por su padre seis años antes<sup>169</sup>. Igualmente, fue muy benigno a la hora de conceder privilegios a los gremios de las diversas ciudades de Cataluña. A cambio de todo esto, los catalanes ofrecieron a Felipe III un servicio sin precedentes: 1.100.000 libras. Esta cantidad reafirma la comunión existente, a inicios del reinado, entre señor y vasallos, olvidándose, de este modo, el ultraje que significó su cambio de decisión de celebrar su matrimonio en Valencia<sup>170</sup>. El doctor Sevillà, opinaba en su obra *Historia General del Principado de Cataluña, condados de Rossellon y Cerdaña por el año 1598-1640*:

Dignas verdaderamente por la brevedad, plausibilidad, materias y autoridad de los legisladores que las venideras edades... las aclamen por únicas y siempre dignas de veneración eterna<sup>171</sup>.

Tras abandonar Cataluña, el rey se dirigió a Denia, donde visitó las posesiones de su privado —el duque de Lerma— y marchó luego hacia Zaragoza para jurar allí los fueros aragoneses y celebrarles Cortes. Fue entonces cuando comenzaron los problemas en Cataluña. Como ya pasó en 1587, las fricciones surgieron en el momento de imprimir las resoluciones que se alcanzaron en las Cortes de 1599 ya que se produjo un desacuerdo con cinco de las constituciones. Y es que, una de ellas trataba sobre la prohibición de que los nobles pudieran llevar armas, a lo que se negaban los caballeros de la tierra. La tensión llegó a tal extremo que el virrey detuvo a un diputado y a un oidor de la Generalitat. Tras un cambio de virrey, el nuevo —arzobispo de Tarragona— negoció su liberación. Este hecho evidenció, como ya expusiera John H. Elliott, con que facilidad podían alterarse las delicadas relaciones entre Catalunya y la monarquía<sup>172</sup>. Aún así, en esta difícil situación, se produjo un suceso que dio una gran alegría al pueblo catalán: la canonización del barcelonés Ramón de Penyafort, en 1601. Barcelona entera, se lanzó a la calle para celebrarlo.

El bandolerismo, de raíz aristocrática y rural, fue el gran problema de Cataluña durante el primer cuarto del siglo XVII. Tal era la situación que algunos

---

<sup>167</sup> FREDERIC DESPALAU, *op. cit.*, pág. 167.

<sup>168</sup> ELLIOTT, J.H., *op. cit.*, pág. 147.

<sup>169</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *La Corona de Aragón...*, pág. 340.

<sup>170</sup> Como señaló Joan REGLÀ: «l'estada del rei a Barcelona i les Corts catalanes que llavors es celebraren, marquen el moment d'idil·li màxim entre la reialesa i el Principat», en REGLÀ CAMPISTOL, J., *Els virreis de Catalunya...*, pág. 122.

<sup>171</sup> MAGÍ SEVILLÀ, *Historia General del Principado de Cataluña, condados de Rossellon y Cerdaña por el año 1598-1640*, en BUB, Ms. 115, fol. 3.

<sup>172</sup> ELLIOTT, J.H., *op. cit.*, pág. 73.

contemporáneos opinaban que, entre los años 1599 y 1615, el Principado se encontraba al borde de la anarquía<sup>173</sup>. Además, desde que Barcelona era un punto clave en la ruta de la plata que iba hacia Génova, se produjeron varios asaltos y robos de plata, destacando por su importancia los de 1587, 1612 y 1613<sup>174</sup>. Todo ello, ante la pasividad de las autoridades reales y la corte. Poco podían hacer los virreyes ante este panorama; más aún, cuando no disponían de dinero para afrontar la lucha contra esta lacra. Tras la renuncia del arzobispo de Tarragona, Joan Terés, Felipe III nombró lugarteniente general de Cataluña al duque de Monteleón, don Héctor Pignatelli. Este noble napolitano gobernó entre 1603-1610. Como tantos otros virreyes, no pudo hacer frente al bandolerismo debido a las leyes del país. Así, el nuevo virrey expresaba que «la justicia está con las manos muy atadas por los capítulos y constituciones del país»<sup>175</sup>. Tras el desafortunado gobierno del duque de Almazán, que en palabras de Joan Reglà «presidió la fase de incubación decisiva de la crisis entre el Principado y la monarquía de los Austrias»<sup>176</sup>, en 1615, se nombró virrey al duque de Albuquerque. Este enérgico virrey, nada más entrar en Cataluña, tenía clara su manera de actuar; a pesar de que sabía que con ella vulneraría las constituciones del país. Así, con mano dura y con el apoyo de la burguesía, Albuquerque asestó un duro golpe al bandolerismo catalán y, eso, únicamente en los tres años que duró su gobierno. Y es que, aunque no se acabó plenamente con el bandolerismo, el virrey sí consiguió acabar con aquél de raíz aristocrática. Es decir, extirpó las bandosidades y clientelas aristocráticas que, extendidas por todo el país, se introducían, incluso, en la administración del territorio, cuyo paradigma era la propia Diputació del General<sup>177</sup>.

Durante estos mismos años, más o menos quince, Barcelona recibió varias visitas de los infantes de Saboya<sup>178</sup>. Los hijos de Carlos Manuel y Catalina Micaela, hija de Felipe II, llegaban a la corte española para educarse, aunque la historiografía considera que lo hicieron en calidad de rehenes de Felipe III para asegurarse la fidelidad del duque de Saboya, que basculaba entre Francia y España. En cambio, María José del Río opina que, como hijos de Catalina y, por tanto, en la línea de sucesión, los infantes fueron tratados como huéspedes de honor<sup>179</sup> y destaca la intención del duque Carlos Manuel, siguiendo las prácticas educativas del Renacimiento, de enviar a sus hijos a la corte de su abuelo Felipe II, todavía en vida cuando se gestó el viaje. Sea el motivo que fuere, el 23 de junio de 1603, nueve galeras se presentaron ante los muros de Barcelona llevando en ellas a los tres hijos del duque de Saboya. La ciudad, pese a los, ya

---

<sup>173</sup> ELLIOTT, J.H., *op. cit.*, pág. 74.

<sup>174</sup> ELLIOTT, J.H., *op. cit.*, págs. 129-130.

<sup>175</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, leg. 345. Citado en REGLÀ CAMPISTOL, J., *op. cit.*, pág. 125.

<sup>176</sup> REGLÀ CAMPISTOL, J., *op. cit.*, pág. 126.

<sup>177</sup> ELLIOTT, J.H., *op. cit.*, pág. 143.

<sup>178</sup> En 1603, los tres hijos eran: Felipe Emanuel, de 17 años; Vitorio Amadeo, de 16 y Emanuel Filiberto, de 15.

<sup>179</sup> RÍO BARREDO, M.J. del, «El viaje de los príncipes de Saboya a la corte de Felipe III (1603-1606)», en BIANCHI, P. y GENTILE, C., *L'affermarsi della corte sabauda. Dinastia, poteri, élites in Piemontee Savoya fra tardo medioevo e prima età moderna*, Torino, Silvio Zamorani editori, 2006, pág. 408. Agradezco a la profesora María José del Río Barredo el préstamo de este artículo.

acostumbrados, desencuentros con el capitán de las galeras genovesas<sup>180</sup> y a no tener tiempo suficiente para tener apunto el recibimiento<sup>181</sup>, agasajaron a los jóvenes infantes con todo tipo de fiestas y bailes. Finalmente, los príncipes abandonaron la ciudad el 13 de julio para ir a Valladolid, ciudad donde Felipe III había trasladado la corte.

En ella, se formó en torno a los príncipes una facción que veía posible la sucesión en caso de falta de descendencia del rey, lo que les creó algunos enemigos. Y es que, ya desde antes de su llegada a la corte existían desacuerdos sobre si convenía la su presencia o no. Es por esto que el doctor Jeroni Pujades incluyó en su diario el comentario que un caballero de dichos infantes pronunció cuando éstos desembarcaron en Palamós: «Ya les tenemos en España aunque pese a muchos»<sup>182</sup>. María José del Río afirma que las mayores hostilidades hacia los príncipes provenían de los cortesanos que velaban por la rama austríaca de los Habsburgo, con cuyas pretensiones dinásticas los Saboya colisionaban. En esta facción, destacaba la hostilidad mostrada por la propia reina Margarita<sup>183</sup>. El conde de Frankenburg, embajador del emperador en la corte de Felipe III y estrechamente vinculado a la reina, mostró en una relación secreta enviada al emperador Rodolfo su parecer:

Passo agora el silencio en tener yo ya una hija y un hijo, y haver el duque [Lerma] con tanta costa del rey traído a España tres hijos del de Saboya, que después de los míos pretenden la successión en estos reynos.

Queda claro el desacuerdo de la reina con la determinación de Lerma de traer a los infantes. Y prosigue la reina Margarita:

Y si a casso lo que Dios no permita el rey faltare, le sería fácil a los de Saboya quedando yo viuda apartarme de con mis hijos y tratarlos a su modo, para lo qual no les faltará la instrucción y modo que su padre inquieto les dará<sup>184</sup>.

Sin embargo, la muerte no le sobrevino al rey sino a los propios infantes. En febrero de 1605, el hijo mayor del duque, el infante Felipe Manuel murió, víctima de la viruela, en Valladolid. Su muerte y el nacimiento del príncipe Felipe alejaron a los infantes de la línea de sucesión y precipitó su regreso a Saboya, reclamados por su padre<sup>185</sup>. Por el contrario, el duque de Lerma temía que la marcha definitiva de los infantes decantara a

---

<sup>180</sup> RÍO BARREDO, M.J. del, *op. cit.*, pág. 416.

<sup>181</sup> «resolgueren que ans de determinar altra cosa se envias embaxada al senyor Virrey per lo efecte que avall se declara en la embaxada seguent, y fou que mossen Francesch del Orde y de Cellent y mossen Joseph de Bellafilla de part dels magnífichs consellers anasen al senyor virrey y li explicassen que per haver se diferit aquesta vinguda dels princeps tant temps y ara estar descuydats de que fos tan prompta, si be havian feta tota la diligentia possible en prevenir las cosas necessarias per la entrada y recibiment de dits senyors empero que encara faltavan algunas a que havian de acudir...», en DACB, vol. VIII, pág. 5, 23 de junio de 1603.

<sup>182</sup> JERONI PUJADES, *Dietari de Jeroni Pujades*, vol. I (1601-1605), Edición de CASAS HOMES, J.M., prólogo de DURAN i SAMPERE, A., Barcelona, Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, 1975, Tomo XV, pág. 272.

<sup>183</sup> RÍO BARREDO, M.J., *op. cit.*, PÁG. 427.

<sup>184</sup> HANS KEVENHÜLLER, *op. cit.*, pág. 616.

<sup>185</sup> HANS KEVENHÜLLER, *op. cit.*, pág. 430.

su padre hacia el lado francés. Finalmente, el 1 de agosto de 1606, Barcelona recibió a los dos infantes de Saboya que permanecieron en ella una semana.

Sin embargo, no acabó aquí la relación de Barcelona con los príncipes saboyanos. Cuatro años más tarde, concretamente, en septiembre de 1610, llegó a la ciudad Manuel Filiberto, el segundo de los hijos del duque de Saboya, nombrado gran prior de Castilla y general del mar. Por éste último título, el príncipe pasó en varias ocasiones por la ciudad. El 1 de junio de 1613, regresó a la ciudad el primogénito del duque, Victorio Amadeo, que iba a la corte por negocios de su padre<sup>186</sup>. En Barcelona, recibieron la orden de Felipe III de que el príncipe se detuviera y no continuase adelante. Así que, Victorio Amadeo se detuvo en Montserrat, donde esperó la llegada de su hermano Manuel Filiberto, procedente de Barcelona. Pero, como era lamentablemente conocido, viajar por los caminos del Principado muy peligroso porque los bandoleros podían atacar en cualquier momento y lugar. Y eso fue lo que le sucedió a uno de los nobles saboyanos del infante Victorio Amadeo. Sucedió que el conde de la Bastida fue asaltado por cuatro ladrones entre San Feliu y Molins de Rey y, al recriminarles éste el atrevimiento, le dispararon, causándole la muerte inmediatamente. El Consell de Cent se encargó de la investigación del asesinato y se mostró en todo momento dispuesto a servir a los infantes. Se ofrecieron recompensas de 200 libras a quién descubriese a los asesinos. Los infantes, desde Montserrat, agradecieron el gesto del gobierno municipal. Finalmente, los saboyanos embarcaron en Castelldefels y zarparon hasta Vinaroz, y, de ahí, a la corte<sup>187</sup>.

En febrero de 1614, Victorio Amadeo regresó de la corte y llegó a la ciudad a mediados de marzo. Estuvo algún tiempo en la ciudad, esperando a su hermano que desembarcó en la ciudad condal el 3 de abril. Pero, en ese momento, la situación internacional era distinta debido a la ambiciosa política del duque de Saboya que en la cuestión suscitada por el ducado de Mantua, reclamó para su nieta la posesión del ducado de Monferrato, desoyendo los consejos de Felipe III. El duque, incluso se llegó a enfrentar al monarca católico y se alineó, definitivamente, con Francia. Tras su marcha de Barcelona, el almirante Manuel Filiberto regresó en noviembre de ese año y residió en ella hasta junio de 1615, quizá retenido en la ciudad por el enfrentamiento de su padre con Felipe III que culminó con la vergonzosa<sup>188</sup> Paz de Asti, en ese mismo año. Durante su estancia, el hijo menor del duque participó activamente en la vida festiva de la ciudad, estando presente en la cabalgata que tradicionalmente se celebraba el último día del año y en la procesión de Corpus Christi del año siguiente. No se recordaba en Barcelona una estancia real tan larga desde la primera llegada de Carlos V en 1519.

Felipe III murió el 31 de marzo de 1621. Su muerte ponía fin a un difícil reinado en el que la monarquía se vio obligada a firmar una tregua con los rebeldes holandeses,

---

<sup>186</sup> BUB, Ms. 1.005, *LUMEN DOMUS o Anals del Convent de Sta. Catharina V. y M. de Barca Orde de Predicadors*, tom. I, fol. 276.

<sup>187</sup> DACB, vol. VIII, pág. 216, 20 de julio de 1613.

<sup>188</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *El imperio hispánico...*, pág. 362.

en 1609, que minó los cimientos de la honra de la monarquía hispánica. Además, el rey ejecutó una idea que se comenzó a fraguar en los últimos años del reinado de su padre: la expulsión de los moriscos<sup>189</sup>. Ese mismo año de 1609, se decretó la expulsión de todos los moriscos de la península, siendo éstos muy numerosos en los reinos de Aragón y Valencia y, bastante menos en Cataluña. En el Principado, entre 1615 y 1621, se produjo la, ya citada por John H. Elliott, restauración del poder gubernamental gracias a la enérgica actuación del duque de Alburquerque. Sin embargo, la actuación del nuevo virrey, duque de Alcalá, distanció, de nuevo, al Principado de la monarquía. Y es que el virrey no supo tratar con las élites del país. Para conseguir mayor liquidez monetaria, reclamó, con mayor determinación, el pago de los *quintos* a las ciudades del país. La situación se agravó cuando, en mayo de 1620, reclamó ese pago a Barcelona; alrededor de 300.000 libras, contando los retrasos desde 1599<sup>190</sup>. A partir de ese momento, la capital catalana encabezó la oposición a la política real, que se había ganado la enemistad de toda Cataluña. Y esta es la situación que heredó el nuevo soberano.

#### 1.4. La fragua de la ruptura: Felipe IV.

Como escribe Ernest Belenguer, «la imagen de la monarquía hispánica no sólo en Cataluña sino en todos sus reinos era catastrófica»<sup>191</sup>. En Castilla, comenzaron a surgir voces que reclamaban la participación de todos los territorios del rey en la conservación de la monarquía, y esto incluía, como no, al Principado. Aquí, como en todos los cambios de reinado, se esperaba con gran entusiasmo al nuevo soberano. Pero, muy pronto, éste decepcionó a los catalanes al reafirmar al duque de Alcalá en el cargo de lugarteniente general. El duque ya había mostrado su desprecio hacia ellos y les había exigido el pago de los *quintos*, ante la disconformidad catalana que alegaba que muerto el rey cesaba el gobierno del lugarteniente<sup>192</sup>. Finalmente, el duque fue jurado en abril de 1621, para evitar ganarse la enemistad del rey recién iniciado su reinado. Por otro lado, se esperaba la llegada de Felipe en breve; pero el retraso del viaje —por falta de dinero para financiarlo y por los compromisos de la corte— impacientó y crispó los ánimos en el Principado. En 1622, el monarca sustituyó al duque de Alcalá por el obispo de Barcelona, Joan Sentís. A partir de entonces, comenzó un duro enfrentamiento entre la monarquía y Cataluña: la cuestión del juramento del nuevo virrey.

---

<sup>189</sup> Rafael BENÍTEZ opina que Felipe II se negó a firmar la expulsión en contra de las opiniones de la Junta que se reunió para tal efecto en Lisboa, en 1582, en BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, R., «Felipe III i la Corona...», pág. 252.

<sup>190</sup> ELLIOTT, J.H., *op. cit.* pág. 163.

<sup>191</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *La Corona de Aragón...*, pág. 343.

<sup>192</sup> Para el estudio de las relaciones de Cataluña con el rey durante los tres primeros años del reinado de Felipe IV, véase ELLIOTT, J.H., *op. cit.*, págs. 163-195.



La ausencia de Felipe IV en Cataluña y el hecho de no haber jurado sus constituciones invalidaba la designación del obispo Sentís. Además, si lo aceptaban, corrían el riesgo, como indica John H. Elliott, de que el acto sentara precedente y el rey nombrase los virreyes sin venir a jurar las constituciones<sup>193</sup>. En septiembre de 1622, diputados y *consellers* se negaron a acudir al juramento del virrey en lo que representó un desafío a la autoridad real<sup>194</sup>. Pero, poco tiempo después, surgieron fisuras entre la oposición catalana al nombramiento del virrey y varios de sus miembros destacados, como es el caso, citado por John H. Elliott, de los Fontanella, pasaron al bando que defendía los intereses de la monarquía, encabezados por don Bernardino de Marimón. Mientras tanto, en Madrid, se discutía sobre la manera de actuar con el Principado; o la mano dura o la negociación. Finalmente, el conde-duque de Olivares, que tras la muerte de su tío don Baltasar de Zúñiga había cogido las riendas del gobierno, optó por enviar al hijo del marqués de Aytona, el conde de Osona, para convencer al Consell de Cent de que jurasen al obispo como nuevo virrey. El conde de Osona fracasó, pero consiguió ganar para la causa real a Josep de Bellafilla, persona de gran poder en el Principado, a cambio de la promesa de que se le pagaría una pensión que le había concedido Felipe III<sup>195</sup>. Finalmente, el Consell de Cent aceptó el juramento del virrey, que se produjo el 2 de abril de 1623. Concluye John H. Elliott que, de este modo, el conde-duque de Olivares consiguió asegurar el nombramiento del virrey y no se tuvo que comprometer a realizar una visita al Principado en una fecha fija<sup>196</sup>.

Entonces, Olivares comenzó a fraguar su conocida Unión de Armas; un proyecto por el que todos los territorios de la monarquía debían aportar un número de soldados a los ejércitos del rey. Cataluña debía armar a 16.000 soldados; Aragón, 10.000 y Valencia, 6.000. A finales de 1625, el favorito real envió tres regentes del Consejo de Aragón a los tres reinos de la Corona de Aragón para presentarles su iniciativa. Pero, como era de esperar, sus súbditos de los reinos orientales no aceptarían la Unión de Armas sin ver antes a su rey jurar sus privilegios y sin la celebración de Cortes<sup>197</sup>. Así que, finalmente, Olivares decidió que el rey emprendiera su esperado viaje a la Corona de Aragón. Convocó Cortes para enero de 1626: a los aragoneses los convocó en Barbastro; a los valencianos, en Monzón y a los catalanes, en Lleida. La idea de Olivares era convocarlas en tres ciudades distintas ya que, como apunta Ernest Belenguer, «la dispersión facilitaría la respuesta positiva ante las peticiones del rey»<sup>198</sup>. Pero la elección de Lleida como sede evidenciaba, claramente, las intenciones del conde-duque que eran que el rey jurase su cargo en esa ciudad, celebrase las Cortes y, rápidamente, regresase a Castilla. Esto, claro está, exacerbó a los barceloneses que reclamaban la presencia del rey en su ciudad.

---

<sup>193</sup> ELLIOTT, J.H., *op. cit.*, pág. 173.

<sup>194</sup> *Op. cit.*, pág. 172.

<sup>195</sup> *Op. cit.*, pág. 191.

<sup>196</sup> ELLIOTT, J.H., *op. cit.*, pág. 193.

<sup>197</sup> *Op. cit.*, pág. 227.

<sup>198</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *La Corona de Aragón...* pág. 348.

Así, tras su larga ausencia, comenzó la jornada de Felipe IV en la Corona de Aragón. Llegó a Zaragoza el 13 de enero de 1626, donde fue recibido con grandes honores. En breve, se iniciaron las sesiones de Cortes, donde el rey y Olivares encontraron, ya, los temidos problemas que el foralismo de la Corona de Aragón planteaba a sus monarcas. Las sesiones de las cortes aragonesas y valencianas fueron observadas con gran minuciosidad por los agentes catalanes allí presentes, que informaban a sus ciudades de todo lo que allí pasaba y se trataba. Así, el síndico del capítulo de la catedral de Barcelona, Joan Pau Rifós, escribía:

Enviy a V[ostra]. S[eñoria] lo substantial del que demana Sa Magt. als aragonesos y lo matex demanara assi en Leyda. Podra V. S. prevenir la resposta y manarme instruir ab algunos rahons que seran ben manester que asseguro a V. S. que ha de donar grandissim cuydado aquest negoci axi per ser de la qualitat que es; com per veure Sa Magt. o sos privats tant posats en... voler acabar aquest Principat<sup>199</sup>.

Duras palabras que no presagiaban un idilio monarquía-Principado. Finalmente, tras la negativa inicial de aragoneses y valencianos a la Unión de Armas, éstos sólo aceptaron el pago de un subsidio para costear soldados y Felipe IV pudo concluir las Cortes valencianas en Monzón y dirigirse, con premura, a Lleida.

Como era de esperar, en esta ciudad el soberano fue recibido con gran júbilo. Sin embargo, desde Barcelona, se inició una campaña para conseguir que Felipe fuera a Barcelona a jurar las constituciones y celebrase, allí, las Cortes de Cataluña. Con este propósito, el Consell de Cent ya había enviado a Barbastro a Jeroni de Navel y a Joan Francesch Rossell, pero recibieron la negativa, tanto del rey como de Olivares. Los dos embajadores de la ciudad llevaban cartas para algunos grandes de la corte —los duques de Cardona, Albuquerque y Sessa y el marqués de Aytona— en las que les solicitaban su intercesión para conseguir el juramento del rey en Barcelona. Los diputados de la Generalitat y el capítulo de la catedral apoyaron la causa de la ciudad. Aunque, éste último mostró una posición un tanto ambigua porque, inicialmente, ordenó a su síndico Joan Pau Rifós adherirse a la causa de Barcelona. De este modo, Rifós comunicaba al capítulo de la catedral su parecer acerca de la pretensión de la ciudad:

Si sera de gust quel tenen estos Señors [Felipe IV y Olivares] tan stragat pera fer merçe a exa ciutat y amostran tenir nos tant pocha affiçio que cert me espanto, y axi tinch per cert que se haura de pendrer patiensia en esta occasio<sup>200</sup>.

Pero, tras conocer la opinión del obispo de Barcelona (virrey de Cataluña hasta la entrada del rey en suelo catalán) de no intervenir «per no ser de profit y tenir sa Magd. occasio de rebre mal esta accio»<sup>201</sup>, el capítulo ordenó a Joan Pau Rifós no intervenir «pus entenem basta lo fet (...) non fasse res pus entenem que nons incumbeix ni toca als ecclesiastichs posar nos en tals coses»<sup>202</sup>. Finalmente, a mediados de marzo y viendo los

<sup>199</sup> ACCB, *Cartes Rebudes 1623-1632*, Joan Pau Rifós al Capítulo de la catedral, 3 de febrero de 1626.

<sup>200</sup> *Ibidem*.

<sup>201</sup> ACCB, *Cartes Rebudes, 1623-1632*, el obispo de Barcelona al Capítulo de la catedral, 5 de febrero de 1626.

<sup>202</sup> ACCB, *Cartes Enviades, 1618-1678*, el Capítulo de la catedral a Joan Pau Rifós, 6 de febrero de 1626.

inconvenientes que Lleida tenía para albergar el séquito real y celebrar Cortes, el rey decidió acceder a la petición de Barcelona.

El 22 de marzo, el rey entró, por primera vez, en Cataluña. De camino a Barcelona sucedió un hecho que fue catalogado por algunos, como el doctor Sevillà, como un mal presagio. Escribe Sevillà que llegando al lugar de Aguiló, propiedad del conde de Santa Coloma, éste había preparado el castillo con las mejores galas para recibir al rey. Pero, de repente, se levantó «un gran temporal de viento, y torbellinos que parecia undirse el Mundo, y querérselo llevar todo à ruhina». Finalmente, pese a los malos presagios de dicho temporal, Felipe IV entró en Barcelona el 26 de marzo, entre grandes aplausos, y a pesar de otro suceso que fue interpretado como mal presagio. Surgió un problema entre el conde-duque de Olivares y el almirante de Castilla, que trataremos más detenidamente en otro momento de este trabajo. Estos malos presagios recuerdan la llegada de Fernando el Católico a Barcelona, en 1461, con el episodio de la campana y el de la columna de la catedral que indicaban lo supersticiosa que era la sociedad moderna.

Inmediatamente después del juramento de las constituciones y privilegios del país, comenzaron las sesiones de Cortes. El rey y Olivares estaban expectantes a la reacción de los catalanes ante la Unión de Armas; aunque, tras su experiencia con aragoneses y valencianos, no desbordaban optimismo. Comenzaron las Cortes excusando los motivos del retraso de su viaje a la Corona de Aragón y la necesidad de dinero que tenía la monarquía para afrontar su conservación. Olivares ofrecía una de cal y otra de arena; así, trató de ganarse a los catalanes proponiéndoles la creación de una compañía mercantil que abarcaría todo el Mediterráneo y ayudaría a su recuperación económica. A cambio, se pedía a los brazos un subsidio de 250.000 libras anuales durante quince años, que en total suponía cuatro veces el servicio otorgado a Felipe III en 1599<sup>203</sup>. Demasiado dinero para la maltrecha economía catalana que ya no tenía la vitalidad de finales del siglo XVI. La actitud de los catalanes y la negativa al servicio solicitado exacerbaron la paciencia del rey que, incluso, decidió marcharse del Principado sin avisar y sin concluir las Cortes. Como escribe Ernest Belenguer, «la ruptura entre la monarquía y el Principado se acercaba a pasos agigantados»<sup>204</sup>. El Consell de Cent, tras enterarse de la marcha del rey, rápidamente se reunió y decidió enviar una embajada al monarca. Cuando lo alcanzaron, *el conseller en cap* ofreció al rey 50.000 libras de préstamo y le pidió su regreso a Barcelona para concluir las Cortes. Aceptó y agradeció a los embajadores la cantidad ofrecida pero no accedió a volver a la ciudad, dejando las Cortes pendientes de ser clausuradas en otro futuro viaje a la ciudad.

Los acontecimientos sucedidos durante el viaje a Aragón supusieron un distanciamiento y progresivo deterioro en las relaciones entre Castilla y Cataluña. Porque, aun de Valencia y Aragón, el rey había obtenido alguna ayuda monetaria, pero de Cataluña llegaba, prácticamente, con las manos vacías, lo que convirtió, en palabras

---

<sup>203</sup> SIMON i TARRÉS, A., «Catalunya en temps del regnat de Felipe IV», en BELENGUER CEBRIÀ, E. y GARÍN LLOMPART, F.V. (Eds.), *op. cit.*, pág. 300.

<sup>204</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *La Corona de Aragón...*, pág. 349.

de John H. Elliott, el problema de la Corona de Aragón en un problema catalán embrionario<sup>205</sup>. Así, en los años siguientes a la jornada del rey, vieron cómo se incrementaron los debates sobre el tema, con memoriales como el del duque de Alcalá, de marcado carácter anti-catalán y en el que recomendaba al rey que no regresase a Cataluña y consiguiese el dinero mediante el pago de los *quintos*. Surgieron conflictos entre castellanos y catalanes, como el sucedido entre los monjes de los monasterios y entre los cabildos catedralicios y los obispos que, a menudo, eran castellanos. Olivares y el rey, en contra de la opinión del duque de Alcalá, tenían la intención de volver al Principado a concluir las Cortes y conseguir el subsidio. Pero el viaje se fue retrasando por diversos motivos, como pasó en 1627 por la mala salud del rey.

Pero, en 1628, el monarca estaba decidido a emprender el viaje. Además, el matrimonio de su hermana María con el rey de Hungría le alentó para ello porque decidió acompañarla a Barcelona para despedirla cuando ésta embarcase en las galeras que la llevaría a Italia, desde donde proseguiría su camino hasta Viena. Así, en agosto de ese mismo año, comunicó a los *consellers* su intención de partir pasada la Navidad. En su carta, les informaba de lo «confiado voy de la disposition que he de hallar en vosotros para la conclusion de las cosas generales del benefificio dessa tierra y mi servitio»<sup>206</sup>. Al poco, incluso les comunicó su decisión de que se celebrase el enlace de su hermana en la ciudad, «pudiendo en otra mas sercana embarcar sin tanto gasto, y juntandose a lo que desseo se entienda por este camino la estimacion que ago de essa ciudad»<sup>207</sup>. El rey solicitó a la ciudad un préstamo de 100.000 ducados para poder costear su jornada a la Corona de Aragón; aunque, en realidad, ese dinero se iba a destinar para sufragar los gastos de la guerra que había estallado por la sucesión del ducado de Mantua. Barcelona aceptó la petición real, previo soborno de los cinco *consellers*, por parte de la Corona<sup>208</sup>. Felipe pidió un adelanto del préstamo concedido y que ese dinero se enviase a Génova y Milán para costear la guerra y aseguró que en abril llegaría a Barcelona, donde permanecería todo el mes. Con todo, la falta de liquidez retrasó el viaje de la reina María de Hungría, cosa que impacientaba al emperador que, mediante su embajador en la corte —conde de Frankenburg—, reclamaba su pase inmediato a tierras austríacas. Por ello, la partida de la hermana del rey no se podía demorar más.

El 26 de diciembre de 1629, la corte partió de Madrid, tras una emotiva ceremonia en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha. Un cronista reflejó el desconsuelo que sentían tanto Felipe como su hermano Fernando, por despedir a su querida hermana. La melancolía de la infanta era tal que Felipe ordenó que una compañía de teatro la acompañara durante todo el viaje para hacerle más llevadero el abandono de su hogar<sup>209</sup>.

---

<sup>205</sup> ELLIOTT, J.H., *op. cit.*, pág. 261.

<sup>206</sup> DACB, vol. X, pág. 297, Felipe IV a los *consellers*, 15 de agosto de 1628.

<sup>207</sup> DACB, vol. X, pág. 311, Felipe IV a los *consellers*, 22 de agosto de 1628.

<sup>208</sup> ELLIOTT, J.H., *op. cit.*, pág. 279.

<sup>209</sup> «Està tan atento el Rey a las cosas que pueden divertir a su Alteza de su melancolía, que ha mandado vaya siguiéndola una compañía de representantes», en BUB, Ms. 1.009, *Memories del succehit des del añ 1626 fins 1631 inclusive*, tom. IV, fol. 325. También en *Relacion Verdadera, Acompañamiento*,

Nada más salir, el rey recibió una notificación del virrey de Cataluña, duque de Feria, en la que le informaba de un brote de peste que se había detectado en Cataluña. Poseemos varias relaciones del viaje de la reina María de Hungría, destacando, sobre todo, el diario de viaje que hizo su capellán mayor Juan de Palafox y Mendoza<sup>210</sup> —posteriormente célebre obispo de Puebla—. La corte llegó a Zaragoza el 7 de enero de 1630. En la ciudad, la corte se detuvo algunos días disfrutando de los magnos festejos que se organizaron en su honor. Durante estos días, se decidió si era conveniente o no que la reina continuase el viaje hasta Barcelona debido al brote de peste que afectaba al Principado. Finalmente, María de Hungría abandonó Zaragoza el 28 de enero con dirección Cataluña. A pesar de las promesas realizadas, su hermano faltó, de nuevo, a su palabra y no acompañó a su hermana hasta Barcelona, sino que se detuvo en Zaragoza. Llegando a la todavía aragonesa ciudad de Fraga, Palafox cuenta como los recibieron «con estruendo de arcabuces que ya comenzaba por aquella parte a respirar Cathaluña»<sup>211</sup>, en clara alusión al bandolerismo y a la belicosidad de los catalanes.

Ya en suelo catalán, la comitiva llegó a Lleida, donde fue recibida por los jurados o *pahers* de la ciudad. De nuevo, Palafox criticó que los estudiantes de la universidad de Lleida fuesen más dados a las armas que a las letras, lo que según él hacía esta institución «áspera y desapacible»<sup>212</sup>. Bellpuig, Cervera, Igualada y Montserrat fueron los enclaves por los que pasó la corte de la reina. Palafox escribe en el diario que Cataluña estaba muy poblada. Así, «el numero de gente es increíble, las poblaciones muchas y siendo tierra montuosa, y aspero no ay palmo inavitado». El día 8 de febrero, María de Hungría llegó a Barcelona, donde los *consellers* y otros tribunales salieron a recibirle. El capellán Palafox criticó duramente a los *consellers*, culpándolos de la pérdida de poder de la monarquía en el Principado. Incluso, les criticó sus preeminencias en materia de ceremonial:

Antes los titulos del Reyno precedían à los Consellers, ya preceden a los titulos y al mismo Reyno.

Por último, aconsejaba que les fuera quitada la autoridad para que la ciudad, «murada mas al adorno que no a la seguridad» y donde estaba armado desde el plebeyo al noble, recuperase la libertad.

La estancia de la reina en la ciudad fue larga. Esperaba financiación para poder continuar su viaje y que la climatología lo permitiera. Durante los meses que residió,

---

*Recamara, y Riquezas que lleva la Magestad de la Serenissima Reyna de Ungria, Titulos, Grandes, Criados, y demas gente que vienen en su servicio, Officios, y mercedes que se les han hecho antes de partir, Riquezas y Joyas de valor que el Rey nuestro señor ke ha dado a ella, como tambien para el Emperador, y Emperatriz sus cuñados. Escrita en Madrid por Pedro de Robles Criado del Rey nuestro Señor que Dios guarde.*

<sup>210</sup> BNM, Ms- 8.176, *DIARIO de la jornada que hizo la Serma. Sra. Reyna de Ungria escrito por don Juan de Palafox su Capellan maior en aquella ocasion. Con la relacion de la familia libreas, carruages, y Plata que llebò el duque de Alva, à cuio cargo fue la Jornada y entrega.*

<sup>211</sup> *Op. cit.* fol. 10.

<sup>212</sup> *Op. cit.*, fol. 11.

presenció los famosos carnavales que desde Zaragoza esperaba ver. Palafox, aprovechó estas celebraciones para atacar en su diario, otra vez, a los catalanes:

Los tres dias sig[uien]tes se ejercitaron en el alegre regocijo de los Vecinos de Barcelona en sus Carnestolendas, andando por la Ciudad saltando y bailando hombres y mugeres con gran desembarazo, y llaneza hecha de máscaras, permitido quanto se dice tolerado quando se hace en nacion tan vengativa, y cruel mal sufrida y velicosa, poseida entonces del sufor y bacanal estruendo de este inquieto regocijo.

Sus opiniones, tan adversas hacia los catalanes como las del duque de Alcalá, sin duda, se alineaban con el ala de la corte más radical e intransigente con ellos. Pasó la Semana Santa y visitó los monasterios y conventos de la ciudad. Ante la petición de una ayuda de costa para su viaje, la ciudad le concedió un préstamo de 12.000 libras. Sin embargo, sucedió un inoportuno desacuerdo que enturbió la visita de la reina. Los *consellers* habían dispuesto entregar la suma de dinero en un lujoso cofre que había ordenado fabricar para la ocasión. Pero el mayordomo mayor de la reina, no permitió que los dirigentes de la ciudad permaneciesen cubiertos ante la reina cuando se lo entregasen. Indignados por esta vulneración de sus privilegios, los *consellers* se negaron a entregarle el dinero en persona y dispusieron dos emisarios para ello. Finalmente, el día 11 de junio, la reina partió de Barcelona en las galeras que la debía llevar a Marsella.

La situación política exterior, con una casi segura futura guerra con Francia, y la falta de dinero obligaron a Felipe IV a volver a Cataluña para concluir las Cortes de 1626, para conseguir el necesitado donativo. La intención de Olivares era convocarlas en Barcelona y habilitar al cardenal-infante Fernando, hermano del rey, para que las presidiera para que, de este modo, el rey pudiese regresar a Castilla. Así, Felipe emprendió el viaje «a grandes jornadas», acompañado de sus dos hermanos, Carlos y Fernando, y, como no, de Olivares. Pasaron por Tarragona el primero de mayo, «donde se hallava una infinidad de gente, que habían acudido allà, como en todas las partes por donde passava la Corte, para dar a Su Magd. Católica mil bendiciones, aclamaciones juntamente»<sup>213</sup>. Finalmente, el 3 de mayo llegó a Barcelona que

le aguardava con extraordinarios desseos, para recibirle y obedecerle, llena de jubilo fue la entrada y ostentosa de magnificencias, diò ya en ella muestras publicas de quan plausible le era à todos aquella llegada; crehendo de ella la paz publica por la conclusion de las Cortes dependientes de la junta de los braços generales en el año 1626<sup>214</sup>.

Sin embargo, la Cataluña que encontraron no era, ni mucho menos, la de 1626. Las malas cosechas, la peste y la contracción del comercio habían minado la economía del país.

No gustó a los catalanes la propuesta de habilitar al cardenal-infante Fernando para presidir las Cortes, ni su nombramiento como lugarteniente general de Cataluña en sustitución del duque de Cardona. Tras la marcha del rey, se produjo, de nuevo, un problema en torno al derecho de los *consellers* a estar cubiertos ante el rey. En esta

---

<sup>213</sup> BUB, Ms. 115, *op. cit.*, fol. 90.

<sup>214</sup> *Ibidem*.

ocasión, el conflicto surgió en el acto de juramento del cardenal infante como virrey. El conde de Oñate, su mayordomo, solicitó al duque de Cardona que se descubriese ante el cardenal para que los *consellers* siguieran su ejemplo y no permaneciesen cubiertos ante una persona de sangre real. Éstos, relajando la observancia de sus privilegios, finalmente, permanecieron descubiertos lo que generó la reprimenda de los ciudadanos, celosos de los privilegios de la ciudad y que consideraban una usurpación del poder real de los derechos municipales. Asimismo, todavía estaba latente el recuerdo del paso de la reina de Hungría, durante el que surgió el mismo conflicto. El Consell de Cent decidió no permitir a los *consellers* acudir a las ceremonias y ritos habituales y puso un *dissentiment* en las Cortes que las paralizó por completo. Se inició, pues, otro tira y afloja entre la Corona y el Principado que supuso la prolongación de las Cortes hasta abril de 1633, fecha en que el cardenal infante abandonó la ciudad. Su gobierno del Principado no fue nada fácil. A sus tibantes relaciones con el gobierno municipal, hay que añadir las fricciones que mantuvo con la Diputació del General y, en el plano personal, fue en esta ciudad donde recibió la fatídica noticia de la muerte de su hermano, el infante don Carlos. Tras su marcha del Principado, las Cortes quedaron inconclusas, lo que agudizó la fractura existente entre el territorio y el soberano.

En septiembre de 1634, la duquesa de Mantua, familiar de Felipe IV, pasó por Barcelona, donde únicamente estuvo tres días ya que se dirigía a Portugal, del que había sido nombrada gobernadora. El curtidor barcelonés Miquel Parets anotó en su crónica que era viuda y muy fea. La duquesa deshonró a la ciudad abandonando la ciudad antes de que se concluyeran las luminarias que se celebraban por su visita<sup>215</sup>. El conde de Santa Coloma fue el encargado de acompañar a la duquesa hasta la raya de Aragón. Dos años más tarde, en julio de 1636, llegaron a Barcelona 17 galeras que llevaban a bordo a la princesa de Cariñán, esposa del infante Tomás de Saboya —hermano menor de Víctor Amadeo— que luchaba en Flandes en compañía del cardenal infante Fernando. De nuevo en Barcelona un miembro de la Casa de Saboya. Felipe IV reclamó a la princesa para que, junto a sus hijos, residiera en Madrid. Fue recibida con todos los honores como persona real que era y, durante su estancia, la agasajaron con grandes festejos.

El estallido de la guerra con Francia, en mayo de 1635, convirtió al Principado en frontera militar. Ahora sí, Olivares podía reclamar la participación de Cataluña con soldados para defender el territorio, mediante la constitución *Princeps Namque*. La llegada de tropas castellanas a Cataluña desembocó en el grave problema de sus alojamientos. Como afirma Ernest Belenguer, alojar a los soldados era, además de muy gravoso, anticonstitucional por ser contrario a las leyes de *Nou Vectigals* que restringían a supuestos muy concretos la obligación de alojar soldados<sup>216</sup>. Ante la férrea oposición de las autoridades catalanas, Olivares ordenó detener a los diputados de la Generalitat. Asimismo, se iniciaron los primeros enfrentamientos entre payeses y soldados que, tras la jornada del Corpus de Sang y el asesinato del virrey conde de Santa Coloma,

---

<sup>215</sup> PARETS, M., *op. cit.*, pág. 318.

<sup>216</sup> BELENGUER CEBRIÀ, E., *El imperio hispánico...*, págs. 423-424.

desembocaron en la revuelta que inició la larga guerra (1640-1653) que llevó al Principado a renegar de su señor y nombrar como nuevo conde de Barcelona al rey francés Luis XIII. A los pocos meses de la revuelta catalana, estalló en Portugal otra rebelión que concluyó con su independencia de la monarquía. Dos revueltas en suelo peninsular que supusieron la caída en 1643 del conde-duque de Olivares.

Durante la guerra, ninguna persona de sangre real pasó por el Principado. El anhelo de los catalanes era que su nuevo señor, Luis XIII, viniese a Barcelona para jurar las constituciones y privilegios del país. Sin embargo, durante los doce años que duró el conflicto, no se produjo este esperado viaje. En su lugar, el monarca galo envió a diferentes virreyes que, como el mariscal La Mothe-Houdacourt, fueron recibidos con grandes muestras de alegría, muy superiores a los realizados habitualmente con los anteriores virreyes nombrados por el rey católico. En los últimos compases del conflicto, don Juan José de Austria, hijo bastardo de Felipe IV, dirigió las operaciones militares del ejército castellano en suelo catalán. Y fue él quien, finalmente, dobló a la ciudad, entrando en ella el 13 de octubre de 1652 y siendo nombrado virrey de Cataluña desde febrero de 1653 a marzo de 1656.

Tras la guerra y durante toda la segunda mitad del siglo XVII, por Barcelona apenas pasaron personas de sangre real. El nuevo monarca, Carlos II, ni siquiera llegó a visitar la ciudad para jurar las constituciones y privilegios de Cataluña. Tras la muerte de Felipe IV, en 1665, su esposa, Mariana de Austria, se encargó de la regencia de la monarquía mientras durase la minoría de edad del rey. Durante su reinado, en varias ocasiones se planteó la posibilidad de que Carlos II fuese al Principado, como en 1679. Ese año, el rey consultó al Consejo de Aragón sobre la posibilidad de ir al Principado a jurar los privilegios sin convocar previamente Cortes y sobre la conveniencia o no de convocar éstas fuera del territorio catalán. El Consejo de Aragón contestó al rey:

Para el juramento que Va Magd acostumbra haçer favoreçiendo a los Reynos de guardarles sus fueros y constituciones no es neçessaria la convocaçon de cortes; pero para que los vassallos como tienen obligacion presten el juramento y homenaje de fidelidad a V Magd de forma que obligue a todos los de los reynos, es forzoso preçeda la convocaçon de las cortes, pues sin ella y hecha por V Magd no ay cuerpo ni le puede haver que represente toda la universidad del Reyno y obligue a los ausentes y a todos<sup>217</sup>.

Es decir, no era obligatoria la convocatoria para prestar su juramento, pero sí para prestarlo sus vasallos.

Así, ante este panorama de ausencia real, las visitas reales más destacadas de la segunda mitad del siglo XVII fueron la de la emperatriz Margarita Teresa de Austria, en 1666, y la de don Juan José de Austria, en 1668. La hija de Felipe IV contrajo matrimonio con el emperador Leopoldo y debía trasladarse a Viena. Su viaje se retrasó por la delicada salud de la infanta. En junio de ese año, el virrey de Cataluña, don Vicente Gonzaga, avisó a las autoridades municipales que Margarita se encontraba en Denia, enferma de tercianas. La emperatriz desembarcó en la ciudad el 18 de ese mismo

---

<sup>217</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, leg. 1.351, nº 7.42.



mes. Durante la estancia en Barcelona, la salud de la emperatriz se resintió y tuvo que retrasar su partida hasta el 10 de agosto, fecha en la que zarpó de la ciudad, con dirección Alemania. Durante este tiempo, el padre jesuita Nithard gozó de la confianza de la reina regente, enemiga de don Juan de Austria. En 1668, don Juan José de Austria llegó a Barcelona, desde donde realizó un golpe de estado contra el jesuita. La estancia de don Juan se alargó hasta 1669 y, pese a estar en rebeldía contra la autoridad de la reina, el gobierno municipal le dio su bienvenida oficial<sup>218</sup>.

## 1.5. Conclusión.

Como se ha podido comprobar en este capítulo, durante casi 200 años, fueron numerosas las visitas reales que tuvo la ciudad de Barcelona. Entre las diversas tipologías de estas visitas, destacan tres principalmente: la primera corresponde al viaje del soberano de la monarquía hispánica a Barcelona para jurar las constituciones y privilegios de Cataluña o para la convocatoria de Cortes; la segunda, a las visitas realizadas por los monarcas Fernando I y Carlos V que, debido a lo itinerante de su corte, pasaron en diversas ocasiones por la ciudad y, finalmente, la tercera tipología, al viaje de personas reales en su viaje de ida o de regreso de la corte, cuyo paso por Barcelona se debía a estar ésta en la ruta habitual que seguían. Además, se pueden establecer tres etapas en las visitas realizadas a la capital catalana durante esos años:

- 1ª etapa. Desde el reinado de Fernando el Católico hasta 1551. Corresponde a la corte itinerante, con los numerosos viajes del soberano a Barcelona que en esta época fue, sobre todo en el reinado del emperador, un punto geoestratégico muy importante como puerto principal de la península en el Mediterráneo, con un importante desarrollo de la construcción naval.

- 2ª etapa. Desde la segunda mitad del siglo XVI hasta la *Guerra dels Segadors*. Corresponde a la sanción de la hegemonía hispánica tras Cateau-Cambresis (1559), cuando la corte de Madrid era la más importante de Europa y a ella se dirigían personas de sangre real, embajadores de las naciones europeas, nuncios y legados apostólicos, virreyes y ministros de la Corona y todo tipo de personajes ilustres. Es, en estos momentos, cuando llegan a Barcelona un mayor número de huéspedes, entre ellos, algunos miembros de la realeza europea.

- 3ª etapa. Segunda mitad del siglo XVII. Representa la desaparición de la hegemonía hispánica y, por tanto, la pérdida de poder de la corte madrileña. Esto implicó el descenso de las visitas a la corte debido a la pérdida de peso específico comparado con las cortes de Londres, París o Viena. Este descenso tuvo su reflejo

---

<sup>218</sup> SÁNCHEZ MARCOS, F., *Cataluña y el gobierno central tras la Guerra de los Segadores (1652-1679). El papel de don Juan de Austria en las relaciones entre Cataluña y el Gobierno central*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 1983, pág. 169.

en el acusado descenso de visitas a Barcelona. Como paradigma de este descenso de visitas a Barcelona, tenemos la propia ausencia de Carlos II, a lo largo de su reinado.

## CAPÍTULO 2: APOSENTAR Y AVITUALLAR A LA CORTE

A lo largo de la historia, la llegada de un monarca a una ciudad venía acompañado de dos necesidades vitales: alimentarse y alojarse. Dependiendo de las relaciones entre ambos, la ciudad se ofrecía o estaba obligada a satisfacer dichas necesidades. Durante la Edad Media, se estableció por las diversas cortes europeas el derecho del rey a ser alojado y alimentado: conocido en Francia como el *droit de gîte*. Por éste, las ciudades y villas, por donde pasaba el monarca y su familia, disponían cómodos aposentos y comida suficiente para cubrir sus necesidades. La ciudad corría con todos los gastos del sustento real durante el tiempo que residiese en ella. Como el rey acostumbraba a viajar con su numerosa corte, las ciudades se veían obligadas a abastecerse de los suministros suficientes para alimentarlos a todos, aunque en no pocas ocasiones surgieron conflictos acerca de su obligatoriedad de sustentar a los miembros del séquito del monarca. Desde finales del período medieval, el progresivo aumento de la corte real las forzó, aún más, a conseguir cereales y carnes para asegurar el abastecimiento, lo que llevó a las ciudades, algunas ya con sempiternos problemas en esta materia, a buscarlos en reinos próximos.

Así pues, en este capítulo analizaremos estas dos necesidades vitales del rey cuando llegaba a una ciudad, en este caso Barcelona, objeto de este trabajo. Para ello, estudiaremos qué huéspedes tenían derecho a ser aposentado y alimentado en la ciudad y qué problemas surgieron en torno a ello. Algunos ejemplos sucedidos durante los siglos XVI y XVII nos pueden clarificar la problemática surgida durante las visitas reales en torno a estos dos conceptos. Además, estudiaremos algunas de las medidas tomadas por los gobiernos municipales para asegurar el abastecimiento de alimentos necesarios para la estancia real y el suministro de la corte. En definitiva, en este capítulo trataremos de aportar un pequeño grano de arena a unos de los aspectos menos conocidos y estudiados por la historiografía: el aposento y avituallamiento del rey y su corte.

### 2.1. EL APOSENTAMIENTO DE LA CORTE.

En torno al aposento de la corte, surgen diversas preguntas que podían hacerse extensivas a otras ciudades. ¿Quién tenía derecho a ser aposentado? ¿Quién pagaba los gastos de aposento?, ¿Qué casas eran escogidas, habitualmente, para hospedar al monarca?, ¿Cuál era el *modus operandi* de esta acción de aposentar a la corte? Estas preguntas no siempre son fáciles de responder y presentan diferentes respuestas según la coyuntura del momento. La corte itinerante, típica de los tiempos bajomedievales e iniciales de la modernidad, obligaba a las ciudades a acoger con frecuencia al monarca y

su séquito. Así, ya hemos visto en el primer capítulo como, durante ese tiempo, los soberanos pasaron, a menudo, por la capital catalana. Sin embargo, la fijación de la corte en Madrid en 1561 tuvo como consecuencia una mayor escasez de las visitas reales a Barcelona. Por otro lado, esta fijación de la corte y la adopción de la etiqueta borgoñona, en 1548, significó un incremento importante de los integrantes del séquito regio debido a los numerosos oficios palatinos que estableció. Además, a todos los oficios palatinos, hay que sumar la concentración en el entorno del monarca de los diversos consejos encargados de la administración y gobierno de la monarquía que estaban formados por un gran número de ministros y oficiales.

Por tanto, es un hecho constatable que la corte que podía acompañar a reyes como Felipe III y Felipe IV era mucho mayor que la corte itinerante de sus antepasados, es decir, los Reyes Católicos o Carlos V. Cuando el soberano de la monarquía hispánica iniciaba una jornada, le acompañaban no solo su Casa sino también los consejos o una parte representativa de ellos. Esto generaba una serie de complicaciones como se puede ver en un informe realizado por el Consejo de Italia sobre los inconvenientes que ofrecía su traslado a Barcelona, acompañando a Felipe IV, en 1632. Aquí, el motivo económico se plantea como un problema ya que el hospedaje en «posadas y otros sustentos encarecen mucho mas de lo ordinario». El autor del informe reconoce lo beneficioso que sería para las consultas llegadas desde la misma Italia la mayor proximidad de Barcelona, pero, aun así, serían pocos los atrevidos a venir a la ciudad a realizar sus consultas por la peligrosidad de la navegación y los costes del viaje. Junto a ello, el traslado de papeles y libros desde Madrid, además de engorroso, encarecería mucho más el viaje. Finalmente, el autor del informe recuerda cómo, en 1585, todo el consejo acompañó a Felipe II a Monzón y cómo, por el contrario, en 1626, Felipe IV solo llevó un regente, un secretario, un oficial y dos o tres porteros ya que el traslado de todo el consejo a Barcelona hubiese sido mucho más costoso<sup>219</sup>.

El número de integrantes de la corte variaba según la época, el motivo del viaje o el tiempo programado para la jornada. El obispo de Barcelona y virrey, Joan Sentís, afirmó que la corte de Felipe IV, a su paso por Balaguer, sobrepasaba las dos mil personas<sup>220</sup>. Además, hay que añadir los numerosos caballos y otros animales a los que había que alimentar y cobijar. Así, en 1581, el obispo de Cuenca y electo arzobispo de Sevilla, Rodrigo de Castro Osorio, llegó a la ciudad condal, para dar la bienvenida a la emperatriz María, acompañado de más de 80 acémilas<sup>221</sup>. Asimismo, el curtidor de Barcelona Miquel Parets explica en su dietario como, en la entrada de Felipe IV en la ciudad,

---

<sup>219</sup> BNM, Ms. 988, *Papeles histórico-políticos referentes a Nápoles*, fols. 200-201.

<sup>220</sup> AHCB, *Cartes Comunes Originals*, 1B. X-57, el obispo de Barcelona a los *consellers*, 21 de marzo de 1626, fol. 68.

<sup>221</sup> AHCB, ms. B-37, *op. cit.*, fol. 254.

sempre estaven entrant carregas del rey totes de sos rebostes molt richs y entrarenne moltissimes que anaven molt espesas y digueren que dos dies avia quen entraven pochos o moltes... y passaven tantes de carroses cotxos plenes de cavalles que les pobres mules venien espallades<sup>222</sup>.

Por este motivo, el rey normalmente solicitaba a la ciudad que se aposentase y diese cobijo a los de su séquito y sus caballos. Retrocediendo a 1492, Fernando el Católico escribió al Consell de Cent solicitándoles que «haguesen tantas posadas sens pagar quantas poguessen per aposentar molts de cort que ab ell venian»<sup>223</sup>, así que, el gobierno municipal deliberó que se pagasen las posadas de los animales que venían con el rey<sup>224</sup>.

### 2.1.1. *El derecho de aposento.*

Respondamos a la pregunta inicial sobre qué personas tienen derecho al aposento. El fiscal de la Junta de Aposento, Juan Bermúdez, escribió en su tratado — escrito y publicado en 1738— *Regalía del aposentamiento de la corte: su origen y progreso, leyes, ordenanzas, y reales decretos para su cobranza, y distribucion* que entre «los Derechos propios de la Corona, llamados de la Regalía, ò Reales, tiene lugar el de Aposentamiento, siempre reservado à la Magestad»<sup>225</sup>. Bermúdez, siguiendo a Tito Livio, situó el origen del aposentamiento del rey en la antigua Roma, concretamente en el año 172 a.C., siendo cónsules Lucio Posthunio Albino y Marco Popilio Lenate. Ese año, se mandó a los ciudadanos de Palestrina que diesen a los magistrados habitaciones y lo necesario para el transporte de su ropa y que esto fuese pagado del caudal público, practicándose el «Hospedage por caridad, politica, ò mutua correspondencia»<sup>226</sup>. Continúa explicando cómo los emperadores Teodosio y Valentiniano recogieron las leyes de aposentamiento que establecían que «para aposentar la Comitiva del Príncipe todos contribuyessen, excepto los Ilustres, con sus Casas propias que habitassen; pues las que poseyessen, y alquilassen, debían estar sujetas à repartimiento»<sup>227</sup>.

El fiscal Bermúdez también incluye en su tratado lo que las *Siete Partidas* establecían sobre las funciones del aposentador, recogiendo la herencia romana sobre este asunto:

---

<sup>222</sup> PARETS, M., *op. cit.*, pág. 186.

<sup>223</sup> AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fol. 136.

<sup>224</sup> *Les Rúbriques de Bruniquer...*, vol. II, pág. 244.

<sup>225</sup> BERMÚDEZ, J., *Regalía del aposentamiento de Corte, su origen y progreso, leyes, ordenanzas, y reales decretos para su cobranza, y distribución*, Madrid, Imprenta de Antonio Sanz, 1738, fol. 1, citado por EZQUERRA REVILLA, I., «El aposento cortesano», en MARTÍNEZ MILLÁN, J. y VISCEGLIA, M.A. (Dirs.), *La monarquía de Felipe III...*, vol. I, pág. 1.170.

<sup>226</sup> BERMÚDEZ, J., *Op. cit.*, fol. 2.

<sup>227</sup> *Op. cit.*, fol. 6.

El aposentador es el que dà las posadas à la Compañía del Rey, y ordena, lleve un Pendon para ser conocido y que entre en el Lugar donde el Rey ha de posar, un día antes, para la notoriedad.

Según esta compilación jurídica castellana, el aposentador debía poseer un buen juicio y conocer a los acompañantes del monarca para aposentarlos de acuerdo a sus necesidades, calidades y oficios. Era obligatorio que aposentase al rey y su séquito siguiendo las ordenanzas y etiquetas palaciegas. Además, debía asegurarse que los dueños de las casas no sufrían ningún daño ni agravio. También tenía jurisdicción sobre los pleitos que surgiesen en torno a este asunto. Por lo tanto, el aposentador debía ser un gran conocedor de las necesidades del soberano y de su corte para alojarlo en las ciudades y que esta acción no supusiese ningún perjuicio para sus habitantes. Finalmente, el rey se reservaba el derecho de favorecer al aposentador si realizaba bien su trabajo o de castigarle si hacía lo contrario<sup>228</sup>.

Ignacio Javier Ezquerria Revilla destaca cómo, a lo largo del siglo XVI, la gestión del aposento tenía un funcionamiento irregular por las jornadas reales y por su «confusa organización interna del personal del ramo, lastrada todavía por la existencia de dos tradiciones de servicio imperfectamente superpuestas, Castilla y Borgoña, lo que indujo a diferencias entre el aposentador mayor y los aposentadores por un lado y el mayordomo mayor por otro»<sup>229</sup>. Para paliar el desorden en la gestión del aposento durante la fase inicial del reinado de Felipe III —continúa este autor— se dio orden de prohibir las consultas a boca sobre el aposentamiento y la obligación de hacerlas por escrito para ser vistas y aprobadas por el mayordomo mayor<sup>230</sup>. Pero, no fue hasta el reinado de Felipe IV que se aprobaron unas *Ordenanzas de Aposento* para articular y normalizar su gestión, tanto en la ciudad de Madrid, como durante las jornadas reales.

Las constituciones y privilegios de Cataluña establecían que solo tenían derecho a ser aposentados el rey, la reina, el primogénito, el gobernador en ausencia del soberano y el pontífice y su familia. Sin embargo, a la hora de aposentar a una persona regia, aunque ésta no tuviera jurisdicción alguna sobre Cataluña, se actuaba con mayor o menor flexibilidad según la situación política y económica del momento. Era en momentos de crisis y conflicto cuando se denegaba el aposento a una persona regia. En 1550, el secretario del virrey preguntó a los *consellers* qué posadas darían al rey de Bohemia, Maximiliano de Austria, a lo que contestaron que la ciudad no acostumbraba a dar aposento<sup>231</sup>. En 1581, Barcelona ofreció, gustosamente, alojamiento a la emperatriz María y su séquito, cuando regresaban de Viena; sin embargo, se le comunicó al aposentador mayor del rey que la ciudad no daría aposento al arzobispo de Sevilla y su séquito, que la iban a recibir a Barcelona, porque la ciudad no tenía la obligación de hacerlo. El virrey, duque de Terranova, habló a favor del arzobispo argumentando que por ser quien era y ser enviado del rey se le tratase con toda la

---

<sup>228</sup> *Op. cit.* fol. 16.

<sup>229</sup> EZQUERRA REVILLA, I., *op. cit.*, pág. 1.169.

<sup>230</sup> EZQUERRA REVILLA, I., *op. cit.*, pág. 1.172.

<sup>231</sup> *Les Rúbriques de Bruniquer*, vol. II, pág. 248.

cortesía posible<sup>232</sup>. En esta ocasión, se atisba cierta animadversión hacia la altivez del arzobispo y los castellanos que integraban su séquito<sup>233</sup>. También les fue denegado el aposento a los infantes de Saboya, a su regreso de la corte en 1606. En esta ocasión, los *consellers* alegaron que en el viaje de regreso no se da aposento como ya pasó en el regreso de los infantes de Bohemia, en 1571<sup>234</sup>. Junto a este motivo, hay que tener en cuenta la influencia que pudo tener en esta decisión la grave situación que padecía Cataluña en ese año, en que una gran crisis alimenticia provocó episodios de hambruna que veremos más adelante. En cambio, ese mismo año, los embajadores de Valencia y Zaragoza fueron alojados a costas de la ciudad, pese a su menor rango político<sup>235</sup>.

Pero, la situación que se dio en 1630 fue aún más grave. En una época de distanciamiento progresivo entre el Principado y la monarquía debida a las cortes inacabadas de 1626, la crisis económica y alimenticia, el aposentador mayor de Felipe IV, don Alonso Pacheco, comenzó a aposentar el séquito de la reina María de Hungría, hermana del soberano, como era de costumbre. Ahora bien, cuando la reina ya se encontraba en Molins de Rey, el Consell de Cent decidió detener los trabajos de alojamiento porque la hermana del rey no tenía derecho a él y continuarlo vulneraba las constituciones ya que en el capítulo 15 de las Cortes celebradas por la reina María en 1422, se establecía que el aposento solo era derecho del rey, la reina, el primogénito y sus criados. Por tanto, la hermana de Felipe IV no gozaba de este privilegio. Entonces, se decidió no desalojar a los ya estaban aposentados, que eran muchos, pero el resto de los que quedaban lo tuvo que hacer por su cuenta<sup>236</sup>. No debió gustar nada al monarca la negativa de la ciudad a ofrecer aposento a su propia hermana.

Sin embargo, en 1666, el aposento de la emperatriz Margarita Teresa de Austria, hermana de Carlos II se realizó sin problema alguno<sup>237</sup>. En cambio, ese mismo año, llegaron a Barcelona las galeras de España que trasladaban el séquito o «familia» de la Emperatriz Margarita Teresa, de regreso a la península. El aposentador solicitó alojamiento para ellos durante los días que estuviesen en ella y, como era de esperar, la ciudad se lo denegó. El Consell de Cent argumentó que no se le daba aposento a ninguna persona sino tan solo a persona real cuando llegue a dicha ciudad, como pasó poco tiempo antes cuando la propia emperatriz visitó la ciudad pero que no se hallaba en ningún ejemplar que se diera alojamiento a su séquito cuando regresaba. Además, expuso como a María de Hungría se dio aposento en 1630, aunque omitió la detención de éste que ordenaron realizar por las causas que acabamos de ver<sup>238</sup>. Según lo visto, en algunos casos la ciudad no quería hacerse cargo del aposento de estos huéspedes ilustres

---

<sup>232</sup> DACB, vol. V, pág. 297, 5 de noviembre de 1581.

<sup>233</sup> *Les Rúbriques de Bruniquer*, vol. II, pág. 249.

<sup>234</sup> DACB, vol. VIII, pág. 290, 30 de julio de 1606.

<sup>235</sup> *Les Rúbriques de Bruniquer...*, vol. I, págs. 12 y 18.

<sup>236</sup> DACB, vol. X, págs. 451-452, 6 de febrero de 1630.

<sup>237</sup> «Dit dia, lo senyor conseller ters estigue tot lo dia ocupat en fer bolletas per lo alojament de la familia de dita magestat cesarea, y ja dos dias avia que en companyia del veguer anaven per tota la ciutat pera disposarse dit alojament, que-s feu ab molta quietut y ab molta satisfactio de tots», en DACB, vol. XVII, pág. 439, 18 de julio de 1666.

<sup>238</sup> DACB, vol. XVII, pág. 468, 18 de julio de 1666.

cuando pasaba por la ciudad cuando regresaban de la corte o de los séquitos de las princesas españolas que regresaban de su viaje para acompañarlas y servirles hasta su nuevo hogar. Caso distinto era el del rey, al que, por privilegio de la Corona, siempre se le daba aposento, fuese cual fuese el motivo de su visita.

Durante el viaje del rey a Cataluña, su alojamiento era tarea de los aposentadores de caminos, que, según el fiscal Juan Bermúdez,

hacen el alojamiento en los transitos de las jornadas de los Reyes, Príncipes, ò Infantes, para todas las personas, que no son de el cargo de el de palacio, è Reyna, y de estos aposentadores hay cierto numero, y de él para cada jornada señala el Mayordomo Mayor los que han de ir; y de orden de su Magestad se expiden por el Consejo de la Camara Reales Cedula para las ciudades, encargandolas les dèn favor, y ayuda, y que los acompañen, para que el Aposentamiento se haga comodamente<sup>239</sup>.

En su tratado, el fiscal establece distinciones entre los aposentadores de caminos y el aposentador de Palacio, encargado de aposentar en la corte de Madrid a todos los oficiales que gozasen de este privilegio. A tenor de lo visto, también queda clara la vinculación del oficio de aposentador a la figura del mayordomo mayor, encargado, entre otras muchas cosas, de nombrar a los acompañantes del rey para sus jornadas.

### **2.1.2. ¿Cómo y dónde se alojaba al rey y su séquito?**

Si seguían la ruta habitual Madrid-Zaragoza-Barcelona, los reyes solían pasar noche en Lleida, Bellpuig, Cervera, Igualada, Montserrat y Molins de Rey, para llegar, finalmente, a Barcelona. En Lleida, Felipe II se alojó en 1585 en un palacio junto al mercado y la orilla del río Segre, hecho de algunas casas de ciudadanos. Asimismo, Felipe IV y su hermana María se alojaron, durante sus respectivas estancias en la ciudad, en el palacio del obispo. El castillo de Bellpuig albergó a diversos monarcas en sus visitas al Principado. Era una posesión del almirante de Nápoles y, entre sus distinguidos huéspedes destaca Felipe el Hermoso que durmió en él cuando la fortaleza era propiedad de don Raimundo de Cardona —caballerizo mayor de Fernando el Católico—. Éste no sólo hospedó al rey sino que también «pagó a todo su séquito, hombres y caballos, la cena de ese día y la comida del jueves»<sup>240</sup>. El arquero y cronista Henry Cock, miembro del séquito de Felipe II en su viaje a la Corona de Aragón en 1585, también recoge el alojamiento del rey en dicho castillo cuando regresaba de la ciudad condal, mientras que una parte del séquito, entre los que se encontraba el propio arquero, lo hizo en Villanueva, también propiedad del almirante de Nápoles y donde recibieron sus billetes de posada. Por las ciudades y villas por donde pasaba, como Igualada o Cervera, el rey era alojado en las casas más grandes y prestigiosas y, según el

---

<sup>239</sup> BERMÚDEZ, J., *op. cit.*, pág. 19.

<sup>240</sup> LALAIN, A., en GARCÍA MERCADAL, J., *op. cit.*, vol. II, pág. 468.



tamaño de la población, el séquito también se alojaba en ella o lo hacía en los poblados y aldeas más cercanas.

Finalmente, el último pueblo donde acostumbraban a posar los soberanos, antes de llegar a la ciudad o tras abandonarla, era Molins de Rey. En ocasiones, eran varias las noches que pasaban en esta localidad cercana a Barcelona, por lo que el aposentamiento era importante y debía estar bien organizado. En 1519, Carlos I pasó varios días en ella esperando que se solucionase el problema del juramento que le impedía hacer su entrada real en la ciudad. Más tarde, volvió a alojarse huyendo del brote de peste que amenazó Barcelona. En 1533, su esposa, también residió algunos días en dicha población y para ello solicitó a los *consellers* de la ciudad condal trigo suficiente para las jornadas que tenía pensadas pasar allí. En esta villa, los soberanos posaban en un palacio del que disponemos una breve descripción de Antoine de Lalaing, que acompañó a Felipe el Hermoso en 1503 a Barcelona y se alojó en él:

Es bastante hermoso, donde el jardín es de los más bonitos, adornado con diversos frutos, naranjos, granados, limones, etcétera. Y están tan bien guiados los unos dentro de los otros, que entre todos forman galerías y otras variadas fantasías; dentro hay fuentes hermosas y claras, bien pavimentadas y adornadas. Y para conclusión, no es posible ver nada más hermoso<sup>241</sup>.

El arquero Cock posiblemente también se refiere a este palacio cuando en su relación del viaje de Felipe II habla de un palacio en Molins de Rey —propiedad del comendador— que tiene un lindo huerto y una fuente al mediodía de la villa.

Veamos, ahora, cuál era el procedimiento de aposentamiento de la corte. Normalmente, el rey enviaba una carta a los *consellers* de la ciudad avisando de la llegada de sus aposentadores:

Y a los aposentador y aposentadores que por nuestro mandado fueron de aquí ha hazer en essa ciudad y en el camino el aposento y alojamiento de la dicha serenissima emperatriz y de los que vinieren en su companyia y servicio, les deys y hagays dar toda la assistencia y favor que os pidieren y huvieren menester para que puedan hazer su officio sin contradiccion e impedimento alguno, haziendo acerca de todo esto lo que el duque de Terra nova mi lugarteniente y capitán general desse principado os dixere y encargare de nuestra parte<sup>242</sup>.

Con estas palabras, el rey exhortaba a los *consellers* de Barcelona que facilitasen la labor de los aposentadores que debían alojar a la emperatriz María en 1581, obedeciendo, en todo momento, las disposiciones del virrey, duque de Terranova.

Llegados los aposentadores —generalmente cuatro o cinco— a la ciudad, el aposentador mayor presentaba sus poderes y patentes para, en nombre del rey, comenzar a realizar su trabajo. Entonces, los *consellers* trataban y negociaban con él el modo y forma que se tenía en la ciudad a la hora de aposentar. El hospedaje de la corte en la ciudad era una acción en la que participaban, además de dichos aposentadores, el mismo virrey y el gobierno municipal. La coordinación entre ellos era muy importante para evitar daños y agravios a la población. El proceso seguía un estricto protocolo de

---

<sup>241</sup> *Op. cit.*, pág. 470.

<sup>242</sup> DACB, vol. V, pág. 282, 25 de agosto de 1581.

acción. Junto a los aposentadores, el tercer *conseller* era el representante de la ciudad, acompañado del *veguer* —o *sotsveguer*, en su defecto—, el escriba racional de Barcelona (encargado de registrar el aposentamiento), el jefe de la guardia de la ciudad y algunos mensajeros del *veguer*. El aposentador mayor se situaba entre el tercer *conseller*, que iba a mano derecha, y el *veguer*, situado a su izquierda. Detrás, el resto de aposentadores y oficiales, todos a caballo y, a pie, el jefe de la guardia de la ciudad y los mensajeros. En algunas ocasiones, como en 1632, en que Felipe IV quería entrar el mismo día que llegaron los aposentadores y les pidió mayor diligencia en el proceso, se formaron dos grupos para tal efecto: el primero formado por el aposentador mayor y el segundo *conseller* y el segundo, por el tercer *conseller* y otro de los aposentadores.

Dependiendo del tamaño de la corte, el proceso de aposentamiento podía durar entre tres o cuatro días. Se debía hacer siguiendo la costumbre de la ciudad y con el mayor respeto, sin que causase ningún agravio a los habitantes de la ciudad. En primer lugar, se alojaba a los miembros de menor rango del séquito por los hostales y posadas de la marina. Tras ello, se iniciaba el aposentamiento por las casas de particulares, evitando las casas de viudas «per los danys e inconvenients que porien resultar per no haver hi homens»<sup>243</sup>. Una vez escogida la casa del soberano, normalmente un palacio de la nobleza catalana, como veremos seguidamente, se alojaba a los miembros más destacados del séquito. Así pues, según su calidad y rango se elegía una casa u otra. Así, en 1666, el tercer *conseller* y los aposentadores de la emperatriz Margarita Teresa iniciaron a alojar a los miembros del séquito por la calle Ample

sercant les cases y cuartos que eren necessaries per les persones se havien de aposentar, segons la qualitat y conditio de cada qual, tractant y ajustant dits aposentaments ab los cavallers amos de llurs cases, que ab molta galanteria tots los cavallers procuraren acomodar a dits senyors de la millor manera los fou posible.

Luego, continuaron aposentando por las casas de los caballeros, los monasterios y casas grandes de la ciudad para «acomodar les persones de mes Ilustre de la senyora emperatris»<sup>244</sup>. Los aposentadores cabalgaban acompañados del *conseller*, mientras que los mensajeros del *veguer* subían a las casas con los aposentadores y los escribas para observarlas y señalar los escogidos. Una vez aceptada la decisión de los aposentadores por el dueño se le entregaba un boleto o billete donde se especificaba el huésped que acogía. El escriba racional de la ciudad era el encargado de rellenar estos boletos que eran de la siguiente manera:

Los Consellers de la Ciutat de Barcelona a T de T carrer aposentara a tt. en sa casa ab la forma acostumada vuy a t. y firmada de ma del dit sor. conceller y de dit scriva racional<sup>245</sup>.

<sup>243</sup> DACB, vol. VII, pág. 195, 4 de mayo de 1599.

<sup>244</sup> DACB, pág. 435, 16 de julio de 1666.

<sup>245</sup> DACB, vol. VII, págs. 194-196, 3 de mayo de 1632.

O bien,

Los Consellers de la Ciutat de Barcelona a T aposentara, o donara un llit en sa casa ab la forma acostumada a T. Fet en Barcelona vuy a deset de Juliol del any mil siscents sexantasis.

Don Francisco Çacirera, conceller  
ters

Joseph Soldevila, scriva rational de  
Casa de la Ciutat<sup>246</sup>.

La mayoría de los dueños aceptaban el aposento sin problema alguno, pero otros ponían serias dificultades para acceder a aposentar a un huésped que no conocían. En este sentido, el aposentamiento de la corte de Felipe III, en 1599, fue especialmente complicado. El dietario de la ciudad informa que a los que recusaban aposentar teniendo lugar para ello y para los que debía aposentar «lo aposentador los feya polissa y firmada dita polissa de ma del aposentador y de ma de del dit veguer y de qualsevol dels Sors consellers, los havien de rebrer per grat, o per forsa»<sup>247</sup>. Una vez iniciado el hospedaje del rey y su corte por el aposentador mayor don Diego de Espinosa y sus ayudantes<sup>248</sup>, llegaron los aposentadores del archiduque Alberto, solicitando que se diera aposento a su séquito. Entonces, se decidió enviar a dicho aposentador junto con el cuarto *conseller* y el *sotsveguer* para realizarlo. Por lo que dos grupos de aposentadores recorrían la ciudad, pasando por los barrios por los que anteriormente no había pasado don Diego de Espinosa. Jaume Ramon Vila dejó constancia en su dietario de la violencia con la que fue hecho este aposentamiento: «tots feyan tants agravis prenent los aposentos ab tanta violencia que per Casas de Viudas y Capellans aposentaven no podentse fer». El Capítulo de la catedral, cuya sede estaba vacante, se reunió para remediar dichos agravios ya que en casa de canónigos, capellanes y eclesiásticos no se podía aposentar por concesión, según dicho capítulo, de Carlos V y Felipe II<sup>249</sup>. El Capítulo envió a los

<sup>246</sup> DACB, vol. XVII, pág. 436, 16 de julio de 1666.

<sup>247</sup> DACB, vol. VII, pág. 196, 5 de mayo de 1599.

<sup>248</sup> Ignacio EZQUERRA REVILLA explica que Diego de Espinosa aparece denominado indistintamente como aposentador mayor y como mariscal de logis y asumió ambas funciones; aunque, oficialmente, sólo poseía condición de mariscal de logis. El cargo de aposentador mayor estaba vinculado a la Casa de Castilla, mientras que el mariscal de logis era un cargo propio de la Casa de Borgoña y dependiente del mayordomo mayor. Espinosa ya aparece como aposentador mayor del rey en mayo de 1585, cuando se encargó de realizar el alojamiento de Felipe II durante su viaje a la Corona de Aragón, y ocupó el cargo de aposentador mayor hasta noviembre de 1604 y el de mariscal de logis hasta julio de 1605, cuando se retiró a su casa. En EZQUERRA REVILLA, I., *op. cit.*, págs. 1.190-1.191. Los aposentadores que acompañaron a Diego de Espinosa eran: Antonio de Robles, Rafael Cornejo, Antón Bravo de Salcedo Y Antón Lucas de Robles (hijo de dicho Antonio).

<sup>249</sup> AHCB, Ms. B-100, *op. cit.*, fol. 244. El fiscal Juan BERMÚDEZ ya explicó que los emperadores Theodosio y Valentiniano, no siendo para la comitiva del Príncipe el hospedaje, quedasen libres las casas de los clérigos, en BERMÚDEZ, J., *op. cit.*, fol. 5. Por su parte, Antonio DÍEZ NAVARRO, sucesor de Juan BERMÚDEZ en el cargo, recogió, en su obra *Alegación fiscal por el derecho y regalías de la del Real Aposento de Corte*, lo que las Siete Partidas de Alfonso X recogían sobre el aposentamiento del rey en iglesias y casas de eclesiásticos: «Ay en aquel volumen otros documentos, en que se hace mención del

*consellers* a dos canónigos —Bernat Oliba y Pere Plà— para reclamarles que parasen los aposentos ilegales; aunque su petición no tuvo efecto alguno. Las órdenes que tenían el *veguer* (Joan Dusay) y el *sotsveguer* (Antoni Joan Ferrer) eran claras: pese a que algunos particulares de todos los estamentos recusasen hospedar en sus casas causando un gran deservicio al rey, ellos debían presentarse en estas casas con las pólizas y aposentar los huéspedes bajo la amenaza de las penas pertinentes y «altres remeys de la justicia oportuns»<sup>250</sup>.

Como hemos indicado anteriormente, el aposentamiento comenzaba a realizarse por la calle Ample, concretamente por el palacio del almirante de Nápoles, donde acostumbraba a residir el virrey. Éste era el escogido para que se instalase el soberano u otro huésped de sangre real. La mayoría de casas de esta calle y de su paralela —la calle de la Mercé— eran reservadas para albergar al rey y a los miembros de la familia real. Así, en 1599, la archiduquesa de Austria y madre de la reina Margarita se aposentó en una casa justo al lado de la del rey, en la calle Ample y, asimismo, el archiduque Alberto lo hizo en una de la calle de la Mercé, también junto a la casa del virrey. De este modo, los aposentadores acostumbraban a escoger todas las casas cercanas al palacio que habían escogido para el rey. Además de motivos espaciales, también influían en esta elección motivos de seguridad, creándose una zona exclusiva para la familia real con una fuerte presencia de guardias reales. Por este motivo, se elegían casas adyacentes a la escogida para albergar a la familia real. Ya en 1481, los aposentadores de Isabel la Católica escogieron la casa de Bernat de Gualbes, en la calle Ample, para aposentar a la reina de Castilla, y, además, las casas de Joan Bertran y de *Natries* hasta la marina<sup>251</sup>. A partir del siglo XVI, normalmente se aposentaba desde la casa del virrey, que acostumbraba a residir en una casa de la calle Ample, hasta el monasterio de la Mercé. Por lo tanto, la zona de la marina, entre las calles Ample y de la Mercé, eran las preferidas para alojar al soberano.

Pero, ¿qué criterios escogían los aposentadores del rey a la hora de escoger las casas para alojar al monarca? Para responder a esta pregunta nos puede ayudar un breve memorial enviado por el gobernador de Aragón, don Francisco de Gurrea, a la emperatriz Isabel de Portugal en 1533, en el que se exponen las mejores casas para su aposento en Zaragoza<sup>252</sup>. En primer lugar, se medía la cantidad de aposento que podía albergar una casa o palacio. Sobre este aspecto, el espacio y la amplitud de las salas eran muy importantes para la mirada de los aposentadores. También se valoraba su

---

Aposentamiento, eximiendo de él las Iglesias y Casas accesorios: *Otrosi non puede ninguno posar en las Casas de las Iglesias, que se tienen con ellas, è son suyas, quitamente en que se guardan sus cosas.* Y las Casas de propia habitacion de los Eclesiasticos: *Otrosi, non debe ninguno posar en las Casas de los Clerigos, sin placer, ò consentimiento de ellos.* Excepto en la concurrencia del Rey, Principe ò Infantes, como advierte la glossa *Et limitatur nisi in adventu principes.* Y es terminante en ley Real del ordenamiento, hehca por el Señor Don Enrique en Toro, cuyo mandato es: *Las Possadas de los Clerigos, y Ministros de la Iglesia, no sean dadas à Legos para que en ellas possen; salvo quando Nos, ò el Principe, ò Infantes nuestros hijos vinieremos al Lugar»,* punto II, fol. 12.

<sup>250</sup> AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C. XIII-23, 9 de mayo de 1599.

<sup>251</sup> AHCB, Ms. A-1, *op. cit.*, fol. 196.

<sup>252</sup> RAH, *Colección Salazar y Castro*, A-44, fol. 261.

ubicación. Por este motivo, el gobernador Gurrea creía que el palacio de la Aljafería, por estar fuera de la ciudad, no era el más adecuado para alojarla, pese a su gran capacidad para albergar huéspedes. Así pues, se buscaban palacios céntricos y, a ser posible, situados cerca de los templos religiosos como las casas del arzobispo —junto a la Seo— o la de Jaime de Albion —cercana a la basílica del Nuestra Señora del Pilar—. En Barcelona, la casa del obispo de la ciudad —junto a la catedral— o la del duque de Cardona —muy próxima a los monasterios de san Francesc y la Mercé— cumplían con creces esta condición. Otro de los aspectos que se observaba era la temperatura de estos palacios, dependiendo de la época del año en que se planeaba viajar, adquiriendo gran valor las casas que tuviese salas frescas para el verano. También eran importantes las vistas de las casas y las salidas que tenía y hacia donde se dirigían éstas. Por ello, en Barcelona eran muy apreciadas por los soberanos las casas con vistas al mar. En Roma, los aposentadores de Carlos V observaron como los aposentos del papa, ofrecidos al emperador, eran muy tristes y fríos, por lo que entendieron más adecuado para él otro aposento que era «muy alegre y dale el sol y descubre toda Roma y tien buenas vistas a todas p[ar]tes», aunque éste estuviese lejos del apartamento del pontífice<sup>253</sup>. Y, finalmente, era importante considerar la modernidad del edificio; así, vemos en el memorial, como el gobernador Gurrea tachó la casa del arzobispo de poco moderna. Estas condiciones eran las que debían tener las casas y palacios de Barcelona para ser consideradas por los aposentadores reales como las más idóneas para albergar a los soberanos.

Además, es importante considerar que la elección de la casa para albergar al monarca era un gran privilegio y honor para su dueño y, en ocasiones, una recompensa o agradecimiento por su fidelidad y servicio hacia él. En el siglo XV, Bernat de Gualbes, miembro de una familia que sirvió a la monarquía durante años, aposentó en su hogar a diversos monarcas, como fueron los Reyes Católicos, hasta que la vendió al arzobispo de Tarragona. Asimismo, en 1548, el príncipe Felipe quiso instalarse en casa de doña Estefanía de Requesens y Zúñiga, esposa de su ayo don Juan de Zúñiga y madre de su amigo personal don Luis de Requesens, como deferencia hacia esa familia, a la que estaba muy unida en sus primeros años de vida. El aposento al rey era un servicio que en ocasiones era muy valorado por él. Así, Jeroni Pujades informó en su diario como Felipe IV recompensó al *batlle* de Tornabou —entre Cervera y Balaguer— nombrándolo caballero y noble porque lo aposentó a su costa en su casa, tanto en el viaje de ida como en el de vuelta a Barcelona. El rey hizo venir al *batlle* y

estant aquell agenollat tirà sa Mt. de la espasa. Lo Balle de temor llançà:s per terra; y lo Rey li donà dos o tres espaldarassos dient-li: *Dios y Santiago hos hagan buen cavallero. Alçaos!, y li donà a besar la mà.*

---

<sup>253</sup> FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Corpus Documental de Carlos V*, vol. I, CLXXXIX, pág. 467, Roma, 5 de febrero de 1536.

A la mañana siguiente, el rey mandó que le despachasen el privilegio y, ante el todavía asombrado *batlle*, dijo que añadiesen que le hacía noble<sup>254</sup>.

Hubo un palacio en Barcelona que albergó en sus paredes a varios monarcas a lo largo del tiempo. Un palacio situado en la calle Ample que fue cambiando de dueño pero que, por sus idóneas condiciones, fue escogido repetidas veces para alojar al monarca: el palacio del almirante de Nápoles, duque de Sessa y Soma. En 1551, cuando el príncipe Felipe regresó de su *Felicitísimo* viaje se instaló en el palacio del duque de Cardona y Segorbe, cerca de la plaza de Framenors o San Francesc. Pero solo estuvo en él una noche porque su ropa no había sido desembarcada y al día siguiente se trasladó al palacio del almirante de Nápoles porque era el que reunía mejores condiciones para hospedarse. Entre el siglo XV y XVI, este edificio fue cambiando de dueño. Como hemos visto anteriormente, Bernat de Gualbes lo vendió al arzobispo de Tarragona, para, finalmente, pasar a manos del almirante de Nápoles<sup>255</sup>. En el Anexo 2, podemos ver en la tabla que este palacio predominó como lugar de aposento real desde finales de la Edad Media y durante todo el siglo XVI. Así, Felipe II y su hijo Felipe III se instalaron en dicho palacio en sus respectivas visitas de 1585 y 1599, añadiendo al mismo, el adyacente palacio del vizconde de Rocabertí. Desde aquí, se tomaron todas las casas hasta el convento de la Mercé, lugar donde los reyes acostumbraban a oír los oficios. Sin embargo, en 1626, Felipe IV decidió alojarse en el palacio del duque de Cardona, que tenía fachada en la plaza de San Francesc. A partir de este momento, los reyes se alojaron en este palacio. Así, en 1628, Jeroni Pujades informó en su diario que, ante la esperada llegada del monarca para concluir las Cortes de 1626, se embargaron las casas desde la casa del duque de Cardona hasta la Mercè para el rey y reinas de España y Hungría<sup>256</sup>.

La elección del palacio de los duques de Cardona para albergar a Felipe IV vino acompañada de una serie de reformas del mismo para acondicionarlo a las necesidades del monarca. En primer lugar, en 1626, se construyó una galería que conectaba el palacio con el monasterio de Sant Francesc, lugar donde, además de asistir a los oficios religiosos, se celebraban las sesiones de Cortes y adonde el rey pudo llegar rápidamente desde su palacio gracias a ella. Así, se dejaron atrás los puentes de madera que anteriormente comunicaban el palacio del almirante de Nápoles con el convento de la Mercé. Además, por orden del rey, se construyó, otra galería que unía el palacio de los Cardona con la muralla de mar. Veamos la descripción de dicha galería:

Es obra principal y de consideracion, y de grande recreo y hermosiss[im]a vista que no se si su Magd. tiene otra cosa igual en este genero mejor en todos sus Reynos.

La galería, que medía de largo 425 pies, tenía 87 ventanas con sus puertas y celosías. Pintada de verde por fuera y blanqueada por dentro, la parte de la galería que caía al mar descansaba sobre 24 columnas de piedra. Además, en ella había

---

<sup>254</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. IV, pág. 61.

<sup>255</sup> DACB, vol. IV, págs. 227-228, 12 de julio de 1551.

<sup>256</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. IV, pág. 152.

como un salón rodeado de vidrieras para poder ver y no ser visto, y para gozar de la vista de tierra y mar, y ciudad, y puerto aunque sea en tiempo de borrasca y viento<sup>257</sup>.

Esta galería no solo comunicaba dos cuerpos sino que se encuadra en el tipo de galerías que, según Krista de Jonge, pueden catalogarse como de representación. Felipe II importó este tipo de galerías desde los Países Bajos a sus residencias españolas en la década de 1550<sup>258</sup>. Los arquitectos de Felipe IV, siguiendo las indicaciones del rey, construyeron una galería similar a las construidas por Felipe II en sus residencias peninsulares. Una galería donde el rey pudiese recibir a personalidades o celebrar ceremonias y saraos. La galería seguía los patrones borgoñones en cuanto a longitud y número de ventanas que permitían su buena iluminación y la adopción de ese carácter ceremonial y no sólo como medio de comunicación. Así, según el curtidor Miquel Parets, lo primero que hizo María de Hungría cuando entró en el palacio del duque en 1630, fue recorrer la galería para poder contemplar el mar, donde ocho galerías le dedicaron salvas de artillería que contestaron cuatro compañías de arcabuceros<sup>259</sup>.

Durante la estancia de Felipe IV ese año en el palacio de los Cardona, pudo estudiar con detenimiento y analizar las carencias como residencia real para una futura visita real. Y el aplazamiento de las Cortes de 1626 ya obligaba a Felipe IV a volver a la ciudad para concluir las. Así, ante los rumores continuos del traslado de la corte a la capital catalana durante todo el año de 1628, se decidió acondicionar el palacio para el alojamiento del soberano, en lo que se preveía como una estancia larga si seguimos el número de obras que se decidieron hacer para la ocasión. Posiblemente, los rumores que recogió el doctor Jeroni Pujades en su dietario de que el rey se trasladaba a vivir a Barcelona eran, ciertos. Entonces, la monarquía envió un memorial (Anexo 4), que enviaron a los *consellers* de Barcelona, donde se especificaban las remodelaciones que se debían efectuar en este palacio y los contiguos —los de los condes de Santa Coloma y de Vallfogona—, donde se alojaría la familia real. En dicho memorial, se adjuntó una planta que lamentablemente no conservamos y que habría esclarecido su contenido.

Según el memorial, la cantidad de obras a realizar era importante. Y es que había que acondicionar un palacio ducal, con unas dimensiones reducidas y con un número menor de habitaciones por persona, a las necesidades que exigía la persona del rey, siguiendo, además, los preceptos de la etiqueta borgoñona establecida por Carlos V en 1548. Para ello, se vieron obligados a incluir los anteriormente citados palacios contiguos, además de otras casas pertenecientes a miembros de la aristocracia de la ciudad. Así, podemos ver cómo, en el proyecto, se estableció un número mayor de habitaciones para el rey: dos salas, antecámara, cámara, galería, aposento para dormir, aposento para los negocios del soberano y, finalmente, retrete. Y es que la mayor

---

<sup>257</sup> BUB, Ms. 1.009, *op. cit.*, tom. IV, fol. 53.

<sup>258</sup> JONGE, K. de, «Espacio ceremonial. Intercambios en la arquitectura palaciega entre los Países Bajos borgoñones y España en la Alta Edad Moderna (1520-1620)», en JONGE, K. de, GARCÍA GARCÍA, B.J. Y ESTEBAN ESTRÍNGANA, A. (Eds.), *El Legado de Borgoña. Fiesta y Ceremonia Cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, Fundación Carlos de Amberes, Marcial Pons Historia, 2010, pág. 74.

<sup>259</sup> PARETS, M., *op. cit.*, pág. 265. Las cuatro compañías eran las de los pelaires, sastres, pasamaneros y terciopeleros.

complejidad ceremonial del siglo XVII exigía un mayor número de estancias regias. Para la reina se acondicionaría el palacio del conde de Santa Coloma. La reina dispondría de unas habitaciones privadas y de otras que compartiría con María de Hungría, hasta que ésta se embarcase para ir a Viena. Éste era un espacio reservado para el ámbito femenino, al que hay que añadir las estancias reservadas para las damas de la corte que se encontraban en el palacio del conde de Vallfogona, el *mesón* del conde de Santa Coloma, el de Josep de Copons, el de Dalmau Copons y cuatro casas más de caballeros de la ciudad. Además, se debía habilitar todo este espacio de manera que las camareras mayores de ambas reinas pudieran acceder con facilidad a las cámaras privadas reales.

Los aposentos del infante don Carlos —dos estancias y un retrete pequeño— se ubicaron en el proyecto cerca de los del monarca. Hay que destacar que los aposentos del monarca debían estar conectados con los del resto de la familia real, mediante pasadizos, algunos de ellos reservados. Los del cardenal infante don Fernando eran más complejos que los de su hermano el infante Carlos dado el importante cargo eclesiástico que ocupaba que le obligaba a un mayor recogimiento. Así, las estancias del cardenal infante constaban de: una sala compartida con el rey, antecámara, cámara, aposento para dormir, oratorio, aposento para comer y retrete. Finalmente, en el memorial se también se incluyen los aposentos reservados para el conde-duque de Olivares, tomándose para ello la casa del doctor Josep Ramon. Las funciones de estas estancias estaban orientadas a la acción de gobierno; por ello, se incluye una sala de Recibimiento y otra para las numerosas audiencias que el favorito del rey tenía a lo largo del día. Finalmente, es de destacar la comunicación directa de los aposentos del conde-duque con los del rey ya que, además de las funciones de gobierno, hay que sumar los cargos palatinos que ocupaba y que obligaban su accesibilidad a la persona real para servirle.

Como se puede ver en este memorial, se requería un esfuerzo económico importante por parte de la ciudad para cumplir la voluntad del soberano. Sin embargo, los *consellers* contestaron con una negativa cuando lo recibieron de manos del virrey, obispo de Solsona. Estos alegaron que la obra no se podía llevar a cabo «no per falta de voluntat sino de hazienda per estar apretats de gastos aixi ordinaris com extra ordinaris que nos poden scusar y les rendas y emoluments anar cada dia menguan»<sup>260</sup>. Además, le recordaron que nunca antes un monarca había encargado a la ciudad el aparejo del aposento de la Casa Real y que esto corría a cargo de los ministros reales y a gastos del real patrimonio. Así, los *consellers* se negaron a llevar a cabo dicho memorial en unos tiempos en los que la crisis económica afectaba gravemente al Principado, con años de sequías y cosechas desastrosas. Finalmente, el memorial cayó en el olvido y la negativa no fue reprendida por el monarca, quizá consciente de las dificultades económicas que atravesaba Barcelona. A esto, hay que añadir la incertidumbre en que vivía la ciudad con la constante dilatación del viaje de Felipe. Por esto, la ciudad vio inviable el memorial porque podía representar un enorme gasto para la ciudad sin la seguridad de que el rey la visitase.

---

<sup>260</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-81, los *consellers* a Felipe IV, Barcelona, 30 de Diciembre de 1628.



El aposento del rey obligaba, a menudo, a los habitantes de algunas casas a cambiar de residencia, provisionalmente, durante su estancia en la ciudad. El caso paradigmático es el del virrey que debía trasladarse a otro lugar para dejar el palacio libre para el monarca. Así, en 1582, el virrey, duque de Terranova, se instaló en casa del prior Sant Climent, en la calle de la Mercé, para que la emperatriz María pudiese alojarse en el palacio del almirante de Nápoles. Para su nuevo huésped, el prior mandó construir, incluso, un puente de madera a la entrada de su casa<sup>261</sup>. Años más tarde, en 1632, Felipe IV se instaló en casa del duque de Cardona que tuvo que trasladarse al palacio real; pero, asimismo, el cambio de residencia del duque obligó al guardia del palacio, Jaume Riera, a alquilar una casa mientras el monarca permaneciese en la ciudad. Por este motivo, los diputados concedieron a dicho guardia 17 libras para sufragar los gastos del alquiler y traslado de sus objetos personales<sup>262</sup>.

Como antes hemos apuntado, el alojamiento del séquito del monarca se hacía dependiendo de la calidad y rango del huésped. La nobleza acostumbraba a alojarse en casa de algún pariente, si lo tenía en la ciudad, o en palacios y casas dignas de su persona. Es difícil saber donde se instaló la nobleza que acompañaba a los reyes ya que no ha quedado registrado en la documentación y solo poseemos noticias puntuales. La nobleza que ocupaba cargos palatinos se alojaba en el mismo palacio donde lo hacía el rey, para poderlo servir según las tareas de cada oficio. Al resto de nobles de la corte se le buscaba un aposento digno de su persona. En 1533, el marqués de Astorga que acompañó a los emperadores durante su estancia en la ciudad, se hospedó en casa de mossen Senjust, en la calle de Moncada, una de las principales calles donde residía la élite de la ciudad<sup>263</sup>. En 1626, el almirante de Castilla se alojó en casa del tesorero Bru. Secretarios y miembros de los consejos se alojaban en casas, también siguiendo criterios de rango y oficio. Así, tenemos noticias del alojamiento del vicescanciller de Felipe III en casa del *batlle* general de Cataluña.

Cuando llegaba a la ciudad un destacado noble o miembro de la corte, el virrey solía ofrecer su casa para alojarlo. Pero, cuando el virrey no se encontraba en Barcelona, lo hacía en una posada o, mayormente, en uno de los conventos de la ciudad. Así lo hicieron, en 1629, el duque de Lerma, el marqués de Espínola y el marqués de Santa Cruz que, juntos, se hospedaron en el convento de la Mercé porque el virrey estaba en Perpiñán<sup>264</sup>. En algunas ocasiones, los nobles preferían aposentarse en aquellos conventos con cuya orden el noble tenía cierta proximidad. Así, en 1636, el duque de Medina de las Torres se alojó en el convento dominico de santa Catalina cuando llegó a la ciudad para embarcarse con destino Nápoles. El duque residió en el convento durante un mes y fue alojado en la estancia del padre principal. Sus criados lo hicieron en la

---

<sup>261</sup> AHCB, Ms. A-1, *op. cit.*, fol. 218.

<sup>262</sup> ACA, *Deliberacions*, N-187, fol. 749, 21 de abril de 1632.

<sup>263</sup> Sobre esta calle véase AMELANG, J., «El carrer de Montcada: canvi social i cultura popular», en AMELANG, J. «*Gent de la Ribera*» i altres assaigs sobre la Barcelona moderna, Vic, Eumo, 2008, págs. 67-77.

<sup>264</sup> PARETS, M., *op. cit.*, pág. 249.

hospedería nueva y sus oficiales en otras celdas del convento «en las quals celdas los religiosos particulars habían procurat porvehir de la roba necessaria y llits»<sup>265</sup>.

En el caso de los eclesiásticos que acompañaban al monarca, también solían hospedarse en conventos de su misma orden o en casas de eclesiásticos como la del obispo de Barcelona o la del arzobispo de Tarragona. Así, en 1599, el confesor de Felipe III y el del archiduque Alberto se alojaron en el mismo convento de frailes dominicos de santa Catalina, orden a la que pertenecían ambos. El confesor del rey lo hizo en la estancia reservada al prior del convento y el del duque en la enfermería<sup>266</sup>. Años más tarde, en 1626, el cardenal legado pontificio Francesco Barberini residió en casa del obispo de Barcelona, don Juan Sentís, que era, además, virrey de Cataluña. Sin embargo, tras la llegada de Felipe IV a la ciudad y su séquito, dejó dicho palacio para instalarse en el monasterio de Jesús —situado fuera de la ciudad—, donde también se hospedó el patriarca de las Indias<sup>267</sup>. En 1630, los *consellers*, pese a la amenaza de peste que atemorizaba la ciudad, decidieron abrir el portal de Junqueres para que el confesor de la reina de Hungría, el padre capuchino Quiroga, hospedado en el convento de Junqueres, pudiese entrar y salir de la ciudad por dicho portal y, así, no tenerlo que hacer por el portal Nou<sup>268</sup>. Sin embargo, en algunos casos, los eclesiásticos pretendían hospedarse en lujosas casas. Este es el caso del ya conocido arzobispo de Sevilla, del linaje Castro Osorio, que en 1582 vino a recibir a la emperatriz María. En primer lugar se instaló en casa del obispo de Barcelona, pero consideró que era demasiado pequeño para él y se trasladó al palacio del duque de Cardona que estaba vacío, sin duda más apropiado para su rango y linaje —recordemos la fastuosa entrada en la ciudad con más de 70 acémilas<sup>269</sup>.

A lo largo de los siglos modernos, Barcelona únicamente recibió la visita del papa en una ocasión, 1522, en la que el antiguo preceptor de Carlos V, Adriano de Utrech, ahora Adriano VI, se alojó en una propiedad del arzobispo de Tarragona, en las ramblas. Sin embargo, los legados pontificios y nuncios apostólicos que pasaron por la ciudad fueron muy numerosos (Anexo 3). Normalmente, estos se alojaban en el palacio del virrey, aunque en ocasiones lo hacían en otros palacios o en conventos y monasterios de la ciudad. Para estas ocasiones, el palacio donde se alojaba el cardenal se ornamentaba de una manera más austera que cuando se alojaba un príncipe o soberano:

Estava adereçado con grandeza, decente a los Prelados, que no se accessiba, por no imitar los seglares, ni tan humildes que llegue a desestimarlos, que el mundo juzga por lo exterior y las riquezas no està el daño en tenerlas los Obispos, sino en el mal uso dellas, *tan quam nihil habentes, omnia possidentes*, puede el Officio affectarlas la virtud las ha de desestimar, hospedarle

---

<sup>265</sup> BUB, Ms. 1.006, *Lumen Domus o Anals del Convent de Sta. Catharina des del any 1635 fins 1700*, tom. II, fol. 4.

<sup>266</sup> BUB, Ms. 1.005, *LUMEN DOMUS o Anals del Convent de Sta. Catharina V. y M. de Barna Orde de Predicadors*, tom. I, fol. 154.

<sup>267</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. IV, pág. 42.

<sup>268</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, fol. 68, 14 de febrero de 1630.

<sup>269</sup> AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fol. 254.

el Virrey a su costa: y a la mesa del señor Legado que no come carne, ni laticinio, se sirve con gran moderacion<sup>270</sup>.

El resto de integrantes del séquito, de más bajo rango —criados, oficiales, soldados, etcétera— se repartían por casas de particulares en barrios más modestos de la ciudad. En Zaragoza, los jurados se negaron a sufragar los gastos del aposento del séquito de la emperatriz Isabel en 1533. El gobernador de Aragón, don Francisco de Gurrea, trató con los moriscos para que aposentaran en sus casas a los criados y oficiales de la emperatriz, aprovechando las diferencias que éstos tenían con los jurados y que les ganaría el favor de la emperatriz<sup>271</sup>. Poco después, el aposentador mayor de Carlos V explicaba por carta al secretario Cobos los problemas que tenía para aposentar en la ciudad de Roma al séquito imperial que acompañó al rey por Italia, tras el regreso de la campaña de Túnez de 1535. Así, le exponía las dificultades que encontraba para alojar a la «gente de guerra», a la que, finalmente, colocó en el Trastévere que «es parte donde no pueden tratar con nadie sino ellos unos con otros, queriendo sus capitanes que esten entre el Tiber y la cerca del vulgo»<sup>272</sup>. Igualmente, el arquero Cock, cuenta como él y sus compañeros fueron aposentados en el arrabal de la ciudad de Lleida, pasado el puente. Y es que el alojamiento de la soldadesca siempre era complicado porque sus acciones podían desencadenar fricciones con la población autóctona como ya sucedió en 1533 durante la estancia de Carlos V y su esposa en Barcelona. Así pues, el aposentamiento de la corte se realizaba con mayor o menor acuerdo según las circunstancias particulares de cada visita real y la calidad y rango de la persona a aposentar.

## 2.2. El abastecimiento de la ciudad para la llegada del rey.

Una vez analizado el aposentamiento de la corte en Barcelona, estudiaremos a continuación el otro de los derechos del rey al llegar a una ciudad: el avituallamiento de su persona y séquito. Para ello, estudiaremos el abastecimiento de cereal, carne y pescado, siendo el primero un alimento esencial de las sociedades modernas iniciaremos por él dicho análisis.

---

<sup>270</sup> RAH, 9/3655(2), ANDRES DE MENDOZA, *Quarta Relacion y Diario de Andres de Mendoza. De la Entrada del Señor Cardenal Legado en Barcelona, y disposicion a la de su Magestad*, 1626.

<sup>271</sup> RAH, *Colección Salazar y Castro*, A-44, fol. 260.

<sup>272</sup> FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Corpus Documental de Carlos V...*, vol. I, pág. 466, CLXXXIX, Roma, 5 de febrero de 1536.

### 2.2.1. El aprovisionamiento del trigo.

A la Jornada de Barzelona en consonantes forçossos que dio el Rey.

Soneto 26º

Vive Dios que me causa gran — Mohina,

Deesta larga Jornada el — Embaraço

Quando esta el otro reço en el — Regaçõ

De su Doña Barbarda, ó — Barnardina.

Menos mi mula a caminar — Ynclina

Quanto mas la espuela la — Amenazo

Y de uno en otro desigual — Ribazo

A comer llega, y no halla una — Sardina

Es la gente del Rey una — Langosta

De caminos y pueblos — Espantajo

Y toda cabe en una sola — Calleja

Y caminando siempre por la — Posta

Solo el gran Rey nos tiene el gran — Trabajo

Que es de su mozo ardor costumbre — Vieja<sup>273</sup>.

Con este soneto, el poeta don Antonio Hurtado de Mendoza nos muestra las consecuencias del paso de la corte de Felipe IV por las diversas villas y regiones durante la jornada real de Barcelona. El gran séquito que acompañaba al monarca requería una gran cantidad de suministros para proveerla y, por donde pasaba, el lugar quedaba exhausto de provisiones. Así, el poeta tacha al séquito real de «langosta», metáfora de la corte como uno de los enemigos más temidos por la humanidad desde tiempos inmemorables; una de las siete plagas enviadas por el Señor para castigar a los egipcios que tenían retenidos al pueblo de Israel. Un enemigo capaz de arrasar campos enteros y arruinar cosechas con las que poder subsistir y, por tanto, muy temido por los campesinos. Así, en la Edad Moderna, la corte es vista, por los habitantes de los lugares por donde pasaba, como una amenaza a su propia subsistencia: el «Espantajo» de pueblos y caminos.

En 1533, la emperatriz abandonó Barcelona y decidió instalarse unos días en Molins de Rey. Pidió a los *consellers* y a los pueblos cercanos a la ciudad que

---

<sup>273</sup> RBPR, Ms. II/2802, *Diversos Romances del Sr. Don Antonio Hurtado de Mendoza*, fol. 260.

«provehissen de pa y vitualles que alli faltaven per haverhi molta gent. E de continent los dits consellers provehiren que ab tragines aportasen pa alli e, axi fonch fet ab diligentia»<sup>274</sup>. Años más tarde, en 1599, el proyectado paso, por Tortosa, de la corte de Felipe III y su esposa exigió que todos los pueblos de la comarca se proveyesen de cereales y carnes para alimentarla, así como de paja y grano para sus caballos. Por este motivo, los diputados reprendieron al *batlle* y jurados de Ulldecona por no haber hecho las provisiones necesarias para recibir a la caballería del rey<sup>275</sup>. Es decir, el esfuerzo que se obligaba a hacer a los lugares por donde pasaba la corte, que acostumbraban a vivir rozando la estricta subsistencia, para alimentarlas minaba los ritmos de vida normales de la comunidad pudiendo llegar a arruinar sus economías para ese año.

El arquero Henry Cock, en su relato del viaje de Felipe II a la Corona de Aragón en 1585, describió, de una manera un tanto optimista, el estado de abastecimiento de Barcelona:

Hay abundancia de todas las cosas en ella, mayormente de pescado, que muy barato se compra muchas veces en su mercado. Las carnes son caras, mas nunca faltan. Falta de trigo no hay, porque habiéndola, los ciudadanos se proveen en Sicilia y otras partes por navíos. Vinos hay de muchas suertes que en grandes cubos de madera vienen por mar, de manera que en Barcelona no falta ningún regalo<sup>276</sup>.

Pero, en realidad, el abastecimiento de la ciudad condal no era tan fácil como lo presentó este cronista. Por este motivo, las dificultades habituales de aprovisionamiento se agravaban ante la llegada del monarca a la ciudad convirtiéndose en un problema primordial para las autoridades municipales. Una vez llegado a la ciudad el aviso de la próxima visita del rey u otra persona de sangre real, las autoridades barcelonesas se ponían a trabajar para asegurarse un buen abastecimiento. Las autoridades reales también dejaban bien claro la obligatoriedad de la ciudad de estar bien provista. Así, en 1598, el virrey duque de Feria les comunicaba que, para la visita de Felipe III, «estigues molt ben provehida de forments ordis y sivades carns y totes altres provisions necessaries, de manera que les persones que vindrien assi per acompanyar sa magt. trobassen totes les provisions necessaries ab lurs comoditats».

Pero, como ya hemos apuntado, el abastecimiento de la ciudad de Barcelona durante los siglos modernos no fue algo sencillo. Todo lo contrario. Cataluña padeció, en general, un déficit de cereales durante ese tiempo. Joan Reglà ya apuntó que el trigo constituyó un grave problema en la Cataluña de los siglos XVI y XVII<sup>277</sup>. Asimismo, otros destacados historiadores también remarcaron esta falta de granos como Jaume Carrera Pujal, quien demostró la penuria constante de trigo en Barcelona<sup>278</sup> o Pierre

---

<sup>274</sup> AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fol. 181.

<sup>275</sup> BNM, Ms. 2.338, *Diario de varios sucesos ocurridos en Cataluña y especialmente en Barcelona desde el 22 de agosto de 1577 hasta el 13 de Julio de 1628*, fol. 111.

<sup>276</sup> COCK, H., *op. cit.*, pág. 511.

<sup>277</sup> REGLÀ CAMPISTOL, J., *Els virreis...*, pág. 39.

<sup>278</sup> CARRERA PUJAL, A., *Historia política y económica*, vol. I., págs. 509 i ss.

Vilar que afirmó que, desde el siglo XIV, la ciudad necesitó importar trigo<sup>279</sup> ya que las producciones cerealistas del Principado no eran suficientes para abastecer la ciudad. En esta dirección, John H. Elliott aseguró que la inadecuación del suministro de trigo y las considerables fluctuaciones en los precios tenían a los *consellers* y a otros magistrados municipales de las ciudades catalanas en un estado constante de angustia<sup>280</sup>. Así, el panorama cerealista en Principado, en el siglo XVI, era decepcionante, agravándose a finales del mismo por falta de lluvias<sup>281</sup>. El problema perduró durante la centuria siguiente produciéndose graves situaciones de desabastecimiento de Barcelona. A las malas condiciones naturales propias del país, causantes, en parte, de este déficit de cereales, hay que sumar las prácticas fraudulentas de algunos especuladores — mercaderes y *terratenientes*— que se beneficiaron de su posición de poder<sup>282</sup> para vender grano en beneficio de sus propios intereses, perjudicando las reservas de la ciudad. Como ha expuesto Oriol Junqueres, la venta, por parte de los virreyes, de licencias de exportación de trigo fue un factor clave en la conflictividad de los años 80 del siglo XVI<sup>283</sup>. Ante esta situación, las autoridades municipales del Principado y, en general, de la Corona de Aragón, competían por asegurarse el abastecimiento de granos<sup>284</sup>.

Ante este panorama, Barcelona desplegó por diversas ciudades de la Corona de Aragón agentes con el exclusivo propósito de conseguir cereales con los que poder abastecer la ciudad. Regiones como el Roselló, Aragón, Baleares y, sobre todo, Sicilia fueron las principales proveedoras de granos de la ciudad y en sus capitales se instalaron agentes barceloneses para ocuparse de este asunto. Aunque, como escribe Oriol Junqueres, a principios del siglo XVI, el trigo procedente de Italia disminuye por la mayor presión demográfica del norte de Italia y el trigo castellano adquiere mayor relieve. Por esto, los *consellers* estuvieron en permanente contacto con sus agentes para saber el estado de este negocio. Así, durante todo el año 1598, escribieron continuamente a sus agentes en Zaragoza, Mallorca o Perpiñán para estar informados sobre el estado de las diferentes compras de trigo que dichos agentes llevaban a cabo. Y es que, el desabastecimiento de la ciudad y la consecuente falta de trigo podían provocar alteraciones y motines entre los habitantes de Barcelona, como sucedió entre los años 1604-1606, cuando se produjeron graves incidentes por el hambre que asolaba la ciudad e, incluso, los barceloneses amenazaron al quinto *conseller* acusado de especulador<sup>285</sup>. Escribió Jeroni Pujades en su diario que, en 1603, al fundirse las nieves, se estropeó el grano de un gran número de silos, «passades de cent mil corteres de blat» y se prohibió

---

<sup>279</sup> VILAR, P., *Cataluña en la España moderna. Investigaciones sobre los fundamentos económicos de las estructuras nacionales, vol. I. El medio natural y el medio histórico*, Barcelona, Crítica, ed. de 1987, pág. 144.

<sup>280</sup> ELLIOTT, J.H., *La Revolta Catalana, 1598-1640. Un estudi sobre la decadència d'Espanya*, Valencia, PUV, ed. 2006, pág. 78.

<sup>281</sup> REGLÀ CAMPISTOL, J., *op. cit.*, pág. 39.

<sup>282</sup> ELLIOTT, J.H., *op. cit.*, pág. 79.

<sup>283</sup> JUNQUERES i VIES, O., *Guerra, Economía i política a la Catalunya de l'Alta Edat Moderna*, Sant Vicents de Castellet, Farell, 2005, pág. 132.

<sup>284</sup> ELLIOTT, J.H., *op. cit.*, pág. 78.

<sup>285</sup> VILAR, P., *op. cit.*, pág. 387.

extraer de ellos el grano podrido para no infeccionar el aire. Además, mostraba su alegría por este hecho porque castigó a los especuladores: «Beneit sia Déu que castiga los bladers»<sup>286</sup>.

Así, la próxima visita del rey a la capital catalana requería un incremento sustancioso de las reservas cerealistas para poder afrontar con seguridad su abastecimiento durante la imprevisible estancia del monarca. Y es que el prestigio y honor de la ciudad estaba en juego ya que una situación de escasez de trigo y el consecuente mal abastecimiento de la corte supondría un deservicio al rey que podría tomarlo como una afrenta personal de sus súbditos catalanes. Así, en 1598, los *consellers* escribieron a los diputados aragoneses y a los jurados de Zaragoza para que, ante lo desprovista que Barcelona estaba de trigos, no pusieran ningún tipo de dificultad en su compra y envío para abastecerla ante la llegada de Felipe III. También les avisaban de que habían enviado un agente a Madrid, el droguero Pau Durán, para obtener una licencia del monarca para poder sacar del reino aragonés diez o doce mil «caffissos de blat», que el dicho Durán compraría en Zaragoza a su regreso de la corte<sup>287</sup>. Similares palabras escribieron a los cónsules de Perpiñán para que permitiesen que el agente de Barcelona, Pere Bramon, pudiese enviar sin problemas una compra de 1.000 cuarteras de trigo hecha al sacristán Descamps —aquél que vimos en el anterior capítulo siendo designado embajador de la Generalitat para convencer a Felipe III de que celebrase su boda en Barcelona—<sup>288</sup>.

Pero, como ya apuntó Fernand Braudel, el trigo fue uno de los graves problemas de las regiones mediterráneas. Así, la competencia entre regiones por asegurarse reservas de cereal era dura y las solidaridades entre naciones y regiones no eran la nota común; aunque fuesen del mismo cuerpo político. En ocasiones, las ciudades de la Corona de Aragón pusieron muchas dificultades para venderse trigo entre ellas. Veamos como ejemplo a la propia Barcelona. Una vez recibida la carta donde el rey Felipe III les notificaba su cambio de decisión y su intención de casarse en Valencia, la ciudad condal no tendió la mano al reino vecino cuando éste solicitó trigo para su abastecimiento, como esperó ella, previamente, de Zaragoza o Perpiñán. Sucedió que, en enero de 1599, llegó a Barcelona el caballero valenciano Gaspar de Monsoriu para solicitar a los *consellers* la venta de, al menos, quince o veinte mil «caficos» de trigo para abastecer Valencia para las bodas reales<sup>289</sup>. Sin embargo, la respuesta que recibí de ellos fue negativa. El motivo era porque la ciudad albergaba alguna esperanza de que el rey cambiase de parecer; «estant nosaltres com estam ab alguna confiansa de que lo Rey nre. Sor. ha de venir a esta ciutat a celebrar son casament com ab tantes nos tenia

---

<sup>286</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. I, pág. 260.

<sup>287</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-69, fol. 148, los *consellers* a los diputados de Aragón, Barcelona, 4 de noviembre de 1598.

<sup>288</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-69, fol. 147, los *consellers* a los cónsules de Perpiñán, Barcelona, 3 de noviembre de 1598.

<sup>289</sup> AHCB, Ms. B-100, *op. cit.*, fol. 221.

scrit»<sup>290</sup>, para lo que se había enviado la embajada al rey, encabezada por el *conseller en cap*.

La falta de solidaridad entre las ciudades se puso en evidencia en estas ocasiones. Por un lado, los jurados valencianos pidieron trigo porque sabían que la ciudad acumulaba reservas para la visita real; por el otro, los *consellers* intentaban esquivar la venta excusándose con la grave falta de trigo que padecía Barcelona y su esperanza de que el rey celebrase allí su enlace. Finalmente, fue la iniciativa privada la que solventó la situación valenciana y permitió que el caballero Monsoriu se llevase algunas cargas «que particulars de asi li vengueren»<sup>291</sup>. Pero, además, había otros protagonistas en este asunto: los oficiales de la monarquía. Éstos consideraban el aprovisionamiento de la ciudad Valenciana como un asunto de primer orden porque en juego estaba el servicio al rey. Es por esto que el virrey de Cataluña, duque de Feria, otorgó licencias al enviado valenciano para poder cargar y sacar del Principado 4.000 cuarteras de cereal —aunque solo de cebada y avena—<sup>292</sup>. Asimismo, dio licencia al marqués de Aytona para que pudiese sacar de su marquesado 1.500 cargas de grano con dirección a Valencia<sup>293</sup>. Cuatro años más tarde, ante la próxima visita de Felipe III, que se produjo en 1603, la capital del Turia volvió a solicitar una provisión de granos a Barcelona. Las autoridades valencianas dejaron claro en su carta que conocían la abundancia de grano que había, ese año, en la ciudad<sup>294</sup>. Y es que, ciertamente, la añada había sido fértil, según anotó Jeroni Pujades en su dietario e, incluso en abril de ese año, se accedió a vender cereal a Palermo que padecía una gran escasez.

Durante la estancia de los monarcas en la ciudad, el miedo a quedarse sin reservas de cereal era constante porque se desconocía el tempo que residiría la corte en la ciudad. Por este motivo, continuaban comprándose grandes cantidades de trigo. Además, personajes de tan alta calidad obligaba a las autoridades municipales a comprar buenos alimentos y, por ello, el trigo debía ser de los mejores que se pudiera comprar para hacer un pan digno del rey y de su séquito. No obstante, no siempre se aseguraba la provisión de alimentos de buena calidad y, en ocasiones, los que llegaban a la ciudad no lo eran. En 1564, el Consell de Cent escribió a su agente y proveedor de granos en Santa Coloma de Queralt, Antoni Fonoll, para informarle que el trigo enviado

se te per cert que fara molt mal pa lo quens pesara molt per tenir en la ciutat sa maiestaty tota la cort perque si en nigung temps desijavem ques fes bon pa en la ciutat ho desijavem en aquest com es de raho per ço pregam carament vulla mirar en que vingue bon forment com nosaltres de ell confiam<sup>295</sup>.

Similares palabras dirigió en 1599 a su agente en Perpiñán, Pere Bramon. Se le reprendió duramente por haber enviado a la ciudad cereales «dolents gastats bruts y

<sup>290</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-69, fol. 167, Barcelona, los *consellers* a los jurados de Valencia, 13 de enero de 1599.

<sup>291</sup> AHCB, Ms. B-100, *op. cit.*, fol. 221.

<sup>292</sup> ACA, *Real Cancillería*, Reg. N.º 4.878, fol. 2, Barcelona, 17 de marzo de 1599.

<sup>293</sup> *Op. cit.*, fols. 5-6, Barcelona, 16 de febrero de 1599.

<sup>294</sup> AHCB, *Cartes Comunes Originals*, 1B. X-58, fol. 113, Valencia, enero de 1603.

<sup>295</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-57, fol. 27, Barcelona, 10 de marzo de 1564.



plens de moltas llavors»; muy lejos de los que esperaban para fabricar el pan del soberano<sup>296</sup>. Con estos dos ejemplos, podemos ver el notorio malestar de los *consellers* por estos envíos de cereal de mala calidad que podían poner en entredicho su reputación ante la corte por no poder ofrecerles el apreciado pan blanco, hecho con trigo de buena calidad.

Por tanto, como hemos visto, la visita del rey a Barcelona obligaba a su gobierno municipal a realizar un sobreesfuerzo en el abastecimiento. Para ello, se tomaban una serie de medidas extraordinarias para asegurarlo que dependían de la situación y de las reservas existentes en la ciudad. Perre Vilar ya apuntó como la exportación de cereal catalán fue un buen negocio para algunos terratenientes que obtenían más beneficios vendiéndolo fuera de Cataluña que llevándolo a Barcelona, debido a los elevados costes del transporte y de los derechos de entrada en esta ciudad<sup>297</sup>. Por este motivo, tras el aviso de la próxima visita del rey, se acostumbraba a hacer una crida general por todo el Principado prohibiendo la salida de granos para asegurar la provisión de la corte. Así, en enero de 1519, Sebastià Lobet, *verguer* de la Real Audiencia, anduvo por tierras de Tarragona, Tortosa y navegó por el río Ebro hasta Lleida, anunciando la prohibición de sacar granos del Principado para proveer la corte de Carlos I<sup>298</sup>.

Pese a estas prohibiciones, existían otros problemas que dificultaban la llegada de cereal. Problemas estructurales propios del comercio del Principado: la falta de buenas comunicaciones internas y de medios de transporte. Los altos costes ordinarios del transporte del cereal a Barcelona por el mal estado de los caminos y por la falta de arrieros y carros para poder realizarlo se incrementaban ante la llegada de la corte por la insuficiencia de las infraestructuras del país. Por eso, en 1537, el lugarteniente general y arzobispo de Zaragoza exhortó, mediante crida pública, a todos los oficiales reales, *pahers* y prohombres de universidades, especialmente de las zonas de Lleida, Balaguer, Urgell y Segarra —graneros del Principado— a que ofreciesen sus carretas y animales de carga para poder transportar a Barcelona una gran compra de granos hechas por la ciudad de Barcelona para la visita del rey Carlos<sup>299</sup>. Y es que la necesidad obligaba a tomar estas medidas. Años más tarde, en 1564, cuando Felipe II se disponía a realizar su primera entrada en la ciudad como soberano, los *consellers*, además de enviar muchas carretas a Santa Coloma de Queralt para traer trigo<sup>300</sup>, encargaron al arrendador de la barca de Sant Andreu, que permitía el paso del río Llobregat a la altura de esta población, que no pusiese obstáculo alguno a ninguna carreta que viniese cargada de trigo con dirección Barcelona y las pasase con toda presteza porque había que alimentar a la corte<sup>301</sup>. Ni siquiera la peste que amenazó Cataluña a finales del siglo XVI impidió a los *consellers* escribir, en 1599, a los cónsules de Tarragona para que permitiesen el

---

<sup>296</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-69, fol. 193, Barcelona, 18 de junio de 1599.

<sup>297</sup> VILAR, P., *op. cit.*, pág. .

<sup>298</sup> DACB, vol. III, págs. 282-283, 11 de enero de 1519.

<sup>299</sup> AHCB, *Cartes Comunes Originals*, 1B. X-42, fol. 237, Barcelona, 14 de diciembre de 1537.

<sup>300</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1b. VI-57, fol. 17, los *consellers* a Antoni Fonoll, Barcelona, 8 de febrero de 1564.

<sup>301</sup> *Ibidem*, los *consellers al arrendador de la barca de Sant Andreu, Barcelona, 8 de febrero de 1564.*

paso de los trajineros por la ciudad, a pesar del peligro que comportaba<sup>302</sup>. El motivo era que en Barcelona había una gran falta de cereales por la estancia de la corte de Felipe III.

Tamarit era un pequeño puerto de la costa tarraconense por el que se exportaban las producciones de grano que procedían de la zona de Urgell y Lleida. Por este puerto, junto con los de Salou y Tarragona, como apuntó Pierre Vilar, se exportaron más de 200.000 cuarteras de trigo durante las hambrunas que se dieron entre los años 1604 y 1606<sup>303</sup>. Era uno de los puntos principales de abastecimiento de la capital catalana que, allí, tenía un almacén de donde acumulaba las compras de cereal. En primer lugar, gastaban el cereal más antiguo para dejar lugar a la nueva cosecha. Pero, la cantidad de cereal que exigía la llegada del rey y su séquito a Barcelona era tan grande que la ciudad se quedaba sin reservas y la escasez obligaba a reclamar a su agente en Tamarit todo el grano que allí hubiera disponible. Así, en 1564, ante la llegada de los infantes de Bohemia y sobrinos de Felipe II a Barcelona, el Consell de Cent ordenó a su agente Antoni Fonoll, de Santa Coloma de Queralt, que enviara a Tamarit tanto los granos de la antigua cosecha como los de la nueva. Una vez en ese puerto, el agente de la ciudad, Miquel Miret, se encargó de distribuir el grano entre cuatro naves (*llondros*) que la ciudad había dispuesto para ello<sup>304</sup>.

Tras la llegada del grano a Barcelona, se molía en los molinos situados cerca del Rec Comtal, canal de agua que pasaba por su lado oriental. Ante la llegada del monarca, los molinos incrementaban su actividad y para ello, era imprescindible que dicho canal llevase agua suficiente para su funcionamiento. Por este motivo, en febrero de 1564, los consellers escribieron al *batlle* de la baronía de Montcada para que arreglasen el canal y permitiesen el paso del agua del Rec Comtal con toda rapidez y sin obstáculo alguno para que los molinos pudiesen producir, correctamente, durante la estancia de Felipe II<sup>305</sup>. Pero, con el paso del tiempo, estos molinos no pudieron ofrecer un buen servicio ya que «se rompen de quiscun die» por lo que los *consellers* ordenaron que los sacos de trigo fueran conducidos a los molinos de Ripollet y Molins de Rey para poder conseguir la gran cantidad de harina necesaria para alimentar a la corte de la emperatriz María que en 1581 pasó por la ciudad con dirección a la corte<sup>306</sup>. Tres años más tarde, en 1585, el panadero Joan Font se trasladó a Ripollet para moler trigo durante seis días para proveer la ciudad ante la llegada del duque de Saboya porque los molinos del Rec Comtal no funcionaban correctamente<sup>307</sup>. Era en estas situaciones extraordinarias donde se ponían en evidencia las deficiencias en las infraestructuras de la ciudad.

Aunque el abastecimiento de la ciudad era tarea del Consell de Cent y los *consellers*, los virreyes también pretendían controlar la llegada de cereal a la ciudad.

---

<sup>302</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-69, fol. 193, los *consellers* a los cónsules de Tarragona, Barcelona, 7 de junio de 1599.

<sup>303</sup> VILAR, P., *op. cit.*, pág. 388.

<sup>304</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-57, fol. 26, Barcelona, 5 de marzo de 1564.

<sup>305</sup> AHCB, *op. cit.*, fol. 21, Barcelona, 2 de febrero de 1564.

<sup>306</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions, 1580-1581*, fol. 115, 9 de septiembre de 1581.

<sup>307</sup> AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C. XIII-20, fol. 84, 25 de febrero de 1585.

Como apunta Oriol Junqueres, dificultaban la llegada de trigo a Barcelona y exigían que les fueran compradas licencias de transporte, y, a su vez, vendían licencias de exportación de trigo<sup>308</sup>. Y esto, claro está, generaba fricciones y desacuerdos entre ambos poderes. Un caso importante sucedió en 1581, cuando el gobierno municipal trabajaba para el aprovisionamiento de la ciudad ante la llegada de la emperatriz María. El virrey, el napolitano duque de Terranova, exigió el abastecimiento de las galeras que estaban ancladas en la playa; sin embargo, los *consellers* contestaron que la ciudad no tenía obligación de abastecerlas y que éstas podían y debían hacerlo fuera de Barcelona. Entonces, el 11 de septiembre, el virrey ordenó secuestrar el trigo de las plazas de la ciudad y llevarlo a las atarazanas, donde sería cargado en las galeras. Las protestas de la población no se hicieron esperar. Los *consellers* denunciaron la situación al virrey y éste les mostró su descontento por los preparativos que la ciudad estaba realizando para el recibimiento de la emperatriz María y por la poca cantidad de cereal que habían dejado para las galeras (200 cuarteras). Finalmente, el virrey accedió a devolver la parte de trigo secuestrada a los particulares, pero se reservó otra para las galeras «per que se morien de fam».

Sin embargo, esto no pareció suficiente a la ciudad y los propios *consellers* fueron a visitar al virrey para denunciar el secuestro del trigo, así como el de otras provisiones importantes como eran leña, carbón y volatería, entre otros. La razón de estas protestas radicaba en la cercanía del invierno que exigía a los ciudadanos acumular reservas de estos productos. El virrey se excusó argumentando que él no tenía intención de agraviar a la ciudad y que únicamente intentaba abastecer a las galeras y que la ciudad estuviese suficientemente abastecida para la llegada de la hermana de Felipe II, la emperatriz María. Los *consellers* replicaron que el aprovisionamiento para una visita real nunca se había efectuado extrayendo trigo de las plazas de la ciudad y que el de las galeras se acostumbraba a realizar en Tarragona u otros lugares. Asimismo, le informaron de que los virreyes siempre aprovisionan su Casa fuera de Barcelona — como ya apuntó Joan Reglà<sup>309</sup> — y no como estaba haciendo en ese momento, cuando oficiales reales iban «secrestant per les viles y lochs totes les gallines olles y altra volateria y prenent la poca que ve a la plassa en manera que los malalts y poblats no troben una polla per ses necessitats ni tampoch lenya ni carbo». Por este motivo, solicitaron al duque que hiciera lo mismo que sus predecesores en el cargo y acabase con dichos secuestros. Finalmente, el virrey actuó con sentido común y, queriendo evitar cualquier conflicto con la ciudad, a la que mostró su intención de servir en todo momento, accedió a devolver todo el cereal secuestrado<sup>310</sup>.

La llegada de la emperatriz María se retrasaba y, en los molinos de Ripollet y Molins de Rey, se acumulaban los sacos de harina que continuamente se producían. Ante esta situación y ante la incertidumbre de su llegada, los *consellers* decidieron parar

---

<sup>308</sup> JUNQUERES i VIES, O., *op. cit.*, pág. 132.

<sup>309</sup> REGLÀ CAMPISTOL, J., *op. cit.*, pág. 38.

<sup>310</sup> DACB, vol. V, págs. 284-290, 10, 11 y 12 de septiembre de 1581.

la actividad de dichos molinos para evitar una acumulación excesiva<sup>311</sup>. Pero, ¿dónde fue a parar esta harina? Posiblemente, dicha harina se vendiera o exportase o fue acaparada por los especuladores ya que, tan solo dos meses después, a finales del mes de noviembre, el Consell de Cent ordenó que se enviasen a la ciudad todas las compras de trigo hasta ese momento realizadas debido a la gran necesidad que tenía Barcelona<sup>312</sup>. Así pues, visto lo sucedido, podemos hacernos una idea de las dificultades del abastecimiento que padeció la ciudad en estos últimos meses de 1581. Los preparativos de la visita real y la necesidad de avituallar la ciudad precipitaron un conflicto entre el virrey y la ciudad que estaba relacionado con la práctica habitual de algunos virreyes de secuestrar provisiones que vulneraba sus privilegios. La llegada de la emperatriz y el abastecimiento de las galeras sirvieron de pretexto para la acción de los oficiales reales. Sin embargo, tras la marcha atrás del virrey en los secuestros, la cruda realidad del abastecimiento de la ciudad volvió a evidenciar las irregularidades que cometían especuladores y exportadores y Barcelona padeció, nuevamente, escasez de trigo.

Pero como hemos apuntado anteriormente, ante el arribo de la corte, la producción cerealista del Principado no era suficiente para abastecer una ciudad como Barcelona. Por eso, los *consellers* se vieron obligados a solicitar al soberano que otorgase licencias para poder sacar cereales de aquellos reinos a los que realizaban las compras; lo mismo solicitaban a los virreyes de los territorios italianos que, como Nápoles y Sicilia, eran importantes proveedores de cereal para Cataluña. De este modo, en 1628, año de gran escasez, le recordaron a Felipe IV que en 1585, con motivo de la llegada a Barcelona de su abuelo Felipe II y la falta de grano que ésta padecía, «vingueren naus de blats y ordis» y, ahora, la situación obligaba a lo mismo<sup>313</sup>. Además, ordenaron al agente de Barcelona en la corte, don Joan Grau de Montfalcó, que entregase una carta al rey donde le solicitaban que ordenase al virrey de Sicilia, duque de Alburquerque, que comenzase a entregar las 6.000 salmas de trigo que la isla adeudaba al Principado. Estaba establecido que se devolviesen 1.000 salmas por año; pero, la programada visita de Felipe exigía que fueran devueltas todas juntas<sup>314</sup>.

Ese mismo año, se informó al duque de Alba, virrey de Nápoles, que se había enviado un agente a ese reino para comprar «una bona summa de blats la extractio de la qual no pot fer sens lloventia de V[ostra]. E[xcelencia].»<sup>315</sup>. Así pues, era necesario que el virrey expendiese una licencia para poder sacar el trigo de ese reino. Y es que la situación en Barcelona obligaba a ello porque la cosecha de aquel año había sido desastrosa. Durante el invierno de 1627 la sequía se abatió sobre el campo catalán. Así lo explicó Jeroni Pujades en su diario:

---

<sup>311</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions 1580-1581*, fol. 121, 2 de octubre de 1581.

<sup>312</sup> *Op. cit.*, fol. 143, 29 de noviembre de 1581.

<sup>313</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-81, fols. 91-92, los *consellers* a Felipe IV, Barcelona, 11 de noviembre de 1628.

<sup>314</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-81, fol. 93, los *consellers* a don Joan Grau de Montfalcó, Barcelona, 11 de noviembre de 1628.

<sup>315</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-81, fol. 97, los *consellers* al duque de Alba, 12 de diciembre de 1628.

Tot aquest autumne y principi de ivern de 1627 és estat molt faltó de ayguas. Los pous abundants se són axugats; las fonts caudalosas, secadas; los rius perennes tan aminvats, que no són sinó unas petitas ayguas de ribera<sup>316</sup>.

Esta sequía provocó, como dijeron los *consellers*, que, ese año, la cosecha de todo tipo de grano fuese estéril<sup>317</sup>. A partir de ese momento, se inició un período de malas cosechas —1628, 1629, 1630 y 1631— que retornaron al Principado a situaciones de hambruna. En septiembre de 1629, de nuevo, el doctor Jeroni Pujades anotó en su diario que la lluvia y el aire habían acabado con la cosecha y, en Barcelona, la falta de cereales había disparado los precios<sup>318</sup>. Asimismo, el doctor Sevillà escribió en su obra, anteriormente citada:

Los antecedentes del año precedente dexaron perniciosissimas consecuencias en este año de 1631, siendo de los mas principales, la grandissima falta de trigos, de que se ocasionaron contagiosos males en todo el Principado, padeciosse en todo genero de viveres tanto que no se tenia memoria de otra cosecha igual à esta, y tan persistida y larga que a la fin vino à ser extrema por una infinidad de Pueblo à que costò la vida<sup>319</sup>.

Proseguía el doctor Sevillà diciendo que Barcelona envió agentes a las islas de Córcega, Cerdeña y Sicilia e, incluso, al norte de África para adquirir todo el trigo posible para paliar la aguda carestía.

Estas malas cosechas se sucedieron en unos años en los que se esperaba continuamente la presencia de Felipe IV en la capital catalana para concluir las Cortes inacabadas de 1626. Los rumores de su regreso o no a la ciudad eran constantes. Incluso, en mayo de 1627, se creía que el rey iba a vivir en Barcelona debido a la grave situación económica que atravesaba Castilla por la difusión de la moneda de vellón<sup>320</sup>. Finalmente, el rey emprendió su jornada a la Corona de Aragón en 1630, aunque acompañó a su hermana María de Hungría solamente hasta Zaragoza. Desde allí, la hermana del rey continuó su camino hasta Barcelona en medio de una crisis de subsistencias gravísima y de los nuevos brotes de peste que amenazaron al Principado. El rey decidió viajar a Barcelona a inicios de 1632, año en el que la cosecha fue bastante buena en comparación con los años anteriores. Ese año, los *consellers* escribían que, a pesar de la próxima visita del soberano «no tenim necessitat de blat porque ha abundat tant de la terra y a preu acomodadissim que tenim bastantissima provisio»<sup>321</sup>.

Durante estos años, los rumores del inmediato viaje del rey provocaron en los *consellers* un permanente estado de miedo por el avituallamiento de la corte. Miedo que

---

<sup>316</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. IV, pág. 121.

<sup>317</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-81, fol. 77, Barcelona, 7 de septiembre de 1628.

<sup>318</sup> «Aquest mes ha fet lo temps tan variable com lo passat, que las pluhas y ayres humits no han dexat batrer, y las batudas estan mulladas, fetas una coca; las garbas en las eras se grillan, hix lo blat negrós, grillat y pudent, y los que avian batut y ensijtat, han hagut de trauer los blats de las sitjas. Ca ya a las plaças a vint y a 22 la quartera», en PUJADES, J., *op. cit.*, vol. IV, págs. 218 y 220.

<sup>319</sup> SEVILLÀ, M., en BUB, Ms. 115, *op. cit.* fol. 89.

<sup>320</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. IV, pág. 91.

<sup>321</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-82, fol. 127, los *consellers* a Bernat Terre, Barcelona, 10 de enero de 1632.

les llevó, en algunas ocasiones, a secuestrar algunos cargamentos de cereal con el cierto pretexto de servir al rey. Esto sucedió en 1629, cuando ordenaron al procurador general de la baronía de Flix, Francesch Ginovés, que se desplazase a Tortosa para aprehender un cargamento de trigo que, procedente del reino de Aragón, se dirigía a Valencia por esa ciudad. Algo parecido hicieron con un cargamento de trigo que un tal *Cussení* —patrón de barco, natural de Blanes— se disponía a transportar fuera de Cataluña y que debía ser retenido en el puerto de Barcelona. Este hecho se practicaba con regularidad ante situaciones de gravedad. Así, en el primer caso, los *consellers* informaron a sus procuradores en la ciudad de Tortosa que se hiciese el secuestro «ab la forma que sempre de temps immemorial se a fet»<sup>322</sup>. En cambio, en el segundo, se argumentaba que, según el privilegio *vi vel gratis*, era lícito hacer el secuestro<sup>323</sup>.

Además, en estos mismos años, en que la posibilidad de una estancia real en la ciudad era más que probable, los molinos del Rec Comtal volvieron a evidenciar sus deficiencias y mal estado, como ya pasó en 1582. Cosa que indica que, en ese momento, no se pusieron en marcha las medidas necesarias para modernizarlos. Los *consellers* eran conscientes de su incapacidad para asegurar el abastecimiento de Barcelona, ante una visita real, por las malas cosechas de 1628 y por la falta de agua y viento para los molinos de la ciudad. Entonces, supieron de parte de los padres jesuitas Vicente Navarro y Jacinto Pibernat que en el Colegio Imperial de Madrid había un hermano de esa orden que era «buen ingeniero de hazer molinos de sangre conforme al que ay en esse collegio en que juntamente se muele harina y se cierne». Así pues, ante las deficiencias de los molinos del Rec Comtal, decidieron escribir al padre Crespín López, provincial de la compañía de Jesús en Aragón, y al provincial de Castilla para que diesen licencia al hermano para trasladarse a Barcelona para poner en práctica su invención. En las cartas, pedían que

esse hermano llegasse a esta ciudad para que con su direcion se hiziese alguna o, algunas atahonas para que con esso pudiessemos acudir a la abundancia de la herina para todos y en particular necessitamos de la presencia del dicho hermano aora que andamos haziendo provision de panes y harinas para la venida de su magestad a quien Dios guarde mil años<sup>324</sup>.

Es decir, este padre jesuita había diseñado unos molinos de tracción animal —tahonas— que permitían moler y separar la harina del salvado y que, a los *consellers*, les permitiría conseguir la harina necesaria para sustentar la corte de Felipe IV, ante la ineficacia de los molinos de agua y viento. Aunque la documentación no nos permite saber si, finalmente, este padre llegó a Barcelona y puso en marcha su tahona, es un buen ejemplo de cómo las visitas reales podían actuar como impulsoras para la aplicación de invenciones. En este caso, la nueva tecnología serviría para garantizar las provisiones y poder, así, solventar las deficiencias de las infraestructuras de la ciudad.

---

<sup>322</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-81, fol. 107, los *consellers* a los procuradores de Tortosa, Barcelona, 16 de enero de 1629.

<sup>323</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-81, fol. 108, los *consellers* a Joan Torra de Mir, batlle de Blanes, Barcelona, 25 de enero de 1629.

<sup>324</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-81, fols. 98, 100 y 109, Barcelona, 30 de diciembre de 1628.

Desde finales del siglo XV y a lo largo de XVI, los *consellers* de Barcelona reglamentaron la fabricación del pan en la ciudad mientras estuviera en ella la corte. Así, para que la ciudad estuviera bien provista de pan cocido durante la visita real, se permitía a todos habitantes y forasteros pastar, cocer y vender pan —tanto blanco, como común o moreno—. El pan cocido dentro de ella podía pesar lo acostumbrado, pero el que se cocía fuera debía pesar dos onzas más, en caso de que fuese pan blanco, y tres onzas en caso de que fuese pan moreno. Además para introducir pan en Barcelona se debían abonar los derechos de entrada de 1 dinero por arroba de pan cocido o 12 dineros por cuartera de grano. Tampoco se permitía la mezcla de cereales en la elaboración del pan blanco ni que los habitantes de Barcelona comprasen pan fuera para venderlo dentro. Asimismo, para poder llevar la contabilidad del pan foráneo, solo se podía introducir pan en la ciudad a través de los portales Nou y de Sant Antoni. Y, por último, debía venderse en las plazas y mercados, sobre unas mesas con un mantel blanco<sup>325</sup>. Con toda esta serie de medidas, el Consell de Cent pretendía asegurar la provisión de pan durante la estancia real sin agraviar al gremio de panaderos. Cuando el rey abandonaba la ciudad, estas medidas extraordinarias dejaban de tener vigencia y se regresaba a la situación habitual<sup>326</sup>.

Ya en 1626, tras el aviso de llegada de Felipe IV, los arrendadores y aseguradores del *pastrim* y de la *fleca* de Barcelona pidieron a los *consellers* que construyeran dos hornos en los *Pallols*, para poder cocer a la gran cantidad de pan necesaria. Con esta petición, querían asegurarse el suministro de pan y evitar la entrada de pan de fuera de las murallas, permitida por las autoridades —como se ha visto— y que representaba una seria competencia para ellos. Pero no se aceptó su petición, alegando que los *consellers* no tenían obligación de hacerlo<sup>327</sup>. Y es que, además del pan producido dentro y fuera de Barcelona, hay que sumar la porción de pan que le pertenecía al rey como canónigo de la catedral de Barcelona y que recibía a diario durante su estancia. Además, en la corte se hallaba un panadero, encargado de fabricar el pan del rey que concuerda con el dato apuntado por el curtidor de pieles Miquel Parets que en su diario apuntó que en séquito de Felipe IV que entró en la ciudad se hallaba, incluso, un horno para cocer su pan<sup>328</sup>. Por estos motivos y para evitar gastos al consistorio, fue denegada esta petición.

---

<sup>325</sup> AHCB, *Crides Originals*, 1B. XXVI-20, nº 51, 15 de agosto de 1506; 1B. XXVI-22, nº 53, 8 de febrero de 1519 y 1B. XXVI-22, 14 de mayo de 1599.

<sup>326</sup> AHCB, *Crides Originals*, 1B. XXVI-20, nº 53, 5 de septiembre de 1506.

<sup>327</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, 1626, fol. 22.

<sup>328</sup> PARETS, M., *op. cit.*, pág. 186.

### 2.2.2. Las carnes y el pescado.

Una vez analizado el suministro de trigo, trataremos, a continuación, la provisión de las carnes y el pescado. Del mismo modo que con los cereales, Barcelona presentó en los siglos XVI y XVII un déficit en sus reservas cárnicas. Los rebaños del Principado no eran suficientes para abastecer la ciudad por lo que, a menudo, se vio obligada a importar numerosas cabezas de ganado de otras regiones. Principalmente, los rebaños que abastecían la ciudad condal provenían de Aragón, sur de Francia, Rosellón e islas Baleares. En su viaje hacia Barcelona, estos rebaños consumían todos los pastos que encontraban por los campos y caminos por donde pasaban. Así, John H. Elliott destacó la ruta Perpiñán-Barcelona como una de las vías vitales de Cataluña por la que descendían a la capital catalana gran cantidad de franceses en busca de trabajo, trigo del sur de Francia y el Roselló y los rebaños de ovejas y cabras que fueron especialmente destructivos en el invierno de 1624<sup>329</sup>.

Es evidente que la presencia del rey y su séquito en la ciudad exigía unas mayores reservas de carne y pescado para alimentarlos. Además, es importante destacar que la corte era una gran consumidora de carne. En primer lugar, por la calidad de sus integrantes que podían permitirse este caro alimento; en segundo lugar, por la gran cantidad de festejos, banquetes y saraos que se celebraban durante su estancia en la ciudad. Los banquetes requerían una gran cantidad de alimentos cárnicos para saciar el apetito de los comensales y, también, para dignificar al anfitrión del mismo que debía ofrecer una imagen de opulencia, representada en todo tipo de carnes y pescados. Por este motivo, era tan importante que la ciudad estuviese bien provista de este tipo de alimentos ante la llegada del soberano. Así, en enero de 1543, los *consellers* enviaron a un agente, Gabriel Castellò, a Mallorca para realizar una compra de entre 1.500 y 2.000 carneros de la mejor calidad y precio ya que se esperaba la llegada de Carlos V y su armada<sup>330</sup>.

En 1564, en el matadero de la ciudad había diez mesas donde se sacrificaban y despiezaban los carneros. Pero, ante la llegada de Felipe II y su corte, los *consellers* ordenaron a Antoni Sala, arrendador del corte de las carnes, que sumase cuatro mesas más para poder incrementar el ritmo de sacrificios. Además, los 160 carneros que se venían matando a diario en la ciudad, en aquel tiempo, no eran suficientes por lo que se incrementó a 300 o 400 el número de cabezas a sacrificar<sup>331</sup>. En 1581, el Consell de Cent deliberó colocar una persona en el portal de la ciudad por donde entraban los rebaños, *portal del cabesatge*, para registrar todas las cabezas de ganado que entrasen y se matasen en el matadero para la visita de la emperatriz María. Además, todos los viernes, el segundo *conseller* visitaría el matadero para controlar que en este se sacrificasen y despiezasen todos los animales necesarios, tanto los que estaban

---

<sup>329</sup> ELLIOTT, J.H., *op. cit.*, pág. 46.

<sup>330</sup> AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C. XIII-14, Barcelona, 10 de enero de 1543.

<sup>331</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions 1563-1564*, fol. 38, 23 de enero de 1564.



obligados a matar ordinariamente como los sacrificados por la llegada de la emperatriz. Cada día, un miembro de la *octava* —grupo de ocho personas elegidas para preparar la visita de la emperatriz María— se encargaría de comprar los mejores carneros para dicha señora y su comitiva<sup>332</sup>. Normalmente, los arrendadores y aseguradores del derecho del corte de las carnes solo tenían obligación de matar 30 bueyes por semana desde la fiesta de Cincuesma en adelante. Sin embargo, en 1585, con motivo de la llegada de Felipe II para despedir a su hija Catalina, los *consellers* pidieron al Consell de Cent que permitiese que se sacrificasen «bous, cabrits crestats, cabres y carns salades» desde Pascua hasta Cincuesma<sup>333</sup>. Es decir, el arribo del rey obligó a adelantar el período y la cantidad de animales para sacrificar. Como se puede comprobar, los *consellers* tuvieron mucho interés por controlar la actividad del matadero, sobre todo, en situaciones extraordinarias porque era una materia de suma importancia para el gobierno municipal.

Pero, además de la carne ovina y bovina, se consumían más tipos de carne como eran la caza y la volatería, muy apreciadas por la corte. En 1606, los *consellers*, con motivo del regreso de los infantes de Saboya, prohibieron que cualquier persona tuviese encerrada o escondiese cualquier género de

voloteria y viram com son galls y polles de India, oques, anecs capons, gallines pollastres, polles, colomins, ni algun genero altre de viram y tot genero de cassa axi volatil com terrestre ans de aquells y aquelles ajan de tenir publiques y per les places y carrers publichs de la present ciutat venals de manera ques pugan veure pera que ab facilitat puguen los qui voldran provehirse<sup>334</sup>.

El motivo de esta orden hay que buscarlo en la gran crisis alimentaria que sacudió al Principado en el bienio 1604-1606 y que causó importantes hambrunas. Por esto, la población barcelonesa podría haber escondido la volatería, por lo general más fácil de escapar al control de las autoridades que la carne de otros animales, ya que se podía guardar en el mismo hogar, para el autoconsumo. Pero los *consellers* no podían permitir que los infantes de Saboya y su séquito no hallasen provisiones cárnicas en la ciudad, por el gran deshonor que se les haría y el desprestigio que, ante sus ojos, padecería Barcelona. Como es lógico, en épocas de crisis alimenticias como la de 1606, las visitas reales ponían a las ciudades en serias dificultades para abastecerlas.

En cuanto al pescado, durante las jornadas del rey, éste acostumbraba a conceder, mediante privilegio, a una persona el suministro de todo el pescado para la corte. Así, en 1518, Carlos I concedió a Pere Grao, pescador natural de Xerta (Tarragona), el privilegio de proveer de pescado la Casa del rey. Para poder realizar su tarea correctamente, se encargó a todos los pescadores de las costas de Cataluña, Valencia y las orillas del río Ebro que ofreciesen todo el pescado que obtuvieran al dicho Pere Grao, a un justo precio. Además, se advirtió a todas las autoridades, tanto municipales como reales, de los tres reinos peninsulares de la Corona de Aragón, que facilitarían su paso y el de sus carros y bestias y que no se le hiciese ninguna detención

<sup>332</sup> AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C. XIII-20, 14 de noviembre de 1581.

<sup>333</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions 1585*, fol. 70, 4 de abril de 1585.

<sup>334</sup> AHCB, *Crides Originals*, 1B. XXVI-26, 24 de julio de 1606.

ya que todo el pescado iba dirigido a la Casa del rey<sup>335</sup>. Asimismo, en 1585, el rey ordenó a los cónsules de Tarragona que facilitasen el pescado necesario al duque de Saboya que pasaría por la ciudad de camino a Zaragoza<sup>336</sup>. Días más tarde, el rey les escribió, de nuevo, para anunciarles el nombramiento de Pere Montflo<sup>337</sup> y Salvador Montgai<sup>338</sup> como proveedores del pescado para el monarca durante su viaje por dichos territorios.

En ocasiones, se produjeron algunos problemas con el suministro de pescado. El arquero Cock anotó en su diario la falta de pescado que hubo en Tortosa, durante la estancia de Felipe II, en 1585. Escribe el cronista:

Aconteció como creo, por culpa de los jurados que más procuran el bien privado que el público, que ningún género de pescado, ni del río ni de la mar, se vendiese en la pescadería en los días que allí estuvimos ni porque eran fiestas de sus pescadores o lo que mejor parece, para que procurasen que su majestad fuese más presto, por la dicha falta, de camino.

Duras palabras del arquero Cock que llega a insinuar una intencionalidad de los jurados de la ciudad de Tortosa en la falta de pescado para que el rey abandonase cuanto antes la población. Prosigue Cock:

Maravilla era, por cierto, que en una ciudad tan cercana a la mar teníamos tanta falta de peces, habiendo tenido en Zaragoza tanto regalo de ellos. Callo a Barcelona y a Tarragona, lindas ferias de peces, los cuales como estén más cerca al norte tienen menos pescado. Esto se ve en el mediterraneo, pero en el mar Océano cuanto la marina va más al norte tanto más abunda de pescado, de manera que en los reino del norte hacen pan de carne de pescado<sup>339</sup>.

Quizá son un poco exageradas las palabras de Cock, pero demuestran que tenía un mejor conocimiento de las zonas pesqueras del Atlántico, de su Flandes natal, que del mar Mediterráneo.

### 2.2.3. Los precios.

Finalmente, hay que tratar el tema de los precios de los alimentos ante la visita real. Los monarcas acostumbraban a dejar bien claro en sus cartas que no se incrementasen los precios de los productos ante su próxima visita. En 1666, la reina regente, Mariana de Austria, escribió a los *consellers* avisando de la llegada de la emperatriz Margarita de Austria y advirtiéndoles

---

<sup>335</sup> RAH, *Colección Salazar y Castro*, A-18, fol. 8, Zaragoza, 6 de diciembre de 1518.

<sup>336</sup> COMPANYS i FARRERONS, I., *Catàleg de la col·lecció de pergamins de l'Ajuntament de Tarragona dipositats a l'Arxiu Històric de Tarragona*, Tarragona, Arxiu Històric de la Ciutat de Tarragona, 2009, nº 131, Cadrete (Zaragoza), 23 de febrero de 1585.

<sup>337</sup> *Op. cit.*, nº 132, Zaragoza, 15 de marzo de 1585.

<sup>338</sup> *Op. cit.*, nº 133, Zaragoza, 18 de marzo de 1585.

<sup>339</sup> COCK, H., en GARCÍA MERCADAL, J., *op. cit.*, pág. 536.

que assi en lo que toca al abastezer essa çiudad de las provisiones necesarias (sin dar lugar a que se alteren los precios dellas de lo que comunmente valen), como en su enyrada en essa çiudad para embarcarse en ella para Alemania, acudais con el amor y puntualidad que espero de tan buenos y fieles vassallos<sup>340</sup>.

Sin embargo, a pesar de las advertencias de los monarcas, los precios aumentaban ante la llegada de rey y su séquito porque suponía una buena oportunidad de negocio. Los *consellers* permitían la subida de precios, e, incluso la regulaban y cuando el rey abandonaba la ciudad, el consistorio, mediante crida pública, ordenaba a sus habitantes que todo tipo de vituallas y provisiones como eran leña, aceite, vino, volatería, paja, carbón, nieve y un largo etcétera regresasen al precio que tenían justo antes de la estancia real. Y es que «com per la venguda del rey nostre señor se havia tollerat que les vitualles y provisions se venessen a maiors preus del acostumat per a mes avituallar la dita ciutat en lo temps que la dita magt del rey nre. señor estaria en Barna»<sup>341</sup>. Es decir, argumentaban la subida de precios para asegurar la buena provisión de la ciudad y para evitar la venta de alimentos a otros lugares. Así, en 1632, los arrendadores del derecho del corte de la carne pudieron vender la libra de carne de carnero a 3 sueldos y 9 dineros durante el tiempo que estuviera Felipe IV; concesión que finalizó el 25 de mayo de ese año<sup>342</sup>. La carnicería del Capítulo de la catedral también subió los precios durante la visita real. Por esto, en 1626, tras marcharse de la ciudad Felipe IV, el Capítulo ordenó a su carnicero bajar el precio de la libra 3 *diners*<sup>343</sup>.

En otras ocasiones, la diferencia y abuso de precios generó conflictos. Esto sucedió en 1492, cuando los *consellers* se vieron obligados a fijar el precio de la paja para la caballería de los Reyes Católicos porque se estaba vendiendo el quintal a precios abusivos<sup>344</sup>. En este mismo sentido, son bastante duras las palabras del arquero Cock cuando habla del envío del alcalde Valladares —uno de los jueces de la Casa y corte de Felipe II— para que por todo el reino de Castilla, por autoridad de justicia,

proveyese lo necesario para que no faltasen a los caminantes y pasajeros viandas ni mantenimientos por las villas y otros pueblos donde habían de pasar, y que vendiesen los dichos mantenimientos al justo precio, porque son los labradores de España tan inclinados a engañar y robar, que si alguna vez no los meten en la cárcel y los ponen grillos, no se quieren entender para vivir moderadamente con los caminantes<sup>345</sup>.

En estas palabras, se pueden entreveer ciertos prejuicios del cronista y arquero flamenco contra la población autóctona.

La relación de Cock sobre el viaje de Felipe II a la Corona de Aragón evidencia, en varias ocasiones, la falta de alimentos que padecían los miembros menos pudientes del séquito que acompañaba al soberano que en muchos lugares, por donde pasaban, no podían hacer frente a sus altos precios. Así, el cronista nos explica como él y sus

<sup>340</sup> DACB, vol. XVII, pág. 411, La Reina Gobernadora, 22 de enero de 1666.

<sup>341</sup> AHCB, *Crides Originals*, 1B. XXVI-26, 15 de julio de 1599.

<sup>342</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, fol. 293, 28 de junio de 1632.

<sup>343</sup> ACCB, *Llibre de la Sivella*, vol. II, fol. 39, 8 de mayo de 1626.

<sup>344</sup> AHCB, *Crides Originals*, 1B. XXVI-18, nº 30, 12 de octubre de 1492.

<sup>345</sup> COCK, H., *op. cit.*, pág. 457.

compañeros de la guardia de arqueros sufrieron hambre al pasar por la villa de Osero, un pueblo situado en las desérticas tierras aragonesas.

Para nosotros y otros criados del rey había tanta falta de todas las cosas, que agua para beber no hallábamos por dinero que fuese buena. Los caballos comían la verdura del campo que ya comenzaba a crecer, y a nosotros convidaba el buen tiempo a tener paciencia. ¡Mirad, por amor de Dios, qué cosa es caminar por desiertos!

El arquero prosiguió su narración exponiendo como en Candasnos, donde estaban los aposentos para el rey, los que él llama «ladrones de mesoneros» no vendían a nadie viandas y en Pinell —cerca de Tortosa— no hallaron nada para comer, ni huevos ni pescado, y lo que encontraron costaba demasiado. Queda claro, pues, que los precios se inflaban ante la llegada de la corte.

### 2.3. Conclusión.

Por lo visto hasta ahora, podemos hacernos una idea de lo complejo que era el proceso de alojar y abastecer al monarca y su séquito. La llegada del soberano no generó problemas ya que —como hemos visto— tenía derecho a ser aposentado y alimentado por la ciudad a la que llegaba (*droit de gîte*). Tampoco suponía un problema el arribo de la reina o del primogénito. Sin embargo, si surgían fricciones cuando era otro familiar del rey —caso de María de Hungría en 1630— o miembros del séquito el que quería ser alojado, a costa de Barcelona. En estas ocasiones, el férreo marco constitucional de los reinos de la Corona de Aragón dificultaba la acción de los oficiales de la monarquía, especialmente de los aposentadores, como se ha podido comprobar con los casos del arzobispo de Sevilla, en 1581, los infantes de Saboya, en 1606, o la propia María de Hungría, en 1630. El virrey, por su parte, en estos casos se encontraba en una difícil tesitura. Por un lado, debía cumplir las órdenes del monarca y asegurar el aposento de todo el séquito; pero, por otro, su acción chocaba con la defensa que los *consellers* hacían de sus privilegios e inmunidades.

El alojamiento se realizaba según la calidad y rango del huésped. Así, hemos visto que, tras la elección del palacio para el rey y su familia, la nobleza se instalaba en las mejores casas de la ciudad, destacando en ello la calle de Moncada, una de las más distinguidas de la ciudad. Por su parte, los eclesiásticos acostumbraban a alojarse en los monasterios y conventos de su orden. Finalmente, los miembros de menor rango de la comitiva real se distribuían por las casas y barrios más humildes. El proceso de aposentar a la corte seguía su propio ceremonial. Además de los aposentadores del rey, por parte de la ciudad, esta acción era, generalmente, tarea del tercer *conseller*, acompañado del *veguer* y los escribas que registraban dichos aposentos. Para el pueblo de Barcelona, el aposento de gente desconocida en su casa nunca era motivo de alegría. Si bien es verdad que, normalmente, se acogió la acción sin problemas graves, aunque con la lógica resignación, a menudo, se produjeron resistencias a la acción de los

aposentadores. Del mismo modo, algunos alojamientos se realizaron con cierta violencia, cuyo caso paradigmático lo tenemos en 1599, cuando se alojó a los séquitos de Felipe III y el archiduque Alberto incluso en casas de viudas y miembros del clero, vulnerándose las constituciones. Hay que remarcar, la absoluta falta de delicadeza de los aposentadores y de las autoridades municipales en torno a este asunto: el aposento se realizaría sí o sí, bajo la amenaza de una importante multa.

En cuanto al abastecimiento de Barcelona, hemos podido comprobar que planteaba una serie de dificultades que las autoridades municipales debían salvar para asegurar el sustento del rey. De inicio, cabe destacar que la ciudad, normalmente, tenía problemas para su abastecimiento ordinario, que se agravaban ante el futuro alojamiento de la corte. Así pues, en estas situaciones extraordinarias, se evidenciaban las carencias y deficiencias de la producción cerealista catalana y de las infraestructuras de transporte y producción de harinas. Ante la llegada del rey, la ciudad alcanzaba situaciones límite por el temor de agotar las reservas de grano en un momento u otro. Y era en estas situaciones cuando los *consellers* debían demostrar su capacidad e implicación en el gobierno municipal, tomando las decisiones necesarias para asegurar el arribo de trigo a la ciudad. Decisiones, en ocasiones, tan peligrosas como fue permitir el ir y venir de tragineros por los pueblos, en tiempos de peste, con el riesgo de propagar la epidemia. También hemos analizado algunas de las disposiciones y ordenamientos que se ponían en marcha ante la visita real que tenían como objetivo asegurar la disponibilidad de alimentos. La reglamentación de la fabricación del pan —existente desde la Baja Edad Media hasta el siglo XVII— o la del control sobre el matadero de la ciudad iban en esta línea.

En definitiva, como se ha analizado en el primer capítulo, las visitas reales a Barcelona fueron disminuyendo progresivamente en número desde el siglo XVI hasta llegar a desaparecer, ya en la segunda mitad de la centuria siguiente. Sin embargo, pese a este descenso de las visitas, el séquito o corte del soberano se desarrolló de tal manera, alcanzando un gran número de integrantes, que su llegada a la capital catalana suponía un problema enorme. Y es que la ciudad, que a lo largo del siglo XVI y XVII apenas extendió sus límites, continuaba teniendo la morfología y tamaño de una ciudad medieval y, por tanto, no estaba preparada para alojar y alimentar a la gran comitiva que acompañaba a soberanos como Felipe III o Felipe IV. Por tanto, la tarea no era nada fácil. Aún así, el esfuerzo conjunto de aposentadores y representante del gobierno municipal, así como del virrey, logró el objetivo de alojar y alimentar al monarca y su séquito que, ahora, ya podía hacer su entrada en la ciudad.



## CAPÍTULO 3: EL RECIBIMIENTO

En el presente capítulo realizaremos un estudio de la ceremonia del recibimiento que la ciudad ofrecía al visitante. En primer lugar, hay que advertir que en este capítulo no se tratará la ceremonia de la entrada real, a la que únicamente tenía derecho los reyes en la primera ocasión que llegaban a la ciudad, ya que se hará en el próximo. Es decir, en éste, trataremos exclusivamente la llegada, por tierra o por mar, del rey o de otros ilustres huéspedes a la ciudad. Por este motivo, analizaremos, por separado, el recibimiento ofrecido por la ciudad a los diversos tipos de visitantes ilustres y, por tanto, dignos de un recibimiento, que llegaban a ella: rey, reina y miembros de la familia real, príncipes extranjeros, sumos pontífices y miembros de la alta jerarquía eclesiástica (legados pontificios, nuncios apostólicos, arzobispos, cardenales,...), virreyes, grandes nobles o embajadores. Otro de los aspectos a estudiar es el papel jugado por cada uno de estos tribunales en la ceremonia: Consell de Cent, Diputació del General, virrey, cabildo de la catedral, universidad o inquisición. En qué orden desfilaban las diversas comitivas, quién las integraba o cuándo comenzaron a participar son algunas de las cuestiones que intentaremos resolver.

Pero los monarcas también llegaban por mar a la ciudad. Como veremos, un complejo sistema de saludos mediante salvas de artillería regulaba la llegada a Barcelona de las embarcaciones. En caso de que a bordo de las galeras se encontrase el rey u otra persona de sangre real, la ciudad debía mostrar sus respetos saludando primero, en caso contrario, eran las embarcaciones quienes saludaban en primer lugar. Las galeras anclaban en la playa ya que hasta finales del siglo XVI no se contó con una estructura portuaria. Tras esto, el desembarco del rey era un acto de gran solemnidad. Del mismo modo que en otras capitales mediterráneas, la ciudad construía un puente para el desembarco del rey. Un puente que era pomposamente adornado y que también trataremos en el capítulo. Finalmente, analizaremos algunos de los problemas surgidos en la ceremonia del recibimiento en torno a las precedencias; aspecto vital para las sociedades modernas.

### 3.1. EL recibimiento por tierra

La salida de los diversos tribunales de una ciudad para recibir al monarca, personas de sangre real, virreyes y legados pontificios, entre otros, se encuadra en lo que José Manuel Nieto Soria denomina «ceremonias de recepción»<sup>346</sup>. En ellas, dichos

---

<sup>346</sup> NIETO SORIA, J.M., *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid, Nerea, 1993, pág. 119.

tribunales abandonan la ciudad para salir al encuentro del huésped, en estricto orden jerárquico y siguiendo unas pautas establecidas por la tradición. Por su parte, el huésped esperaba pacientemente la llegada de sus anfitriones y, tras recibir un saludo de cortesía, entraban en la ciudad. En Barcelona, como en el resto de las ciudades europeas, estas ceremonias fueron estableciéndose paulatinamente a lo largo de los siglos medievales, configurándose una tradición o costumbre que todos debían respetar y observar. Según la calidad del huésped, la tradición establecía unas normas u otras. Aunque la estructura era básicamente similar, tenemos un amplio abanico de posibilidades de recepción según la personalidad. Además, en estas ceremonias se producía un juego político entre sus participantes que hacía que no siempre se desarrollasen con la cordialidad y tranquilidad esperada. Por todo esto, surgen algunas cuestiones referentes a estas ceremonias, en relación con la ciudad de Barcelona. ¿A quién se debía salir a recibir?, ¿en qué consistía esta ceremonia? o ¿qué significado tenía el recibimiento?.

Por su situación estratégica como puerto de partida y de llegada de Italia y de otros territorios europeos, a lo largo de los siglos bajomedievales y modernos, Barcelona vio pasar por sus muros una gran cantidad de personalidades que en muchas ocasiones fueron recibidos por los *consellers* antes de llegar a sus puertas, si lo hacían por tierra, o a la playa, si era por mar. El ser recibido por los representantes de la capital catalana y del Principado era un acto de suma importancia porque significaba la aceptación y consideración por parte de los primeros de la calidad suficiente para convertirse en centro-cause de una ceremonia en la que se movilizaba parte de la élite ciudadana. Por este motivo, el Consell de Cent, siguiendo la tradición municipal, deliberaban la conveniencia o no de salir a recibir a un huésped y en qué términos se debía hacer. De este modo, muchos que quisieron ser honrados con esta ceremonia no pudieron gozar de ella, dándose estos casos, sobre todo, ante la llegada de grandes nobles<sup>347</sup>.

Para tomar una decisión sobre el recibimiento a ofrecer, se recurría a los ejemplares guardados en los archivos antecedentes similares al que se planteaba en cada ocasión. Así, para la primera visita del rey a la ciudad, normalmente se seguían los ejemplares de la llegada del anterior. Así se hizo para la de Carlos I, revisándose la entrada de Fernando II, en 1479. En 1632, segunda visita de Felipe IV, para concluir las Cortes de 1626, el Consell de Cent ordenó que se siguiese todo lo hecho en 1585<sup>348</sup>, cuando Felipe II llegó a la ciudad para despedir a su hija Catalina. La llegada de Isabel la Católica, en 1481, planteó nuevos problemas porque no se tenían ejemplares de anteriores visitas de reinas de Castilla. Sin embargo, su modelo sirvió para la posterior visita de la emperatriz Isabel de Portugal, en 1533. Así quedó fijado en el *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*: «que fos preparada festa a la dita senyora, tant grant pus solemnement se pugues fer e preparar, seguint la forma y ordinació que fonch tinguda

---

<sup>347</sup> Para el recibimiento de los grandes nobles en Barcelona véase MOLAS RIBALTA, P., «Com es rebia un «grande» a Barcelona», en *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, 23, págs. 375-394.

<sup>348</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, 1632, fol. 167.



en la entrada de la Illustrissima senyora reyna dona Isabel, muller del Illustrissim senyor don Ferrando»<sup>349</sup>.

En 1564, el desembarco en la ciudad de los infantes de Bohemia y sobrinos de Felipe II, Rodolfo y Ernesto, también suscitó algún problema para los *consellers* que, ante la carencia de ejemplares anteriores, pidieron al mismo rey —en esos momentos en la ciudad— que les ordenase el recibimiento que debían ofrecer a tan distinguidos sobrinos. En 1606, también generó dudas la vuelta a Barcelona de los infantes de Saboya, sobrinos de Felipe III, cuando regresaban a sus tierras, tras la muerte del primogénito, Felipe Manuel, en Valladolid. En segundas visitas a la ciudad, los *consellers* no salían a recibir al huésped, excepto en caso de ser el rey. Sin embargo, la monarquía encontró una solución alegando que era la primera visita que hacía el nuevo primogénito, Victor Amadeo, como tal. El Consell de Cent mandó revisar todos los ejemplares de recibimientos anteriores hasta tiempos de Fernando el Católico para demostrar la posición de la ciudad, que, finalmente, tuvo que acceder y salir a recibir al duque. Queda claro, pues, que se consultaban las ceremonias realizadas para personas del mismo rango y en circunstancias parecidas.

En ocasiones se encargaba al escriba del Consell de Cent o de la Generalitat una relación donde se explicasen las ceremonias realizadas con anterioridad. Con el tiempo, estas relaciones fueron más numerosas y detalladas a medida que las visitas reales eran más esporádicas, como hemos visto en el primer capítulo. Así, en 1679, ante la posible visita de Carlos II, que nunca llegó a materializarse, los *consellers* encargaron un memorial sobre el recibimiento que se debía dispensar al rey<sup>350</sup>. También el Consejo de Aragón encargó memoriales para enviar a la corte de Madrid<sup>351</sup>. En ellos, se aconsejaba sobre el ceremonial a aplicar en los recibimientos, sobre todo, a partir del siglo XVII. Sin embargo, desde 1632, no se había producido ninguna visita del rey al Principado y se fue diluyendo la memoria de lo que se acostumbraba a realizar. En este punto, también podemos incluir los memoriales y cartas escritos, en 1666, para la visita de la infanta Margarita Teresa, hija de Felipe IV que marchaba a Viena tras su matrimonio con el emperador Leopoldo<sup>352</sup>. En estos casos, dichos memoriales eran muy necesarios para tener constancia de lo realizado anteriormente ya que habían pasado más de treinta años desde la última visita real y los testigos de aquella, en su mayoría, habían muerto por el largo tiempo transcurrido y por la guerra que asoló el Principado entre 1640 y 1652. Así pues, analizaremos, a continuación, la ceremonia de recibimiento según el rango y calidad del personaje y el contexto en que se producía.

---

<sup>349</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona, op. cit.*, vol. I, nº CVII, pág. 417.

<sup>350</sup> AHCB, *Consellers, Cerimonial*, 1C. XXII-1/39, *Resum del Seremonial ha de fer la present Ciutat per la Vinguda y Entrada del Rey nostre Senyor (que Deu guarde) Segons se troba observat en altres entrades dels Srs. Reys y particularment en la de la Magestat del Sr. Rey Dn. Felip de gloriosa memoria en lo Any 1626.*

<sup>351</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.351, núms. 7/41, 7/42 y 7/47.

<sup>352</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.350, nº 67/9.

### 3.1.1. *EL recibimiento del rey.*

Escribe María Ángeles Pérez Samper que la presencia del rey en el territorio era siempre deseada por sus súbditos ya que era imprescindible para la vida del reino<sup>353</sup> y su ausencia se consideraba algo extraordinario<sup>354</sup>. Así —prosigue la historiadora—, las visitas reales eran unas de las formas para recuperar la presencia real en territorios que, como Cataluña, ya no contaban con ella habitualmente<sup>355</sup>. A lo largo de la Baja Edad Media, se fue estableciendo en Europa la celebración de la ceremonia de la entrada real cuando un monarca llegaba por primer a una ciudad, que será analizada en el próximo capítulo. Era un acto de marcado carácter político que simbolizaba el encuentro del rey con la ciudad<sup>356</sup> y donde se renovaban las relaciones feudo-vasalláticas existentes entre ellos. En Cataluña, también se desarrolló esta ceremonia, muy utilizada por los monarcas de la casa Trastámara. Hay que recordar que, en el Principado, desde el reinado de Alfonso el Magnánimo, el monarca ya no residía en la ciudad, involucrado éste en sus conquistas napolitanas. Los sucesores del rey Alfonso pasaron, en varias ocasiones, por Barcelona con su corte itinerante, especialmente, Juan II, Fernando el Católico y Carlos V. Tras su primera entrada en la ciudad, en las siguientes ocasiones, los *consellers* les salieron a recibir, siempre y cuando el soberano quisiese entrar con ceremonia o no.

Ante su próxima visita a la ciudad, los reyes siempre avisaban por carta a las autoridades municipales, diputados o capítulo de la catedral. En junio de 1518, Carlos I comunicó desde Zaragoza a los *consellers* su intención de partir pronto para la ciudad y de «avisar algunos días antes para que seays advertidos dello»<sup>357</sup>. Con ello, pretendía que la ciudad se apercibiese de todo lo necesario para su recibimiento y estancia. Cuando el rey llegaba por tierra, acostumbraba a seguir el camino real que venía desde Zaragoza y pasaba por ciudades como Lleida, Cervera, Igualada y Molins de Rey; aunque, normalmente, se desviaban para visitar el monasterio de Montserrat. En la última de estas poblaciones, podían pasar varios días esperando a que todo estuviera dispuesto para entrar en la ciudad. En muchas ciudades europeas, el rey enviaba un heraldo para presentar el cartel real, donde se enumeraban todos sus títulos. En Barcelona, no hay constancia de la llegada del cartel real, excepto en la visita de Felipe III en 1599. El 26 de abril de ese año, un portero real se presentó ante los *consellers* con el cartel que anunciaba todos los títulos de Felipe III<sup>358</sup>.

---

<sup>353</sup> PÉREZ SAMPER, M.A., «La presencia del rey ausente: las visitas reales a Cataluña en la época moderna», en GONZÁLEZ ENCISO, A. y USUNÁRIZ GARAYOA, J.M. (Dirs.), *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1999, pág. 64.

<sup>354</sup> PÉREZ SAMPER, M.A., «El rey ausente», en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. (Ed.), *Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna*, Alicante, Universidad- Asociación Española de Historia Moderna, 1997, .

<sup>355</sup> PÉREZ SAMPER, M.A., «la presencia del rey ausente...», pág. 67.

<sup>356</sup> *Op. cit.*, pág. 69.

<sup>357</sup> VOLTES BOU, P., *Cartas del Emperador Carlos V a la ciudad de Barcelona*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1958, nº 11, el rey a los *consellers*, Zaragoza, 17 de junio de 1518, pág. 46.

<sup>358</sup> En el cartel real se podía leer lo siguiente: «PHILIPPUS Dei gratia rex Castellae Aragonum Legionis utiusque Sciliciae Hierusalem Portugaliae Ungariae Dalmatiae Croaciae Navarrae Granatae Toleti

Durante los días previos a la entrada, la comunicación entre el rey y la ciudad era constante, mediante correos y embajadores. Sobre esto, Miquel Raufast — historiador de las entradas reales en Barcelona en la Baja Edad Media— escribe:

El periplo del monarca hacia la ciudad era puntuado por correos y mensajeros, tanto reales como municipales, en un incesante ir y venir que implicaba tanto a las poblaciones por las que la corte acababa de transitar como aquellas otras que el rey había de visitar a continuación, en un intercambio continuo de información que, por lo que se refiere a los núcleos urbanos, servía para conocer los movimientos exactos del monarca en dicho periplo, al tiempo que permitía a cada ciudad la posibilidad de tomar como referencia los recibimientos hechos a éste por otras localidades vecinas o de reconocida influencia<sup>359</sup>.

La ciudad acostumbraba a enviar dos embajadores —un ciudadano honrado y un militar— para dar la bienvenida al monarca, establecer su día de entrada y preguntarle si quería algún tipo de ceremonia para hacerlo. Normalmente, los embajadores iban hasta Molins de Rey, pero, en ocasiones, llegaban más lejos<sup>360</sup>. Así sucedió en 1585, cuando los embajadores del Consell de Cent, Jaume Salbà y Miquel d'Oms, fueron recibidos por Felipe II en Montserrat o, en 1626, cuando cuatro embajadores de la Generalitat dieron la bienvenida a Felipe IV en Igualada. La embajada de los diputados solía recibir la orden de salir al encuentro del monarca allí donde se encontrase, por lo que recorrían distancias más largas que la de la ciudad. En 1582, los diputados enviaron a Miquel Ciurana y Francesc de Agullana y Calders a dar la bienvenida a la emperatriz María a Colliure, donde se tenían noticias que había desembarcado<sup>361</sup>.

Los embajadores eran recibidos por los monarcas con muestras de agradecimiento; aunque, también se dieron algunos desacuerdos y desencuentros. En ocasiones, debido a la voluntad del monarca de entrar sin ceremonia o por otras

---

Valentiae Galetiae Majoricarum Hispalis Sardiniae Cordubae Caorsicae Murtiae Giennis Algarbii Algezirae Gibraltaris, Insularum Canariae nec non Indiarum orientalium et occidentalium Insularum ac terrae firmae maris oceani, archidux Austriae, dux Burgundiae Bramantia Mediolani Athenarum et Neopatrae, comes Haspurgii Flandriae Tirolis Barcinone Rossilionis et Ceritaniae, marchio Oristanni et comes Gociani, dilectis fidelibus nostris consiliaris consilio et probis hominibus civitatis nostrae Barcinonae salutem et dilectionem, Cum nos decreverimus incolis et habitatoribus nostri presentis principatus Cathaloniae et comitatu, Rossilionis et Ceritaniae prestare juramentum solitum et consuetum por serenissimos reges Aragonum praedecessores nostros divi recordii, et juramentum et homagium fidelitatis prestari solitum, si necesse fuerit, ab illis recipere, ad dicti juramenti prestationem istam civitatem nostram Barcinone et in eo locum solitum eligimus et deputamus, et diem primam mensis Maii proximam assignamus, ideo bobis dicimus et mandamus scienter et expresse ac regia auctoritate, quod constituatis ex bobis sindicum et procuratorem vestrum plena protestate sufultum qui vice et nomine vostris loco et die prestaturis celebrationi huius modi juramenti intersit, Nos enim rex ibidem personaliter erimus, die eadem altissimo concedente. Data in civitate Valentiae die vigesima mensis aprilis anno a nativitate domini Milesimo quingentesimo nonagesimo nono. YO EL REY», en DACB, vol. VII, págs. 192-193, 26 de abril de 1599.

<sup>359</sup> RAUFAST CHICO, M., «¿Un mismo ceremonial para dos dinastías? Las entradas reales de Martín el Humano (1397) y Fernando I (1412) en Barcelona», en *En la España Medieval*, 2007, vol. 30, pág. 96.

<sup>360</sup> «Antiga practica es, que en vengudes de Reys, ô Príncipe de Casa Real quant los Consellers ne tenen noticia, y saben que lo Príncipe es â tres, ô quatre legues de Barcelona, embían dos Cavallers per la posta ab lo Correu, y si ve per mar, van ab una barca ben entoldada pera donar la ben venguda al Senyor qui ha de entrar, y demanar la hora que li sera servey entrar, perque los Consellers pujan exir, y fer la ceremonia», en *Les Rúbriques de Bruniquer, op. cit.*, vol. I, cap. XIII, pág. 227.

<sup>361</sup> DG, vol. III, pág. 104.

circunstancias, la embajada no pudo llevar a cabo su cometido o, simplemente, no se envió. Es el caso sucedido en 1533. La emperatriz Isabel no recibió a los emisarios de la ciudad porque no se detuvo en Molins de Rey ya que la infanta María había enfermado y los doctores habían decidido ir directamente al monasterio de Valldoncella. Una vez establecido el día y la hora en que se haría el recibimiento, los embajadores regresaban a la ciudad para dar cuenta de ello. La labor de los emisarios de los tribunales era muy importante ya que era el primer contacto con el soberano y el prestigio de la ciudad estaba en juego. Por ello, se nombraban a personas pertenecientes al estamento militar o ciudadanos honrados, con cierta experiencia política y que ya hubieran participado en anteriores embajadas.

Tras establecerse el día y la hora de entrada en la ciudad, los tribunales conformaban su comitiva, reclamando a todos aquellos que debían participar en la ceremonia. Ésta solía celebrarse después de comer y por ello los tribunales convocaban a los integrantes de los cortejos a las cuatro en la casa de tribunal. Allí, una vez colocados en estricta graduación, cada comitiva partía para recibir al soberano. Los cortejos del Consell de Cent y la Generalitat partían de la plaza de Sant Jaume y su itinerario discurría por las calles del Call, la Boquería y el Hospital, hasta llegar al portal de Sant Antoni, por donde abandonaban la ciudad y se dirigían al encuentro del soberano. El camino era directo y no se hacían paradas hasta llegar al objetivo. Por este motivo, no se pasaba por otras calles, de manera procesional, para evitar dilaciones. De este modo, podemos afirmar que dicho recorrido no tenía carácter ceremonial ni sagrado, como si lo tenía el itinerario de ingreso. Por su parte, el rey partía con su corte desde Molins de Rey, tomando el camino real que transcurría por L'Hospitalet de Llobregat y la parroquia de Santa Eulalia de Provençana. A partir de este punto, el soberano iba recibiendo a las diversas comitivas que iban llegando progresivamente siguiendo un orden preestablecido. Por lo tanto, esta ceremonia se conformaba por varios recibimientos.

En una alameda situada cerca de Sants, «ha hont acostuman los dits honorables consellers rebre son rey y señor quant ve en la present ciutat»<sup>362</sup>, se producía el último encuentro: el de los representantes del gobierno de Barcelona. Este encuentro, dotado de alto valor ritual, se producía en un lugar tan idílico como era una alameda que estaba rodeada de huertos y campos de cultivo. Así, incluso se puede indicar que la ceremonia del recibimiento tuvo un efecto conservacionista de este espacio natural de los alrededores de Barcelona —dominados por los campos de cultivo—; al menos hasta la segunda mitad del siglo XVII, cuando estos alrededores se convirtieron en campo de batalla por las dos grandes guerras que sacudieron Cataluña—Guerra de los Segadors y Guerra de Sucesión a la Corona de España— y, posiblemente, este espacio natural desapareció. Las relaciones escritas sobre esta ceremonia presentan al rey esperando pacientemente la llegada de los *consellers*, mientras su caballo pacía tranquilamente. Pero, si el rey no llegaba por el camino habitual y entraba por el portal Nou, situado al este de la ciudad, el lugar de recepción era el Clot. Por todas las ciudades donde pasaba

---

<sup>362</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona, op. cit.*, vol. II, nº CXII, pág. 4.

el monarca, las autoridades municipales iban a al encuentro a un lugar predeterminado por la tradición. En Lleida, los *pahers* tomaban el camino de Alcarrás hasta llegar al lugar de la Coma Juncosa<sup>363</sup>. Asimismo, en Igualada, los *consellers* de la villa cabalgaban hasta el monasterio de san Agustí, situado a las afueras, donde descabalgaban para recibir el rey<sup>364</sup>.

Es importante destacar, que la reina y el primogénito también gozaban de la misma recepción, y el lugar era el mismo, como indican las *Rúbriques de Bruniquer* para el segundo caso: «ço es si es lo Rey, ô son Primogenit»<sup>365</sup>. El resto de huéspedes no era recibido a la misma distancia ya que, normalmente, se hacía a una menor. En 1565, el Consell de Cent tomó la decisión de que los *consellers* saliesen a recibir a don Juan de Austria, hermanastro de Felipe II, un buen trozo antes de donde se acostumbraba a recibir al rey<sup>366</sup>. En este caso, parece evidente la voluntad de la ciudad por no equiparar los recibimientos de don Juan con el del soberano. Quizá el Consell de Cent seguía las órdenes del rey que, para la visita de su hermanastro, mandó recibirlo y agasajarlo, pero que siempre intentó frenar las ansias de don Juan por ver acrecentada su honra con la obtención del tratamiento de alteza. Tenemos aquí un claro ejemplo de la salvaguarda de las preeminencias y prestigio del monarca que Felipe II llevó a cabo en la segunda mitad del siglo XVI.

Baltasar del Hierro, poeta castellano autor de una relación de la entrada real y estancia de Felipe II en Barcelona, encargada por los diputados y los *consellers*, narró el recibimiento dispensado a Felipe II y que utilizaremos para analizar el papel de cada uno de los tribunales<sup>367</sup>. Pero antes, hay que indicar que las ceremonias eran flexibles y no siempre salían a recibir al soberano estos tribunales y en este orden ya que la situación política del país podía marcar dicha ceremonia. Además, como solía suceder, los relatos y testimonios de dichos recibimientos o de otro tipo de ceremonias eran diversos y no siempre coincidían. Veamos, pues, cómo era la actuación de cada uno de estos cortejos:

---

<sup>363</sup> «Los sobredits Pere Moliner paher en cap i Joan Vayo als Pono paer segon a cavall ab les gramayes vestides y los dos verguers davant ab les vergues o masses de argent de la ciutat altes acompanyats de moltes gents y assenyaldament dels homens de honor y principal graduats en portar los bordons del pali y cordons del fre de la cavalcadura del sr rey eixiren a rebre lo señor Rey y besarli la ma los quals partiren de assi de Leyda a la una hora despres del migdia y anaren fins la Coma Juncosa cami de Alcarras y quant foren alli fonch los dit com lo sennor Rey anava cassant alt en lo seca a la ma dreta a la volta de les torres de Canvy y axi (...) pujaren dos o tres homens dels que alli eren per millor veurer y saber lo señor Rey hont ere y los sennors de pahers ab tota la altro gent romangueren alli en lo mig del cami real», en ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.350, nº 1.

<sup>364</sup> AHCI, *Llibre de la Universitat*, nº 1.082, fol. 74, 3 de noviembre de 1598.

<sup>365</sup> *Les Rúbriques...*, vol. I, cap. CIII, pág. 227.

<sup>366</sup> DACB, vol. V, págs. 47-48, 9 de julio de 1565.

<sup>367</sup> BALTASAR DEL HIERRO, *Los triunfos y grandes recibimientos de la insigne ciudad de Barcelona ala venida del famosissimo Phelipe rey de las españas. Con la entrada de los serenissimos príncipes de Bohemia*, en BUB, B-44/3/13-2. Impreso en casa de Jaume Cortey, en 1564.

### *El virrey.*

Le salio a recibir Cataluña (a Felipe II), hecha cinco partes: primeramente el Virrey llamado don García de Toledo con don Pedro de Cardona gobernador, la rota, que es el consejo, y muchos cavalleros, los quales fueron muy lexos de la ciudad, y como descubriessen a su magestad se apearon como para le besar la mano: y lo mesmo se entendera de todos los demas, excepto de los consejeros, que se las vesan a cavallo por previlegios antiguos.

Así pues, la primera comitiva en recibir al soberano era la del virrey o *lloctinent general*. En primer lugar, hay que aclarar que, oficialmente, el virrey ya no ostentaba dicho cargo ya que una vez entrado el rey en el Principado cesaba en sus funciones. Éste, previamente convocaba a todos los doctores —con sus togas y *gorras*— y oficiales de la Real Audiencia en casa del canciller de Cataluña que junto con el regente de la Cancillería acudían a casa del virrey, desde donde partía el cortejo. En primer lugar, iban los caballeros invitados por el virrey, seguidos de los maceros reales y, tras ellos, el virrey acompañado por el canciller a mano derecha y el regente a mano izquierda. Tras ellos, continuaban los doctores —colocados por orden de antigüedad—, los dos alguaciles ordinarios, los dos escribanos de mandamiento, los dos escribanos *petitioneros* y los escribanos del Registro. Finalmente, completaban la comitiva algunos notarios reales que eran invitados por el canciller<sup>368</sup>. El Gobernador de Cataluña, que en el recibimiento de Fernando el Católico, en 1479, vemos en el séquito de los *consellers*, acompañó, durante la centuria siguiente, al séquito del virrey, como hemos visto en la relación de Baltasar del Hierro. Este hecho comenzó a generalizarse durante el reinado de Carlos V, a medida que la institución virreinal se consolidaba en la Corona de Aragón y el cargo de Gobernador de Cataluña se vinculaba a ella; recordemos que el Gobernador sustituía al virrey en caso que éste abandonase el Principado.

Pero, ¿a partir de qué momento comenzaron a salir los virreyes a recibir a sus huéspedes? Fue durante el reinado de Felipe II que los virreyes —nobles castellanos o andaluces, principalmente— comenzaron a salir a recibirlos. Concretamente, el marqués de Villafranca y el duque de Francavilla iniciaron esta práctica, marcando un precedente que estableció una costumbre que no gustó nada a los *consellers* porque vulneraba el ceremonial de la ciudad. Y es que, en origen, el ceremonial barcelonés establecía que las posiciones de los extremos eran las más honrosas y, por tanto, las más codiciadas. Así, si el *conceller en cap* acompañaba al huésped, a su derecha, ambos tenían una posición honrosa. Esto cambió con la inmersión del virrey en el ceremonial. Como «alter nos» del rey, a él le tocaba por derecho ir en la posición más prestigiosa junto al huésped, es decir, a su derecha. Por ello, el *conseller en cap* pasaba a ocupar el lado izquierdo del huésped, con lo que las comitivas pasaron a ser de tres integrantes. Por el

---

<sup>368</sup> La gran mayoría de relaciones sobre recibimientos y entradas reales muestran la graduación del séquito de los *consellers*. Sin embargo, es bastante más difícil encontrar relaciones donde se pueda ver la graduación de la comitiva de otros tribunales como es la que acompañaba al virrey o la de la Inquisición. En la Biblioteca Nacional de Madrid podemos leer algunas relaciones de recibimientos donde se puede ver la graduación que acompañaba al virrey en el Ms. 2.338. Concretamente, esta graduación pertenece a la descripción de la recepción de los dos infantes de Saboya, cuando, en 1606, pasaron por Barcelona a su regreso de la corte de Felipe III, BNM, Ms. 2.338, fol. 132.

contrario, el homenajeado pasaba a ocupar el centro, y por tanto, un lugar menos honroso que el de sus anfitriones. Este es un claro ejemplo de evolución y adaptación del ceremonial municipal a las necesidades de integración del virrey en la representación pública de la ciudad.

Tras el besamanos del virrey, de los doctores y oficiales de la Real Audiencia, el primero se colocaba justo al lado derecho del monarca e iniciaban el camino hacia la ciudad hasta que llegaba el tribunal de la Iglesia, formado por el obispo de Barcelona y el capítulo de la catedral. En ese momento, la comitiva regresaba a la ciudad, excepto el propio virrey que permanecía junto al soberano. Dependiendo de la relación del virrey de turno con las élites catalanas y de las redes clientelares que éste lograra establecer en la ciudad y Principado, en su séquito participaban más o menos caballeros y ciudadanos honrados. En este punto es destacable el cortejo que acompañó al virrey duque de Maqueda, en 1595, para recibir al cardenal-archiduque Alberto de Austria. Uno de los integrantes de ese cortejo, el noble Frederic Despalau, anotó en su diario los numerosos caballeros que integraron el cortejo del virrey Maqueda y el gran recibimiento que se le dispensó al archiduque<sup>369</sup>. Y es que, cuantos más caballeros acompañaban al virrey, menos acudían a la comitiva de la Generalitat.

#### *La Universitat dels Estudis.*

En la relación de Baltasar del Hierro sobre la entrada de Felipe II todavía no aparece la comitiva de la Universidad de los Estudios de Barcelona. Gracias a Jeroni Pujades sabemos que en el primer recibimiento que participaron sus doctores fue en el del nuevo obispo de Barcelona, don Rafael Rovirola, en mayo de 1604, ya que lo tilda de novedad<sup>370</sup>. También quedó registrada su participación en la llegada de los infantes de Saboya a su regreso de la corte en 1606; aunque en esta ocasión formó parte de la comitiva de los *consellers*<sup>371</sup>. Sin embargo, habrá que esperar a la visita de Felipe IV, en 1626, para verlos participar independientemente ya que todas las relaciones que narran la entrada del rey coinciden en señalar que fue el primer tribunal en salir al recibir al soberano. Esta nueva situación era el reflejo de la consolidación de la Universitat dels Estudis como parte de la estructura institucional y de la vida intelectual de Barcelona. En el recibimiento de Felipe IV, el cortejo lo encabezaba el rector don Miquel Joan Magarola y otros muchos doctores de todas las facultades, todos a caballo y «ab sas

---

<sup>369</sup> SIMON i TARRÉS, A., *Cavallers i ciutadans...*, pág. 120.

<sup>370</sup> «Una que la univercitat lo hisqué a rebre ab maces altes y togas y borles tots los doctors segons ses profecions», en PUJADES, J., *op. cit.*, vol. I, pág. 356.

<sup>371</sup> «Ya salen los Consejeros/ con grande acompañamiento/ y delante sus maceros,/ de Lonja y Estudio porteros/ y tras dellos mas de ciento», en BNM, VE/1.379-12, *Relacion de la entrada, fiestas, y embarcacion, que se hizieron en la inclita ciudad de Barcelona por los Serenissimos dos Principes de Saboya, viniendo de la Corte, Compuesta por Pedro Martyr Berenguel, natural de la villa de Dos Rios en Cataluña, 1606.*

gualdrapas y cada un segons la facultat que tenia ab sa insignia, y borla sobre lo sombrero»<sup>372</sup>.

### *La Iglesia.*

Vesadas las manos al rey bolvieron [la comitiva del virrey] con el hasta que llevo la santa iglesia, que venia en esta forma. Dean y cabildo con su maestro de ceremonias delante: y tras las dignidades los canonicos racioneros, capellanes, y al fin toda la clerecía de grado en grado.

Con estas palabras, Baltasar del Hierro nos describe, perfectamente, a los integrantes de la comitiva integrada por los miembros del clero, que él denomina «Iglesia». En primer lugar, el capítulo de la catedral escribía al obispo de la ciudad para solicitarle que encabezase la comitiva de recepción del monarca. Tras su aceptación, los canónigos del capítulo se reunían en el portal mayor de la Seo o catedral. Una vez allí, junto con algunos capellanes y dignidades eclesiásticas, cabalgaban por la puerta nueva hacia Puerta Ferrisa y avanzando por la calle del Carmen salían de la ciudad por el mismo portal de Sant Antoni. La comitiva la encabezaba, como no, el obispo de la ciudad, seguido por los canónigos, situados por orden de antigüedad. Esta comitiva llegaba un poco más allá de Santa Eulalia de Provençana, donde se apeaban de sus caballos o descendían de sus coches. Allí, daban la bienvenida al rey y se disponían a realizar el besamanos; pero, normalmente, como deferencia hacia ellos, el rey católico rechazaba que un miembro del clero le besase la mano. Una vez realizado este ritual, acompañaban al soberano durante un tramo del camino hasta que llegaba el siguiente tribunal. Sin embargo, en la relación que escribió el escribano del capítulo de la catedral, este tribunal aparece en primer lugar, recibiendo antes a Felipe II que el virrey. Además, según dicha relación, hubo otra comitiva de la Iglesia formada por el arzobispo de Tarragona, el obispo de Urgell y numerosos eclesiásticos. Es decir, salieron dos tribunales de la Iglesia; el primero representaba al clero de la ciudad, mientras que el segundo, al del Principado.

### *El Santo Oficio.*

Tras el cortejo del clero de la ciudad, le tocaba el turno a la Santa Inquisición con quien venían «más de ciento de a caballo». La primera vez que aparecen noticias de la inclusión de este tribunal en una ceremonia de recibimiento fue en este año de 1564. En ésto, podemos ver una innovación en el ceremonial barcelonés que tuvo que incorporar a la institución instaurada por Fernando el Católico en la Corona de Aragón a finales del siglo XV. La inclusión de la Inquisición significaba su aceptación definitiva, aunque con resistencias, en esa representación pública del poder que era el ceremonial, como reflejo de la reestructuración de la sociedad barcelonesa y, especialmente de las élites municipales, a partir de la implantación del tribunal. Así, los inquisidores, «qui

---

<sup>372</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Lag. 1.371, nº 12.2.



son tres ab los doctors de llur consistori y ab molts de sos familiars molt ben acompanyats»<sup>373</sup>, tuvieron su lugar en las recepciones reales, cosa que evidenciaba que, en la segunda mitad del siglo XVI, el Santo Oficio estaba totalmente asentado en la vida política y social catalana. Además, esta aparición por primera vez en un recibimiento, coincidía con los años de máxima actividad y prestigio del tribunal, como ha apuntado Doris Moreno, y con la cantidad de familiares y oficiales del mismo y que integraban la comitiva.

### *Los diputados de la Generalitat.*

No tardo mucho que vino la Diputacion, que son tres diputados, y tres oydores de quantas, sin sus oficiales (...) Trayan consigo mas de doscientos de acavallo, todos con sayos de terciopelo y capas de raja, y delante dellos tres mazeros vestidos de raso carmesí morado, rozagantes las ropas aforradas de terciopelo carmesí morado, y forras de terciopelo morado: las mazas muy grandes de plata doradas. Llegando estos, el santo officio se aparto, y ellos gozaron deste puesto hasta que llego la ciudad.

Los diputados convocaban en la Casa de la Diputacio del General, ubicada en la plaza de Sant Jaume, a todos sus oficiales, junto con los de la Casa de la Bolla, guardas y porteros, entre otros. La comitiva, encabezada por los tres maceros o *verguers* de la Generalitat con las mazas en alto, partía hasta el portal de Sant Antoni, y de aquí, hasta alcanzar al soberano. Los diputados y oidores iban acompañados de un gran número de caballeros de la tierra y de representantes de los tres brazos del Principado. Una vez ante el rey, le encomendaban el país y le acompañaban un trecho hasta la llegada del último y más importante de los tribunales: los representantes del Consell de Cent.

### *Los consellers.*

[La ciudad] son cinco consejeros que la gobiernan, y dos consules de lonja, a cuyo cargo esta la justicia marítima y mercantile. Los consejeros venian vestidos de terciopelo carmesí, rozagantes las ropas, aforradas de brocado, y sus maceros delante vestidos de grana: trayan gran numero de cavalleros y ciudadanos, al fin todo el restante de la ciudad. Llegados, el consejero en cap, que quiere decir primero, o cabeça de los otros veso su mano, y señalo con ella encima dela cabeça, y despues inclinandose hasta el arzon de la silla llego a tocar la de su magestad: y luego le dio la buelta por las ancas del cavallo del rey, y se puso a su mano yzquierda, y los demas consejeros y consules hecho lo mesmo, con toda la cavalleria que trayan se pusieron de grado en grado camino de Valldonzella.

Los *consellers* convocaban a todos los prohombres y oficiales del Consell de Cent en la Casa de la ciudad. También invitaban a este cortejo al *veguer*, al *batlle* de Barcelona y a los dos cónsules de la Lonja. Además, eran los encargados de establecer la graduación que «se fa dins la Casa la Ciutat, estant los Consellers, y los demes en la Plassa â cavall devant Casa la Ciutat»<sup>374</sup>. Encabezaban la comitiva los dos maceros de

---

<sup>373</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 75.

<sup>374</sup> *Les Rúbriques de Bruniquer...*, vol. II, cap. XVIII, pág. 47.

los cónsules de la Lonja y los cinco de los *consellers* y, en el caso de la entrada de Fernando II en 1479, los dos del Gobernador de Cataluña. Tras ellos, seguían el *consellers en cap*, el *veguer* —en 1479 era el Gobernador de Cataluña— y un ciudadano honrado, de los más antiguos. A continuación, el segundo *conseller*, el *batlle* de Barcelona y otro ciudadano honrado antiguo o un miembro del estamento militar. El tercer, cuarto y quinto *conseller* iban acompañados del cónsul ciudadano y el mercantil de la Lonja y otros ciudadanos honrados y militares. Finalmente, la completaban un gran número de ciudadanos honrados, mercaderes, artistas y menestrales.

El encuentro de los *consellers* con el rey era el punto culminante del ritual. A diferencia de los anteriores tribunales y por privilegios antiguos, no descabalgaban para recibir al soberano y efectuar el besamanos: «sens descavalcar e inclinats fins al coll de les mules, besaren la ma al dit senyor». En 1665, este hecho no pasó desapercibido al Consejo de Aragón que, con motivo del viaje de la emperatriz Margarita Teresa, redactaron un informe donde se describía el ceremonial que se practicaba en las capitales peninsulares de la Corona de Aragón. Escribió el Consejo:

Se ha observado una diferencia en los últimos ejemplares entre los jurados de Çarag[oz]a y los consellers de Bar[celo]na que los jurados de Çarag[oz]a en llegando donde estan, o, encuentran a las personas R[eale]s se apean, y les bessan la mano. Pero los consellers de Bar[celo]na no se apean sino que hacen una profunda reverencia y no bessan la mano<sup>375</sup>.

El primero en besar la mano era el Gobernador de Cataluña, pero a partir de que éste acudió al recibimiento en el tribunal del virrey, el *veguer* era el primero en hacerlo, tras lo que regresaba a la ciudad. El besamanos era un ritual muy importante ya que significaba el reconocimiento del rey como señor de Barcelona, antes de realizar su juramento. Solo se le besaba la mano al rey, la reina, el primogénito, miembros del clero y otras mujeres de sangre real. Frederic Despalau explicó en su diario, en 1599, como los *consellers* besaron la mano a Felipe III, la reina Margarita, a la infanta Isabel Clara Eugenia, pero no lo hicieron con el archiduque Alberto, al que, únicamente, «donaren-li la benvinguda»<sup>376</sup>. Entonces, el *conseller en cap* alcanzaba todo el protagonismo de la ceremonia al darle la bienvenida al soberano y colocarse a su lado izquierdo, ocupando el derecho el virrey porque era el lado más importante. El resto de *consellers* se colocaban delante del huésped en estricto orden jerárquico y continuaban el camino hacia el portal de Sant Antoni por el que se acostumbraba a entrar durante las ceremonias o hacia el monasterio de monjas bernardas de Valldoncella, en caso de que hubiese una posterior entrada real. Durante el camino, el rey y el *consellers en cap* solían mantener una animada conversación y, cada vez que éste último tomaba la palabra se descubría; aunque, inmediatamente, el primero le mandaba cubrir.

Este era, pues, el orden de aparición de los diversos tribunales a lo largo de esta larga ceremonia. Cinco cortejos —seis, tras la inclusión de la Universitat dels Estudis— que representaban la totalidad del Principado. Cualquier persona que aspirase a ir al

---

<sup>375</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.350, nº 67/9.

<sup>376</sup> SIMON i TARRÉS, *op. cit.*, pág. 171.

encuentro del soberano debía hacerlo encuadrándose en una de ellas y para esto debía ser invitado o convocado por su máxima autoridad, para lo que entraban en juego las relaciones clientelares propias de los oficiales de mayor rango de cada institución. De este modo, no había posibilidad de salir por cuenta propia para recibir al soberano. Esta prohibición era publicada mediante crida, como en el caso de Lleida: «que ningu ixques a rebrer sa Magt. sino ab los pahers que los que tinguessin cavalcadures ixquessen ab ells al recibiment, o les dexassen a les persones por los pahers elegidores per a dit acompanyament». El pueblo, colocado a lo largo del camino para presenciar la ceremonia y a todos los personajes que acudían, bajo ningún concepto podía integrarse a ella. Sin embargo, estas ceremonias necesitaban su presencia para tener sentido y por eso no se le podía excluir de ellas porque eran los espectadores de la imagen pública de la estructura de la élite que los gobernaba. Como ya se ha apuntado, en las sociedades modernas uno de los mecanismos para la supervivencia y perduración de las élites era dar una imagen al pueblo de prestigio social y reputación, es decir, una escenificación del orden social establecido. Por este motivo, las ceremonias se convierten en momentos excepcionales para la reafirmación de los miembros de la élite ciudadana, en cuanto dignos de ir a recibir al monarca.

En numerosas relaciones de recibimientos, los autores retratan claramente la presencia del numeroso gentío que, procedente de pueblos y campos cercanos, se agolpaba para ver pasar al monarca, causando en ellos gran alegría. En 1585, pese a entrar sin ceremonia, Felipe II vio desde su coche cómo al entrar en la ciudad «tot lo poble corria qui mes podia a la Rambla per veure'l». Las cortinas y cubiertas del coche estaban recogidas para que todo el público pudiera verlo<sup>377</sup>. En una relación sobre la entrada de Felipe IV, en 1626, se explica también la expectación que levantaba entre el pueblo la presencia del rey:

Fue grande el contento y alegría que la vista de su Magd. causo en los coraçones de la infinita gente que estaba derramada por aquellos campos y caminos con desseo de verle (...) Y si bien, desde que su Magd. començo a caminar por este Principado de Cataluña, pudo echar de ver el amor que los catalanes tienen a su Principe y Señor, por el concurso grande de gentes que encontraba por los caminos, que venian de los pueblos y lugares y aldeas para gozar de la vista de su Principe, ofreciendole provisiones y regalos: sin falta lo devio de conocer cumplidamente, con los de su compañía, en lo que vio este dia que llegó a vista de Bar[celon]a pues como admirado pregunto al conceller en cap antes de llegar a Valldonzella: conceller, tanta gente ay en esta ciudad? A lo que respondió el conceller: Señor, esta solamente es la gente desocupada, que por desseo que tiene de ver a V. Magd. a salido por estos campos<sup>378</sup>.

Al llegar a la Creu Cuberta sucedía otro de los acontecimientos destacables de esta ceremonia: las salvas de artillería y arcabucería que se disparaban desde las torres y muralla que se colocaban allí para la ocasión. Tras ello, se ingresaba en la ciudad por el portal de Sant Antoni y se seguía, procesionalmente, el habitual itinerario hasta llegar a la catedral. En caso de que fuera la primera visita del monarca, no se entraba en la

---

<sup>377</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. II, nº CXIX, pág. 45.

<sup>378</sup> BUB, Ms. 1.009, *Memorias del suceso de del año 1626 fins 1631 exclusive*, tom. IV, fol. 52.

ciudad sino que la comitiva tomaba el camino del monasterio de Valldoncella. Los *consellers* acompañaban al monarca hasta su posada y, tras despedirse de él en el umbral del mismo, sin apearse del caballo, disolvían la comitiva y cada uno se marchaba a su casa, poniendo fin a la ceremonia. En cuanto a la despedida del rey, solo hay una excepción en que se varió el ritual. Fue en 1481, cuando los *consellers* descabalgaron y acompañaron a la reina Isabel la Católica hasta su aposento. Este aspecto del ceremonial barcelonés también se incluyó en el memorial o informe del Consejo de Aragón redactado en 1665 y anteriormente citado, cuando hablamos del besamanos. En él se recogía la práctica de los jurados de Zaragoza de descabalgarse y acompañar al rey hasta su estancia y les parecía un tanto desmesurada la tradición de los *consellers* de no apearse del caballo y despedirse en el umbral del palacio del rey, sin entrar en él. Aun así, como recoge este informe, el Consejo determinó que de momento no se tratara ninguno de los dos aspectos —el besamanos y la despedida desde el caballo y sin entrar en palacio—. Aunque,

esto parece que se havia de igualar a lo que es mayor obsequio, pero por lo que se suelen sentir qualq[ui]er mudança y ocasionar desconsuelos, y diferencias innovar de lo que en los ultimos actos se ha praticado, parece que sera mexor tolerarlo como asta ahora á Bar[celo]na y dexar seguir á cada ciud[ad] los ultimos exemplares de sus libros<sup>379</sup>.

Pero no siempre se produjo el recibimiento y, en ocasiones, los soberanos decidieron entrar sin ceremonia alguna. En sus repetidas visitas a la ciudad, Fernando el Católico y Carlos V comunicaron a los *consellers* su voluntad de entrar sin recibimiento para ganar tiempo y evitar este largo y, frecuentemente, engorroso ritual. De este modo, el rey eludía cualquier posible conflicto de precedencias entre los miembros de la comitiva y de su propio séquito. Sin embargo, en otras ocasiones, tras la ausencia de la ceremonia subyacía un conflicto político o un desencuentro entre la monarquía y las autoridades municipales que siempre era maquillado con alguna excusa presentada por una de las dos partes. A continuación, trataremos tres casos destacados de entrada en la ciudad sin ceremonia.

En primer lugar, hay que hacer referencia a la complicada visita que, en 1461, la reina Juana Enríquez —esposa de Juan II—, y su hijo, el príncipe Fernando, hicieron a Barcelona. Es conocida la animadversión que provocaba en gran parte de la sociedad catalana la reina Juana, que se vio incrementada a raíz de la muerte del príncipe Carlos de Viana porque, desde el primer momento, cayó sobre ella la sospecha de haberlo envenenado para que su hijo Fernando pudiese heredar el reino. El 13 de noviembre llegó la pareja real al monasterio de Valldoncella, solos, y sin que los *consellers* les salieran a recibir. Estos pretextaron que no tenían conocimiento de su llegada y que el aviso de la misma que debía hacer la reina llegó demasiado tarde para poder organizar la ceremonia. Sin embargo, podemos ver aquí la clara postura de las autoridades municipales que con este desplante se negaron a recibir a su señora<sup>380</sup>.

---

<sup>379</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.350, nº 67/9.

<sup>380</sup> Se puede ver este suceso en AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fol. 79.

También es claro el problema que surgió con motivo del juramento del príncipe Carlos en 1519 y que retrasó su entrada unos días. El recibimiento sólo se produjo cuando el obispo de Tortosa, Adriano de Utrech, intervino para desatascar el desencuentro surgido entre Carlos y los *consellers* que amenazaba seriamente las futuras relaciones entre el Principado y su señor. Pero, años más tarde, concretamente en 1533, la emperatriz Isabel rehusó de entrar en la ciudad con ceremonia y se dirigió rápidamente hacia el monasterio de Valldoncella con la excusa de que la infanta María venía indispuesta y los doctores aconsejaban no detenerse en el camino. Como puso de relieve José María Jover, la emperatriz tenía una «concepción tan arraigadamente castellana de «rey presente en sus reinos» para gobernarlos en paz y justicia»<sup>381</sup> que propugnó en ella una voluntad de sedentarismo en ese reino y un rechazo a viajar a «aquellos reinos», refiriéndose a la Corona de Aragón. Isabel intentó retrasar su viaje lo máximo posible hasta que no pudo prorrogarlo más. Ni siquiera su magnífico recibimiento en Zaragoza la congratuló con el ceremonial de estos reinos de la Corona y evitó la ceremonia de recepción en Barcelona para lo que la enfermedad de su hija sirvió como inmejorable pretexto. Los *consellers* y demás tribunales —Capítulo de la catedral, con el obispo, diputados y cónsules de la Lonja— salieron a recibirle pero solo pudieron acompañarla desde la Creu Cuberta hasta el dicho monasterio sin que se hiciera ningún besamanos ni otros rituales de la ceremonia de recepción. Finalmente, tras pasar algunos días allí, la emperatriz hizo su entrada real en la ciudad que posteriormente será estudiada.

Pero fue durante el reinado de Felipe II cuando hallamos una mayor tensión entre la monarquía y el Principado. En 1585, el rey se encontraba en la ciudad de Zaragoza y decidió viajar hasta Barcelona para despedir a su hija Catalina Micaela que, casada con el duque de Saboya, zarparía junto a él hasta Génova. Pero al llegar a Barcelona, el rey, por propia voluntad, quiso entrar en ella sin ceremonia alguna. Son varias las versiones que aluden distintos motivos por el que el monarca optó por entrar de esta forma. El cronista Cabrera de Córdoba escribió que el rey «entró de noche por escusar ceremonias antiquísimas, mantenidas por los catalanes por sagradas e inalterables, no convenientes a la grandeza de los presentes Reyes»<sup>382</sup>. Así pues, el cronista opinaba que la tradición ceremonial de la ciudad, basada en la serie de privilegios otorgados por los reyes a lo largo de los siglos bajo medievales, no era compatible con la moderna corte del rey católico y, por este motivo, interesaba evitar dichas ceremonias.

Otra opinión fue la de Juan de Monte Picardo, testigo del viaje real, que informó al duque de Sessa por carta que Felipe II entró en Barcelona «sin querer aguardar que la ciudad saliese a recibirle, dízese que lo hizo por escusar la dilación y demandas y respuestas que se avían comenzado sobre la forma cómo se avía de hazer el

---

<sup>381</sup> JOVER ZAMORA, J.M., *Carlos V y los españoles*, Madrid, Sarpe, edición de 1985, pág. 143. En la nota nº 17 que se inserta en la misma página, José María Jover apuntó que la emperatriz Isabel se refería a la Corona de Aragón como «aquellos reinos».

<sup>382</sup> Citado por PÉREZ SAMPER, M.A., «La presencia del rey ausente...», pág. 81.

recebimiento, por respecto que tienen a la conservación de sus fueros y costumbres antiguas del libro berde»<sup>383</sup>. La opinión de este miembro de la corte iba en una línea parecida a la expuesta por Cabrera de Córdoba y muestra el conocimiento que se tenía en Madrid de lo celosos que los reinos de la Corona de Aragón eran de los privilegios. Podemos añadir otra opinión de un miembro próximo a la corte: la del arquero y cronista Henry Cock. Éste escribió:

A 7 de mayo, después de comer, el rey don Felipe, sin saberlo nadie, quiso venir sin que lo aguardasen, porque había discordia entre los grandes de Barcelona y su majestad sobre la manera del recibir, y no podían concordarse. Querían ellos que entre dos mayores de la ciudad su majestad entrase a caballo como conde de Barcelona. Fue respondido, por parte de su majestad, que en otros tiempos había cumplido con el deseo de la ciudad en este particular cuando le juraban, y que al presente no había necesidad que le recibiesen de esta suerte, mayormente que no venía sino a despedirse de su yerno e hija a Barcelona (...). Pesaba a los jurados que se hallaban burlados; pesaba a los ciudadanos que su majestad no había entrado con triunfo, como suele, para regocijarse todos; pesaba a cuantos había que los oficios no le habían recibido; cada uno se espantaba que así el rey le parecía, que ya estaba en palacio antes que el pueblo lo creyese<sup>384</sup>.

Como planteó el arquero Cock y ha apuntado María Ángeles Pérez Samper, Felipe II decidió entrar de improviso cansado por la discusión aparecida en el Consell de Cent acerca de si debería entrar como rey de la monarquía hispánica o como conde de Barcelona<sup>385</sup> ya que en su anterior visita a la ciudad, en 1564, había realizado su entrada real y jurado todas las constituciones y privilegios del Principado y de Barcelona.

En el *Llibre de les Solemnitats* encontramos otra descripción de los hechos, esta vez por parte de la ciudad. La familia real llegó a Molins de Rey, donde Felipe II comunicó a los embajadores del Consell de Cent que el príncipe Felipe y la infanta Isabel no se encontraban bien de salud, que los médicos habían aconsejado no detenerse por el camino y como «forsadament se hauria a detenir si entrave ab la cerimonia acostumada» y que por ese motivo les hacía saber que no salieran a recibirle ni los *consellers* ni cualquier otro tribunal que ya los recibiría gustosamente en el monasterio de Valldoncella. Además, les dijo que quería que, en el camino que va del monasterio a la ciudad, algunos grandes de su corte se colocasen entre los *consellers*; petición que vulneraba los privilegios y no tenía lugar en el ceremonial municipal ya que entre ellos no podía colocarse nadie. Cuando el Consell de Cent iba a enviar dos caballeros al virrey conde de Miranda para pedir su intercesión con el rey para que se hiciese recibimiento, caso en el que incluso aceptarían la petición real. Sin embargo, el virrey apoyó la decisión real y escribió al Consell de Cent ordenando que no se hiciese recibimiento alguno, ni se celebrasen demostraciones de alegría ni se disparasen salvas

---

<sup>383</sup> Fundación Francisco de Zabálburu, Carpeta CXXIV, 64, carta de Juan de Monte Pichardo al duque de Sessa, Barcelona, 10 de mayo de 1585. La sección de la carta aquí incluída ha sido etraída de la ficha nº 194 realizada por Fernando BOUZA FERNÁNDEZ para el catálogo de la exposición celebrada en el Museo del Prado, entre octubre de 1998 y enero de 1999, *Felipe II. Un monarca y su época. Un príncipe del Renacimiento*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pág. 552.

<sup>384</sup> COCK, H., *op. cit.*, pág. 511.

<sup>385</sup> PÉREZ SAMPER, M.A., «La presencia del rey...», pág. 81.

de artillería porque el ruido agravaría la enfermedad del príncipe Felipe<sup>386</sup>. Pero el rey sabía que en la ciudad corría el rumor de que no quería ser recibido por los *consellers* ni que le hiciesen el ritual del besamanos a caballo y por eso insistió que el único motivo existente era la indisposición de sus hijos.

Fernando Bouza afirma que Felipe II siempre se mostró menos dócil con el ceremonial propio de la Corona de Aragón que con el del Portugal recién anexionado<sup>387</sup>. Así pues, parece evidente la voluntad del soberano de evitar la larga ceremonia del recibimiento en un momento histórico en que, desde inicios de su reinado, intentó subyugar los ceremoniales de los diversos territorios de la monarquía a favor de la razón de Estado. Y, es en este contexto donde encajaría la afirmación de Cabrera de Córdoba. Pero, por otra parte, no se puede minimizar la importancia de la enfermedad del príncipe Felipe que en ese año de 1585 tenía tan solo seis años y es harto conocido que en los siglos modernos los primeros años de vida de un niño eran críticos para su supervivencia como demuestra el alto índice de mortalidad infantil, incluso entre los miembros de las élites. Además, el rey ya había visto morir a varios de sus hijos y muy recientemente al infante don Diego, que era su primogénito<sup>388</sup>. Por ello, es normal que Felipe II estuviera realmente preocupado por la salud de su nuevo primogénito, en el que descansaba el futuro de la dinastía. A esto, se puede añadir que la familia real se encontraba en esos momentos en un proceso de desmembramiento del núcleo familiar ya que acudía a Barcelona para despedir a su hija Catalina, a la que, probablemente, no volvería a ver, debido a su avanzada edad. Así, ahora que se acercaba la hora de la despedida, la melancolía podría haberse apoderado de un soberano, de avanzada edad y muy unido a sus hijas<sup>389</sup>, que junto con las anteriores causas expuestas le hubieran hecho desestimar la ceremonia.

Por parte de la ciudad, cabe destacar la ausencia de su legítimo señor desde hacía veinte años en los que las relaciones entre la Corona y el Principado no habían sido especialmente cordiales. Recordemos aquí el conflicto con la Inquisición por las acusaciones de connivencia con los hugonotes que acabó con la detención de un diputado. O las desavenencias surgidas en el monasterio de Montserrat entre monjes catalanes y castellanos y la decisión del rey de encuadrar dicho monasterio bajo la jurisdicción del metropolitano de Valladolid. Por lo tanto, el recibimiento se convertía en una gran ocasión de reafirmación y hacer visible el gobierno de la ciudad y de los

---

<sup>386</sup> El noble catalán Frederic Despalau también recogió esta versión en su diario: «És entrat lo rey sens ningun resibiment per causa que, estant en Sant Feliu lo rey y concertant lo ressibiment lo compte de Xinxón, tesorer general en la Corona de Aragó, y lo compte de Miranda, virey de Catallunya, lo modo [que] se havien de fer per causa dels príncep y infantes ab los concellés y altres tribunals, sobrevingué al príncep una mala gana, de uns ascos que li vingueren. Y també que a la infanta doña Ysabel tenie tarsanes pus here lo bon dia. Aconsellaren los metyes a Sa Magestat entràs en Barcelona dit dia, y axí Sa Magestat fou forsat posar-se en camí ab totes les persones reals y entrà en Barcelona sens saber-ne res los consellés, ni lo virey, ni los altres tribunalls, so és, diputats ni los altres», en SIMON i TARRÉS, A., *Cavallers i ciutadans...*, pág. 124.

<sup>387</sup> BOUZA ÁLVAREZ, F., ficha nº 194 de *Felipe II. Un monarca y su época...*, pág. 552.

<sup>388</sup> El infante Diego Félix de Austria murió el 21 de noviembre de 1582 cuando contaba tan solo con siete años, siendo el primogénito del rey tras la muerte del infante Fernando de Austria en octubre de 1578.

<sup>389</sup> Véase BOUZA ÁLVAREZ, F., *Cartas de Felipe II a sus hijas*, Madrid, Akal, 1998.

diputados ante el soberano que no querían desaprovechar y debían ejecutar según marcaba la tradición. La negativa del monarca a ser recibido suponía para ellos la vulneración de la tradición establecida por los antiguos soberanos de la Corona de Aragón. Únicamente la afirmación de Felipe de que exclusivamente rehusaba la ceremonia por la enfermedad de su hijo aplacó al Consell de Cent que, finalmente, resignado ante los designios reales, accedió a la solicitud del rey de celebrar festejos y regocijos.

Como se ha podido ver en estos tres casos, tras la negativa a que se celebrase la ceremonia del recibimiento, subyacía un desencuentro político que reflejaba el alejamiento que, en ocasiones, existía entre la corona y el territorio. En esta sección, hemos tratado el recibimiento ofrecido por la ciudad a la persona del rey o a su familia directa, es decir, la reina, el primogénito y sus hermanos. A continuación, trataremos de los recibimientos ofrecidos a otras personas de sangre real.

### **3.1.2. *Recibimientos de personas de sangre real.***

Como norma general, los *consellers* siempre salían a recibir a los príncipes, infantes, archiduques u otros títulos, siempre que éstos fueran de sangre real, que llegaban a la ciudad. Por este motivo, es importante distinguir entre los príncipes, hijos de reyes, y los títulos italianos con graduación de príncipe que proliferaron, sobre todo, en las posesiones españolas en aquella península y que carecían de sangre real en sus venas. El rey siempre avisaba de la futura llegada a Barcelona de un miembro de la familia real o de otra dinastía europea. Frecuentemente, les solicitaba que trataran al huésped como si fuese su propia persona. Así fue recibido Felipe el Hermoso, yerno de Fernando el Católico y príncipe jurado en Castilla, en 1503. En 1525, la llegada del rey de Francia, Francisco I fue de otra naturaleza ya que el monarca galo entró en calidad de prisionero de Carlos V, tras ser capturado en la batalla de Pavía. Pero, esto no significaba que fuera recibido en la ciudad con los honores propios de un rey. Además, se prohibió, bajo pena, que se ultrajara con insultos al rey francés o a cualquiera de su nación.

A la hora de recibir al huésped, el aviso del rey a las autoridades municipales era de suma importancia ya que según lo escrito actuaban de una manera u otra. Por eso, ese mismo año de 1525, el emperador Carlos pidió que cuando la hermana de Francisco I, madame de Alençon, pasase por la ciudad camino de la corte para negociar su liberación, «salgays a recibirla faziendole toda fiesta y buen tratamiento como de vosotros confiamos y nuestro amor os obliga certificandoos que nos hareys en ello tan



accepto servitio como os podriamos encarecer»<sup>390</sup>. Los *consellers* salieron a recibir a la gran señora como pedía el soberano.

Sin embargo, no hicieron lo mismo con el duque Carlos de Borbón, también de la familia real francesa, aunque enemigo de Francisco I. En esta ocasión, el emperador ordenó al gobierno de la ciudad que recibieran al duque con honores. Entonces, se buscaron ejemplares anteriores como el del paso por la ciudad del duque de Gleves en 1440 y el del conde de Foix en 1455<sup>391</sup>. Vieron cómo en ambos casos no salieron a recibirlos, aunque, al primero de ellos, enviaron a algunos ciudadanos y mercaderes por deferencia a la reina de Navarra que era su hermana y había pedido que se le recibiera. Los *consellers* informaron al virrey, don Fadrique de Portugal, obispo de Sigüenza, que no era costumbre de la ciudad salir a recibir a un duque francés y le propusieron que serían dos de ellos los que saldrían a recibirlo<sup>392</sup>. Tras analizar la documentación que recoge la llegada del duque, no queda claro el recibimiento que se le hizo ya que, según el *Dietari* de la ciudad<sup>393</sup>, si salieron a recibirle; mientras que en las *Rúbriques de Bruniquer* consta una primera entrada el 23 de septiembre de 1525 en la que «los Consellers noy isqueren per que lo Rey havia scrit fessen com ho tenien de costum» y una segunda el 14 de octubre de ese mismo año en la que parece que si salieron<sup>394</sup>.

Como se puede ver, en muchas ocasiones, la voluntad del rey chocaba con la costumbre de la ciudad y los *consellers*, sus celosos guardianes, se aferraban a ella con fuerza para la defensa de sus privilegios. Otro caso lo tenemos en 1548, cuando el virrey, marqués de Aguilar, siguiendo las órdenes del príncipe Felipe, pidió que el rey de Hungría y archiduque de Austria, Maximiliano, fuese recibido por la ciudad como si fuese la propia persona del rey «siendo el dicho príncipe nuestro hermano». Y es que estaba en juego la futura sucesión del Imperio para el príncipe Felipe, que ya había sido reclamado por su padre para que iniciara su famoso viaje de iniciación y presentación por Europa. Por este motivo, había que tratar con todos los honores al hijo de Fernando, Rey de Romanos, que, ahora, llegaba a la península para contraer matrimonio con la hija de Carlos V, María. Finalmente, el consistorio municipal salió a recibir a

---

<sup>390</sup> VOLTES BOU, P., *op. cit.*, nº 59, el emperador Carlos a los *consellers*, Toledo, 23 de julio de 1525, pág. 79.

<sup>391</sup> «A 10 de Janer de 1440, entrá lo Egregi Dn. Joan de Cleves germá de la Princessa de Navarra, muller del Príncep de navarra, fill del Duc de Cleves, venint de les Noces de dita sa germana, los Consellers no isqueren â rebrel, jatsíe que la reyna de navarra los havia scrit en sa recomendació, per que axí fou deliberat dit die, com fos cerimonia acostumada fer â Rey, ê a fill de Rey, y reyna, y no â altres, per que sería detraure al Senyor Rey nostre, per esguart del qual la Ciutat serva semblants cerimonies, empero per contemplació sua exiren de part de la Ciutat los Ciutadans, y Mercaders â flotes, y no tots ensemps, y lo endemá los Consellers anaren â visitar-lo, y li feren present de plata, y en Casa de la Ciutat, li fou dada Collació», en *Les Rúbriques...*, págs. 238-239. «A 10 de Noembre 1455, entrá lo Compte de Foix, y sa muller la Comptesa que era filla del Rey de Navarra, isqué â rebrels el Rey Dn. Joan de navarra Loctinent Gen. y los Deputats, empero no los Consellers», en *es Rúbriques...*, pág. 240.

<sup>392</sup> DACB, vol. III, pág. 369, 23 de septiembre de 1525.

<sup>393</sup> «Los honorables consellers acompanyats dels honorables regent la vegaria consols de la lotja y molt altres ciutedans y cavallers per lo després dinar a las tres horas (partiren) del pati de la present tirant la via del Portal Nou per a rehebre lo Illustre Duch de Borbo lo qual quant saberen un poch dalla lo moli Carbonell tiraren y essent allí prop dit moli faheren al dit Illustre Duch la salutacio condecet a sa Illustre Senyoria los quals los rehebe molt affablement, y axi se posa lo conseller en cap en son loch, y axi entraren en la present ciutat», en DACB, vol. III, pág. 370, 14 de octubre de 1525.

<sup>394</sup> *Les Rúbriques...*, pág. 247.

Maximiliano con gran solemnidad, excepto con palio, y le agasajaron con grandes festejos. Un año más tarde, los *consellers* no salieron a recibir al rey de *Belis* — posiblemente, un reyezuelo del norte de África— que llegó «ab uns quants moros a cavall a la gineta»; sí fue recibido, en cambio, por el virrey y muchos caballeros, aunque ya lo encontraron dentro de la ciudad.

En la segunda mitad del siglo XVI y, sobre todo, a partir del establecimiento provisional de la corte en Madrid<sup>395</sup> se produjo un incremento sustancial de las visitas a Barcelona de personas regias que coincidió con la hegemonía hispánica en Europa. Escribe María José del Río que la sucesión del emperador Carlos por su hijo en la mayoría de sus territorios, exceptuando la sucesión imperial, supuso un impulso para la formulación de un sistema ceremonial para la monarquía hispánica para defender la primacía española en Europa y, especialmente, su prestigio. Y es que no es casualidad que en 1548 el emperador adoptase la etiqueta borgoñona para la Casa del rey. Así — prosigue la historiadora—, se planteó un desafío de representación que se tradujo en una serie de innovaciones en el ceremonial de la monarquía, de cara al exterior y también hacia el interior<sup>396</sup>. Esta nueva formulación del ceremonial también afectó directamente a Barcelona que, a partir de ese momento, experimentó un mayor trasiego de personas ilustres por sus calles, que iban y venían de la corte. La causa de esta circulación hay que buscarla en la posición geográfica y estratégica de la ciudad condal que la convertían en el puerto de referencia para entrar y salir de la península. Se puede afirmar, de este modo, que Barcelona se convirtió en la puerta de la península. Este hecho obligó a las autoridades catalanas a realizar un mayor número de recibimientos y ceremonias y, claro está, planteó un mayor número de problemas debido a la defensa de la identidad de las preeminencias de la ciudad, forjadas a lo largo de los siglos y defendidas por los *consellers*, y motivó las injerencias de Felipe II en materia ceremonial en sus reinos de la Corona de Aragón.

En las cartas enviadas por los reyes para avisar de la llegada de un príncipe, se puede ver cómo, a partir de esta nueva formulación y control del ceremonial el discurso real cambia. Ahora, se pide a la ciudad que reciba al visitante con toda la pompa posible ya que Barcelona es donde tendrá el primer recibimiento de consideración en la península y en ello iba la reputación y el prestigio de la monarquía ante los otros reinos y poderes europeos. Esto es una usurpación de la ceremonia cívica. Ya no es la ciudad quién recibe al huésped, sino la propia monarquía. Y esto, claro está, no siempre coincidía con los intereses del consistorio municipal. Así, en 1581, Felipe II escribió a los *consellers* acerca de la próxima llegada de su hermana la emperatriz María para que «sea recibida tratada y servida en essa Ciudad por ser la primera destos nuestros Reynos

---

<sup>395</sup> «Cualesquiera que fueran las intenciones de Felipe II, el hecho de que su corte se instalara en Madrid mediante una real Cédula en la que simplemente se comunicaba su llegada a las autoridades de la villa, nos coloca ante una situación de provisionalidad, e incluso de incertidumbre, que de ningún modo se debe ignorar al estudiar el proceso de formación de la capitalidad», en RÍO BARREDO, M.J., del, *Madrid. Urbs Regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica*, Madrid, Marcial Pons, 2000, pág. 6.

<sup>396</sup> *Op. cit.*, pág. 22.

en donde a de entrar, con la misma demostracion y benevolencia que lo seria nuestra real persona»<sup>397</sup> y con toda la suntuosidad posible. Cuatro años más tarde, el rey anunciaba el futuro desembarco en Barcelona del duque de Saboya que debía ser

Tan bien recibido servido y honrado y regalado como es rason en esto, no haura para que encarecerlo sino confiar que por lo que os tocare lo hareys con toda demostrasion de auctoridad amor y regosiyó que se puede desear pues el ser essa ciudad cabessa de la provincia y de tanta estimasion para con todos y haver de ser el primero recibimyento de considerasion que se le ha de hazer, os obliga a senyalarhos en esto<sup>398</sup>.

Aquí vemos, de nuevo, como el rey remarca este papel de Barcelona y, además, destaca su capitalidad de Cataluña. Esta percepción de Barcelona como puerta de España caló en el ideal de la monarquía y durante el siglo XVII se continuó utilizando esta fórmula. En 1603, Felipe III escribió similares palabras al Consell de Cent por la llegada a la ciudad de los infantes de Saboya<sup>399</sup>. Con su desembarco en la península se inició un período de 18 años en los que las idas y venidas de los infantes de Saboya a la ciudad produjeron más de un problema con el ceremonial, especialmente por la norma de no ofrecer recibimiento alguno a visitantes que llegasen a la ciudad por segunda vez. Es lo que sucedió, en 1606, con el regreso de los dos infantes a Barcelona, cuando, tras la muerte de su primogénito, su padre los reclamó de vuelta a Saboya. El rey ordenó a los *consellers* que recibieran a los dos infantes «con toda la demonstration de amor y regozijo que se pueda desear» como lo hicieron en la ida y les recordó, nuevamente, que el ser la capital del Principado les obligaba a ello. Pero la ciudad comunicó al virrey, duque de Monteleón, que la ciudad no acostumbraba a hacer segundos recibimientos. El duque argumentó que al haber muerto el primogénito del duque en Valladolid, su scesor Victor Amadeo entraba por primera vez en la ciudad como tal y por ello era necesario que se le recibiera con ceremonia. Finalmente, el Consell de Cent deliberó que se hiciera recibimiento, como de hecho hicieron, junto con los diputados, el obispo de la ciudad y los canónigos del capítulo de la catedral. Sin embargo, seguro que en este asunto tuvo algo que ver el conflicto que enfrentaba al Principado con el virrey por la impresión de las constituciones y privilegios de las Cortes de 1599. Tanto la negativa inicial, como la posterior aceptación de la petición regia, pudieron tener como trasfondo la resolución de este conflicto que se alargaba peligrosamente.

El cargo ocupado por el hijo menor del duque de Saboya, Manuel Filiberto, como gran prior de Castilla y general del mar lo convertía, pese a ser un príncipe extranjero, en un servidor de la monarquía católica y, por ello, pasó varias veces por la ciudad, en unos años en que las malas relaciones entre ésta y Saboya convirtió a los infantes en casi rehenes de Felipe III. En junio de 1613 llegó el primogénito Victor Amadeo que regresaba a la península. Sin embargo, ni *consellers* ni diputados salieron a recibirle al portal del mar y enviaron en su lugar a embajadores y caballeros. Un mes

---

<sup>397</sup> DACB, vol. V, pág. 282, 25 de agosto de 1581.

<sup>398</sup> DACB, vol. V, pág. 415, 12 de enero de 1585.

<sup>399</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, 25 de abril de 1603, fol. 75.

más tarde, llegó su hermano, el prior de Castilla y, de nuevo, surgieron problemas en torno a si podía entrar con la guardia que llevaba. Tras las peticiones del marqués de Almazán, virrey de Cataluña, el Consell de Cent buscó ejemplares anteriores, concretamente el de la entrada de don Juan de Austria, y, finalmente, por ser sobrino de Felipe III y, por tanto, de sangre real, le permitieron desembarcar y entrar con su guardia<sup>400</sup>.

En febrero de 1614, Víctor Amadeo se encontraba en el monasterio de Montserrat, de regreso de la corte de su tío, el rey católico. Era un momento en que las relaciones de la monarquía con el duque de Saboya eran de abierta hostilidad. Y es que el ducado transalpino, poco a poco, se alejaba de la corona y se acercaba hacia la postura francesa. Así, en el intento de reintegrar a Saboya en la órbita de la monarquía, entraba en juego el infante Víctor Amadeo. Se trató de ganar su voluntad mediante el agasajo y la honra para que reconociese a la opción felipina como la más adecuada para su país. Por ello, tras establecerse el día de entrada en Barcelona, los *consellers* lo recibieron con grandes honores. Una entrada solemne que vulneraba la propia costumbre de la ciudad. Bajo mi punto de vista, detrás de este agasajo desmesurado que alteraba la tradición se escondían los intereses políticos de la monarquía. Se estableció que desde el monasterio de Jesús, donde se hospedó el príncipe, hasta la Casa de la ciudad, siguiendo el camino del portal del Ángel, fueran colocadas muchas *graellas* con tea y que éstas quemasen toda la noche. Además, se dispusieron compañías de arcabuceros de las cofradías para que estuvieran preparadas para la entrada junto con las trompetas, atambores y ministriles de la ciudad<sup>401</sup>. Demasiada solemnidad y pompa para ser la cuarta vez que entraba en la ciudad. Pero aún hay más. Porque, en noviembre de ese mismo año, las galeras del general del mar Manuel Filiberto llegaron a puerto y el gobierno de la ciudad le envió emisarios para preguntarle si quería entrar con acompañamiento. Su respuesta fue que «agradecía mucho el cuidado de la ciudad y estaba muy cierto de ello, y que no quera entrar con serimonia y que presto se partiria para la ciudad»<sup>402</sup>. Queda claro pues que los recibimientos a príncipes extranjeros dependían del contexto político del momento.

Tras estos primeros quince años del siglo XVII que, desde el punto de vista de las visitas reales, podemos denominar como «los años de los Saboyas», solo se puede destacar el paso fugaz del archiduque Carlos de Austria en 1624, cuando se dirigía a la corte de Felipe IV. Fueron estos unos años en que los príncipes e infantes europeos dejaron de venir o lo hacían en menor medida a la corte del rey, y cuando lo hacían, no pasaban por Barcelona. Las visitas reales que se suceden en la ciudad, a partir de esos años, son miembros de la familia real que, por motivos políticos y político-matrimoniales, abandonaban la península para viajar a sus nuevos países de destino. Estos fueron los casos de María de Hungría y su hermano e cardenal infante Fernando. En este sentido, el viaje de la primera para casarse con el rey de Hungría sirvió de

---

<sup>400</sup> DACB, vol. IX, pág. 212, 4 de julio de 1613.

<sup>401</sup> DACB, vol. IX, págs. 255-256, 15 de marzo de 1614.

<sup>402</sup> DACB, vol. IX, págs. 283-284, 18 de noviembre de 1614.

pretexto a Felipe IV para volver a los reinos de la Corona de Aragón, aunque se detuvo en Zaragoza y no llegó a Barcelona.

El viaje de la futura emperatriz fue largo y tedioso y no menos conflictivo. En 1630, el Consell de Cent constituyó una comisión de doce personas con la misión de buscar y revisar los ejemplares de venidas a la ciudad de reinas para poder establecer, de esta manera, el recibimiento que merecía la ocasión. Los *consellers* establecieron salir a recibirla y acompañarla hasta que llegara a su posada<sup>403</sup>. Pero, pese a esto, todavía un día antes de su llegada a la ciudad, se reunieron con varios ciudadanos honrados y caballeros para que les aconsejaran sobre cómo debían recibir a la reina; si la debían tratar de Majestad y efectuar el besamanos. Finalmente, decidieron salir a recibirla y besarle la mano «com se troba axi usat besar la ma a Infantes de Espanya» y que fuese tratada de Majestad, a pesar de que como infanta debían tratarle como Alteza<sup>404</sup>. Y, de este modo, fue recibida por los tribunales de la ciudad y Principado, como correspondía a la hermana del rey.

En cambio, en 1632, el cardenal-infante Fernando, tras acompañar a su hermano el rey a Barcelona —por lo que no tuvo recibimiento propio— fue nombrado virrey de Cataluña y habilitado presidente de las Cortes inacabadas de 1626, con el objetivo de concluir las. Su gobierno fue bastante turbulento, anclándose el virrey en un largo desencuentro con los *consellers* por el privilegio que éstos tenían de permanecer cubiertos ante el rey. Finalmente, Fernando abandonó la ciudad para tomar el mando de los ejércitos españoles en Europa. En 1636, antes de la Guerra dels Segadors, llegó a Barcelona la princesa de Cariñán, princesa de la sangre francesa y esposa de Tomás, hermano del duque de Saboya. Antes que ella, llegó a la ciudad el barón de Villamur, del Consejo de Estado del duque, para negociar los términos del recibimiento que la ciudad haría a su señora. El gobierno municipal le informó que el rey había ordenado que fuera recibida como se hizo con los infantes de Saboya, en 1603, y que la ciudad «en tot y per tot seguiria los ordens que sa Magt. li tenia donats». Y ya tras negociar el día y hora de la entrada, la princesa tuvo su solemne recibimiento<sup>405</sup>.

En la segunda mitad del siglo XVII, concretamente en 1666, la futura entrada de la infanta Margarita Teresa de Austria, hermana de Carlos II, que se dirigía a Viena, tras su matrimonio con el emperador Leopoldo, acarreó nuevos problemas a la hora de decidir qué tipo de recibimiento se le ofrecería. Exceptuando las diversas visitas de don Juan José de Austria, éste era el primer gran recibimiento de una persona de sangre real que se hacía en la ciudad desde hacía veinte años. Tras la llegada del aviso a la ciudad, el Consell de Cent tomó una actitud de cierta prudencia que se puede detectar en el

---

<sup>403</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, 1630, fol. 47.

<sup>404</sup> *Op. cit.*, 7 de febrero de 1630, fol. 66.

<sup>405</sup> RBPR, Ms. II/958, *Relacion aiustada en lo posible, a la verdad, repartida en dos discursos. Primero, de la entrada en estos Reynos de Madama Maria de Borbon, Princesa de Cariñan. El segundo, de las fiestas, que se celebraron en el real palacio del buen Retiro, à la eleccion de rey de Romanos*, 1637, por Nadrés Sánchez de Espejo, presbítero.

hecho de que facultara a los *consellers* para que respondiese a la reina María de Austria «fent la deguda estimatio de la merce y honrra es estada servida fer a esta ciutat en ferli entendre la venguda de dita serenissima infanta»<sup>406</sup>. Además, la falta de testimonios vivos de las anteriores visitas dificultaron los preparativos de la visita. Los motivos: el largo período de tiempo transcurrido, la mayor brevedad de la vida y la larga guerra de doce años que mermó, sin duda, el número de miembros de la élite ciudadana.

Además, se añadía otra dificultad. Y es que Margarita Teresa llegaba en calidad de emperatriz, ya que había contraído matrimonio con el emperador Leopoldo. Por tanto los ejemplares anteriores —el de la hermana de Felipe II, María, en 1551, y María de Hungría, hermana de Felipe IV, en 1630— no servían porque ellas llegaron como reinas de Hungría y, posteriormente fueron emperatrices. La reina regente informó al Consejo de Aragón que informase al gobierno de Barcelona acerca de la etiqueta a observar durante la visita, ya que, en la ciudad, no se disponía de ejemplares<sup>407</sup>. Incluso la reina pidió que se le enviase la relación del viaje de la reina María de Hungría en 1629, escrito por el capellán Juan de Palafox<sup>408</sup>. Este desconocimiento obligó a los *consellers* a informarse de lo que se hacía en las otras ciudades por donde pasaría la infanta. Asimismo, el virrey de Cataluña, don Vicente Gonzaga, escribió a la reina regente para saber los procedimientos a seguir y que es lo que hacían, en estas ocasiones, las otras capitales de la Corona de Aragón. El viaje de la emperatriz se retrasó, entre otros motivos, por la espera de la llegada de los memoriales enviados desde Zaragoza y Valencia. Finalmente, se acordó que la emperatriz Margarita Teresa fuera recibida según se hizo con su tía, María de Hungría, en 1630. Y con esta visita real y la estancia de don Juan José de Austria en 1668, se cierra el capítulo de recibimientos de personas de sangre real en el siglo XVII.

### 3.1.3. La llegada de la jerarquía eclesiástica.

La visita de importantes miembros del estamento eclesiástico también obligaba a las ciudades a recibirlos con cierta solemnidad, reflejo del respeto que las ciudades europeas tenían por el clero. En este sentido, podemos distinguir diversos tipos de ceremonia según el rango y la procedencia de la dignidad eclesiástica. Así, en primer lugar, debemos analizar los recibimientos dispensados al papa, legados pontificios, nuncios apostólicos y cardenales. En las ceremonias, éstos seguían el ritual de la curia romana, llegaban con su maestro de ceremonias y, por ello, se generaban algunos conflictos con los ceremoniales propios de las ciudades. En otro orden, debemos citar los recibimientos a los obispos de la ciudad, como es el caso de Barcelona, o los arzobispos, como el de Tarragona, cuyas entradas se realizaban con gran solemnidad. Además, la llegada de obispos y cardenales generaba otro tipo de desacuerdos en cuanto a su fidelidad. Por un lado, son miembros del clero y, por tanto, dependientes del trono

<sup>406</sup> DACB, vol. XVII, pág. 412, 12 de febrero de 1666.

<sup>407</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.350, nº 67/1, 21 de mayo de 1665.

<sup>408</sup> *Op. cit.*, nº 67/2, 26 de junio de 1665.

de San Pedro; por otro, desde el reinado de Felipe II, quien pretendió ejercer un verdadero control sobre los obispos de sus territorios, éstos actuaron como servidores de los designios reales y, en ocasiones, se les encomendó misiones que, en caso de visita a la ciudad, no quedaba claro si debían ser recibidos en cuanto a su cargo eclesiástico o en cuanto a enviados del rey. Un caso paradigmático de esto último es la llegada a Barcelona, en 1581, del arzobispo de Sevilla con la misión de recibir a la emperatriz María y llevarla a Castilla.

Seguidamente, trataremos el paso de pontífices por la ciudad; aunque, solo disponemos de dos ejemplos de visitas de papas. El primero fue en septiembre de 1409, cuando Barcelona recibió a Benito XIII, que, procedente de Perpiñán, se dirigía a Peñíscola. El segundo, fue la visita fugaz de Adriano VI por la ciudad en 1522, cuando se dirigía a Roma tras haber sido elegido sumo pontífice. La llegada a la playa de la ciudad de las galeras donde viajaba el papa fue motivo de gran alegría para los barceloneses. Sin embargo, el papa no tenía intención de desembarcar y, únicamente, los ruegos del arzobispo de Tarragona consiguieron que cambiara de idea y visitase la capilla de mártir santa Eulalia, en la catedral. Una vez en tierra, bajo palio y montado en una mula dispuesta por la ciudad, se dirigió a la Seu, acompañado por los *consellers*. El antiguo preceptor de Carlos V iba vestido con ropa grana con las mangas de raso blanco y en la cabeza llevaba una barreta de terciopelo carmesí y un sombrero episcopal de raso carmesí<sup>409</sup>. La incertidumbre de si entraría o no a la ciudad impidió hacer los preparativos necesarios para tan digna ocasión y la escasa voluntad del papa por permanecer en la ciudad desmejoraron mucho el recibimiento realizado. Finalmente, tras esperar a que aminase una fuerte tormenta que caía sobre la ciudad, Adriano VI se embarcó de madrugada en las galeras que zarparon rápidamente hacia Roma.

La llegada de legados *ad latere* o pontificios y nuncios apostólicos planteó más problemas en cuanto que éstos creían que su dignidad era mucho mayor que la que le presuponían las autoridades y porque seguían celosamente el ceremonial propio de la curia pontificia que pretendían aplicar en todas las ciudades que visitaban. Además, en sus viajes se acompañaban de maestros de ceremonias que viajaban con compendios del ceremonial romano para imponer su voluntad. Principalmente, hay que destacar las visitas de los legados pontificios, es decir, embajadores extraordinarios en la corte del rey y, principalmente, destacaron dos: la de fray Egidio en 1518 y la de Francesco Barberini —sobrino del papa Urbano VIII— en 1626. Durante la Edad Media, pasaron pocos representantes de la Santa Sede por Barcelona, tanto fue así que el paso del cardenal y legado pontificio fray Egidio, en 1518, representó ciertas dificultades a los *consellers* a la hora de recibirle y marcó un precedente para las visitas de legados y nuncios posteriores, incluyéndose su entrada en la ciudad en el *Llibre de les Solemnitats*

---

<sup>409</sup> AHCB, Ms. A-1, *op. cit.*, fol. 93.

de Barcelona<sup>410</sup>. Desde Zaragoza, el 7 de junio de 1518, Carlos I escribió al Consell de Cent sobre la recepción de dicho cardenal:

Por el cargo que trae como por la honra que a la sede ap[osto]lica se debe hazer queremos que sea muy bien tratado y recibido en todas n[uest]ras tierras (...). Nos vos encargamos y mandamos que en la entrada del Rmo. Cardenal en essa ciudad le fagan todo el Recebimiento y honrra que a semejantes ap[osto]licos legados se acostumbran<sup>411</sup>.

Así, para seguir las órdenes del príncipe —que todavía no había visitado el Principado y, por tanto, no había realizado su juramento— se mandó al escriba del consistorio Joan Llorenç Calçà que buscara y revisara los anteriores ejemplares. Se comprobó que hacía mucho tiempo que no sucedía un caso similar, concretamente desde 1379, año en que se conocía el paso de un cardenal legado pero, como los libros de ceremonias comenzaron a escribirse en 1383, no quedó registro de lo hecho en aquella ocasión, sino tan solo, la constancia de una colación de confituras que se le ofreció. Entonces, fue necesario recurrir al ejemplar de la visita anteriormente citada de Benito XIII, en 1409. Se decidió que se le recibiría como al rey excepto el palio, reservado éste al rey, la reina, el primogénito y el Santo Padre. Sin embargo, era el palio la petición más remarcada por el maestro de ceremonias del cardenal según recogía el libro de ceremonias llamado pontifical que llevaba consigo:

En lo qual expresament es disposat que los consellers de les ciutats acostumen rebre los cardenals apostolichs tramesos per lo Pare St. en qualsevulla provincias ab pali al entrar de la porta de la ciutat ab la professo de la seu que ix fins a la porta.

Los *consellers* supieron por Joan Albanell, capiscol de la catedral y encargado por el rey de preparar junto a Galcerán Albanell la llegada de dicho cardenal, que sabía por un arzobispo del séquito del cardenal que éste no aceptaría entrar sin palio, para no manchar la honra de la Santa Sede. Sabido esto, pues, se reunieron con los abogados de la ciudad y se decidió enviar al cardenal dos embajadores que anteriormente habían ocupado el cargo de *conseller en cap* —Joan Bastida y Galceran Fivaller— para comunicarle la alegría de la ciudad por la visita pero que no podían recibirlo con palio, si no era por orden real, y que no tuviera este hecho por deshonra de la ciudad. Finalmente, fray Egidio accedió a entrar sin palio. Salieron a recibirle todos los oficiales de la ciudad, las parroquias y monasterios. La comitiva entró, procesionalmente, por el portal Nou. Allí, descabalgó y, arrodillado en un sitial, adoró la Vera Cruz y, tras ello, tomó camino de la catedral. Una vez dentro, visitó la capilla de santa Eulalia y, tras ello, los *consellers* lo acompañaron a su posada.

El rey, enterado del recibimiento ofrecido al cardenal, escribió a la ciudad para agradecersele y por haber guardado la costumbre<sup>412</sup>. Esta visita fue el modelo a seguir

---

<sup>410</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. I. Tenemos varias relaciones sobre la visita de fray Egidio. Hemos utilizado preferentemente la ya citada del *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, la del AHCB, Ms. A-1, fols. 245-247 y Ms. B-37, fols. 159-163.

<sup>411</sup> VOLTES BOU, P., *op. cit.*,

<sup>412</sup> *Op. cit.*, nº 12, Zaragoza, 13 de julio de 1518.



para posteriores y numerosas llegadas de legados y nuncios que, durante los dos siglos posteriores, se dirigieron a la corte del rey como embajadores de la Santa Sede. A partir de este momento, los *consellers* siempre salieron a recibirlos, pero no lo hicieron cuando, en el viaje de regreso a Roma, pasaban por la ciudad, donde se embarcaban. Así se hizo con el cardenal Salviatis en 1526<sup>413</sup>. Sólo no salieron a recibirlos en algunas ocasiones y si lo pedía el propio huésped, como fue el caso del cardenal Alejandrino, en 1581, o los cardenales Domenico Gimnazio y Ascanio Colonna, en 1605<sup>414</sup>. En otras ocasiones, la falta de tiempo impidió la celebración de la ceremonia, como en 1539, cuando el cardenal Farnese estuvo sólo un día en la ciudad y ni salieron a recibirle ni visitarle<sup>415</sup>, o en 1563, cuando el cardenal Pacheco entró a la posta en la ciudad<sup>416</sup>.

Analicemos, ahora, la otra gran entrada de un legado apostólico. La del *nepote* Francesco Barberini en 1626. El cardenal se dirigía a la corte de Felipe IV para concordar las paces entre España, Francia y Saboya. El cardenal, tras recibir a los embajadores de los diversos tribunales de la ciudad en la galera capitana del Papa y agradecer sus muestras de cortesía, les comunicó que por encontrarse cansado y desganado a causa del mar prefirió entrar sin recibimiento alguno. Así, al día siguiente, el cardenal entró en la ciudad en un coche de cuatro caballos acompañado de su gran familia<sup>417</sup>, es decir, su séquito, y un buen número de gentilhombres. Andrés de Mendoza, escritor castellano autor de varias relaciones sobre los acontecimientos que se dieron ese año en la ciudad describió al cardenal como una «persona de gentil disposicion, blanco y rubio, y el blanco mesclado con el roxo, la edad 26 años»<sup>418</sup>. La comitiva avanzó, rápidamente, por las calles de Moncada, Bória y por la plaza del Rey, hasta llegar a la catedral, donde el Capítulo y todo el clero le esperaban. El obispo de la ciudad y virrey de Cataluña, Joan Sentís, no se encontraba en esos momentos en la ciudad ya que había ido a la Raya de Aragón para recibir a Felipe IV y, por ello, no pudo recibirlo. Entró procesionalmente en el templo mientras el pueblo lo vitoreaba: «*Benedictus qui venit in nomine Domini*». Tras recibir el agua bendita y adorar la Vera Cruz, se cantó un *Te deum laudamus* y avanzó al presbiterio, donde se arrodilló e hizo una oración. Posteriormente, bajó a la capilla de santa Eulalia, donde oró en un estrado preparado para la ocasión. Tras ello, se dirigió a su posada.

Al día siguiente de su llegada, el cardenal recibió la visita, en su estancia, de los tribunales de la ciudad, como marcaba la costumbre. Y es en este punto, donde

---

<sup>413</sup> DG, vol. III, pág. 382, 29 de agosto de 1526.

<sup>414</sup> El cardenal Ascanio Colonna afirmó a los *consellers* «que estava obligat de si mateix a ferho (servir la ciudad) per tenir quarto de catala de la casa de Cardona de ques preciava moltissim», en DACB, vol. VIII, 4 de abril de 1605.

<sup>415</sup> DACB, vol. IV, pág. 79, 7 de junio de 1539.

<sup>416</sup> DACB, vol. V, pág. 11, 26 de agosto de 1563.

<sup>417</sup> En el diario del viaje del cardenal Francesco Barberini, escrito por Cassiano dal Pozzo, se incluyen los nombres de los miembros de su séquito.

<sup>418</sup> RAH, 9/3655(2), *Quarta Relacion y Diario de Andres de Mendoza. De la Entrada del Señor Cardenal Legado en Barcelona, y disposicion a la de su Magestad*, impresa por Esteban Liberós, en Barcelona, en 1626.

surgieron algunos problemas en torno al ceremonial romano. Sabiendo el cardenal que los diputados le iban a visitar para darle la bienvenida y que el diputado eclesiástico era el obispo, quiso saber de qué forma iría vestido a dicho acto. Tras saber que dicho obispo vestiría con roquete, mantelete y muceta<sup>419</sup>, que es el hábito que llevaban los prelados españoles, dijo que sólo podría llevar las dos primeras prendas pero nunca muceta ya que esta prenda no la podían llevar los obispos en Roma. Es interesante saber cómo vestía el cardenal a su llegada a Barcelona y esto lo podemos saber gracias a la pluma de Andrés de Mendoza:

Saliò con Muceta y sombrero sin manteleta, descubierto el Roquete, señal de la jurisdiccion, que assi como en la muerte del Pontifice se diffiere al Colegio, y no la traen los señores Cardenales, ahora que el representa a su Beatitud, mostrò su autoridad y jurisdiccion en el Roquete<sup>420</sup>.

Gracias a esta descripción, podemos hacernos una idea de la importancia que dichas prendas adquirirían en el ceremonial de los miembros del clero, concretamente, entre los de la curia romana y la defensa de los privilegios de su utilización. Sin embargo, parece que el cardenal, a diferencia de Andrés de Mendoza, le daba más importancia a la muceta que al roquete. El Consejo de Aragón escribió al monarca haciéndole saber este hecho:

Como esto apareciesse cosa nueva al Consistorio de reputacion suya y pre[vilegio] de todos los obispos del Principado y de Espanya, que todos trahen musseta, y que lo que se havia con dicho obispo era consequentia àra contra los demas, de que podia su Magt. hazer quexa como a tan interesado en el negocio, por ser los obispados de Espanya de su Patronazgo Real y los obispos de su Consejo, los quales siempre han ido delante su Magt. con dicho habito.

Finalmente, tras varias embajadas al cardenal Barberini, éste aceptó que el obispo acudiese con muceta ya que lo hacía en calidad de diputado mientras realizase algún gesto de cortesía cada vez que fuera a visitar a dicho cardenal durante el tiempo que fuese diputado. Pero no acaba aquí el aviso del Consejo de Aragón a Felipe IV ya que, además, le advirtió que

esta pretension es cierto terna dicho Sr Cardenal legado contra todos los obispos de Espanya que le estaran presentes, pues ha empeçado por el primero que á hallado, y assi parece que conviene al servicio de su Magd. se vea si la pretension de dicho sor. legado es justa y caso que lo fuesse seria combiniente que su Magd. se interpusiesse con dicho legado para que se sirviesse a lo menos a los obispos de Espanya conceder les que puedan ir delante su Ill[ustrissi]ma con dicho habito ordinario con que van delante su Magd. y por toda Espanya<sup>421</sup>.

---

<sup>419</sup> Por su especificidad, incluyo la definición de las tres prendas que da el Diccionario de la Real Academia de la Lengua. *Roquete*: especie de sobrepelliz cerrada y con mangas; *mantelete*: vestidura con dos aberturas para sacar los brazos, que llevan los obispos y prelados encima del roquete, y llega un palmo más debajo de las rodillas y *muceta*: esclavina que cubre el pecho y la espalda, y que, abotonada por delante, usan como señal de su dignidad los prelados, doctores, licenciados y ciertos eclesiásticos. Suele ser de seda, pero se hacen algunas de pieles.

<sup>420</sup> RAH, 9/3655(2), *Quarta Relacion... op. cit.*

<sup>421</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 260, nº 55.

Se puede comprobar la importancia que para la monarquía adquirió Barcelona como primer punto de contacto entre el ceremonial de los viajeros y el ceremonial de la monarquía, al que hay que añadir el propio de la capital catalana. Y este contacto entre ceremoniales provocaba incompatibilidades y desencuentros que obligaba a la negociación y al entendimiento entre las partes. De este modo, la ciudad podría catalogarse, salvando las distancias, como un «laboratorio ceremonial» para la monarquía que sirvió, como se ha podido ver en este caso, para prevenir y salvaguardar sus preemiencias —sobre todo el Privilegio Regio— ante los enviados de la Santa Sede, muy celosos de sus propios rituales.

Otros recibimientos de miembros del clero eran importantes por sus connotaciones constitucionales, de toma de posesión o de reconocimiento del cargo. Estos eran los casos de la primera llegada a la ciudad del obispo de Barcelona, para tomar posesión de la mitra barcelonesa y del arzobispo de Tarragona, recibido como cabeza eclesiástica del Principado. En abril de 1572, don Martín Martínez de Villar, nuevo obispo electo de Barcelona, comunicó a los *consellers* su voluntad de entrar en la ciudad. Entonces, se convocó a los integrantes de la comitiva y, como siempre en orden de precedencias, salieron a recibir al prelado. Tras el saludo de cortesía, el *conseller en cap* se colocó a la derecha del obispo y delante de ellos, el resto de magistrados del gobierno municipal. En esta ocasión entraron por el portal Nou, pero normalmente se hacía por el de Sant Antoni. En el portal de la catedral, el capítulo lo esperaba y, bajo un dosel con cojines, adoró la Vera Cruz que sostenía un canónigo. Una vez dentro, oró en el altar mayor y bajó a visitar la capilla de santa Eulalia<sup>422</sup>. Como se puede ver, la estructura de la ceremonia es, básicamente, la misma que la del rey, aunque con menos muestras de solemnidad y pomposidad, dada su condición de eclesiástico. Y es que la cortesía entre el nuevo prelado y la ciudad era clave para su futuro entendimiento. Asimismo, era de vital importancia su relación con el capítulo catedralicio ya que el buen funcionamiento de la Iglesia barcelonesa, a todos los niveles, dependía de ello. Por ello, en 1599, don Alonso Coloma, recién elegido obispo de Barcelona, escribió al capítulo:

Con cuya ayuda y exemplo yo puedo prometerme mucha felicidad en el progreso y discurso de mis acciones pues todas ellas demas de que seran siempre encaminadas al Servi[ti]o de nro. Sr. que es el principal yntento que todos devemos tener no se desviaran jamas de lo que fuere mayor servy[ti]o de V. Mds<sup>423</sup>.

Para el recibimiento del arzobispo de Tarragona, en su primera ocasión que visitaba la ciudad, el procedimiento era el mismo. Así, Juan de Guzmán, arzobispo de Tarragona, escribió a la Ciudad en abril de 1632, para avisar de su próxima llegada:

---

<sup>422</sup> DACB, vol. V, págs. 130-131, 16 de abril de 1572.

<sup>423</sup> ACCB, *Cartes Rebudes*, fol. 70, don Alonso Coloma al Capítulo de la catedral, Valencia, 26 de mayo de 1599.

En ocasión que Su Magd. me manda asistir a las Cortes que se han de celebrar en essa Ciudad veo logrado el deseo que siempre he tenido de verme en ella para offrecerme al servicio de V. Sa. mas de cerca y de camino espero hallar la acogida que en V. Sa. han hallado mis antecesores<sup>424</sup>.

Los *consellers* contestaron que podía estar tranquilo ya que se le recibiría y servirían como a sus antecesores. Entre las alabanzas a su persona, se incluyó que «aquesta Provincia goza de un prelat en que concorren tantes parts de cristiandad sanch Illustre y lletres com en V. S. Illma. caben»<sup>425</sup>. Estas fórmulas de cortesía eran claves para preparar el recibimiento que debía establecer las bases de una futura comunicación entre la ciudad y la cabeza de la Iglesia catalana. Es importante destacar que durante la entrada del arzobispo de Tarragona, don Gaspar Cervantes de Gaeta, en mayo de 1572<sup>426</sup>, entre los *verguers* o maceros de la ciudad se colocó un macero del arzobispo con la maza en alto. Este hecho estaba revestido de un gran simbolismo ya que a nivel jerárquico suponía el reconocimiento y respeto por parte de los *consellers* de su poder. Y es que este hecho no pasó desapercibido para el escriba que recogió dicha entrada en el *Dietari* de la ciudad ya que advirtió cómo sólo había un precedente de que un eclesiástico llevara macero y éste no era otro sino el ya conocido fray Egidio, en 1518.

### 3.1.4. *La entrada de los virreyes en la ciudad.*

A continuación, veamos cómo se recibía al virrey o lugarteniente general en la ciudad de Barcelona durante los siglos que nos atañen. La profesora Pérez Samper destaca que el virreinato en Cataluña no generó un ceremonial propio sino que se adaptó al de otras instituciones<sup>427</sup>. Así —prosigue la historiadora— a la hora de recibir al nuevo monarca,

existían unos puntos principales en los rituales establecidos por la tradición: la notificación del nombramiento del virrey a las instituciones de la tierra, el recibimiento del virrey a su llegada, primero a Cataluña y después a Barcelona, la entrada solemne en la ciudad, que incluía la visita al palacio de la Diputación del General y el juramento en la Catedral, y las posteriores visitas de cortesía de las autoridades catalanas, especialmente la Diputación y el Consell de Cent, y otros personajes de relieve al virrey en su residencia. Y a su marcha, la notificación y las visitas de despedida<sup>428</sup>.

A priori, pues, el recibimiento seguía, en líneas generales, el modelo de los otros que hemos visto hasta ahora. En 1632, tras la marcha del rey Felipe IV y la habilitación de su hermano el cardenal infante Fernando, se planteó la manera en que éste debía efectuar su juramento como lugarteniente general del Principado y si debía hacer la

---

<sup>424</sup> AHCB, *Cartes Comunes Originals*, el arzobispo de Tarragona a los *consellers*, Tarragona, 19 de abril de 1632.

<sup>425</sup> AHCB, *Lletres Closes*, fol. 160-161, los *consellers* al arzobispo de Tarragona, Barcelona, 22 de abril de 1632.

<sup>426</sup> DACB, vol. V, págs. 132-133, 9 de mayo e 1572.

<sup>427</sup> PÉREZ SAMPER, M.A., «Virreyes de Cataluña: rituales y ceremonias», en CARDIM, P. y PALOS PEÑARROYA, J.L. (Eds.), *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*, Madrid, Iberoamericana, 2012, pág. 416.

<sup>428</sup> *Op. cit.*, pág. 417.

ceremonia de entrada en la ciudad —recordemos que ya se encontraba en ella—. El Consejo de Aragón redactó un memorial sobre la manera en que entran los virreyes en la ciudad. Aunque, finalmente, el cardenal infante rehusó entrar con ceremonia, es interesante su análisis por la forma clara y concisa en que reproduce dicha ceremonia:

Al lugar de Sans que es un quarto de legua desta ciudad aguarda el virey al Consejo Real, y en llegando sube a cavallo hyendo a su lado el Can[cille]r y Regente delante los masseros de la Audiencia y los demas oidores van siguiendo detrás.

Caminando en esta forma hacia Bara. llega el obispo con el caballo, retirase el Canciller y Regente quedando inmediatamente despues de la persona del virey, el obispo a mano izquierda del virey y el cabildo delante dan la bienvenida al virey sin apearse.

Luego llegan los diputados y en llegando se despiden obispo y cabildo y queda el diputado ecclesiastico al lado izquierdo del virey y los demas delante por su orden, poniéndose sus masseros delante de los masseros reales que son los del Consejo.

Caminan de esta manera hasta hallar los concelleres que en llegando se despiden los diputados, queda el conceller en cap a mano izquierda del virey, los demas delante y sus masseros en el lugar que el de los diputados.

Como se puede ver claramente, es el mismo patrón que siguen las entradas reales; un ir y venir de tribunales que va a dar la bienvenida al «alter nos» del rey. Tras entrar por el portal de Sant Antoni, se dirigen hacia la catedral en cuyo portal le esperaba el obispo y Capítulo con hábitos de coro, lo bendicen con agua y entran en dentro del templo procesionalmente. El virrey, siguiendo a los canónigos, entra en medio del obispo y del *conseller en cap*.

En esta forma suben a la capilla mayor por la puerta de mano drecha, en medio della esta puesto un sitial adonde se arrodilla el virrey, lehe el escribano de mandamiento el juramento estando todos en pie y presentes haciendo circulo, los sindicos de la ciudad y diputacion lehen sus protestas, empeçando primero el de la ciudad y porque ja están vistos en empeçando a leher corresponde el Canciller que el virey los da por oydos, el vicario general del obispo hecho esto publica sentencia de excomuni3n, la qual oye el virey y acabado esto se levanta y baixa por la porta de mano izquierda a hacer oracion a Sta Eulalia.

Tras orar en la capilla de la mártir, el virrey abandonaba la catedral y se dirigía a su posada, acompañado de los consellers que se despedían de él en el umbral del palacio, sin apearse del caballo, mientras que los doctores del Consejo Real lo acompañaban hasta su aposento. Al día siguiente, el lugarteniente recibía en su palacio la visita de cortesía de los representantes de las instituciones de la ciudad y Principado. Si el virrey se encontraba en la ciudad, como fue el caso del cardenal infante, no hacía la ceremonia de entrada y directamente acudía a la catedral en coches para jurar su cargo<sup>429</sup>.

Es importante destacar algunos aspectos de este juramento: las protestas de los síndicos y la sentencia de excomuni3n. Como apuntó Jesús Lalinde Abadía en su obra clásica *La instituci3n virreinal en Cataluña*, los síndicos del Consell de Cent y de la Generalitat protestaban por unas atribuciones concedidas a los virreyes y que los

---

<sup>429</sup> ACA, *Consell d'Arag3*, Leg. 260, nº 54.

catalanes consideraban como no delegables como eran, entre otras: la de convocar y dirigir Cortes o la de convocar ejércitos mediante el privilegio *Princeps Namque*. Estas protestas de los síndicos de las ciudades u otras instituciones eran una fórmula frecuentemente utilizada en la época y también la encontramos en el juramento de los virreyes en Valencia. En cuanto a la sentencia de excomunión, la constitución «Poch Valria» anulaba cualquier intento, disposición o mandamiento de los oficiales reales, incluido el lugarteniente, que actuase contra los *usatges*, privilegios, constituciones o capítulos de Corte del Principado y establecía que los autores de dichos intentos incurrirían en pena de excomunión que debían oír al jurar su cargo. Sin embargo, dicha sentencia, establecida en las Cortes de 1516, exceptuaba a la reina y a los miembros de la familia real que ejerciesen el cargo de lugarteniente del rey.

A pesar de las similitudes con el recibimiento y entrada real de los reyes, hay algunas diferencias de consideración y, como escribe María Ángeles Pérez Samper se produjeron «rituales como besarle la mano y portar ante él la espada desnuda, que quedan reservados al monarca y no se realizan con motivo de la entrada del virrey»<sup>430</sup>. Otras importantes diferencias con el recibimiento real es la ausencia del palio y la construcción del puente ceremonial en caso de que el virrey llegase por mar. Estas importantes ausencias denotan que pese a su condición de «alter nos» del rey, el lugarteniente no estaba a su mismo nivel y es to se reflejaba en algunos aspectos del ceremonial.

Jeróni Pujades recoge en su dietario el recibimiento que se hizo en abril de 1602 al virrey don Joan Terés, arzobispo de Tarragona. Salieron a recibirle el obispo de la ciudad y el virrey saliente, duque de Feria, pero no lo hicieron los *consellers* por dos motivos: en primer lugar, por estar todavía en la ciudad el virrey saliente y, en segundo, porque solo salían a recibir al arzobispo la primera vez que llegaba a ella. Y es que en Cataluña, era imprescindible que el virrey saliente estuviera fuera de la ciudad antes de que entrase el nuevo. En este punto, compartía esta tradición con el reino de Aragón, donde no se permitía la duplicidad de virreyes, pero no con el de Valencia, donde era aconsejable que el virrey saliente y el entrante se encontrasen justo antes de llegar este último a la ciudad. En esta última ciudad, las constituciones establecían que, pasados diez días de la marcha o muerte del virrey, la Real Audiencia perdía toda jurisdicción y todas las causas pasaban a las justicias ordinarias del país.

En julio de 1603 —de nuevo según Pujades—, llegó a Barcelona el nuevo virrey, el napolitano duque de Monteleone, del que destaco su gentil rostro. Sin embargo, también se fijó en que el alférez que llevaba el pendón real iba armado, algo inusual hasta ese momento. Además, describió el pendón real, donde aparecía, a un lado, la figura de Cristo crucificado y, al otro, las armas reales y recordó que, normalmente, junto a éstas estaban las del virrey. Este pendón real contenía un doble mensaje. Por una parte, pretendía congratular a los catalanes con una institución, la

---

<sup>430</sup> PÉREZ SAMPER, M.A., «Virreyes de...», pág.

virreinal, con la que se mantenían unas tensas relaciones<sup>431</sup>. Y es que la altivez de los virreyes pertenecientes a la nobleza castellana se reflejaba en sus pendones. El mensaje, mucho más piadoso, del pendón del virrey Moneteleone, reforzaba la acción de la autoridad real como brazo de la voluntad divina. Sin duda, un mensaje, también, dirigido al bandolerismo que asolaba al Principado. El mismo tesorero del Consejo Real Francisco Agullana no salió a recibir al virrey fingiendo encontrarse enfermo porque se sintió ofendido por él en Lleida cuando le dijo: «que le avían dicho que tota la Audientia estava partida en vandos que Y. era de T. camarada, y T. de T. que era menester se pusiesse remedio en ello»<sup>432</sup>. En el mismo juramento del virrey, una mujer gritó «justítia, justítia, justítia, senyor», aunque rápidamente la gente la hizo callar. El Principado era un polvorín en el que no había gobierno alguno.

En 1630, estando don Enrique de Aragón, duque de Cardona y Segorbe, en su estado de Lucena (Córdoba)<sup>433</sup>, aceptó el cargo de virrey de Cataluña que le había propuesto Felipe IV. Tras viajar rápidamente a Madrid, donde recibió las órdenes del rey, llegó a la capital catalana el 7 de noviembre de ese mismo año. Pocas entradas de virreyes fueron tan pomposas como la del duque de Cardona, debido al hecho de ser el caballero más importante de la tierra y cabeza del brazo militar. En el primer coche llegaron las damas de la familia, es decir, la duquesa, su mujer; la nuera, hija del duque de Sessa; la condesa de Montagut y doña María Anna Cardona y Vallgornera, «totas muy damas». En el segundo coche, iba el conde de Ampurias, su hijo —con la insignia del Toisón de Oro otorgada por el rey—; don Francisco de Erill, abad de Sant Cugat; don Pedro de Aragón y de Córdova, canónigo de Córdoba; don Pascual y don Vicente, hijos del duque, y numerosos coches, caballería y ciudadanos. Además, no sólo salió la guarda de Perpiñán como era la costumbre sino que también lo hicieron, y esto era una novedad —como apunta Pujades—, las compañías de caballeros castellanos, todos armados, que estaban repartidas por toda Cataluña y que representaron una escaramuza ante la duquesa. Tras ser recibido por los diversos tribunales, entró saludando a todo el pueblo y «la peble». No fue la última vez que el duque juró como nuevo virrey ya que los hizo en dos ocasiones más, en 1636 y en 1640.

Es poca la información que dan las relaciones sobre la vestimenta que llevaban los virreyes en sus entradas, que dependía del estamento al que pertenecía y de su rango. El curtidor de pieles Miquel Parets describió, brevemente, al virrey duque de Feria en 1629:

Era un homo molt grosísim, y aportave un vestit que no-s podia dir de quina color era, sinó tot brodat de or, y anave en cos. Y quant fou fora del cotxo, li posaren la capa, que era de una color gingolat clar ab unes faxes de or, guarnida a la llarga, dalt ha baix. Y quant se agué posada la capa,

---

<sup>431</sup> Y parece que lo consiguió como se deduce de las palabras anotadas por Jeroni Pujades en su dietario: «Yo pens és estat un dels més desitjats prínceps que may sien estats».

<sup>432</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. I, págs. 286-287.

<sup>433</sup> Lucena era la capital de los estados del marquesado de Comares, del que era titular el duque de Cardona.

aleshores pujà a cavall, ab lo cavall que li tenien allí, y ell aportave un cabès a la francesa, tot desfilat a la vora, y un penatxo de plomes blanques com la matexa neu<sup>434</sup>.

También informaba el curtidor del pequeño pendón rojo con un San Jaime en el medio, a caballo y con una espada, que llevaba un caballero del virrey y de las banderolas de las trompetas llevaban las armas del virrey. Parets también escribió como años más tarde, en 1638, el virrey conde de Santa Coloma fue a jurar a la catedral «molt ben posat, vestit de vellut llis ab una sogilla que li exia desota, ab molta cavalleria»<sup>435</sup>.

### 3.1.5. *Recibir a un «Grande» en Barcelona.*

Finalmente, trataremos la forma en que se recibía, o no, a la nobleza en la ciudad condal. Es importante destacar que era en estos casos donde las autoridades municipales podían actuar con mayor libertad para decidir si salían, o no, a recibir a un noble debido a la ausencia de la obligación de hacerlo en sus constituciones y privilegios. La nobleza también incrementó de manera considerable su paso por Barcelona, a partir de la fijación de la corte en Madrid. La ida y vuelta de los virreyes destinados a Italia — Sicilia, Nápoles, Milán y Cerdeña— o de embajadores que viajaban por toda Europa, pasaba, frecuentemente, por la ciudad. A continuación, veremos algunos de los casos más representativos.

Primeramente, hay que indicar que los *consellers* no salían al encuentro de los nobles extranjeros. Veamos algunos casos. En 1440, los *consellers* no salieron a recibir al duque de Cleves, pese a las peticiones de la reina de Navarra, como tampoco hicieron más tarde con el conde de Foix. Aún así, al conde se le ofreció una recepción digna, con grandes preparativos para agasajarlo. En 1461, llegó a la playa de la ciudad el conde de Armagnac noble francés, como los dos anteriores, donde fue recibido por el príncipe de Viana —en esos momentos en Barcelona— y un buen número de caballeros y ciudadanos<sup>436</sup>; sin embargo, ni rastro de los *consellers*. Como tampoco lo hubo en 1542 ante la llegada del príncipe de Salerno que fue recibido por el duque de Cardona y mucho acompañamiento<sup>437</sup>. En 1561, el virrey duque de Villafranca les informó que el rey quería que recibiesen y festejasen al duque de Has, de la casa real francesa, que iba a la corte para casarse con una dama de la reina Isabel de Valois; pero, de nuevo, la respuesta fue negativa ya que no tenían carta del rey y no era costumbre en la ciudad salir a recibir a dichos nobles<sup>438</sup>. Podemos añadir otro caso de un noble extranjero. En 1578, se negaron a acudir al desembarco de los duques de Brunswick, alegando que ir a saludarlos era una prerrogativa real<sup>439</sup>.

---

<sup>434</sup> PARTES, M., *op. cit.*, pág. 243.

<sup>435</sup> PARETS, M., *op. cit.*, pág. 325.

<sup>436</sup> AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fol. 37.

<sup>437</sup> DACB, vol. IV, pág. 104, 13 de julio de 1542.

<sup>438</sup> DACB, vol. IV, pág. 402, 29 de mayo de 1561.

<sup>439</sup> DACB, vol. V, pág. 187, 15 de octubre de 1578.



En 1559, Felipe II escribió a los *consellers* para que salieran a recibir a don Diego Hurtado de Mendoza, duque de Francavilla, por los servicios ofrecidos a la monarquía. Pero, de nuevo, denegaron el recibimiento ya que vulneraba las preeminencias y podía sentar un precedente. Sin embargo, debido a que era suegro de don Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli «que es molt privat del dit Sr. Rey», se le haría alguna cortesía sin que la ciudad perdiese con ello sus preeminencias<sup>440</sup>. Este caso es un claro ejemplo de adaptación del ceremonial a las circunstancias e intereses políticos ya que es sabido el fuerte influjo que Ruy Gómez de Silva ejerció sobre el monarca en los primeros años de su reinado. En 1587, la llegada del duque de Osuna y su esposa provocó, incluso, divisiones entre los *consellers* en cuanto si debían ir a visitar o no al duque ya que no habían salido a recibirlo y, por tanto, no debían visitarlo. El *conseller en cap*, el cuarto y el quinto *conseller* eran partidarios de visitar al duque por la calidad de su rango, como finalmente hicieron, mientras que el segundo y el tercero eran favorables de seguir la tradición, cosa que hicieron sin ir al visitarlo. Después de las debidas cortesías y de ofrecer la ciudad al duque, cuando se disponían a marcharse, el virrey, Manrique de Lara, les dijo que se esperaran y girándose hacia el duque de Osuna dijo:

Señor jo soc molt catala y vull molt esta ciutat y V. Exa. entenga que la ciutat te moltes serimonies y costums que per cosa del mon no dexaria de servir nils rompría entant que sa magestat sent tant gran monarca com es entenenent la bona intencio de la ciutat folga se guarden y observen y es servit nos rompen, y V. Exa. entenga que esta visita no la sol ni acostuma fer la ciutat sino a sa magestat o, persones reals, y havent determenat visitar a sa Exa. per ser la persona que es ho havia de tenir en molt, y agrahir esta bona voluntat, y lo supplicave la tingues en memoria y en lo que pogues axi ab sa magestat com en altra manera valer y afavorir la ciutat ho fes com de sa Exa. esperaven tots.

El duque de Osuna agradeció la cortesía que la ciudad había tenido con él y prometió defenderla en todo momento. Por su parte, los *consellers* agradecieron tanto al virrey como al duque sus palabras de afecto<sup>441</sup>. De nuevo, hay una vulneración de la costumbre y una adaptación del ceremonial para beneficio de la ciudad; aunque, en esta ocasión, este hecho evidencio las diferencias existentes entre los miembros del Consell de Cent.

A lo largo de 1632, durante el contencioso que tuvo lugar entre los *consellers* y el cardenal infante don Fernando por el tema de la cobertura, surgido durante el juramento del segundo como lugarteniente de Felipe IV en Cataluña, los primeros mostraron una mayor cortesía hacia los grandes que visitaron la ciudad en esos tiempos. En agosto de ese año, llegó a la ciudad el primero de ellos: el duque de Fernandina y marqués de Villafranca «que per esser nat en esta çiutat com per altres respectes y rahons tocave ferli alguna demonstratio de cortesia». La Ciudad envió dos embajadores para darle la bienvenida. El duque contestó con amables palabras que:

---

<sup>440</sup> DACB, vol. IV, págs. 358-359, 26 de junio de 1559.

<sup>441</sup> DACB, vol. V, págs. 449-450, 5 de enero de 1587.

Stimava mucho a la çiudad la merced y honrra muy particular le hazia y que todos los dias de su vida se acordaria desta merced y otras que la çiudad le havia echo y que ninguno le aventajava ansi por haver naçido en ella como por otras razones y que pretiava mas ser cathalan que quantas cosas se le pudieren dar<sup>442</sup>.

Durante la recepción, el duque mostró en repetidas ocasiones su respeto hacia los *consellers* que se sintieron especialmente honrados cuando ordenó que ningún soldado de las galeras osase alzar su espada contra persona alguna de la ciudad, bajo severas penas<sup>443</sup>.

El segundo en llegar fue el duque de Alburquerque que, anteriormente, había sido virrey de Cataluña entre 1615 y 1619. Este hecho no suponía un cambio en el ceremonial ya que, en anteriores ocasiones, como en 1550, los *consellers*, tras revisar ejemplares anteriores, no salieron a recibir a Francisco de Borja, duque de Gandía, que había sido también virrey entre 1539 y 1543. Sin embargo, el caso de Alburquerque fue distinto. Se le envió una embajada para besarle la mano y darle la bienvenida y se excusaron del hecho que los *consellers* no fueran a visitarle por el contencioso de la cobertura con el cardenal infante ya que lo habrían hecho en persona y con las gramallas como era su obligación. Contestó el duque:

Stimo mucho como es rason a la çiudad sta cortesia y buena voluntad, pesame en el alma el disgusto tiene desse negossio: yo confio que con el favor de Dios todo se remediara y terna buen successo, en todo lo que yo pudiere servir a los senyores concelleres y a essa çiudad lo hare con el amor y buena voluntad que su Sria. mereçe porque quiero mucho a esta ciudad y le tengo muy particular affection por las muchas merçedes he recibido siempre della<sup>444</sup>.

Los dos casos planteados muestran claramente la intención de los *consellers* de ganarse apoyos para mediar a su favor en el desencuentro con el cardenal infante por motivo de la cobertura. Además, también se detecta cierta cordialidad de los dos grandes, conscientes de la gravedad del asunto, porque conocían perfectamente el apego de los barceloneses a sus privilegios y preeminencias. Uno por haber nacido en la propia ciudad y el otro por haber ejercido el cargo de lugarteniente. Por este motivo, el duque de Fernandina ordenó a sus soldados que no levantasen la espada contra la población. Y es que el duque sabía perfectamente que cualquier altercado podía desembocar, en tales circunstancias y con la presencia del cardenal infante, en algo más serio como una revuelta.

En sus viajes, estos nobles iban acompañados de su gran séquito. El curtidor Miquel Parets recoge en su dietario algunas llegadas de nobles a Barcelona. Así, en 1628, entró el conde de Monterrey, designado embajador del soberano ante la Santa Sede, para embarcarse con dirección Roma, «ab moltíssima gent y ab molts cotxos y

---

<sup>442</sup> DACB, vol. XI, pág. 51, 5 de agosto de 1632.

<sup>443</sup> DACB, vol. XI, págs. 54-55, 24 de agosto de 1632.

<sup>444</sup> DACB, vol. XI, pág. 56, 30 de agosto de 1632.

lliteres y mules de lloguer, que n'í avia moltíssims»<sup>445</sup>. Un año después, desembarcó el duque de Alcalá, con su familia y toda su recámara, que permanecieron casi tres meses en la ciudad. Y, ese mismo año, llegaron juntos el duque de Lerma y los marqueses de Santa Cruz y Espínola, acompañados de muchos caballeros y sirvientes. En definitiva, con el análisis de estos casos particulares, podemos afirmar que el hecho de que los nobles no pertenecieran al selecto grupo de miembros de la realeza eximía a los *consellers* de salir a recibirlos. Pero, además, esto les permitía disponer de una mayor flexibilidad en el ceremonial a adoptar en determinados momentos según sus conveniencias y las circunstancias políticas.

### **3.2. La llegada por mar.**

Por su óptima situación geográfica, fueron muchos los viajeros relevantes que llegaron por mar a Barcelona. La peligrosidad de la travesía, sobre todo el invierno del golfo de León, encontraba dos puntos clave para el alivio de las flotas: el golfo de Rosas y el puerto de Barcelona. Y, por este motivo, el paso y atraco de naves y flotas de galeras ante sus muros fueron constantes. El arribo a puerto de las galeras fue confeccionando un ceremonial estricto de saludos entre éstas y la ciudad.

#### **3.2.1. El saludo de las galeras.**

El saludo consistía en unas salvas de artillería que lanzaban la ciudad y las galeras siguiendo un código de cortesía establecido por la ciudad, mediante privilegios antiguos, y que en muchas ocasiones exasperó a capitanes y almirantes de navíos y escuadras. Principalmente, la forma y orden del saludo dependía de la nacionalidad de la galera y de la categoría de las personas que se encontraban a bordo. Si era el rey u otra persona de sangre real quien viajaba en las galeras, la ciudad estaba obligada a saludar en primer lugar como muestra de deferencia y respeto. Tras ello, saludaban las galeras mientras entraban en puerto. Sin embargo, en los casos en que no estaba el rey, eran las galeras quienes debían hacerlo en primer lugar y luego contestaba la ciudad. Pero esto generaba desacuerdos porque algunos capitanes se negaban a saludar. Antoni Simon y Tarrés escribe que las galeras de España que llegaban al puerto de Barcelona eran tratadas como extranjeras y por lo tanto tenían obligación de saludar en primer lugar, cosa que no era del agrado de los almirantes castellanos y genoveses<sup>446</sup>.

El estricto cumplimiento de este aspecto del ceremonial cívico era vital para la defensa de los privilegios políticos de la ciudad y de su gobierno municipal, por lo que el saludo se pudo utilizar como un arma más de los *consellers* para alcanzar sus fines políticos. Así, en 1535, durante los preparativos de la expedición del emperador a

---

<sup>445</sup> PARETS, M., op. cit., pág. 234.

<sup>446</sup> SIMON i TARRÉS, A., *Cavallers i ciutadans...*, pág. 95.

Túnez, la ciudad respondió con su artillería a la entrada en la playa de la ciudad de la armada de Portugal ya que el rey lo había ordenado por ser armada real<sup>447</sup>. Por el contrario, dos días más tarde desde los baluartes de la muralla de mar no se disparó ni un solo cañonazo para responder al saludo de la flota del genovés Andrea Doria, alegando no tener conocimiento previo de su llegada. Tras esta negativa estaba la animadversión que en Barcelona provocaba el almirante, natural de una nación considerada, tradicionalmente, como una enemiga de Cataluña<sup>448</sup>, que se prolongó por mucho tiempo debido a las diversas llegadas a la ciudad de las escuadras de los almirantes de esta dinastía.

En 1568, los *consellers* escribieron a Felipe II acerca del tratamiento que debían darle a su hermano don Juan de Austria, cuyo arribo a la ciudad se esperaba de un momento a otro. Era de suma importancia saberlo porque dependiendo de la respuesta la ciudad saludaría en primer lugar, o no, al almirante. El soberano contestó:

En lo del saludar al Illmo. don Joan de Austria mi muy charo y muy amado hermano, general de la mar, como en el titulo que le havian de dar y haviendo entendido que aquella ciudad no ha acostumbrado saludar primero armada donde no viniessen nuestra real persona, o de nuestro primogenito, nuestra voluntad es que esto se guarde sin hazer ninguna novedad y que el titulo que se debe dar a don Joan sea excellencia.

Otra vez Felipe II negándole la gloria a su hermano. Aunque, finalmente, la voluntad de don Juan de entrar sin saludo ni recibimiento por el luto que guardaba por la muerte de su sobrino don Carlos evitó que a su llegada a la ciudad se llevase la desilusión de no ser saludado como hijo de rey que era<sup>449</sup>.

Pero, ¿en qué consistían estas salvas de artillería? Es difícil responder a esta pregunta debido a que, generalmente, la documentación no hace referencia a ello. Pero, si aceptamos como norma lo ocurrido en 1578, cuando llegaron a puerto once galeras, capitaneadas por el duque de Sessa, podemos saber aproximadamente en qué consistía esta salva. El *Dietari* del Consell de Cent dice que mientras desembarcaba el duque las atarazanas reales dispararon cuatro tiros de la artillería del rey, a lo que respondió la galera capitana con dos tiros. Entonces, el guardián del baluarte de Migjorn, Francesc Banus, mandó disparar otros seis tiros para saludar a las galeras ya que el duque era general del mar. La tradición establecía que la ciudad disparase en tres ocasiones si era un gran estol de galeras y sólo una si eran menos. Los *consellers* se indignaron porque consideraban que la ciudad no debía saludar en primer lugar y encarcelaron a dicho guardián 15 o 20 días<sup>450</sup>. Este caso, además de mostrarnos cómo eran estas salvas, también evidenciaba el celo con el que las autoridades municipales defendían las prerrogativas reales en dicha cuestión.

---

<sup>447</sup> DACB, vol. IV, págs. 25-26, 29 de abril de 1535.

<sup>448</sup> DACB, vol. IV, pág. 26, 1 de mayo de 1535.

<sup>449</sup> DACB, vol. V, págs. 74-75, 19 de junio de 1568.

<sup>450</sup> DACB, vol. V, pág. 178, 17 de abril de 1578.

En el anterior caso hemos mencionado la artillería del rey disparada desde las atarazanas porque el virrey y la ciudad tenían sus propios cañones. Por eso, en 1586, el virrey Manrique de Lara solicitó a los *consellers* que le prestasen piezas de artillería para poder saludar a su tío el duque de Osuna que llegaba de Nápoles porque «venint per mar sie lo mes important el tirar de la artilleria». El Consell de Cent denegó el préstamo al virrey quien insistió que las pedía como caballero y no como virrey para poder regocijar a su tío, aunque aceptaba la resolución de la ciudad. Finalmente, la ciudad respondió al saludo de las galeras del duque, aunque él había desembarcado por tierra. En 1588 tenemos otro incidente de importancia, cuando las 22 galeras de Sicilia capitaneadas por don Pedro de Leyva y el genovés Cosme Centurione entraron en la playa de la ciudad sin saludar, anclaron y su chusma desembarcó en la playa y todo ello ante la mirada de los *consellers* y el pueblo barcelonés que observaban desde la muralla. Leyva justificó su acción por la presencia de embarcaciones de moros y turcos que podían atraerse con las salvas. Lo que no esperaba el capitán es que se le denegase su entrada en la ciudad hasta que hiciese el saludo correspondiente. Se disculpó, embarcó de nuevo y disparó tres tiros, aunque sin mover las galeras de sitio; pero no fue suficiente porque debía levar anclas, y volver a entrar en la playa. El enojo de Leyva se puede imaginar, a tenor de sus palabras: «aun no estan contentos». Finalmente, tuvo que claudicar y acceder a la petición de las autoridades municipales, que mandaron responder al saludo y a dos embajadores a darle la bienvenida al capitán<sup>451</sup>. Ese mismo año, don Pedro de Leyva volvió a la ciudad y, como apuntó Frederic Despalau en su diario «fêu millor salva que quant vingué»<sup>452</sup>. Y es que el capitán ya sabía como eran en Barcelona con los saludos por mar.

Muy distinta fue la actitud de la ciudad ante el paso de la reina Margarita de Austria, en 1599. En su viaje a Valencia, las galeras de la reina se detuvieron ante Barcelona, cuyos consejeros y el virrey, duque de Feria, subieron a la galera real para saludarla. Cuando el *conseller en cap* subió a bordo, toda la artillería de la ciudad, colocada en la muralla de mar, disparó para saludar a la reina, junto a 15 compañías de arcabuceros, tras lo que devolvió el saludo la galera real con cuatro disparos. Y es que en caso de persona real no había duda que la ciudad debía saludar en primer lugar. Incluso cuando partieron las galeras la ciudad volvió a disparar como despedida y como agradecimiento por la honra recibida al pasar por sus murallas, pese a no desembarcar<sup>453</sup>. Otros casos de saludos reales fueron los de la llegada de los infantes de Saboya, como en 1613, para dar la bienvenida al prior de Castilla y general del mar, Manuel Filiberto<sup>454</sup>.

Con los casos expuestos, podemos hacernos una idea de este estricto protocolo de saludos entre Barcelona y las galeras que llegaban a su playa. Sin embargo, en este ceremonial había un tercer elemento desestabilizador que era el baluarte de las atarazanas

---

<sup>451</sup> DACB, vol. VI, págs. 92-94, 20 de agosto de 1588.

<sup>452</sup> FREDERIC DESPALAU, en SIMON i TARRÉS, A., *Cavallers i ciutadans...*, pág. 111.

<sup>453</sup> DACB, vol. VII, págs. 182-183 y 185, 23 de marzo de 1599.

<sup>454</sup> DACB, vol. IX, pág. 214, 5 de julio de 1613.

reales. En algunos casos actuaron por iniciativa propia vulnerando el ceremonial de la ciudad, saludando a galeras en las que no había nadie de sangre real a bordo. Pese a estar bajo jurisdicción de la Generalitat, en él había artillería del virrey y esto pudo provocar estos desacuerdos que, a menudo, evidenciaban la competencia existente entre el éste y los *consellers* por arañar prerrogativas ceremoniales que reflejasen su autoridad.

### 3.2.2. *El puente ceremonial.*

Desde la Baja Edad Media, era costumbre en muchas ciudades marítimas europeas —como Nápoles, Venecia, Barcelona, entre otras— construir un puente y adornarlo para el desembarco y recibimiento de un personaje ilustre, principalmente el rey. Su principal función era facilitar el desembarco del huésped ya que muchas de estas ciudades no disponían de un puerto adecuado y les permitía acercarse lo máximo posible a tierra. Sin embargo, esta construcción fue adquiriendo un carácter simbólico y ceremonial que en numerosas ocasiones desplazó a su función primigenia. Los puentes se elaboraron más y se decoraron ricamente para enfatizar esta función simbólica hasta convertirse, como afirma Ida Mauro en «arco triunfale sull'aqua»<sup>455</sup>. Y es que el puente ceremonial era el nexo entre el mar y la ciudad; era, por tanto, una estructura de transición entre la peligrosidad e incertidumbre del viaje por mar y la tranquilidad y seguridad que ofrecía la urbe. Parafraseando a Eduard Muir, tenía un doble sentido simbólico, era la entrada en Barcelona y, a la inversa, la salida del mar<sup>456</sup>. Pero, en cada ciudad, se desarrolló un ceremonial específico que delimitó la construcción de esos puentes según la personalidad que iba a desembarcar.

En Barcelona, la presencia del puente ceremonial también se remonta a estos tiempos bajo medievales. En las *Rúbriques de Bruniquer*, se recoge esta presencia en 1355, cuando el rey Pedro el Cerimonioso y su esposa Leonor entraron por «un Pont fet en mar, devant la Iglesia de frares menors»<sup>457</sup>. En 1393, se anota, en la misma obra, el que se hizo para su regreso de un parlamento en Tortosa<sup>458</sup>. En Barcelona, al igual que en las otras ciudades, el puente ceremonial surgió como una necesidad pero, también, como un medio de honrar al rey. Por eso, únicamente se ofrecía al rey, la reina, el primogénito y al papa. Así, en 1405, se construyó uno ante el monasterio de San Francesc o de Framenors para recibir al rey Martín de Sicilia, heredero de la Corona de Aragón e hijo de Martí l'Humà (1396-1410). Por este motivo, en 1477, el puente, empaliado de paños rojos, que se fabricó para recibir a don Alfonso, duque de Calabria,

---

<sup>455</sup> MAURO, I., *Feste e produzione artistica nella Napoli barocca attraverso la Notitia di Andrea Rubino (1648-1669)*, tesis doctoral, 2010.

<sup>456</sup> «it was the entrance to Venice and conversely the exit to the sea», en MUIR, E., *Civic Ritual in Renaissance Venice*, Princetown, Princetown University Press, pág. 133.

<sup>457</sup> *Les Rúbriques...*, pág. 229. Actualmente esta plaza recibe el nombre de plaza del duque de Medinaceli.

<sup>458</sup> *Op. cit.*, pág. 232.

no gustó porque «aparech a molts antichs e savis esser desorde»<sup>459</sup>. Pero, ya durante el reinado de Carlos V vemos que el puente era una manera habitual de honrar a los visitantes de sangre real, aunque era el propio monarca el que, en ocasiones, solicitaba su construcción a los *consellers*. En 1525, se erigió uno «en lo ribatge de la mar entre lo general y la lotja», para el desembarco del rey Francisco I de Francia<sup>460</sup>; así como para su hermana madame de Lançon y, en 1548, fue para el rey de Bohemia, el archiduque Maximiliano de Austria.

A veces, también se levantaba el puente para despedir a los huéspedes reales, con lo que se enatizaba más su simbolismo como estructura de unión y transición. En 1550, ante la inminente llegada del príncipe Felipe de su *Felicísimo viaje* y la próxima embarcación de su hermana María, casada con dicho archiduque de Austria, los *consellers*, a falta de confirmación de ambas llegadas, decidieron construir uno «que si no servia por lo hu serviria per laltre». En 1630, se decidió obrar otro para la hermana de Felipe IV, María de Hungría, cuando se disponía a zarpar de Barcelona para dirigirse a Viena. Sin embargo, se les comunicó que la reina ya había ordenado que se construyese uno desde el mismo palacio de los Cardona, donde posaba. Tras varias embajadas con el virrey, duque de Feria, se les comunicó que la reina había mandado erigirlo para emular a su tía, y que éste estuviese frente al palacio donde posaba, agradeciendo, esi si, el gesto de los *consellers*<sup>461</sup>. Dos años más tarde, el cardenal infante don Fernando mandó construir un puente bajo el mismo palacio de los Cardona, donde se alojaba. Pero, en esta ocasión, no hubo ofrecimiento de la ciudad, debido al contencioso de la cobertura con los *consellers*, que tampoco fueron a despedirlo<sup>462</sup>. En estos dos casos, los puentes se hicieron por iniciativa propia, independientemente de la opinión de la ciudad y que reflejaban el mal recuerdo que dejaron ambas estancias reales.

¿Dónde se instalaba esta estructura? Ya hemos visto que en 1355 el puente fabricado para la llegada de los reyes se colocó frente al monasterio de san Francesc y que para el desembarco de Francisco I se estableció entre la Casa de la Diputació del General y la Lonja. Pero es delante de último lugar donde se acostumbró a ubicar, y esto lo defendieron los *consellers*, celosos defensores de las preeminencias de la ciudad. En 1581, el virrey duque de Terranova quiso que el puente que se debía construir para el desembarco de la emperatriz María, hermana de Felipe II, se ubicase ante su palacio, cosa que desagradó a los *consellers* que, finalmente, tras varias negociaciones, consiguieron que se erigiese en el lugar acostumbrado, es decir, frente a la Lonja de la ciudad<sup>463</sup>.

---

<sup>459</sup> AHCB, Ms. A-20, *op. cit.*, fol. 130. En *Les Rúbriques de Bruniquer*, pág. 242, se recoge acerca de esta entrada: «Entrada del Duc de Calabria Dn. Alfonso, fill del Rey Dn. Ferrando de Nápol, qui venia com â Procurador de son Pare â desposarse ab la Infanta Da. Joana filla del Rey Dn. Joan, fou â 20 de juliol 1477, y fouli fet Pont, y entrâ ab Pali per orde del Rey, per que los Consellers deyan que pus no era fill de Rey nostro, no li podian fer cerimonia, sino de aordinació del rey com se refer â 17 de juny».

<sup>460</sup> DACB, vol. III, págs. 361-362, 19 de junio de 1525.

<sup>461</sup> DACB, vol. X, pág. 466, 28 de mayo de 1630.

<sup>462</sup> DACB, vol. XI, pág. 114, 11 de abril de 1633.

<sup>463</sup> AHCB, Ms. B.37, *op. cit.*, fol. 254.

¿Cómo era el tamaño de estos puentes? Tenemos algunos datos orientativos. En 1522, se construyó un puente para el recibimiento del papa Adriano VI que medía 19 palmos de ancho y 24 canas de largo, es decir, algo menos de 4 metros de ancho y 40 de largo<sup>464</sup>. En 1581, los *consellers* ordenaron que el puente por el que debía desembarcar la emperatriz María fuera todo lo mar adentro que se pudiera, con lo que, posiblemente, se superaron las dimensiones de 1522. En ocasiones, el puente no coincidía con el tamaño de la galera que debía atracar en él, debido en parte al progresivo mayor tonelaje de las galeras reales que hizo que estos puentes, a menudo, fueran demasiado pequeños. Así, en 1551, la galera real en la que llegó el príncipe Felipe no se pudo acercar al puente que se construyó para la ocasión, por lo que tuvo que desembarcar en una fragata de Andrea Doria. Tampoco en 1564 la galera que traía a los príncipes de Bohemia, sobrinos de Felipe II pudo atracar en el erigido para recibirlos. Tomaron tierra desde una barca y luego subieron al puente donde les esperaba su tío, junto a los *consellers*.

Desde inicios de su utilización, estos puentes ceremoniales se decoraron con paños rojos y ramas de laurel. En 1423, se especificó que los paños utilizados para cubrir el fabricado para la llegada de Alfonso el Magnánimo eran de la tierra, es decir, de Cataluña, y estaba enramado con laurel<sup>465</sup>. Años más tarde, en 1435, se estableció que, para el recibimiento del rey de Navarra, se hiciese un puente con «molta bova y rama»<sup>466</sup>. Poco a poco y a medida que el ceremonial cortesano ganaba en pompa y lujo, el puente fue ganando riqueza ornamental con pinturas, imágenes y leyendas en latín que sustituyeron a las medievales naranjas y ramas de laurel. Así, ya en 1603, el que se alzó para el desembarco de los infantes de Saboya, sobrinos de Felipe III, estaba cubierto de paños rojos y tenía al principio dos pirámides<sup>467</sup>; aunque, quizá, eran dos obeliscos. Además, hay que añadir la música de los trompetas y ministriles que daba a la ceremonia de recepción una mayor solemnidad y pompa.

No tenemos ninguna imagen de estos puentes y apenas poseemos descripciones detalladas de sus decoraciones. Sin embargo, poseemos la relación del desembarco, en Barcelona, de los infantes de Bohemia, en 1564, realizada por el poeta castellano Baltasar del Hierro. El Consell de Cent encargó que el puente fabricado fuese igual que el que se hizo a su padre en 1548<sup>468</sup>. Escribe el poeta castellano que el puente de madera estaba entoldado de paños muy ricos y que «entrave una gran peça dentro de la mar, tanto que se podía desembarcar sin esquilfe». En la puerta del puente había tres figuras que encarnaban tres virtudes teologales, ricamente vestidas con un rótulo debajo de cada una indicando quiénes eran. Una era la Fe que

estaba vestida de seda morada, la ropa rozagante con unas vandas ondeadas de alto a baxo de oro, el campo entre vanda y vanda lleno de flores y hojas de plata, y en la cabeça una guirnalda de laurel.

<sup>464</sup> DACB, vol. III, pág. 336, 6 de agosto de 1522.

<sup>465</sup> AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fol. 10.

<sup>466</sup> *Les Rúbriques...*, pág. 238.

<sup>467</sup> DACB, vol. VIII, pág. 10, 23 de junio de 1603.

<sup>468</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, fol. 44, 7 de febrero de 1564.



La segunda figura era la Esperanza, vestida de verde y

vandada de oro, y el campo lleno de estrellas y flores de plata, guirnalda de laurel en la cabeza.

Y, finalmente, en medio de las dos anteriores, estaba la Caridad,

vestida de colorado, con vandas ondeadas de plata, los campos llenos de flores, y ojas de oro: tenía la ropa avierta por el lado, en derecho del corazón, y así mismo las carnes, tanto que se parecía: y ella con su mano derecha señalando como que le mostraba a todos: y en la cabeza una guirnalda como las otras.

Estaba clara la intención de vincular las tres virtudes a los recién llegados príncipes Rodolfo y Ernesto. En mi opinión, la presencia de Felipe II en el puente denotaba una triple intencionalidad con estas tres figuraciones. Por un lado, mostrar la posición de las tres virtudes en torno a su persona, como máximo poseedor de ellas; por otro, imbuir y adoctrinar a los jóvenes príncipes sobre la conveniencia de que ellos asumiesen dichas virtudes como propias y, finalmente, mostrar a los príncipes austríacos la grandiosidad de la rama española de la dinastía Habsburgo, con el alineamiento de las virtudes con la monarquía católica. A pesar de la utilización de las guiraldas de laurel en las representaciones figurativas renacentistas, a imitación del mundo clásico, también las podemos considerar como una reminiscencia y vinculación con las ramas de laurel utilizadas en la Edad Media para decorar estos puentes y que la estética renacentista había dejado de utilizar. Sobre las tres figuras, inscrito en la curvatura del arco, había un rótulo en latín en alabanza de los dos príncipes que Balasar del Hierro traduce al castellano:

Dando mil gracias a Dios  
a la progeie sin par  
abrid Barcelona vos  
que de Cesar sin dudar  
vienen entrambos ados.

Seran Rodolpho y Arnesto  
grandissimos en la guerra  
en fe, esperança y el resto  
aura por toda la tierra  
nadie que llegue a su puesto<sup>469</sup>.

La fabricación del puente era una tarea compleja, como indicaron los *consellers* en 1550, cuando mandaron construir el de la llegada del príncipe Felipe, que «era cosa nos podia fer de prompte». En 1599, la entrada inesperada de las galeras en las que se encontraba Felipe III y la familia real sólo permitió a la ciudad erigir un pequeño puente levadizo para que los reyes desembarcasen porque no dio tiempo de hacer uno digno de

---

<sup>469</sup> BALTASAR DEL HIERRO, *Los triumphos y grandes recebimientos...*, cap. VII. Perot de Vilanova describió en su diario «un pont que havie fet fer la ciutat dins la mar, ab una portalada, molt ben fet, de taules y ben obrat enfront del portal de Sant Helm», en SIMON i TARRÉS, A., *Cavallers i ciutadans...*, pág. 54.

dicho acontecimiento<sup>470</sup>. En algunas ocasiones, el puente construido por la ciudad no cumplía las expectativas creadas en cuanto no era lo suficientemente digno para la persona que iba a ser recibida en él. Este es el caso que ocurrió en 1581, cuando el Consell de Cent ordenó que el puente, por el que debía desembarcar la emperatriz María, se adentrara lo máximo posible en el mar. Además, se encargó al *clavari* de la ciudad la compra de los paños necesarios para que el puente tuviese la máxima solemnidad posible<sup>471</sup>. El virrey, duque de Terranova, comunicó su disgusto a los *consellers* porque el puente que se estaba levantando era demasiado pequeño y, por tanto, indigno de una emperatriz. Éstos contestaron que esperase a que estuviera acabado y que si luego no era de su agrado lo mandarían derribar. Sin embargo, un temporal arrasó la construcción<sup>472</sup>, con las consecuentes pérdidas económicas para la ciudad, que tuvo que iniciar otro nuevo. Decidieron que éste se hiciese de acuerdo a la voluntad del virrey y que fuesen expertos en la fabricación de puentes, y no los obreros de la ciudad, los que se encargasen de ello<sup>473</sup>. Se encargaron paños lujosos y varias pinturas e inágenes para ornamentarlo y que fuese digno de la emperatriz. Pero, finalmente, la hermana de Felipe II desembarcó en Colliure y llegó por tierra a la capital catalana.

Este hecho no hay que considerarlo únicamente como un problema de tamaño del puente ceremonial, sino que hay que añadir una explicación política. Durante los meses previos a la llegada de la emperatriz, se evidenciaron las tensiones existentes entre el nuevo virrey Terranova y los *consellers*, con motivo de los preparativos de su entrada. Ya hemos visto, en el segundo capítulo, las fricciones surgidas por materia del avituallamiento de la ciudad y las galeras, con secuestro de alimentos. Hay que añadir la negativa a aposentar al obispo de Cuenca que venía a recibir a la emperatriz y acompañara hasta la corte. Y, por último, el desacuerdo acerca del lugar donde se debía levantar dicho puente, que el virrey quería que fuese ante su palacio. Por todo esto, hay que considerar el episodio del puente como uno más dentro de esta serie de desacuerdos que tensaron las relaciones del duque de Terranova con los *consellers* y, por tanto, una utilización política de esta estructura ceremonial para imponer su autoridad sobre el consistorio municipal, que culminó en la entrada de la emperatriz, como veremos en este capítulo. Tres años más tarde, encontramos otro caso de puente ceremonial que no fue digno de un soberano. Y es que, en 1585, Felipe II escribía a su hija Catalina Micaela congratulándose de las noticias de su recepción en Niza, con gran pompa y «la puente harto mejor que la de Barcelona que fue muy ruin, aunque sirvió muy bien»<sup>474</sup>. Queda clara, pues, la opinión del monarca sobre dicha construcción.

---

<sup>470</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. II, pág. 127.

<sup>471</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, fol. 115, 30 de agosto de 1581.

<sup>472</sup> DACB, vol. V, pág. 297, 9 de noviembre de 1581.

<sup>473</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, fol. 126, 14 de diciembre de 1581.

<sup>474</sup> BOUZA ÁLVAREZ, F., *Cartas de Felipe II a sus hijas*, Madrid, Akal, 1998, pág. 120, Felipe II a Catalina Micaela, Monzón, 17 de julio de 1585.

Los *consellers*, estrictos observadores del ceremonial de la ciudad, impedían la construcción de puentes cuando éstos no se debían hacer. En 1586, protestaron ante el virrey, don Manrique de Lara, por la construcción de un puente para que desembarcase el duque de Osuna —caso que hemos visto anteriormente—, porque vulneraba los privilegios de la ciudad que establecían que únicamente estaban reservados para persona real. El virrey quiso justificarse alegando que no era un puente sino un desembarcadero o pasadizo «pera que la duquesa y ses dames pugan exir de galera y desembarcar y no sia mester que los moros las prengan en los brassos per traurelas en terra». De nuevo, la amenaza de la piratería berberisca como excusa. Además, añadió que al carecer de tapices de raso y tafetán demostraba que su voluntad no era construir un puente; aunque, si lo enramó conformando *portaladas*<sup>475</sup>. En 1595, el virrey, duque de Maqueda, mandó detener la construcción de un puente que los marineros de las galeras, en las que llegó el cardenal archiduque Alberto de Austria, estaban construyendo para que éste desembarcase. Los *consellers* agradecieron la acción del virrey ya que iba contra las prerrogativas de la ciudad ya que solo ella podía levantarlo y para ceremonias reales y, esa no lo era, a pesar de la sangre real del archiduque<sup>476</sup>.

Como en otras ciudades mediterráneas, como Nápoles, el puente era saqueado una vez finalizada la ceremonia del desembarco y recepción. Tenemos escasas descripciones sobre cómo era este rito que formaba parte del ceremonial ya que la documentación únicamente menciona si fue saqueado. Así ocurrió en 1477, cuando el puente erigido para recibir al duque de Calabria fue «trosejat e robat a trosos per les companyes de dit Duch de Calabria», es decir que, en esta ocasión, fueron los soldados del duque quienes lo hicieron<sup>477</sup>. En 1551, el que se levantó para el desembarco del príncipe Felipe también fue «saqueado»<sup>478</sup>. Pero el colmo era que el puente fuese saqueado antes de la ceremonia como sucedió en 1585 con el que se fabricó para la llegada del duque de Saboya a Barcelona:

Attes lo desorde ses seguit en squejar lo pont sera fet per deslberatio del Concell de Cent Jurats per la entrada del Serenissim duch de Savoya que per quant los draps del dit pont y tots los adresos de la portalada foren saquejats y desguarnits ans lo dit duch entras en dit pont que perço sie rebuda informatio per los obres de les persones que tindran culpa y que sien y que sien castigats y en lo que toca a la fusta que la que havian presos los de les galeres que sie dessimulat y que del demes sie castigat conforme sera de iustitia y cobrar la fusta ques pora<sup>479</sup>.

Es difícil comprender el significado simbólico de dicho ritual; sin embargo, si es de suponer que suponía una buena oportunidad para los saqueadores de poseer paños y otros tipos de géneros de gran calidad y valor económico. Así pues, la recepción en el puente fue una ceremonia cargada de simbolismo por lo que representaba de paso del peligroso mar a la seguridad que ofrecían las murallas de la ciudad. Pero también era un

---

<sup>475</sup> DACB, vol. V, págs. 442-443, 28 de diciembre de 1586.

<sup>476</sup> DACB, vol. VI, pág. 534, 16 de enero de 1595.

<sup>477</sup> AHCB, Ms. A-20, *op. cit.*, fol. 130.

<sup>478</sup> DACB, vol. IV, pág. 227, 12 de julio de 1551.

<sup>479</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, fol. 45, 19 de febrero de 1585.

signo de jurisdicción y reconocimiento de la exclusividad ya que solo estaba reservado al soberano y a otros miembros de la realeza.

### 3.3. Cuestión de precedencias.

Reprende Cristo a los que procuran los primeros asientos y lugares en las congregaciones, y ellos con tanta ambición los buscan, que aun aquellos que se alaban de seguir la perfección cristiana están en continua discordia sobre sus precedencias, y aun muchas veces se quiebran a esta causa las cabezas, cosa por cierto digna que de unos sea reída y de otros muy llorada<sup>480</sup>.

Con estas palabras se dirigía Mercurio a Carón, en la célebre obra de Alfonso de Valdés, para criticar las fricciones que surgían entre los cristianos para defender sus precedencias, mientras le explicaba el estado del mundo. Y es que, en las sociedades modernas, las procesiones y comitivas —como la que salía a recibir al rey— eran de suma importancia porque en ellas se reflejaba la estructura jerárquica de la sociedad y la posición social que cada institución o individuo ocupaba dentro de ella. Además, era un momento ideal para mostrarse a la comunidad y ser visto por sus conciudadanos que abarrotaban este tipo de ceremonias para dejar constancia de su posición social, reforzada con la ostentación de los ropajes que llevaban. En este contexto, la defensa de la posición fue algo vital para la reafirmación de las élites. A lo largo de los siglos bajomedievales e inicios del siglo XVI, los ceremoniales fueron fijando las posiciones que cada tribunal y sus oficiales debían ocupar. Así, toda autoridad, indiferentemente del poder de su cargo, intentaba defender su lugar en una comitiva, es decir, la precedencia de su cargo ante otros. Así, es famosa la cuestión de las precedencias entre los embajadores franceses y españoles en la Santa Sede.

Los *consellers* defendieron acérrimamente sus preeminencias como cuerpo institucional, originadas por los privilegios reales a los largo de los siglos medievales de dominio y expansión de la Casa de Barcelona por el Mediterráneo Occidental. Por ello, no permitieron que en los recibimientos de huéspedes de relieve se colase entre ellos un elemento externo que rompiera la graduación establecida, ya que iba contra sus preeminencias. Además, los cinco *consellers* representaban la ciudad, un cuerpo sólido entre el que no se podía ubicar nadie. En las *Rúbricas de Bruniquer* se registra su orden de bienvenida al huésped:

El Conseller en cap se li posa â la sua ma squerra, y los altres Consellers per sas fileras se posan devant, y los qui anavan en la filera del Conseller en Cap, se mesclan entre les altres, y si ab dit Senyor venen algunas personas principals, y si aquelles se deuen posar entre Consellers, se deixa â deliberació de Consellers, per que hay varietat en asso<sup>481</sup>.

---

<sup>480</sup> VALDÉS, A. de, *DIÁLOGO DE Mercurio y Carón*, Edición de NAVARRO, R., Madrid, Ed. Cátedra, Col. Letras Hispanas, 2005, pág. 87.

<sup>481</sup> *Les Rúbriques...*, págs. 227-228.

Este esquema no se podía vulnerar, los *consellers* precedían al visitante que iba acompañado a su mano izquierda del *conseller en cap* y sólo si accedían podían intercalar entre ellos a los Grandes u otras personas que acostumbraban a acompañar a los reyes en sus jornadas. Fue la inclusión de esta nobleza, especialmente castellana, la que provocó el mayor número de fricciones por cuestiones de precedencias ya que, orgullosa y arrogante, no aceptaba ocupar puestos deshonorosos para su rango en estos séquitos y, a su vez, los *consellers* no se distinguían por su predisposición a incluirlos entre ellos. Tan solo aceptaban la presencia de un foráneo cuando llegaba a la ciudad una reina porque solían a entrar del brazo de un importante miembro del estamento eclesiástico y, entonces, hacían una excepción. Fue el caso de la emperatriz Isabel de Portugal, que entró en Barcelona acompañada del cardenal de España que iba a su mano derecha.

Así, a lo largo de los siglos XVI y XVII tenemos una serie de problemas surgidos por la posición indebida de algún noble en el séquito. Uno de los más destacados fue el sucedido en 1581, durante la entrada en la ciudad de la emperatriz María, hermana de Felipe II, y que fue la culminación del enfrentamiento entre los *consellers* y el virrey duque de Terranova. Se originó en los meses anteriores, cuando surgió la duda de la posición que se le debía dar al obispo de Cuenca —electo arzobispo de Sevilla— en la comitiva de entrada en Barcelona. El duque escribió a Felipe II para saber la actuación a seguir:

Jo he scritto a su Magestat a cerca del recibimiento de la serenissima Emperatriz, que orden havia de tener en dar lugar al arçobispo de Sivilla que por ser de la dignidad y qualidad que es me parecia ponerle siendo dello servido su Magestad a mi mano drecha, a saber es el Conseller en Cap a la mano squierda de la serenissima Emperatriz y jo a su mano drecha y a mi mano drecha el dicho Arçobispo. Su Magestad me ha respondido que siga el orden que se suele tener ha semejantes recibimientos en esta Ciudad y ansi me paresceria que podria hir el arçobispo, pues adonde jo pretendia no tenia lugar a la mano drecha del conseller segundo y a su mano drecha don Juan de Borja maiordomo maior de la serenissima Emperatriz quedando el dicho arçobispo en medio, cosa que me paresse a mi es facil y se puede y suele hazer según me ha dicho el Baron de Herill.

Tras estudiar el caso, el Consell de Cent decidió y comunicó al virrey que ni el arzobispo de Sevilla ni don Juan de Borja podían ir en el lugar indicado por él porque entre los *consellers* no podía situarse nadie. Sorprendido el duque por la decisión de la ciudad y que personas tan ilustres no pudiesen graduarse cerca de la emperatriz, pidió, de nuevo, al *conseller en cap* que volviesen a tratarlo y consultarlo con el barón de Erill porque él sabía las razones por las que se podían ubicar allí. La decisión del gobierno municipal fue clara:

Per quant com la Ciutat fa la serimonia de la entrada acostuma de donar lo millor loch a la persona rebuda que es la ma dreta del Conseller en cap perço que la Çiutat te per serimonia que lo millor loch son los extrens, y posantse altra persona a la ma drete, estave la persona rebuda en lo mes dolent loch y que asso no se suffria nis suffiria a ninguna persona ni may ses fet sino en temps del Excellent Duch de Francavila lochtinent general, lo qual de sa propria auctoritat se prengue dit loch y per esser lochtinent general no se li havia pogut fer lo obstacle y contraris que ab altres se fora fet.

Queda clara, pues, la novedad que supuso en el ceremonial de la ciudad la participación del duque de Francavilla en los recibimientos. El duque de Terranova expresó su voluntad de respetar las ceremonias de la ciudad. Sin embargo, las palabras del duque caayeron en saco roto porque el 6 de enero de 1582, día de la entrada de la emperatriz, el virrey se colocó a su derecha y entre las filas del segundo y tercer *conseller* se colocaron tanto el arzobispo de Sevilla como don Juan de Borja. El agravio cometido decidió a los *consellers* y prohombres a no caminar, frenando toda la comitiva. El sorprendido virrey les importunó con las palabras «caminen señores» y ante las protestas de los barceloneses, el virrey comenzó a pasar con su caballo, desafiante, entre las filas de *consellers* y oficiales del consistorio, rompiendo la unidad e insistiendo que caminasen y avanzasen. Para no disgustar a la emperatriz, no les quedó otra que reemprender la marcha a la ciudad, muy a su pesar por la afrenta del virrey.

A la mañana siguiente, enviaron al virrey dos embajadores para pedirle que pusiese remedio al agravio que se había cometido contra la ciudad por parte del arzobispo y el mayordomo de la emperatriz. El duque replicó que no se había agraviado de ninguna manera a la ciudad porque tenía entendido que cada *conseller* podía llevar un prohombre y no a 20 o 30 por cada uno como habían llevado. Se le entregó un memorial en el que se anotaba la manera de desagraciar a la ciudad, pero tampoco fue de su agrado y añadió: «aquí hay algunas palabras que no me paressen deven estar»<sup>482</sup>. En mayo de ese año, el virrey les comunicó que, según tenía escrito por el soberano, el arzobispo de Sevilla había quedado muy descontento por el trato de la ciudad. Finalmente, Felipe II zanjó la contienda agradeciendo a la ciudad el recibimiento que ofrecieron a su hermana y pidió que no se enviasen emisarios a la corte para tratar el asunto.

Tras algunas conversaciones entre el virrey y la ciudad para reparar el agravio, la situación regresó a la calma. Pero, en este suceso, se ha podido comprobar hasta qué límites de confrontación se podía llegar por las precedencias en las ceremonias. El enfrentamiento entre ambas instituciones pudo llevar a la ruptura de sus relaciones si los *consellers* no hubieran decidido reemprender la marcha, ante la acción, fuertemente cargada de simbolismo, del virrey rompiendo la unidad de la Ciudad mientras ordenaba que caminasen. Pero hay que destacar a otros actores como fue el barón de Erill, un importante noble catalán, totalmente a favor de la postura del duque de Terranova. El barón informó al virrey de las prácticas de la ciudad, aun no conociendo de primera mano el ceremonial propio de la ciudad.

---

<sup>482</sup> «Que por relacion que aher tuve de las scripturas de la casa de la Ciudad quiero que por lo que hizieron por mi orden el arçobispo de Sivilla y don Joan de Borja maiordomo maior de la serenissima Emperatriz, en ponerse el dia del recibimiento de la Magestad de la Emperatriz entre las hyleras de los conseieros y prohomens que con ellos hyvan agraduados, no se ha hecho en perhuizio de las preheminencias y serimonias de la Ciudad como en semejantes recibimientos no se pueda hazer, y que tal hecho no puede ser sacado en consecuencia y por esso doy este descargo y satisfaccion», en DACB, vol. V, pág. 519, 17 de enero de 1582.

En 1606, de nuevo un duque de Terranova estuvo inmerso en una cuestión de precedencias. El duque era sobrino del virrey de Cataluña, el también napolitano duque de Monteleone quería que participase en el recibimiento de los infantes de Saboya cuando regresaron de la corte. Además, quería que se ubicase entre las filas de los *consellers* y a mano derecha del príncipe menor, Emanuel Filiberto. La ciudad, claro está, no aceptó la pretensión del virrey ya que vulneraba su ceremonial porque no era costumbre dar la mano derecha de un príncipe a otra persona que no fuera el virrey — «de pocs anys ença»— y no se permitía graduar a un noble titulado en esas filas porque supondría honrar más a su persona que la del propio príncipe. Finalmente, la ciudad venció y consiguió que el duque de Terranova no saliese a recibirlos. Venían los dos príncipes juntos cuando encontraron al virrey y su séquito. Entonces, el hermano menor se colocó a la derecha del primogénito y el duque a la izquierda, seguidos del marqués de Este, tío y mayordomo de los príncipes, que por ser de la Casa de Saboya se le permitió ir entre el Canciller y el Regente. Delante de ellos se colocó el capitán de la guardia del virrey, junto con dos condes saboyanos, comendadores de la orden de la Annunciata. En último lugar, llegaron los *consellers* y el virrey se colocó a la derecha del primogénito y el *conseller en cap* a su izquierda; forma en que entraron en la ciudad.

Otro caso lo encontramos en 1630, cuando el virrey, duque de Feria, comunicó su intención de salir a recibir y situarse a mano derecha de la reina de Hungría o que dejasen que ocupase su lugar el duque de Alba, encargado de acompañar a la hermana de Felipe IV hasta Viena. La respuesta del Consell de Cent fue negativa y el duque decidió colocarse él mismo a mano derecha de la reina y que el duque de Alba, el arzobispo de Sevilla —confesor de la reina— y el embajador del emperador se situasen delante del quinto *conseller*, yendo el duque entre ambos<sup>483</sup>. Por otra parte, el doctor Jeroni Pujades anotó en su diario que los *consellers* mandaron avisar a la reina que si pensaba llevar a su lado al duque de Alba o al arzobispo de Sevilla no saldrían a recibirla «perquè no volien donar presedència al Virey» y solo la visitarían en su posada<sup>484</sup>. Juan de Palafox, capellán de la reina, también recoge este problema en su diario del viaje de la reina:

Embiò el Duque de Alba a Don Fadrique Enriq, tres, ô, cuatro veces por la posta, es prolijo lo ritual de los acompañ[amien]tos desta Ciudad y assi esta escrito en los libros de su archivo indispensable, precede el Virrey al Conseller en Cap, pero delante de entrambos no puede haver sino es los Jurados, y entre estos nadie. Acompañaban a S. M. al lado de su litera el Virrey, y Conseller al lado de su Persona con lo que venia a quedar excluido el Duque de Alba delante de los Jurados no decentemente y no con mas dignidad detrás de la Litera (...) En estas dificultades se tubo alguna parte del dia hasta que la bizzarria y la bondad del Duque de Alba se allanò diciendo que siempre precediera un señor de su sangre, y grandeza en qualquier puesto que fuese à los que hubiese de preceder, y assi determinò ir delante delos de la misma Ciudad<sup>485</sup>.

---

<sup>483</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. II, págs. 176-177.

<sup>484</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. IV, pág. 225.

<sup>485</sup> BNM, Ms. 8.176, JUAN DE PALAFOX, *Diario de la Jornada que hizo...*, sin folio.

Juan de Palafox, muy crítico en su relación del viaje con los *consellers*, alabó el buen juicio del duque de Alba que accedió a sus peticiones y entró por delante de ellos, entre el arzobispo de Sevilla y el embajador alemán, conde de Frankenburg. Aun así, detectaron la presencia indebida del conde de Barajas, mayordomo de la reina, que denunciaron rápidamente al virrey que pidió que pasase adelante, como hizo. Este recibimiento se tuvo presente años más tarde, en 1665, cuando el Consejo de Aragón deliberó acerca de la conveniencia de graduar al duque de Alburquerque —designado para acompañar a la infanta Margarita Teresa de Austria a Viena— y al cardenal Colonna. Se estudió lo sucedido en 1630 y se tomó la decisión de no vulnerar las preeminencias de la ciudad, en la que todavía resonaban los ecos de la guerra y no convenía agraviarla demasiado en materia de ceremonial, conscientes de la importancia que le concedían a ello. Por tanto, se decidió que el cardenal Colonna no saliese a recibir a la infanta y que el duque fuera en el mismo lugar que ocupó el Alba en 1630<sup>486</sup>.

Otro importante debate de precedencias se generó con la llegada a Barcelona de los infantes de Saboya en las diversas ocasiones en que pisaron la ciudad. En 1603, se estableció que el *conseller en cap* y el virrey, el napolitano duque de Monteleone, irían al muelle a recibir a los hijos del duque de Saboya y colocarían entre ambos al primogénito, Felipe Emanuel, y los otros dos hermanos, Víctor Amadeo y Manuel Filiberto, irían en dos filas acompañados de prohombres, pero no de *consellers*. Monteleone comunicó al embajador de Saboya la graduación propuesta, pero a éste no le pareció adecuado separar a los tres hermanos. Entonces, se propuso que en la segunda fila fuera el segundo *conseller*, Víctor Amadeo y entre ellos, un noble titulado saboyano, que de esta forma ocuparía el lugar menos prestigioso y se conservaría la honra tanto del representante barcelonés como del infante y lo mismo se haría con el hermano menor, Manuel Filiberto. El virrey y el embajador de Saboya comunicó al consistorio la que para ellos era la mejor opción: los tres hermanos irían juntos, colocándose el menor en el centro, a su derecha estarían el primogénito y el virrey y a su izquierda, Víctor Amadeo y el *conseller en cap*. Tampoco fue aceptada esta propuesta y si, finalmente, que los dos infantes menores fueran acompañados en los extremos por el segundo y tercer *conseller*, como se refleja en el siguiente cuadro:

---

<sup>486</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1350, nº 67/40.



Segundo <i>conseller</i> (Arcàngel Queralt)	Víctor Amadeo de Saboya	Manuel Filiberto de Saboya	Tercer <i>conseller</i> (Magí Grau)
<i>Conseller en cap</i> (Francesc Gamis)	Felipe Manuel de Saboya	Virrey, duque de Monteleone	

Graduación final aceptada para el recibimiento de los infantes de Saboya.

Si el rey estaba en la ciudad, los problemas que se podían generar por las precedencias quedaban totalmente resueltos por su decisión ya que era irrevocable. Un ejemplo de ello lo encontramos en fecha tan temprana como 1496, durante una de las visitas de Fernando el Católico a la ciudad, a cuyo recibimiento salieron los embajadores de Venecia, Nápoles y Milán, que en ese momento se encontraban en ella. Fernando no dudó a la hora de ubicarlos en la comitiva de entrada, colocando al embajador veneciano justo a su derecha y a la de éste al *conseller en cap* y en su costado izquierdo al napolitano y al milanés. Además graduó a los nobles que le acompañaban y que encabezaron el duque de Cardona y el conde de Benavente. Esta graduación vulneraba las preeminencias de la ciudad ya que el máximo representante de gobierno municipal perdía su lugar junto al monarca para cederlo a un embajador extranjero; sin embargo, nadie se atrevió a contestar al autoritario Fernando que había actuado por intereses políticos. En esos momentos, el rey se encontraba en plena guerra con Francia por su invasión del reino de Nápoles en febrero de 1495 y la alianza de Venecia, Milán y Nápoles —al que socorría— era vital para conformar, junto al papa, también amenazado por el poder del rey francés Carlos VIII, la Liga Santa que tendría como objetivo el aislamiento de Francia. Este caso evidenciaba la prioridad de los intereses de estado por encima de la defensa de las prerrogativas ceremoniales del gobierno municipal.

Otro ejemplo lo tenemos en 1626, cuando, tras el besamanos a Felipe IV, el cortejo de la ciudad comenzó a colocarse en sus puestos, pero los nobles castellanos conminaron a los *consellers* a que avanzasen su posición. El segundo *conseller* se negó alegando que ese era su puesto y el duque de Cardona le recriminó: «senyor concellers, ¿Cómo vuestra magnificencia no se pone en su lugar?». El duque iba a pie llevando el estribo del caballo del rey, según Jeroni Pujades, porque no tenía lugar<sup>487</sup>, mientras que Pablo Clascar del Vallés —clérigo y presbítero barcelonés, autor de una relación de la entrada del rey— escribió que Cardona «con su acostumbrada nobleza quiso yr a pie

<sup>487</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. IV, pág. 43.

sirviendo a su Magestad en advertirle de algunas cosas y ceremonias»<sup>488</sup>. Dos concepciones bien distintas que evidenciaban las posturas a favor y en contra que generaba la actuación del duque de Cardona. Tras un cruce de palabras, un caballero del rey habló en su nombre con voz alta y clara:

El rey nuestro senyor manda que los senyores que van a cavallo passen delante, y que los concelleres vengan delante de su persona<sup>489</sup>.

Con esta orden, el rey demostraba su conocimiento y respeto de las preeminencias de la Ciudad y la ceremonia siguió según la tradición establecida.

Pero no solo era la nobleza castellana la que generaba estos debates de precedencias porque, a menudo, los problemas surgieron entre las mismas autoridades de la ciudad que intentaban colocarse en algún u otro lugar que no les pertenecía para, así, poder mostrar el prestigio de su cargo. Estas desavenencias se dieron, sobre todo, durante las entradas de los virreyes, en las que surgieron fricciones entre los oficiales de la Real Audiencia y los oficiales del Consell de Cent. Generalmente, el lugar que ocupaba el *conseller en cap* estaba libre de discusión por su aceptación como máximo representante institucional de Barcelona. Así que los problemas surgían con los otros lugares, como pasó en 1523, cuando el alguacil real Jaume Fivaller trató de colocarse, sin éxito, justo delante del virrey, Antonio de Zúñiga, prior de Castilla, en el lugar reservado para el segundo *conseller*<sup>490</sup>. En 1554, tanto el obispo de Barcelona como el gobernador de Cataluña quisieron cabalgar a mano derecha de virrey marqués de Tarifa, quién, ante la disputa, dio finalmente, el lugar al obispo ante el enojo del segundo<sup>491</sup>. Otro caso lo tenemos en 1571, cuando el almirante de Nápoles se ubicó a mano derecha del virrey don Hernando de Toledo, prior de Castilla, surgiendo opiniones contrarias al puesto ocupado por dicho noble que, no obstante, siguió ocupando el lugar<sup>492</sup>.

La llegada del duque de Terranova como nuevo virrey, en 1581, levantó desavenencias por la posición ocupada por el obispo de la ciudad, Joan Dimas Lloris, quien, además, ostentaba el cargo de canciller de Cataluña. Se colocó a mano a derecha del duque, lo que le pertenecía como prelado pero no como canciller y es lo que alegaron los *consellers* al virrey:

Excellent señor, nos companyons y jo supplicam a vostra Excellencia sie servit de dir al Rmo. señor bisbe de Barcelona que no vage a ma dreta de sa Excellencia y que no te loc al costat de vostra Excellencia maiorment per esser exit a recibir voetra Excellencia com a Cancellor y no com a bisbe.

---

<sup>488</sup> BC, Full Bonsom nº 220, PEDRO CLASCAR DEL VALLÉS, *Felicissima Entrada del Rey Nuestro Señor, en la muy insigne y siempre leal Ciudad de Barcelona cabeça y Princesa del Principado de cataluña; y sumptuoso recebimiento, fiestas y regozijos que la dicha Ciudad, y nobleza ha hecho a su Real Persona*, impreso por Jaume y Sebastià Matevad, 1626.

<sup>489</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. II, pág. 161.

<sup>490</sup> DACB, vol. III, págs. 344-345, 26 de agosto de 1523. En *Les Rúbriques...*, pág. 198, también se recoge este hecho.

<sup>491</sup> DACB, vol. IV, pág. 264, 2 de mayo de 1554.

<sup>492</sup> DACB, vol. V, pág. 120, 27 de junio de 1571.

El virrey contestó que aunque había salido como canciller actuaba ahora como obispo; pero no aceptaron la respuesta ya que si hubiera salido como tal lo hubiera hecho con los canónigos de la catedral y no con los doctores del Real Consejo. Finalmente, continuó ocupando ese puesto durante la ceremonia de entrada pero este caso es significativo de los problemas de precedencias que provocaban la duplicidad de cargos<sup>493</sup>.

Dos años más tarde, de nuevo, el obispo Lloris volvió a ser protagonista durante la entrada del virrey conde de Miranda. Consciente éste de los agravios que en Barcelona se derivaban de las precedencias y que un mal inicio de gobierno podía marcar su evolución, mandó a su mayordomo preguntar a los *consellers* cuál era el orden de entrada porque quería observar todas las ceremonias de la tierra. Éstos denunciaron la presencia del obispo y canciller a mano derecha del virrey, argumentado que en la ciudad los extremos eran el lugar de mayor honra y que la presencia del obispo dejaba al virrey en el lugar de menos prestigio. Tras la defensa de cada una de las posiciones, el conde solicitó que por esta vez se permitiese la presencia del obispo a su mano derecha y que esto no sentaría precedente ya que no «valdria per possessio». Finalmente, el obispo se salió con la suya y desfiló junto al conde hasta llegar a la catedral, a quién dijo que hacía muy bien por defender las prerrogativas de la ciudad, pero que en su caso no se había producido agravio alguno<sup>494</sup>. Estos dos casos con claros ejemplos de cómo la duplicidad de cargos, tan habitual en las sociedades modernas, podía generar conflictos y desacuerdos por las precedencias que evinciaban la lucha de poderes existente, en ocasiones, entre el consistorio municipal y el obispo de Barcelona e incluso de éste con los miembros del capítulo catedralicio.

### 3.4. Conclusión.

En este largo capítulo, se ha realizado un estudio comparativo de los recibimientos dispensados por la ciudad de Barcelona a diferentes huéspedes ilustres, con el objetivo de ver los modos de actuar de los tribunales de la ciudad en cada uno de los casos para poder, así, establecer un procedimiento general. En primer lugar, cabe destacar que el rey, la reina y el primogénito siempre eran recibidos tanto por las autoridades municipales como por las del Principado. El análisis de la participación de los diversos tribunales nos ha permitido establecer el momento en que éstos comenzaron a intervenir en la ceremonia de recepción del monarca. Así, hemos visto que la iniciativa del virrey duque de Francavila de participar en ella sentó un precedente y modificó todo el ceremonial barcelonés en el que, tradicionalmente, los extremos eran el lugar de mayor honra, algo que quizá contrasta con la opinión general de que el centro de la comitiva era el de mayor honra. También hay que apuntar la aparición, en

---

<sup>493</sup> DACB, vol. V, pág. 266, 18 de julio de 1581.

<sup>494</sup> DACB, vol. V, págs. 349-350, 16 de marzo de 1583.

esta ceremonia, del cortejo de la Santa Inquisición, en 1564, en un momento crucial para este tribunal ya que coincidía con su máxima actividad en Cataluña, justo cuando surgieron acusaciones de connivencia de los catalanes con los hugonotes franceses. Por último, también se ha destacado la aparición de la *Universitat dels Estudis* como tribunal independiente del Consell de Cent, en 1626.

Era en los recibimientos de las personas de sangre real donde podían surgir mayores problemas, sobre todo, en las segundas ocasiones en que llegaban a la ciudad porque no estaba obligada a recibirlos. Por tanto, las peticiones de la monarquía de que se les recibiera chocaba con el ceremonial tradicional de la ciudad. En este punto, también es importante destacar la incidencia que tuvo en Barcelona el reordenamiento y reelaboración del ceremonial de la monarquía que se dio a raíz de la elección de Maximiliano de Austria como Rey de Romanos, y por tanto, heredero al trono imperial, que alejó, definitivamente, al príncipe Felipe de la sucesión al mismo. Barcelona, por su situación geográfica, pasó a ser, a menudo, la primera ciudad de la península Ibérica que pisaban los viajeros ilustres que se dirigían a la corte y ello, como especificaban los monarcas en sus cartas al consejo municipal, les obligaba a esmerarse en la ceremonia del recibimiento porque era el primero de importancia que se les ofrecía en los territorios peninsulares de la monarquía.

Los recibimientos de los miembros destacados de la jerarquía eclesiástica o los virreyes seguían, en gran parte, las directrices de los reales, aunque con algunos matices. Por un lado, los casos más problemáticos los plantearon los legados pontificios, por su insitencia en el seguimiento del ceremonial propio de la corte pontificia, sobre todo, la obligación de ser recibido bajo palio, algo que en Barcelona, únicamente, estaba reservado para el rey, la reina, el primogénito y el papa. En cuanto a los virreyes, como «alter nos» del soberano, su recibimiento presentaba algunas ausencias importantes, como el besamanos, el palio, el puente ceremonial y, sin embargo, era importante su obligación de oír la sentencia de excomuniación en su juramento del cargo. En cuanto a la gran nobleza, la ciudad no debía salir a recibirlos y esto permitía a los *consellers* actuar con mayor libertad a la hora de si convenía o no ofrecer el recibimiento, según las circunstancias políticas del momento.

La llegada por mar del rey seguía un ritual distinto al de la ceremonia por tierra. En primer lugar, hay que señalar el complejo sistema de saludos mediante salvas de artillería que, conformado durante la Edad Media, establecía que la ciudad saludase primero a las galeras si en ellas había alguna persona de sangre real y, en caso de que no hubiese, fuesen las galeras las primeras en hacerlo. Esto, exasperó no pocas veces a los capitanes y almirantes de la monarquía ya que sus naves eran consideradas extranjeras. Chocaban, pues, la concepción de defensa y consevación de los privilegios medievales, propios de Barcelona, con la de monarquía universal de las flotas del rey, cuyos almirantes no concebían y entendían el mantenimiento de este antiguo código que impedía el avance y desarrollo del estado moderno. También de carácter medieval, el puente ceremonia, cuyas funciones era facilitar el desembarco del rey en la ciudad y simbolizar el tránsito del peligroso mar a la seguridad de la ciudad, tuvo un importante

desarrollo y éxito durante el siglo XV y XVI. Sin embargo, a raíz de la construcción del puerto de Barcelona a finales de dicho siglo, perdió la primera de sus funciones y esta estructura fue desapareciendo a lo largo del siglo XVII, ya que algunos huéspedes reales, como María de Hungría o su hermano el cardenal infante don Fernando, prefirieron construir un puente directamente en el palacio donde se alojaban: el de los duques de Cardona. Así pues, la construcción del puente desapareció de las prácticas ceremoniales de la ciudad.

Finalmente, la cuestión de las precedencias, vital para la reafirmación de las élites en sus apariciones públicas generó, en algunas ocasiones importantes, conflictos entre las autoridades municipales y la nobleza que acompañaba a reyes y príncipes, y en otras, fricciones entre las mismas autoridades del Principado que se aferraban a estas posiciones de prestigio como instrumento para la propia supervivencia de su cargo. Como antes hemos indicado, la participación del virrey, duque de Francavila, marcó un precedente y una modificación importante del ceremonial barcelonés, en cuanto que inició un dilema sobre la posición más honrosa en la comitiva de entrada, como se vio en la llegada de los infantes de Saboya. Sin embargo, todos estos problemas de precedencia desaparecían ante la presencia del rey ya que su autoridad y opinión era incontestable, incluso por las autoridades municipales, se vulnerase o no los privilegios ciudadanos. De este modo, tras este análisis del recibimiento, procederemos a continuación al análisis de la ceremonia de la entrada real, que únicamente se celebraba en la ciudad en la primera llegada del monarca.



## CAPÍTULO 4: LA ENTRADA REAL

A lo largo de los siglos medievales y modernos, las ciudades europeas celebraron la llegada de su soberano. Si era la primera ocasión en que lo hacía, se celebraba este encuentro entre señor y súbditos con una gran ceremonia de carácter festivo, conocida como entrada real. El rey entraba, procesionalmente, acompañado de una gran comitiva integrada por miembros de su séquito y de las autoridades municipales. El público que abarrotaba las calles de la ciudad observaba el paso de su señor, mientras éste se dejaba ver ante sus súbditos. Era una fiesta en la que se reflejaba la estructura de la sociedad de la ciudad a la que llegaba; pero, a su vez, una reafirmación de las élites municipales. En ella, participaban todos los gremios y cofradías de oficios de la ciudad y los oficiales de las instituciones municipales. El punto culminante era el juramento de los privilegios de la urbe, por lo que se enmarcaba en las ceremonias constitucionales. Finalmente, tras el paso por la iglesia principal de la ciudad, que le daba el carácter sagrado, se acompañaba al monarca hasta su posada, donde finalizaba la fiesta. Las constituciones de Cataluña establecían que los soberanos jurasen su cargo en Barcelona lo que les obligó a visitar la ciudad, al menos, una vez. Esta visita obligada facilitó que la ciudad viviese en cada reinado una entrada real, excepto en el reinado de Carlos II que no pisó suelo barcelonés. Así pues, seguidamente, analizaremos esta importante ceremonia en la ciudad condal atendiendo a su origen y desarrollo, su estructura y participantes, o las decoraciones efímeras que se hicieron y el mensaje que contenían. Un estudio a fondo que nos permita entender que significó este primer encuentro entre los monarcas de la Casa de Austria y Barcelona; aunque retrocederemos, en ocasiones, hasta el siglo XV para entender mejor algunos de estos aspectos.

### 4.1. Origen y estructura de la ceremonia.

Es difícil establecer en qué momento surgió la ceremonia de la entrada real en Barcelona. Miquel Raufast, estudioso de las entradas reales en la ciudad condal en época medieval, fija la entrada de Luis el Piadoso, en el año 801, como la primera noticia sobre esta ceremonia; aunque establece la entrada de Martín el Humano en 1397 como la primera en la que se recoge documentalmente todo el proceso estructurado<sup>495</sup>. Entre ambas fechas, se tienen referencias dispersas de ritos y acciones que formaron parte de ella. En Barcelona, desde tiempos medievales, sólo el rey, la reina y el primogénito tenían derecho a realizar una entrada real a la ciudad, en la primera ocasión

---

<sup>495</sup> RAUFAST CHICO, M., «¿Un mismo ceremonial para dos dinastías? Las entradas reales de Martín el Humano (1397) y Fernando I (1412) en Barcelona», en *En la España Medieval*, 2007, vol. 30, pág. 104.

en que la visitaban. Por tanto, hay que considerar esta ceremonia como privativa de esas tres personas. En algunos casos, excepcionalmente y vulnerando los privilegios, se extendió a otros miembros de la familia real como fue en 1460, cuando la ciudad organizó la entrada de Carlos, príncipe de Viana, sin ser éste reconocido oficialmente como primogénito por el rey Juan II, debido al conflicto existente entre ambos<sup>496</sup>, o, en 1503, cuando, a petición de Fernando el Católico, su yerno Felipe el Hermoso realizó su entrada real en Barcelona<sup>497</sup>.

Pero, a pesar de esta exclusividad real, no hay que ver esta ceremonia como un rito aislado, sino como parte del grupo o programa de ceremonias, rituales y festividades organizado por la ciudad para recibir y agasajar a su monarca con motivo de su primera visita. En este programa podemos destacar la visita de cortesía al huésped realizada por los diversos tribunales en el palacio donde posaba, la entrega del regalo, normalmente una vajilla de plata dorada, el juramento del soberano de las constituciones y privilegios de Cataluña o su toma de posesión del canonicato de la catedral de Barcelona, al que tenían derecho todos los soberanos de la Corona de Aragón. Además, se celebraban festejos como torneos, representaciones de batallas o asaltos de castillos que formaban parte de dicho programa ceremonial. De esta manera, la entrada real hay que valorarla como la ceremonia principal del programa de festejos y regocijos preparados para la primera visita del rey a la ciudad y no como una ceremonia aislada.

Así mismo, no debe considerarse la entrada real como algo rígido, sino que, como todas las ceremonias, disponía de una plasticidad que le permitía adaptarse a las circunstancias propias del momento político en que se producía. Esta adaptación hay que relacionarla con la percepción que, últimamente, la historiografía viene de la entrada real de época medieval como una «negociación»<sup>498</sup> entre las autoridades municipales —en el caso barcelonés, los *consellers*— y la monarquía. Esta nueva concepción de esta ceremonia como «negociación» se añade a concepciones anteriores, aunque muy próximas, como la de «diálogo», establecida por Bernard Guené<sup>499</sup> y

---

<sup>496</sup> Sobre esta entrada véase RAUFAST CHICO, M., «Ceremonia y conflicto: entradas reales en Barcelona en el contexto de la Guerra Civil Catalana (1460-1473)», en *Anuario de Estudios Medievales (AEM)*, 38/2, julio-diciembre de 2008, págs. 1.050-1.053.

<sup>497</sup> Fernando el Católico pidió a los *consellers* que trataran a su yerno Felipe, «príncipe jurat a Castella», como si fuera su propia persona, en DACB, vol. III, pág. .

<sup>498</sup> Así lo consideran Fanny COSANDEY en *La reine de France: symbole et pouvoir. Xve-XVIIIe siècle*, Paris, Éditions Gallimard, 2000, pág. 173. Miquel RAUFAST CHICO reserva este término para la Barcelona de finales del siglo XIV e inicios del XV ya que «más aún que el de “diálogo”, dicho término explicita con mayor eficacia dos de los aspectos que con más intensidad han llamado nuestra atención a la hora de abordar el estudio de la entrada real: por un lado, la capacidad de maleabilidad y adaptación que presentan en la práctica estas celebraciones, más allá de la rigidez programática de todo ceremonial; por otro, el poder de intervención de la ciudad como interlocutor imprescindible en el proceso de concepción, creación y materialización de dichas entradas reales, hasta el punto de, como veremos más adelante, conseguir priorizar la adecuación de éstas a las normas consuetudinarias del municipio por encima de la importancia jerárquica del visitante», en RAUFAST CHICO, M., «¿Un mismo ceremonial...?», págs. 95-96.

<sup>499</sup> Bernard GUENÉE afirma que «une entrée est donc mieu qu'un sacre, l'occasion d'un dialogue entre un roi plus proche et des sujets moins passifs», citado por COSANDEY, F., *op. cit.*, pág. 172.



Lawrence Bryant y a otras más distantes como la establecida por Nadia Mosselmans de «ceremonia de inauguración»; «rito de purificación», según Sergio Bertelli; «contrato feudal», en opinión de Gordon Kipling; «acto de sumisión», para José Manuel Nieto Soria; «encuentro» del rey con la ciudad, según María Àngels Pérez Samper<sup>500</sup>, o, finalmente, «contrato social», como señala Francesc Massip<sup>501</sup>.

La entrada real suponía la puesta en marcha de todos los mecanismos gubernativos, jurídicos, administrativos, sociales, religiosos, económicos y, no menos importante, culturales de la ciudad y su población, hasta tal punto de ser catalogado por Konigson como un «hecho social total», que no solo movilizaba a la capital barcelonesa sino que repercutía en la totalidad de Cataluña. Además, hay que tener en cuenta el proceso evolutivo de la ceremonia para ver cómo estas concepciones adquirirían mayor o menor fuerza. En este punto, a medida que entramos en el siglo XVI, la «negociación» entre monarquía y ciudad perderá fuerza debido a la adquisición de mayor poder fáctico de la primera que impondrá su voluntad a la segunda a la hora de establecer los principios de la entrada real.

En cuanto a su clasificación dentro del ceremonial, hay que considerarla como un rito de recepción, ya que el monarca era recibido por la ciudad, encabezada por las autoridades municipales. Además, el hecho de que sea la primera visita a la urbe le otorga un destacado sentido simbólico, como toma de poder de la misma, de fidelidad y de sumisión de sus habitantes, culminado esto último con el juramento realizado por el soberano ante los representantes de los tres estamentos del Principado. Por otra parte, la denominación de esta ceremonia, en ocasiones, puede ser algo confusa ya que se utiliza, indistintamente la entrada real o triunfal para designarla. Entonces, ¿debemos diferenciar ambas ceremonias? A priori, en la primera no se ha producido conquista alguna y, únicamente, que no es poco, se ha renovado el pacto feudo-vasallático entre la ciudad y su señor, en su primera visita a ella; en cambio, la segunda responde a una toma previa de la ciudad mediante las armas y esto se ve reflejado en la entrada del rey en la ciudad con un mayor simbolismo de subyugación de ésta al soberano. En esta segunda opción, hay que encuadrar la entrada triunfal de Federico II en Cremona tras vencer a los milaneses, en 1237<sup>502</sup>, el triunfo de Fernando III de Castilla en Sevilla en

---

<sup>500</sup> «La “entrada real” era una ceremonia que simbolizaba el encuentro del rey con la ciudad», en PÉREZ SAMPER, M.A., «La presencia del rey ausente: las visitas reales a Cataluña en la época moderna», en GONZÁLEZ ENCISO, A. y USUNÁRIZ GARAYOA, J.M, (Dirs.), *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra (EUNSA), 1999, pág. 69.

<sup>501</sup> «Es la visualización del contrato social entre la ciudad y el rey», en MASSIP BONET, F., *La monarquía en escena. Teatro, fiesta y espectáculo del poder en los reinos ibéricos: de Jaume El Conquistador al Príncipe Carlos*, Madrid, Consejería de las Artes, 2003, pág. 24.

<sup>502</sup> «Uno de los primeros casos de reivindicación del grandioso clima de la Roma antigua fue la entrada triunfal del emperador Federico II a la ciudad de Cremona en 1237 como vencedor de los milaneses, con prisioneros ilustres encadenados que caminaban ante el vencedor, con el Carro de los Milanese como trofeo o “spolia”, con el estandarte del enemigo arrastrado por los suelos en señal de desprecio y siendo aclamado por la población como “Miles Roma! Miles Imperator!”», en MASSIP BONET, F., *op. cit.*, pág. 25.

1248<sup>503</sup>, el «triumfo-modelo» de Alfonso el Magnánimo en Nápoles, en 1443, o la de el príncipe Carlos en Gante, en 1515, tras aplastar las revuelta que estalló en esa ciudad.

Pero el problema adquiere mayor relieve si analizamos la utilización de la palabra triunfo para la designación de esta ceremonia, aunque no haya habido previa ocupación militar de la ciudad. En este sentido, Baltasar del Hierro, —recordemos— poeta castellano que recibió el encargo del Consell de Cent y de la Generalitat de realizar una relación de la entrada de Felipe II en 1564, tituló su obra como *Los triumphos y grandes recibimientos de la insigne ciudad de Barcelona a la venida del famosissimo Phelipe rey de las Españas*. Esto obliga a preguntarnos qué concepción tenían los contemporáneos de la entrada real, es decir ¿lo consideraban una entrada triunfal? Sebastian de Covarrubias define la palabra triunfo en su *Tesoro de la lengua castellana* como «la honra mayor que el pueblo Romano daba a su Capitan, quando avia vencido a los enemigos, con ciertas condiciones, las quales podras ver en muchos autores»<sup>504</sup>. A tenor de esta definición, parece claro que era imprescindible la conquista, cosa que contrasta con el título de la relación de Baltasar del Hierro.

Francesc Massip, historiador del teatro y la fiesta en el siglo XV y los albores del XVI en la Corona de Aragón, opina que, tras la instauración de la dinastía Trastámara en la Corona de Aragón, en 1412, el equilibrio entre monarquía y ciudad se rompió a favor de la primera y que, a partir de entonces, la entrada solemne derivó en entrada triunfal, «toma de posesión, no sólo ceremonial sino también política, de la ciudad y empieza a reflejar las ambiciones absolutistas del proyecto regio»<sup>505</sup>. En mi opinión, no se puede considerar la entrada real como triunfal porque, a pesar de ser cierto el progresivo autoritarismo de la monarquía en estas ceremonias, lo es también que nunca se perdió el sentido pactista entre ambos cuerpos políticos. Los reyes siempre juraron los privilegios —tanto de Cataluña, como de Barcelona y el Capítulo catedralicio— que por tradición debían hacer pese a que, en ocasiones, no fuera de su agrado. Este juramento era el corazón de la entrada real que suponía la aceptación por parte del monarca del cumplimiento y respeto de los privilegios de la ciudad.

Actualmente, es aceptado por la mayoría de estudiosos que la entrada real es una derivación del triunfo romano —éste si celebrado tras una victoria militar— y del *adventus* imperial. Son varios los elementos propios del triunfo romano que se pueden identificar en esta ceremonia y que posteriormente veremos. Pero, el sentido pactista, es decir, de negociación, que posee la entrada real, al menos en los reinos de la Corona de Aragón, no lo encontramos en el triunfo romano por lo que hay que diferenciarlos claramente. Además, esta ceremonia bebe de otra importante fuente: la entrada de Jesús en Jerusalén que le proporciona otra dimensión distinta, un mayor sentido divino y litúrgico ya que vincula, directamente, el advenimiento del Mesías con la llegada del príncipe cristiano a la ciudad, convertida en una nueva Jerusalén.

---

<sup>503</sup> Analizado en RUIZ, T. F., *The King Travels. Festive Traditions in Late Medieval and Early Modern Spain*, Princeton-Oxford, Princeton University Press, 2012, págs. 76-78.

<sup>504</sup> COVARRUBIAS i OROZCO, S., *Tesoro de la lengua castellana*, 1611, fol. 55.

<sup>505</sup> MASSIP BONET, F., *op. cit.*, pág. 27.

Así, visto este panorama previo, me centraré en las entradas reales que se dieron en Barcelona desde finales del siglo XV hasta la última realizada por un miembro de la dinastía Habsburgo, Felipe IV, en 1626. En primer lugar, las entradas reales de los reyes de la Casa de Barcelona y de la dinastía Trastámara hasta los Reyes Católicos, trabajadas por Miquel Raufast, muestran —como ya hemos indicado anteriormente— que la ceremonia no era un ritual fijo y rígido y que «el recibimiento solemne de la ciudad al soberano aparece, cuando se puede seguir su proceso de gestación, como un diálogo entre tradición e innovación»<sup>506</sup>. El mismo autor ha demostrado como la llegada al poder de la nueva dinastía Trastámara no supuso un cambio inmediato importante en la ceremonia de la entrada y que la tónica dominante fue la continuidad. Sin embargo, también ha advertido como durante la Guerra Civil Catalana el ceremonial urbano se vio alterado en diversas ocasiones, incrementándose el número de entradas reales — hasta ocho— debido a los continuos cambios de señor que se produjeron durante la contienda. Así, ha destacado la fragmentada entrada real del rey Pedro de Portugal o la entrada del duque de Calabria que vulneró, totalmente, el ceremonial de la ciudad, a opinión del cronista Jaume Safont<sup>507</sup>.

Entonces, ¿cómo fue la evolución de esta ceremonia con la subida al trono de Fernando el Católico, tras la finalización de la Guerra Civil Catalana y la sucesión de su padre Juan II?, es decir, ¿se reflejó el talante del nuevo monarca en la entrada real? Se puede comprobar que, como apunta Miquel Raufast, cuando la entrada real del monarca era muy próxima a la muerte del anterior soberano, ésta no era muy festiva por respeto al fallecido. Ejemplos de esto los tenemos en las entradas de Juan I en 1387 y Alfonso IV en 1416; sin embargo, Fernando si tuvo su entrada real con grandes festejos, a pesar de que su padre había fallecido recientemente. Y es que la entrada del nuevo soberano simbolizaba, para el conjunto del Principado, el inicio de nuevos y mejores tiempos y el abandono de un reinado tan turbulento y conflictivo como fue el de Juan II. Además, a las expectativas puestas en el nuevo soberano, hay que sumar el mesianismo con el que, desde su subida al trono, se asoció la persona de Fernando. Sin embargo, no podemos detectar un incipiente autoritarismo regio del nuevo soberano en su entrada real, en 1479, como más tarde se hizo evidente, ya que, a nivel formal, no supuso ninguna novedad de consideración y la ceremonia se desarrolló según los cánones previstos por la tradición de la ciudad. Por tanto, la entrada real de Fernando el Católico debía suponer y supuso una ceremonia de pacificación política y social del Principado; el reencuentro entre la ciudad y el monarca; la llegada a la ciudad del tan esperado *vespertilió* y, finalmente, un retorno y estabilización del ceremonial urbano según el modelo anterior al conflicto bélico.

---

<sup>506</sup> RAUFAST CHICO, M., «¿Un mismo ceremonial...?», pág. 123.

<sup>507</sup> Para un análisis sobre las entradas reales celebradas en Barcelona durante la Guerra Civil Catalana véase RAUFAST CHICO, M., «Ceremonial y conflicto...», págs. 1.037-1.085. en él, el autor analiza de manera clara las alteraciones que en el ceremonial de Barcelona se produjeron durante estos turbulentos años. Poseemos diversas relaciones sobre estas entradas en el *Llibre de les Jornades*, del escribano de la Diputació del General Jaume Safont, publicado por SANS i TRAVÉ, J.M., Fundació Noguera, 1992. También podemos encontrar algunas en AHCB, Ms. A-20, *Dietari de las turbacions de Catalunya*, del propio escribano Jaume Safont.

Sin embargo, en 1481, con motivo de la llegada de la reina Isabel de Castilla, esposa del rey, los *consellers*, «per compalure el señor rey que axí ho volgué», ordenaron realizar una entrada real «tant quan pus solemnement se pogués fer e preparar» y muy diferente a las celebradas hasta la fecha, destacable, además, porque se realizaba para la reina y no el rey<sup>508</sup>. Tanto es así, que Jerónimo Zurita escribió:

Fue recibida la reina en aquella ciudad con el mayor triumpho y fiesta que nunca rey lo feu en los tiempos pasados, en lo qual se quisieron señalar los catalanes sobre todos<sup>509</sup>.

Fueron varias las innovaciones importantes a destacar en esta entrada. La primera de ellas es la mayor longitud de la misma ya que, ahora, se desplazó el inicio de la ceremonia hasta el portal de Sant Antoni, donde los *consellers* esperaban a la reina sobre el puente de dicho acceso. Hasta ese momento, el rey entraba por el mismo portal pero la ceremonia se iniciaba en el portal de las Atarazanas, situado al final de las Ramblas. Además, los *consellers* no se desplazaban hasta allí sino que esperaban al soberano en la plaza de Sant Francesc, subidos en un tablado tapizado, mandado construir para la ocasión y donde se oficiaba su juramento. Pero en esta ocasión, fueron hasta el portal y salieron de la ciudad para recibir a la reina en el puente. Otra novedad importante fue la utilización del palio para la reina desde el mismo portal ya que en anteriores entradas el rey se colocaba bajo él una vez hecho el juramento en la plaza de Sant Francesc y visto el desfile de las cofradías. Este hecho adquiere un gran simbolismo para el monarca ya que era colocado bajo palio antes de jurar los privilegios de la ciudad, lo que significaba una prestación de fidelidad y de vasallaje subyacente por parte de ésta hacia el monarca previamente a su juramento. En el portal de Sant Antoni, se representó ante la reina una escena en que la patrona de la ciudad, santa Eulalia, bajaba del cielo y mediante unos versos le encomendaba la ciudad. Esta representación fue otra innovación en la ceremonia porque nunca antes se había producido una de estas características y marcó un precedente para las entradas posteriores.

Finalmente, hay que destacar el factor geográfico ya que la entrada de Isabel fue una importante novedad en tanto que fijó, definitivamente, el itinerario de esta ceremonia con la inclusión en ella de toda la parte oeste de la ciudad, es decir, el Raval, por lo que, a partir de ese momento, cubriría, hasta su desaparición, toda Barcelona (Anexo 11, Figura 2). En este sentido, la ceremonia mostraba, de nuevo, su capacidad de adaptación a los nuevos tiempos ya que, durante todo el siglo XV, toda la zona situada entre la muralla occidental de la ciudad y las Ramblas había experimentado un aumento de población y, por tanto, era necesario que una ceremonia que debía reflejar a

---

<sup>508</sup> «Ço es, com lo present Concell sab, que per lo Concell de cent jurats, lo die present celebrat, es stat delliberat que per la nova vinguda de la senyora reyna, sien fetes alegries, les mes belles que fer se puxen, e sie la dita senyora festejada no solament segons de altres noves entrades de reynes es acostumat per aquesta ciutat esser feta, mes tant millor e pus pomposa com fer se puixe, remetent les dites coses e la delliberació e exequió d'aquelles al present Concell», en *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. I, pág. 329.

<sup>509</sup> JERÓNIMO ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, CSIC, 1976-1990, vol. VIII, libro XX, pág. 403.

toda una sociedad en su conjunto ocupase todo el espacio geográfico que ocupaba dicha sociedad. Además, hay que remarcar la importancia de un edificio situado en este sector de la ciudad que durante el siglo XV jugó un importante papel en la vida barcelonesa: el Hospital de la Santa Creu. Mediante la nueva reformulación del itinerario, dicho hospital se integraba de lleno en la ceremonia de la entrada real. Así, el portal de Sant Antoni y calles como la del Hospital entraron a formar parte de la *via sacra* que estableció dicha ceremonia, es decir, un itinerario de carácter sagrado y centrípeto que debía llevar al soberano hacia el interior de la urbe, en un claro ritual de apropiación del espacio urbano. El gran valor de la entrada real de Isabel la Católica radicó en que constituyó el modelo definitivo de la ceremonia a seguir durante toda la Edad Moderna, estableciendo una estructura que fue respetada en los tiempos venideros. En otras palabras, representó una creación de la tradición<sup>510</sup>.

#### **4.1.1. De Valldoncella al portal de Sant Antoni.**

La tradición obligaba a los reyes a pernoctar en el monasterio de monjas benedictinas de Valldoncella, situado a las afueras de la ciudad y no muy lejos del portal de Sant Antoni, antes de realizar su entrada real en la ciudad. Y es que las entradas reales, como toda ceremonia, tenía un principio y un fin y este principio debía estar situado fuera de la ciudad. De este modo, el monasterio se convirtió en el punto de partida desde el cual comenzó toda entrada real. En Madrid, por ejemplo, los reyes iniciaron la ceremonia desde la iglesia de los Jerónimos. Algunos historiadores han visto en este hecho una reminiscencia clara del triunfo romano, en el que se hacía esperar un día o varios al general romano en cuestión antes de poder realizar su entrada triunfal en la ciudad eterna. Herencia del triunfo romano o no, lo cierto es que todos los reyes contemplaron y respetaron, aunque parcialmente, esta parte del ceremonial urbano.

Ya en 1503, Antoine de Lalaing, miembro del séquito de Felipe el Hermoso, escribió como su señor, junto con algunos de sus nobles, entró de incognito en Barcelona la noche anterior a su entrada real para poder contemplar los bailes y festejos que, por toda la ciudad, se estaban celebrando en su honor<sup>511</sup>. En 1599, el rey Felipe III, que había llegado a la ciudad por mar, tras pasar algún día en ella, vulnerando sus privilegios ya que no podía permanecer en ella sin efentuar el juramento de sus privilegios, partió hacia el monasterio, secretamente y con cuatro coches, para pasar allí la noche anterior a su entrada real<sup>512</sup>. Otro ejemplo lo plantea Jeroni Pujades que nos informa en su dietario como Felipe IV entró en la ciudad «dissimuladament en un cotxe clos» con el duque de Cardona para pasar la noche en la ciudad y poder contemplar el

---

<sup>510</sup> Sobre la aparición de nuevas tradiciones y costumbres véase HOBBSWABM, E., *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002.

<sup>511</sup> LALAIING, A., en GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal...*, vol. I, pág. 470.

<sup>512</sup> Es de destacar la importancia de abandonar la ciudad sin ser visto ya que, en teoría, el rey no podía residir en la ciudad sin haber realizado anteriormente su juramento como nuevo conde de Barcelona.

mar, para volver, al día siguiente, a Valldoncella<sup>513</sup>; aunque, como afirmó el curtidor Miquel Parets: «totom presumia que lo rey hi era dintre»<sup>514</sup>. Estas visitas semi-clandestinas a la ciudad vulneraban sus ceremonias antiguas que obliagaban a permanecer al rey en el monasterio hasta que no realizase su entrada real y juramento; sin embargo, la ciudad hizo la vista gorda y ésto no provocó ningún conflicto entre ellos, conscientes de lo habitual de esta práctica.

Una vez llegado a las puertas del monasterio, el rey era recibido por su abadesa, acompañada por todas las monjas que portaban las Vera Cruz alzada. Como la ceremonia del recibimiento solía hacerse por la tarde, el séquito llegaba al templo una vez caída la noche por lo que se hacía necesaria la presencia de antorchas, tanto de la ciudad —sujetadas por los jóvenes de las cofradías— como las reales. Los *consellers*, siguiendo la práctica y costumbre, no podían entrar en el edificio y así se lo hacían saber al monarca que aceptaba con agrado sus disculpas por no acompañarle dentro y los despedía hasta el día siguiente en que se realizaría la entrada real. Así, en el *Llibre de les Solemnitats de Barcelona* se recogen las palabras pronunciadas por el *conseller en cap* a Felipe II, en 1564: «Vostra Magestat será servit donarnos licentia, per que es la prátiga de no entrar dins», a lo que éste respondió con un breve: «Vayan con Dios»<sup>515</sup>. Junto a la abadesa, acostumbraba a encontrarse alguna dignidad eclesiástica masculina, generalmente el obispo de Barcelona, quien bendecía al rey y, tras adorar la Vera Cruz, lo acompañaba hasta el interior del templo<sup>516</sup>, procesionalmente y seguido de la abadesa y el resto de monjas, llevando cada una de ellas un cirio blanco en sus manos<sup>517</sup>. Mientras entraban se entonaba el canto del *Te deum laudamus* y, ya dentro, la abadesa y las monjas se disponían para realizar el ritual del besamanos que, generalmente, los reyes rechazaban por respeto a su condición de religiosas. Una vez hecha la oración, se agasajaba al monarca con un banquete y lo acompañaban a sus aposentos, donde descansaría esa noche.

Si en la ciudad todos los preparativos para la ceremonia estaban dispuestos, el rey partía con todo su séquito, al día siguiente, pasado el mediodía, hacia el portal de Sant Antoni, donde le esperaban los *consellers*. El trayecto no era demasiado largo y la gente abarrotaba el camino, deseosa de ver al soberano. El doctor Sevillà, en su obra sobre historia de Cataluña, da la, quizá, abultada cifra de 12.000 ciudadanos armados entre los que iba el séquito de Felipe IV, en 1626, hasta el portal de Sant Antoni. El curtidor Miquel Parets informó en su dietario de la gran cantidad de gente que, ese

---

<sup>513</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. IV, pág. 43.

<sup>514</sup> PARETS, M., *op. cit.*, pág. 188.

<sup>515</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. II, pág. .

<sup>516</sup> Es importante destacar la presencia del obispo o de otras dignidades eclesiásticas masculinas en la recepción que se hacía en el monasterio femenino que dependía de la jurisdicción de la abadía de Poblet. Así, en 1503, los *consellers* escribieron al abad de este monasterio para que ordenase a la abadesa de Valldoncella que «rebessen lo Príncipe (Felipe el Hermoso) en son Monastir lo dia arribaría com es de costum», en *les Rúbriques de Bruniquer*, vol. I, pág. 245. En 1599, como la mitra barcelonesa estaba vacante fue el propio abad de Poblet quien recibió a Felipe III en Valldoncella, encabezando la procesión de entrada en él, en ACCB, *Exemplaria*, vol. II, fol. 2.

<sup>517</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 75.

mismo año, se agolpó ante las puertas del monasterio para ver salir al rey, lo que obligó a los alabarderos a emplearse a fondo para no permitir el paso a nadie.

En 1626, la entrada real de Felipe IV se inició con mal pie por una polémica surgida entre dos grandes nobles de la corte, el almirante de Castilla y el marqués de Heliche —yerno del conde-duque de Olivares y recién nombrado tesorero de la Corona de Aragón—, por el lugar que debían ocupar en el séquito real. Olivares, desde el matrimonio del marqués con su hija, lo había colmado con grandes honores y distinciones y, con motivo de la entrada del rey, volvió a favorecer a su yerno otorgándole una plaza en el coche del rey que le pertenecía al almirante por tener fuedos en el Principado, quien reclamó, sin éxito, la plaza. Heliche ocupó, pues, dicho lugar en el coche del soberano y el almirante tuvo que ir a caballo, un lugar, sin duda, mucho menos honroso que acompañar a Felipe IV en su propio coche.

Tras este suceso, el doctor Magí Sevillà explicó en su obra que el favoritismo de Olivares hacia su yerno fue visto por los catalanes como una acción indigna de un privado «quedando de aquello entre el conde duque el condestable y Liche una mortal desunion»<sup>518</sup>. El doctor Sevillà confunde al condestable de Castilla con el almirante, que fue el que protagonizó el desencuentro. Por su parte, Matías de Novoa escribió que se ordenó al almirante subirse al coche de la Cámara ya que en ese día no tenía lugar en el del rey y afirmó, con unas rotundas palabras que «aquí fue donde se perdió la jornada»<sup>519</sup>. Este es un claro ejemplo de la utilización de una ceremonia por parte del poder —en este caso, Olivares, que gozaba de la privanza de Felipe IV— para reflejar la ascensión y protección de un noble cortesano, mediante su ubicación en puestos destacados de la comitiva. El marqués de Heliche, mediante su inclusión en el coche real, daba un salto cualitativo muy importante en la corte del rey. Incluso, en las relaciones sobre dicha entrada real, se refieren a la figura del marqués como cabeza de la Casa de Guzmán, en contraposición de la rama principal de este linaje, la de los duques de Medina-Sidonia.

Una vez llegados frente al portal de Sant Antoni, la artillería disparaba salvas y todas las campanas de las iglesias y monasterios de la ciudad repicaban para mostrar la alegría y regocijo por la llegada del rey. Sin embargo, las puertas de la ciudad estaban cerradas ante la llegada del soberano, y no solo lo estaban, sino que se cerraban ante su arribo lo que hace pensar que la visita del rey no era del agrado de los barceloneses.

Quant lo Rey fou cerca del portal de Sant Antoni, tencaren las portas y los sinch consellers, ab los sinch macers ab porras altas y dits sinch consellers ab gramallas de vellut carmesí y folradura de brocat de mostra, receviren a sa Magt<sup>520</sup>.

---

<sup>518</sup> SEVILLÀ, M., *Historia general del Principado de Cataluña, condados de Rosellon y Cerdaña, por el año 1598*, en BUB, Ms. 115, libro II, fols. 63-64. El doctor Magí Sevillà confunde al condestable de castilla con el Almirante de Castilla que fue el agraviado en esta jornada y quien tenía feudos en el Principado.

<sup>519</sup> MATÍAS DE NOVOA, ...,

<sup>520</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.371, nº 12/2, sin folio. Esta es una de las descripciones más completas y detalladas que tenemos de la entrada real de Felipe IV en Barcelona, en 1626.

En este punto, Miquel Raufast señala la importancia de estudiar las entradas reales partiendo de la base de que, efectivamente, el visitante no era bienvenido a la ciudad por estar las puertas cerradas<sup>521</sup> y éste era uno de los motivos por los que se le hacía esperar para entrar en la ciudad. El simbolismo de este ritual es muy importante ya que es la ciudad la que decide si el monarca puede entrar o no y se permite que lo haga si ambos —soberano y ciudad— pactan los términos en que sus vínculos de fidelidad y vasallaje se deben renovar en unas futuras Cortes. Así pues, era un ritual que encarnaba el espíritu del pactismo que moldeó las relaciones del rey con Barcelona en los siglos medievales. Pero, además, las puertas de la ciudad simbolizaban la entrada en el orden urbano, donde una serie de privilegios, inmunidades y leyes regulaban las normas de convivencia entre sus habitantes, garantizadas por el gobierno del Consell de Cent y los *consellers*. Fuera de los muros, quedaban el desorden, la oscuridad y el peligro propio del campo, la inseguridad de los caminos, es decir, el mundo incivilizado. De este modo, el portal de Sant Antoni, a partir de la entrada de Isabel la Católica, en 1481, pasó a ser el acceso simbólico a un nuevo mundo y orden, jerarquizado y reglamentado, cuya máxima autoridad y exponente, es decir, el conde de Barcelona, se disponía a entrar y tomar posesión de él.

Sant Antoni, por su situación geográfica en el camino real que iba de Barcelona hacia la corte, pasando por Lleida y Zaragoza, fue el elegido para la entrada y salida ceremonial de gran cantidad de reyes, virreyes, nobles y otros visitantes ilustres. Su valor simbólico era tal que hasta las tropas francesas que, junto a los catalanes francófilos, abandonaron Barcelona tras su rendición en octubre de 1652, lo debían hacer por dicho portal, exceptuando al mariscal La Motte que debido a su impedimento en las piernas lo hizo en litera por el portal de mar<sup>522</sup>. Quién sabe si no lo hizo para evitar esa salida deshonrosa de la ciudad condal. Casi todas las ciudades tuvieron un portal específico para realizar las entradas reales. Eliseo Serrano ha apuntado que, en Zaragoza, existían dos portales tradicionalmente utilizados para tal asunto dependiendo del lugar desde donde llegaba el rey. Si lo hacía desde Castilla, entraba por la puerta del Portillo y si venía de Cataluña o Valencia, lo hacía por la puerta del Ángel<sup>523</sup>.

Los *consellers* recibían al soberano en el puente del portal, donde se representaba una escena en la que una tramoya en forma de granada bajaba del cielo y se abría ante él. Dentro, un niño que representaba a la mártir Santa Eulalia o a un ángel le recitaba unos versos en alabanza del monarca mientras descendía, tras lo que se le entregaba las llaves de la ciudad —otro ritual de marcado carácter simbólico—. En algunos casos sabemos la identidad de esos niños, Jeroni Pujades nos informa que el que las entregó a Felipe IV era Gregori Monjó, un escolano de la iglesia de Santa María del Mar<sup>524</sup>. Estos versos que se recitaron en la entrada de Isabel de Castilla en catalán, se entonaron en las posteriores en latín. Generalmente, eran cantos de alabanza al rey,

---

<sup>521</sup> RAUFAST CHICO, M., «¿Un mismo ceremonial...?», pág. 94.

<sup>522</sup> PARETS, M., *Crònica*, en BUB, Ms. 225, vol. II, fol. 89.

<sup>523</sup> SERRANO, E. «Imágenes del rey e identidad del reino en los rituales y celebraciones públicas en Aragón en el siglo XVII», en *Obradoiro de historia moderna*, nº 20, 2011, pág. 44.

<sup>524</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. IV, 44.



pero no carecían de mensaje político, como sucedió en el mismo caso de la reina castellana. Francesc Massip ha apuntado que la entrega de las llaves por parte de la santa protectora de la ciudad o por los ángeles era una instrumentalización de la temática religiosa para legitimar el poder monárquico<sup>525</sup>. El soberano agradecía la entrega de las llaves y, acto seguido, las entregaba al *conseller en cap*. Rafael Roure, que ejercía el cargo de cuarto *conseller* en 1626 y participó en la entrada real de Felipe IV, explica en su testimonio de dicha entrada —en 1632, con motivo del contencioso por la cobertura, se encargó recoger los testimonios de los participantes en ella— como,

al dit portal baixa una magrana dins la qual hi estave un escolanet de Sta Maria vestit al modo de Angel lo qual baixa cantant y dona dos Claus dauradas del portal a sa Magt. ligades ab un cordo de or y seda, les quals viu sa Magt les dona al conceller en cap que a les hores era Julia de Navell lo qual conceller se posa les Claus en lo coll del Bras a vista que lo poble les ves<sup>526</sup>.

Como se puede comprobar, era de suma importancia que el pueblo viese las llaves de la ciudad, a la vez que enfatiza su papel determinante dentro de las ceremonias públicas como receptor de mensajes simbólicos como es en este caso en que el *conseller en cap*, como su máximo representante, las sostenía tras la entrega del rey, en un acto de fidelidad y confianza entre éste y la ciudad.

#### 4.1.2. *El palio.*

Tras la entrega de las llaves, se abrían las puertas de la ciudad, el soberano subía a caballo y se colocaba bajo un palio. Hasta la entrada de la reina Isabel la Católica, en 1481, los soberanos se colocaban bajo palio tras hacer el juramento en la plaza de Sant Francesc y ver el desfile de las cofradías; pero, a partir de ese momento, lo hacían tras recibir las llaves de la ciudad. Era un instrumento originario del ámbito litúrgico ya que, en principio, se utilizaba para cubrir el Santo Sacramento durante las procesiones de Corpus Christi, al sumo pontífice y a otros destacados miembros de la jerarquía eclesiástica. Pero, a lo largo de los siglos medievales, sin abandonar el ámbito religioso, el palio se introdujo en el ámbito secular, consituyéndose en una pieza muy importante del ceremonial propio de la realeza<sup>527</sup>. Era un elemento ritual que otorgaba a la persona

---

<sup>525</sup> MASSIP BONET, F., «El rei i la festa. Del ritu a la propaganda», en *Revista de Catalunya*, 84, 1994, pág. 71. También citado por KOVÁCS, L., «La ciutat com a escenari: les entrades reials i la festa urbana», en *Barcelona. Quaderns d'Història*, nº 9, 2003, pág. 79.

<sup>526</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 260, nº 54, sin folio. En 1632, con motivo del problema de la cobertura surgido durante el juramento del cardenal-infante don Fernando de Austria como lugarteniente de su hermano Felipe IV en Cataluña, el Consell de Cent ordenó que prestaran testimonio a los *consellers* de ese año los participantes de la entrada real de Felipe IV en Barcelona de 1626, para ver en qué momentos dichos *consellers* iban cubiertos y en cuáles no. Así, esta consulta del *Consell d'Aragó* resulta muy valiosa porque tenemos testimonios directos de los participantes en la ceremonia y, de este modo, tenemos una visión desde el interior del desfile.

<sup>527</sup> José Manuel NIETO SORIA afirma en este sentido: «la exclusividad de su uso por el monarca pone de manifiesto su utilización como símbolo de soberanía regia, plasmando, a su vez, la transferencia

que cubría un halo de divinidad ya que ocupaba el mismo puesto que la santa custodia durante la fiesta de Corpus. La presencia del palio en el ceremonial real barcelonés se remonta a la Baja Edad Media. En 1338, tenemos documentada la entrada bajo palio de la reina María de Navarra<sup>528</sup>, esposa de Pedro IV y, ya, en 1350, fue su tercera esposa, la reina Leonor de Sicilia, quien hizo lo propio a su llegada a la ciudad<sup>529</sup>. Su entrada en escena en Barcelona fue contemporánea a la fecha que L. Bryant apunta para el caso de la ciudad de París, 1360, durante la entrada real de Juan II tras su cautiverio en Inglaterra. Este historiador advierte del retraso que presentó la capital francesa en su utilización respecto a las ciudades de la Provenza<sup>530</sup>. En mi opinión, existía una aproximación cultural de la capital catalana con estas ciudades del sur de Francia que permitió la difusión del palio y de otras prácticas ceremoniales por el área mediterránea occidental.

Durante los siguientes años, los diversos reyes, reinas y primogénitos de las casas de Aragón y Trastámara entraron en la ciudad bajo esta estructura ritual. En algunas ocasiones, se utilizó de forma deliberada y sin ser apropiada para el momento. Así, en 1460, el príncipe Carlos de Viana entró en Barcelona bajo palio cuando, como apunta Miquel Raufast, no había sido designado como primogénito por su padre Juan II<sup>531</sup>, cosa que no le permitía tener entrada real, ni mucho menos con palio. En 1461, sucedió algo insólito hasta la fecha y fue la entrada de la reina Juana Enríquez, esposa de Juan II, y su hijo Fernando en dos palios distintos, como se deduce de lo escrito por Pere Joan Comes en su *llibre d'algunes coses assenyalades*: «lo dit primogenit cavalca en una acanea desus lo pali primer de dita Sra. reyna, sol»<sup>532</sup>. En 1464, el caso del condestable de Portugal fue distinto porque la ceremonia de la entrada real se desarrolló de forma fragmentada y, aunque no entró bajo palio, si se colocó debajo de él, días más tarde, cuando presencié el desfile de las cofradías en la plaza de Sant Francesc<sup>533</sup>.

Así pues, el palio comenzó a jugar un importante papel ritual y honorífico, convirtiéndose en una posible arma política a la hora de establecer quién podía y quién no situarse bajo él. Siguiendo esta premisa, en 1503, el rey Fernando el Católico escribió a los *consellers* que recibieran a su yerno, el archiduque Felipe, como si fuera su propia persona y que, por tanto, se le recibiera con palio. Tras la deliberación del Consell de Cent, se aceptó recibirlo<sup>534</sup>, como hicieron, bajo un bello palio de paño de oro. En este caso, el rey católico lo utilizó como instrumento de apaciguamiento de su

---

conceptual que se produce desde la soberanía divina a la soberanía regia», en NIETO SORIA, J.M., *Ceremonias de la realeza...*, pág. 195.

<sup>528</sup> *Les Rúbriques...*, vol. I, pág. 228.

<sup>529</sup> *Op. cit.*, vol. I, pág. 229.

<sup>530</sup> «The canopy first appeared in Paris for the 1360 return of John II from his English captivity; and it remained a feature in royal entries thereafter. Paris in fact lagged behind the French towns of Provence in the use of the canopy; they had used it in the first half of the fourteenth century», en BRYANT, L., *The King and the City in the Parisian Royal Entry Ceremony: Politics, Ritual and Art in the Renaissance*, Ginebra, Librairie Droz, 1986, págs. 101-102.

<sup>531</sup> RAUFAST CHICO, M., «Ceremonia y conflicto...», pág. 1.051.

<sup>532</sup> AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fol. 81.

<sup>533</sup> RAUFAST CHICO, M., «Ceremonia y conflicto...», pág. 1.067.

<sup>534</sup> *Les Rúbriques...*, vol. I, pág. 245.

molesto yerno, intentando agradarlo con grandes honores para alejarlo de su postura filo-francesa y acercarlo más a las directrices de la política de los Reyes Católicos. Además, la aceptación de la petición regia por parte de la ciudad también respondía a su voluntad de agasajar y honrar al, más que posible, futuro conde consorte de Barcelona.

Sin embargo, años más tarde, en 1548, el virrey de Cataluña, Juan Fernández Manrique de Lara, solicitó a los *consellers* que, como había ordenado el emperador Carlos, se tratase a su sobrino Maximiliano de Austria —rey de Hungría y Bohemia que recordemos llegaba a la península para casarse con su prima María— como si fuera su propia persona y, por tanto, lo recibieran bajo palio; pero la respuesta dada al virrey fue negativa porque la ciudad no acostumbraba a hacerlo<sup>535</sup>. En este caso, Carlos V también buscaba honrar a su sobrino con claros fines políticos ya que estaba en juego la sucesión del Imperio a favor de su hijo Felipe que, por esas fechas, estaba preparando su gran viaje de presentación por las diversas ciudades europeas. Y es que la entrada bajo palio podía representar para Maximiliano el reconocimiento de la grandeza de su linaje, es decir, la rama austríaca de la familia que se inició con el hermano de Carlos, Fernando, y su mayor aproximación a la corte española e impedir, de este modo, que supusiese, como finalmente fue, la alternativa a la candidatura del príncipe Felipe a la sucesión imperial.

Tras la definitiva sucesión de Maximiliano a su padre y la subida al trono de Felipe II, la monarquía efectuó, a lo largo de la década de los años 60, como ha apuntado María José del Río, un cambio de dirección y una reformulación del ceremonial con el objetivo de presentarla como la protectora del catolicismo y mantener el prestigio que su hegemonía política le había otorgado. Además, la continuidad del reinado de Felipe II se veía amenazada por la falta de herederos o por la fragilidad y enfermedad de éstos en caso de que hubiese. En este contexto, el palio era un arma ceremonial que podía tener efectos muy perniciosos para la corona si se utilizaba de una manera irresponsable. Así, en 1581, ante la llegada de su hermana, la emperatriz María, a Barcelona, Felipe II ordenó que

en reciviendola deys orden como se haga en essa plaia a la lengua del agua la puente que en semejantes ocasiones se ha acostumbrado para que por ella pueda desembarcar la dicha Serenissima Emperatriz a la qual servireys honrareys regalareys con el maior complimiento y demostracion de amor que se pudiere y de la misma manera que se haria a nuestra persona real, excepto que no se saque palio ni hagan regozijos ni fiestas algunas<sup>536</sup>.

Como se puede comprobar, el rey ordenó que no se recibiera con palio a su propia hermana. Aunque no podemos saber si el Consell de Cent hubiera aceptado recibirla con él, en caso de que el rey lo hubiera pedido, lo cierto es que no puso ningún impedimento a la petición real, en cuanto a este aspecto. Pero, sin embargo, sí podían surgir algunas dudas en cuanto a que el huésped era la emperatriz, es decir, la primera dama de la cristiandad católica y, ya en 1533, la ciudad recibió bajo palio a la emperatriz isabel de Portugal, esposa de Carlos V. ¿Qué lectura, pues, tenía la orden del

<sup>535</sup> *Les Rúbriques...*, vol. I, pág. 246.

<sup>536</sup> DACB, vol. V, pág. 282, 25 de agosto de 1581.

rey? Sabemos por sus cartas enviadas, desde Portugal, a sus hijas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, la alegría que le producía la llegada de su hermana a la que no veía desde hacía treinta años y su preocupación por la falta de noticias de su viaje<sup>537</sup>. Así pues, el regreso de la emperatriz a la península era muy deseado por el monarca. Pero la prudencia de Felipe en no ceder ni un ápice de su soberanía a terceros motivó esta negación del palio ya que sólo debía ser identificado con la monarquía encarnada en la propia persona del rey y el núcleo familiar directo, es decir, la reina y el primogénito. Con esto, se intentaba evitar el reconocimiento de cualquier derecho de los hijos de María, Rodolfo y Matías, como posibles candidatos al trono español. Y es que hay que recordar que, a finales de 1578, había muerto su hijo Fernando, y en esos momentos el infante Diego Félix se estaba recuperando de una enfermedad, por lo que había que asegurar la posición de este frágil príncipe e, igualmente, la del infante Felipe. Es, pues, importante advertir que en esos momentos en que el rey estaba desarrollando una política ceremonial más agresiva en cuanto a pompa y esplendor para fomentar el prestigio de la monarquía, a su vez, su prudencia le hace actuar de manera más cuidadosa y meticulosa con algunos elementos y rituales ceremoniales que, como el palio, podían conllevar una cesión de soberanía.

Este hecho marcó un precedente y se recurrió a él cuando, en posteriores ocasiones, volvió a surgir el dilema de si se debía utilizar el palio o no para recibir a un miembro directo de la familia real que no fueran el rey, la reina o el primogénito. Así, en 1629, Felipe IV no consideró necesario que en Zaragoza y Barcelona se recibiera a su hermana María de Hungría bajo palio «lo qual es conforme a exemplares antiguos»<sup>538</sup>. Pero fue en 1665, mientras se preparaba el viaje a Viena de la infanta Margarita Teresa de Austria, cuando esta cuestión adquirió, de nuevo, cierta notoriedad. El virrey don Vicente Gonzaga escribió al secretario de la reina, Luis de Oyanguren, informándole de la necesidad que tenía de que ésta «me mande advertir si la han de rezivir con palio o no porque si la han de rezivir con palio necesitan los concellers de prevenirse de los ropones acostumbrados para esta función de hazer el Palio y otras prevenciones tocantes a la çeremonia»<sup>539</sup>. La reina pidió al Consejo de Aragón que le enviase su parecer acerca de esta cuestión y éste, tras estudiar los ejemplares anteriores

---

<sup>537</sup> Así, desde Portugal, el rey escribió a sus hijas el 20 de noviembre de 1581: «Yo creo que mi hermana no se embarcaría cuando escribieron de Génova, mas espero que presto sabremos que es desembarcada, porque hace ahora muy buen tiempo para venir y os tengo mucha envidia a que lo sabréis primero que yo...», en BOUZA ÁLVAREZ, F., *Cartas de Felipe II a sus hijas...*, pág. 63. Cinco días más tarde volvía a escribirles: «y diérame mucho cuidado si no supiera ya que era llegada mi hermana, aunque no por carta suya; ni la he tenido hasta esta noche que ha poco que recibí una suya de Colibre, de otro día después que se desembarcó; y creo que se quiere venir desde allí por tierra hasta Barcelona, aunque es muy ruin camino, por no volverse a embarcar; y diz que vino mareada, que tuvo gran tormenta la noche antes que llegó, de manera que tuvieron peligro algunas galeras; pero ya estaban sin él. ya creo que lo sabréis allá todo esto y Dios os guarde y os dé a todos tan buenas pascuas como os las deseo», *op. cit.*, pág. 64. Ya el 15 de enero del año siguiente, el rey todavía mostraba su preocupación por no tener noticias de su hermana, a la que ya creía en Barcelona: «Estoy espantado de no saberse nada de mi hermana y aun con mucho cuidado, porque desde otro día que se desembarcó no he sabido nada de ella y no sé qué pueda ser. No puedo creer sino que se ha ahogado algún correo», *Ibidem*.

<sup>538</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.350, nº 47/7.

<sup>539</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.350, nº 67/6.

de entradas de reinas, le envió un memorial en el que desaconsejaba su utilización por diversos motivos<sup>540</sup>.

Lo primero porque parece propio de los que actualm[en]te Reynan como insignia de la suprema y soberana Jurisdicción y potestad dentro de sus Reynos, y aunque se han tenido partes los exemplares del Card[ena]l Barberino Nepote, y Legado a latere de Urbano 8º y el del Principe de Gales, y haziendoles el honor de admitirles en el a su lado. Pero a estos mismos no se ordeno que se recibiesen ni se recibieron en otras ciudades con esta insignia, o, preeminencia, ni tampoco se sabe que se hiciesse con la Reyna Nra Sra, en las ciudades de Alemania por donde passo en la Jornada y venida feliz a este Reyno.

Según este primer motivo, como antes he apuntado, el palio es algo privativo de quién detenta la «soberana jurisdicción». En este sentido, se tenía muy claro que el haberse permitido al cardenal Francesco Barberini en 1626 —cuya llegada a Barcelona tratamos en el capítulo anterior— y al príncipe de Gales que llegó a la corte madrileña en 1623, entrar en la corte acompañando a Felipe IV bajo palio, únicamente, se hizo con claros fines políticos y no supuso, en ningún momento, una cesión de soberanía por estar bajo el mismo palio. Sin embargo, si se evitó que en otras ciudades se le recibiera con él porque, entonces, sin la presencia del soberano, si que podría haber representado una pérdida de prestigio.

Lo segundo porque el Sor Rey D Phelipe 2º en las cartas escritas en Lisboa a 14 de Agosto de 1581 expressamente dixo que se hiciesse a su her[man]a la Sra. Empiz. Maria todo lo que con su R[ea]l persona excepto el Palio y fiestas, y aunque viene una nota al margen que parece puesta ahora, en que se dice que fue porque era viuda. Pero esto podría mirar a las fiestas, pero no al Palio, cuja excussa havia de tener mas fundamental raçon haciéndose como se hizo la entrada tan publica, y tan ostentossa como se acostumbra con las Ssras Reynas excepto el Palio.

Como se puede ver, el Consejo recurría al ejemplo del recibimiento de la emperatriz María en 1581 que se compara con las entradas de anteriores reinas, como fueron Isabel de Castilla, en 1481, y la emperatriz Isabel de Portugal, en 1533. Entonces, plateaba que la exclusión del palio para se hermana María debía tener una explicación de fundamento ya que su entrada pública fue igual de solemne y ostentosa que la de las anteriores reinas. Es decir, que se intentó evitar cualquier cesión de soberanía a la emperatriz. Veamos el tercer motivo:

Lo terçero porque este genero de recibimiento se puede hazer en Milan, o, en otras partes que tengan dependencia del Imperio. Pero en España que no le reconoce, siempre parece justo que se haga algo menos con los emperadores de lo que se hace con los Ssres Reyes sus dueños soberanos.

Por tanto, la emperatriz Margarita Teresa, únicamente, podría utilizar el palio en el ducado de Milán, que pese a pertenecer a la monarquía, era feudo del Imperio; pero, en los territorios peninsulares sólo estaba reservado para los soberanos. Así pues, se podía aplicar la teoría de que cada rey era emperador en su reino, es decir, no reconocía la superioridad jerárquica del emperador en su territorio, donde no tenía ninguna jurisdicción. En el trasfondo de la negativa se esconde la competencia entre las dos ramas de la Casa de Austria por alcanzar la hegemonía y un mayor prestigio de cada una

---

<sup>540</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.350, nº 67/9.

por encima de las otra. Una competencia surgida desde que el hermano de Carlos V, Fernando, ciñó la corona imperial.

Lo cuarto porque en la entrada en Bar[celo]na de la Emperatriz del año 1533 siendo justamente Teyna de España, deliberaron los concellers que se hiciesse lo mismo que se havia hecho con la Sra Reyna Catholica el año de 1481, pareziendo que era lo mas, y que por Emperatriz no se devia cossa mas part[icular].

Este cuarto argumento sigue la misma línea del anterior y remarca que en 1533 la emperatriz Isabel de Portugal entró en la capital catalana en calidad de reina de la Corona de Aragón y, por tanto, esposa del conde de Barcelona y no como titular del Sacro Imperio Romano Germánico, por lo que no fue recibida bajo palio la emperatriz sino la condesa de Barcelona.

Lo quinto porque a la Sra Reyna de Hungría no se le recivio con Palio, y pa[ra] España no parece que ha de haver diferencia de una Reyna, a una Emperatriz siendo ambas hijas de la Cassa de R[ea]l y assi seria novedad, y si su Magd cesarea entra como su tia en litera parece que se sale mas de la duda.

Por último, con la intención de evitar establecer un precedente, se aconsejaba que no entrase bajo palio, y lo hiciese como hizo su tía, la reina María de Hungría, en 1630, en litera. Ésta, aunque reconocía a quien iba en ella la realeza y dignidad de su persona, carecía de la importante carga ritual y simbólica que poseía el palio y, por tanto, no significaba reconocimiento alguno de soberanía en la joven emperatriz.

Pero, antes de finalizar el análisis de este memorial, hay que destacar una nota escrita en su margen que hacía referencia a la utilización del palio en los virreinos americanos.

Y esto parece que concuerda con sedulas R[eale]s de las Indias prohibiendo alg[un]os abusos en este genero sin embargo de lo que por lo remoto de las Provin[cia]s que ser inverosímil que vayan a ellas los Sses reyes se podia entender la representacion de la Magestad que tienen los Virreyes.

En este comentario se puede comprender perfectamente la utilización del palio según los intereses políticos de la monarquía y como, en cada uno de sus territorios, este elemento ritual cargado de gran simbolismo era utilizado o no según convenía. Así, en América, un continente donde nunca habían gozado de la presencia del rey ni esperaban gozarla, la utilización del palio por parte de los virreyes se toleró y adquirió cierta notoriedad, pese a las prohibiciones de hacerlo, porque con ello se pretendía representar de la manera más solemne posible, la entrada del «alter nos» del monarca.

Los palios, como instrumentos rituales propios de la familia real, eran de gran valor y muy costosos. Las telas con las que los confeccionaban eran las más exquisitas y caras y estaban decoradas con oro y plata. Así, el palio bajo el que entró Alfonso el Magnánimo en Barcelona era todo de oro como también lo era el de Felipe el Hermoso —como hemos visto anteriormente—. Durante los siglos siguientes, su decoración se hizo más rica; aunque no estaba exenta de valor simbólico ya que los colores del rey y los escudos de la ciudad acostumbraron a representarse en ellos. Así, el palio bajo el que entró Isabel de Castilla, en 1481, era «de brocat ab tovallons de carmesi ab senyals de la

ciutat tembrat en los dots tovallons»<sup>541</sup>. Baltasar del Hierro escribió en su relación de la entrada de Felipe II, en Barcelona, en 1564, que era «de brocado muy rico y de las colores del rey, que son amarillo, colorado y blanco»<sup>542</sup>. Y, finalmente, el de la entrada real de Felipe IV, en 1626, era «nou de una tela de plata ab flors de or y bordadas en differents pars las armas de la Corona de Arago, y les armes de la dita ciutat de Barcelona», que recordaba al soberano y su séquito que el que entraba en la capital catalana era el rey de la Corona de Aragón y conde de Barcelona y no otro<sup>543</sup>. Este tipo de decoraciones la podemos encontrar en otros territorios y países. Así, en Francia, como apunta L. Bryant, los palios estaban decorados con flores de lis, emblema propio de la monarquía francesa.

El *conseller en cap* ataba dos cordones de seda al freno del caballo que sujetaban uno él mismo y el otro un ciudadano honrado anciano, es decir, uno de los miembros más antiguos e ilustres de la clase dirigente barcelonesa. Para poder llevar el palio por la ciudad, éste disponía de seis varas de las que cuatro las llevaban los *consellers* restantes y las dos restantes dos caballeros ancianos. Los cordones del palio eran sujetos por varios ciudadanos que representaban los cuatro estamentos de Barcelona: ciudadanos honrados, mercaderes, artistas y menestrales. También acostumbraban a estar presentes llevando el palio los cónsules de la Lonja —tanto el ciudadano como el mercantil—. Durante todo el recorrido, los portadores del palio iban descubiertos excepto los *consellers*. Las plazas de los *ciutadans* se repartían entre ciudadanos honrados y militares, pero no podían participar caballeros ni nobleza titulada.

En las últimas entradas reales medievales, podemos detectar en el grupo de los artistas a miembros de las profesiones liberales, destacando barberos, especieros y notarios; sin embargo, a partir del siglo XVI, éstos últimos nutrían el grupo en su mayoría —pertenecientes a uno de los dos colegios de notarios de la ciudad, el de los reales y el de notarios de Barcelona— y, en menor número, apotecarios, candeleros de cera y cirujanos. Así, en la entrada real de Felipe II, en 1564, de los cinco artistas que llevaban los cordones del palio, dos eran notarios de Barcelona y uno notario real, mientras que los dos restantes eran un cirujano y un apotecario<sup>544</sup>. Esto refleja, claramente, la gran importancia que la cultura notarial iba adquiriendo en la ciudad condal y es otra muestra de cómo esta ceremonia representaba la sociedad urbana. En cambio, entre los menestrales había una mayor variedad y, a lo largo de los siglos, no aparece un oficio que monopolice la representación menestral llevando el palio. Sin embargo, dentro de esa diversidad, los oficios que más se repiten son los pelaires, plateros, maestros de casas, sastres, blanqueros y zapateros, es decir, miembros de los gremios más potentes de Barcelona.

---

<sup>541</sup> AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fol. 126.

<sup>542</sup> HIERRO, B. del, *Los triunfos y grandes recibimientos...*, sin folio.

<sup>543</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.371, nº 12/2, sin folio.

<sup>544</sup> Los dos notarios de Barcelona eran Jaume Sastre y Pere Talavera, mientras que el notario real era Joan Dot. El apotecario era Pere Puxent y el cirujano Esteve Quintana.

Poder llevar el palio bajo el que desfilaba el soberano era, como es lógico, una gran honra para los portadores. Estos eran designados por el Consell de Cent y, lamentablemente, no poseemos medios para saber que criterios seguía para ello ya que en la documentación únicamente aparecen los nombres de los elegidos. Aún así, es de suponer que los ciudadanos mejor conectados con los dirigentes políticos municipales o los miembros más poderosos de cada oficio o profesión liberal fueron los que tuvieron más oportunidades de ser escogidos. Pero, si podemos afirmar que entre los portadores hallamos algunos miembros de las *veinticuatrenas* o grupos de 24 personas elegidas por el Consell de Cent para preparar la entrada real. Así, entre los elegidos para llevar el palio de la reina Isabel de Castilla, en 1481, se encontraban seis de las doce personas que se encargaron de organizar la ceremonia, es decir, justo la mitad<sup>545</sup>. Asimismo, en 1564, fueron cinco de la *veintecuatrena* los que llevaron el de Felipe II<sup>546</sup>. Además, se puede observar como algunos miembros de las élites ejercieron múltiples tareas de gran honorabilidad durante las visitas reales.

En este punto, es destacable el papel jugado por algunos ciudadanos honrados como Joan Lluís Llull que, ese mismo año de 1564, fue uno de los dos embajadores enviados por el Consell de Cent a Molins de Rey, para dar la bienvenida a Felipe II y establecer el día de su recibimiento. También participó en la *veinticuatrena* encargada de preparar la visita y llevó uno de los cordones del palio. En 1599, el miembro del estamento militar Frederic Pol concertó con el rey Felipe III el día y hora de la entrada real, llevó el palio y estuvo presente en el juramento del monarca de las constituciones de Cataluña. De igual modo, el también miembro del estamento militar Jaume Alós Colom y el ciudadano honrado Pere Ferreres estuvieron presentes en el mismo juramento y ambos portaron el palio. El primero, entre los *ciutadans* y el segundo, sujetando, junto al *conseller en cap*, el freno del caballo del rey, honra que le pertenecía por ser uno de los más antiguos ciudadanos honrados. En la misma entrada real, Pere Benaventura Bolet —también perteneciente al estamento militar— llevó una de las varas del palio y fue embajador de la ciudad ante Felipe III, a su llegada. Como se puede ver, estos puestos y cargos de organización y participación en la ceremonia eran codiciados por las élites ciudadanas que, posiblemente, movieron sus hilos para optar a ellos porque era la mejor manera de mostrar su posición social y poder económico y, por tanto, de incrementar su honra.

Una vez finalizada la entrada real, la tradición establecía que los oficiales que acompañaban al rey se llevaban el palio, que, posteriormente vendían a la ciudad a cambio de un pago en metálico. Esta costumbre está documentada desde la Baja Edad Media y, en 1423, se registra en la entrada real de Alfonso el Magnánimo en Barcelona:

---

<sup>545</sup> Éstos fueron: Jaume Ballester, ciudadano honrado; Ramón Marquet, ciudadano honrado; Francesc Alegre, mercader; Jaume Mas, notario; Miquel Franquesa, notario; Llorens Martí, especiero y Jerònim Uguet, platero.

<sup>546</sup> Éstos fueron: Joan Lluís Llull, ciudadano honrado y cónsul mercader; Francesc Pomet, mercader; Joan Dot, notario real y Bartomeu Pedromini, herrero.



Lo pali de or just lo qual ana lo señor Rey encontinent que dit señor Rey sen fou entrat en son palau pres, e, ocupat peral qual se pretenia segons es costum antich en tals festes e, solemnitats praticat los deu bordons ab los quals fou aportat lo dit palit foren axi mateix presos y ocupats per los de la escudaria del dit señor Rey als quals se pertanyen segons es costum e, practica sus dit e foren remuts e, cobrats dels susdits e, den Joan de Çaragoça de la dita escuderia per sexanta y sis sous los quals foren donats al dit Joan de Çaragoça<sup>547</sup>.

El *Llibre de les Solemnitats de Barcelona* nos informa como en 1599 «dexaren lo dit pali, lo qual tocava y ere propri del dit cavallarís major de dit senyor rey»<sup>548</sup>, es decir, del duque de Lerma. Todavía, en 1626, podemos encontrar esta práctica en la entrada de Felipe IV: «lo talem es del cavalleris de sa Magt y axi arribant a palacio lo prengueren los criats del Rey que valia alguns 800 [libras] poch mes o manco»<sup>549</sup>. Así, una vez finalizada la ceremonia, el camarlengo del soberano, conde de Sástago —en los reinos de la Corona de Aragón—, y los oficiales reales se quedaron con el palio que, posteriormente vendieron a la ciudad por la importante cantidad de 800 libras.

En conclusión, como se ha podido ver en estas páginas, el palio, tras pasar del ámbito religioso al secular, se convirtió en un importante instrumento ceremonial al servicio de la monarquía, aunque siempre reducido al exclusivo triunvirato del rey, la reina y el primogénito ya que los vinculaba directamente con el origen divino de la propia institución. Sin embargo, si seguimos la tabla incluida en el Anexo 5 podemos ver como su utilización fue decayendo a lo largo que avanzaba el siglo XVI hasta utilizarse una sola vez en toda la centuria siguiente, dinámica paralela a la de las entradas reales. Este hecho se debe a tres motivos principalmente: en primer lugar, a la mayor duración de los reinados debido a la longevidad de monarcas como Fernando el Católico, Carlos I, Felipe II o Felipe IV; en segundo lugar, a la falta de entradas reales de reinas y de primogénitos ya que, desde 1533, ninguna reina de la Corona de Aragón entró en Barcelona y la última entrada real de un primogénito fue la de Felipe II, todavía príncipe, en 1542 y, en tercer y último lugar, a la mayor observancia y prudencia de los monarcas a utilizar esta estructura ritual para evitar una posible cesión de soberanía, peligrosa sobre todo con la rama austríaca de los Habsburgo, aunque también con otras familias como puede ser los infantes de Saboya, también posibles candidatos al trono a inicios del siglo XVII.

Pero ello no quitaba que fuese utilizado de forma deliberada por los monarcas según las necesidades políticas del momento y en el lugar donde se utilizó, como vimos con los ejemplos del príncipe de Gales, el cardenal nepote Francesco Barberini. De este modo, no tenía la misma significación su utilización en las colonias americanas que en los reinos de la Corona de Aragón, especialmente en Cataluña, debido al papel de Barcelona como puerta de la península y, por tanto, el primer recibimiento de consideración que los reyes y príncipes extranjeros tenían a su llegada, lo que obligaba a tener un mayor cuidado en el empleo de esta estructura ceremonial indicadora de la soberanía regia. Escribe Lawrence Bryant que en la Francia del siglo XVII, ser portador

---

<sup>547</sup> AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fol. 12.

<sup>548</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. II, pág. 136.

<sup>549</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.371, nº 12/2, sin folio.

del palio en las entradas reales carecía del honor que conllevaba en anteriores tiempos ya que Luis XIV rechazó ingresar en las ciudades debajo de él porque ocultaba su gloria<sup>550</sup>. Efectivamente, el rechazo, por parte del Rey Sol, de este importante instrumento ceremonial respondía a la excesiva pomposidad que el estado absolutista había implantado en Francia —como se pudo ver en el intercambio de princesas en Bayona— donde el soberano, centro indiscutible de este estado, mostraba su grandeza sin la necesidad de la legitimación divina que proporcionaba el palio. En este sentido, en la monarquía hispánica de ese mismo siglo, continuó siendo un instrumento de capital importancia debido a la naturaleza ceremonial de la misma monarquía mucho más decorosa y menos pomposa que la del vecino francés.

#### **4.1.3. El juramento de los privilegios de Barcelona.**

Una vez cruzadas las puertas de la ciudad, el séquito se reordenaba definitivamente con la inclusión de los *consellers*. Encabezaba la comitiva las guardas de Perpiñán, cuerpo de soldados de los condados del Rosselló y Cerdanya, que siempre participaban en primer lugar durante los recibimientos y entradas de los soberanos, en un ejercicio de integración de dichos territorios en el ceremonial barcelonés y, por extensión, catalán. Las trompetas, clarines y atabaleros de la ciudad y del rey les seguían y, tras ellos, el *veguer* de Barcelona. Continuaba la guardia del rey —al lado izquierdo la española y al derecho la alemana o *tudesca*— con su correspondiente capitán, los caballeros y títulos catalanes, los cortesanos del rey y los grandes de Castilla. El caballerizo mayor ocupaba una posición destacada ya que era el encargado de llevar el estoque real, desnudo, y de quitarle el capote al rey antes de que se colocase bajo el palio. Entre el caballerizo mayor y el palio iban los cuatro maceros reales y los cuatro reyes de armas. Seguía al rey bajo palio un buen número de caballeros de las órdenes militares y miembros de los consejos. En 1626, hay que destacar la presencia del conde-duque de Olivares, inmediatamente después de Felipe IV, acompañado del marqués de Montesclaros —miembro del Consejo de estado y Guerra y presidente del Consejo de Hacienda—.

La comitiva recorría el itinerario acostumbrado. El ritmo era pausado y continuo para que el numeroso público pudiese contemplar al soberano. Tras entrar por el portal de Sant Antoni, avanzaban hasta encarar la calle del Hospital. Pasaban ante el hospital de la Santa Creu, donde se construían dos tablados pequeños, uno a cada lado de la calle, donde se colocaban, en uno, los huérfanos con sus nodrizas y, en el otro, los disminuidos psíquicos o *ignoscents* que vitoreaban al monarca. Esta práctica está documentada, al menos, desde la entrada del príncipe Carlos de Viana, en 1461, y se

---

<sup>550</sup> «The carrying of the canopy became an empty honor in the seventeenth century when Louis XIV refused to make use of the canopy in the ceremony for practical reasons —his glory would be hidden underneath it. Louis's bearers had to carry it in front of him», BRYANT, L., *op. cit.*, pág. 104.

daba en otras ciudades europeas, como apunta Fanny Cosandey para el caso francés<sup>551</sup>. Acostumbraban a aparecer disfrazados como en la entrada de dicho príncipe en la que los huérfanos iban con caras pintadas y armados con armas viejas<sup>552</sup>. En esto se puede ver, de nuevo, un mensaje político para presentar a todos los ciudadanos, incluso los huérfanos y los inocentes, como fervientes partidarios de la opción del príncipe de Viana. Esto contrasta con los disfraces de posteriores entradas, como la de Carlos I, en 1519, en la que iban vestidos simulando obispos, con mitras de papel<sup>553</sup>, con lo que otorgaban cierto carácter carnavalesco a este punto de la ceremonia.

El cortejo avanzaba por las Ramblas hasta llegar al portal de las Atarazanas y encaraban la calle del Dormidor de Sant Francesc para llegar a la plaza del mismo nombre. En este lugar se representaba el ritual del juramento; corazón de la ceremonia porque era la que le daba sentido, en tanto el rey aceptaba observar y respetar las constituciones, privilegios y *usatges* de Barcelona. Para ello, la ciudad se adornaba entoldándola con paños de raso de colores amarillo, rojo y blanco. Frente al palacio de los Montcada, se construía un gran tablado o tribuna de madera, cubierto de ricos paños de los mismos colores, sobre el que se erigía otro más pequeño, donde, bajon un rico dosel de oro, se colocaba el trono del rey, lugar donde se realizaba el juramento. Dicho trono era, normalmente, propiedad de la ciudad, se trasladaba allí expresamente desde la Casa de la Ciudad, era de oro y tenía los cojines de terciopelo verde; aunque, en 1564, el trono de Felipe II, que el Consell de Cent había mandado hacer, estaba guarnecido con terciopelo carmesí, lo que suponía un cambio en de color, más apropiado el nuevo para la realeza del siglo XVI.

En 1626, el trono era del propio rey Felipe IV y poseía una decoración más rica que en los tronos anteriores ya que tenía el respaldo de brocado y «tota la fusta gravada y dorada y a cada bras hi havia un cap de lleo y als costats a cada cap mes alt uns caps de aguilas, y de front les armes de la ciutat de Bar[celon]a»<sup>554</sup>. No tenemos descripciones tan minuciosas de los tronos anteriores, pero si podemos afirmar que el de Felipe IV estaba cargado de simbolismo al incluir en él a los dos animales propios de la realeza y de la casa de Habsburgo, como eran el león y el águila. A espaldas del trono, la pared se empaliaba también con ricos paños de raso que acostumbraban a ser del propio monarca y que su tapicero mayor se encargaba de colocar. De este modo, vemos como en la ceremonia del juramento, los elementos decorativos propios de la ciudad se mezclaban con los propios del soberano y que podían suponer la introducción en Barcelona de nuevos gustos estilísticos cortesanos.

En esta tribuna se construían unas gradas para las autoridades y nobles que asistían al juramento y, por toda la plaza, se disponían varias gradas más para el numeroso público que acudía para presenciarlo. Como hemos visto anteriormente, durante los siglos bajomedievales hasta la entrada de Isabel la Católica, en 1481, eran en

---

<sup>551</sup> COSANDEY, F., *op. cit.*, pág. 168.

<sup>552</sup> AHCB, Ms. A-20, *op. cit.*, fol. 54.

<sup>553</sup> *Op. cit.*, fol. 162.

<sup>554</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.371, nº 12/2, sin folio.

este tablado donde los *consellers* esperaban la llegada del rey, pero, esta fecha supuso un cambio en el ritual, y, ahora, llegaban junto al rey a la plaza y lo acompañaban hasta el lugar de su juramento. Allí, se situaban en un banco colocado a la izquierda del soberano, junto a otros importantes prohombres de la ciudad. A su mano derecha, se colocaban los nobles y el resto de autoridades. Una vez sentado en el trono, llegaba el guardián del monasterio de Sant Francesc, acompañado de frailes que traían la Vera Cruz; aunque, en 1564, ésta llegó antes de que Felipe II se sentase en el trono. Tras ello, el rey se arrodillaba y, ante dicha cruz y poniendo su mano sobre un misal abierto, juraba respetar y defender las constituciones y privilegios de Barcelona. En algunas relaciones de entradas reales se añade que también se realizaba el juramento por el reino de Mallorca o «el jurament per les illes». Las reinas, no realizaban dicho juramento y, únicamente, subían a la tribuna para contemplar el desfile de las cofradías. Así, ni Isabel de Castilla ni la emperatriz Isabel de Portugal juraron los privilegios de la ciudad en sus sendas entradas reales en 1481 y 1533. En este sentido, como afirma Fanny Cosandey para las entradas reales femeninas en Francia, la reina es presentada como una intermediaria entre su esposo y sus súbditos.

Disponemos del testimonio de Jerònim de Gaver que fue segundo *conseller*, en 1626, sobre la forma en que Felipe IV subió a la tribuna y del juramento que hizo:

Ab aquesta forma acompanyarem a sa Magt fins al pla de St Franc[esc] ahont sa Magt se assenta dalt en lo cadafal mes alt ab una cadira la qual la ciutat li tenia allí aparellada y los concellers nos estiguerem alt al catafal assentats ab uns banchs de vellut sens repalleras y ans de assentarnos sa Magt nos assenyala quens assentassem y cubrissem com de fet nos assentarem y cubrirem y en haver sa Magt fet lo solit jurament tots sinch consellers nos alçarem y pujarem tres o quatre scalons hont estava sa Magt posats en ala tots sinch y lo conseller en cap se acosta a sa Magt y dona las gracias per part de la ciutat de la merce los havia feta en jurar los privilegis y lo suplica fos servit donarnos la ma a besar y lo Rey nostre Señor se leva lo guant y tots sinch consellers lo hu apres del altre lay besarem y apres nos en tornarem baix al catafal hon estavem abans, y sa Magt nos torna asenyalar quens assentassem y cubrissem comde fet ho ferem, feta tota la serimonia sa Magt baixa del catafal y se posa a cavall y nosaltres tornarem a prendre lo talem<sup>555</sup>.

El maravilloso testimonio que Jerònim de Gaver dio en 1632, por motivo del contencioso de la cobertura con el cardenal-infante, nos sirve para saber el protocolo seguido por las autoridades, sobre todo, por el importante derecho de cubrirse ante el soberano, cosa que hizo al escriba que recogió dicho testimonio subrayar las partes referidas a dicho asunto.

El dosel era un elemento ritual que se había vinculado estrechamente a la monarquía y que revestía al trono de mayor solemnidad. En las ciudades de la Corona de Aragón, su utilización o no planteó algún que otro desacuerdo. En 1519, en la ciudad de Lleida, se cubrió el trono con un guardapolvo, en lugar de con dosel, lo que a algunos no pareció adecuado. Sin embargo, en 1599, los diputados del reino de Aragón discutieron sobre si se debía utilizar dosel o no para el juramento de Felipe III ya que anteriores ocasiones no se había hecho y, ahora, se pretendía poner uno. En cambio, en

---

<sup>555</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 260, nº 54, sin folio. El subrayado del texto es el original que hay en el documento.

Barcelona, parece que su uso sí fue aceptado. Así, en 1626, el que cubría el trono de Felipe IV, en la plaza de Sant Francesc, era del propio monarca y llevaba bordadas las armas reales y, debajo, el lema *Plus ultra*, mensaje visual que enfatizaba la vinculación del dosel con la dinastía Habsburgo. En sí, todos los elementos propios del rey que ese año había en la tribuna —trono, dosel, paños de raso— poseían un lenguaje visual de fuerte carga simbólica y propagandística de la monarquía de Felipe IV y su dinastía, en un momento en que su prestigio y conservación era de suma importancia.

#### 4.1.4. *El desfile de las cofradías.*

##### 4.1.4.1. Estructura y organización.

Tras efectuar el juramento, el rey volvía a sentarse en su trono y, desde allí, veía el desfile de las cofradías y gremios de la ciudad. Este desfile, de marcado carácter medieval, consistía en una marcha de todos los oficios de la ciudad ante el rey, en estricto orden jerárquico. Los gremios más potentes y poderosos pasaban en último lugar, debido al mayor prestigio que tenía esta posición. De esta forma, el desfile reflejaba la realidad de la menestralía de una ciudad con gran diversidad de oficios, a menudo, con una relación conflictiva entre ellos, por motivo de la apropiación indebida de procesos manufactureros por algunos de ellos. James Amelang ha apuntado que la extensa organización corporativa de Barcelona la distinguía del resto de ciudades de la península ibérica<sup>556</sup>. Así, de nuevo, el orden de precedencias en las procesiones y ceremonias representaba la evolución del sistema gremial en Barcelona, con las posibles tensiones surgidas en el mismo. Todas las cofradías estaban obligadas a participar en el desfile. Así, en 1633, en el privilegio otorgado por los *consellers* a los jóvenes zapateros para crear su propia cofradía bajo la invocación de san Crespín y Crespiniano, se ordenaba a «tots los confreres de dita hagen y sien tinguts y obligats de anar així a la professo de Corpus com en altres professons y serimonias de dita ciutat a la guarda entrades de Princeps y a tot lo demes que per los mag[nifi]chs Consellers los sera manat»<sup>557</sup>.

Dichos *consellers* reunían a los cónsules, prohombres o jurados de las diversas cofradías «avisant los hi fentlos asaber com la vinguda de sa mag[es]tat seria molt prest, y ques posassen tots apunt fent los entramesos que solen en la primera vinguda de son rey y Sor, al temps que esta en lo cadafal que se li fa al pla de sanct Francesc lo dia que

---

<sup>556</sup> «Contrastando con la presencia esporádica de cofradías artesanales en la mayoría de ciudades castellanas, apenas había en Barcelona actividades económicas que no fueran reglamentadas directamente por algún gremio. La fuerza del corporativismo local no era sino una de las numerosas características que contribuían a que la historia de Barcelona estuviera más vinculada al Mediterráneo que a los centros urbanos del resto de la Península», en AMELANG, J., *La formación de una clase dirigente: Barcelona 1490-1714*, Barcelona, Ariel, 1986, pág. 28.

<sup>557</sup> AHCB, *Gremis, Sabaters*, 1/130, fol. 42.

entra en la present ciutat»<sup>558</sup>. De este modo, en 1503, los prohombres y *obrer*s de la cofradía de los freneros comunicaron a sus cofrades como los *consellers* les habían ordenado que se preparasen lo mejor posible para la entrada de Felipe el Hermoso, para honrar a la ciudad y a la propia cofradía<sup>559</sup>. En 1599, se comunicó a los carpinteros que «volguessen amostrar en alguna cosa tots los confreres de dita confraria en lo jurament de sa magestat conforme les altres confraries fan fent algunes devises y jochs conforme altrás vegadas se es acostumat de fer»<sup>560</sup>. Y, en enero de 1626, se dijo a los miembros de la cofradía de los Julianos —merceros y vendedores de telas; pero también, sombrereros, cinteros y otros oficios— que, como en otras ocasiones de venidas de reyes, hiciesen lo que mejor les pareciese para el desfile<sup>561</sup>.

Era muy importante hacer un buen papel en el desfile y que el entremés representado fuese del agrado del soberano ya que, en las inmediatas Cortes que se celebrarían en la ciudad, si es que se celebraban, los diversos gremios mandarían síndicos para pedir al soberano la confirmación de los privilegios y concesión de otros nuevos. Una de las peticiones más reclamadas por los gremios era la confirmación del privilegio que permitía ser insaculados en la bolsa del quinto *conseller* a miembros de las cofradías ya que, durante el siglo XVI habían dejado de serlo<sup>562</sup>. Este privilegio fue confirmado por Felipe III, en las Cortes de 1599<sup>563</sup>, y, a partir de ese momento, las cofradías pidieron, en las posteriores de 1626 y 1632, la concesión de algunas plazas en esta bolsa<sup>564</sup>. En otras ocasiones, se solicitaban privilegios para la confirmación de

---

<sup>558</sup> DACB, vol. VII, pág. 155, 31 de octubre de 1598.

<sup>559</sup> AHCB, *Gremis, Freners*, 36/31, fol. 93.

<sup>560</sup> AHCB, *Gremis, Fusters*, 37/2, *Llibre de Consells*, 1583, fol. 26.

<sup>561</sup> AHCB, *Gremis, Mercers i venedors de teles*, 4/54, *Llibre Tercer de las Deliberacions del Concell de la Confraria de Glorios St. Julià dels Mercers de la Present Ciutat de Barcelona*, fol. 102.

<sup>562</sup> En 1563, los miembros de la cofradía de los boteros decidieron solicitar a Felipe II en sus venideras Cortes que se iban a celebrar en la ciudad que «li placia consedir sa alteza attes los grans treballs que los confreres de la present confraria suportan quant a sa magestat li apar de fer ningunas armadas y attes que a la present confraria es consedida li sentía als confreres de dita confraria de esser enseculats les bosses dels officis dela Casa dela Ciutat sino es ala bossa de conceller que li placia a sa alteza de voler consedir que sien enseculades una o dues persones dela dita confraria o unes quantes a sa alteza aparra per ala bossa de conseller». La misma petición hicieron en las Cortes de 1599, en AHPB, 414/3, *Liber Confrarie Boteriorum sub Invocacione Sanctorum Georgi, Laurencii et Joannis Baptiste, Presentis Civitatis Barcinoni*, fol. 4 y, posteriormente, sin foliar. En mayo de 1585, los cofrades de la cofradía de los carpinteros bajo la advocación de san Juan deliberaron nombrar como su síndico al maestro Miquel Esteve para pedir a los *consellers* y miembros de la veinticuatrena encargada de preparar los temas a tratar en las Cortes que se celebraban en la ciudad que «sian servits suplicar a sa magestat sia servit confirmar los un privilegi concedit a la present ciutat en lo qual se contengue antigament hi havia un conceller menestral quiscun any lo qual privilegi ses abusat y que sia tornat al compte que stava antiguament que quiscun any hi havia un conceller de cada stament en la present ciutat y que dit sindich se puga aiuntar y aderir als altres sindichs de las altres confraries de la present ciutat», en AHCB, *gremis, Fusters*, 37/2, fol. 5.

<sup>563</sup> En julio de 1600, Felip Costeny y Pau Argimo, síndicos de la cofradía de los boteros, comunicaron a sus miembros «com stos dies proppassats a ells dits syndichs junctament ab los syndichs de les altres confraries a favor de les quals la present Ciutat ha obtingut privilegi de sa magt. de plassas de conseller quint menestral», en AHPB, 414/3, *Liber Confrarie Botetiorum...*, sin folio.

<sup>564</sup> El 16 de abril de 1626, el *prohom en cap* de la codradía de los julianos o de los merceros y vendedores de telas propuso a sus cofrades que «ja la magestat del Rey nostre sr. se troba en la present ciutat es bona ocasió de suplicar a sa Magestat se servesca de fer merce a dita confraria en honrarla de

privilegios relacionados con el ejercicio de su oficio y para defender su monopolio en algunos procesos de la producción propia de dicho ejercicio, ante las posibles intrusiones de otros oficios<sup>565</sup>. Es por esto que los cofrades se reunían para deliberar lo que se debía hacer para preparar el desfile. Normalmente, escogían ocho personas para que, junto a los prohombres o cónsules de la cofradía, estableciesen todo lo que se haría ante el soberano. Así, en 1626, la cofradía de los herreros y caldereros nombró ocho de sus miembros —cuatro del barrio del portal de Sant Antoni y otros cuatro del barrio del portal Nou, ya que la cofradía se dividía en dos, según la distribución geográfica de los

---

donarli les tres pllasses de consellers de la confraria dels gorreters que avui tenen ocupades certes persones indugudament. E que per quant en la suplicatio que en lo any 1599 fonch per dita confraria presentada als illustres consellers y vint y quatrena de la present ciutat fonch determinat conforme consta de dita determinacio en lo proces de la causa se aporta en la Real Audientia entre dita confraria, eo en son sindich y lo sindich de la present ciutat que per quant la confraria dels dits gorreters se anava anichilant y acabant e que ja noi havia sino dos o tres personas, que de las tres plasas que dits gorreters tenian ne fos donada una a sombreroers per tant en esta ocasio feta possible que per ser acabats de finir doits gorreters y succehir als dits gorreters los sombreroers que sa Magestat fassa merce a dita confraria de concedirli que finides las vidas de las personas que bui estan enciculades per dit offici de gorreter que fasse merce sa magestat de concedir privilegi a dita confraria de St. Julia que pogan ocupar los confreres de la present confraria los dits tres llochs, o, pllasses, y per no haver de gastar diners en haver dit privilegi en laire y adebades se demana a sa Magestat ab la deguda forma per la vint y quatrena, y no altrament advertint al present concell que dat cas se alcançe dit privilegi de dites tres places que lo gasto que fara axi per raho de obtenir y haver dit privilegi com encaxar per tot lo demes que se haura de fer per lo sdevenidor a fins, y tant que dites places sien enciculades ques page y se haja de pagar del cos y comú de dita y present confraria ab tal que fassan una deliberacio en lo present consell y es que dat cas que les dites plaças se alcanzen sien comunes als confreres de dita confraria axi les dites tres com encara les dues que vui te dita confraria les quals tenen ocupades mosen Llopart mercer, y mestre Bás cinter ço es que qualsevol de aquelles puga ocupar qualsevol confrere de la present confraria y de qualsevol ofici de dita confraria y sino se alcançan dites tres pllassas ques reste dita confraria de la mateixa manera que esta lo die de avuy, y perço sels proposa a V.M. si los apareixera be y que no essent ab lo demunt dit concert y si los sombreroers voldran pretender alcançar ditas plaças per llur offici tant solament, que o fassan que la present confraria los ajudara ab lo que pora ab que los dits sombreroers paguen de ses boses tot lo gasto se haura de fer, y perço se proposan al present consell dites coses pera que aquell determine allo que mes y millor aparega convenir en benefici de la present confraria», en AHPB, 586/114, *Segon Llibre de la confraria del gloriós Sant Julià dels mercers y altres oficis de la present Ciutat de Barcelona, de concells, exàmens y altres negocis*, fols. 9-10. Como se puede ver en esta deliberación, esta era una petición que ya hizo la cofradía en las anteriores Cortes de 1599 y era, por tanto, un proceso largo que llevaba a cabo en la Real Audiencia y al que, con la llegada del rey, se pretendía poner fin. Por otro lado, este texto muestra la desaparición de algunos oficios de la ciudad como fue el de los fabricantes de gorros —*gorreters*— a favor de otras como los sombrereros que durante los siglos XVI y XVII incrementaron considerablemente su número.

<sup>565</sup> En abril de 1626, el gremio de carpinteros, sabedor de que el gremio de los maestros de aja intentaban solicitar un privilegio para que pudiesen hacer techos y tejados lo que iría en perjuicio de la cofradía, ordenó a su síndico Montserrat Costa que «fasse contrari y hisque ala defensa en lo que demanen los Mestres de axa com a cosa tant prejudicial ala present confraria y que tambe procure en obtener confirmatio dels privilegis te aquesta confraria y si será menester en alguns caps haje concessio nova de altres conforme aconsellara lo advocat de la present confraria», en AHCB, *Gremis, Fusters*, 37/3, *Llibre de Concels de la Confraria dels fusters, 1624-1648*, fols. 9-10. Ese mismo año, los zapateros solicitaron que se prohibiera que se exportasen cueros del Principado ya que esto les perjudicaba directamente, en AHCB, *Gremis, Sabaters*, 1/93, *Llibre de Concels, 1625-1636*, fol. 30. Para la llegada de Felipe IV, en 1632, los cerrajeros nombraron un síndico para que lograra la cofirmación del rey del privilegio y monopolio de poder afinar «barranals, barralons corters o, altres coses tocants a llur offici» ya que los boteros tenían la intención de solicitar el privilegio de poder hacerlo ellos, en AHCB, *Gremis, Serrallers*, 10/36, fol 161.

cofrades— para establecer lo que se debía hacer para el recibimiento del monarca<sup>566</sup>; asimismo, merceros<sup>567</sup> y zapateros<sup>568</sup> también escogieron ocho personas, respectivamente, por el mismo motivo.

Una de las primeras decisiones que debían tomar estas ocho personas era si convenía salir o no con la bandera de la cofradía, o si era necesario hacer una nueva, en caso de que la que tuvieran estuviese en mal estado. Y es que la bandera de la cofradía era un elemento ceremonial muy importante ya que representaba la grandeza, el prestigio y el poder de los oficios que la integraban. Por este motivo era conveniente que, para desfilarse ante el monarca, la bandera reflejase la riqueza y solemnidad del oficio. Así, en 1533, el *prohom en cap* de la cofradía de los panaderos transmitió el mensaje de los *consellers* de que

fessem que la bandera del offici nostro isques per la venguda de la emperatris de quy en la vagan vosaltros mossenyos si volren que dita bandera vaga per la entrada de dita sora emperatris e feta dita prepositio tot lo consell fou de parer que dita bandera anas ho ysques per resabir la emperatris<sup>569</sup>.

Igualmente, en enero de 1626, Joan Masgibert, *prohom en cap* de la cofradía de los cerrajeros, comunicó a sus compañeros que los *consellers* le habían solicitado que, el día del juramento del rey, los cofrades desfilasen con su bandera, a lo que accedieron<sup>570</sup>.

En cuanto a la confección de una nueva bandera, el mismo gremio de panaderos estableció, en 1519, que se hiciese una nueva para la entrada real de Carlos I<sup>571</sup>. En 1564, para preparar el desfile ante Felipe II, el oficio de los boteros estableció que se fabricase una nueva bandera de damasco carmesí, como igualmente hicieron para la de su hijo Felipe III, en 1599<sup>572</sup>. Asimismo, para la visita de Felipe II, en 1585, la cofradía de los hortelanos del portal de Sant Antoni, decidió adobar la bandera «all ahont sea sguinsada»<sup>573</sup>. En 1599, los *consellers* otorgaron a la cofradía de los tragineros de mar «negres» una bandera procesional de damasco carmesí que estaba guardada en una caja de la escribanía del racional y que perteneció a la extinta cofradía de los tragineros de mar «moriscats», para que pudiesen desfilarse ante Felipe III<sup>574</sup>. Este hecho es indicativo

---

<sup>566</sup> Los cuatro cofrades escogidos por el barrio del portal de Sant Antoni: Magí Bassa, Miquel Lleonat, Antoni Ballera y Jaume Sabater; por del portal Nou: Bernat Cabanyes, Bartomeu Valldocera, Salvador Sallent y Antoni Favara, en AHCB, *Gremis, Ferrers i calderers*, 40/2, fol. 150.

<sup>567</sup> Estos ocho cofrades pertenecían a los diversos oficios que componían la cofradía y fueron: Hieronim Ferrer, Climent Galseran y Hieronim Llompart, por parte de los merceros; Cantí Conill y Miquel Medril, por los sombrereros; Esteve Burges, guantero; Llorens Angel, peinador y, finalmente, Jaume Terrades, cintero, en AHCB, *Gremis, Mercers i venedors de teles*, 4/54, *Llibre Tercer de las Deliberacions...*, fol. 102.

<sup>568</sup> Los elegidos fueron: Marc Soler, Joan Francesc Rius, Bernat Pedret, Hieronim Sort, Nofre Xuret, Pere Joan Xirau, Genis Calvells y Pau Barris, en AHCB, *Gremis, Sabaters*, 1/93, *op. cit.*, fol. 28.

<sup>569</sup> AHCB, *Gremis, Forners*, 6/11, *Llibre de la Confraria dels forners i Flaquers de Barcelona, 1491*, fol. 141.

<sup>570</sup> AHCB, *Gremis, Serrallers*, 10/36, *Libro de Concejos*, fols. 125-126.

<sup>571</sup> AHCB, *Gremis, Forners*, 6/11, *op. cit.*, fol. 82.

<sup>572</sup> AHPB, 414/3, *Liber Confrarie Boteriorum...*, fol. 7.

<sup>573</sup> AHCB, *Gremis, Hortolans de Sant Antoni*, 2/6, *Llibre de Concells 1552-1587*, fol. 87.

<sup>574</sup> DACB, vol. VII, pág. 193, 30 de abril de 1599. De nuevo, se puede ver cómo, en la ciudad, el mundo de las cofradías y gremios no era estático ya que algunas de ellas desaparecieron, por diversos motivos, siempre a favor de otras.



de la capacidad de decisión que los *consellers* tenían sobre la estructura gremial de la ciudad. En febrero de 1626, la cofradía de carpinteros se reunió para decidir si

per la occasio de la vinguda de sa Magestat, seria necessari fer i adobar la bandera de Professo de dita confraria sí aquella podia tenir adob, y haventla ells dits promens amostrada ab un sastre ha dit que no tenia adob o havia de costar molt y encara no estaria be per estar tan dolenta com esta, que perço delibere dit concell si en esta occasio que se ha de honrrar dita confraria se farà nova bandera o, si farà adobar laltra (...) E lo concell feu deliberatio que per esta occasio de la vinguda de sa Magestat sie feta nova dita bandera<sup>575</sup>.

Por último, en 1632, la cofradía de los merceros y vendedores de telas decidió que, si se disponía de dinero, se fabricase una nueva bandera porque «ab aqueixa bandera nos pot anar devant del Rey»<sup>576</sup>. En lo alto de estas banderas se representaba algún objeto propio del oficio de la cofradía, como hicieron los zapateros, en 1626, cuando decidieron que un escultor imaginero hiciese un león dorado, de madera, que sujetase con sus zarpas una pequeña bota de plata que se custodiaba en la capilla de dicha cofradía<sup>577</sup>.

Cada una nombraba a un abanderado, *andador* o *panoner* que sería el encargado de llevar la bandera o pendón de la cofradía durante las diversas procesiones en que participaría, especialmente en la procesión del Corpus Christi. Claro está, ser escogido como abanderado representaba un gran honor debido al lugar preferente que ocupaba en el desfile. Cuando la cofradía pasaba ante el soberano, al abanderado bajaba la bandera en señal de respeto y sumisión. Así, en 1503, los freneros —bajo invocación de san Esteban— escogieron como abanderado al bordador Simon Petit<sup>578</sup>. A menudo, surgían dudas si se debía escoger un nuevo abanderado para el desfile ante el rey o se debía mantener al mismo que lo había hecho en la procesión del Corpus. De esta manera, en 1564, los boteros escogieron al maestro Joan Martí abanderado para desfilar ante Felipe II, hasta la celebración del siguiente Corpus Christi<sup>579</sup>. Asimismo, en 1599, la cofradía de los herreros y caldereros nombró un abanderado distinto del de la procesión de Corpus, para su desfile ante Felipe III, a diferencia de lo ocurrido en 1626, cuando estableció que fuera el mismo<sup>580</sup>. Además, el *andador* o abanderado llevaba un vestido distinto y más lujoso que el del resto de los desfilantes ya que era el portador de los valores de la cofradía. En 1626, el abanderado de los zapateros encabezó el desfile de su oficio vestido con ropa morada, con una pequeña bota de plata colgada en el pecho —de 3 o 4 reales de valor— y con la bandera y una vara en la mano<sup>581</sup>. Del mismo modo, ese mismo año, la cofradía de los julianos decidió que su abanderado vistiera con una cota de color verde<sup>582</sup>.

---

<sup>575</sup> AHCB, *Gremis, Fusters*, 37/3, *Llibre de Concells...*, fol. 8.

<sup>576</sup> AHPB, 586/114, *Segon Llibre...*, fol. 119.

<sup>577</sup> AHCB, *Gremis, Sabaters*, 1/93, *op. cit.*, fol. 28.

<sup>578</sup> AHCB, *Gremis, Freneros*, 36/31, *Llibre de Concells dels Estevans*, 1478, fol. 93.

<sup>579</sup> AHPB, 414/3, *op. cit.*, sin folio.

<sup>580</sup> AHCB, *Gremis, Ferrers i calderers*, 40/2, *Libro de Concejos*, 1597-1629, fols. 149-150.

<sup>581</sup> AHCB, *Gremis, Sabaters*, 1/93, *op. cit.*, fol. 28.

<sup>582</sup> AHPB, 586/114, *op. cit.*, fol. 6.

Pero, ¿cuántas personas desfilaban por cofradía? En primer lugar, hay que indicar, como apunta Miquel Raufast, que el desfile de la cofradía reflejaba la jerarquía interna de la misma y, de este modo,

se diferenciaba la presencia de los oficiales —*joves* o *macips*, en la terminología de la época—, encargados de la ejecución de los diferentes bailes con los que se amenizaba el trayecto de la comitiva, de la de los maestros, mucho más contenidos en sus gestos y portadores de ropajes o elementos intencionadamente distintivos<sup>583</sup>.

En el desfile surgían fricciones por las precedencias entre sus oficiales que respondían a tensiones internas de las mismas cofradías. Un ejemplo de ello lo tenemos en 1626, en la cofradía de los herreros, cuando sus *proms vells* exigieron ocupar el lugar más distinguido del desfile, ante la negativa de los *proms nous* que establecieron el definitivo orden de desfilada: en primer lugar irían los *proms nous petits* seguidos de los *proms vells petits*, tras ellos, los 18 cofrades elegidos para desfilan, y por último, los *proms vells en cap* y los *proms nous en cap*<sup>584</sup>. Como se puede comprobar, las ceremonias evidenciaban las tensiones existentes en las cofradías, a menudo, entre los mandatarios o, como en este caso, entre diferentes generaciones de cofrades que pretendían ejercer el control. Uno de los problemas habituales era la ausencia en el desfile. Todos los elegidos para participar tenían la obligación de hacerlo y se estipulaban multas para quienes no acudían. En 1492, los prohombres de la cofradía de los freneros establecieron las multas a los cofrades que no siguieron la bandera en le desfile de la entrada real del príncipe Juan, primogénito de los Reyes Católicos<sup>585</sup>. Asimismo, en 1626, la cofradía de los julianos fijó multas de una libra para aquellos que no acudieron al desfile ante Felipe IV, los cofrades: Honofre Piquer, Eloy Planes, Mesia Melich y Pere Joan Ribalta, entre otros<sup>586</sup>. Evidentemente, tras la ausencia en la entrada real, debía haber un motivo de importancia que era las grandes diferencias económicas entre los cofrades o las luchas de poder en su interior.

Así, es difícil saber el número exacto de cofrades que participaban en los desfiles ya que apenas tenemos datos ni de los maestros que desfilaron ni de los oficiales y aprendices que bailaron o representaron entremeses. Sin embargo, gracias a los libros de deliberaciones de algunas cofradías, conocemos algunas cifras orientativas. Por ejemplo, en mayo de 1599, la cofradía de los revendedores fijó en 24 los miembros que desfilanían ante el rey, incluidos los prohombres y el *clavari*<sup>587</sup>. En 1626, la cofradía de los herreros y caldereros, estableció que fueran 18 cofrades los participantes en el desfile —nueve del barrio del portal de Sant Antoni y otros nueve del portal Nou—, sin

---

<sup>583</sup> RAUFAST CHICO, M., «E vingueren los officis e confraries ab llurs entremeses e balls». Una aproximación al estamento artesanal en la Barcelona bajomedieval, a partir del estudio de las ceremonias de entrada real», en *Anuario de Estudios Medievales (AEM)*, 36/2, julio-diciembre de 2006, pág. 668.

<sup>584</sup> AHCB, *Gremis, Ferrers i calderers*, 40/2, *op. cit.*, fol. 153.

<sup>585</sup> AHCB, *Gremis, Freneres*, 36/31, *op. cit.*, fol. 51.

<sup>586</sup> AHCB, *Gremis, Mercers i venedors de teles*, 4/54, *Llibre Tercer de las Deliberacions...*, fol. 118.

<sup>587</sup> AHCB, *Gremis, Revenedors*, 45/1, *Libre en lo qual estan scrits y continuats los consells tinguts y celebrats per los confreres de la confraria*, fol. 10.

prohombres ni compañeros<sup>588</sup>. Para la misma entrada, fueron 20 o 30 miembros de los julianos los que acompañaron a bandera, junto con algunos ministriles<sup>589</sup>. Sin embargo, más numerosa fue la representación de los zapateros que decidieron que fueran 42 cofrades los que desfilaran, junto a los prohombres, *clavari* y abanderado, ante Felipe IV y que reflejaba la importancia y prestigio de este oficio en el sector artesanal de Barcelona<sup>590</sup>. Menos explícita fue, en enero de 1626, la deliberación del consejo de la cofradía de los cerrajeros que estableció que la bandera fuera acompañada de «tots los confreres que volran y podran anar»<sup>591</sup>. Algunas cofradías dejaron de asistir a las entradas reales por falta de cofrades lo que indica su extinción. Un ejemplo de esto lo encontramos en la cofradía de los *gorreters* que aparecía en la entrada de Felipe II, en 1564, con el nombre de *barraters*, pero ya no lo hizo en 1599, para la de Felipe III. Ese año, la cofradía tenía, únicamente, dos o tres miembros, lo que significaba prácticamente la extinción del oficio a favor del gremio de sombrereros que había incrementado, considerablemente, su número y que estaba encaudado en la influyente cofradía de los *julians*, es decir, de los merceros y vendedores de telas<sup>592</sup>. Normal que no se permitiese a una cofradía desfilar con dos o tres miembros.

La vestimenta de los participantes en el desfile debía ser igual para todos a fin de dar sensación de cohesión y homogeneidad. Estaba totalmente vetada la voluntad individual y todos los participantes estaban obligados a acatar las ordenanzas de su cofradía. Así, en 1598, los revendedores establecieron que sus cofrades fueran todos vestidos de negro y «ben tractats de la manera millor poran»<sup>593</sup>. En 1626, los herreros ordenaron que todos vistieran de negro, sin ningún género de gala, con la espada y la daga ceñidas, sin capa y con la vara en la mano. Como vieron que el resto de cofradías vestía de gala y con capa «y axi perque no sia cosa que done que dix a ningu», los prohombres de la cofradía, junto con los ocho cofrades escogidos para preparar la entrada decidieron que llevaran capa hasta la fuente del Àngel y, una vez allí, hicieran lo mismo que el resto de cofradías, para no ser menos que ellas<sup>594</sup>.

La vara era un elemento muy importante dentro del desfile de los oficios ya que indicaba su vertiente militar como defensores de la ciudad frente a posibles ataques. Así, en mi opinión, se producía un doble juego entre la sumisión que comportaba la bajada de la bandera ante el soberano y la reafirmación de los oficios como un poder militar urbano, con el que el soberano podía contar. Por este motivo, las varas debían estar en perfecto estado para dar al rey la sensación de cuerpo militar fuerte, homogéneo y preparado para la defensa de Barcelona. Se acostumbraban a pintar de colores dorados para enfatizar el poder y prestigio de la monarquía. En 1626, los carpinteros

---

<sup>588</sup> AHCB, *Gremis, Ferrers i calderers*, 40/2, *op. cit.*, fol. 151.

<sup>589</sup> AHCB, *Gremis, Mercers i venedors de teles*, 4/54, *op. cit.*, fol. 106. En AHPB, 586/114, *Segon Llibre de la Confraria...*, sin folio, se establece que sean entre 25 y 30 los boteros que acudiesen al desfile.

<sup>590</sup> AHCB, *Gremis, Sabaters*, 1/93, *op. cit.*, fol. 28.

<sup>591</sup> AHCB, *Gremis, Serrallers*, 10/36, *op. cit.*, fol. 126.

<sup>592</sup> AHPB, 586/114, *op. cit.*, fol. 9.

<sup>593</sup> AHCB, *Gremis, Revedors*, 45/1, *op. cit.*, fol. 10.

<sup>594</sup> AHCB, *Gremis, Ferrers i calderers*, 40/2, *op. cit.*, fols. 151-152.

establecieron que se hiciesen todas las varas necesarias para que cada uno de los cofrades llevase una conforme irían los de la cofradía de los pelaires<sup>595</sup>, en lo que supone una lucha de poderes entre cofradías de un mismo peso político y económico en la ciudad, para que no destacasen unas más que otras. Ese mismo año, la cofradía de los zapateros hizo 24 varas nuevas y pintó y doró las viejas; en cambio, las varas de los merceros y vendedores de telas debían ser verdes y doradas.

El desfile seguía un estricto orden jerárquico y reflejaba el peso e importancia que cada cofradía o gremio tenía dentro del sector artesanal de la ciudad (Anexo 6). Así, como apunta Miquel Raufast, en los primeros puestos encontramos a los oficios y gremios relacionados con el mar: estibadores, barqueros, pescadores, marineros o trajinantes de mar<sup>596</sup>. Cerraban el desfile las cofradías más numerosas y poderosas y con mayor peso específico en la ciudad. De este modo, los oficios de maestro de casas, herreros, zapateros, freneros y plateros cerraban la comitiva por delante de la última cofradía, la de los sastres. En posiciones intermedias encontramos oficios como carpinteros, revendedores, hosteleros, pelaires, hortelanos, carniceros, boteros o cordoneros, que, aunque no siempre ocupaban el mismo lugar, si que acostumbraban a hacerlo en la misma zona del desfile. Este orden jerárquico, fijado durante la Baja Edad Media, no se alteró a lo largo de la primera mitad del siglo XVI. Sin embargo, en la entrada real de Felipe II, en 1564, se produjo una reestructuración de este orden. En esta ocasión y en las posteriores entradas de Felipe III y Felipe IV, encabezaron el desfile las cofradías de los pelaires y de los carpinteros. En mi opinión, esto respondía a una voluntad de los *consellers* de fijar el principio y el fin del desfile con cofradías de cierta importancia para poder representar con mayor claridad el mundo ordenado de los oficios barceloneses. Otra explicación podría ser la creciente importancia de estos dos oficios en la economía barcelonesa y a los que había que dar un lugar privilegiado lejos de la zona media del desfile. Entonces, para evitar conflictos ceremoniales con los oficios del final de la comitiva se decidió darles los primeros puestos de la misma. Aunque ambas opiniones son hipótesis.

Finalmente, el paso de las cofradías durante la entrada real de Felipe IV, en 1626, reflejó la evolución de la menestralía de la ciudad en los primeros 25 años del siglo XVII. Se puede constatar un significativo incremento de cofradías que desfilaron ante el soberano. Este hecho respondía a la mayor diversificación y especificación de la producción manufacturera en la ciudad, como apunta Alberto García Espuche<sup>597</sup>. Así, en el desfile aparecían cofradías nuevas de oficios como los *macips de Ribera*, corredores de animales, esparteros y vidrieros, pasamaneros y percheros, jarreros y *escudellers*, olleros y *raiolers*. Algunos oficios, anteriormente encuadrados en otra cofradía, aparecieron en esta entrada como cofradía propia y, como ejemplo de esto, tenemos los oficios relacionados con el mar —marineros, barqueros y descargadores— que, aunque continuaban apareciendo en las primeras posiciones, ahora, lo hacían separadamente.

<sup>595</sup> AHCB, *Gremis, Fusters*, 37/3, *op. cit.*, fol. 7.

<sup>596</sup> RAUFAST CHICO, M., ««E vingueren los officis...»», pág. 677.

<sup>597</sup> Sobre la especificación y diversificación de la economía barcelonesa y catalana véase GARCÍA ESPUCHE, A., *Un siglo decisivo. Barcelona y Cataluña 1550-1640*, Madrid, Alianza, 1998.

Otro hecho destacable es la aparición de cofradías de jóvenes de los oficios que, a lo largo de esta centuria, fueron apareciendo como reacción al monopolio de los oficios por parte de los maestros que impedían el ascenso a este rango a los jóvenes oficiales. Así, aparecen cofradías como la de los jóvenes hortelanos, ya en las entradas de 1564 y 1599, o la de los jóvenes sastres y los jóvenes tejedores de lino, en 1626. En esta misma ceremonia, hay que destacar la posición más retrasada que ocuparon los revendedores que reflejaba la importancia económica que este gremio adquirió en el siglo XVII. Por último, debemos mencionar la división, en dos, de algunas cofradías del mismo oficio, como son los casos de los hortelanos del portal de Sant Antoni y los del portal Nou<sup>598</sup> y de los herreros de los mismos portales que pretendía cubrir las necesidades representativas de las dos zonas de mayor concentración de estos dos oficios.

#### 4.1.4.2. Los entremeses.

El Consell de Cent otorgaba los entremeses que representaban las cofradías. En 1437, concedió el entremés de san Sebastián, también conocido como de los «caballs cotoners» o «del gran Turch» a la cofradía de los aldoneros. En el contrato, se establecía que los *consellers*

facen liurar als dits cónsols e prohoms tot lo dit entramés e tots los cavalls cotoners que ha a la Ciutat, qui son VIII., ab tots lurs arresus y arneses, e la diedema, barba e cabellera e vestadura de aluda de aquell qui representa en la dita processó (la del Corpus Christi) Sant Sebastiá, e les barbes del gran Turch e dels dos jutges qui estan prop d'ell, e la cabellera del dit Turch, e lo gran tebal qui s toca entre los turchs qui van a peu. Emperó, si los dits cónsols e promens de cotoners volran que los dits entramesos, la hora que hauran servit, en tot o en partida estiguen e romanguen en la casa qui es de la Ciutat on estan los altres entramesos de la dita Ciutat, plau als dits honorables consellers que y estiguen e y romanguen<sup>599</sup>.

Es decir, en el siglo XV, los entremeses eran propiedad del Consell de Cent, quien los custodiaba en la Casa de la Ciutat. Además, la cofradía se comprometía a reparar y pintar cuantas veces fuera necesario dicho entremés. Para ello, el gobierno municipal daba una cantidad en metálico de 25 florines de oro de Aragón, es decir, 13 libras y 15 sueldos en moneda barcelonesa. Las cofradías debían solicitar a los *consellers* el entremés para desfilar en la procesión del Corpus Christi o en las entradas reales. En 1503, la de los freneros estableció que «sia aportada laguila qui es de la ciutat E que sia

---

<sup>598</sup> James AMELANG escribe: «Barcelona alardeaba incluso de la existencia de dos gremios distintos de hortelanos. Los miembros del mayor de los dos, el “del Portal de Sant Antoni”, cuidaban del grueso de las parcelas de la ciudad, que se encontraban cerca del monasterio benedictino de Sant Pau del Camp, en el raval. La otra cofradía, los *hortolans* del *Portal Nou* (Puerta Nueva), agrupaba a los trabajadores agrícolas de los campos situados al norte y al este de la ciudad, más allá de la Ribera», en AMELANG, J., *La formación de una clase dirigente: Barcelona 1490-1714*, Barcelona, d. Ariel, 1986, pág. 25.

<sup>599</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. I, nº 30, págs. 85-86.

acompanyada ab dit pano per los dits confreres ab lurs vestidures»<sup>600</sup>. En 1599, los prohombres de la cofradía de los herreros fueron a pedir a los *consellers* que les dejaran la Vibria de la ciudad para desfilan ante Felipe III, como también hicieron en 1626, para la entrada de Felipe IV; aunque finalmente no la llevaron<sup>601</sup>.

Durante el desfile de las cofradías ante el rey, siempre se representaban los entremeses de las cofradías. Únicamente se puede citar el caso de la entrada del primogénito Fernando (futuro Fernando el Católico) junto a su madre Juana Enríquez, en 1461, en que los gremios decidieron no hacer ningún entremés. Como escribió el cronista y escribano de la Generalitat Jaume Safont, por el poco agrado que sentían los barceloneses hacia la reina, tras la muerte del príncipe de Viana, «pasaren las confrarias dels menestrals ab sos estandarts cascu, sens fer ninguns entremesos, sino fou la confraria dels botters, que traguí un castell de rama mal fet»<sup>602</sup>. A excepción de esta ocasión, siempre representaron sus entremeses. Así, en 1599, los carpinteros decidieron que para el desfile ante Felipe III «trassen alguna devisa per dita jornada donant los llarch y bastant poder de fero encara que sia de cost de sinquanta lliures y que per dit efecte se fassa en tall entre los confreres»<sup>603</sup>. Por su parte, los revendedores mandaron que se hiciese un san Miquel —representado por un hombre, como en otras ocasiones— y cuatro *diablots*<sup>604</sup>. Asimismo, la cofradía de merceros, vendedores de telas y sombrereros, deliberó y ordenó que

hi agues festa per lo dia del jurament del rey ne Sr. la que acostumave de fer en semblants ocasions la present confraria y es quey aje qui representas St, Julia ab 6 ho 8 parells de cavallers quel accompanyasen y quey agues una montanya ho ort dins la qual hi hagues molta diversitat de animals axi volatichs com terrestres y que tots se aviasen devant lo sr. Rey y tambe quey aje molts cassados que aporten totes ho les mes insignies que aportar podran de casador y que tots ajuden a espellir y aviar tota la casa ab molts gosos de casa per a correr derrera los conills y demes bestiar<sup>605</sup>.

Ese mismo año, los prohombres de la cofradía de los cerrajeros decidieron que se hiciese una invención de poco coste y que se pidiese una ayuda de costa a sus cofrades; sin embargo, muchos de ellos se negaron a aportar nada debido a las diferencias económicas existentes entre ellos<sup>606</sup>. Es otra muestra más de cómo, aunque las ceremonias tratasen de mostrar un orden cohesionado, equilibrado e inmutable, en realidad, escondía un mundo desordenado, con grandes desequilibrios económicos y sociales y donde las tensiones entre sus miembros eran constantes.

Veamos algunos ejemplos de estos entremeses. Las profesiones relacionadas con el mar acostumbraban a realizar sus tareas con esclavos que también desfilaban ante el rey. Así, durante el desfile ante el Pedro de Portugal, en 1464, los marineros y barqueros

---

<sup>600</sup> AHCB, *Gremis, Freners*, 36/31, *op. cit.*, fol. 93.

<sup>601</sup> AHCB, *Gremis, Ferrers i calderers*, 40/2, *op. cit.*, fols. 3 y 151.

<sup>602</sup> AHCB, Ms. A-20, *op. cit.*, fol. 61.

<sup>603</sup> AHCB, *Gremis, Fusters*, 37/2, *op. cit.*, fol. 26.

<sup>604</sup> AHCB, *Gremis, Revedors*, 45/1, *op. cit.*, fol. 10.

<sup>605</sup> AHCB, *Gremis, Mercers i venedors de teles*, 4/54, *op. cit.*, fol. 104.

<sup>606</sup> AHCB, *Gremis, Serrallers*, 10/36, *op. cit.*, fol. 126.

encabezaron la comitiva, acompañados por sus esclavos con las caras pintadas —mitad blanca, mitad roja, unos y mitad verde, mitad azul, otros— por atabales y seguidos de «fusta ab carretas, ab gran colp de mariners, e Sant Elm a la popa, e primer anava un drach ple de fochs grochs, que socarrava la gent, per ferlos fer lloch»<sup>607</sup>. Cien años más tarde, en 1564, para la entrada de Felipe II, su entremés consistió en una nave poderosa y artillada, con los oficiales marineros, soldados y gran número de pasajeros. Una vez llegó a la plaza de Sant Francesc, la nave tocó fondo e hizo una gran salva de artillería que gustó mucho ya que «tan bien lo hizo la nao de tierra, que muchas de las que andan en la mar no le llegan»<sup>608</sup>. Parece ser que, a partir de este momento, el dragón que lanzaba fuego y que acostumbraba a acompañar a esta cofradía durante la Edad Media, dejó de salir ya que en ese año y en el siguiente no lo hizo<sup>609</sup>.

La cofradía de los pescadores también hacía un entremés interesante en el que un barco de pesca comenzaba a lanzar grandes cantidades de pescado y de confites al llegar a la altura del soberano. En 1481, los *consellers* pidieron, mediante crida, que todos aquellos que viviesen del ejercicio de pescar, tanto patronos como «jovens de qualsevol ley sien», tanto de Barcelona como de fuera de ella, que obedeciesen a los prohombres de la cofradía en todo lo que ordenasen, estableciéndose penas económicas y de prisión para aquellos que hiciesen lo contrario<sup>610</sup>. Además, el texto nos da el dato importante de la existencia, en la Barcelona de finales del siglo XV, de pescadores de varias religiones (de cualquier ley). En 1599, pasaron los pescadores lanzando todo tipo de pescados, confituras y flores, ante la gran alegría del público presente, con lo que estas ceremonias representaron, como ha apuntado Teófilo F. Ruiz, buenas ocasiones para conseguir alimentos y aumentar, de este modo, la ingesta calórica de la población<sup>611</sup>. Jeroni Pujades escribe en su dietario que a Felipe IV le agradó mucho este entremés:

Mostrà sa Mt. gustar molt de beurer la destresa dels Mariners quant al so del ciulet baxaren las velas de una nau; y quan, al partir-se, ab altre ciulet tornaren fer vela; y quan los pescadors llançaren peix viu y veyá saltar las llagostas y dar buelcos y batiments als congras y morenes y altres pexos grossos<sup>612</sup>.

Eran varios los entremeses que incluían un dragón. Los más famosos eran la *Mulassa*, que llevaban consigo los pelaires y la *Vibria*, otro dragón procesional que la ciudad cedió a los herreros. El significado de estos dragones es muy diverso y de tradición ancestral. Francesc Massip opina que representaban tanto las fuerzas destructivas del mar como, también, fuerzas regeneradoras. Lanzaban fuego por la boca

---

<sup>607</sup> AHCB, Ms. A-20, *op. cit.*, fol. 87.

<sup>608</sup> HIERRO, B. del, *op. cit.*, sin folio. El *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. II, pág. 10, coincide con la narración del poeta castellano: «Mariners, barquers y pescadors, qui apportaven una bella nau, molt ben exarcida y artillada de grossos y molts coets, y venia a la vela ab gentil artifici».

<sup>609</sup> Además de la de 1564, en dos entradas reales más se documenta la presencia de este dragón. La primera es en 1461, cuando entró el primogénito Fernando —«barqués ab un drach qui lansava foch»—; la siguiente, fue en 1467, durante la entrada del duque de Calabria en que los barqueros desfilaron con «entremeses del castell de infern e dragó».

<sup>610</sup> AHCB, *Ordinacions Originals*, 1B. XXVI-16, nº 2-080, sin folio, 21 de julio de 1481.

<sup>611</sup> RUIZ, F.T., *Historia social de España 1400-1600*, Barcelona, Crítica, 2001, págs. 138-139.

<sup>612</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. IV, pág. 45.

y muchos cohetes que llevaban atados al cuerpo por lo que la sensación debía ser de gran estruendo y confusión. Así, Baltasar del Hierro narró como en 1564, los pelaires —él los nombra tundidores— «trayan una tarasca negra (la *Mulassa*), hechando fuego por la frente, boca, costados y cola», asimismo los herreros «sacaron una ydra (la *Vibria*) echando gran cantidad de fuegos humos por la boca»<sup>613</sup>. En 1626, la *Mulassa* de los pelaires llevaba sobre si una figura del rey Felipe IV, bajo un palio que llevaban cuatro reyes coronados<sup>614</sup>. Este entremés presentaba al nuevo soberano como el subyugador del mal, un rey que dominaría a todos sus enemigos y que recogía la tradición de anteriores reyes que le daban su beneplácito portando el palio. El entremés del águila era uno de los preferidos en la ciudad y de los que más impactaba. Lo llevaban los freneros en las procesiones y gustaba tanto que incluso el duque de Saboya advirtió a sus hijos cuando, en 1603, viajaron a España que intentasen verla ya que era de gran belleza<sup>615</sup>.

Pero, quizá el entremés que más gustó a los soberanos de la Casa de Austria fue el organizado por la cofradía de merceros y vendedores de telas o julianos. Estos —como hemos visto anteriormente— representaban una escena de caza, práctica de la que los Austrias fueron grandes amantes. Ya en 1461, tenemos referencias del entremés de san Julián yendo de caza con varios caballeros en un bosque representado sobre carretas. En 1564, Baltasar del Hierro describió el entremés representado ante Felipe II:

Los merceros llegaron con una hermosa y señorial inuencion, que fue una caça muy concertada. Trayan dos bosques de que salieron dos animales, el uno un puerco el otro una cierua, los cuales acoassados de los monteros y perros, se boluieron a pelear con ellos y al fin no lo pudiendo sufrir se subieron huyendo al tablado donde el rey estaua: y como los echassen de alli el jauali fue muerto, y la cierua presa. Y tomandolo en una azemila de tres, o quatro que lleuauan para aquel effeto unas, y otras cargadas de vituallas y aparatos para la caça se partieron. Venia el capitan dellos vestido de colorado, los aforros de pelo blanco muy galan y bien puesto, su terciado y cuchilla dorados, sus escuderos tras el en sus cauillos de colorado cada uno, su alcon en la mano: y por el semejante los monteros delante con sus cauillos, pero vestidos de verde: y los moços de caça con toda la gente de a pie de lo mesmo, exceto los lacayos del capitan que yvan de colorado como su amo: fue cosa de ver, y de que el rey olgo mucho<sup>616</sup>.

Durante este entremés se soltaban muchos pájaros como palomas, tórtolas, búhos e incluso halcones. En 1599, según una carta escrita por un miembro del séquito de Felipe III a su hijo narrando la entrada real, el entremés que más gustó al soberano fue el de los cazadores de san Julián. Éstos, ricamente vestidos, a caballo, armados y con sus perros y sabuesos, soltaron todo género de volatería «hastaalcones que uno fue a su magd. y un corço y un javali que por parecer estava ferido le mataron alli los

---

<sup>613</sup> HIERRO, B. del, *op. cit.*, sin folio.

<sup>614</sup> DG, vol. V, pág. 128.

<sup>615</sup> «Dit dia los magnífichs consellers foren avisats per lo senyor virey que lo sereníssim duch de Savoia parlant a sos fills de la vinguda en Espanya los havia previnguts y avisats de les festes que-ls farian en Barcelona, y los avia dit entre altres coses que-ls farian tanta festa que fins (a) una àliga tota de or los ballaria devant. Y que ells aportavan tant allò en el cap que sempre demanavan *Quando bailaria la aguila de oro*, y axí los pregava la-ls fessen veurer», en PUJADES, J., *op. cit.*, vol. I, pág. 277.

<sup>616</sup> HIERRO, B. del, *op. cit.*, sin folio.



monteros»<sup>617</sup>. Casualidad o no, parece ser que los animales tenían la tendencia de dirigirse hacia el soberano como ya pasó en 1564, lo que puede hacer pensar en una invención intencionada o fórmula habitual de los autores de estas relaciones para presentar el poder de atracción que el rey tenía sobre la naturaleza.

El entremés de los *cavalls cotoners* o del gran turco —que ya hemos tratado anteriormente— era una representación donde, mediante el martirio de San Sebastián, las fuerzas del mal, encarnadas por el islam, eran vencidas por las armas cristianas cuyo jefe era el propio monarca. Escribió Baltasar del Hierro:

Los cotoneros pasaron con un drago muy espantable, y veynte y quatro cauallos artificiales, encubertados de oro y plata, con sus hombres encima armados de laças y escudos y celadas: la mitad moros y la mitad cristianos: los cuales escaramuçaron muy bien ante su magestad<sup>618</sup>.

Durante el siglo XVI, se incrementó el número de caballos hasta 24. Recordemos como en 1437, eran ocho los caballos que tenía la ciudad. Esto es una muestra del éxito de este entremés que, según Francesc Massip, se había convertido en uno de los más espectaculares de la procesión del Corpus<sup>619</sup>. Además, fue el que más impactó al príncipe Felipe, en 1585, cuando, con siete años, llegó a Barcelona con su padre que tuvo que ordenar que se representase de nuevo para su hijo. Su éxito y prestigio aumentó paralelamente al poder específico en el sector manufacturero de la cofradía que lo representaba, la de los algodonereros que, como se puede comprobar en el orden de desfilada, retrasó considerablemente su posición en las entradas reales (Anexo 6).

Otro entremés de importancia era el de la cofradía de los espaderos que hacía una representación de san Pablo llevando «la gran espasa, que es de la ciutat». Este entremés vinculaba directamente la justicia divina, encarnada en la espada de San Pablo, con la justicia del soberano y no es casualidad la similitud de esta representación con la presencia del estoque real desnudo que el mayordomo mayor del rey portaba en las entradas reales como máximo representante de la justicia. Por otra parte, los revendedores representaban a San Miguel que, como protector de la Iglesia Universal, luchaba con su espada contra cuatro diablos.

Otras cofradías desfilaban haciendo representaciones vinculadas con sus oficios y no llevaban entremeses de la ciudad, que tenían un mayor simbolismo político. Así, los carniceros «lleuauan un buey muy grande y hermoso, enfrenado y encubertado de tela de oro, y con herraduras de plata: y un hombre encima del, manejandolo con tanta facilidad como un cauallo, parando, corriendo y reboluiendo a toda mano con lindo ayre»<sup>620</sup>. Asimismo, los hortelanos del portal de Sant Antoni desfilaban con un vergel o huerto hermosísimo, repleto de árboles y pájaros de gran valor y muchos colores a los

---

<sup>617</sup> BN, Ms. 3.827, fol. 197. En el índice de este manuscrito no se incluye esta carta, de la que no se incluye el nombre del autor, aunque seguro que fue escrita por un miembro del séquito de Felipe III en esta jornada. Dicha carta sigue a una relación de la subida a Montserrat de Felipe II y su familia en 1585.

<sup>618</sup> HIERRO, B. del, *op. cit.*, sin folio.

<sup>619</sup> MASSIP BONET, F., *La monarquía en escena...*, pág. 110. En esta obra el autor hace un buen análisis de la representación de este entremés en los diversos reinos de la Corona de Aragón.

<sup>620</sup> HIERRO, B. del, *op. cit.*, sin folio.

que dejaron en libertad. En cambio, los hortelanos del portal Nou «llegaron con un arado, cuyo yugo lleuauan dos asnillos tan pequeños como perros de muestra encubertados de oro y azul: yvan ante el arado sembrando confites». Finalmente, en 1564, los cordoneros aparecieron con un gigante salvaje hilando, haciendo referencia al oficio, acompañado de más salvajes.

En conclusión, el desfile de las cofradías pretendía representar al sector productivo de Barcelona como un mundo ordenado y modélico, con una estricta estructura jerárquica, tanto entre ellas como interiormente en cada una de ellas. Sin embargo, el desfile escondía la realidad de un mundo en continua evolución y cambio, donde las fricciones entre las diversas cofradías eran frecuentes. Estas fricciones que, a menudo, se resolvían mediante largos pleitos, respondían a problemas de intrusión de algunos oficios en parcelas productivas propias de otros oficios o a problemas de prestigio, poder y peso específico de las cofradías dentro del sector manufacturero de la ciudad —disputándose, en muchas ocasiones, las plazas en el Consell de Cent y en la bolsa del quinto *conseller*—, reflejados en la posición que ocupaba cada cofradía en el desfile. Por último, en mi opinión, el desfile de las cofradías era el residuo más claro de la tradición medieval en las entradas reales. Los entremeses de las cofradías evolucionaron muy poco a lo largo de los siglos XVI y XVII y siguieron los patrones escénicos y representativos medievales, con una ausencia de las nuevas formas clásicas y con la presencia de seres y monstruos de la imaginaria medieval —dragones, hidras, tarascas o salvajes—, recogidos en los bestiarios medievales.

#### **4.1.5. De la tribuna de Sant Francesc a la catedral de Barcelona.**

Una vez acabado el desfile de las cofradías, el rey descendía de la tribuna y se colocaba, de nuevo, bajo el palio. Desde la plaza de Sant Francesc, la comitiva seguía por las calles Ample y de los Cambis Nous hasta llegar a la plaza del Born, donde pasaban ante la iglesia de Santa María del Mar y, desde allí, remontaban la calle Montcada, pasando por la capilla de *Marcús* hasta llegar a la calle de la Boria, donde estaba situada la prisión. En este punto, cuando llegaba el rey, se producía otro de los rituales de la ceremonia, con claro carácter político: la petición de justicia al soberano. Este ritual se desarrollaba mediante una fórmula preestablecida que comenzaba con las súplicas de los presos clamando al soberano misericordia que, inmediatamente, preguntaba al *conseller en cap*: «¿Qué son esos gritos?», a lo que respondía que eran los presos que solicitaban misericordia. Entonces, el rey concedía su perdón a los presos<sup>621</sup>.

---

<sup>621</sup> En el *Llibre de les Solemnitats* se recogen los diversos perdones que los diferentes reyes otorgaron a los presos durante sus entradas reales en Barcelona. Así sirva de modelo el de 1479, cuando el rey Fernando el Católico «fou denant la Cort, los presoners qui eran detenguts presos en la presó, sentint lo dit senyor rey, a grans crits cridaren: «senyor missericordia» per moltes vegades; e lo dit senyor, sentint

Este acto significaba la reafirmación del monarca como juez supremo y como expendedor de la gracia y la merced. Él era el único que podía otorgar el perdón a los presos (derecho de gracia) que, como apunta Lawrence Bryant, existía en todas las culturas desde la más remota historia; aunque, en muchas ocasiones no se documenta en los registros de las entradas reales, debido a su frecuencia<sup>622</sup>. Además, suponía un modo de deshacer lo hecho previamente en el reinado anterior<sup>623</sup>. Añade este historiador que los reyes franceses extendieron su privilegio de otorgar el perdón a los prisioneros en sus primeras entradas a las reinas y otros miembros de la familia real<sup>624</sup>. Sin embargo, en Barcelona, durante su entrada real, en 1481, Isabel la Católica no concedió el perdón a los prisioneros, sino que imploró a su marido, Fernando, que lo concediese. Aún más, en las relaciones de la entrada de la emperatriz Isabel de Portugal, en 1533, no se hacía mención alguna de la liberación de los presos. La reina no gozaba de este privilegio sino que actuaba como intermediaria entre el pueblo y su señor<sup>625</sup>.

Tras este ritual, el cortejo continuaba por la calle de la Calsateria, pasando por la plaza de Sant Jaume, donde la Generalitat acostumbraba a construir un castillo y otras invenciones, hasta llegar ante el palacio episcopal. Allí, le esperaba todo el clero de la catedral, encabezado por el obispo de Barcelona o por el arzobispo de Tarragona, en caso de sede vacante del primero. Así, en 1599, cuando Felipe III llegó a la Seo y descabalgó, le estaba

agordant la professo della Seu y lo cap della ere don Joan Teres Archebisbe de Tarragona qui estave vestit de pontifical (per ser lo bisbat de Barna sede vacant) ab dos assistens qui eren el doctor Frac. de Olivo ardiacha de la mar y canonge de Barna y lo doctor Sebastia Mas ardiacha de Badalona y canonje de Barna y sotsdiacha qui ere lo doctor Pere Pau Cassador canonje qui aportave lo LLIGNUM Crucis y a cada costat dell anave un acolit ab son canalobre y siri y a la professo y avie la creu gran ho major bandera y ganferons y tot lo clero de la Seu ab lo orden seguent, ço es que lo Archebisbe ab los assistens estave devant del Palau del sr bisbe ab lo sobdiacha y apres los ss. de can[on]jes y beneficiats quiscun per lo orde de sa antiquitat la Creu bandera y ganferons estaven devant del portal major de la Seu<sup>626</sup>.

Una vez llegado el rey al portal del palacio episcopal, descabalgó y el arzobispo de Tarragona y sus asistentes le hicieron una reverencia con la cabeza. Entonces Felipe III, sin quitarse el sombrero, se colocó en el gremial, a la derecha del arzobispo, y entraron procesionalmente en el templo, mientras se entonaba el *Ecce homo*<sup>627</sup>. Este canto lo

---

los crits, volgué que tots los presonés qui no havian instancia de part fossen desliurats de la presó; e axí-s feu».

<sup>622</sup> «The exercise of pardon by rulers has been a common practice in all cultures from remotest history (...). Royal pardons were so common that accounts of entries often do not even record them», en BRYANT, L.M., *The King and the City...*, pág. 25.

<sup>623</sup> *Op. cit.*, pág. 28.

<sup>624</sup> «The French kings extended to their queens and to other members of the royal family the privilege of pardoning prisoners at first entries», en BRYANT, L.M., *op. cit.*, pág. 26.

<sup>625</sup> «La reine, incapable, par sa position qu'elle occupe au sien de l'État, de confirmer les privilèges urbains, est présentée comme une intermédiaire entre son époux et ses sujets, promettant d'intervenir en leur faveur auprès du roi», en COSANDEY, F., *La Reine de France...*, pág. 173.

<sup>626</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. II, fol. 4.

<sup>627</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 76.

tenemos documentado ya en la entrada real del príncipe Juan en 1492<sup>628</sup> y Felipe II también lo escuchó en la suya de 1564 y asimilaba la figura del rey con la humanidad de Jesucristo.

El portal de la catedral estaba profusamente ornamentado. Ese año de 1599, «estave molt ben empaliat, de domasos y draps imperials de cassador de modo que estave tot molt ben adressat». Hay que recordar, que en aquella esos momentos no se accedía a la catedral por la fachada actual, sino que se hacía por un callejón lateral. Una vez dentro del templo, el rey subía al altar mayor donde se había preparado un estrado y allí el obispo de Barcelona lo bendecía. Entonces, el monarca se arrodillaba y, con su mano sobre un misal y la Santa Cruz, prestaba su juramento por el que se comprometía a respetar todos los privilegios e inmunidades de la Iglesia. En los juramentos realizados por Felipe II y Felipe III hay una diferencia importante en cuanto a la fórmula pronunciada. Así, el juramento de Felipe II, leído por el arzobispo de Tarragona, en 1564, fue:

Vostra alteza com à catholic Princep y Rey promet deffensar la Esglesia E jura per la Santa Crue e per los Sancts Quatre Evangelis de nostre señor Deu servir tots els privilegis de la Esglesia e Inmunitats de aquella<sup>629</sup>.

En cambio, en el de Felipe III, en 1599, el tratamiento que se le da al rey es de magestad<sup>630</sup>. Esta diferencia respondería a las dificultades que, en los territorios de la Corona de Aragón, tuvo Felipe II para ser aceptado y jurado como rey, a lo que hay que añadir su demora a la hora de visitar el Principado para ser jurado com tal. Por el contrario, su hijo tuvo una sucesión más plácida e incontestable ya que fue totalmente aceptada por todos los reinos de dicha Corona de Aragón y, pese a la decepción inicial por no celebrar su matrimonio en la ciudad condal, la visitó en el menor tiempo posible. También es importante destacar el hecho de que la lectura del juramento de Felipe III lo hizo el protonotario don Pedro Franquesa, mano derecha del marqués de Denia y futuro duque de Lerma, y que indicaba su creciente importancia paralela al ascenso del marqués.

Tras el juramento del soberano, tanto su protonotario como el notario del Capítulo de la catedral levantaban acta de dicha acción. Entonces, mientras se entonaba el canto del *Te deum laudamus*, el rey regresaba al altar mayor donde se rezaban algunas oraciones. A continuación, tras entonarse el canto *Hostia Solemnis*, el rey, acompañado por los *consellers* y algunos títulos, bajaba a la capilla de la patrona y mártir santa Eulalia, donde se preparaba otro estrado en el que los reyes, de rodillas, solían orar de nuevo. Aquí, el obispo de Barcelona o el arzobispo de Tarragona, en su lugar, rezaba dos oraciones más: una a la virgen María y la otra a santa Eulalia.

---

<sup>628</sup> ACCB, *exemplaria*, vol. I, fol. 161.

<sup>629</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 76.

<sup>630</sup> «Vostra magestad com a catholic Rey y Sor. nostre promet defensar la iglesia y jura per la Sta. Creu, y per los Sants Quatre Evangelis a nostre Senyor Deu, servir los privilegis de la yglesia e inmunitats de aquella», pronunciado por don Pedro Franquesa, en ACCB, *Exemplaria*, vol. II, fol. 5.

Concluidas éstas, la presencia real en la iglesia iba tocando su fin. Tras subir de la capilla, el monarca se dirigía hacia la puerta del edificio para bandonarlo.

Durante la estancia del rey en la catedral, así como en toda la entrada real, los *consellers* se iban cubriendo y descubriendo según indicara la costumbre. Así, mientras estaban con el soberano en el coro de la catedral, iban descubiertos; luego volvían a cubrirse para descubrirse, de nuevo, antes de bajar a la capilla de santa Eulalia. Por último, al subir de dicha capilla se cubrían otra vez. Este hecho no pasó inadvertido para algunos de los presentes en el templo, en 1626, cuando, como explica el beneficiado de la catedral Antoni Pauli Solis, «estant en dit coret (un coro pequeño cercano al coro de la catedral) en companyia mia uns castellans y aragonesos me demanaren com axi se cubrien los consellers devant sa Magt y yols respongui que ere prehemencia de la ciutat per serveys fets per ella a sa Magt. Los quals respongueren que era brava prehemencia que tots los consellers se cubrissen devant sa Magt»<sup>631</sup>. Como se puede comprobar, la cuestión de la cobertura de los *consellers* en presencia del rey, a menudo, resultó chocante a los miembros de la corte, especialmente los castellanos, que no entendían cómo unos representantes municipales osaban a estar de tal modo ante la magnificencia del soberano.

Es de notar, que a los reyes les resultaba muy placentero ver la catedral de Barcelona engalanada a conciencia para la ocasión y mostraban su contento y admiración por la disposición del templo. Así, antes de salir por la puerta, Felipe II admiró la iluminación de la Seu «la qual estava tan luminosa de llanternes ab tants artificis que era cosa de meravellar los canalobres y brandoneres molt bé illuminats totes les capelles ab ciris y candelas a les rexes que fonch molt lloat per los señors de Castella y Prelats qui eren en companyia del de dit señor Rey»<sup>632</sup>. También Felipe III se detuvo antes de abandonarlo y contempló, de nuevo, la belleza de la catedral toda iluminada ya que la noche había caído:

Quant sa magt fonch al repla que es entre dites escales de Sta Eulalia y lo cor alsa los ulls mirant ha una part y altra de la yglesia y dalt als corredors perque tota la yglesia estave plena de llums desta manera, tota la reyxia del altar major estave plena de candelas y de atxes, y lo altar major estave ple de ciris ab sos canalobres tots los rollos estaven encesos lo altar major y lo cor estaven tots ornats y enpaliats com lo dia de Corpus y la capella de Sta Eulalia tambe estave enpalida com lo dia del martiri de dita santa y ensesos tots los ciris y lanties, les capelles de tota la Seu estaven enseses y ornades com estan lo dia del cap de la octava del Corpus, y la ensesa feu fer lo molt Rnt Capitol als rectors de les capelles per fer carrechs ordinaris en les vengudes de reys, dalt en los corredors de dins de la Seu tots estaven plens de llanternes de paper y avieni nou en cada arquet y les unes eren vermelles ab les armes del molt Rnt Capitol qui es la Creu Blanca en camp vermell, les altres eren blanques ab una creu vermella de Sta Eulalia y les demes eren totes blanques y estaven posades a consert y estaven totes enseses y parie tant be y ere tant de mira ques conegue que sa magd ne gusta moltissim y tambe ne gustaren per extrem tots los grandes y cavallers li acompanyaven, (...) que com ere un poch tart ere una cosa molt apasible a la vista<sup>633</sup>.

---

<sup>631</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 260, nº 54.

<sup>632</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 76.

<sup>633</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. II, fols. 5-6.

Tras salir de la iglesia, el rey se colocaba de nuevo bajo el palio y de allí se dirigía hacia el palacio donde se había preparado su aposento, y en el que, finalmente, concluía la ceremonia de la entrada real. Así, Jerònim de Gaver, segundo *conseller* en la entrada de Felipe IV, en 1626, explicó como, tras salir de la catedral, el rey le dijo a él y sus compañeros: «passa adelante y toma el palio». En las puertas de palacio finalizaba la ceremonia pública; aunque esta continuaba por la noche con bailes y festejos por las calles y plazas. Los *consellers* se detenían en el portal del palacio y aquí, sin descabalar, se despedían del soberano cortesmente y se excusaban por no entrar dentro. En esto hay una notable diferencia con lo que ocurría en Zaragoza, donde lo acompañaban hasta su aposento. En 1564, Felipe II despidió los despidió con las siguientes palabras: «cansados deven estar los conselleres; váyanse a reposar», a lo que éstos contestaron: «En cosas que cumple a sa magestat no·u ha cansament algú»<sup>634</sup>. En 1599, Felipe III concluyó la ceremonia diciéndoles que «se era mutcho holgado de aver venido, y que de buena gana avia recebido en servicio lo que se le avia hetcho»<sup>635</sup>. Una vez entrado dentro, los *consellers* dejaban el palio a los oficiales del rey y la comitiva regresaba a la Casa de la Ciudad y —allí— se deshacía, regresando cada uno a su hogar.

#### 4.2. Las decoraciones efímeras: evolución y temática.

La llegada del monarca obligaba a la ciudad a mostrarse ante su soberano con toda su grandeza. Barcelona, como el resto de ciudades europeas cuando celebraban una entrada real, debía presentarse ante el nuevo monarca como la ciudad ideal. Todas las calles se engalanaban para la ocasión, especialmente aquellas que coincidían con el itinerario que seguiría la comitiva durante la ceremonia. El consistorio ordenaba, mediante crida pública, barrer y limpiar todo tipo de suciedad y basura de estas calles, como hizo, en 1479, ante la próxima entrada de Fernando II:

E sia digne cosa que ara venint la Magestat del senyor Rey acompanyat de diverses persones strangeres sia la dita polisia e netedat al ull per obres mostrada maiorment com confer esta molt a la salut dels essers humans per dits respectes exorten e prenguen los dits honor consellers a tots los ciutadans e habitants dela dita ciutat que quascun en les encontrades de llurs habitacions almenys hun jorn part altra fassen agranar netejar e regar les carreres devant llurs habitacions assi redunde en alegria no solament dels continuus habitants de la present ciutat cas encara de tots aquells qui axi per causa de la nova entrada del dit Senyor com per altra qualsevol raho vindran e destinaran en la present ciutat<sup>636</sup>.

Además, se ordenaba que todos los vecinos de las calles por las que transcurriría la ceremonia que adornasen sus casas de la mejor manera posible<sup>637</sup>. Así, en 1564, con

<sup>634</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. II, pág. 12.

<sup>635</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol II, pág. 136.

<sup>636</sup> AHCB, *Ordinacions Originals*, 1B. XXVI-15, 1476-1479, nº 1.039, 18 de agosto de 1479.

<sup>637</sup> «Ara hoiats de part dels honors consellers de Barna atothom generalment que com los dies passats sia stada feta crida que en la intrada dela Senyora Reyna tots aquells qui tenen llurs habitacions en les parts per les quals la dita senyora passara envallassen e o enramassen e empaliassen les carreres quascun

motivo de la entrada real de Felipe II, se pregonó que cada uno barriese y empaliase las fachadas de su casa si se encontraba en el itinerario de la ceremonia<sup>638</sup>. Si alguien no cumplía lo mandado se le imponía una pena estipulada por el Consell de Cent. Así, las calles de la ciudad se mostraban al monarca con todo su esplendor y pompa posible; repletas de tapices, mantos, flores y todo tipo de ornamentos. Todo esto tenía una doble función: por un lado, hacer sentir al monarca que entraba en una ciudad única e incomparable, una nueva Jerusalem, y, por otro, recrear una ciudad ideal que, con todas estas decoraciones, ocultaba la ciudad real. Además, los edificios institucionales y religiosos se engalanaban con gran cantidad de banderas y pendones con las armas y colores propios de la institución a la que pertenecía.

Pero, además de las decoraciones ya citadas, era necesario ornamentar la ciudad con otras más elaboradas y que se hacían expresamente para la ocasión. Estas decoraciones, llamadas efímeras porque estaban llamadas a desaparecer, se ubicaban en lugares neurálgicos de la ciudad, que poseían cierto simbolismo y que era necesario ornamentar de forma especial para enfatizar su importancia. En todas las ciudades europeas se diseñaron programas iconográficos que, mediante estas decoraciones efímeras, pretendían transmitir mensajes al huésped de clara intención política. Destacados artistas y humanistas participaron en su diseño y preparativos. Sin embargo, en Barcelona, parece que no participaron ilustres nombres de la cultura en la elaboración de estos programas decorativos y, además, frecuentemente, desconocemos sus autores. Por ello, parece acertada la afirmación que C. A. Mardsen hace para el conjunto de España:

Je crois donc qu'il ne serait pas trop téméraire de déclarer que les artistes, c'est-à-dire les artistes de la Cour, ne contribuèrent jamais à la construction des arcs de triomphe en Espagne, comme en Italie, en France, et aux Pays-Bas<sup>639</sup>.

Es decir, en España, no hubo una participación de artistas destacados en el diseño y construcción de los arcos de triunfo. A ello, hay que añadir la falta de imágenes que disponemos sobre entradas reales que responde a la ausencia en Cataluña de una tradición de grabadores e iluminadores. Sin embargo, esta afirmación, basada en esta falta de imágenes y de grandes nombres de artistas, se debe matizar ya que en dichos preparativos si participaron artistas, de importancia local o regional; aunque lo hicieron más en calidad de artesanos<sup>640</sup>. Así, en Barcelona, detectamos la presencia de escultores

---

en ses encontrades E ara sia cert que la dita Senyora intrara la sepmana primer vnyent perço tots aquells qui tenen llurs habitacions del portal de sant Anthoni fins a la bocaria sien tenguts per tot lo die present encordar llurs encontrades e stiguen preparats de rama e altres coses necessaries asi que venynt la jornada hagen forma de enramar e empaliar com se pertany E que tota hora tinguen les carreres scombrades e netes com es degut en altra forma seran executats per consell dels dits consellers», en AHCB, *Ordinacions Originals*, 1B. XXVI-16, 1480, nº 1.080, 21 de julio de 1481.

<sup>638</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. II, pág. 5.

<sup>639</sup> MARDSEN, C.A., «Entrées et fêtes espagnoles au XVI<sup>e</sup> siècle», en JAQUOT, J., *Les Fêtes de la Renaissance*, París, CNRS, vol. II, 1960, pág. 405.

<sup>640</sup> Sobre la participación de pintores y otros artistas en las fiestas medievales catalanas véase MOLINA, J., «La participació del pintors en les cerimònies i espectacles quatrecentistes de Barcelona i Girona», en

y pintores, como los escultores Joan Aragall y Antoni Tramulles o los pintores Pere Serafi y Jaume Fontanet, en trabajando en los arcos de triunfo que se construyeron para la entrada de Felipe III, en 1599.

#### **4.2.1. Las decoraciones efímeras de la entrada real de Isabel de Castilla (1481).**

En Barcelona, estas decoraciones efímeras ya existían en las entradas reales de la Edad Media, pero sólo las tenemos documentadas a partir de la ceremonia de entrada de Isabel la Católica, en 1481. Como ya se ha dicho anteriormente, esta entrada supuso un punto de inflexión en la evolución de estas ceremonias en diversos aspectos que marcaron el precedente para las posteriores. También, en el campo de las ornamentaciones efímeras, esta entrada significó una innovación, ya que por primera vez, se diseñó una representación escénica para el portal de Sant Antoni, lugar de gran simbolismo porque —como ya hemos visto— era el del acceso ritual a la ciudad. En este sentido, estas representaciones respondían al proceso de asimilación, en las ceremonias reales hispánicas, de los *tableaux vivants* que durante todo el siglo XV gozaron de gran éxito en Flandes.

Roy Strong señala cómo, en 1453, el duque Borso de Este fue recibido en las puertas de la ciudad de Reggio, por san Próspero, su patrón, que apareció «flotando sobre una nube con ángeles que sostenían un *baldacchino* sobre su cabeza»<sup>641</sup>. Es sabido que estas representaciones aparecieron en primer lugar en Italia y Flandes; territorios donde, en el primer caso, se desarrollaron con profusión ceremonias muy influenciadas por el triunfo romano o, como en el segundo, donde la tradición de los *tableaux vivant* tenía un fuerte raigambre. En este sentido, Barcelona participó de las corrientes culturales que se estaban desarrollando en el resto de ciudades europeas en las que, en los mismos años en que Isabel hizo su entrada en la ciudad, se comenzaron a decorar las puertas de acceso para las entradas reales con decoraciones efímeras similares. Apunta David Rivaud —estudioso de las entradas reales en Francia— que para el caso de las «bonnes villes» francesas (Poitiers, La Rochelle y Angoulême), «il faut attendre le debut du XVIe siècle pour voir apparaître un décor urbain développé» e indica que, en Poitiers, la primera decoración efímera se hizo para la entrada de Francisco I en 1520, cuando se representaron tres escenas distintas colocadas en el portal de Saint-Ladre, en el barrio de la Regraterie y en la plaza de Notre-Dame<sup>642</sup>. Por

---

*Formes teatrals de la tradició medieval (Actas del VII Coloquio de la Societat Internacional per l'etud du théâtre médiéval, Girona, junio-julio de 1992)*, Barcelona, 1996, págs. 173-180.

<sup>641</sup> STRONG, R., *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento 1450-1650*, Madrid, Ed. Alianza, ed. de 1988, pág. 57.

<sup>642</sup> RIVAUD, D., «Les entrées royales dans les «bonnes villes» du Centre-Ouest aux Xve et XVIe siècles: théâtres et décors historiques», en COULET, N. y GUYOTJEANNIN, O. (Dirs.), *La ville au Moyen Âge. Sociétés et pouvoirs dans la ville*, vol. II, París, Éditions de CTHS, 1998, págs. 178-179.



tanto, podemos afirmar que, en Barcelona, se desarrollaron estas decoraciones efímeras con anterioridad a algunas ciudades francesas.

En 1481, el portal de Sant Antoni había sido decorado como un cielo «qui eren tres cels voltants lo hu contra l'altre, ab lluminaria, ab diverses ymages grans de reys, profetes e vergens, los quals, sopusat que lo dits cels voltassen tota hora, les dites ymages romanian e mostraven star detres». Entonces, santa Eulalia «devallant de la torra sobre lo dit portal, en companyhia de III angels, ab enginy molt artificiós, los quals angels representaven lo angel custodi, Sant Gabriel e Sant Raphael». Para dicho descendimiento como para el movimiento de los tres cielos, se hizo necesaria la utilización de tramoyas, lo que indicaba el desarrollo de la ingeniería escénica en las ciudades europeas del siglo XV. Entonces, la patrona de la ciudad recitó unos versos en catalán en los que le encomendaba la ciudad:

Pus ha disposat la magestat divina  
visitar vos sta ciutat famosa  
vullau mirar, senyora virtuosa,  
los mals qui tant la porten a rohina.  
Jo le us coman fins ací conservada  
per mi, qui so, mártir, d'ella patrona.  
Sper en Deu la vostra Barsalona  
en un moment per vos será tornada  
vivificada,  
e prosperada.  
Mas cogitau, reyna tant desitjada,  
dar-ne rahó a Deu qui us ha creada.

En ellos, podemos ver cómo la santa patrona solicitaba a Isabel que hiciese todo lo posible por ayudar a la ciudad a resarcirse de la ruina en que la guerra civil —que había enfrentado al rey Juan II con la Generalitat— la había postrado; pero, además, le avisaba que sería Dios el que juzgaría si había cumplido o no su propósito. Así, la representación escénica del portal de Sant Antoni quedó fijada como tradición en las entradas reales que se hicieron en la ciudad. De este modo, cuando, en 1506, Fernando el Católico y Germana de Foix hicieron su entrada en la ciudad, de cuya ceremonia tenemos muy poca información, se les representó en el mismo portal «el devallament del misteri del rahix Jese»<sup>643</sup>.

En el portal de Trenta Claus, justo antes de llegar a la plaza de Sant Francesc o Framenors, también se erigió una fuente de tela «que paria fos de pedra», con dos

---

<sup>643</sup> AHCB, Ms. A-22, fol. 47.

àngeles «que llansaven aigua almesclada». Afirman las crónicas que esta fuente era tan grande que alcanzaba la «fama d'aquella qui es a la Marina devant la Fusana, la qual tenie VIII grifons o exetes de coure, quatre de les quals emanaven vi grech fi e a les altres III, aygua e havie hi molts homens ab taces d'argent qui daven a beure a tots los qui volien»<sup>644</sup>. En este punto, Jaume Safont nos indica que los administradores de la fuente, es decir, los encargados de ofrecer el vino y el agua se comportaron «molt vilment, a pocha honor de la ciutat»<sup>645</sup>. No sabemos si en esta fuente se insertaron ya algunos elementos renacentistas y es más probable pensar que fue diseñada según los modelos de otras fuentes medievales repartidas por la ciudad.

#### **4.2.2. El Renacimiento en la entrada real de la emperatriz Isabel de Portugal (1533).**

Uno de los primeros síntomas que indicaban la introducción de los gustos clásicos en esta ceremonia fue la utilización del latín en lugar del catalán en los versos que se entonaban en el portal de Sant Antoni, en alabanza del soberano. Si en la entrada de Isabel la Católica, en 1481, fueron en catalán, en la de Carlos I, en 1519, fueron ya en latín. Para esta ceremonia, se levantó una *portalada* en dicho portal en la que podemos ver otro indicio de la inclusión del clasicismo. Estaba compuesta de tres arcos, siendo el central más grandes que los dos laterales, a semejanza de los arcos triunfales romanos. Sin embargo, no tenemos apenas pruebas de la presencia de más elementos renacentistas en esta ceremonia para recibir al emperador.

Por ello, hay que esperar a la entrada real de la emperatriz Isabel de Portugal, en 1533, para poder ver la introducción definitiva del estilo clásico en estas decoraciones efímeras<sup>646</sup>. En el portal de Sant Antoni se le hizo una representación en la que las tres virtudes teologales —Fe, Esperanza y Caridad— cantaban alabanzas, en latín, a una doncella que encarnaba la ciudad de Barcelona que, acto seguido, les devolvió los cumplidos. Además, Barcelona sostenía en sus manos una representación pintada de la ciudad, que era una influencia directa del triunfo romano en el que los generales victoriosos acostumbraban a presentar en el desfile reconstrucciones de las ciudades conquistadas. Esta misma acción se pudo contemplar, en 1549, en la entrada real de Enrique II de Francia en París. Entonces, Barcelona recitó unos versos laudatorios a la emperatriz Isabel. En ellos, se hacía referencia a la fecundidad del matrimonio imperial para la continuación y defensa de la cristiandad, así como a la proclamación imperial de

---

<sup>644</sup> DG, vol. I, pág 241, 26 de julio de 1481.

<sup>645</sup> *Dietari o Llibre de les Jornades de Jaume Safont (1411-1484)*, Ed. de SANS i TRAVE, J. M., Fundació Noguera, 1992.

<sup>646</sup> La única descripción que poseemos de las decoraciones efímeras de la entrada de la emperatriz Isabel, en 1533, la tenemos en els *Dietaris de la Generalitat* —muy detallada y completa—, para la entrada y visita real al completo véase, AHCB, Ms. A-22.

Carlos V en Bolonia, tres años antes, y la defensa de la ciudad de Viena ante la amenaza turca<sup>647</sup>.

Otra importante novedad de esta entrada real fue la inclusión de los arcos triunfales. Se decidió construir dos fuera de la ciudad, en Collblanc y la Creu Cuberta; aunque ninguno de ello se finalizó por falta de tiempo «bé que lo del Collblanch fonch posat circa de la mitat». Que estuvieran fuera de la ciudad era algo bastante inusual ya que, en la mayoría de ciudades, se construían dentro de los muros. En cada uno de los dos arcos debía erigirse una fuente de vino —reminiscencia de la construida para la entrada de Isabel la Católica, en 1481— y se debían colocar sendas representaciones figurativas de la Justicia, en el primer arco, y de la Clemencia, en el segundo. Ya dentro de la ciudad, los diputados de la Generalitat habían ordenado levantar delante de las atarazanas

hun gran edifici de fusta y tela, pintat a manera de colesseu, ab tres òrdens de finestres: y en cada orde havia dotza finestres y una cuberta sobre qui havia a tenir una capa, a hon de nit havia de cremar hun gran faro, y tot lo restant havia estar molt il·luminat de lanternes. Havia a tenir dotze pilars tots lavorats del romano, y la altitud d'ell havia ésser de CL palms y la latitud dins LXX o circa.

Havia a tenir dos portals qui retien arch triumphal, per hon havia a passar sa magestat, anant al Pla de Framenors; e per la brevitat del temps no s'es pogut passar en los dotze pilàs. Havia haver les nou muses figurades y tres poetes, y cada hu d'ells lansave ab un ròtol dos metres dressats a sa magestat. Los de les muses y de hun poete latins, y de altre poete en grech, y del altre en castellà, los quals encara que no sien stats posats assí.

En primer lugar, la denominación del edificio como «colesseu» ya denota la impronta de la arquitectura clásica en las decoraciones efímeras, que se reforzada por elementos arquitectónicos muy utilizados en el Renacimiento como son los tres órdenes clásicos —incluidos en él—, los pilares «lavorats a lo romano» y la inclusión decorativa de las musas, divinidades mitológicas clásicas. Además, vemos la inclusión de la lengua griega en alguno de los rótulos, cosa que también responde al nuevo gusto por el clasicismo. Por otro lado, aunque las nueve musas no se pudieron acabar, es importante destacar que en los rótulos que las anunciaban las vinculaban directamente con la persona de la emperatriz ya que, junto al nombre de cada una de ellas, aparecía el

---

<sup>647</sup> «Altissima Catholica et Potentissima Augusta Regina et Domina. Insignis hec claraque civitas Barcino: atque fidissimus Cathalonie principatus ob multum diuque desideratum: salvum: et incolumem majestatis tue cum illustrissimis principibus nostris adventum incomparabili exultans gaudio: gratias optimo maximo Deo agit immortales. Quippe ille rerum parens et moderator majestatem tuam tam ex clarissimo Barcinonensium comitum quam ex altissimo Aragoniorum regum sanguine procreatam: sacre, cesaree, catholice atque invictissime majestati conjugali societate ad propagandam rem publicam christianam divinitus collocavit: Quan obrem eadem civitas Barcino sanctissime Trinitati supplicat, ut invictissimum quoque cesarem quo nichil christiana religione sanctius: nichil armis belloque prestantius terris dominatur: his littoribus unde ad gloriosa, illam coronationem bononiensem: triumphalemque victoriam Vienstensem profligato fugatoque immanissimo Turcarum tyranno: cum magno Deo quem sacro pectore gestat: anchoram solvit: dignetur restituere. Atque ita imperatoriam majestatem cum tua simul clementia ad sempiternam optimi maximi Dei gloriam: ad Romani imperii incrementum: necnon ad catholice fidei propagationem per longos et felicissimos annos imperare ac regnare disponat. Dixi», en DG, vol. I, pág. 421.

epíteto *Auguste* que, claro está, era uno de los títulos que recibían, tanto el emperador como la emperatriz<sup>648</sup>. Mediante la inclusión de este epíteto, se producía una apropiación de las musas para la causa imperial.

En la plaza de Sant Jaume, los diputados también mandaron erigir un castillo o «Coliseo», también hecho de madera y tela según el estilo romano. El edificio era redondo y tenía dieciséis portales, sobre los que reposaban otros dieciséis arcos y, encima de ellos, el mismo número de ventanas.

En cada pilar, havia un Profeta de vulto, lo personatge de homa, de bona estatura, y tenian cascu un titol, y baix en cada portal avia un titol escrits alguns en llatí, altres en grech, en habraich, en caldeu, en castellá, en flamench, en francés y en catalá, y en altres llengüas, y tots en llahors de sa Magt. los murs eran barres de Sta Eulalia, tots de llanternas, y los archs, portals y finestras eran plenas per lantorn de barres de Sta. Eulalia tots de llanternes de manera que de dias era molt gentil vista, y de nits quan les llanternas eran excessas, era molt mes gentil vista.

El manuscrito donde se encuentra esta descripción del edificio apunta como dicha construcción tuvo un coste de 800 ducados, cifra nada despreciable para la época. Como se puede ver, el edificio también seguía los tres órdenes clásicos, con sus portales, arcos y ventanas y la inclusión de estatuas de bulto redondo para representar a diversos profetas. Además de las lenguas clásicas como el latín y el griego, en esta construcción efímera, se incluyeron dos lenguas en desuso —caldeo y arameo— y otras en clara expansión —castellano y francés<sup>649</sup>. Por su parte, el Consell de Cent mandó hacer en la misma plaza, justo al lado de la casa de los Salbà, un árbol o *radix Jesé*, que tenía veinticuatro ramas, en cada una de las cuales había un rey y en la copa de dicho árbol, estaba la representación de un emperador con muchos títulos. Así, debemos considerar la entrada de la emperatriz Isabel, en 1533, como la primera en la que el Renacimiento se mostró como la nueva corriente cultural y artística dominante. Supuso, además, un incremento importante del gasto debido a la proliferación de estas decoraciones efímeras. En este sentido, la asimilación de la corriente cultural renacentista en las entradas reales siguió ritmos parecidos a los de otras ciudades peninsulares, como por ejemplo Sevilla, donde, en 1526, se levantaron varios arcos de triunfo para el matrimonio de los emperadores<sup>650</sup>.

---

<sup>648</sup> «Clio Auguste. Gloria cesarei foelix augusta triumphi: Tu proceres sacras prestitit ille manus./ Euterpe Auguste. Aspice niliaco decoratas remige puppes: lam Solymon gaudet, Grecia, clara Rhodos./ Thalie Auguste. Ferrea fugerunt a cesare condita florent Secula: vernantes usque habitura dies./ Melpomene Auguste. Syrenes siculo resonant pia bella peloro: Nec patulas aures cesar habere timet./ Terpsicore Auguste. Dum sol marmoream radiis lustraverit urbem. Leta erit atque aquilis Barcino fida tuis./ Erato Auguste. Charolus ille novem statuit comitesque tribusque: Hic terra victor protegit atque mari./ Polymina Auguste. Sacra ducis virtus pavidum sic terruit orbem: Ut superent fusos stamina nulla tuos./ Urania Auguste. Dat lauros pilis Babilonmaiora domabit: Hispana arctoo dextora digna patre./ Calliope Auguste. Voce Pyreneus pulcra te narrat Iberus: Augusta invictis nec tacet ister aquis.», en DG, vol. I, pág. 422.

<sup>649</sup> AHCB, Ms. A-22, fols. 119-121.

<sup>650</sup> Para la entrada de los emperadores en Sevilla véase MORALES, A.J., «Recibimiento y Boda de Carlos V en Sevilla», en *La Fiesta en la Europa de Carlos V*, Sevilla, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, págs. 27-47. en la página 33 de este artículo, el autor apunta, acerca de los arcos de triunfo que se levantaron para el enlace real, como el erigido en la Puerta de la

#### 4.2.3. *El efímero en la entrada real de Felipe II (1564).*

En 1564, con motivo de la entrada de Felipe II, el Consell de Cent deliberó que se hiciese una *portalada* en el portal de Sant Antoni del modo que mejor pareciese a los *consellers* que debían escoger para ello a cuatro personas —una de cada estamento—<sup>651</sup>. Entonces, se decidió construir una gran *portalada* «al romano» que era, verdaderamente, un gran arco triunfal y significó la consolidación definitiva del Renacimiento en la ciudad. Gracias a la pluma del poeta castellano Baltasar del Hierro, a quien el propio Consell de Cent y los diputados encargaron una relación de la entrada, disponemos de la mejor descripción de las decoraciones efímeras hechas en Barcelona con motivo de este tipo de ceremonias durante los siglos XVI y XVII —incluimos una posible reconstrucción de esta *portalada* en el Anexo 11, Figura 1—. Además, en esta relación, el autor traduce al castellano todos los rótulos y cantos que en latín se dijeron para el mejor entendimiento de un pueblo que no entendía ni el latín ni los mensajes con continuas referencias al mundo clásico que se contenían—recordemos que, en 1481, santa Eulalia recitó los versos en alabanza de Isabel la Católica en catalán.

Así, narra el poeta como al llegar Felipe II al portal de Sant Antoni, «se abrió una cornisa y arquitrabe donde salió una nube, que traya un frontal de brocado de pelo, dentro de la nube la patrona de la ciudad, cuyo nombre es santa Olalia». La patrona de la ciudad descendió de la nube, acompañada de ángeles que recitaban unos versos en honor del soberano<sup>652</sup>, acompañados de la melodía de los músicos. Tras la entrega de las llaves, santa Eulalia cantó unas palabras en latín en las que mostraba su alegría por la llegada del emperador y le encomendaba la defensa de la ciudad: «testigos cielo y tierra se te deue por tanto rey, con paz, o con espada, defiende lo que tes encomendado». Pero, además, en el último verso decía la patrona:

*Collapsus nunquam, prudenter ab heresis asta eripimus, tecum religiosus eat.*

Baltasar del Hierro las traduce como: «A tal rebaño nunca se prueue de luteranos mancha fue pegada porque a tu religión esta pegado». Este verso es de suma importancia porque contiene una clara connotación política y religiosa, en el sentido que pretende desvincular a la ciudad de Barcelona de cualquier conexión con los protestantes franceses. Y es que en determinados ambientes cortesanos se acusaba a los catalanes de connivencia con lo hugonotes franceses a los que incluso se les daba cobijo, ante la pasividad de las autoridades del Principado; como realmente estaba

---

Macarena, que «frente al aspecto medieval y significado defensivo de esta obra de carácter permanente, la estructura efímera que se anteponía era una clara muestra de la cultura humanista que se iba generalizando en la ciudad y todo un alegato de la arquitectura renacentista». Sobre los enlaces matrimoniales véase también GÓMEZ-SALVAGO SÁNCHEZ, M., *Fastos de una boda real en la Sevilla del Quinientos (Estudio y documentos)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998.

<sup>651</sup> Los cuatro elegidos para la elaboración de la *portalada* fueron: Guillem Ramon Desvalls, ciudadano honrado; Jerònim Arlés, mercader; Pau Vila, apotecario y, finalmente, Jaume Roget, platero.

<sup>652</sup> «The Philippum laudamus/ Te ciues tui dominum confitentur/ Te catholicum christianorum regem max./ Uniuersa ciuitas veneratur/ Tibi laus/ Tibi honor/ Tibi triumphus et victoria».

ocurriendo. Este verso es clave para entender todo el programa ceremonial que se organizó para dicha visita —como veremos a lo largo del trabajo— y que trataba de demostrar la fidelidad incondicional del pueblo catalán hacia el soberano y la fe católica. Por ello, hay que relacionar este programa político con la participación, por primera vez, del tribunal de la Santa Inquisición en la ceremonia del recibimiento y con el auto de fe que días más tarde se celebró en la barcelonesa plaza del Born, ante el rey Felipe II. En definitiva, un programa ceremonial que pretendía disipar toda sospecha de connivencia con los hugonotes y mostrar a Barcelona como bastión del catolicismo. Y, para ello, era necesario el entendimiento con el Santo Oficio que, pese a su mala aceptación en el Principado, con su participación en dicha ceremonia se consolidaba como institución en la ciudad.

La decoración de la *portalada* construida para la ocasión estaba repleta de mensajes políticos para el nuevo conde de Barcelona. El poeta nos la describe de la siguiente manera:

Con esta orden entro su M. por la puerta de Sant Anton, la qual estaua tal que era admiracion: el edificio corintio con tantas y tan estrañas figuras y motes que sera menester para entenderlo mejor particularizarlo, y assi quanto a lo primero el estaua armado sobre dos columnas de jaspe, cuyos pedestales tenian las molduras doradas. En el pedestal de la mano derecha auia vna cifra de dos letras que dezian CA. que significa Cataluña y en la lengua Catalana quiere dezir perro: y por baxo de la cifra scritas otras letras que dezian fideis, que quiere dezir fiel: de modo que declarada la cifra y conjunto su significado con la letra de abaxo, dira el perro fiel que es Cataluña.

Por tanto, a mano derecha de dicho arco coríntio, se hacía referencia a la fidelidad del Principado al soberano. Y es que era de suma importancia dejar claro este punto ya que la sucesión de Felipe II no había sido todo lo pacífica y tranquila como éste hubiera deseado, como vimos en el primer capítulo. De este modo, con el símil del perro fiel, tanto Cataluña como su capital pretendían desvincularse de los problemas que dicha sucesión creó y mostrar su adhesión a la monarquía y su postura contraria a los hugonotes franceses. Veamos a que se hacía referencia en el pedestal izquierdo.

El pedestal de la mano izquierda, solo difería en la letra: porque tenia otra cifra de quatro letras, que dezian Barc. que significa Barcelona, y en catalan quiere dezir barco: y por debaxo della escritas otras letras que dezian: diligens, que quiere dezir diligente: assi sabida la interpretacion de la cifra, y juntos significados della con las letras de abaxo, diran barco diligente: que se ha de entender por Barcelona para el servicio del rey, que es ciudad de gran diligencia, y principado de granfidelidad.

En el flanco izquierdo, se presentaba a la ciudad de Barcelona siempre dispuesta a servir al rey, es decir, a la monarquía y, en este sentido, con el símil del barco diligente, se pretendía recordarle el servicio que Barcelona siempre prestó a la Corona como puerto marítimo desde donde zarpaban las flotas reales y los esfuerzos del Principado por colaborar con las ataranzas reales de la ciudad, especialmente, durante el reinado de su padre, el emperador Carlos.

Sobre los dos pedestales, se levantaban dos columnas con capiteles y basas doradas; sobre ellas, una cornisa y un arquitrabe, también dorados, y en el friso de color

azul unas grandes letras en oro que decían: «*O felix ciuitas quætantum ac talem meruit habere comitem*». Con este lema, la ciudad alababa la grandeza de Felipe II; sin embargo, a su vez le recordaba que su entrada en la ciudad la hacía en calidad de conde de Barcelona y no como soberano. Por tanto, bajo esta concepción de Felipe II como nuevo conde iba implícito un mensaje constitucional que le recordaba los pactos existentes entre él y la ciudad. Sobre las dos columnas había cuatro pedestales sobre los que cargaban el mismo número de columnas, todas doradas con las estrías en azul y entre ellas estaban tres figuras de bulto redondo que representaban: en el centro, al emperador Carlos V, con el lema: «*Non moriar, sed viuam in æternum fama et gloria*»; a mano derecha de su padre, el rey Felipe II con el lema: «*Exit vincens ut vinceret*» y, finalmente, a mano izquierda de su abuelo, el príncipe don Carlos, también con su correspondiente lema: «*Spes tuorum immortalitate plena est*». Esta parte de la *portalada* era una alabanza a la dinastía Habsburgo, mostrando su pasado, presente y futuro. Se recordaba la inmortalidad de la obra del emperador Carlos V; Felipe II era comparado con el mismo Sol ya que, como éste, «sale el que siempre vence para vencer» y, don Carlos que, pese a las pocas expectativas que generaba su estado de salud física y mental, representaba el futuro y la continuidad de la dinastía. Así traduce el lema el poeta: «La esperanza que los tuyos de ti tienen, es inmortal». Pero, además, es importante su inclusión en esta construcción porque el príncipe no había sido jurado como primogénito en las Cortes de Monzón del año 1563, por lo que significaba una aceptación previa de la sucesión dinástica.

Sobre los tres Austrias, había un friso dorado con un frontispicio, del mismo color, con una figura de Dios que señalaba con la mano a Felipe II. El interior del friso contenía una inscripción: «*Protegam eum quoniam ab heresi liberabit Hispaniam meam*» que tradujo el autor: «Guardalee porque guardo y guarda mi España de los ereges». De nuevo, otra referencia a la lucha contra el protestantismo que demuestra que el tema central del programa ceremonial era la defensa de la fe católica, sobre todo, por la situación de esta inscripción entre Dios y los tres reyes de la dinastía Habsburgo. Felipe II es señalado por el dedo de Dios como el azote de los protestantes y el defensor de la verdadera fe.

Pero todavía aparecían más figuras en dicho arco. Así, a su mano derecha se habían pintado tres imágenes. La primera representaba al rey con un mundo bajo los pies y otro mundo en una mano; le seguía, en el centro, una imagen de Aristóteles y, junto a éste, el rey Alejandro Magno llorando. A sus pies, se extendía un largo friso dividido en tres compartimentos y, en cada uno de ellos, una leyenda. Bajo Felipe II se podía leer: «*Facio utrunque unum*», es decir, «hago de dos mundos uno». En el mundo situado bajo los pies del rey se leía el lema «*Orbis antiquus*», es decir, el mundo antiguo o viejo; mientras que en el mundo que sujetaba con la mano se leía: «*Nouus orbis*», el nuevo mundo. Bajo la figuración de Alejandro Magno, la leyenda decía: «*Desyderio desadraui et frustratus sum*». En él, el rey macedonio se lamentaba por no haber logrado su deseo: la conquista del nuevo mundo, que, en cambio, sí logró Felipe II. Finalmente, la figura central de Aristóteles le recordaba esto mismo a su pupilo

Alejandro: «Lo que con tanto desseo desseaste, Phelipe lo señorea». El nuevo mundo que enseñoreaba el rey y no pudo conquistar el héroe macedonio era, claro está, el continente americano.

En la entrada del arco, se encontraba la figura de Hércules, sobre el toro Acheloo, al que le faltaba un cuerno. Aquí, el fundador mítico de la ciudad también muestra sus respetos a Felipe II y en la leyenda explica: «Sobrepuje las fuerças deste con las mias, mas a las del rey Phelipe es imposible llegar, porque son en supremo grado auentajadas, a cuya fama y gloria la mia es inferior». Frente a Hércules, estaba el fundador histórico de la ciudad, Amílcar Barcino, que aparecía armado y augurando un espléndido futuro a la ciudad cuando fuese gobernada por Felipe. Otras tres figuras aparecían en el otro lado del arco. La primera era, de nuevo, el monarca, armado y con la espada en alto, señalando directamente a la ciudad de Argel, que encarnaba una mujer desnuda, abrazada por un demonio, y con el título de Argel en la cabeza. Al otro lado de Felipe II, una doncella que representaba Barcelona, vestida muy galantemente y arrodillada, le pregaba que librara la ciudad norteafricana del demonio que durante años la tenía sometida, y que no era otro que el poder de los hermanos Barbaroja. Bajo Barcelona, la leyenda decía: «Señor, tu Argel que es tu ciudad esta molestada de los infieles, si quieres bien tu puedes alañarlos della y destruirlos». Las palabras situadas bajo el rey anunciaban su propósito de ir a conquistar la ciudad: «*Ego veniam et expugnabo eam*», mientras que la ciudad de Argel le preguntaba «*Philippe quid venisti ante tempus perdere nos?*». Es decir, en esta parte del arco triunfal, se hacía referencia a la lucha contra los infieles, es decir, contra el islam que, desde el norte de África amanezaba las costas catalanas. Ya Carlos V trató de conquistar, en vano, la ciudad en la expedición que partió de Mallorca en 1543, siguiendo la tradición de expansión por territorio africano que estableció el testamento político de Isabel la Católica. Y, ahora, era obligación del nuevo monarca, como adalid de la cristiandad católica, conquistar Argel y liberar a los cristianos de la amenaza de los piratas berberiscos que saqueaban las costas mediterráneas.

En conclusión, el arco triunfal que se construyó en el portal de Sant Antoni era un elemento muy importante dentro del programa ceremonial que la ciudad había diseñado para la primera visita del rey. Joan Bada, que analizó la recepción del Concilio de Trento en Barcelona, expuso como su obispo, Guillem Cassador, había participado activamente en las últimas sesiones del Concilio de Trento. El prelado llegó a la ciudad en febrero de 1564, poco antes de la llegada del rey, aunque, previamente, mantuvo informados a los miembros del Capítulo catedralicio y a la ciudad, en general, de las resoluciones que se iban tomando. Así, en Barcelona se sabía del triunfo en el Concilio del ala más intrensigente con los protestantes y la entrada real de Felipe II en la ciudad era una de las primeras, sino la primera, en realizarse en Europa tras su clausura. Así pues, la ciudad decidió diseñar un programa político ajustado a las nuevas directrices del Concilio en la que se presentaba a los protestantes como el enemigo de la fe católica y a Barcelona como su fiel bastión, acabando, de este modo, con cualquier sospecha de connivencia con ellos.



En el portal de las atarazanas, los diputados habían mandado erigir otra importante estructura efímera<sup>653</sup>. Se trataba de un arco de triunfo pintado con diversas imágenes y personajes. En lo alto, se colocaron banderas de Sant Jordi para indicar quién era el mecenas de la obra. La infantería ubicada junto a este arco y a lo largo del lienzo de la muralla obligaba, como dice la relación de Baltasar del Hierro, a pasar por debajo de él. Estaba decorado con grandes triunfos de Cataluña, es decir, las glorias pasadas del Principado y de la Casa de Barcelona:

Estauan en medio de la cornisa y alquitraue, por vna y otra parte las armas de su M. (Felipe II) muy ricas, en vnos escudos postizos. Y mas abajo entre dos capiteles dorados que estauan sobre las bueltas del arco, en cada vna vn escudo de plata con las armas dela ciudad, y en los frisos debaxo dela cornisa alta estauan dos angeles pintados de blanco y negro, con vnas guirnaldas de flores en las manos, y tendidas como que se las querian poner al rey en la cabeça quando passaua.

Así, a la derecha del arco se encontraba la figura del rey Jaume I, en cuyo pedestal había un lema que hacía referencia a sus conquistas de Ibiza y Valencia. En cambio, en el lado izquierdo, aparecía la figura de Pere III, presentado como triunfador de las Vísperas Sicilianas y conquistador de Murcia, y se recordaba sus campañas en África y los Gelves. Al otro lado del arco se encontraba, a mano derecha, el rey Alfonso III, en cuyo lema alababa la fidelidad y colaboración de los catalanes en sus empresas, como fue la reintegración del reino de Mallorca en la Corona de Aragón. Finalmente, a mano izquierda, Alfonso V recordaba a Felipe II el importante papel que tuvieron las armas catalanas en la conquista de Córcega y Cerdeña. En el interior derecho del arco, es decir, en la concavidad por donde pasaría el rey, estaba «la figura de Amodes griego, primero inuentor de galeras como galeote, y la Grecia en figura de muger aprisionada». Enfrente de Amodes, el dios Neptuno, con el tridente y sobre unas olas, le recitaba al soberano los versos siguientes:

Invictissimo rey, señor famoso  
merecedor de todo el uniuerso  
si quieres nauegar, o poderoso  
no temas de fortuna, o tiempos aduersos:

Que el viento que sintiere furioso  
yo le desterrare como a peruerso  
assi estaran mis ondas sossegadas  
con que andaran seguras tus armadas.

---

<sup>653</sup> Sobre este arco de triunfo seguimos, de nuevo, la relación de Baltasar del Hierro que le encargaron los *consellers* y diputados. También tenemos una descripción bastante completa en los *Dietaris de la Generalitat*, vol. II, pág. 151.

Estas dos figuras se referían directamente a la lucha contra el Islam, que se había enseñoreado del Mediterráneo oriental, incluida Grecia. Felipe II era llamado para una misión mesiánica en que ha de salvaguardar la cristiandad de la amenaza turca y para ello contaría con el beneplácito y protección del dios del mar, Neptuno, que haría todo lo posible por facilitar el avance de la armada cristiana. Asimismo, no se puede obviar la vocación marítima de Cataluña que en el pasado dominó gran parte del Mediterráneo como se encarga de recordar este arco con las imágenes de reyes pasados y sus hazañas. Éstos, con su presencia en el arco dan su apoyo a las futuras campañas militares del rey contra los turcos, para las cuales deberá contar con la colaboración catalana.

En la plaza de Sant Jaume, los diputados habían mandado levantar un edificio a modo, también, de Coliseum que en el centro tenía una linterna «a manera de casamata». Como en la construcción anterior, gran cantidad de banderas de Sant Jordi la adornaban. En el cimborio, había un mundo del que salía una gran bandera colorada con la representación de Sant Jordi. El asta, lo sujetaba Eurania, musa de los cielos, bajo la que había una leyenda: «*Regi fida comes, regi Cynosura per altum, in medio portus æquore tuts habet*», que traduce el autor como: «Fiel compañera al rey y norte suyo que en medio de la mar le tiene puerto». Es decir, se hace referencia a la capital catalana como puerto para las flotas reales y su colaboración con la monarquía en materia naval, como ya pasó durante el reinado del emperador Carlos V en que Barcelona fue un puerto muy importante en la geopolítica imperial. También había en el edificio ocho arcos con sus correspondientes columnas y en cada una de ellas una de las siete virtudes que se sobreentendía, poseía Felipe II; mientras que en la octava columna aparecían «tres figuras al natural pintadas, que significauan los tres estados, ecclesiastico, militar y real», es decir, los tres diputados.

*Fides* (Fe) le advertía al soberano que si la defendía con todas sus fuerzas, tendría una gran corona en el cielo; una tarea que el rey iba a llevar a cabo concienzudamente. *Spes* (Esperanza) le aconsejaba que no se apartase del camino de Cristo y que no pusiese toda la esperanza en una sola fuerza como hizo Hércules: «*non velut Alquides validis spem ponis in armis, Altamen in Christo spes qua fixat manet*». Posiblemente, en este lema pueda verse un mensaje en el que se conminaba al rey a que no confiase el gobierno de los territorios de su vasta monarquía exclusivamente a los castellanos y dejase participar en él a los catalanes. *Caritas* (Caridad) aparecía desnuda con dos niños en sus pechos y en su leyenda se recordaba al soberano que los antiguos monarcas habían amado a Cataluña y que así debía serlo, también, por él. *Prudensia* (Prudencia) estaba representada con dos serpientes enrolladas en sus brazos y le avisaba que la prudencia debía ser una de sus virtudes. Así lo refiere el autor: «aparejada estoy para ser tuya». *Temperansa* (Templanza) sujetaba con sus manos en freno del que colgaban unas riendas y advertía, de igual modo que la anterior virtud, que sus acciones debían regirse siguiéndola. *Fortitudo* (Fortaleza), con un yelmo y una columna rota, le animaba a no tener miedo en la batalla pues ella estaría junto a él. Y, en último lugar, *Justicia* (Justicia) le explicaba, en su lema, como durante cierto tiempo había estado desterrada del Principado y como gracias a la acción del monarca volvería a

ejercer su oficio, haciéndose referencia a los turbulentos años de desgobierno que siguieron a la abdicación y sucesión de Carlos V hasta su llegada a Cataluña.

Bajo los tres diputados, en el pedestal, Baltasar del Hierro traduce la leyenda en latín de la siguiente manera:

Es inuencible rey tu aduenimiento  
de todos los del mundo confiança  
y tiene mas clauada la esperança  
el que de Cataluña es su cimientto.

Ha mucho que tespera el principado  
porque su voluntad sea conocida  
tambien la libertad restituida  
esta con esta buelta confiado.

Esta última leyenda tiene diversas connotaciones políticas. La primera de ellas es la felicidad que siente el Principado por la llegada del rey y la confianza que tienen en que lo incluya en su programa político; es decir, Cataluña quería desempeñar un papel más destacado en la monarquía hispánica. La segunda connotación política es de carácter constitucional y se refiere a la convocatoria de Cortes que conllevaba la presencia del rey en Cataluña, en las que sus representantes, que ejercen como la voz del pueblo, debían presentar los problemas que los acechaban y formular al rey las peticiones para resolverlos. Finalmente, el juramento del rey de las constituciones y privilegios de los catalanes significaban la restitución y confirmación de las libertades del Principado.

Se hicieron otras construcciones efímeras en la ciudad que veremos en otro momento. Pero, si hay que mencionar aquí el «fuerte contraminado», levantado cerca de la Casa de la Diputació del General y en el que había tres figuras de bulto redondo que representaban al emperador Carlos V, en el centro; a la ciudad de Barcelona, a su derecha, arrodillada y con las manos plegadas en forma de súplica y, por último y a la izquierda, el rey Felipe II. Por todo el fuerte había numerosas representaciones de coseletes con sus picas y arcabuceros que defendían la fortaleza y se movían, mediante una tramoya, simulando impedir el paso a la misma<sup>654</sup>. Sobre Barcelona se avalanzaban los enemigos amenazándola con dagas en las manos, por este motivo, la ciudad le suplicaba al emperador que la salvara de ellos: «Salua me domine rex». Éste, se dirigía a su hijo y, señalando a Barcelona, le impelía a que liberase de los enemigos que la molestan, a lo que el rey contestaba: «Yo hare justicia con sentencia muy recta». De

---

<sup>654</sup> «Tan puestos para ello, con tal artificio, que parecia que se meneauan para empedir la entrada del fuerte», en HIERRO, B. del, *Los triumphos...*, sin folio.

nuevo, la ciudad solicitaba al monarca, mediante un decorado efímero, que actuase a su favor y que la protegiese de los enemigos que la acechaban, siendo éstos, principalmente, los hugonotes franceses, los turcos y los piratas berberiscos.

#### **4.2.4. Las construcciones efímeras en las entradas de Felipe III y Felipe IV (1599-1626).**

Lamentablemente, no poseemos apenas referencias de las decoraciones efímeras levantadas para las dos últimas entradas reales de los reyes de la casa de Austria. Para la entrada real de Felipe III, en 1599, se hicieron grandes decoraciones con arcos de triunfo y castillos; sin embargo, no disponemos de descripciones de ellas. Si poseemos, en cambio, documentación sobre todos los costes que a la Diputació del General le supuso su realización. En 1598, los *consellers* mandaron hacer, de nuevo, el portal de Sant Antoni que estaba en muy malas condiciones. Tras su reedificación, según parámetros urbanísticos más modernos, ya no fue necesaria la construcción de la portalada como en anteriores entradas. Es importante destacar el papel que tenían las entradas reales y las decoraciones efímeras para establecer modelos y gustos arquitectónicos y ornamentales que, posteriormente, se integrarían en el entramado urbano de las ciudades. El nuevo portal pudo seguir los modelos clásicos de las anteriores portaladas levantadas para las visitas de Carlos I, la emperatriz Isabel de Portugal y Felipe II. Aún así, si se realizó la representación acostumbrada del descendimiento de un ángel que le entregaba las llaves al monarca: «devallà una grua, molt pintada y adobada, y al cap d'ella havia un globo, rodó com una magrana, y al temps sa magestat fou en aquell endret, lo dit globo devallà y se obrí tot com una magrana»<sup>655</sup>. También ordenaron que se construyera un arco triunfal en el puente por el que debía desembarcar la reina Margarita, que como desembarcó, finalmente, en Vinaroz, no se fabricó. Así, escribió Joan Ramon Vila en su dietario:

La ciutat també feya fer preparatorias obrant de nou y acabant lo Portal de St. Antoni que estava molt dolentament posantlo en la forma y perfecció que vuy está si be encara no está acabat de perfeccionar porque faltan los bultos en las tres capellas sobre el portal y de altre part volian fer un arch de fusta ab son arch triumphal a la vora de la mar per la desembarcació de la Sa. Reyna<sup>656</sup>.

Más adelante añadió:

Lo Portal de Sant Antoni nol empaliaran ni tampoch y foren los Personatges y altres invensions axí com havian fet lo any 1564 quant vingé son pare porque ales hores lo Portal estava de manera que havia menester adorno y per esta ocasió lo havian acabat de manera que vuy está ocupat accepto los Bultos no eran encara fets en las tres pasteras que estan sobre lo portal si be y

---

<sup>655</sup> DG, vol. III, pág. 342. En el *Libre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. II, pág. 129, se dice que en el portal de Sant Antoni: «stava aparellat una forma de mon o manera de magrana, la qual se obría ab tres cubertes, la qual era feta ab molt gentil artifici».

<sup>656</sup> AHCB, Ms. B-100, fol. 209.

volgueren fer personatges de reys de Aragó ab molts títols però la brevedat del temps no pogueren fer res mes del sobredit y axi se tingueren de contentar de que fos tantsolament obra nova<sup>657</sup>.

Asimismo, en el portal de las atarazanas, los diputados construyeron un arco triunfal que no pudo ser acabado por falta de tiempo:

Prenia casi tota la Rambla de emplaria fet de obra dorica ab tres portals y per lo del mitx passá lo senyor Rey ab tota la sobredita cavalcada y per la brevedat del temps no pogué esser acabat de pintar ab lo modo y trassa que havian donda per a que sols estava pintat de gaspis de diferents species y colors que si haguessen tingut temps y volian pintar per totas parts tot lo abolori de la Casa dels Comptes de Barna y Reys de Aragó antecessors de Sa Magt<sup>658</sup>.

Tenemos escasas noticias acerca de la decoración de este arco triunfal y únicamente sabemos que tenía unas torres y un verso en alabanza del soberano: «*Felip sit tuus adventum Rex maxime Regum*»<sup>659</sup>. En el dietario de la Generalitat también se dio una breve referencia sobre él: «En la Rambla, devant la Dressana, havia fet lo General un arc triumphal, molt sumptuós, lo qual no pogué ésser del tot acabat per la molta diligència havia tingut sa magestat de venir per mar. Havia sobre d'ell diversos càrmens y enigmes en alabansa de dit senyor rey, y ab les banderes del General dalt»<sup>660</sup>. Además, se ordenó derribar las pescadería de la ciudad, para hacer una plaza —llamada de la Reina— donde la Generalitat, construyó un gran arco triunfal de obra jónica y dórica. Como en el caso del portal de Sant Antoni, hay que advertir que las entradas reales sirvieron para modificar y actualizar estructuras urbanas. También se derribaron edificios antiguos para crear nuevos espacios urbanos más adecuados para las nuevas necesidades ceremoniales y representativas de las ciudades y de la monarquía. Parece ser que estos arcos eran de gran tamaño y belleza y, así, se refleja en el libro de la cofradía de Sant Jordi:

Los dias passats havian deliberat fer, que entre altres eran dos molt alts, sumptuosos y artificiosos arcs, la hu en la rambla prop la dressana, y laltre devant lo portal de mar entre lo General y la duana, y parien estos edificis tant be, a tots los quilts miravan que deyen los qui de Alemania eran vinguts ab la Sro Reyna a estos Regnes de hespanya, que en Mila, ni en tota Italia, ni tampoc en Valentia, se havia fet cosa que tant be paregues, com aquesta; y altres persones molt legides, intelligents, y de experientia, deyen, que uns edificis tan sumptuosos, y de tan gran art y artificio, no seren fets en tots los temps atrás per ningun Emperador Roma<sup>661</sup>.

Una opinión similar tenía el noble Frederic Despalau que en su diario anotó que, a pesar de no haberse finalizado estos arcos triunfales, superaban en belleza y grandeza

---

<sup>657</sup> *Op. cit.*, fol. 256. La carta con el aviso de la visita le llegó al virrey, duque de Feria, el 14 de abril de 1599, y la entrada real fue el 18 de mayo. En dicha carta se anunciaba la visita para el primero de mayo, con lo que, ciertamente, no les hubiera dado tiempo para poner en marcha los preparativos. Más tarde, llegó otro aviso en el que se daba noticia de que se retrasaba la llegada del rey hasta el día 20 de mayo. Sin embargo, la familia real llegó al puerto de Barcelona el 14 de mayo con que todos los preparativos estaban sin finalizar como les pasó a los diputados con el arco de triunfo, que, a pesar de sus esfuerzos por acabarlo, les fue imposible hacerlo. Además, para poder terminar algunos preparativos, se solicitó al rey alargar la estancia en el monasterio de Valldoncella cuatro días.

<sup>658</sup> *Op. cit.*, fol. 259.

<sup>659</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. II, fol. 3.

<sup>660</sup> DG, vol. III, pág. 343.

<sup>661</sup> ACA, *Generalitat*, G-65, *Libro de la Cofradía de Sant Jorge (1596-1701): ordenanzas y actas*, fol. 33.

a los de Milán, Valencia y Madrid<sup>662</sup>. Es destacable la competencia existente entre las diversas capitales de la monarquía por erigir los mejores arcos triunfales y, claro está, estas dos opiniones son sin duda parciales y responden a la voluntad de anteponerlos, en belleza y grandeza, a los del resto de ciudades. Desgraciadamente, las relaciones que poseemos sobre la entrada de Felipe III son muy parcas en cuanto a estas decoraciones, por lo que desconocemos sus programas iconográficos. Además, a diferencia de lo realizado en la visita de Felipe II, en 1564, con la detallada descripción de Baltasar del Hierro, ni los *consellers* ni los diputados encargaron a un escritor la realización de una relación sobre la entrada real, como tampoco se hizo para la posterior de Felipe IV, en 1626.

Esta última entrada, en cambio, fue atípica en cuanto que no se diseñó ni construyó ningún tipo de decoración efímera para recibirle; quizá por la brevedad del tiempo en que se decidió la visita o quizá debido a la pésima situación económica que padecían, tanto el consistorio barcelonés como la Diputació del General. En este sentido, a pesar de las numerosas relaciones y testimonios de la entrada real de 1626, no poseemos ninguna referencia acerca de construcción efímera alguna diseñada para la ocasión. Únicamente, se representó el descendimiento de Santa Eulalia en el portal de Sant Antoni, del que tampoco tenemos descripción alguna. Así, el caso es diferente al del Felipe III, en cuya entrada si se hicieron grandes arcos. Ahora, con Felipe IV, ni siquiera podemos saber si se diseñó algún programa ceremonial con el que transmitir un mensaje político al nuevo monarca.

#### **4.3. Conclusión y balance de las entradas reales en Barcelona.**

En este capítulo hemos analizado las diversas entradas reales según la estructura de esta ceremonia y según sus decoraciones efímeras. Toca ahora hacer un balance de las mismas. El reinado de Fernando el Católico supuso el nexo de unión entre los mundos medieval y moderno y una continuidad en los ciclos ceremoniales que, según Miquel Raufast, estaban compuestos por las entradas reales del soberano, la reina y el primogénito. Así, según este modelo, que compartimos, el ciclo ceremonial también se cumplió con Fernando, que apenas dos años más tarde de hacer su entrada real, acompañó a su esposa Isabel para realizar la suya. Sin embargo, pasó más de una década para que se completara el ciclo con la entrada del primogénito, el príncipe Juan, en 1492. Durante el reinado de Carlos I, este ciclo se completó, por última vez, ya que tanto la emperatriz Isabel como el primogénito Felipe hicieron sus respectivas entradas reales en 1533 y 1542; aunque el tiempo transcurrido entre ellas fue bastante mayor. Con la llegada al trono de Felipe II, la tradición de estos ciclos ceremoniales se truncó porque ni la reina ni el primogénito volvieron a realizar una entrada real en la ciudad lo que llevó a su desaparición final. De esta manera, se produjo una vulneración de la

---

<sup>662</sup> SIMON i TARRÉS, A., *op. cit.*, pág. 170.

tradición ceremonial y política del Principado en unos tiempos en que la monarquía priorizó sus propias necesidades a las político-ceremoniales de los territorios que controlaba, especialmente, los de la Corona de Aragón.

La entrada de Fernando el Católico no supuso ningún cambio de importancia en esta ceremonia, en la que se siguieron los modelos anteriores como la de Juan II. Sin embargo —como ya hemos apuntado— la entrada de su esposa sí que supuso una importante reestructuración de la ceremonia, tanto a nivel formal como artístico. Así, la entrada de Isabel de Castilla, pese a sus elementos medievales, se puede considerar como la primera de la modernidad ya que, con ella, se produjo un cambio en la concepción de esta ceremonia que ahora se debía adecuar a las necesidades de la ciudad de Barcelona. Además, se puede comparar con el resto de entradas reales que por estos años se estaban produciendo en la península Ibérica y en otras zonas de Europa como puede ser Francia. De la entrada del príncipe Juan sabemos poco debido a la falta de documentación que tenemos. El príncipe, bajo palio, siguió la ruta acostumbrada pasando por la casa del obispo de Urgell, desde donde sus padres observaron la entrada real de su hijo. También se nos informa de un rito que únicamente aparece registrado en esta entrada real y es la donación, por parte del primogénito, de las ropas que vistió a la catedral de Barcelona, con las que se confeccionó un palio<sup>663</sup>.

La entrada real de Felipe el Hermoso, en 1503, supuso también una novedad importante ya que, hasta ese momento, no se había dado un caso similar en el que se hiciera esta ceremonia para recibir al yerno del conde de Barcelona. Claro está que la condición de heredero consorte de Castilla, habiendo sido jurado, la petición del monarca de que se le tratara como a su propia persona y el carisma y autoridad de Fernando hizo que el gobierno municipal accediera a la celebración. Sin duda, la entrada real de Germana de Foix, en 1506, es la más desconocida debido a las casi inexistentes referencias documentales que tenemos de ella. Incluso, no tenemos la certeza segura de que se celebrara y de que entrase bajo palio ya que tenemos noticias muy dispersas sobre ella. Sin embargo, parece claro que ninguna de estas entradas reales tuvo la importancia y las dimensiones de la de Isabel de Castilla.

En cambio, si las tuvo, y las superó, la de Carlos I, en 1519. En esta entrada real se comenzaron a vislumbrar las primeras influencias del clasicismo que se estaba propagando por la península, proveniente de Italia. Tras los iniciales problemas por la cuestión del juramento —ya comentados en el primer capítulo—, el rey pudo efectuar su entrada real sin sobresalto alguno. Pero donde ya podemos contemplar claramente la llegada y consolidación de las formas clásicas e italianizantes fue en la entrada de la emperatriz Isabel, en 1533. Ahora sí se puede ver en la documentación elementos arquitectónicos y decorativos utilizados con profusión en el Renacimiento como son las columnas, arquivoltas, decoraciones «a lo romano» y, sobre todo, y como novedad, los

---

<sup>663</sup> «E lo dia seguent lo dit Illim. señor princep per un seu patge trames la roba sua de brocat rich ab la qual era entrat en la Seu de la qual se feu hun pali per lo altar maior ab les sues armes pero a despeses de la Iglesia». La única descrocción semi completa que tenemos de la entrada real del primogénito de los Reyes Católicos, el príncipe Juan, la encontramos en ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fols. 161-162.

arcos de triunfo. Coincidencia o no, es curioso que las dos entradas de las reinas Isabel de Castilla e Isabel de Portugal supusieron la introducción de importantes novedades que significaron un precedente para las ceremonias posteriores.

Todo indica que la de Felipe II fue la más importante y determinante de todas las entradas reales en Barcelona. Corrobora esta opinión la deliberación del Consell de Cent, de 11 de enero de 1564, en la que se estableció que «per ser la primera entrada com a rey en la present ciutat que la ciutat fassa lo que acostuma y encara mes avant per esser molt y maior el rey i princep dels passats»<sup>664</sup>. Significó la culminación de la ceremonia con el máximo nivel de desarrollo de las decoraciones efímeras y de las representaciones escénicas. Además —como ya se ha dicho anteriormente— la entrada de Felipe II respondía a un programa ceremonial con un claro mensaje político: presentar a Barcelona como un baluarte del cristianismo católico y enemiga del protestantismo, especialmente el francés, y de los infieles musulmanes. En este sentido, la pretensión de la ciudad era mostrar su adhesión al programa político de la monarquía confesional de Felipe II y que mejor ocasión que su primera visita a la capital catalana. La ceremonia, que sirvió para apaciguar la anterior tensión surgida por la sucesión del monarca, transcurrió según los planes previstos y en un ambiente de total cordialidad entre rey y súbditos.

La visita de Felipe III sirvió para compensar la decepción que provocó en los catalanes la decisión de Felipe de cambiar a Valencia el lugar donde celebrar su matrimonio. La entrada de Felipe III continuó el modelo de establecido en la de su padre, en 1564; pero, lamentablemente, no sabemos apenas nada sobre las importantes decoraciones efímeras que se hicieron y, por tanto, desconocemos su programa iconográfico. Se consideró la posibilidad de que rey y reina entrasen en un mismo día, bajo el mismo palio, pero, tras consultarse dicha posibilidad, se estableció que la reina debía entrar en distinto día ya que así lo exigía la tradición. Aquí podemos ver una voluntad por parte del gobierno municipal de volver a completar el ciclo ceremonial con las entradas, distintas, del rey, reina y primogénito. Días más tarde, la reina regresaba de una visita realizada al monasterio de Montserrat y la ciudad pensó que era la ocasión ideal para dicha entrada real. Para ello, incluso se fabricó un nuevo palio; sin embargo, la reina rehusó esta posibilidad y regresó sin ceremonia alguna, truncando, de nuevo, las aspiraciones de la ciudad. Durante esta entrada, además de en la figura del rey, sin duda, muchas miradas se fijaron en la de su caballero mayor que llevaba el estoque real desnudo y que no era otro que el marqués de Denia y futuro duque de Lerma, del que ya se tenía constancia en la ciudad que gozaba de la confianza de Felipe III.

La de Felipe IV fue una entrada mucho más sencilla que la de su padre y con menos pompa. El escaso número de cortesanos que traía indicaba la premura del rey y la breve estancia que tendría en la ciudad. Además, hay que significar que no le acompañaba la familia real por lo que el séquito fue considerablemente menor. Pese a la información dada por el obispo de Barcelona sobre su tamaño, cifrado en unas dos mil

---

<sup>664</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, 1563-1564, 11 de enero de 1564.



personas, un cronista, en cambio, acusa directamente al conde-duque de Olivares del poco séquito que acompañaba al rey:

Su jornada fue muy a la ligera: no llevó en su compañía sino a su hermano don Carlos (que nunca lo dexava de lado) y a dos o tres Grandes, con el mayor privado suyo, que era el Conde de Olivares y juntamente duque de St. Lucar llamado don Gaspar de Guzman. Este era el que regia y gobernaba al Rey, y el que hizo venir a estos Reynos tan a la ligera que ni guarda, ni pages, ni cavalleriza no traxo. Y como no era nada affecto a esta Corona de Aragon, las cosas della se trataban muy diferentemente de lo que Su Magd. hiziera si tuviera otro mejor lado y consejero<sup>665</sup>.

La ceremonia ya comenzó con problemas —recordemos el incidente entre el almirante de Castilla y el marqués de Heliche—. Además, durante el recorrido por la ciudad, el caballo del soberano se mostró muy nervioso y agresivo y tuvo que cambiarlo con el del conde-duque que rápidamente le cedió el suyo<sup>666</sup>. El “valido”, pese a ser caballerizo mayor del rey, permitió que el estoque real lo llevase el conde de Sástago —camarlengo del rey en la Corona de Aragón— y prefirió ir justo detrás del rey. Aquí, vemos dos concepciones distintas de representar el valimiento. Lerma, como caballerizo mayor, si llevó el estoque real y mostrando toda su grandeza; en cambio, Olivares fue partidario de mostrarse en segundo plano, justo detrás del rey, pero a su vez reafirmando su posesión de la voluntad real ya que, tras el rey bajo palio, no acostumbraba a ir una personalidad de tanto rango. Esta posición hace pensar en una escenificación ceremonial predeterminada que obliga a recordar la pintura que Juan Bautista Maíno haría, años más tarde, sobre la recuperación de Bahía de Todos los Santos y en la que Olivares aparecía justo detrás del monarca colocándole la corona sobre la cabeza.

Pero, además, a la entrada de Felipe IV, se le puede dar otra lectura. Si bien es cierto que el conde-duque acaparó gran parte de las miradas debido a su posición como valido del rey, hubo una persona que también tuvo gran protagonismo en ella: el marqués de Heliche, yerno de Olivares y futuro duque de Medina de las Torres. Son varias las relaciones sobre la visita que lo presentan como «cabeza de los Guzmanes», en contraposición evidente al auténtico cabeza de este aristocrático linaje, el duque de Medina Sidonia. Por tanto, esta entrada real sirvió al conde-duque para presentar la figura de su yerno en la capital catalana en lo que representaba una reafirmación de la nueva posición que Heliche habría de ocupar en la corte. Su lugar ocupado en el coche del rey desplazando al almirante de Castilla ayuda a demostrarlo.

En conclusión, la entrada de Felipe IV supuso la última de un rey de la Casa de Austria en Barcelona hasta la del archiduque Carlos de Austria, ya durante la guerra de sucesión española; aunque, previamente, en 1701, Felipe V, de la dinastía Borbón,

---

<sup>665</sup> BUB, Ms. 1.009, *Memorias del suceso de des del año 1626 fins 1631 exclusive*, tom. IV, fol. 38.

<sup>666</sup> «Quant fou en dreuera del collegi dels pares carmelites, anant lo cavall molt inquiet, y atropellant tant los concellers y prohombres del talem, com los que aportaven los cordons, aparegue que lo Rey estava enfadat de tanta inquietut del cavall, demana que volia muntar en altro, y dient asso, tant prest com fou entes lo gust de mudar, sens serimonia se apea de son cavall y lo de Olivares se apea y munta sa Magt. ab lo cavall anave lo de Olivares y lo de Olivares ab lo del rey y prosseguiren fins al portal de la Drassana y seguint lo cami fins al pla de St. Francesch», en ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.371, nº 12/2, sin folio.

efectuó la suya. Pero además, la entrada del Rey Planeta constataba una realidad: el ocaso de esta ceremonia en el siglo XVII. Ocaso que también se puede ver en otros países europeos. Las necesidades ceremoniales de la monarquía se centraban más en la corte madrileña que en el resto de ciudades de la península, sobre todo en aquellas de la Corona de Aragón. De esta manera, se truncó el ciclo de entradas reales que desde la Edad Media establecía la celebración de tres ceremonias individualizadas para el rey, la reina y el primogénito ya que los dos últimos dejaron de visitar el Principado ya en la primera mitad del siglo XVI, mientras que el rey lo hizo en la primera mitad de la centuria siguiente. La entrada real de tradición medieval como se conocía en Cataluña, celebrada y organizada por el municipio, dejó de existir hasta la llegada de los Borbones.

## CAPÍTULO 5: LUMINARIAS, TORNEOS, SARAOS Y OTROS FESTEJOS.

La llegada del rey a la ciudad iba acompañada de una serie de festejos y espectáculos que tenían el objetivo de agasajarlo durante su estancia. La variedad era amplia, respondía a necesidades distintas e iba destinada a diversas capas de la sociedad. El elemento principal que las caracterizaba era el fuego; esencial en los festejos medievales y modernos. Habitualmente relacionado con las creencias paganas, el fuego adquirió un carácter purificador en el área mediterránea. Además, también era generador de vida y su poder hipnótico generaba la admiración y veneración de las sociedades tradicionales. Marie-François Christout afirma que la naturaleza misma del fuego lo hacía el más poderoso y seductor de los cuatro elementos, que, además, simbolizaba la vida<sup>667</sup>. La misma entrada del rey iba acompañada del fuego, sea en forma de antorchas, sea en numerosas salvas de cañones y arcabuces, disparados en honor del huésped desde varios lugares de la ciudad. Las luminarias celebradas por toda la ciudad la poblaban de antorchas, *graellas*, también llamadas almenaras de tea, y candelas que iluminaban la noche barcelonesa hasta tal punto que parecía que era de día. Las calles y plazas de Barcelona se llenaban de bailes y danzas donde participaba el pueblo.

En cambio, los torneos que se celebraron en la plaza del Borne desde la Baja Edad Media representaban el carácter más caballeresco de los festejos. En ellos, sólo participaban los nobles y las élites ciudadanas, mientras que el pueblo lo hacía sólo como mero espectador. Por tanto, era una fiesta privativa de los estamentos más poderosos del Principado. Aún más exclusivos para dichas élites eran los saraos que se celebraban tanto en la Llotja como en otros salones de la ciudad. Éstos quedaban reservados al restringido círculo de las instituciones del territorio y a la corte, por lo que el pueblo quedaba totalmente excluido de ellos. El carnaval o la presencia de elementos carnavalescos durante los festejos era algo habitual en la fiesta moderna y llamó la atención de los reyes a su paso por la ciudad. Así, en este capítulo, analizaremos la evolución de los festejos celebrados en la ciudad durante las visitas reales. Para ello, estudiaremos cada tipología de festejo: aunque es evidente que algunos se fusionaron, unos con otros, durante estas celebraciones. Así, es inconcebible pensar en la celebración de los bailes por las calles barcelonesas sin la presencia de coplas de músicos y gran número de antorchas y petardos; del mismo modo, tampoco es posible analizar los torneos sin la presencia del fuego o de la música. En primer lugar, estudiaremos la presencia del fuego en las luminarias para adentrarnos, posteriormente, en el análisis de los torneos y los saraos.

---

<sup>667</sup> «La nature même du feu en fait le plus puissant et séduisant des quatre élément. Générateur de lumière, de chaleur, indompté et mobile, il symbolise la vie, l'esprit», en CHRISTOUT, M.-F., «les feux d'artifices en France de 1606 à 1628», en JAQUOT, J., *les Fêtes de la Renaissance*, vol. I, París, CNRS, 1956, pág. 247.

## 5.1. Las luminarias.

En el propio recibimiento del rey, el fuego desempeñaba un papel destacado. La duración de la ceremonia que, en muchas ocasiones, se alargaba hasta la caída de la noche, obligaba a la ciudad a disponer un número elevado de antorchas para alumbrar el camino al huésped que, por otro lado, acostumbraba a llevar las suyas propias. Normalmente, y desde tiempos medievales, las hachas de la ciudad las portaban jóvenes de las cofradías. En 1481, Isabel de Castilla fue acompañada hasta el monasterio de Valldoncella por más de 300 antorchas de las que 100 eran de cera blanca pagadas por el municipio<sup>668</sup>. Igualmente, las 100 aparejadas por la ciudad para recibir a su nieto Carlos I, en 1519, se colocaron delante de las antorchas del rey y sus portadores eran «menestrals e joves de las confrarias»<sup>669</sup>. Generalmente, Barcelona disponía entre 100 y 150 antorchas blancas, de seis libras de peso, para el recibimiento. El peso de las mismas era importante ya que éste variaba según la calidad del huésped.

El recibimiento de la ciudad se completaba con otro espectáculo de fuego: un gran número de salvas de artillería y arcabucería. En 1519, el consistorio estableció que para recibir al rey Carlos «fos aparellada la artilleria de la Ciutat, ab multitud de mascles». Cuando el rey llegó, se dispararon algunos cañones y acercándose ya al monasterio de Valldoncella se dispararon los otros. Con el paso del tiempo se incrementó el número de cañones que realizaban las salvas, así como el número de arcabuceros que participaban en dicha ceremonia ya que la mayor pomposidad de la corte exigía una mayor aparatosisidad en el recibimiento. Así, las salvas de artillería se convirtieron en un elemento indispensable de todo festejo y ceremonia en la Barcelona moderna. Un caso paradigmático lo tenemos en 1630, durante el recibimiento de María de Hungría, en el que salieron de la ciudad cuatro banderas de arcabuceros —en total, más de 1.500— cuyos capitanes eran don Francesc Doms, don Joan d'Erill, don Bernat Salbà y don Alexos de Marimon.

Estos soldados con mucho concierto y orden al passar su Magestad hizieron una y otra salua de arcabuzeria, que parecia que se hundia el mundo al son de las caxas, y otros instrumentos belicos, y regozijados: con este aplauso llegò a la Ciudad, disparando al entrar los cañones que estan sobre las torres de la puerta de San Anton y muchos y gruesos morteretes que estauan preuenidos en la muralla, con mucha musica y concierto<sup>670</sup>.

Como se puede comprobar, la llegada de un miembro de la realeza iba acompañada de una combinación de antorchas y pólvora que, junto con la música de los clarines, ministriles y atambores, eran una muestra clara del júbilo que sentía la ciudad por recibir al nuevo huésped. La pluma de Pedro Mártir Berenguer reflejó bien este júbilo durante la entrada y recibimiento de los infantes de Saboya en 1606:

---

<sup>668</sup> AHCB, Ms. A-20, *op. cit.*, fol. 144.

<sup>669</sup> *Op. cit.*, fol. 160.

<sup>670</sup> BC, *Full Bonshom* nº 9.107, *EL MAGESTVOSO RECEBIMIENTO, Y FAMOSAS Fiestas que en la insigne Ciudad de Barcelona se han hecho a la Magestad de la Serenissima Reyna de Vngria doña Maria de Austria, que Dios guarde. Por Rafael Seugon. Copia Primera.*

Entran pues con tantos tiros  
con sones, achas y lumbres  
que las gentes hacen gritos  
de ver qual son infinitos  
sus bellezas y costumbres.

Ninguno se cansa de verles  
todos les bendizen y alaban,  
hasta a Palacio traerles  
con achas, y sin perderles  
de vista, les acompañan<sup>671</sup>.

Cuando era el rey quien llegaba, los *consellers* ordenaban la celebración durante tres días y tres noches de las luminarias, también llamadas *alimaries*. Éstas se celebraban, únicamente, la primera vez que llegaba a la ciudad. De este modo, cuando el príncipe Felipe llegó a Barcelona, en 1551, de regreso del *Felicissimo viaje*, les pidió que se celebrasen bailes y «gaytas» en su honor; sin embargo, el Consell de Cent decidió que no se celebrasen luminarias ya que ya le habían agasajado con ellas en su primera visita. Aún así, determinó que se contratasen muchos juglares para que por el día y la noche tocasen por las plazas de Barcelona y que se hiciesen luminarias con tea como en tiempos de *alimaries*. Aquí podemos ver como la ciudad se debía ceñir a la ley que no le permitía decretar oficialmente la celebración de luminarias; sin embargo, la voluntad de complacer al príncipe hizo que se celebrasen sin dicha declaración oficial para no vulnerar las costumbres.

Con el resto de huéspedes reales también se acostumbraban a celebrar estas luminarias, únicamente, claro está, en su primera visita a la ciudad. Así, en julio de 1548, para el recibimiento del archiduque Maximiliano de Austria, el Consell de Cent ordenó que «tres días arreu contants lo dia de la entrada sien fetes alimares per la present ciutat ab balls jatglas y tota la jocunditat que fer se pug»<sup>672</sup>. En cambio, poco después, no se hicieron para recibir a su esposa ya que no tenían comunicado oficial del rey de la venida de la futura emperatriz María. En 1606, el viaje de regreso de los infantes de Saboya también suscitó algún problema por la cuestión de las luminarias ya que la ciudad se negaba a realizarlas, como solicitaba Felipe III, porque ya lo había hecho tres años antes, en el viaje de ida a la corte. Para reforzar su posición, el Consell de Cent elaboró un informe donde se incluían todas las llegadas a Barcelona de reyes en

---

<sup>671</sup> BN, VE/1379-12, *Relacion de la entrada, fiestas, y embarcacion, que se hizieron en la inclita ciudad de Barcelona por los Serenissimos dos Principes de Saboya, viniendo de la Corte. Compuesto por Pedro Martyr Berenguel, natural de la villa de Dos Rios en Cataluña.*

<sup>672</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, 8 de julio de 1548, fol. 28.

las que no se hicieron luminarias por no ser la primera visita. En esta relación, aparecían las diversas visitas del emperador Carlos V o la segunda visita de Felipe II al Principado. Como se puede comprobar, su celebración debía guardar el estricto orden constitucional de Cataluña y Barcelona. Sin embargo, tampoco se debía desagradar al monarca y, finalmente, tras las negociaciones pertinentes, se realizaron las luminarias y los bailes durante ocho días:

Hazen siempre luminarias  
en todos los ocho dias  
digo de noche, tan varias  
que parecen alimarias  
qual la noche de alcancias<sup>673</sup>.

Normalmente, las luminarias se acostumbraban a comenzar la misma noche de la entrada real; aunque, en ocasiones, se podían aplazar debido a que no se podían celebrar durante algunos días festivos del calendario litúrgico. En 1533, no se bailó durante las luminarias en honor de la emperatriz debido a la cercanía del día de la *Dominica Pasione* y, en 1564, también fueron suspendidos los bailes por ser tiempo de Cuaresma. Finalmente, en 1626, los diputados de la Generalitat,

quant de present som en la semmana de passio y axi tambe la que ve es la semmana sancta y apar que per lo culto divino estes alegries y regosijos y musica no serien ab lo aplauso y contento de tots conforme deuen ser, deslberen perço que aquelles sien differides pera XIII XIII y XV del mes de Abril proxim vinent que sera la segona y tercera festa de pascua de resurectio y lo die apres della seguent y per quantes just ques previnguen les persones que han de fer les dites alimaries regosijos y alegries<sup>674</sup>.

Jeroni Pujades también apuntó en su dietario que se aplazaron las luminarias para no caer en el error cometido en tiempos de Carlos V, concretamente en 1519, cuando el Señor castigó a la ciudad con un brote de peste por celebrar las de la llegada del rey en tiempo de Cuaresma<sup>675</sup>. La indisposición del huésped también era motivo

---

<sup>673</sup> BN, VE/1379-12, *relacion de la entrada...*, sin folio.

<sup>674</sup> ACA, *Generalitat, Registre de Deliberacions*, N-183, fol. 759, 30 de marzo de 1626. La ciudad por su parte también anunció el día 8 de abril, mediante crida pública, el aplazamiento de las luminarias hasta después de Pascua: «que com les festes y alimaries que per delliberatio del savi Consell de Cent Jurats se havien de fer en demonstratio del contento y alegria de la benaventurada vinguda de la SCR Magestat del Rey nostre Señor de tots tan desijada per haver se asertat en la quaresma, son estades porrogades y deferides perals tres dies immediatament passat lo die de pascua ço es dilluns dimars y dimecres proxims per ser lo temps mes commodo y al proposit pertant dits senyors consellers dihuen y exortan a tots los poblats y habitants en dita ciutat los plassia festivar y festejar la dita benaventurada vinguda ab sons balls mascaras y altrs invencions de jocunditats alegrias honestas y ab fochs y alimaries e les nits no obrint llurs botigas ni obradors ab grandissima demonstratio de regosijo conforme a un tan gran senyor se pertany», en AHCB, *Ordinacions Originals*, 1B. XXVI-27.

<sup>675</sup> «No's començaren las Alimàrias esta nit com se acostuma, que's suspengueren per de Quaresma. Perquè's-és trobat que en altra entrada de Rey diu de l'Emperador que entrà en Quaresma, y la Ciutat féu alimàrias y balls; y Nostre Senyor ho castigà de tal manera que no fou lo Emperador fora de Barcelona que ja hi hagué pesta», en PUJADES, J., *op. cit.*, vol. IV, pág. 45. Citado por PÉREZ SAMPER,

para su anulación o aplazamiento como es el caso de las luminarias que se debían celebrar entre el 8 y el 10 de mayo de 1585 y que, por enfermedad del príncipe Felipe, se suspendieron el día 9 para retomarse el 12 y 13 del mismo mes, una vez el joven príncipe se había repuesto. Sin embargo, en otras ocasiones se decidió aplazarlas para que coincidiera con festividades especialmente alegres como eran los carnavales; casos de las *alimarias* en honor de los infantes de Bohemia, en 1564, y de María de Hungría, en 1630, que coincidieron con los tres días de Carnestolendas.

Pero, ¿qué eran las luminarias? Básicamente, eran la representación pública de las muestras de alegría y regocijo que los habitantes de la ciudad sentían por la llegada del rey o huésped real. Además, significaban el carácter más popular de las festividades que se preparaban para honrar al rey ya que en ellas era indispensable la participación del pueblo y así lo hacían saber las autoridades municipales. Éstas exhortaban, mediante crida pública, a todos los habitantes de la ciudad de cualquier estado, grado o condición a que celebrasen *alimarias* en sus casas de la manera más pomposa posible<sup>676</sup>. Aunque, en ocasiones, las autoridades de la ciudad no veía excesivas muestras de entusiasmo en los habitantes, como pasó durante la estancia de los Reyes Católicos en 1492. Entonces, sucedió que los *consellers* se vieron obligados a publicar otra crida en la que se ordenaba hacer luminarias, fuegos, luces, bailes y música «per demostratio de tanta jocunditat lo que no es estat fet mostrant poch la alegria» por el arribo de los reyes<sup>677</sup>.

Los tres elementos indispensables de las luminarias eran: el fuego —esencial en estas celebraciones—, la música y el baile. Se repartían por toda la ciudad gran cantidad de antorchas, linternas, candelas y *graellas*. Las iglesias y monasterios, así como las murallas y baluartes de la ciudad se iluminaban. La orden de celebrarlas se extendía fuera de las murallas. En 1481, los *consellers* ordenaron que se encendiesen luminarias en honor de Isabel de Castilla en las parroquias de Santa Coloma, Hospitalet, Sant Martí de Provençals, Sants, Esplugues, Sarrià, Provençana, Horta y Sant Andreu del Palomar y en todas las torres, masías y casas del territorio<sup>678</sup>. Esta orden es paradigmática de la vertebración del territorio que ejercía Barcelona, no sólo en lo político y económico, sino también en lo ceremonial y festivo.

---

M.A., «Barcelona, Corte: Las fiestas reales en la época de los Austrias», en LOBATO LÓPEZ, M.L. y GARCÍA GARCÍA, B.J. (Coords.), *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2003, pág. 154.

<sup>676</sup> «Crides en orde a les alimaries de sa Magt. Cesarea. Ara ojats tothom generalment queus notifiquen y fan, a , saber de parts dels molts illustres señors consellers dela present ciutat de Barcelona, inseguint la deliberacio presa per lo savi concell de cent dela mateixa ciutat celebrat lo die present que com en demostracio dela singular alegria que li ha cabut de esser arribada ab feliz navegatio en esta present ciutat la Sacra Cesarea y Real Magestat dela senyora emperatris pera passar en Alamanya, haje deliberat que foren fetes tres nits de alimaries en explicatio de contento tant particular les quals tres nits fossen la del present y despres los dos immediatament següents per tant se diu notifica y exorta, a totes y qualsevols persones de qualevol stat grau o, conditio que sie ab la major ostentatio que la brevedat del temps dona lloch fassen ditas alimarias publicas quiscu en sas casas pera que desta manera y en la present ocasio servida la Reyna nostra senyora que Deu guarde y la senyora emperatris en aquest obsequi», en AHCB, *Crides Comuns*, 1B. IV-35, fol. 133.

<sup>677</sup> AHCB, *Ordinacions Originals*, 1B. XXVI-18, nº 18:32.

<sup>678</sup> AHCB, *Ceremonial*, 1C. XXII-1/19, 21 de julio de 1481.

Todas las instituciones y tribunales de la ciudad compraban gran número de candelas de sebo y de cera, linternas y aceite para iluminar sus edificios —Casa de la Ciutat, Casa de la Diputació del General, Lonja o Casa de la Bolla— y repartir porciones entre sus oficiales para que hiciesen lo propio en sus casas. De este modo, en 1564, la Generalitat encargó a su carpintero, Francesc Patau, la fabricación de 18.000 linternas para las luminarias celebradas en honor de Felipe II<sup>679</sup>. En 1626, los tres diputados y los tres oidores de cuentas de la Generalitat recibieron cada uno seis arrobas de candelas de sebo, 30 cuarterones de aceite y 200 linternas para iluminar sus casas<sup>680</sup>. Los demás oficiales recibieron porciones menores, según su rango y jerarquía dentro de la institución. Estos aspectos económicos los trataremos en el séptimo capítulo.

Junto con antorchas, candelas y linternas, se colocaban una especie de parrillas, llamadas *graellas* o almenaras de tea, que iban repletas de este combustible que irradiaba una gran luminosidad. Parece que eran propias de la península o, al menos, de los territorios de la Corona de Aragón. Nos induce a pensar esto el desconocimiento que de ellas tenía el arquero Henry Cock que al llegar a Zaragoza acompañando a Felipe II escribió en su diario de la jornada: «En la misma ribera del Ebro estaban muchas luminarias puestas en piezas de hierro que daban tanta luz que parecía la noche ser convertida en día»<sup>681</sup>. De nuevo, la noche se hacía día, que —como apuntamos anteriormente— escribieron tantos cornistas y contemporáneos de estas luminarias. Pero lo importante aquí es significar que su desconocimiento de estas *graellas* indicaban la ausencia de este tipo de instrumento festivo en el ámbito flamenco del que provenía el arquero y cronista Cock y, quizás, también del castellano. Porque, en Barcelona, de nuevo, nos explica el cronista que alrededor del palacio donde se alojaba el rey encendían «mucha leña puesta en unas piezas de hierro altas y alumbraba la calle hasta medianoche»<sup>682</sup>.

Su utilización en las luminarias incrementaba su solemnidad ya que eran piezas bastante caras y reservadas para grandes ocasiones. Comienzan a aparecer en la documentación a partir de la segunda mitad del siglo XVI y su inclusión en las luminarias respondería a la necesidad de aumentar la solemnidad y pomposidad de las ceremonias regias que en este período se impuso desde la monarquía para su prestigio y conservación. Así, en 1599, durante la breve estancia ante los muros de Barcelona de las galeras donde viajaba la reina Margarita de Austria, se colocaron y encendieron *graellas* en los merletes de la Casa de la Diputació y Lonja y por todos los baluartes y muralla, para su regocijo. Y, asimismo, en 1603, el Consell de Cent de Barcelona estableció que para el recibimiento de los infantes de Saboya que debían llegar por mar, se colocasen *graellas* con tea encendida en lugar de linternas por toda la muralla que iba desde el baluarte de Levante hasta las atarazanas<sup>683</sup>. Queda claro, pues, que este instrumento de las ceremonias barcelonesas se utilizaba especialmente en el ceremonial regio y otras

---

<sup>679</sup> ACA, *Generalitat, Registre de Deliberacions*, N-135, fol. 122, 24 e marzo de 1564.

<sup>680</sup> ACA, *Generalitat, Registre de Deliberacions*, N-183, fol. 759, 30 de marzo de 1626.

<sup>681</sup> GARCÍA MERCADAL, J., *op. cit.*, vol. II, pág 481.

<sup>682</sup> *Op. cit.*, pág. 512.

<sup>683</sup> AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C. XIII-23, 1597-1606, sin folio, 28 de abril de 1603.



grandes solemnidades. Debido a su coste y a la gran cantidad de madera o teas que precisaban para iluminar, el número de piezas colocadas no era muy elevado. En 1564, la Generalitat encargó a su herrero Francesc Grinyó la fabricación de 12 *graellas* para las luminarias para la visita de Felipe II<sup>684</sup>. Mayor fue el número encargado por el Consell de Cent para la de Felipe III, en 1599, 60 piezas<sup>685</sup>. Asimismo, el 4 de febrero de 1630, las autoridades municipales escribieron a los jurados de Martorell para que devolviesen las doce *graellas* que les habían prestado y que necesitaban para las *alimarias* de la reina María de Hungría, de las que sólo habían devuelto cinco<sup>686</sup>. Estas costosas piezas acostumbraban a repararse antes de encargar la fabricación de otras nuevas.

En 1599, Frederic Despalau anotó en su diario la vista de la ciudad que, desde las galeras, tenía la reina Margarita cuando iba camino de Vinaroz:

La ciutat y diputats enbeliren lo General y la Llonya de moltes banderes y moltes lanternes y graelles, que parien molt bé de lluny, y per totes les muralles féu la ciutat lo matex. Totes les confraries se possaren per les muralles tirant molta arcabusseria y la artilleria, que no y avie més que dessiyar a la part de la mar, que tot paria que se cremava<sup>687</sup>.

También es muy ilustrativa la imagen de estas luminarias descrita por Bautista del Castillo, que escribió una pequeña relación en verso sobre las fiestas realizadas en honor de Felipe IV, en 1626:

Se empeçaron Celio amigo  
las luminarias propuestas  
para dias de Aleluya;  
desde el tiempo de Quaresma.

Las tres noches que duraron  
parece que las estrellas,  
zelosas de las ventanas  
baxaron a componerlas.

---

<sup>684</sup> ACA, *Generalitat, Registre de Deliberacions*, N-135, fol. 83, 15 de enero de 1564.

<sup>685</sup> DACB, vol. VII, págs. 186-187, 3 de abril de 1599.

<sup>686</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-82, fol. 3, 4 de febrero de 1630.

<sup>687</sup> SIMON i TARRÉS, A., *op. cit.*, págs. 168-169.

Entre lamparas cuajadas,  
y entre festivas centellas,  
como bocas de Sicilia  
luz dilatauan las teas<sup>688</sup>.

Por toda la ciudad se lanzaban gran cantidad de cohetes de diversos tamaños. A pesar de algunas prohibiciones bajomedievales por su peligrosidad<sup>689</sup>, su utilización proliferó en las fiestas urbanas hasta finales del siglo XVI ya que en estas fechas desaparecieron de las calles. En cambio, si se mantuvieron y con gran éxito los fuegos artificiales que hacían las delicias del público ya que se podían contemplar desde todos los puntos de la ciudad<sup>690</sup>. Fue en 1585 cuando, con motivo de la llegada de Felipe II con la familia real al completo, se vieron los mejores fuegos hasta ese momento celebrados en Barcelona. Fueron costeados por el duque de Saboya que quería, de esta forma, honrar a su suegro, al príncipe Felipe y a su nueva y flamante esposa, Catalina Micaela. El arquero Cock describió dichos fuegos en su crónica del viaje:

El mismo día de pascua del Espíritu Santo, a 9 de junio, a las nueve de la noche, hizo junto al palacio a la marina el ingeniero del duque un lindo espectáculo a los príncipes. Había hecho un cerco en cuya entrada estaban cuatro carros, cada uno con tres ruedas con que se volvían, los dos primeros opuestos uno al otro tenían unos caños de hierro llenos de agujericos que en su tiempo echaban mucho fuego. Otros dos carros asimismo opuestos, tenían ruedas en lo más alto llenas de cohetes que se volvían con el fuego. Junto a estos carros, al lado del palco, estaban tres copas grandísimas de las cuales salían unas cañas llenas de pólvora que hacía bullir el agua de las copas. Después había tres castillos, en lo más alto del uno estaba un pelicano coronado, con la boca abierta, que ya parecía echar fuego. En lo más alto del segundo estaba una mujer rodeada de serpientes, entre las cuales conté cincuenta y tres bocas que echaban todas fuego. El tercer castillo tenía una pirámide en que estaba pintado un mundo. Al fin del cerco estaba el cuarto castillo y el mayor de todos aderezado con muchos pilares en derredor. En lo más alto tenía un Cupido con su arco en la mano. Todos estos instrumentos de fuego comenzaron poco a poco en la noche a quemarse. Era muy maravilloso espectáculo, oíanse muchos tiros de artillería hechos muy al vivo, que se parecía verdadera artillería, oíanse arcabuces como que estaban ya en pelea, veíanse en un momento más que doscientos cohetes cada vez tirar en alto. Duraron estos triunfos hasta media noche, que entonces cada uno se retiró a su casa<sup>691</sup>.

Es de destacar la presencia de Cupido en lo alto del cuarto castillo que hacía referencia claramente al matrimonio del duque de Saboya con Catalina Micaela. Fueron

---

<sup>688</sup> BN, R-11293, *EL VERDADERO TERCERO, Y QVARTO AVISO, EN VERSO DE LO SUCEDIDO, presente su Magestad en la Ciudad de Barcelona, desde a treze hasta a diez y seys del mes de Abril. Por Bautista del Castillo natural de la mesma Ciudad.*

<sup>689</sup> «Ara hoiats que la nit del dia present no sia licit ne permes a persona alguna de qualsevol stat o conditio sia de tirar o fer tirar e desparar fochs grechs ne cohets alguns per quant sen seguexen molts dans perills e inconvenients sots ban a cascu e per cascuna vegada que sera fet lo contrary de deu [lliures] o de star en la preso cinquanta dies sens gracia o merçe alguna», en AHCB, *Ordinacions Originals*, 1B. XXVI-18, nº 18:33, 24 de octubre de 1492.

<sup>690</sup> «Si les ballets et mascarades de cour ne peuvent toucher qu'un public restreint, les feux d'artifices s'adressent à tous, rassemblent dans un même ravissement toutes les classes de la société», en CHRISTOUT, M.-F., «Les feux d'artifices en France...», pág. 248.

<sup>691</sup> GARCÍA MERCADAL, J., *op. cit.*, pág. 518.

unos fuegos artificiales muy apreciados por todos los habitantes de la ciudad. El noble Frederic Despalau también recogió en su dietario la grandeza de estas fiestas «de foc que may se eren vistes per así, de molts instruments de foc y cuets de moltes maneres, que parie que tot se ne agués de entrar»<sup>692</sup> y que, al parecer, espantaron a muchas damas de la corte. A pesar de los problemas iniciales del duque con el artillero encargado de los fuegos, su cambio por otro permitió celebrarlos con gran éxito. Estos encargados de los fuegos artificiales eran, normalmente, capitanes de artillería que en tiempos de paz se dedicaban a la celebración de festejos<sup>693</sup>. Algunos de ellos alcanzaron gran renombre y eran dignos de alabanzas en cuanto a artistas. Dionís Jeroni de Jorba, autor de una célebre obra descriptiva de la ciudad de Barcelona, incluyó en su manuscrito un soneto en alabanza del maestro artillero, de nombre Bastián, encargado de los fuegos artificiales del duque<sup>694</sup>. Asimismo, en 1632, la ciudad de Valencia hizo venir a «aquel grande Maestro de Elche» para hacer las invenciones de los fuegos artificiales en honor de Felipe IV; cobró 400 escudos por una noche de trabajo<sup>695</sup>.

El segundo de los elementos indispensables de estas luminarias era la música. Ésta se adueñaba de las calles y plazas de la ciudad y para ello era necesaria gran cantidad de músicos que, encuadrados en coblas, se repartían por toda Barcelona. Entonces, el Consell de Cent reclamaba la presencia en la ciudad de todas las agrupaciones de músicos o juglares que hubiera por el Principado. En 1564, el músico Joan March recibió la orden de dirigirse a todas las autoridades municipales de Cataluña, *batlles* y *veguers*, tanto eclesiásticos como reales, para que facilitasen la llegada a la capital catalana de juglares y músicos para la entrada real y luminarias de Felipe II<sup>696</sup>. Pero, la llegada a Barcelona de los infantes de Bohemia, ese mismo año, obligó a requerir más músicos para los festejos. Por este motivo, los *consellers* escribieron al *veguer* de Vilafranca del Penedés para que enviasen coblas para las luminarias de los sobrinos del rey porque «en aquexa vegueria se diu ha personas y cobles expertes»<sup>697</sup> y se decidió alargar la estancia de la ya presentes en la ciudad por las luminarias en honor de dichos príncipes de Bohemia. La llegada de estos príncipes

---

<sup>692</sup> SIMON i TARRÉS, A., *op. cit.*, pág. 137.

<sup>693</sup> «Les périodes belliqueuses le voient incendier les villes conquises et les bûcher d'holocaustes; ainsi les guerres de religion ont-elles fait flamber la France. Mais dans les périodes pacifiques, le peuple rêve de fêtes, d'illuminations, il demande à l'artilleur de quitter ses canons et d'ordonner des jeux avec la poudre réservée aux combats», CHRISTOUT, M.-F., «Les feus d'artifices...», págs. 247-248.

<sup>694</sup> «Con quan mayor razon en biva historia/ sera el señor Bastian muy señalado/ por su ingenio claro y elevado/ que a comparación del todo es escoria/ De artificiales fuegos gran maestro/ gran capitán sagaz fuerte animoso/ gran tracador de minas y artillero/ en todo lo que emprende sabio y diestro/ en la conversacion dulce y sabioso/ y entre los afamados el primero», en BN, Ms. 1.721, *Descripcion de la Insigne Ciudad de Barcelona, compuesta por Dionysio Hieronymo de Iorba, Cavallero y Doctor en Derechos, Barcelones, traducida de latín en castellano por Ioan Miguel de Rosas vezino de la dicha Ciudad*, fol. 59.

<sup>695</sup> BUB, C-249/5/9-54, COPIA PRIMERA, Y RELACION VERdadera de las fiestas y recibimientos que ha hecho la Ciudad de Valencia à la Magestad del rey nuestro Señor Filipo Quarto, y a sus hermanos, Lunes a diez y nueue de Abril deste presente Año de mil seyscientos treynta y dos.

<sup>696</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-57, fol. 16, 18 de enero de 1564.

<sup>697</sup> AHCB, *Lletres Closes*, 1B. VI-57, fols. 28-29, 17 de marzo de 1564.

extranjeros obligaba a contratar a los mejores músicos para mayor honra de la ciudad y del rey que recibía a sus sobrinos —hijos de Maximiliano de Austria.

Así, el número de coblas de músicos y juglares que se desplazaban a la ciudad con motivo de las fiestas reales era elevado. Jeroni Saconomina, miembro de una familia de la oligarquía gerundense y que llegó a ser diputado real, dejó anotado en su diario cómo para la estancia del duque de Saboya en Barcelona, en 1585, «féran-y anar a tots los juglas d'esta terra (es de suponer de Girona y alrededores) y los de Perpinyà»<sup>698</sup>. Es difícil saber el número exacto de músicos que se desplazaron en cada entrada o visita real y el número de días que residían en ella. Bautista del Castillo, que ya hemos mencionado como autor de una breve relación en verso sobre la visita de Felipe IV, en 1626, apunta que las coplas que actuaron en ella «passauan de quarenta»<sup>699</sup>. En cambio, Andrés de Mendoza, describiendo las Carnestolendas que se celebraron en Barcelona justo antes de la llegada de Felipe IV, en 1626, momento en que tuvo que abandonarla por el destierro de la corte al que había sido condenado por el rey, escribió en su *Tercera Relacion de las fiestas de la Ciudad de Barcelona*:

Genericamente hablando, son quadrillas que van dançando y baylando: y con la fama de la venida de su Magestad ha caydo una nuve de copias de instrumentos, que passan de ciento las que andan por el lugar tañendo, assi con las mascararas, como asolas, de chirimias, trompetas, viguelas, laudes, harpas, gaytas, cornetas, sacabuche, clauicimbalos, sonajas, tamborino, adufes y ginebras, que hazen, si tal vez disonante siempre agradable confusion, y la musica de siete galeras ayuda en su parte<sup>700</sup>.

Con toda seguridad, esta cifra es exagerada ya que la documentación municipal informa de una contratación mucho menor de coblas. Así, en 1564, la Diputació del General contrató nueve agrupaciones de juglares para participar en las luminarias que se celebraron por la llegada de Felipe II. El número de integrantes de cada una variaba en función del lugar donde tocaba; aunque, normalmente, eran cuatro los juglares que las conformaban. En 1585, la Generalitat contrató 18 coblas para las luminarias en honor del duque de Saboya de las que había una integrada por seis músicos; dos de cinco y quince de cuatro<sup>701</sup>. Los músicos tañían sus instrumentos por los diferentes tablados que por las calles de la ciudad se habían construido e iban relevándose entre ellos. Tanto el Consell de Cent como la Generalitat tenían, cada una, un tablado ante el palacio del rey, donde sonaban sus músicos que iban muy bien vestidos según la librea de cada institución. El poeta Baltasar del Hierro, en su relación de la entrada de Felipe II, escribió que en la ciudad «tenia en cada calle, plaça, o canton tablados para que los menestres suuiessen a tañer, y alrededor blandones para que los que de dia no pusiessen baylar, de noche por falta de lumbres no lo dexessen: assi que de dia y de noche por mas de quinze dias no cessaron...»<sup>702</sup>. En ocasiones se producían abusos de

<sup>698</sup> SIMON i TARRÉS, A., *op. cit.*, pág. 202.

<sup>699</sup> BN, R-11293, *EL VERDADERO TERCERO, Y CUARTO AVISO...*, sin folio.

<sup>700</sup> BN, VE/60-78, *Tercera Relacion de las fiestas de la ciudad de Barcelona. A DON ENRIQUE RAYMUNDO FOLCH DE ARAGON, CORDOVA, Y Cardona, Duque de segorbe, y Cardona, gran Condestable de Aragon.*

<sup>701</sup> ACA, *Generalitat, Registre de Deliberacions*, N-149, fol. 152, 22 de febrero de 1585.

<sup>702</sup> HIERRO, B. del, *Los triumphos...*, sin folio.

poder en la ubicación de los tablados ya que los miembros de la élite ciudadana pretendían colocarlos delante de sus casas con la honra y muestra de posición social que esto significaba.

La actuación de los juglares iba acompañada de bailes y danzas que ejecutaban los barceloneses por las calles y plazas de la ciudad y que constituían el tercer elemento clave de las luminarias. Toda la ciudad salía a la calle a bailar y danzar. Era tal la cantidad de gente que danzaba por las calles que incluso, ya en el siglo XV, se publicaron bandos para evitar el extravío de niños y niñas entre la agitada multitud. Así, durante las celebraciones de los festejos en honor del duque de Calabria en 1477, en caso de que alguien encontrase niños perdidos por las calles debía llevarlos a casa del afinador de la ciudad, situada en la calle del Regomir<sup>703</sup>. Los bailes tenían una estrecha vinculación con el carnaval que —como hemos indicado— a menudo se hacía coincidir con las luminarias. Por ello, veamos algunos aspectos de los carnavales celebrados durante las visitas reales.

Miquel Querol-Gavaldà apuntó, hace algunos años, que en Barcelona existía una tradición carnavalesca que se remontaba a la época de los primeros cristianos<sup>704</sup>. Ya en época moderna, concretamente en 1585, el duque de Saboya «se holgaba en Barcelona, entreteniéndose en juegos y fiestas, como mozo, que eran las carnestolendas, y él mismo se puso enmascarado yendo a caballo por la ciudad, tirando naranjas a las doncellas en las ventanas como los ciudadanos»<sup>705</sup>. Al mismo tiempo, hacían lo propio Felipe II y las infantas, en Zaragoza, donde, tal y como se hacía en toda España,

la gente va en máscaras por las calles diciendo coplas y cosas para reís, echando huevos llenos de agua de olores, donde ven doncellas en las ventanas, porque ésta es la mayor inclinación de los de esta tierra, que son muy deseosos de lujuria, y así quitándose el freno van estos tres días, así caballeros como ciudadanos a caballo y a pie diciendo las coplas que saben donde piensan remediar sus corazones del amor y aguardan el galardón de sus trabajos. La gente baja, criados y mozas de servicio, echan manojos de harina unos a otros en la cara cuando pasa, o masas de nieve, si ha caído, o naranjas en Andalucía, mayormente, donde hay cantidad de ellas<sup>706</sup>.

Como se puede ver en esta descripción del arquero y cronista Cock, la ciudad aragonesa, al igual que otras, se llenaba de máscaras durante los carnavales, donde no faltaba cierto carácter erótico. Las máscaras que se celebraban esos días en Barcelona eran tan numerosas que, como indica Andrés de Mendoza en su relación de 1626, «determino passarlas en silencio, porque contarlas en Barcelona es contar al Sol los atomos, ò las arenas al mar». Durante los tres días de luminarias y carnavales celebrados, en 1632, en honor de Felipe IV, por todas las calles y plazas se fabricaron tablados donde tocaron gran número de ministriles «que infatigables cumplieron con el gusto de infinitas danças que les mandaron tañer». En estos mismos carnavales, se mandó construir un cercado de madera en la plaza de Sant Francesc para que las

<sup>703</sup> AHCB, *Ordinacions Originals*, 1B. XXVI-15, nº 1.000, 22 de julio de 1477.

<sup>704</sup> QUEROL-GAVALDÀ, M., «Le Carnaval a Barcelone au début du XVIIe siècle», en JAQUOT, J., *op. cit.*, pág. 371.

<sup>705</sup> GARCÍA MERCADAL, J., *op. cit.*, pág. 471.

<sup>706</sup> *Op. cit.*, pág. 470.

máscaras pudieran ejecutar sus danzas libres del acoso de la cantidad de gente que se agolpaba en torno a ellas, mientras el rey lo observaba desde su posada en el palacio del duque de Cardona.

Este tipo de desmesuras eran objeto de las críticas de los miembros del clero. Algunos eclesiásticos optaban por marcharse de la ciudad durante estos días de excesos, como hizo Joan Terés, arzobispo de Tarragona y virrey del Principado, en 1603. Veamos, también, la adversa opinión de don Juan de Palafox y Mendoza, capellán de la reina María de Hungría, que vivió los carnavales de 1630 en la ciudad y que no ocultaba su desprecio por los catalanes:

Los tres días sig[uien]tes se ejercitaron en el alegre regocijo de los Vecinos de Barcelona en sus Carnestolendas, andando por la Ciu[da]d saltando, y bailando hombres, y Mugeres con grande desembarazo, y llaneza hechas Mascaras, permitido quanto se dice tolerado quando se hace en nacion tan vengativa, y cruel mal sufrida y velicosa, poseida entonces del sufor y bacanal estruendo de este inquieto regocijo<sup>707</sup>.

Además, durante la celebración de las alegrías y luminarias, se representaban algunas escenas bélicas en honor del rey. Normalmente, los diputados encargaban la construcción, en madera, de un castillo en el que se representaba su asedio. En 1519, el castillo efímero levantado para la visita de Carlos I se guardó para una ocasión posterior. De este modo, en 1533, los diputados mandaron que fuese reparado el castillo erigido para la entrada del emperador de 1519<sup>708</sup> y también sirvió para las luminarias de las visitas del príncipe Felipe, en 1542<sup>709</sup>, y el archiduque Maximiliano de Austria, en 1548<sup>710</sup>. En ambos casos, fue reparado y pintado de nuevo por Antoni Carbonell, carpintero de la Generalitat y por el pintor Gabriel Alemany. Las representaciones que se realizaban se encuadran en las tradicionales batallas entre moros y cristianos; estos últimos, asaltaban la fortaleza árabe y la liberaban de manos musulmanas. El arquero y cronista Henry Cock describió un espectáculo similar realizado en Tortosa, en 1585, ante Felipe II:

Estaba hecha una torre de tablados y madera frontera en la ribera del Ebro, pintada en derredor, y para ganar y defender ésta salían dos cuadrillas de ciudadanos. Los moros la defendían y los cristianos la tenían cercada por mar y por tierra, con muchas piezas de artillería hasta que diesen la dicha torre. Los pescadores, muy hábiles y diestros, fingían los moros; los cristianos hacían muchos asaltos en ella, de manera que algunas veces venían a las manos las cuadrillas, que la una no estaba más lejos de la otra que un tiro de ballesta. Por la tarde fue destruida la torre y vencidos los moros, a los cuales trajeron los cristianos triunfando por las puertas de palacio<sup>711</sup>.

---

<sup>707</sup> BN, Ms. 8.176, *op. Cit.*, sin folio.

<sup>708</sup> «Que sie tret y adobat lo castell y torre que foren fets per la entrada de sa magt Cesarea y aquell sie posat devant la casa dela deputatio», en ACA, *Generalitat, Registre de Deliberacions*, N-126, fol. 332, 6 de febrero de 1533.

<sup>709</sup> Los diputados ordenaron el pago de 60 libras al carpintero de la Generalitat Antoni Carbonell y 70 libras al pintor Gabriel Alemany, en ACA, *Generalitat, Registre de Deliberacions*, N-128, fols. 30 y 38, 25 de octubre y 14 de noviembre de 1542, respectivamente.

<sup>710</sup> En esta ocasión, Antoni Carbonell cobró 50 libras y Gabriel Alemany 40 libras, en ACA, *Generalitat, Registre de Deliberacions*, N-129, fols. 270 y 280, 10 y 28 de julio de 1548, respectivamente.

<sup>711</sup> GARCÍA MERCADAL, J., *op. cit.*, pág. 537.

Pero para la primera visita de Felipe II a la ciudad, los diputados de Cataluña decidieron erigir un castillo nuevo que siguiese el estilo constructivo de las fortificaciones del momento. Por eso, levantaron uno que imitaba al de Salses — paradigma de castillo renacentista que, edificado en tiempos de los Reyes Católicos, seguía los postulados renacentistas en materia de arquitectura militar, con robustos baluartes preparados para soportar el fuego de la artillería y lejos de las frágiles murallas y torres medievales—. En esta construcción, se representó la postrera fiesta preparada por los diputados durante la estancia real: el castillo de los luteranos. De nuevo, Baltasar del Hierro es el testimonio más minucioso de este espectáculo:

Tenia su fundamento en tierra llana, esquinado, y en cada esquina su torreón muy fuerte y bien artillado, labrado todo de cantería blanca y negra: las puertas algo levantadas del suelo, y de hierro, con su puerta de socorro. Encima del omenaje, torreones y muralla, muchas vanderas amarillas, porque así era gran cantidad de agüeros la que le guardava. Estava un tablado delante de la puerta del castillo, en que estavan sant Iorge de relieve tan grande como un hombre, armado de todas piezas encima de su caualllo por el siguiente armado, su estoque en la mano, y el drago junto a los pies del caualllo, y la hija del rey de Livia, llamado Liphon a la otra parte de rodillas, las manos juntas y bueltas azia el cielo. Tenia sant Iorge la vista alçada como que mirava azia el rey quando passava, y le hablava por los que auian de ganar el castillo, o por mejor dezir, por todos los del Reyno de Cataluña, que son del brazo militar<sup>712</sup>.

En cada uno de los torreones había un mote en alabanza de la caballería catalana, acerca de su lealtad y fiereza tanto en la guerra como en la paz. Ante la certeza de la llegada de los cristianos, los luteranos del castillo tomaron posiciones y prepararon la artillería para defenderlo. El rey vio la fiesta desde una ventana de la casa del diputado militar Caldes de Segur. Los cristianos llegaron ante la fortaleza y todo se dispuso para afrontar su asalto. Tras una escaramuza inicial, los luteranos ordenaron a los suyos retirarse al castillo. A continuación, comenzó el ataque de la artillería cristiana que derribó un torreón y un pedazo de muralla. Al fin, la infantería cristiana hizo su oración como era costumbre y se lanzó al ataque al grito de «España España: unos Santiago, otros sant Iorge, cierra, dentro: victoria victoria». Consiguieron vencer la ardua resistencia de los luteranos, matando y apresando a muchos, «sus vanderas rotas y destaçados, los alferezes degollados y arrojados con ellas por los muros abaxo, y puesto a saco el castillo». Así, finalmente la hija del rey de Libia fue liberada de las garras de los luteranos por sant Jordi.

Es importante destacar la sustitución de los musulmanes por los luteranos en el enemigo a batir. Esta fiesta culminaba el programa festivo preparado para la visita de Felipe II, mediante el que se pretendía mostrar la disposición de la capital catalana, y en este caso concretamente de su caballería, para la lucha contra el luteranismo que se había convertido en un enemigo tan temible como el ya tradicional Islam. Y es que, en este sentido, fueron claves las disposiciones finales del Concilio de Trento que significaron la irreconciliabilidad entre protestantes y católicos. Vemos, pues, una novedad en esta fiesta, donde se superó la tradición medieval del enemigo musulmán, que hemos visto todavía representado en el espectáculo de Tortosa, por el nuevo

---

<sup>712</sup> HIERRO, B. del, *Los triumphos...*, sin folio.

enemigo de la cristiandad católica. Además, la elección del castillo de Salses no era aleatoria y estaba dotada de gran simbolismo porque, situado éste en la frontera entre Francia y Cataluña, era el principal baluarte militar del Principado, desde el que se debía hacer frente a la amenaza hugonote.

## 5.2. Los torneos y otros espectáculos caballerescos.

Entre los festejos con que se agasajaba al monarca se encontraba el torneo, con sus diversas variaciones como eran las justas, pasos de armas, juegos de cañas, sortijas o alcancías, entre otros. La Generalitat, concretamente, el estamento militar, acostumbraba a celebrarlos, aunque, en ocasiones, vemos que fue la propia ciudad quien los organizó. Por lo tanto, principalmente, los torneos que se celebraban en Barcelona eran obra de los caballeros catalanes. En primer lugar, es necesario situar a los torneos en el ámbito del juego. En su obra *Homo ludens*, Johan Huizinga dio una definición para «juego» que podemos hacer extensible al torneo:

El juego es una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de «ser de otro modo» que en la vida corriente<sup>713</sup>.

Así, se debe concebir al torneo como el juego o fiesta de la caballería. Johan Huizinga ya añadió a su definición del juego que era una «una forma de actividad, como una forma llena de sentido y como función social» ya que corroboraba «constantemente el carácter supralógico de nuestra situación en el cosmos»<sup>714</sup>. Por lo tanto, el torneo, en un marco lúdico y festivo, tenía una función primordial de reafirmar la posición social de la clase caballeresca en el orden cósmico establecido. Huizinga apuntó que «dentro del campo de juego existe un orden propio y absoluto» porque el juego «crea orden, es orden»<sup>715</sup>. Las reglas son las que fijaban este orden y traspasarlas significaba deshacer el mundo del juego<sup>716</sup>. En los torneos de caballerías, pues, también se seguía esta premisa y tenían sus propias normas y reglas que todos los participantes debían cumplir.

Esta caballería alcanzó su posición en este orden a partir de las últimas décadas del siglo XII. José Enrique Ruiz-Domènec escribe:

La idea de la caballería se configuró en el interior de una profunda transformación de la sociedad europea, dentro de un tiempo eje, donde desaparecen las viejas normas sociales y surgieron, con alguna tensión, unas nuevas con ánimo de reemplazarlas. Los ideales caballerescos se consolidaron en el seno de una agudísima crisis de los sistemas normativos feudales (...).

---

<sup>713</sup> HUIZINGA, J., *Homo ludens*, Alianza, págs. 45-46.

<sup>714</sup> *Op. cit.*, pág. 15.

<sup>715</sup> *Op. cit.*, pág. 24.

<sup>716</sup> *Op. cit.*, pág. 25.



La caballería trató por todos los medios de ofrecer una solución al mundo de finales del siglo XII y se dejó cautivar por este deseo hasta el punto de volverse convencional y modélica<sup>717</sup>.

La caballería, surgida a finales del siglo XII, tenía como razón de existencia el servicio al príncipe y era esta figura la que cohesionaba al grupo. Así lo creía Juan de Salisbury que, en su obra *Polycraticus*, concibió a la caballería como un *ordo* especial ligado a la figura del príncipe, como apunta, de nuevo, Ruiz-Domènec<sup>718</sup>. De este modo, este grupo ofrecía sus servicios —en forma de lucha— y lealtad al rey o príncipe para poner orden en las confusas décadas finales del siglo XII. Huizinga escribió:

El sistema de lucha noble como ideal de vida, se halla naturalmente vinculado a una estructura social en la que una nobleza guerrera numerosa, con una propiedad moderada, depende de un poder principesco de sagrado prestigio, contando con la fidelidad frente al señor como motivo central de la existencia. Sólo en una sociedad semejante, en la que el hombre libre no necesita trabajar, puede florecer la caballería y, con ella, la prueba imprescindible, el torneo<sup>719</sup>.

Es evidente, pues, el estrecho vínculo existente entre caballería y rey, quien, como su líder, era el centro de los torneos y por el que se realizaban ya que dicho ejercicio no dejaba de ser un servicio hacia su persona. Por eso, el torneo puede considerarse un reflejo del «refinamiento de los hábitos de la caballería»<sup>720</sup> que, poco a poco, se iba haciendo cortesana para favorecer los intereses de la monarquía. Además, era una manera de cohesionar el grupo mediante la ritualización de su ejercicio militar y sirvió para que los modelos y rituales de la caballería europea se unificaran, como apuntó Maurice Keen, en su obra clásica sobre ella<sup>721</sup>. Siguiendo estas premisas, hay que valorar los torneos como dinamizadores de las transferencias e intercambios culturales entre las diversas cortes europeas. El torneo, pues, se define como «un juego de apariencias, que encubre algo extremadamente real y cruel: la necesaria cohesión de grupo»<sup>722</sup>. Porque, el torneo no dejaba de ser una simulación de la batalla, acontecimiento primordial de la acción militar y dotada de un orden preestablecido.

---

<sup>717</sup> RUIZ-DOMÈNEC, J.E., *La caballería o la imagen del mundo*, Génova, Università di Genova, Istituto de medievistica, pág. 14.

<sup>718</sup> *Op. cit.*, pág. 18.

<sup>719</sup> HUIZINGA, J., *op. cit.*, pág. 133.

<sup>720</sup> RUIZ-DOMÈNEC, J.E., *op. cit.*, pág. 21.

<sup>721</sup> Según este historiador los torneos «constituyen una poderosa fuerza para que los modelos y los rituales de la caballería europea se unificaran», KEEN, M., *La caballería*, Barcelona, Ariel, 1986, pág. 115.

<sup>722</sup> RUIZ-DOMÈNEC, J.E., «El torneo como espectáculo en la España de los siglos XV y XVI», en *La Civiltà del torneo (sec. XII-XVII). Giostre e tornei fra Medioevo ed età Moderna. Atti del VII Convegno di studio*, Narni, 1990, pág. 178.

### 5.2.1. Los espectáculos de armas en el siglo XV.

Para los europeos de los siglos XV, XVI y XVII, el torneo perdió su significado primigenio de entrenamiento militar y adquirió, como apuntó Jacques Heers, un carácter más festivo y espectacular<sup>723</sup>. Este «ejercicio de entrenamiento militar había devenido rito de una determinada clase»<sup>724</sup>: la caballería. De nuevo, apunta Ruiz-Domènec que los reinos peninsulares asimilaron modelos caballerescos que provenían de las cortes francesa y borgoñona, dejándose «seducir por las costumbres caballerescas que se estaban desarrollando en Europa al filo de 1400»<sup>725</sup>. Cataluña, por su antigua vinculación política y cultural con el reino franco —evidente en su modelo feudal, más próximo al francés que al castellano— y por el influjo cultural galo en su territorio, también compartió esta asimilación de los modelos caballerescos. De este modo, ya, Joaquim Miret y Sans puso de manifiesto que el torneo era «en nostra terra una costum ecsòtica, segurament importada de França»<sup>726</sup>. De este modo, el nuevo torneo, concebido como espectáculo, se instauró en la sociedad catalana y, a partir del siglo XV, vemos como se sucedieron diversos torneos ante la presencia real.

Y es que ésta era fundamental en los torneos de ese siglo. Es más, sin la presencia del soberano no se concebía el torneo en la Barcelona del siglo XV. Así, aceptando el hecho de que el torneo de la época bajomedieval dejó de ser, exclusivamente, un ejercicio caballeresco para introducirse en el ámbito de la fiesta cortesana<sup>727</sup>, entendemos que éste perdiese su independencia para entrar a formar parte del programa de festejos preparado para la visita del monarca o con motivo de matrimonios y nacimientos reales. Por ello, compartimos la opinión de Pedro Manuel Cátedra, cuando apunta que

una consecuencia de la participación de la cultura cortesana y palaciega más sedentaria será la del enriquecimiento de los ejercicios caballerescos como fiestas, en las que la expresión iconográfica, sino también a incorporar de forma expresa las ideas de la cultura cortesana a todos los niveles<sup>728</sup>.

Estos espectáculos tenían la función, como dice Ruiz-Domènec, de fomentar el orden social y dirimir el peso de la aristocracia en el Estado<sup>729</sup>. O eran organizados por

---

<sup>723</sup> «À vrai dire, tous ces jeux de chevalerie ne prennent qu'à la fin de moyen âge l'allure de fête et de réjouissance», en HEERS, J., *Fêtes, jeux et joutes dans les sociétés d'Occident à la fin du Moyen Âge*, Ins. D'Études Médiévales, Montréal, Conférence Albert-Le-Grand, 1971, 19982, pág. 32.

<sup>724</sup> CÁTEDRA, P.M., «Fiestas caballerescas en tiempos de Carlos V», en *La fiesta en la Europa de Carlos V*, pág. 96.

<sup>725</sup> RUIZ-DOMÈNEC, J.E., «El torneo como...», pág. 161.

<sup>726</sup> MIRET i SANS, J., «Els torneigs de la confraria de sant Jordi a Barcelona», *Revista de la Associació Artística-Arqueològica Barcelonesa*, Barcelona, vol. 6, (1909-1913), pág. 471.

<sup>727</sup> J.E. RUIZ-DOMÈNEC afirma que «el torneo se desplaza sensiblemente. Deja de ser un fenómeno aislado, peligroso, para convertirse en un elemento más —y no el principal— de la acción festiva», en «El torneo como...», pág. 163.

<sup>728</sup> CÁTEDRA, P.M., «Fiestas caballerescas...», pág. 97.

<sup>729</sup> RUIZ-DOMÈNEC, J.E., «El torneo como...», pág. 162.

el poder real, o lo eran por las instituciones del país, en honra y beneficio del rey. Es por esto que la dinastía Trastámara, continuamente necesitada de legitimidad tanto en la Corona de Aragón como en Castilla, utilizó profusamente estos festejos caballerescos como propaganda para legitimar su turbulento ascenso al poder. En 1424, el rey Alfonso el Magnánimo participó en un torneo, en catalán también llamados «rench de junyir». Pere Joan Comes recogió, en su *Llibre d'algunes coses assenyalades*, algunos datos de este festejo<sup>730</sup>. Partió el rey acompañado de un gran séquito de «molts barons e, cavallers gentils homens e honrats ciutadans e, de altra molta noble gent de estat ab trenta llances». El primero en entrar en la plaza del Born fue don Ramon de Mur, con sus lacayos, también nobles, que llevaban su yelmo y escudo; en segundo lugar lo hizo don Benet de Centelles y, por último, entró el rey. Le precedían el conde de Cardona que le llevaba el yelmo y el vizconde de Rocabertí que le sujetaba el escudo. Además, el conde de Cardona se encargó de proporcionar al monarca las lanzas para la competición y otros muchos caballeros catalanes le sirvieron durante la fiesta. Es muy significativo que el rey escogiese a dos de los miembros más destacados de la nobleza catalana para que fuesen sus principales servidores; la utilidad de la elección era afianzar los vínculos y las fidelidades de los grandes magnates catalanes con el nuevo soberano y con la dinastía recién instaurada en el Compromiso de Caspe. Ya que, como ha puesto de relieve Roy Strong, «las demostraciones públicas de riqueza y poder por medio del culto a la caballería se proponían mantener a la nobleza fiel a la corona»<sup>731</sup>.

El escudo del rey estaba cubierto de «sati blau ab una banda daur ataves qui reçemblave les armes de Tristany de Leonis» y don Ramon de Mur llevaba pintadas en el suyo las dos espadas que son las armas de *Palomedes*. Vemos aquí la influencia de la literatura caballeresca, principalmente la de origen artúrico, en los torneos, lo que les proporcionaba un argumento ficticio y en el que los participantes interpretaban un personaje de los libros de caballerías que, a partir del siglo XV, vivieron un auge muy importante. Maurice Keen destacó que los apellidos de los promotores de los torneos coincidían, a menudo, con los apellidos de los mecenas de la literatura caballeresca<sup>732</sup>. En Barcelona, todavía en 1565 encontramos a un caballero interpretando al personaje artúrico *Palomedes* en un torneo de la cofradía de Sant Jordi. Durante el desarrollo del lance, el rey Alfonso rompió lanzas con diez aventureros e hizo muy bellas carreras. Una vez acabado el festejo, el rey invitó a los participantes a un banquete, donde el conde de Cardona, el condestable de Castilla, el adelantado de Castilla, el vizconde de Rocabertí, don Ramon de Mur y don Benet de Centelles tuvieron el honor de sentarse en su mesa. Una vez más, esto tiene una lectura política ya que compartir mesa con el monarca era, además de un honor, un modo de estrechar los vínculos entre la monarquía y la nobleza catalana.

En ocasiones, los Trastámaras utilizaron la variante del paso de armas para poder desarrollar su programa político de legitimación monárquica. Según Eric Bousmar, que

---

<sup>730</sup> AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fols. 13-14.

<sup>731</sup> STRONG, R., *Arte y poder...*, pág. 28.

<sup>732</sup> KEEN, M., *op. cit.*, pág. 117.

ha estudiado las fiestas caballerescas en Flandes, el paso de armas se desarrolló en la península ibérica antes, incluso que en mundo franco-borgoñón, donde lo hizo a partir de la tercera década del siglo XV. Este historiador define el paso de armas como:

un combate muy escenificado, donde el combate propiamente dicho se integra en un espectáculo y en un ritual más amplio (disfraces, parada, arquitectura efímera, como columna o pabellón, pretexto narrativo). El paso de armas supone un desafío previo, lanzado por un emprendedor que se ofrece a combatir a los que responden al desafío y que exige precisar de antemano los términos y condiciones del combate: plazos, lugar, enfrentamientos sucesivos y armamentos, precio (premio) y penalizaciones<sup>733</sup>.

En cambio, Ruiz-Domènec lo define como «esa práctica por medio de la cual un caballero concede su palabra a una dama y se ve obligado a mantenerla en un lugar determinado y exigiendo de todo aquel que por allí transite el reconocimiento de que su dama es la más hermosa o algo parecido»<sup>734</sup>. Una definición, sin duda, más cercana al amor cortés. Finalmente, Pedro Manuel Cátedra añade la importancia de la literatura caballerescas en este tipo de festejos que los dotó de un marco argumental ficticio que permitió organizar la fiesta como un espectáculo, como eran las defensas de árboles significativos, de tradición celta<sup>735</sup>.

Prueba de esto la tenemos en 1455, cuando el conde Gastón IV de Foix llegó a Barcelona acompañado de su esposa Leonor —hija de Juan de Aragón, rey de Navarra— y de más de 150 caballeros y organizó un paso de armas o *rench de junyer*, en la ciudad condal, que fue conocido como el *Paso del Pino de las Manzanas de Oro* o el *Paso del caballero del Pino*<sup>736</sup>. El noble francés mandó plantar en la plaza del Born un pino que se adornó con frutos dorados. Éste árbol debía ser defendido por un aventurero que no era otro que el propio conde, representando al *Caballero del Pino* que estaba al servicio de la dama de la *Selva secreta* —con toda seguridad, su esposa que, desde su tribuna vio el espectáculo junto a sus padres, los reyes de Navarra<sup>737</sup>. En este punto, el conde ofreció un diamante a todo aquel que osase justar con él<sup>738</sup>. Fueron cuatro los valientes que se presentaron y tuvo un duro enfrentamiento con don Bernat de Cabrera que se saldó con la victoria, como no, del Caballero del Pino<sup>739</sup> que recibió, además, un rubí valorado en 50 florines por haberlo hecho mejor que los demás. Este paso de armas tenía la función de mostrar la valentía del conde de Foix en un país extranjero y, además, servía para reafirmar al rey de Navarra la buena elección que

---

<sup>733</sup> BOUSMAR, E., «Pasos de armas, justas y torneos en la corte de Borgoña (siglo XV y principios del XVI). Imaginario caballeresco, rituales e implicaciones socio-políticas», en JONGE, K. de, GARCÍA GARCÍA, B.J., y ESTEBAN ESTRÍNGANA, A. (Eds.), *El Legado de Borgoña. Fiesta y Ceremonia Cortesana en la Europa de los Austrias*, págs. 563-564.

<sup>734</sup> RUIZ DOMENEC, J.E., «El torneo como...», pág. 190.

<sup>735</sup> CÁTEDRA, P.M., *op. cit.*, págs. 98-99.

<sup>736</sup> El primero de los títulos lo cita CÁTEDRA, P.M., *op. cit.*, pág. 104; mientras que la segunda opción es la que aparece citada por BOUSMAR, E., *op. cit.*, pág. 565.

<sup>737</sup> MIRET i SANS, J., *op. cit.*, pág. 472. Este autor sigue para su trabajo la obra del cronista Guillem Leseur, *Histoire de Gaston IV*.

<sup>738</sup> AHCB, Ms. A-20, *op. cit.*, fol. 30. Los aventureros anotados en este manuscrito no coinciden con los apuntados por el cronista del conde, Guillem Leseur.

<sup>739</sup> MIRET i SANS, J., *op. cit.*, págs. 472-473.

había hecho para la sucesión del reino de Navarra por el tratado de Barcelona, de ese mismo año, además del alarde de riquezas que suponía el espectáculo<sup>740</sup>. Era, pues, un espectáculo caballeresco con clara intención política. Este paso de armas fue similar a los realizados en las cortes borgoñona y angevina por esos mismos años, sirvan de ejemplo: el *Paso del árbol de Carlomagno* (1443), el *Paso del Caballero del Cisne* (1454) o el *Paso del Árbol de Oro* (1468)<sup>741</sup>. En definitiva, el paso de armas era, en palabras de Eric Bousmar, «una expresión de las élites aristocráticas del estado principesco bajomedieval»<sup>742</sup>.

Los consejos municipales también se apuntaron a la moda de las justas y torneos, sobre todo en Flandes, donde existía «una rica tradición de justas patricias»<sup>743</sup> gracias a la introducción de ricos burgueses en las órdenes militares por parte de los duques de Borgoña, como ha apuntado Jacques Heers<sup>744</sup>. Los miembros de las élites ciudadanas también participaron en los lances asimilando los ideales caballerescos propios de la clase noble; costumbre que, poco a poco, se fue generalizando, sobre todo, en el siglo XVI. Dice José Enrique Ruiz-Domènec que en los territorios de la Corona de Aragón, fueron los gobiernos municipales los que fomentaron el desarrollo de las justas y torneos<sup>745</sup>. En 1458, los *consellers* de Barcelona decidieron organizar un torneo para honrar al rey Juan II en su primera visita como rey de la Corona de Aragón. Se escogieron cuatro *taulatgers* o mantenedores, pero ni ellos ni los aventureros supieron estar a la altura, como mostró el cronista Jaume Safont:

Diumenje a 26 de noembra 1458 los consellers feren tenir un bell rench de junyir a la plaça del Born per la novella entrada del rey e feren cubrir tota la plaça alt, de draps blaus, e blancs, foren taulatgers, e donals la ciutat paraments de cavalls, e calots de cetin vermell ab senyals de barna Narnau Escarit, en Pons de Gualbes, Franci Busot, e Ramon Marquet, e fou promés al qui millor ho faria una cadena de or de pes de un march, ferenho molt vilment tots los 4 taulatgers, e axi poch be los aventurers, e aquest dia no fonch trencat lo Rench, guanyà lo pris Bernat Catala Valencia perço que com de quatre carreras romp tres llansas<sup>746</sup>.

El reinado de los Reyes Católicos supuso un destacado auge de los espectáculos caballerescos, concretamente, el torneo, la justa y el paso de armas. Los monarcas quisieron romper con el pasado y para consolidar su poder y desarrollar su programa político fomentaron los valores caballerescos como sostén y articulador de la sociedad ibérica de finales del siglo XV. Tanto en Castilla como en la Corona de Aragón se celebraron, con profusión, estos festejos marciales. En la primera, hay que destacar el papel propagandístico y de legitimación monárquica que tuvieron las justas organizadas

---

<sup>740</sup> «Ces joutes donnent sans doute au noble l'occasion de montrer son ardeur et son adresse mais, plus encore, d'affirmer son rang et sa richesse; elles sont réglées avec un soin extreme comme toute cérémonie de cour ou de chevalerie», HEERS, J., *Fêtes, jeux et joutes...*, pág. 34.

<sup>741</sup> BOUSMAR, E., *op. cit.*, pág. 564.

<sup>742</sup> *Op. cit.*, pág. 572.

<sup>743</sup> *Op. cit.*, pág. 577.

<sup>744</sup> HEERS, J., *op. cit.*, pág. 41.

<sup>745</sup> RUIZ DOMENEC, J.E., «El torneo como...», pág.

<sup>746</sup> AHCB, Ms. A-20, *op. cit.*, fol. 39.

en Valladolid por el privado don Álvaro de Luna<sup>747</sup>. En la segunda, en 1479, durante la primera visita de Fernando a Barcelona, se celebró un paso de armas en honor del rey; aunque en algunas crónicas se especifica que fue una justa. El Consell de Cent escogió a tres *taulatgers* o mantenedores que fueron el segundo *conseller* Joan Roig, Galceran Dusay y Baltasar de Gualbes; los tres eran influyentes prohombres de la ciudad. Cada uno de ellos recibió 12 canas de terciopelo negro y 25 florines para ornamentar sus caballos con las armas de la ciudad. Y es que era imprescindible que quedase claro que era la ciudad quien organizaba y costeaba las justas. Se pregonó por las calles y plazas su celebración para que acudiese el pueblo<sup>748</sup>. Las justas se alargaron durante tres días y, finalmente, salió victorioso un caballero aragonés llamado Sancho de Sayas que recibió como premio una bella bandeja de plata<sup>749</sup>.

Dos años más tarde, con ocasión de la llegada de la reina Isabel a la ciudad se celebraron justas en la plaza del Born; pero esta vez eran de mayor relieve porque participó en ellas el propio Fernando el Católico. Los torneadores que se enfrentaron eran ocho: el rey Fernando, el duque de Alburquerque, el conde de Benavente, el adelantado de Castilla (estos tres últimos castellanos), don Juan de Luna, Antoni de Erill, Berenguer de Requesens, Fernando de Rebolledo (naturales de la Corona de Aragón) y, por último, don Juan de Menjares (de la casa del príncipe Juan). La justa era un combate individual y a caballo entre dos hombres que permitía un mejor conocimiento de los combatientes, una especie de falso duelo, según Maurice Keen<sup>750</sup>. De este modo, los espectadores pudieron contemplar las evoluciones de los lances de estos ocho justadores, para su mayor fama. Con el paso del tiempo, a la justa, que iniciaba las fiestas caballerescas, le seguiría un combate colectivo: la *folla*. el rey Fernando llevaba sobre su yelmo una bella corona de oro y, sobre ésta, un murciélago de oro, animal heráldico símbolo de los reyes de Aragón, y en el escudo barras rojas y blancas. El rey Fernando «per sa gran virtut i benignitat hi junyi ab tot los dessus dits e

---

<sup>747</sup> CÁTEDRA, P.M., *op. cit.*, pág. 98.

<sup>748</sup> «A honor e gloria del molt alt e molt excellent Senyor lo Senyor Rey ffan asaber atot hom generalment los magnífichs consellers dela present e insigne ciutat de Barna que per servey de la sua Reyal Megastat e per la grandissima alegria tenen que la sua gran excellencia ara en la nova e beneventurada successio haia volgut visitar aquesta sua ciutat e fer nos gratia de la sua reyal presensia han deliberat que diumenge primer vinent que compterem 12 del present mes e lo diluns apres seguent sien fetes reyls e trihumfals juntes en la plaça del Born de la dita ciutat la qual sera honradament preada axi com es degut e pertinent devant tant gran Rey e Senyor e be acustumat per aquesta ciutat E han elegit los dits consellers tres notables ciutadans per taulegers çoes los magnífichs moss Johan Roig conseller moss Galceran Dusay moss baltasar de Gualbes los quals per les dites jornades en dita plaça presents seran per deliurar los aventurers qui justar hi volran E ultra la gloria e honor e fama que en tals gloriosos e virtuosos actes sen aconseguexen encara los dits consellers posen per pris una bella basina dergent en part deurada la qual dar e liurar faran a aquell aventurer qui en los dits dos dies millors quatre carreres fara aconeguda de les persones que per los dits consellers elegides hi seran E perço ab tenor de la present crida ho notifiquen atot hom generalment affi que hagen temps de posarse en orde e aconseguir tanta honor e gloria e fama qual sera de guanyar lo pris e huna tant honrada e tant reyal e trihumfal plaça», en AHCB, *Ordinacions Originals*, 1B. XXVI-15, nº 1043, 7 de septiembre de 1479.

<sup>749</sup> Tenemos breves descripciones de este torneo en el DG y en el DACB. Además, en el manuscrito A-20, *op. cit.*, fol. 142, del AHCB, encontramos otra descripción, así como, en CODOIN, vol. XLIV, Barcelona, 1976, pág. 176.

<sup>750</sup> KEEN, M., *op. cit.*, pág. 120.

trancha moltes lances grosses molt baronivolment e ab gran e alta continença, com de tant rey e senyor pertany». El resultado de la justa, como no podía ser de otra manera, fue la victoria del soberano, mientras su esposa Isabel lo observaba desde una ventana en casa de Guillem Pujades.

Esta justa, organizada por los reyes y en la que participaron destacados miembros de la nobleza catsellana y catalana, respondería al propósito de unir a la nobleza de ambas entidades políticas bajo el mismo proyecto político; el de los soberanos. De ahí la participación del rey como máximo exponente de la caballería tanto castellana como catalana. Y es que estas justas servían para estrechar lazos entre sus participantes y esta era la intención de los monarcas, que la nobleza española luchase por un objetivo común, tanto en el interior como en el exterior. Ellos debían vertebrar la sociedad caballeresca de finales del siglo XV que, a pesar de la pluralidad de estados, los objetivos marcados por la monarquía obligaban a su entendimiento. Pocos torneos podemos destacar durante la última década de la centuria ya que la última visita de los reyes estuvo marcada por el intento de asesinato del rey. Habrá que esperar a la visita del yerno de los reyes, Felipe, en 1503, para ver unas fiestas reales en el Born. En esta ocasión, la ciudad preparó una justa digna de rey y Felipe pudo comprobar la destreza de los caballeros catalanes y admirar la belleza de las damas barcelonesas que se vistieron y adornaron a conciencia para la ocasión.

### **5.2.2. Los torneos en el siglo XVI.**

El ascenso al poder de Carlos I significó un desarrollo importante de los torneos en la península ibérica en comparación con el reinado anterior, sobre todo, motivado por la llegada del rey con su séquito flamenco-borgoñón. En tierras del ducado de Borgoña se habían desarrollado con profusión todas las tipologías de ejercicios caballerescos, alcanzando un nivel de refinamiento muy importante. Ya durante el reinado de los Reyes Católicos se dejó notar la influencia borgoñona en la península y los torneos no quedaron ajenos al influjo de esta cultura. La llegada de Felipe el Hermoso y su corte supuso un primer contacto cultural; pero fue en el reinado de su hijo Carlos cuando desembarcó en la mayor cantidad de caballeros flamencos. La necesidad de legitimación del nuevo rey, proclamado en Flandes, se vio reflejada en los torneos celebrados durante su primera estancia en España, sobre todo los de Valladolid. Se realizaron muchos torneos con el objetivo claro que apunta Pedro Manuel Cátedra:

Los torneos vallisoletanos tenían en su planificación y cumplieron celebrándose una función importante en la construcción de la imagen del jovencísimo Carlos y su corte extranjera ante los nuevos súbditos españoles<sup>751</sup>.

---

<sup>751</sup> CÁTEDRA, P.M., *op. cit.*, pág. 103.

Durante la larga estancia de Carlos I en Barcelona (1519-1520), no se hicieron torneos en la ciudad, o no queda rastro documental de ellos; aunque, el día de san Juan, el rey mostró su destreza en el juego de cañas<sup>752</sup>. Este ejercicio caballeresco era típico de la península como dejó claro el arquero Henry Cock en su diario del viaje de Felipe II a la Corona de Aragón, en 1585, a su paso por Zaragoza: «el cual juego es más usado entre los españoles»<sup>753</sup>. Sin embargo, en la capital catalana se celebró, por primera vez, una reunión del capítulo de la orden del Toisón de Oro, en la que se hicieron miembros a algunos nobles castellanos, catalanes y un napolitano<sup>754</sup>. La intención del monarca con esta inclusión de nobles peninsulares era vertebrar el nuevo Estado conjuntando las noblezas de los diversos territorios de su monarquía en un programa político común. Algo parecido a lo que años antes había pretendido Fernando el Católico organizando el torneo de 1481 con las noblezas castellana y aragonesa. La reunión se celebró en el coro de la catedral de Barcelona que se preparó a conciencia para la ocasión. En la sillería del coro se pintaron todos los escudos heráldicos de cada uno de los miembros de la prestigiosa orden, incluso de algunos ya difuntos, como era el emperador Maximiliano. Para los preparativos, el maestro de ceremonias de la orden contrató al pintor Juan de Borgoña<sup>755</sup> y al carpintero Antoni Carbonell<sup>756</sup>, al que ya hemos conocido anteriormente.

El día 5 de marzo de 1519, comenzó a celebrarse el XIXº Capítulo de la orden del Toisón de Oro<sup>757</sup>. Todos los miembros de la orden acudieron al palacio del rey, donde entraron en una cámara donde se despojaron de sus «mantos que trayan de luto por la muerte del emperador» y vistieron sayos de terciopelo carmesí, en sus cabezas capirotos de la misma tela y color y, claro está, al cuello, sus collares de la orden. Partió la comitiva de palacio hacia la catedral, encabezada por sus pendones, la cruz y todos sus clérigos, con gran número de canónigos. Les seguían la capilla real y dos compañías de eclesiásticos. Después, tres maceros y tres oficiales de armas, cada uno de estos tres últimos representaban un reino —Aragón, Cataluña y Castilla—. Tras ellos, todos los caballeros de la orden, de dos en dos, encabezados por el *grafier* y el rey de armas de la

---

<sup>752</sup> «Divendres XXIII. Festa de Sanct Joan —En aquest die lo Sr. rey don Carles vuy benaventuradament regnant ab tots los principals Cavallers de sa Cort juga a Canyas en la present ciutat y demostra molta jucunditat a totom. Isqueren tots los jugadors molt richs en grand manera», en DACB, vol. III, pág. 290, 24 de junio de 1519.

<sup>753</sup> GARCÍA MERCADAL, J., *op. cit.*, pág. 481.

<sup>754</sup> Los nobles son los siguientes: don Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba; don Álvaro de Zúñiga, duque de Béjar; don Ferran Ramón Folch de Cardona, duque de Cardona; don Álvaro Pérez de Ossorio, marqués de Astorga; don Iñigo de Velasco, condestable de Castilla; don Antonio Manrique de Lara, duque de Nájera; don Diego Hurtado de Mendoza, duque del Infantado; don Diego Pacheco, marqués de Villena; don Fadrique Enriquez de Cabrera, almirante de Castilla y, por último, Pietro Antonio de Sanseverino, príncipe de Bisigniano.

<sup>755</sup> Véase GARRIGA RIERA, J., «Joan de Borgonya, pintor del XIXº capítulo de la orden del Toisón de Oro», en BELENGUER CEBRIÀ, E., *De la unió de coronas al Imperio de Carlos V*, Barcelona, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, vol. III, págs. 121-180.

<sup>756</sup> Véase CARBONELL BUADES, M., «La producción artística del coro de la catedral de Barcelona en la época del Toisón de Oro», en BELENGUER CEBRIÀ, E., *op. cit.* vol. III, págs. 181-214.

<sup>757</sup> Tenemos varias relaciones de este festejo en diversos dietarios que se guardan en el AHCB, destacando la del Ms. B-156. Este manuscrito es una relación en francés, en letra gótica, del citado Capítulo, además hay una copia en castellano, aunque está incompleta.



orden que iban seguidos por los nobles que acababan de ingresar. En realidad, únicamente eran 13 los miembros de la orden que acudieron a la reunión del capítulo ya que la mayoría de miembros residían en los Países Bajos y no viajaron a España; haciéndolo, en su lugar, sus procuradores. Finalmente, el rey Carlos iba delante de embajadores de diversas naciones como Francia, Inglaterra, Venecia, Génova y del rey de Bohemia. A la puerta del templo, el obispo bendijo sólo al rey y entraron dentro dirigiéndose hacia el coro. Allí, se oficiaron las vísperas del apóstol san Andrés y, acabado esto, se retiraron a sus posadas.

Al día siguiente, el emperador volvió a ir a la catedral junto a los caballeros de la orden donde se realizó un solemne oficio. Después, llegó el turno de las ofrendas. En primer lugar, se levantó el rey Carlos acompañado de sus mayordomos y ofreció un doble ducado; tras el rey, ofrecieron el resto de caballeros mientras los anunciaba, en voz alta, el *grefier*. Una vez acabada la ceremonia, el Capítulo de la orden regresó al palacio del rey, donde se habían preparado tres grandes mesas para comer. En una de ellas se sentaron el rey y los caballeros de la orden; en la segunda mesa, el *grefier* y el rey de armas y en la tercera mesa, el resto de reyes de armas, maceros y otros oficiales. Acabado el ágape, los comensales se retiraron y a la tarde se hizo un oficio por los caballeros ya fallecidos. Al día siguiente, regresaron a la catedral, donde, tras el oficio, el rey volvió a ofrecer un doble ducado y luego, en nombre del emperador Maximiliano, ya fallecido, volvió a ofrecer y, después, el resto de caballeros. Una vez de regreso al palacio, el rey comió solo en una mesa, mientras que en otra lo hicieron los miembros de la orden y en otra el *grefier* y el rey de armas. Cuando acabaron las diversas ceremonias de la reunión del XIXº Capítulo, los caballeros retornaron al luto que vestían con anterioridad por la muerte del rey.

Esta reunión del Capítulo significó el punto de partida de la internacionalización de la orden que se extendía, a partir de ese momento, por la península ibérica que la asumió como propia. Con esto, el rey trataba de crear una élite de caballeros, integrada por los principales nobles de sus territorios patrimoniales. Élite que jugaría un papel clave en la vertebración del proyecto dinástico de los Austrias y en la que no podían faltar representantes de la nobleza ibérica. Como festejo caballeresco, la reunión del Capítulo del Toisón de Oro no tuvo repercusiones para el resto de la ciudad. No hubo interacción ni del pueblo ni de las élites ciudadanas en este acto porque quedaba reservado al reducido cuerpo de caballeros que integraban la orden y sus ceremonias se oficiaron en la catedral y sin público, por lo que perteneció al ámbito privado de la corte. Sin embargo, los barceloneses que pudieron contemplar la cabalgada de tan insignes señores, desde el palacio hasta la catedral, seguro que quedaron impresionados por la solemnidad y ritualidad borgoñona de los caballeros que integraban el cortejo. Esta visión pudo hacer una idea a los catalanes de la nueva situación que vivía el Principado que, desde ese momento, fue consciente de la nueva entidad política de la que formaba parte: la monarquía de Carlos V. Una entidad compuesta de múltiples territorios de diverso estatus jurídico y jerárquico que se repartían por todo el occidente europeo y cuya cabeza cabalgaba por las calles de su ciudad.

Pero volviendo a los torneos propiamente dichos, a lo largo del reinado del emperador Carlos, fueron numerosos los torneos que se celebraron en la ciudad con motivo de alguna visita real. Así, durante la visita de madame de Lançon, hermana de Francisco I de Francia, en 1525, una noche vinieron «alguns cavallers ab grans atabals y antorxes feren pas de justas reals per laltre diumenge»<sup>758</sup>. Parece ser que se hizo un paso de armas en honor de la hermana del monarca galo. Poco, por no decir nada, sabemos de estas justas, pero si podemos afirmar que tenían como objetivo agasajar a la noble francesa que se dirigía a la corte para negociar los términos de la liberación de su hermano. Al poco tiempo fue el duque de Borbón, Carlos, quien disfrutó de las justas celebradas en su honor en la ciudad, acompañado del virrey de Cataluña y de la nobleza catalana, encabezados por el duque de Cardona<sup>759</sup>. Dos semanas más tarde, el duque fue invitado por los diputados a la fiesta de san Jordi, patrón de la caballería catalana. La invitación de los diputados respondía no sólo a la voluntad de honrar al huésped, aliado del emperador sino también a la de tener entre ellos, en un día tan señalado, a este insigne caballero —uno de los vencedores de la batalla de Pavía y aliado del emperador—. Esta invitación reforzaba la conciencia de grupo del estamento ya que primaba más la pertenencia a éste que al origen de los caballeros.

La estancia de los emperadores en la ciudad condal, en 1533, motivó el traslado de un gran número de cortesanos que acompañaban al séquito de la emperatriz, primeramente, y que llegaron con el emperador, más tarde. Uno de estos cortesanos, el marqués de Atorga, organizó en la plaza del Born unas «justas de guerra» en honor de los emperadores y de una dama de la emperatriz Isabel, a quien servía<sup>760</sup>. Desde su tribuna, Carlos V y su esposa vieron la entrada del marqués vestido con tela de oro, plata y terciopelo encarnado. Los doce justadores con sus respectivos padrinos eran todos nobles castellanos e italianos a los que hay que añadir la participación del noble catalán don Anton de Erill. Los caballeros justaron muy bien y apenas paraban si no era para cambiar las lanzas. A las cuatro de la tarde, el anfitrión agasajó a los emperadores con una comida que se preparó en la calle de los Flasers:

Lo dit Marques feu collacio al emperador y, emperatris, y a princep y a las damas, ço es que per lo carrer dels Flasers isqueren los patges ab sis taules de tisora, apres venian dos mestres de sala ab gran serimonia, y apres dos bassines de tovalles, y dos de torcabocas, y pera abreviar, apres arreu hu en hu foren sexanta patges de bassinas e plats de argent en que hi havia de tota sort de volateria, potatges, confitures e fruytes que en dit temps se podian trobar.

Según las crónicas de este festejo, el marqués de Astorga gastó en él la elevada cifra de seis mil ducados. Pero ¿qué pretendía con esta fiesta? Está claro que la voluntad de agradar al monarca y afianzar su confianza en él era el objetivo inmediato. El marqués ya era uno de los nobles castellanos más próximos a Carlos. Pero, además, había otros motivos más entroncados con la tradición e ideal caballeresco. Así, la

---

<sup>758</sup> AHCB, Ms. A-1, *op. cit.*, fol. 111.

<sup>759</sup> «Lo despres de dinar foren fetas justas a la real en lo Born ab lo renc pintat y foren y presents lo Senyor Virey, lo Senyor duc de Borbo lo Senyor duc de Cardona y molts cavallers», en DACB, vol. III, pág. 377, 8 de abril de 1526.

<sup>760</sup> La relación más completa de este torneo la tenemos en AHCB, Ms. A-22, *op. cit.*, fols. 123-126.

voluntad de servir a la dama —en este caso una dama de la emperatriz Isabel— formaba parte del ideal caballeresco del amor cortés. Hasta este punto, puede ser comprensible la existencia de este festejo como la voluntad de un noble importante de reivindicar su posición junto al rey en una muestra de fidelidad y quizá con la ambición de lograr su privanza. Pero, aun hay más. Porque, si aceptamos el contenido de un dietario de la ciudad de Barcelona en el que se indica que «dit marquès no va justar»<sup>761</sup>, nos encontramos ante un festival de naturaleza distinta. El noble no mostró su destreza como caballero, pese a aparecer en la plaza con gran pomposidad, sino que prefirió costear una fiesta en honor al monarca en la que el servicio a la dama de la emperatriz era el hilo conductor. Estamos, pues, ante un precedente de los festejos que en siglo XVII organizaron los validos Lerma y Olivares para entretener a sus respectivos soberanos. El gasto en beneficio de la monarquía, en este caso en forma de torneo y banquete, era considerado como un servicio a la misma y, a mayor fasto, mayor era el servicio.

A mediados del siglo XVI, los torneos y otros tipos de festejos caballerescos mantuvieron el éxito de épocas precedentes. Jose Enrique Ruiz-Domènec opina que a partir de 1520 se produjo un aumento importante de la producción de libros de caballería que comportó un auge importante de los torneos<sup>762</sup>. Como afirma Teófilo F. Ruiz, el mismo príncipe Felipe no dejó pasar la oportunidad de participar en las soritjas y, durante su estancia en Barcelona, en 1542, participó en una o «anillo para correr a la vergueta de las armas con máscaras». En ella, dos mantenedores se enfrentarían a cualquier caballero que se prestase. Cuenta Jean de Vandenesse que el rey apareció junto a don Luis de Ávila y el duque de Camerin, vestidos con sayo «a la turquesca» de terciopelo azul, para enfrentarse a los dos mantenedores. El príncipe ganó dos saleros como premio por su destreza en las armas<sup>763</sup>.

A lo largo de su famoso *Felicitísimo viaje* que le llevó por los dominios de la dinastía hasta Flandes en un «acto de propaganda política», según Manuel Fernández Álvarez<sup>764</sup>, el joven príncipe disfrutó de una gran número de entradas reales, torneos y fiestas celebrados en su honor, siendo las más célebres las organizadas por su tía Margarita en el palacio de Binche, en 1549. Los torneos del siglo XVI ganaron en teatralización y, en ocasiones, su resultado ya era conocido de antemano con el propósito de ensalzar la figura del rey, en un acto de claro carácter propagandístico. Así, en estas fiestas de Binche, el príncipe Felipe participó en el *Paso del Castillo Tenebroso*, un paso de armas en el que encarnó al caballero que, claro está, resultó victorioso. El objetivo era evidente, mostrar la valentía del heredero de Carlos V a toda la corte flamenca. Con todo, aunque los torneos habían perdido gran parte de su violencia y peligrosidad, aún continuaban siendo arriesgados y prueba de ello fue la

---

<sup>761</sup> AHCB, Ms. A-1, *op. cit.*, fol 96.

<sup>762</sup> RUIZ-DOMÈNEC, J.E., «El torneo como...», pág. 191.

<sup>763</sup> GARCÍA MERCADAL, J., *op. cit.*, pág. 111.

<sup>764</sup> FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Felipe II y su tiempo*, Barcelona, RBA Coleccionables, 2005, pág. 700. Sobre las fiestas celebradas en este viaje véase JONGE, K. de, «El Emperador y las Fiestas Flamenca de su Época (1515-1558)», en *La fiesta en la Europa...*, págs. 49-72.

muerte del rey Enrique II de Francia, en un accidente durante un torneo en 1559. Esta muerte, con la convulsión política que conllevó, fue decisiva a la hora de restringir la participación de los príncipes en los torneos y otros ejercicios caballerescos ya que ponía en peligro la descendencia masculina de las dinastías regias.

Pero, ¿por qué se dio este auge de los torneos en la Cataluña del siglo XVI? Para responder esta cuestión, recurriremos, de nuevo, al medievalista José Enrique Ruiz-Domènec que apunta que en la sociedad en conflicto del siglo XVI,

el desafío caballeresco se divide en dos direcciones diferentes: o entregarse al combate en el mundo exterior, donde la aventura aún es posible; o ceder al ritualismo cada vez más intenso de las fiestas caballerescas y ejercitar torneos, justas y pasos de armas como los elementos fundamentales de la *mentalité* caballerescas<sup>765</sup>.

La caballería catalana se decantó, en su mayoría, por la segunda opción. Sus opciones de encontrar aventuras y honor en el mundo exterior fueron mucho menores que las de la caballería castellana —especialmente los hidalgos—. Esta situación se agravó a partir del giro castellano del emperador Carlos y, sobre todo, en el reinado de Felipe II. El Rey Prudente mostró, en ocasiones, su desconfianza de los caballeros de la Corona de Aragón y, exceptuando el servicio militar en los ejércitos imperiales, no tuvieron las mismas oportunidades de ascenso social y económico que los del reino de Castilla. El servicio a la monarquía de los nobles catalanes se hizo en materia interior, es decir, como élites controladoras de la sociedad catalana. Es por esto que tuvo que aferrarse con fuerza a la segunda opción para poder reafirmarse como grupo dominante, ante el ascenso de la burguesía y entender, asimismo, su propia identidad y valores. La caballería necesitó ritualizarse aún más y reorganizarse para no perder su cohesión de grupo y la consecuencia más inmediata fue la creación, en la segunda mitad del siglo XVI, de la cofradía de Sant Jordi.

Si comparamos su nacimiento con el de otras cofradías de caballeros similares en el resto de Europa vemos que el caso catalán es mucho más tardío. Las primeras normativas que regularon la cofradía y, sobre todo, sus torneos y justas, datan de 1565, justo un año después del paso del rey Felipe II por la ciudad condal. En cambio, en Castilla, la Orden de la Banda fue fundada por Alfonso XI, en 1332, fecha cercana a la fundación de otras órdenes y cofradías caballerescas europeas que introdujeron nuevos valores de pertenencia a una casta superior de guerreros<sup>766</sup>. Es difícil entender el porqué de la ausencia en Cataluña de una orden caballeresca bajomedieval, pero sí es comprensible los motivos de su aparición en pleno siglo XVI. La necesidad de protección de la casta caballeresca vio en estos torneos y justas una importante vía de afirmación y supervivencia. La cofradía era la representación ceremonial del estamento militar y, por tanto, dependía de la Diputació del General de Cataluña. De este modo, el

---

<sup>765</sup> RUIZ DOMENEC, J.E., «El torneo como...», pág. 191.

<sup>766</sup> «À la fin du moyen âge, dans tout l'Occident, les Ordres de Chevalerie introduisent d'autres types de fêtes, nettement marquées par l'exaspération des valeurs sociales et même par un certain esprit de caste», en HEERS, J., *op. cit.*, pág. 36.

diputado militar siempre ocupaba el cargo de prior de la cofradía. Veamos los motivos de la fundación de la cofradía en su primera regulación, en febrero de 1565:

Primerament. Considerant y veent que lo exercissi militar humanament es lo millor de tots los altres y mes noble pus serveix en protectio y conservatio de tot lo be comu y es lo bras dret de la Justicia y essent Cathalunya la terra ahont necessita mes exercitarse dits exercissis per ser tant gran frontera per mar y per terra com en altre temps se es vist y ara no ha molt quant necessari es stat los militars deffençar la frontera y per imitar a sos passats de gloriosa memoria y seguir sos exemplars los quals son de tanta gloria que aporten aventatge a tots los de son temps. Perço y altres y moltes rahons ques porien explicar que per fugir afluxitat se deixe ordenaren los capitols següents<sup>767</sup>.

La noción que tenía la caballería o brazo militar de sí misma era la de fiel servidor de la justicia y, en el siglo XVI, como en los anteriores, ésta estaba encarnada en su máxima instancia por la figura del rey. Por tanto, la caballería jugaba un papel indispensable como colaborador y protector de la Justicia, es decir, de Felipe II. En segundo lugar, la caballería catalana era consciente de la necesidad de ejercitarse en el arte de la guerra debido a la propia naturaleza fronteriza de Cataluña y aquí, los ejercicios militares eran muy importantes. No obstante, hay que destacar el anacronismo entre estos ejercicios y la guerra moderna, donde las armas de fuego y la artillería podían aniquilar de un plumazo al más valeroso y diestro de los caballeros. Finalmente, queda clara, también, la voluntad de «imitar a sos passats de gloriosa memoria», es decir, a la antigua caballería impulsora de la expansión medieval de la Casa de Barcelona, pero que, a lo largo del siglo XV, vio como algunos de sus más insignes linajes se extinguían.

Sin embargo, en unas segundas ordenanzas de principios de la década de los 70, se añadió otra clave en el porqué de la constitución de la cofradía. En esta ocasión, las *Noves ordinations* contemplaban que debido a que el ejercicio militar «per la continua pau se sia vengut a tibiari y en los cavallers jovens que de nou venen al mon, deixar de entendres per lo poch exercici», los caballeros catalanes, para servir al rey y a la patria, instituyeron en algunas ciudades del Principado «confraries d'exercicis militars»<sup>768</sup>. Tenemos aquí una reminiscencia de uno de los primigenios objetivos de los torneos medievales: reorientar la violencia de los jóvenes segundones de los linajes europeos. Aunque el origen del problema no era el mismo, la inactividad de los jóvenes caballeros catalanes podía desembocar en un grave problema, como ya estaba sucediendo, con la inclusión de estos impacientes jóvenes nobles en algunos de los bandos en los que se dividía la sociedad catalana del siglo XVI. En este sentido, la cofradía de san Jordi y su escenario festivo, es decir, el torneo, podían servir como apaciguador de su efervescencia e integrador de los jóvenes caballeros en una estructura que les permitiese, a su vez, ejercitarse en las prácticas guerreras propias de su estamento.

Debido a la dependencia de la cofradía de la Diputació del general y, en especial, del estamento militar, su diputado era siempre el prior. Además, cada año, se

---

<sup>767</sup> AHCB, Ms. B-64, s/fohi.

<sup>768</sup> AHCB, Ms. B-64, fol. 40.

escogía por sorteo a un *clavari* —encargado de las cuentas de la cofradía— que era el cargo más importante tras el prior. En su primera década de existencia, la cofradía se afianzó y completó su organigrama interno con la suma de un segundo prior y, a partir de 1576, un síndico de la cofradía. Este último cargo era, a diferencia de los anteriores, trienal; aunque, al poco se convirtió en vitalicio y normalmente recayó en un importante noble como fueron don Joan de Erill o don Bernardino de Marimon. La cofradía estableció dos festejos ordinarios celebradores cada año; el primero era una «justa de guerra» cuyos gastos pagaba la Diputació del General y que se celebraba en Barcelona el primer domingo tras la festividad de san Jordi y el segundo era un torneo a pie o a caballo de doce caballeros contra otros doce y que se celebraba el domingo de Sexagésima, justo antes de la Cuaresma. Estos festejos anuales únicamente se suspendían por la muerte del rey, la reina o el primogénito, por su luto o por causa de guerra en el Principado. Cada año, se extraían, mediante insaculación, los mantenedores y aventureros de la justa del año siguiente. Todos los cofrades participaban en esta extracción y debían acatar el resultado del sorteo<sup>769</sup>. En caso de no poder participar, debían abonar una sanción y eran sustituidos por otros caballeros disponibles<sup>770</sup>.

Miret y Sans ya apuntó que el mismo virrey de Cataluña ingresaba en la cofradía tras jurar su cargo<sup>771</sup>; pero lo que no advirtió es que también se incluía su nombre en la terna del torneo. Así, en ocasiones, el virrey resultó escogido para participar en los festejos marciales de la cofradía. El 14 de abril de 1567, el virrey príncipe de Mérito resultó elegido para participar en la justa del año siguiente; aunque, lo hizo en su lugar don Honofre Escrivá; en octubre de 1571 fue el virrey don Fernando de Toledo, prior de Castilla, el afortunado para participar como aventurero, pero, como en el anterior caso, lo hizo en su lugar don Jaume de Cardona y, finalmente, en 1582, don Antic de Cabrera sustituyó como mantenedor del torneo al propio don Fernando de Toledo. Como se puede comprobar, el virrey no participaba en los lances ya que su lugar estaba en la tribuna destinada para él para presidir dicha fiesta. Pero su inclusión en la terna es indicadora del valor jurídico del virrey como «alter nos» del monarca ya que, debido a la ausencia real, su persona era aceptada como miembro y cabeza de la caballería catalana y todo a pesar de su condición de extranjero.

---

<sup>769</sup> «Item Ordenen. Que en extractio y enseculatio se serve la forma seguent. Que tots los qui seran enseculats en dita confreria se hagen de scriure de llurs mans propries en un llibre y en la extractio se serve la forma seguent. Que vuyt diez pasada la Justa se juncten los priors y clavaris en la casa de la diputatio en lo concistori dels señors diputats y en llur presentia y los cavallers qui entrevenir hi voldran. Y que lo clavari en presentia de tots don compte de tot lo que exhigit haura y encontinent se fassa la extractio axi de mantenedor com de adventures Çoes que posats tots los noms en sengles rodolins y posats en lo bassi se hace de tenir la mateixa forma en la extractio del torneig y ques serve la mateixa forma com dalt es dit de la Justa. Exceptat que lo qui primer exira sie lo cap del un puesto y lo qui exira derrer sie lo cap del altre puesto», en AHCB, Ms. B-64, sin folio.

<sup>770</sup> «Item Ordenen, Que ningu que sera axit axi per mantenedor com per aventurer no puga deixar de acceptar sino que tinga Just Impediment ha coneguda dels priors y siu fa caygua en pena de deu lliures lo aventurer y vint lliures lo mantenedor, les quals penes ha de exequitar lo clavari per la caixa de dita confraria ab comissio dels señors diputats y priors de dita confraria», en AHCB, Ms. B-64, sin folio.

<sup>771</sup> «Era costum convidar a tot virey o llochtinent de Catalunya al arribar, a inscriures en la confraria. Axís hi entrá'l Duch de Feria al 1596», en MIRET i SANS, J., *op. cit.*, pág. 475.

La cofradía pronto se encargó, a petición de los diputados, de organizar los torneos extraordinarios para festejar acontecimientos reales, principalmente los natalicios y las visitas reales a la ciudad. Así, el 3 de febrero de 1572, se celebró en la plaza del Born una justa por el nacimiento del príncipe Fernando, en la que se enfrentaron dos cuadrillas de seis caballeros cada una<sup>772</sup>. El motivo de la celebración obligaba a las autoridades catalanas a esmerarse aún más en la preparación del torneo para adecuarlo a la categoría del evento ya que este servicio debía llegar a oídos del soberano. Es por esto que los justadores no fueron elegidos por sorteo sino que fueron designados por los diputados. Los escogidos eran caballeros pertenecientes a los más distinguidos linajes catalanes como eran los Alentorn, Erill, Cartellà o Desbosch. Es importante, pues, destacar que una fiesta de carácter real como esta requería una mayor pomposidad y supuso en primer ensayo para posteriores torneos extraordinarios como fue el que se realizó ante Felipe II, en 1585.

Ya tratamos en el primer capítulo los problemas de ceremonial que se sucedieron con la llegada del rey, ese año. Las autoridades catalanas, tanto los diputados como los *consellers* de la ciudad, dudaban sobre los festejos a realizar para la visita del rey que recordemos, llegaba acompañado de la familia real. Ya en Zaragoza los diputados aragoneses los agasajaron con un gran torneo y los diputados de catalanes no querían ser menos. Además, la situación económica del país obligaba a no derrochar dinero en festejos. La argumentación de los diputados fue la siguiente:

Segons la concorrença del temps en lo qual les festes ques fan a les persones reyalz son de la maior riqueza y magestat que may sien estades, se degan dexar algunes de les coses antigas de molt gasto y poca o, inutil festa com eren coliseus de varies significacions, y figures, arcs triumpfals castells y altres coses en ques gastaven molts milanaras, y convertirles en altres festes mes conformes al que de present se usa, y que sien mes al servey de sa Mt. y ses Alt[es]as y gust de sa reyal cort, maiorment en esta vinguda de sa Mt. desitjada per mes de vint anys, y nova vinguda de ses Altas<sup>773</sup>.

Por tanto, se descartó la construcción de decorados efímeros debido a su alto coste y — es muy destacable— por ser prácticas antiguas. Esta opinión contrasta con los majestuosos arcos de triunfo que se levantaron años más tarde para la entrada real de Felipe III, en 1599, y que indica las tensas relaciones entre la monarquía y Cataluña en la década de los 80 de ese siglo. Continuaba la deliberación de los diputados que

per quant entre altres festes mes convenients y a proposit ser a fer per part del G[e]n[er]al una justa partida molt concertada y ben feta per dotze cavallers principals experimentats y de molta destresa, y per altres justes consyderations y causes i en que ultra les alimaries que per la vinguda de sa Mt. y ses Altas. en conformitat de aquesta ciutat se hajan de fer, les quals en aquex seran segons altra deliberatio de ses S[añori]as, sie dita justa lo die apres de la vinguda desa que a ses Sas apparra, la qual sie pagada de pecunies del general.

Se decidió, pues, celebrar una justa que era más adecuada a la moda del tiempo. Y es que, como demuestra el torneo de Zaragoza, este tipo de festejos caballerescos

---

<sup>772</sup> Tenemos una descripción del torneo en AHCB, Ms. B-64, fol. 33-34.

<sup>773</sup> ACA, *Generalitat, Registre de Deliberacions*, N-149, fol. 183, 27 de marzo de 1585.

estaba alcanzando en estos años un alto nivel de difusión y éxito en las celebraciones de la monarquía. En la capital del Ebro, se optó por celebrar un torneo según la fórmula del mantenedor —en este caso don Luis de Bardají— que retó a todos los aventureros que se presentasen. Esta era la fórmula habitual de los torneos ordinarios de la cofradía de san Jordi aunque variaba el número de mantenedores según fuese justa o torneo. Pero para las fiestas reales, la opción escogida en Barcelona fue, generalmente, la del enfrentamiento de dos cuadrillas con un jefe por cada una. Por su parte, el Consell de Cent también discutió sobre la fiesta que convenía realizar en honor del rey. Entre las diversas opciones se encontraban: la representación del triunfo de la Virtud, según había diseñado el mercader Hieronim Nicolau; la representación de la Montaña y el Dragón, también diseñada por el propio Nicolau y, finalmente, la celebración de un torneo de a pie de seis cuadrillas con una publicación del torneo similar a la que realizó un tal Ferrer de Claravalls, de la que no sabemos nada<sup>774</sup>. Tampoco sabemos apenas nada del torneo celebrado por la ciudad.

Del mismo modo que hicieron en el torneo del nacimiento del príncipe Fernando, los diputados escogieron a los justadores para asegurarse, así, que fueran los mejores del Principado. Se formaron dos cuadrillas de seis justadores en cada una. La primera estaba formada por: don Joan de Queralt (diputado del brazo militar y cabeza de cuadrilla), don Frederic de Cabrera, don Pedro de Queralt, Francesc de Gualbes y de Corbera, Fernando Oliver y Joanot de Gualbes de Bonaventura. La segunda, por: don Enric de Cardona (Gobernador de Cataluña y cabeza de la segunda cuadrilla), don Jaume de Cardona, don Frederich Desbosch, don Bernat de Boxadors, don Joan Icart y, finalmente, don Garau de Alentorn. Como se puede comprobar, los escogidos pertenecían a la más alta nobleza catalana, participando como cabeza de cuadrilla dos de los cargos institucionales más importantes del Principado, como eran el diputado militar y el gobernador. Además, se puede advertir el peso, en cada una de las dos cuadrillas, de dos ilustres linajes como eran los Queralt, en la primera de ellas, y los Cardona, en la segunda. De este modo, siguiendo los postulados de Johan Huizinga de que la pertenencia a un bando o a otro cohesiona y dota de un objetivo común al grupo, este torneo podría ser la representación en el mundo del juego y de la teatralización de las disputas de estas dos facciones. Estas disputas se alargaron en el tiempo como se pudo comprobar durante las cortes barcelonesas de 1626 en las que el conde de Santa Coloma y el duque de Cardona tuvieron un duro enfrentamiento que a punto estuvo de desembocar en un conflicto nobiliario de gran importancia.

La normativa de la cofradía obligaba a seguir unos parámetros en cuanto a la vestimenta y el lujo de los justadores para que el torneo no pecase de exceso de pomposidad y evitar un importante derroche de dinero<sup>775</sup>. Sin embargo, para el torneo

---

<sup>774</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, fols. 74-75, 10 de abril de 1585.

<sup>775</sup> «VIII. Mes Ordenen per llevar los desordes u despeses superflues que en semblants festes ses solen fer, pus aço nos fa sino sols per exercissi dels cavallers. Se prohibeix, Que ningu que sia mantenedor o aventurer pugua traure sino faldar y caperassons de drap de preu de quatorse reals la cana en avall y en aquell no puguen sobreposar sino del drap mateix ab tal que no puguen traure brocadura de or plata ni altre metall de or fina ni falça ni puguen posar franges sintes ni cordons ni flocadures ningunes de or



en presencia del rey se hizo una excepción y los justadores, para demostrar mayor servicio al monarca, pudieron hacer una mayor gala y riqueza en el vestido y los adornos. Los caballeros podrían llevar dos caballos —en lugar de uno como marcaban las ordenanzas— guarnecidos de plata y canutillos de oro y dos lacayos vestidos de terciopelo y oro. Para ello, los justadores recibieron una buena cantidad de dinero de la Generalitat: los jefes de cuadrilla recibieron 800 libras y el resto de justadores 500. Se escogieron los padrinos del torneo que fueron: don Joan de Erill, don Francisco de Erill, don Francisco de Cardona, don Dalmau de Rocabertí, don Ramon Torrelles, don Bernat de Guimera, don Francesc de Pinos, don Plegamans de Marimon, Joseph de Bellafilla, Joan Llull, Luis Salgueda y Julià de Navel. Seis padrinos por cada bando que vistieron la misma librea que los justadores de su bando, recibiendo para ello 200 libras. Y, por último, se eligieron los cuatro caballeros ancianos, dos por cuadrilla, de los que tres eran señores de vasallos: don Hugo Fivaller de Palou (barón de Palou), don Honofre de Alentorn (señor de Seró), don Miquel Joan de Pons (señor de Monclar) y Galceran de Navel que recibieron una cadena de oro valorada en cien ducados.

El día anterior a la justa, los priores y el *clavari* de la cofradía visitaron al rey para invitarlo al torneo que se celebraba en su honor. Esta costumbre se daba también durante los torneos ordinarios en que se invitaba al virrey de turno debido a la ausencia real<sup>776</sup>. El día de la justa, llegó en primer lugar la cuadrilla de don Joan de Queralt que iba encabezada por «tres tambores, cuatro trompeteros y cinco otros músicos», todos vestidos de tafetán blanco y colorado. Al pasar delante del rey hicieron la debida reverencia y se colocaron en su lugar. La segunda cuadrilla vestía de seda blanca y amarilla y siguió el mismo procedimiento. Durante dos horas, los justadores corrieron y rompieron muchas lanzas —el armero Jaume Argayares había preparado 270 lanzas para dicho torneo— que se mostraban a los jueces para que tomasen nota. Las lanzas fabricadas en Barcelona gozaban de cierta fama por ser de gran calidad como puso de manifiesto el cronista Cabrera de Córdoba cuando escribió que para un torneo que se iba a celebrar en la corte de Valladolid en 1604, «han enviado á Barcelona a por lanzas, que se hacen mejores que en otra parte»<sup>777</sup>. Los jueces de dicho torneo, elegido por el rey, fueron el conde de Chinchón, el conde de Buendía, Monsieur de Lullin (capitán de las

---

plata seda ni cadarsos fi no falç ni xeparia de or ni de plata ni altra cosa ni adres de seda ni rosa pintada de tela ni altres coses y aço se serve axi en los qui axiran a la sort com los altres qui axiran a la justa sino flochs de llana o stam al derredor dels paraments. Y si algu traura alguna cosa fora la present ordinatio tingue perdut lo que traura y los jutges li manen llevar alli en la plassa y sia confiscat per la dita confreria. Y si seran dels vuyt que seran exits en los rodolins sie obligat ha justar sens faldar ni paraments sino com se trobara y paga deu lliures de pena lo mantenidor y lo venturer sinc lliures per dita confreria y si sera altra cavaller axi dels enseculats com de altres que apres quels hauran llevat tot lo que aportaran fora de la ordinatio no puguen justar aquell dia. Y que ningu puga traure librea en mossos patges salvo una banda de taffeta los padrins y axibe que no puguen traure sino un cavall gornit de llibrea çoes lo que cavalcara lo mantenedor o avneturer», en AHCB, Ms. B-64, sin folio.

<sup>776</sup> «Mes ordenen que lo dia abans de la justa los priors y clavarivagen ha supplicar al rey si sera en la ciutat o al virey o lo qui en son lloc sera vulle venir a honrar la festa», en AHCB, Ms. B-64, sin folio.

<sup>777</sup> CABRERA DE CÓRDOBA, *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, ed. de GARCÍA CÁRCEL, R., Salamanca, Junta de Castilla y León, 1997, pág. 217, 12 de junio de 1604.

galeras del duque de Saboya), don Cristóbal de Moura y el oidor de cuentas de la Generalitat que lo hacía en sustitución del diputado militar que participaba en el torneo.

Por tanto, la caballería catalana se ponía a prueba ante unos jueces pertenecientes a la nobleza de más alta alcurnia. Tras acabar la justa, y como empezaba a ser costumbre, el rey ordenó la celebración de una *folla*. Los jueces otorgaron el premio de mejor caballero a don Joan de Queralt y a su cuadrilla por haber quebrado el mayor número de lanzas. Enrique de Cardona ofreció su premio a la dama de palacio doña Ana Manrique, en un acto que revelaba la permanencia, todavía, del antiguo ideal caballeresco del amor cortés. Según se deduce de las palabras escritas por el noble don Frederic Despalau, en su diario, el torneo fue un éxito: «paragué bé la justa a Sa Magestad y a Ses Alteses y a tots los cortesans»<sup>778</sup>. Pero su importancia radicaba en que inauguró una época de esplendor de los espectáculos caballerescos en Cataluña y en la Corona de Aragón, según hemos visto en el torneo de Zaragoza.

En 1596, se volvieron a revisar las normas de la cofradía para evitar que los caballeros no acudiesen a los torneos. Además, se permitió a los mayores de cincuenta años eximirse de participar en los torneos y nombrar un sustituto en su lugar — generalmente un miembro de su familia. También se adoptaron normas como era la relativa a la pérdida del puesto de mantenedor si algún aventurero llegaba antes que él a la plaza del Born. Se volvió de nuevo a regular la ostentación en el vestido y ornamentos de los participantes. Otra novedad aparecida en ese mismo año fue la representación en dicho torneo de la entrada de la reina de Marigay. Esta reina, procedente de tierras lejanas y exóticas, venía acompañada de un gran número de lacayos, todos vestidos de diversas invenciones y con máscaras negras en la cara. También la acompañaban numerosos embajadores de diversas naciones, damas, alabarderos y cazadores. El torneo se acompañó de otros espectáculos como escenas de caza, alcancías, sortijas y un espectáculo un tanto macabro en el que se daba a un mono un escudo para protegerse del ataque de los caballeros:

altres corregueren contra una mona que estava sobre un puntal que estava ficat en la plassa del dit Born, davant la casa de dona Isabel Meca y de Clasquerí, y per no saberse ben cobrir la dita mona ab lo scut que tenia, fonc travessada ab una lansa per les anques<sup>779</sup>.

La reina iba sobre un carro triunfal de fuerte carga alegórica, con lo que se introducía otra novedad en los torneos; «elemento dinámico por excelencia de la fiesta real», en palabras de Francisco Javier Pizarro Gómez, estudioso de las decoraciones efímeras en los viajes de Felipe II<sup>780</sup>. No tenemos noticias de su utilización en los festejos barceloneses con anterioridad. Únicamente tenemos alguna referencia al uso de carros en época de Juan II, monarca que, al parecer, era aficionado a entrar con carros en las ciudades. Sobre este hecho, Jaume Safont afirmó que, en 1475, Juan II entró en

---

<sup>778</sup> SIMON i TARRÉS, A., pág. 126.

<sup>779</sup> DACB, vol. VI, pág. 536, 24 de febrero de 1596.

<sup>780</sup> PIZARRO GÓMEZ, F.J., *Arte y espectáculo en los viajes de Felipe II (1542-1592)*, Madrid, Ed. Encuentro, 1999, pág. 82.

Barcelona sin carro, en contra de lo que solía hacer<sup>781</sup>. Sin embargo, la entrada de estos carros era de marcado carácter triunfal y en señal de jurisdicción y no tenían la carga alegórica de los que comenzaron a utilizarse a partir de este torneo. La representación de la entrada de la reina de Marigay tuvo bastante éxito en Barcelona, donde fue representada en diversas ocasiones.

### **5.2.3. Los torneos en el reinado de Felipe III.**

Durante la visita real de Felipe III, en 1599, se celebró un gran torneo en la plaza del Born, de gran teatralidad y que contó con la novedad de una pomposa publicación en la noche anterior. Así lo anotaba el noble Frederic Despalau en su diario, donde se atribuye esta novedad, junto a la iniciativa de otros cuatro caballeros: «A don Berenguer de Paguera, y a don Federich Despalau, y a don Plegamans de Marymon, y a don Miquell de Allentorn y a don Yoatxim Setantí aparegué fer la publicatió differentment del que se acostume»<sup>782</sup>. Al escultor imaginero Joan Aragall se le encargó la construcción de cuatro carros triunfales que hizo en una parcela que tenía en las Ramblas. No sabemos mucho de este artista que era beneficiado en la iglesia de Santa María del Pi. Para construir los carros y sus personajes, se ayudó de otros escultores imagineros como fueron Antoni Tramulles<sup>783</sup>, Jaume Poejo, Crestià Branya o Joan Marian, entre otros.

El rey ordenó que la publicación de la fiesta se hiciese el día de san Juan Bautista, en el que

estavan ya en la rambla apercebts y apunt pera an aquesta hora desde el portal del estudi al de la boqueria, ab sos espays y ordenansa quatre bells carros triumphals, obrats y divisats cadau de sa manera, ab gentil artifici; daurats y pintats de diverses caras, poesias, e, inventions, y reluhien tant ab la gran luminaria de les moltes graelles, que per tota la muralla fins a la dressana estavan plantadas, que ere una rara y extremada vista.

En cada uno de los carros había un trono en el que iba sentado una reina acompañada de ocho damas que vestían el traje de la nación que representaban. El primero de ellos era el de la reina de Persia que iba tirado por «quatre blancs, ben adressats, y briosos cavalls»; el segundo, el de la reina de Moscovia que llevaban «quatre braus, feroces, y espantosos leons»; el tercero, el de la reina de África e iba tirado por «quatre mosntruosos, grans, y forts elefants» y, finalmente, el de la reina de la India, empujado por «quatre alts, esquenuts y esforçats camells». Es importante anotar

---

<sup>781</sup> AHCB, Ms. A-20, *op. cit.*, fol. 125.

<sup>782</sup> SIMON i TARRÉS, A., *op. cit.*, pág. 170.

<sup>783</sup> Antoni Tramulles era hijo del tapicero Antoni Tramulles y natural de la ciudad de Girona. El 6 de agosto de 1599 realizó su examen como escultor imaginero en Vilafranca del Penedés, por lo que en las fechas de la preparación de los carros alegóricos no era todavía un maestro imaginero. Entre sus obras más destacadas cabe citar el retablo de Sant Ramon de la iglesia de Santa María de Vilafranca del Penedés, que realizó en 1605. Murió en 1630.

que, exceptuando el caso de los caballos, los demás animales eran también caballos disfrazados como leones, camellos o elefantes cuyas pieles se encargaron preparar a un curtidor de la ciudad<sup>784</sup>. Además, cada reina llevaba un séquito de doce caballeros y 150 lacayos con máscaras y con el traje de la nación de su reina. Podemos comprobar, pues, el gran despliegue humano que generó este torneo.

Tras lo carros iba el mantenedor de la justa que era el oidor de cuentas eclesiástico de la Generalitat y miembro de la orden de San Juan de Jerusalén, don Frederic Meca. Recibió 720 libras para vestirse adecuadamente para la ocasión. Le seguía un enano que sujetaba el cartel de la justa donde se incluía el desafío. Los enanos acostumbraban a participar en estos festejos significando la introducción de lo burlesco en algunos puntos de la fiesta. La comitiva encaró la calle Ample para pasar por delante del palacio de los reyes que contemplaban la fiesta desde una ventana. Toda la calle estaba repleta de antorchas y de almenaras de tea o *graellas* que iluminaban la noche barcelonesa. Al llegar ante el palacio real, el mantenedor ordenó al enano fijar el cartel de desafío en su puerta. Una vez pasados todos los participantes de la fiesta, los caballeros, disfrazados según la nación que representaban, volvieron a la misma calle y comenzaron a correr con sus caballos ante los reyes y jugaron a alcancías, lo que marcó el final de la publicación y dio paso a la justa que se celebraría al día siguiente en la plaza del Born. Frederic Despalau también apuntó en su diario que la publicación se asemejaba a la que hizo Ferrer de Claravalls, citada por el Consell de Cent, en 1585, para su torneo organizado para la visita de Felipe II, y de la que no tenemos noticia alguna.

El domingo 27 de junio, tras aceptar la invitación para asistir a la justa<sup>785</sup>, los reyes partieron en coche desde el palacio hacia la plaza del Born, donde se celebró la justa. El mantenedor de la justa hizo lo propio desde la Casa de la Diputació del General, acompañado de un gran número de atabaleros, trompetas y ministriles; todos vestidos de sus colores. Tras él, salió el andador de la cofradía de sant Jordi y dos maestros de campo que eran el barón de Erill y el propio Frederic Despalau. Continuaban diez padrinos, otros dos que llevaban las llaves (don Berenguer de Paguera y don Miquel de Alentorn) y, finalmente, el señor de Seró, don Honofre de Alentorn, que llevaba el estandarte real. Una vez colocados en la plaza, hicieron su entrada los aventureros que era los siguientes: don Bernat de Pinós, Joseph de Bellafilla, don Francisco de Pau y de Rocabertí, Pere Pau de Belloc, Antoni Joan Ferran, don Francisco de Erill, don Pedro Vila y de Clasquerí, Miquel Baptista Falcó, don Anton Despalau, Jaume de Calcer, don Cristófol de Prado y don Joan de Erill. Como se puede ver, en este torneo se reunieron los más ilustres linajes catalanes. Los doce justadores

---

<sup>784</sup> Los diputaros pagaron 9 libras y 16 sueldos al curtidor de pieles Francesc Cornet por preparar dichas pieles que fueron fabricadas con piel de cordero.

<sup>785</sup> El rey respondió: «que esta fiesta se hazía con grande contento de su magestat, y que le recibiría major asistiendo en ella». Similares palabras les dijo la reina: «que todas las fiestas hechas por orden de los diputados le havía sido muy gratas y que, en particular, havía desseado la jornada de manyana, y que partiendo su magestat, que tambien acudiría», en DG, vol. III, pág. 346, 26 de junio de 1599.

recibieron 600 libras, cada uno, para sus preparativos. Felipe III nombró jueces a los duques de Cardona, Feria y Nájera, al conde de Fuentes y al señor de Seró.

La justa se desarrolló con grandes lances que resultaron del agrado de los reyes. Eran tiempos felices en la relación entre la monarquía y el Principado y esto se vio reflejado en este gran torneo. El rey quiso reservar la publicación del resultado de la justa y la entrega de premios para otro día en que se celebraría un sarao. El resultado lo hizo público su rey de armas y el premio al mejor justador fue para Miquel Baptista Falcó, el de mejor lanza para Josep de Bellafilla y, como más galante se premió a don Francisco de Pau y de Rocabertí. Estos tres caballeros entregaron sus premios a las damas de la reina —de nuevo el amor cortés—. En definitiva, siguiendo la dinámica de torneo de 1585, este espectáculo se caracterizó por un desarrollo importante del aparato celebrativo, con la participación de un gran número de personas, y que respondía a la mayor pomposidad de las fiestas reales en los albores del siglo XVII.

Durante el reinado de Felipe III, los torneos organizados por la cofradía de sant Jordi adquirieron un nivel de complejidad y desarrollo que hasta ese momento no tenían. Su celebración anual y pomposidad hicieron de esta época la edad de oro de los espectáculos caballerescos en Cataluña. A partir del gobierno del virrey duque de Monteleone, vemos una mayor complejidad en la trama de los torneos ordinarios de la cofradía. Este virrey napolitano pudo contemplar en la plaza del Born la introducción de nuevos argumentos como era el desafío de los caballeros islámicos a la caballería catalana. Apareció por primera vez esta trama en el torneo de a pie celebrado en enero de 1605<sup>786</sup>. Mientras se desarrollaba el torneo con toda normalidad, de improviso, irrumpió un jinete moro vestido a la morisca con un cartel de desafío a los caballeros barceloneses de parte de los «Reys de la Velachia, Persia, Caramania e yslands de Taracanta y Mar Egeo». En el cartel, se exigía a los caballeros que prestasen vasallaje y pagasen parias a tan magnos e invencibles soberanos. Tal afrenta no podía quedarse sin contestación, así que leído por los jueces dicho cartel,

y vista tan arrogant y temeraria pretensio, resolgueren entre ells, sels concedis licentia de entrar en camp, en lo qual tenien per molt cert y segur, que vist y provat per ells el avantatge, que ab esfors y animo los cavallers desta ciutat aportan a totas las naciones, tindrien per be de desengañar y sanear llurs animos en dexar tan vanes erroneas e imaginades pretensions, tornant sen molt mansos y quiets a reposar en ses terres.

Es interesante ver el acompañamiento diseñado para la tropa mora para advertir la complejidad y el movimiento que generó este torneo:

Los quatre Reys moros qui de ses longinques y remotas terras en aquell punt ab molta gent de cavall y molta recamara arribaven a esta ciutat, hagut lo avis de dita licentia, y quels cavallers lo estaven aguardant en lo camp, o, estacada que per aquest efecte estava ssenyalat en la plaça del Born, desijosos de executar y allanar ses pretensions, pasaren avant son cami ab molta pressa, fins arribar a dita plaça, aont entraren ab la magt. y forma seguent.

---

<sup>786</sup> La descripción de este torneo en ACA, *Generalitat*, G-65, vol. I, fols. 68-71.

Anaven devant ab sos bons cavalls dos trompetes ab ses vestes a la morisca de domas carmesi. Venia apres molt ben posat a cavall, per guardaroba, un gallart moro ginet ab sa adarga y llança. Tras dell seguian dotze atzemilas ab sos dotze atzemilers representant cadau dells al natural ab sos vestits y trages de natio morisca.

Anaven dites atzemilas cubertes ab sos rics roboosters y en ells los senyals de les armes de cadau destos reys.

Sota estos roboosters se veyan y mostraven posats ab gentil manera molts arnesos y petos, ab ses lindes cimeres y celades, llances, picas, arcabussos, pifanos, atambors y altra diversitat de armes y aparatos de guerra.

Seguian apres ab molt bona ordenansa, vuyt moros ginets ab ses adargas y llansas, ab sos rics vestits a la morisca.

Tras destos venian quatre moros peons molt ben vestits ab ses spases y molt bones y llargas picas forts arborades.

Venia axi mateix apres gran tropell de morisma a peu ab sos vestits de domas vermell, que ajudava en extrem a parexer be esta festa.

Consecutivament venian los quatre Reys moros molt be y ricament posats a la gineta ab sos briosos, gentils y forts cavalls, y ab ses adargas y llances, mostrant en tot la Magd valor y esfors de ses persones.

Tras el saludo respetuoso al virrey Monteleone, comenzaron los lances. La fiesta fue todo un éxito y hay que destacar que el resultado no estaba predeterminado ya que los premios se repartieron tanto en el bando moro como en el cristiano. Es importante destacar la temática del torneo si pensamos que estamos solo a cuatro años del decreto de expulsión de los moriscos y que ya por esos años se estaba debatiendo si era conveniente o no. El Islam, enemigo natural de los reinos peninsulares, siempre se vio como una sombra amenazadora y los diseñadores del programa del festejo no dudaron en incluir el vasallaje y las parias a los que en tiempos medievales estuvieron sometidos los barceloneses. Así, uno de los mensajes del torneo, y de los siguientes con esta temática, era denunciar la arrogancia de los caballeros musulmanes que se atrevían a desafiar a la caballería catalana y a exigirles vasallaje y, por tanto, reafirmar esa visión del Islam como el enemigo infiel que, según muchos, tenía una quinta columna en casa: los moriscos.

En junio de ese mismo año se celebró la natividad del príncipe Felipe (futuro Felipe IV) para lo que se apercibieron «diversos aparatos de regosijos y festes de alimaries, justas, torneig, alcansies, estaferms, bolas sortijas y altres que en semblants occasions, ab gentils y curioses devises, inventions y trages, solen y acostuman benissimament representar y fer los cavallers desta ciutat». Se realizó una justa de dos cuadrillas donde participaron los mejores justadores del momento tal como el acontecimiento requería. Entre ellos se encontraban Miquel Baptista Falcó, Josep de Bellafilla, don Miquel de Sentmenat, Jaume Spuny y don Aleix de Marimon. La rivalidad entre estos caballeros se puso a prueba durante buena parte del reinado de Felipe III. Así, destacaron los enfrentamientos entre los dos primeros, o los triunfos del

tercero<sup>787</sup>. Se creó una élite de torneadores cuyos triunfos en el palenque eran fuente de honor, aunque siempre en el estricto ámbito catalán.

Veamos, sino, brevemente, algunos apuntes sobre la carrera de Miquel Baptista Falcó. Ya lo encontramos participando en los torneos de 1583 y 1584, como aventurero, y, en 1597, ganó el premio al caballero más galán del torneo. Pero la culminación de su carrera llegó con su triunfo como mejor justador en el torneo de 1599, ante Felipe III y su corte y al año siguiente se afianzó su dominio tras firmarse un empate —bastante inusual— entre él y Josep de Bellafilla. Ambos caballeros tuvieron que volver a competir y, finalmente, fue Falcó quién ganó el torneo de ese año de 1600. El de 1604 iba a ser un momento clave en su carrera ya que era el mantenedor de la justa celebrada ante los duques de Monteleón. Sin embargo, debido a lo brioso de su caballo, cayó al suelo y la justa tuvo que suspenderse; aunque, en la *justa partida* celebrada días más tarde, su cuadrilla alcanzó el triunfo como la mejor y más galante. Así, nos encontramos ante un caballero que llevaba más de 20 años participando, con cierto éxito, en casi todos los torneos que se celebraron y que, transcurrido este tiempo, encontraremos, a menudo, como juez debido a su dilatada experiencia. Es importante destacar que, tanto él como Josep de Bellafilla, provenían del patriciado urbano barcelonés, en lugar de ser nobles de antiguo linaje, lo que indicaba el alto grado de asimilación del ideal y estilo de vida de la aristocracia por dicho patriciado, tras su inserción en el estamento militar.

#### **5.2.4. Los espectáculos de armas durante el reinado de Felipe IV.**

Durante los últimos años del reinado de Felipe III y los primeros del de su hijo Felipe IV, asistimos a un empobrecimiento de los torneos de la cofradía de Sant Jordi. La difícil situación económica del Principado agravó la falta de interés de algunos caballeros por estos festejos. Así, por esas fechas, vemos algunas resoluciones de la cofradía destinadas a impedir la ausencia de torneantes en ellos<sup>788</sup>. Además, a esta

---

<sup>787</sup> Don Miquel de Sentmenat cosechó varios triunfos en los torneos de la cofradía: en 1602 obtuvo el premio a la mejor *folla*; en 1605, a la mejor espada y en otro torneo al mejor justador; en 1606, fue escogido como el justador más galán y ese mismo año volvió a ser declarado como mejor justador y mejor invención en otro torneo. Todavía en 1611 aparece su nombre entre los vencedores de torneos. Don Miquel de Sentmenat representaba el mejor exponente de caballero noble de antiguo linaje que hizo de los torneos la mejor expresión del sentir de su clase.

<sup>788</sup> El primero de abril de 1618, la cofradía de sant Jordi estableció: «E mes que lo mantenedor que exira y será extret no voldra justar, conforme lo obligan les ordinations; Que sia executat, y que la pena sia donada y aplicada al altre que extret será en son lloc; y totas las penas que serán executadas, dels que no voldran aceptar; sian donadas y applicadas al primer que acceptara». Tres días más tarde, se decidió «que sian executats tots los qui han deixat de exir al torneig, als quals se nottifica la obligatio que tenian, y los que no poran executar ab diners, se precesca ab censuras en virtut del jurament». Finalmente,, el 6 de mayo de ese mismo año, la cofradía redactó nuevas ordenaciones en la que el 5º capítulo fijaba que «lo mantenedor de la justa y torneig de cavall, sino acceptaram cayga en pena de deu ducats, y si acceptara y no exira trenta ducats, y que las penas sian applicadas en la segona extractio, al qui seran exit en son lloc, tant a loc de mantenedor, com de aventurer y que al torneig de peu sia seguida la mateixa forma ab tal que las penas sian las contengudas en lo capitol».

situación hay que añadir la importante falta de caballos; un problema de larga tradición en Cataluña que, ahora, impedía la celebración de justas. Por este motivo, tenemos algunos aplazamientos de torneos esperando la llegada de caballos<sup>789</sup> i la reconversión de una justa en un torneo de a pie ante su falta<sup>790</sup>. También se reguló la cantidad de lacayos y caballos que podía llevar cada torneante el día del festejo para poder equilibrar el acompañamiento de los distintos participantes<sup>791</sup>.

Sin embargo, a partir de la segunda mitad de la década de los veinte, asistimos a un breve repunte del torneo, aunque con un marcado carácter de espectáculo. Así, podemos establecer un marco cronológico muy concreto para este nuevo renacer de los ejercicios caballerescos y que debemos hacer extensible a los otros dos reinos de la Corona de Aragón. De este modo, desde 1626, con la llegada de Felipe IV, pasando por 1630 con la visita de la reina de Hungría a Zaragoza y Barcelona, hasta 1632, año en que el rey viajó a la ciudad condal para concluir las Cortes inacabadas de 1626, se sucedieron diversos torneos de gran formato y espectacularidad en las dos capitales de la Corona de Aragón. Pero, un análisis minucioso de sus preparativos nos indica que, realmente, alguno de estos torneos puso en evidencia la pésima situación económica del país y el deterioro de los espectáculos caballerescos. El primer torneo de importancia del reinado de Felipe IV celebrado en Barcelona se llevó a cabo con motivo del nacimiento de la infanta María Eugenia, en 1625. En esta ocasión se decidió realizar un enfrentamiento entre seis cuadrillas que entraron en el Born

molt ben armats y apunt com a bons homens de armes se pertany ab ses piques forts de guerra molt acerades y relluentes y ab ses cimeres y empreses d diverses colors y divises, los quals molt ben posats en alarde entraren en lo plazo ab brillosa y gallarda bravesa llançants motets de proezas y asanyes que asos fins y intents se refferien.

Al día siguiente de la celebración del torneo, se hizo un estafermo donde participó el mismo diputado militar Francesc Pla y de Cadell, como mantenedor. Importante fue también el estafermo celebrado por la cofradía en vísperas de la llegada del monarca a la ciudad, en la que ya había un gran número de castellanos que participaron en los carnavales de la ciudad y pudieron contemplar este festejo. Gracias a la pluma de Andrés de Mendoza —en la ciudad por aquellas fechas— conocemos algunos aspectos importantes de los torneos del siglo XVII como son algunas divisas o emblemas de los justadores. Todas ellas eran un canto de alabanza a la monarquía y a la gloria de la dinastía Habsburgo y dejaban claro el papel jugado por los torneos como espectáculos de Estado. Así lo dejaba claro el autor:

---

<sup>789</sup> «Axi nos feu la justa, a son temps, ni apres per avant en lo setembre, per la falta de cavalls», en ACA, *Generalitat*, G-65, vol. I, fol. 159, 16 de diciembre de 1616.

<sup>790</sup> «Que la dita justa se comute en un torneig faedor entre nadal y Carnestoltes», en ACA, *Generalitat*, G-65, fol. 160, diciembre de 1616.

<sup>791</sup> «Que los mantenedors de la justa de la confraria de St. Jordi no pugan trauerer mes de deu padrins, quatre alacayos y quatre patges, y si manco ne voldran trauerer, que estiga a llur voluntat, salvo que no pugan excedir al numero dalt dit. E mes que no pugan trauerer mes de quatre cavalls çoes la hu ab los paraments conforme se acostuman y Iso altres ab les guarnitions corxeas», en ACA, *Generalitat*, G-65, fol. 172, 1 de abril de 1618.



Fue el intento de toda la mascara que conociese el mundo que las Monarchias passadas se terminaron, la Griega, la Syria, y las demas, y aun la mayor, que fue la de los Persas, a treynta, ò menos prouincias, y la Española tiene por limites la buelta que el Sol da a entrambos emispherios<sup>792</sup>.

A continuación, veamos algunas de estas divisas, comenzando por la que traían la pareja formada por el vizconde de Joch y don Alexos de Senmenat que participaron disfrazados de emperadores romanos:

Passo el Imperio Romano,  
y excediole el Español  
cuyo limite es el Sol.

Don Joan de Erill y don Vicente Magarola, que aparecieron en traje alemán, de leonado, palta y oro, llevaban una divisa que hacía referencia a la rama española de la dinastía Habsburgo:

No solo Alemania Impera  
la sangre española ya  
sino que el Imperio da.

También había referencias a los rebeldes holandeses, de cuya revuelta se culpaba a la herejía que se había instalado en el país. De este modo, don Dalmau de Yvorra, barón de San Vicente y don Tomas Fontanet, que vestían de flamencos, llevaban las letras siguientes:

Si en parte me he rebelado  
tiene la culpa la heregia  
que contra tu feè porfia.

Don Luis Soler y don Feliciano Sayol de Barbera, considerado el mejor hombre de armas del Principado, iban de franceses con una referencia a las victorias italianas de las armas aragonesas, primero, y castellanas, después, que le dieron la posesión del *Mezzogiorno* a España:

Las Visperas Sicilianas  
el Garellano y Pavia  
no hizieron à Italia mia.

Otras referencias se hacían respecto a la posesión de América y a la pleitesía que fuerzas divinas como las ninfas de los ríos, selvas y mares rendían al grandísimo rey Felipe. Sin embargo, durante su visita al año siguiente no se celebró ningún torneo ni

---

<sup>792</sup> BN, VE 60-78, *Tercera Relacion de las fiestas de la Ciudad de Barcelona. A DON ENRIQVE RAYMUNDO FOLCH DE ARAGON, CORDOVA, Y Cardona, Duque de segorbe, y Cardona, gran condestable de Aragon.*

justa en su honor y la entrada real fue el festejo más destacado de la jornada del monarca en Cataluña. Una de las claves de la ausencia de torneos pudo ser la división clara del estamento noble catalán, durante esos años, como evidenció el enfrentamiento entre el duque de Cardona y el conde de Santa Coloma. Únicamente, se realizaron algunos ejercicios bélicos durante la celebración de su 21º cumpleaños que coincidió con su estancia en la ciudad. En ese día toda Barcelona «dio muestras de alegría y jubilos, assi interiores como exteriores, los que en tanto tiempo se permiten, que fueron todos bellicos y de guerra»<sup>793</sup>.

Pero, en 1629, sí que tenemos la celebración de un torneo de envergadura con motivo del nacimiento del príncipe Baltasar Carlos<sup>794</sup>. El torneo, que se debía efectuar el 20 de noviembre, se aplazó un mes por no estar presente el virrey duque de Feria que se encontraba en Perpiñán. Pero más indicativo de este repunte fue el torneo celebrado, en 1630, para honrar a la reina María de Hungría a su llegada a la ciudad con dirección Viena. La reina ya había presenciado justas en Zaragoza, junto a su hermano Felipe IV. En ellas participó lo más granado de la nobleza aragonesa —los condes de Sástago, Aranda y Fuentes— con un gran número de lacayos. Los torneadores sorprendieron a todos con increíbles y elaboradas invenciones, como la del jurado en cap de la ciudad que salió con un carro alegórico en el que se encontraban las personificaciones de todas las provincias de la monarquía, todas ellas bajo el dominio de la capital del Ebro, que estaba situada en lo alto. También destacó la invención del conde de Fuentes que salió con un carro donde iba un sol que giraba continuamente hacia donde se encontraba el soberano y que obtuvo el premio a la mejor invención. Algunas de las empresas que se podían leer en los carros hacían referencia a la supeditación del Sol al monarca católico. Así, la propia que llevaba el conde de Fuentes en su sol giratorio era:

Sol fui destes mirasoles,  
mas saliendo tan gran Sol,  
es dicha ser mirasol.

Los lemas de otros carros se referían directamente al matrimonio de la infanta María con el rey de Hungría y la amistad perpetua que éste supondría entre ambas coronas. En ellos, se podía ver una lucha de poderes entre el Imperio y la monarquía católica, es decir, entre las dos ramas de la dinastía Habsburgo. Así, en el carro de don Raymundo Gómez de Mendoza, se abrió un cedro coronado de muchas aves y a cada lado de él un sol, el del Imperio y el de España. El Sol germánico iniciaba la empresa con la siguiente locución:

---

<sup>793</sup> BN, VC/224-32, *SEGUNDO AVISO DE LO SUCEDIDO en Barcelona, desde la deseada entrada de su Magestad, hasta 12 de Abril, en el qual tiempo han acontecido muchas cosas notables, y dignas de ser sabidas.*

<sup>794</sup> RAMON SALBA es el autor de una relación impresa sobre dichos festejos, en BC, *Full Bonsom* nº 9105, *LUZIMIENTOS FESTIVOS, Y LUZIDAS Fiestas* que en la Insigne (y jamas alabada como se deue) Ciudad de Barcelona, se han hecho en el feliz Nacimiento de su Principe, Baltasar, Carlos, Domingo, que Dios guarde muchos años.

Reconoce mi grandeza,  
pues por mis rayos fecundos  
presides a entrambos mundos.

Mas el Sol español le respondía:

De mi esplendor soberano  
porque agradecida soy,  
estos reflexos te doy.

En total salieron diez carros alegóricos, todos muy ricamente aderezados y con sus empresas bien claras para que pudieran verlas los espectadores. A pesar de que los combates no fueron muy buenos por la falta —como en Cataluña— de caballos, fueron del agrado del soberano que incluso llegó a aseverar que «estas eran fiestas de caualleros y no las que se hazian en Castilla»<sup>795</sup>. Esta afirmación presupone una mayor pervivencia de las prácticas caballerescas en los reinos de la Corona de Aragón que en Castilla, donde puede que hubieran adquirido un mayor nivel de espectacularidad y teatralidad pero, en cambio, habían perdido la esencia del ejercicio caballeresco: el lance o combate.

Ya en Barcelona, a diferencia de las fiestas anteriores que se celebraron en la plaza del Born, en esta ocasión los festejos tuvieron lugar en la plaza de Sant Francesc, lugar donde se acostumbraba a realizar el juramento de los privilegios de la ciudad durante las entradas reales. El motivo de este cambio fue la elección, desde la visita de Felipe IV en 1626, del palacio de los Cardona como nuevo lugar de alojamiento del rey y su familia —como vimos en el segundo capítulo—. Dicho palacio tenía fachada en la misma plaza, «adonde caen las ventanas principales de Palacio». Pese a que los diputados ordenaron que durante tres días «trescientos Moros de las galeras, con palas, azadones, y capachas sacassen la tierra, que como proa, ò pedestal del terraplano de la muralla ocupaua gran parte de la plaça, a muchos les pareció poco espacio dicha plaza para «theatro de faccion tan grande». Durante la estancia de la reina en la capital catalana se celebraron varios torneos. El primero tuvo lugar dos días después de su llegada, a iniciativa de los diputados de la Generalitat<sup>796</sup>. Ese día, comenzó a entrar en la plaza de Sant Francesc la primera cuadrilla, por parejas, en trajes de diversas naciones y con máscaras. El diputado militar Francisco Sentís y el conde de Montagut, «conde que

---

<sup>795</sup> BC, *Full Bonsom* nº 9104, *ENTRADA, REGOZIJOS, y fiestas, que la Imperial Ciudad de Zaragoza ha hecho a la Magestad del Rey nuestro señor, y reyna de Vngria, y sus hermanos: y los Caualleros que se han señalado en ellas, con lo demas que se ha hecho, hasta que su Magestad se ha buuelto.*

<sup>796</sup> Tenemos dos relaciones impresas de este torneo, ambas obras de rafaél Nogués. La primera es una narración de los festejos, en BC, *Full Bonsom* nº 9107, *EL MAGESTUOSO RECEBIMIENTO, Y FAMOSAS Fiestas que en la insegue Ciudad de Barcelona se han hecho a la Magestad de la serenissima Reyna de Vngria doña Maria de Austria, que Dios guarde.* La segunda, escrita en verso y más completa que la anterior, la encontramos en BUB, C-242/5/9-44, *NOCHES LUZIDAS, POMPOSAS Y CELEBRES FIESTAS QUE DE NOCHE se han hecho en la insigne Ciudad de Barcelona à la Magestad de la Serenissima Reyna de Vngria que Dios guarde.*

abona la celebre progenie de Cardona», vestían a la española, mientras que otras parejas lo hicieron en traje de portugueses, egipcios, valones o de emperadores de Roma, como fue el caso de don Josep Calvò y don Raimon de Sentmenat.

Tras ellos, hicieron su entrada cuatro carros triunfales «fabricados con grande maestria» y encabezados por sus respectivos maestros de campo. Medían cada uno 12 varas de largo por 8 de ancho y se movían con unas ruedas secretas empujadas por gran número de hombres que se disimulaban gracias a unas telas que pendían de las cornisas, pintadas con escenas de caza, peleas marinas y terrestres, arboledas y hermosas fuentes. En cada carro había cinco caballeros armados con lanzas y relucientes cimbras que, al paso ante la soberana, hicieron su debido acatamiento. Cada carro iba capitaneado por su jefe de cuadrilla y en lo alto un cartel donde se indicaba su empresa. Una vez pasados ante la reina, hizo su aparición la segunda cuadrilla, también vestidos de diversas naciones entre las que destacaron Francesc Catllar y Jaume Magarola, vestidos de indios negros «con tanta diversidad de plumas y colores, y propiedad en el traje, que se tuvo por uno de los mejores de la fiesta, unas Indias de riquezas parece que lleuaban». Otra de las que más gustó fue la de don Luis de Monsuar y Francesc Sorribes, salieron en traje húngaro «con sombreros à su modo, afforrados en marcas». Otros participaron como salvajes, en traje flamenco o como tudescos. Finalmente, es importante destacar, como ya ha apuntado María Ángeles Pérez Samper<sup>797</sup>, el traje que vistieron don Joan de Erill y don Tomás Fontanet que salieron «en habito de Bandoleros Catalanes», vestidos a su usanza con tahalíes, capas gasconas y armados con pistolas. Es de notar cómo en pleno esplendor del bandolerismo catalán éste ya había calado tanto en la población hasta el punto de crearse el mito y ser representado en las fiestas como algo propio de la cultura del país.

En primer lugar, se corrieron los estafermos. La plaza se dispuso de manera que los caballeros daban la vuelta por la tela del palenque sin parar, cogían otra lanza y encaraban de nuevo la carrera. Tras esto, los cuatro carros se juntaron ante el balcón de la reina de Hungría y se ejecutó el torneo que finalizó con la celebración de dos *follas*. Esta mascarada o encamisada, con el desfile de los caballeros disfrazados, se alejaba del concepto original del festejo caballeresco: el enfrentamiento entre dos bandos. Ahora, aparecían caballeros disfrazados de todas las naciones, en lo que puede considerarse una representación del Teatro del Mundo, donde la totalidad de las regiones del globo se presentan ante la monarquía de Felipe IV. Así, se puede apuntar que estos torneos del siglo XVII hubo un predominio del carácter carnavalesco que, además, era propio de las fechas en que se celebró. Sin embargo, la comparación con el torneo zaragozano nos indica una inferioridad en el festejo barcelonés, tanto en el dispendio como en los aparatos que apreciaron, reflejo de la difícil situación que atravesaba el Principado y que los autores de las relaciones de fiestas trataron de disimular.

El 28 de marzo, se celebró un estafermo en el que participaron no sólo caballeros catalanes como don Joan de Erill, don Pedro Aymeric o el vizconde de Joch, sino

---

<sup>797</sup> PÉREZ SAMPER, M.A., «Barrcelona , Corte...», pág. 180.

también el mismo embajador del emperador, conde de Frankenburg, junto al barón de Batevil y algunos caballeros castellanos como Diego Quiroga. El embajador alemán fue el encargado de inaugurar el festejo corriendo el estafermo seguido de otros caballeros que rompieron sus lanzas, incluso bajo la lluvia. Acabado el ejercicio, el maestro de campo don Giraldo Magarola dio los premios que fueron para el embajador alemán, en primero lugar; el vizconde de Joch, en segundo; le barón de Batevil, en tercero y seguidos de don Raimon de Sentmenat y Bernard Salbà. Se podría pensar en un final pactado de antemano ya que el vencedor resultó ser el conde de Frankenburg que por otro lado no cesaba en apresurar el viaje de la reina ante las presiones del emperador, desde Viena.

En 1632, Felipe IV visitó por segunda vez Cataluña para concluir las Cortes de 1626. Esta vez si se celebraron torneos de importancia; aunque es interesante analizar sus preparativos para detectar las dificultades que tuvieron los organizadores y que evidenciaban cierta decadencia del Principado. En primer lugar, hay que hacer mención de un memorial<sup>798</sup> que encargaron los diputados de la Generalitat, entre 1628 y 1629, en que pedían consejo sobre los festejos a realizar para la visita del rey que en esos años se esperaba, acompañando a su hermana la reina de Hungría y que, finalmente, solo hizo hasta Zaragoza. En el memorial, el comité de asesores y abogados de la Diputació del General escribió:

Acerca del que los senyors diputats són estats servits consultar, ab las persones dels tres estaments eletas per sas senyories, sobre lo modo i forma se ha de tenir en las festes se han de fer per la felis vinguda del rey, nostre senyor, i sereníssima reyna de Ungria en aquesta ciutat de Barcelona, tenint consideració que en tot cas nos havem de apartar, en quant se puga, par a què lo que·s fassa aparega bé, de posar en plàtica las festes se fan en la cort del rey, nostre senyor, perquè havem de confessar-nos inferiors a poder-les fer ab lo luziment que allà, per moltes rahons, i quant no n·i hagués altre apar bastaria lo poc aparell tenim de cavalls, que del tot havem de tenir per impracticables lo que és joc de canyes, alcancias, sortija y toros, axí per lo que·s diu dalt, com per ser aquestes festes las que les volen gran número de cavalls, i tots que sian molt ajustats, i así tenim falta de una cosa i altre.

Como se puede comprobar, se reconoce la mala situación de la economía catalana y la imposibilidad de celebrar festejos como los que por aquel entonces se realizaban en la pomposa corte madrileña. Además, esto se veía agravado por el ya endémico problema de la falta de caballos. Se estipuló que para este torneo harían falta 52 caballos «que no serà poc si·s troban tants a propòsit».

Entonces, aconsejaron a los diputados celebrar una justa «per ser festa, que en aquesta terra té opinió, i en la de Castella no praticada». Palabras que daban más fuerza a la afirmación de Felipe IV en Zaragoza. La justa debía tener toda la pompa y ostentación posible y consistiría en el enfrentamiento de dos cuadrillas de siete caballeros cada una, o más si era posible y, al final, se haría la típica *folla*. Además, aconsejaban a los diputados que los maestros de campo fueran personas ilustres y muy

---

<sup>798</sup> No sabemos los autores ni la fecha exacta de este memorial que aparece intercalado entre los folios 255v y 256r del volumen de los *Dietaris de la Generalitat*, correspondiente a los años 1626-1629 y que aparece en publicado en DG, vol. V, apéndice II, págs. 1.539-1.541.

lúcidas ya que de ellos dependía el éxito de la fiesta porque eran los encargados de guiarla de forma correcta. Los padrinos —diez por cada cuadrilla— debían ser, del mismo modo, personas lúcidas y expertas y se debía evitar que fueran más «bisonyos que los fillols, a qui par fan ofici de ayos». Estos apuntes adivinaban una falta de caballeros diestros en los torneos debido al descenso del interés por los mismos que se dio a finales de la década de 1610 y principios de 1620. Similares consejos se daban en cuanto a los jefes de cuadrilla y los justadores. A diferencia de lo hecho hasta ese momento, los primeros serían los encargados de elegir sus cuadrilleros para, así, asegurar el éxito de la fiesta ya que la elección de justadores por sorteo, como acostumbraba a hacerse por dicho consistorio, no aseguraba la participación de los mejores. El jefe de cuadrilla llevaría consigo doce lacayos, a los que debía vestir, y cinco acémilas, junto a un armero, un lancero y un herrero, entre otros. Como en 1599, los jueces debían ser nombrados por el mismo rey.

Además, como se hizo en ese mismo año, la fiesta necesitaba una publicación que se realizaría al día siguiente de entrar el rey o el día anterior de su celebración. Esta publicación, siguiendo el modelo de 1599, constaría de cuatro cuadrillas de diez caballeros cada una con su estandarte u otras cuatro de torneadores que sus respectivos carros triunfales y con su estandarte entrarían por la calle Ample y pasarían ante el palacio del monarca. En este punto, el memorial advierte que sería indecente que los justadores fuesen a pie y por ello se requería la utilización de los carros, para que fueran vistos tanto por el soberano como por la cantidad de gente que presenciaria la publicación. Los costes de fabricación de los carros los asumiría la Diputació del General que, además, daría a cada caballero cierta suma en metálico.

Los diputados rescataron y aplicaron, esta vez sí, el memorial que les habían presentado en 1629 y pusieron en marcha los preparativos. A los jefes de cuadrilla se les dio 1.500 libras para sus gastos y los de sus lacayos; 600, a cada uno de los justadores; 400, a cada maestre de campo y 300, a los padrinos. Todos debían procurarse las mejores galas posibles para presentarse ante el rey: «han de ser tot de cosa fina, las més luzidas que pугan ser, de chaperia de plata o cos que sie tan rica o mes». Todo el lucimiento que debía mostrar el torneo tenía un claro objetivo político:

Tot lo que se advertex en aquest paper als senyors diputats és ab intenció que sas senyories, com a més interesats desitjan que festa que se ha de fer davant del rey, nostre senyor, en ocasió a hont i haurà de tantas nacions estrangeres, voldran ses senyories reste la província de aquesta acció ab lo luziment y opinió que ns podem prometre de persones tant celoses del bé d'ella<sup>799</sup>.

Pero surgieron problemas. Ya de inicio, el oidor de cuentas eclesiástico, don Jacint Descatllar, mostró su rechazo a la celebración de cualquier ejercicio militar debido a la falta de dinero que tenía la Diputació del General, levantando acta de su disenso. En cambio, los diputados y los oidores de cuentas restantes eran de la opinión que se debía agasajar al monarca de la mejor manera posible y así se lo hicieron saber a dicho oidor eclesiástico:

---

<sup>799</sup> DG, vol. V, apéndice II, pág. 1.540.

Que lo que dit dissentiment per ell posat no té ni deu tenir loch en lo fet present y que, per ço, se servesca de alsar-lo, ab significació que las demás personas del consistori, no obstant lo dit dissentiment, faran lo que·ls apareixerà convenir al servey de Déu y de sa amgestat y en beneffici y honrra de aquest Principat, advertint al dit senyor oydor ecclesiàstich que, per cosas de tant precisa obligació y honrra, com és solempnitzar la vinguda de sa magestat ab las demostracions possibles de contento y alegría, no ha de faltar lo diner que sie necessari y que no y ha obligacions més privilegiades que són aquestas que de present se offerexen, majorment que, en açò, han convingut y convenen moltas personas principalíssimas y molt affectes al servey de sa magestat y zelosas del beneffici y honrra de aquesta terra y nació cathalana, a las quals se és consultat lo fet de la alegría y contento que ha de tenir aquesta província y de las demostracions que·s deuen fer per aquells<sup>800</sup>.

Sin embargo, no fue éste el único problema que surgió. Los participantes del torneo no encontraban en toda Barcelona ropas adecuadas para la fiesta. Y así se lo hicieron saber a los diputados tres nobles catalanes: don Miquel de Rocabertí, don Francesc Desbach y don Pedro de Santa Cecília:

En la casa del General del present son detingudes certes robes de spolin de seda y or les quals en la occasio que de present se offereix de las festas ques fan a la Magt. del rey podrien ser venudes y acomodar ab ellas las personas que han de exir y fer en les dites festes pagant lo just valor de aquellas maiorment que en las botigas de la present ciutat nos troben semblants robes y es molt difficultos sens valerse de la robas demunt ditas, y que perço ses señories sein servits manar dites robes ser venudes a les dites persones que han de exir y fer las ditas festas per los iusts preus commetent la venda á persona experta y segura per lo Interes del amo, o, amos de aquelles qui las benefficii á tota utilitat dels dits amos la qual utilitat maximament se considera en lo temps corrent, per ser necessarias y no trobassen en las botigas dela present ciutat<sup>801</sup>.

Estas telas que se guardaban en los almacenes de la Generalitat pertenecían a doña Dorotea Moradell que accedió a que fuesen vendidas al marchante y vendedor de telas de la ciudad Joan Anduy que se encargaría de venderlas a los interesados en los festejos. Este hecho es sintomático de la pérdida de poder adquisitivo de los barceloneses — debido al empeoramiento de la economía catalana— que ya no podían comprar telas finas y de gran valor lo que conllevó a su desaparición del mercado en la ciudad y las existentes se destinaron para vestir al rey y sus lacayos que participaron en un torneo que analizaremos a continuación.

Pero no acabaron todavía los problemas porque los diputados no encontraban caballeros dispuestos a participar en los torneos y la elección de los justadores se complicó. Don Miquel Baptista Falcó era del parecer que los diputados no debían sufragar los gastos de los justadores porque esto conllevaba a que ellos hicieran la elección de los participantes y esto no aseguraba el éxito del toneo, como ya había expuesto el anterior memorial; pero tampoco creía que debía hacerla la corte porque ello amanezaba con la división de la nobleza como ya pasó en el torneo de 1599. Así que, proponía que los justadores costearan sus gastos, pero, sabedor de que ello implicaba que los caballeros catalanes no asisitirían al festejo, él mismo se ofrecía a justar a su

---

<sup>800</sup> DG, vol. V, pág. 417, 30 de abril de 1632.

<sup>801</sup> ACA, *Generalitat, Registre de Deliberacions*, N-187, fol. 781.

costa y a sus 67 años, ante la falta de combatientes<sup>802</sup>. De este modo, incluso el sexagenario don Miquel Baptista Falcó, aquel campeón que treinta años antes dominaba el palenque barcelonés, se ofrecía, pese a lo avanzado de su edad, para participar como justador ante el rey, debido a la falta de interés de la nobleza catalana. Finalmente, no lo tuvo que hacer porque se pudieron encontrar suficientes caballeros, y de garantías, para hacerlo. Por último, la falta de caballos se solucionó, como en otras ocasiones, con el alquiler de los propios caballos del séquito real.

El sábado 8 de mayo, por la noche, se celebró la encamisada o publicación de la fiesta. Por la plaza de Sant Francesc desfilaron por parejas los miembros de la élite catalana, disfrazados de diversas naciones. Como en anteriores ocasiones, aparecieron alemanes, turcos, portugueses y moscovitas, pero también otros grupos propios del imaginario cultural de la sociedad occidental europea como eran salvajes, amazonas o ninfas marinas<sup>803</sup>. Tras el desfile de las diversas naciones venía un carro triunfal «de obra dórica», sobre el que había un trono dorado con una bella ninfa que era la Ninfa del mar Mediterráneo. El carro se dirigió ante el balcón donde observaban la fiesta el rey y sus hermanos (el cardenal infante don Fernando y el infante don Carlos) y la ninfa comenzó a publicar el cartel de la fiesta que era, claro está, una alabanza al soberano y hacía hincapié en la fuerza benefactora que representaba su persona:

Este pues signo felice, aquel instante breve que de resplandores se corona desterrando las tinieblas que con su ausencia fueron tristeza y confusión, se viste de alegría, cuya imitación heroyca el gran monarca Felipe (Luziente Sol de España) mejora, pues discurriendo la esfera de su Imperio, quando entre pardas se pone a la humildad de Mançanares, amaneze a la inmensidad del Mediterraneo, que agradecido a tanto Oriente, con voz de fuego, y lengua de agua le saludan.

Felipe aparece como el Sol que deja en las tinieblas la corte de Madrid cuando se marcha del río que la baña, para alumbrar con su divina presencia al mar Mediterráneo. Este recurso de presentar al monarca como lucero del mundo es habitual en las fiestas de corte durante los siglos modernos. En la segunda parte del cartel, la Ninfa del Mediterráneo presentaba a Barcelona, «precioso engaste de sus ondas», como la ciudad fiel al soberano y destaca el valor de su nobleza en el combate:

Magestuosos aplausos afecta en festiva guerra: porque a su orgullo no aya fiesta que no sea lid pues a su valor no ay lid que no sea fiesta.

Finalmente, la ninfa invitó al monarca a asistir a la justa partida que en su honor se realizaba ya que «la mayor felicidad de una republica es la asistencia de su Rey». Para acabar la fiesta, se celebraron dos estafermos en la plaza que culminaron con una *folla*. Los siguientes días se celebró el carnaval con gran cantidad de festejos, bailes y disfraces.

A 18 de ese mes, se debía celebrar la justa publicada anteriormente; sin embargo, el rey ordenó que en su lugar se celebrase un estafermo en el que él mismo

---

<sup>802</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 260, nº 28, sin folio.

<sup>803</sup> Sobre el significado y difusión de estas criaturas propias del imaginario colectivo europeo occidental véase BARTRA, R., *El mito del salvaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.



participaría junto a su hermano don Carlos, recientemente nombrado General de la Mar. Hacía ya muchos años que los reyes habían dejado de participar en los torneos, sobre todo a partir de la muerte de Enrique II de Francia en 1559 que puso en evidencia el peligro que conllevaban para la salud del rey. ¿Por qué Felipe IV y su hermano decidieron, pues, participar en esta ocasión? La respuesta es difícil de precisar. ¿Puede ser que, imbuidos por ese espíritu caballeresco que, no tan presente en Castilla, habían encontrado en la Corona de Aragón, hubieran querido participar en el festejo o quizás como medio propagandístico? Ambas hipótesis tienen cabida. Parece cierto el gusto del monarca por los torneos celebrados en la Corona de Aragón que le habrían llevado a querer participar en ellos. Pero también es importante remarcar el resultado del mismo ya que Felipe consiguió el premio de mejor lanza y su hermano el de más galán y que reforzaban el carácter de líder guerrero tanto del rey como de la dinastía. Tenemos pues, en el segundo cuarto del siglo XVII, un festejo que se asimilaría a los pasos de armas del siglo XV en los que el resultado estaba determinado de antemano y en los que el mismo Felipe II participó a menudo ya en la centuria siguiente. Sin embargo, el rey se decantó por el estafermo, mucho menos peligrosos que la justa ya que consistía en contactar con la lanza sobre el cuerpo de un muñeco y se evitaba recibir el golpe de la lanza contraria.

Tanto el rey como su hermano iban vestidos a costa de la Diputació del General que así se lo había solicitado por medio del oidor militar Francisco de Cánovas<sup>804</sup>. Entraron ambos en la plaza acompañados de doce lacayos ricamente vestidos ya que el rey no quiso que le acompañasen más. Tras ellos, entraron las dos cuadrillas que capitaneaban el conde de Peralada —presidente del brazo militar en las Cortes que se estaban celebrando en la ciudad— y el vizconde de Joch. Toda la entrada se acompañó con gran número de atabales, trompetas, clarines y ministriles.

Yva su Magestad en un cavallo castaño muy brioso, y de conocidas obras, con sillas y guarniciones de raso blanco, espuelas, estribos, y demas evillas dorado, guarnecido todo el adereço de passamanos de oro de Milan. Y en otro cavallo del mismo color, con el adereço conforme à el que lleuaua el de su Magestad el serenissimo Infante don Carlos, entrambos vestidos con grande ygualdad, calçon y jubon de tela de plata de Milan, con flores de oro muy vistosos, tan ricas y relevantes, que parecian supuestas, casacas de terciopelo negro liso, forradas de la misma tela, que bueltas las puntas hacia atrás, y asseguradas con un boton, parecia mas que bien, botas y plumas blancas, y medias mascarillas de terciopelo negro, que con ayroso ademán arrojaron à la primer lança que correiron, con que de impensado se mostrò el Sol sin reboço, que no fue pequeño favor.

El primero en debutar fue el conde de Peralada con quién el rey debía «correr el precio de cuerpo à cuerpo», es decir, competir en primer lugar. El autor de una relación

---

<sup>804</sup> El 17 de mayo de 1632, los diputados recibieron un mensaje de parte de los presidentes de los tres brazos reunidos en Cortes en el que los exhortaban a costear los gastos del rey en el estafermo: «Havent entès que sa Magestat gustava de exir al estaferm, nos apar que deu vostra senyoria, per part de aquest consistori, suplicar-li nos fesse mercè de córrer ab cavalls y gala enviada per vostra senyoria y procurar que, si ab lo compliment y grandeza, que per a totes parts se requereix y, encara que, per don Francisco Çagarriga, havem entè corre bé vostra senyoria en açò, nos ha aparegut estimar y aprovar la deliberacio feta, encarregant quant podem se fasse ab tot compliment, com de vostra senyoria se espere. En Sant Francesch, vuy dilluns 17 de maig 1632. *El arçobispo de Tarragona*, lo compte de Perelada, lo doctor Bernat Sala, conseller en cap», en DG, vol. V, pág. 422.

sobre dicho torneo aludió a la honra que significaba para la casa del conde —la de Rocabertí, que ostentaba el título— tener el lance con el rey. Además, también destacaba el cronista que ya en un torneo celebrado en Figueras, en 1287, el rey Alfonso III de Aragón había concedido a don Jofre de Rocabertí la honra y merced de encabezar una hueste de 200 caballeros que se enfrentaron a otros 200 que conformaban la tropa del monarca. Tras romper su lanza el conde de Peralada, hizo lo propio Felipe IV, cuyas lanzas le proporcionaba su caballerizo mayor, el conde-duque de Olivares y asistían el almirante de Castilla, el conde de Sástago y el duque de Medina de las Torres. El soberano «corrió al faquin tan ayroso, tan galán, y tan hombre de acavallo, que haziendola menudas piezas en la gola, se llevó tras sí los ojos y coraçones de todos». Una vez finalizada la primera carrera, el rey se quitó la máscara para que toda la plaza pudiera ver su rostro y admirar la grandeza de sus cabalgadas.

Tras su actuación, el conde-duque, acompañado de los otros grandes nobles se dirigió a los jueces del estafermo —los duques de Cardona y Tursi, los condes de Oñate y Santa Coloma y los marqueses de Leganés y Este— para solicitarles el premio del cuerpo a cuerpo para el soberano. Ante tales jueces y ante la calidad de los solicitantes, era evidente que Felipe resultaría vencedor de los lances, como así fue, por unanimidad. Además, el lance entre el rey y el conde estaba cargado de simbolismo porque éste actuó disfrazado de emperador romano y el hecho de haber sido derrotado por el soberano evidenciaba la supeditación de los primeros al segundo. Así, el conde de Peralada, cuyo valor se encargó de ensalzar el cronista debido a la destreza mostrada en la lid y para mayor honra del rey, aceptó la derrota del soberano que había roto sus lanzas de forma más airosa ya que «es oy sin lisonja ni adulacion el primer hombre de Armas de Europa».

También estuvo muy igualado el lance entre don Carlos de Austria y el vizconde de Joch; aunque, finalmente, los jueces hallaron vencedor al hermano del rey. Tras esto, volvió a correr el rey otras cuatro lanzas con el de Peralada que volvió a ser derrotado. Y, finalmente, ambos hermanos participaron en la *folla* final, rompiendo más lanzas que les proporcionaba Olivares «con tanta puntualidad, que parecia que avia en la plaça muchos Condes Duques, (como si esto fuera possible) tan a punto, y con tanta providencia se hallava en todas partes». Tampoco se quedaba sin alabanza el valido del rey. Cuando acabó de correr la última lanza, el rey dio la vuelta a toda la plaza para júbilo de los asistentes y entró en palacio, desde el que admiró el postrer espectáculo. El conde de Peralada ordenó la entrada de una galera «de color roxo, popa, espolon, y demas remates dorado, repartido por ella gran cantidad de flamulas, vanderolas y gallardetes de damasco carmesí, tan Bolcan de fuego, que con disparar tanto por todas partes, por grande espacio de tiempo, siempre parecia que empeçava de nuevo». Comenzaron a sonar gran número de cohetes voladores que salían de una esfera colocada en su mástil mayor<sup>805</sup>.

---

<sup>805</sup> Este tipo de representaciones, donde una galera ardía, ya se habían llevado a cabo en la ciudad con anterioridad. Concretamente, durante el torneo celebrado por las fiestas de la beatificación de santa Teresa de Jesús, en 1614: «Vent una nau que venia a la vela y en lo mes alt de la popa, estava ab decent

Este torneo fue el último realizado en Barcelona ante el rey, durante el siglo XVII ya que, como es sabido, Carlos II no llegó a visitarla; aunque la cofradía de Sant Jordi continuó celebrando torneos. Ese mismo año de 1632, la cofradía aprobó unas nuevas ordenanzas para regular de nuevo las prácticas torneísticas. En 1657, se celebró un torneo y una momería en la sala de los negocios de la Real Audiencia para festejar el nacimiento del príncipe Felipe Próspero; asimismo, en 1662, se celebró otra con motivo del nacimiento del príncipe Carlos. La cofradía, como en anteriores ocasiones de celebraciones reales, se esforzó para que el festejo fuese de la solemnidad requerida. Es por ello que se permitió al mantenedor de la justa ir acompañado de seis lacayos y a los aventureros hasta cuatro, cuando las nuevas ordenanzas habían fijado el número de lacayos del mantenedor en cuatro, como continuó tras esta fiesta<sup>806</sup>. También, en 1696, la cofradía, para festejar la recuperación de la salud del rey Carlos II, decidió «fer una festa militar a cavall». Finalmente, en 1701, los caballeros catalanes deliberaron honrar al nuevo monarca Felipe V, celebrando en «la Sala Real un torneig y sarau; y per la vinguda de la Reïna nra Señora una momaria y un sarau en la mateixa Sala real y de repent y sens gastar lo nom de festa una encamisada»<sup>807</sup>. Además, las relaciones de los torneos que se escribían en los libros de la cofradía, durante estos años, eran bastante pobres y dispersas, faltando las referencias de muchos años en los que no podemos saber si se celebraron o no.

### **5.2.5. Los festejos taurinos en Cataluña durante las visitas reales.**

Normalmente, la historiografía acostumbra a incluir los festejos taurinos de los siglos XVI y XVII entre las fiestas caballerescas y, ciertamente, en muchas ocasiones así aparece en la documentación. Las corridas de toros se celebraban junto a otros festejos caballerescos como son las alcancías, los juegos de cañas o, a menudo, a lo largo del propio torneo. El arquero y cronista Henry Cock nos informó de algunos festejos que Felipe II pudo contemplar en su jornada a la Corona de Aragón, en 1585. En la villa de Daroca, los ciudadanos corrieron unas vacas por la puerta del palacio donde se alojaba. Sin embargo, fue en Zaragoza donde la familia real pudo ver «seis

---

decore la figura de la beata mare Teresa y entorn della y de la nau molts frarets y mongetas carmelitas desclasas ab sos habits; que ab moltissimes atxas y alimarias estavan dins y defora; parexia en extrem be esta entrada. Surta la nau devant la Iglesia de St. Josep; encontinent aparegue de part de tremuntana una spantosa visio de un gran dragonas, que ab gran furia artificiosament baxava per los ayres llansant per totas parts grans soplazos de foc, y ab gran struendo arrementent posa foc en un Castell, que ab gran artificio devant de la Iglesia de St. Josep estava fabricat; y ell y lo Castell se cremaren en un punt. Vist aquest succes, isqueren encontinent molt devotament los frares carmelitas descalsos y ab molta reverenyia y acato entraren dins la nau, y prenent de la popa la figura de la beata mare Teresa, ab gran professo, (lo estandart de la qual portava lo comte de Peralada) la entraren dins la Iglesia; cantant lo Te Deum Laudamus, y ab gran musica y melodia la posaren alt en lo altar, a honor y gloria de deu omnipotent y de la gloriosa sancta», en ACA, *Generalitat*, G-65, vol. I, fols. 144-145.

<sup>806</sup> ACA, *Generalitat*, G-65, vol. II, fol. 40.

<sup>807</sup> ACA, *Generalitat*, G-65, vol. II, fol. 47.

toros a las puertas del palacio, a los cuales habían puesto fuego a los cuernos». Asimismo, tras la publicación del torneo que se celebró en su honor, se soltó otro toro, también, con fuego en los cuernos. Vemos con estos dos ejemplos un precedente del actual *toro embolao* que aún se celebra en gran número de localidades del levante español. También durante el juego de cañas que se celebró por voluntad del rey, se corrieron toros en la plaza «los cuales, como fuesen mansos entre tanta muchedumbre de gente y lloviendo, ninguna o muy poca alegría dieron a los que lo veían». En otro de los torneos de ese mismo viaje, y en la misma Zaragoza, nos dice el arquero que no dejaban de correr toros «de los cuales algunos bravos con los caballos les daban una cornada que los señores por fuerza se habían de bajar, mas a ninguno se hizo notable daño». De todas estas muestras se puede deducir que en la capital aragonesa, a finales del siglo XVI, los festejos taurinos si tuvieron cierta implantación, celebrándose, a menudo, junto a los juegos de cañas.

En cambio, a pesar de que dichos festejos estaban muy arraigados en la cultura peninsular, en Cataluña únicamente existía una tradición taurina, de origen medieval, en la zona de Tortosa. En el resto de ciudades del Principado, la fiesta de los toros sólo se celebraba en contadas ocasiones y, sobre todo, a a partir del siglo XVI, durante las visitas reales. Así, en 1585, la ciudad de Lleida, con motivo de la llegada de Felipe II y su familia, decidió «que fossen fetes alimaries y correr de toros» para lo que se envió un emisario a Tortosa para comprar seis animales<sup>808</sup>. El 7 de abril se corrieron los toros en la ciudad ante el rey, el príncipe y las infantas y con gran regocijo de los ilerenses. Sin embargo, en esa misma jornada, no se celebró ningún festejo taurino en Barcelona y, en cambio, si se hicieron en Valencia, lo que evidencia una escasa tradición taurina en la ciudad condal a finales del siglo XVI.

Tampoco tenemos rastros de fiestas durante la visita de Felipe III; aunque posiblemente si se hizo alguno. Sí se celebraron algunas fiestas taurinas a partir del siglo XVII. En 1601, los diputados organizaron una corrida de toros para festejar la natividad de la infanta Ana María Mauricia. Durante la fiesta, tuvo que intervenir el duque de Feria para evitar «lo abus se feia de matarlos ab les spases» y mandó que los toreadores dejasen las dagas y espadas para dejar ver mejor la «desimboltura dels toros». Además, don Pedro Vila i Clasquerí lanceó a varios toros a los que perseguía con su caballo y, para finalizar la fiesta, salió un toro cubierto con una tela repleta de cohetes que «ana corrent dit toro cremantse la pell»<sup>809</sup>. La destreza de este noble catalán en el correr tras los toros indica, eso sí, que había participado anteriormente en este tipo de festejos por lo que induce a pensar en su celebración antes de esta fecha. En 1626, apunta una relación sobre las fiestas en honor de Felipe IV que «hubo toros de comedia» que debía ser algún tipo de parodia de los festejos taurinos o quizá la suelta de alguna vaquilla para que la persiguieran los mozos. Durante las fiestas organizadas por el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos, en 1629, se dedicó un día para la fiesta de los toros que se celebró en la plaza del Born y que, como apuntó el cronista Ramon de

---

<sup>808</sup> ACA, *Consell d'Aragó*, Leg. 1.350, nº 19.

<sup>809</sup> DACB, vol. VII, pág. 368, 3 de diciembre de 1601.

Salbà era «tan desseada, y nunca vista en Barcelona, como agora»<sup>810</sup>. Esto indica claramente su profusión durante las primeras décadas del siglo XVII. La fiesta corrió a cuenta de la Diputació del General que invitó al virrey a presenciara, como era costumbre en los torneos. Toda la plaza se rodeó de tablados y vallas para que los toros no crearan ningún desaguisado y se construyó un toril ante la casa de Frederic Meca. Corrieron los toros con gran fiereza que, como nos informa el zurrador Miquel Parets — testigo de la fiesta— habían sido enviados de Tortosa «que eren rahonablement bons». Posteriormente, se soltaron otros toros para que se corrieran.

Arremetieron los Toros valientemente a unos y a otros: ya enarboleando algunos en el ayre, ya a otros postrandoles por tierra, y de quando en quando porvando sus furrias, quando no hallavan con quian unos hombres echos de bulto que estavan repartidos a trechos por la plaça de ridiculo traje: la gente con el incentivo de los premios se avivò, y se abalançò, y por esso salieron algunos estropeados: por postre de esta fiesta saliò un Toro con una manta de cohetes, que disparando rezios, y esparciendo su salitrada materia en humo denzo parecio copiar la Esphera del fuego.

Cuando los toros no corrían bien, salía una vaca mansa que los guiaba hasta el corralón y sí no la seguía lo mataban allí mismo. También se hicieron otros espectáculos en los que luchó un perro contra un toro en que «lo gos lo agafà per la orella y le y tallà, y lo bou donà dues voltes per lo Born y lo gos may lo dexà, que lo bou feya uns crits que resonave tot lo Born»<sup>811</sup>. Se les dieron algunos premios a los toreros vencedores que fueron dos soldados de las galeras y un carnicero francés apodado Estelat. Viendo los premiados no parece que en algunos de estos festejos taurinos participasen los caballeros por lo que hay que distinguir dos tipos: las corridas de toros en las que participaban los caballeros, como fue el caso de don Pedro Vila y de Clasquerí y los festejos taurinos de carácter popular, es decir, lo que vendría a ser actualmente las sueltas de vaquillas o toros embolaos, donde participaba la población.

Con las llegadas de la reina de Hungría, en 1630, y Felipe IV, en 1632, se celebraron nuevas corridas de toros. De este modo, se puede afirmar que las visitas de los monarcas y las fiestas que celebraban algún acontecimiento de la monarquía — especialmente los nacimientos de infantes e infantas y las visitas reales— fueron decisivas en la introducción de los festejos taurinos en Barcelona, sobre todo, a partir de la primera mitad del siglo XVII. Además, marcaron un precedente para su definitiva consolidación ya en el siglo XVIII en el que se celebraron numerosas fiestas taurinas durante las visitas de Felipe V, Carlos III y, ya en el XIX, Carlos IV<sup>812</sup>. Sin embargo, no todos los barceloneses compartieron el gusto por estos festejos ya que, en ocasiones, eran demasiado sangrientos para algunos de los presentes. En este sentido, son significativas las palabras que Jeroni Pujades escribió en su dietario sobre la corrida de toros celebrada ante María de Hungría, en 1630:

---

<sup>810</sup> BC, *Full Bonshom* nº 9.105, *op. cit.*

<sup>811</sup> PARETS, M., *op. cit.*, pág. 258.

<sup>812</sup> Sobre estas visitas reales a Barcelona véase PÉREZ SAMPER, M.A., «La presencia del rey ausente: las visitas reales a Cataluña en la época moderna», en GONZÁLEZ ENCISO, A. y USUNÁRIZ GARAYOA, J.M. (Dirs.), *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*, Pamplona, EUNSA, 1999, págs. 63-116. Para la entrada de Carlos IV véase de la misma autora *Barcelona, Corte: la visita de Carlos IV*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 1973.

En casa del Duch de Cardona, al Pla de St Francesch, en Barcelona, ahont està aposentada la Reyna de Hungria, dins lo hort de dita casa, se féu un gran astaferm y day varrit y sortija, carrera, tiro de pistola, en blanch. Hagué y també córrer de toros. Lo primer joch fou bona vista, los toros, cosa molt bruta, perquè los cavallers los dejarretaven y los flamenchs o húngaros de la guarda al punt los trossejavan<sup>813</sup>.

### 5.2.6. *La plaza como espacio festivo.*

La plaza del Born era el lugar escogido por las autoridades municipales para celebrar los torneos y juegos caballerescos. El aumento del fasto obligó a desplazar este tipo de juegos a ella debido al mayor espacio que disponía. Tanto es así que, incluso llegó a considerarse la plaza mayor de la ciudad<sup>814</sup>. Como apunta James Amelang, la falta de zonas abiertas y espaciosas en el centro hizo que las ceremonias y festividades locales gravitaran hacia zonas menos congestionadas de la periferia de la ciudad, como era el Born<sup>815</sup>. Para la celebración de los torneos había que acondicionarla. En primer lugar, se ordenaba quitar todos los puestos y sobrepuestos de los comercios que había en ella. Hay que recordar que dicha plaza era un lugar destinado al comercio y había gran número de vendedores que exponían sus mercancías en la puerta del establecimiento. Destacaban, sobre todo, los vidrieros cuyos productos eran muy apreciados a nivel internacional<sup>816</sup>. Una vez limpia la plaza, se entoldaba con todo tipo de paños de diversos colores. En 1424, la disposición de la plaza para la celebración del torneo en honor de Alfonso el Magnánimo era la siguiente:

Primerament la dita plaça fou alt cuberta de draps de llana blanchs e vermells e tots los postissos de alguns obradors de la dita plaça foren desfets apres fou la dita plaça tota en cascuna part empaliada de diversos draps de ras e, apres forenfets cadafals per dita plaça al entorn tot entapissats y empaliats de bancals e, acascun cap del rench fou fet un cadafal ab sengles banderes grans divisades de tafatans blanchs y vermells, e, de lloch en lloch de dit rench foren posats pononets semblantment divisats e, en lo cap de la dita plaça del Born en lo pati lo qual ere estat novamente nderrocat lo alberch den Joan Ballar per la ciutat per embellir la dita plaça del Born foren fets dos cadafals tots entapissats e, empaliats de draps de ras e, en les spalles fou posat un

---

<sup>813</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. IV, pág 229, 30 de abril de 1630.

<sup>814</sup> José Enrique RUIZ-DOMÈNEC escribe que «la refinada vida ciudadana del siglo XV exige un espacio donde realizar actividades caballerescas», en RUIZ-DOMÈNEC, J.E., «El torneo como...», pág. 188.

<sup>815</sup> AMELANG, J., *La formación de una clase dirigente: Barcelona 1490-1714*, Barcelona, Ariel, 1986, pág. 20.

<sup>816</sup> El día de Año Nuevo se celebraba una fiesta en la plaza del Born donde todos los tenderos exponían sus mercancías, sobre todo los vidrieros. Durante su estancia en Barcelona en enero de 1503, Felipe el Hermoso pudo contemplar todas las mercancías que los tenderos de la plaza expusieron para él: «Divendres a XX, fon manat que tots los botiguers e menestrals parassen lo millor que poguessen, e en lo Born pararen lo vidre com lo die de Ninou se acostume parar e lo dit illustrissimo senyor princep cavalca per tota la ciutat e arriba a la drassana hon fon feta gran gala de bombardaria e sa altesa mira les galeres que lo senyor rey fa fer», en DG, vol. I, pág. 304, 20 de enero de 1503.

docer de drap daur en una cadira cuberta de drap brocat daur en la qual reposave lo dit Señor Rey com havia deslliurats alguns aventurers<sup>817</sup>.

Como hemos podido leer, además de quitar los sobrepuestos o postizos de los comercios, se mandó derribar el albergue de Joan Ballar, para embellecer la plaza. También, en 1437 y por el mismo motivo, se comenzó a derribar el de Jaume Cardona, en la misma plaza y el frontal de la casa de Fontelles, que daba a la calle de Montcada<sup>818</sup>. Estos derribos y disposiciones de la plaza evidencian claramente las nuevas necesidades espaciales del ritual y fiesta bajomedieval de los Trastámara. Todavía en el siglo XVII, la plaza de la Seo de Zaragoza era demasiado pequeña para realizar los torneos. Así aparece en una consulta del Consejo de Aragón que trata del derribo de algunas casas para el ensanchamiento de dicha plaza, ante la futura llegada de Felipe IV:

Con ocasion de la voz que corre de que quiere yr el Rey Nro Sr a Aragon a parecido acordar que seria bien tratar de ensanchar en Çaragoça la plaça que llaman de la Seo por ser tan pequeña que no caben en ella 50 cavallos como se vio en el año de 1585 quando se celebraron las bodas de la Sra Infanta Doña Catalina, que fue menester sacarlos a la orilla del Rio y pareciéndole a su Magd que aya gloria que con benia engrandecer la Plaça hacerlo a solas Don Andres Sanctos que entonçes hera Arçobispo pero no pudo executar lo, por que murió poco despues en Monçon<sup>819</sup>.

Como es lógico, se utilizaban las mejores telas y paños para empaliar la plaza, por lo que los paños de raso y los de terciopelo eran habituales. Así, para la justa de 1479, ante Fernando el Católico, se cubrió toda la plaza, «tot lo cel», de paños de lana de colores y amarillo. En 1481, la ciudad pagó el entoldado de la plaza, cosa que no acostumbraba a hacer porque la justa estaba organizada por el rey, que recordemos participó en ella. En esta ocasión, los paños eran de cáñamo nuevo, de color azul y blanco. Alrededor de la plaza se colocaron muchos tablados o tribunas donde había «innumerabla gent, comtes, vezcomtes, deputats, consellers, cavallers, jantils homens, burgesos e altra molta gent». Estas tribunas también se tapizaban con diversos paños con que la plaza hacía del torneo, tanto medieval como moderno, «un universo de color»<sup>820</sup> y música. La intención era trasladar al espectador —indispensable en este tipo de espectáculos— a un mundo ficticio: el campo de batalla. El lugar del torneo quedaba como un mundo separado de la ciudad, donde las leyes municipales no tenían vigencia y donde sólo valían las reglas del torneo y del ideal caballeresco. Los espectadores se dejaban atrapar por esta realidad fingida y gozaban con las aventuras de los personajes de las novelas de caballería. Para ayudar a recrear este campo de batalla, los justadores solían plantar sus tiendas de campaña para simular un campamento militar que Johan Huizinga vinculó a la esfera sacral<sup>821</sup>. De este modo, la Diputació del General montaba

---

<sup>817</sup> AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fol. 13.

<sup>818</sup> DACB, vol. I, pág. 362, 10 de mayo de 1437.

<sup>819</sup> AHN, *Papeles de Aragón*, Libro 1062 (1600-1628), fol. 7.

<sup>820</sup> RUIZ-DOMÈNEC, J.E., «El torneo como...», pág. 175.

<sup>821</sup> Johan HUIZINGA escribe que «establecerse un campamento, se orienta cuidadosamente según determinadas direcciones del cielo. Este establecimiento estaba detalladamente prescrito, porque se consideraba como una copia de la capital del príncipe. Disposiciones de este tipo delatan claramente la esfera sacral, a la que todo pertenece. No vamos a dilucidar si también existe un orden sacral que

su propia tienda de campaña y palenque con sus armas que rodeaba con una valla y, asimismo, los reyes alárabes de la justa del año 1611 «tenian de Magestat ses ricas tendas paradas».

Las plazas y calles por donde se celebraban los festejos se abarrotaban de gente. Había, claro está, una diferenciación en el estatus del público. La gente más adinerada se colocaba en ventanas, balcones y tribunas ricamente decoradas. Los nobles acostumbraban a alquilar ventanas como señal de prestigio, como pasaba igualmente en todas las ciudades de la monarquía y, principalmente, en Madrid. En 1626, el noble don Acart de Erill alquiló una ventana en la calle Ample que «aquella aja de tenir desocupada en temps de carnestoltes y altres festes en servey de dit noble»<sup>822</sup>. En la plaza del Born, los reyes solían colocarse en las ventanas más exclusivas y mejor ubicadas de la plaza. En 1481, Isabel la Católica —acompañada del cardenal de España y las marquesas de Moya y de Villahermosa— vio justar a su marido desde la casa de Guillem Pujades, conservador de Sicilia. En 1599, la familia real contempló la fiesta desde una tribuna ricamente tapizada ubicada en casas de don Frederic Meca, que además era el mantenedor de la justa. Los diputados y otras corporaciones tenían sus propias ventanas que guardaban con sumo celo y que acostumbraban a estar frente al rey. La ocupación indebida de una ventana llevaba a protestas y fricciones ceremoniales. Así ocurrió en 1575, cuando los *consellers* advirtieron que la ventana tradicionalmente reservada para el rey estaba ocupada por el gobernador de Cataluña que ante su negativa a abandonarla motivó la marcha de los representantes del gobierno municipal del torneo<sup>823</sup>.

El resto del séquito de los reyes se repartía por las ventanas según el rango. Sin embargo, el mayor número de acompañantes de los reyes a medida que avanzaba el siglo XVI obligó a los diputados a construir más tablados para poder ubicarlos. Así, había tribunas y estrados para las damas y los nobles. El de los jueces se aislaba con una cortina para que pudieran valorar el torneo sin las presiones de los padrinos<sup>824</sup>. Con los años, la tribuna de los jueces se hizo más grande y amplia porque albergaba a muchas personas que los acompañaban para poder conseguir los prestigiosos guantes que regalaban. En principio, estos guantes formaban parte del premio que se entregaba a los justadores, incluso a los que no habían resultado vencedores<sup>825</sup>. Así, en el torneo de 1582, Josep de Bellafilla recibió doce pares de guantes de flores para repartir entre su

---

explique la estructura de los campamentos romanos, como lo suponen F. Mueller y otros. Seguro es que los ricos campamentos de la Edad Media tardía, como el de Carlos el Atrevido en Neuss, en el año 1475, demuestran claramente la estrecha conexión de la esfera de representaciones del torneo y de la guerra», en HUIZINGA, J., *Homo ludens...*, pág. 127.

<sup>822</sup> AHPB, *Jaume Agramunt, Manuale Instrumentorum 1625-1626*, 27 de diciembre de 1626.

<sup>823</sup> DACB, vol. V, pág. 153, 27 de mayo de 1575.

<sup>824</sup> «Item ordenan que en lo catafal dels jutges, axi de la justa com del torneig sia posada una cortina, pera que dits jutges, al temps de judicar y dar los prisos als quiu merexen, ho pugan mirar ab quietut, y sosiego, sens impediment de les raons, que la molta abundancia de padrins solen donar», en ACA, *Generalitat*, G-65, vol. I, fol. 4.

<sup>825</sup> «E mes fons judicat que la quadrilla del dit sor don garau de Alentorn fos donada com de fet se dona una dotzena de guants adobats de flos per lo que justaren millor a la folla», AHCB, Ms. B-64, fol. 34.



cuadrilla por haber sido escogido mejor luchador en la *folla*. En ese mismo torneo, el diputado militar y prior de la cofradía regaló dos pares de guantes adornados con ámbar a don Joan de Cardona, capitán de las galeras de Nápoles, y a don Fernando de Toledo, maestro de campo del tercio de Flandes, ambos jueces del torneo. Además, regaló pares de guantes al resto de jueces que eran de menor categoría y a algunos caballeros que estaban en el estrado.

Así pues, vemos que había dos tipos de guantes: los de flores, también llamados de ocaña, y los de ámbar, de mayor lujo y que eran concedidos a personas distinguidas<sup>826</sup>. La posesión de los guantes, tanto de flores como de ámbar, comenzó a indicar cierta distinción y pasaron a ser elementos muy codiciados por la sociedad barcelonesa. Por este motivo, fueron muchos los que trataron de acceder al estrado de los jueces, donde podrían recibir dichos guantes de flores. Los de ámbar, en cambio, mucho más caros, se entregaban ordinariamente a los diputados y oidores de cuentas de la Diputació del General y extraordinariamente, como muestras de respeto y honra, a huéspedes ilustres. Es por ello que en 1585, los jueces del torneo realizado ante Felipe II, entre los que estaban los condes de Chinchón y de Buendía, don Cristóbal de Moura y monsieur de Lentry (saboyano), recibieron dos pares de ámbar cada uno. Los de este torneo se compraron al guantero del rey Felipe, Francisco Machado<sup>827</sup>. Esto demuestra, como apuntó Miret y Sans, que se empezaron a valorar más los guantes fabricados en Madrid ya que, en diversas ocasiones, se encargó a doña Leonor de Castro, baronesa de la Laguna, que los comprase allí, a gastos de la Diputació del General<sup>828</sup>. Además, evidencia como las visitas reales facilitaron las transmisiones culturales que encontraron en el ámbito de la fiesta uno de los mejores medios de difusión.

Tal era la importancia que adquirieron los guantes para la élite catalana, que en el torneo de mayo de 1614, ante el prior de Castilla y general del mar, don Manuel Filiberto de Saboya, el escriba de la cofradía de Sant Jordi anotó en su relación de dicho festejo que no pudo leer el cartel de desafío que entregaban a los jueces porque «noy ha hagut lloc de veurer ni legir, per la multitud de la gent, que la cobdicia dels guants, fa muntar en lo catafal, lo que nos fey de abans»<sup>829</sup>. La Diputació del General hacía un reparto ordinario de guantes de flores y de ámbar entre sus oficiales para los torneos anuales y, en caso de festejos reales, hacía otro. En 1625, con motivo del nacimiento de la infanta María Eugenia, se repartieron 596 pares de guantes de flores y 28 de ámbar<sup>830</sup>.

---

<sup>826</sup> En la relación del torneo de la cofradía de Sant Jordi del año 1584 se recoge: «Après lo deputat militar dona dos parells de guants adobats de amber molt bons al dit sr. don Carlos Davols y altres dos parells al dit sr. don Alfonso baro Derill y del guants de flos que alli tenia y li reparen dona als altres jutges, syndic y altres cavallers qui eren en lo catafal, y quant tot fou acabat per esser ja tart los sors deputats no sen tornaren consistorialment com eren vinguts», en AHCB, Ms. B-64, fol. 67.

<sup>827</sup> ACA, *Generalitat, Registre de Deliberacions*, N-149, fol. 245, 13 de junio de 1585.

<sup>828</sup> MIRET i SANS, J., *op. cit.* pág. 477. En este artículo el historiador incluyó algunos datos económicos sobre la provisión de estos guantes.

<sup>829</sup> ACA, *Generalitat*, G-65, vol. I, fol. 141.

<sup>830</sup> ACA, *Generalitat*, G-35, vol. III, *Llibre de las Festas y Alimarias per lo naximent de la Serenissima Princesa de Espanya que nasque en 21 de noembre de 1625*, fols. 8 y 15. Esta serie recoge todos los datos económicos de los gastos de la Generalitat por motivo de las visitas reales y otros festejos.

Los diputados y oidores de cuentas recibieron, cada uno, cuatro pares de guantes de ámbar y dos docenas de guantes de flores. El resto de los oficiales recibieron cantidades inferiores según el cargo que ocupaban en la Generalitat (Anexo 7). Sin embargo, con la llegada de la reina María de Hungría, en 1630, y Felipe IV, en 1632, se redujo el número de guantes repartidos, debido a la coyuntura económica del Principado; los diputados y oidores sólo recibieron un par de ámbar y una docena de los de flores. Muchos de ellos eran regalados por los mandatarios de la institución entre amigos y clientes. De este modo, el reparto de estos preciados guantes en los torneos, mediante invitación a la tribuna de los jueces o de los diputados, fue un vehículo utilizado para asegurarse lealtades y extender las redes clientelares, a nivel interno, o para ganarse la confianza o amistad de los miembros de la corte, a nivel externo.

Ya hemos visto anteriormente que las encamisadas o publicaciones de la justa que tuvieron lugar durante estas dos últimas visitas reales, en 1630 y 1632, se celebraron en la plaza de Sant Francesc que «estaba a este tiempo tan bien dispuesta, que con no ser muy grande se hallò capaz de acomodar a mucha gente». Se acondicionó con gran pomposidad para la ocasión, con tribunas para los músicos y el público, brandoneras, hachas y *graellas* de tea. María de Hungría, primero, y Felipe IV, después, vieron su respectiva fiesta desde un palco construido en el palacio de los duques de Cardona. En dicho palco, se colgaba la «famosa tapiceria de seda de la Diputacio que contiene las fabulas de Mercurio, y otra del Diluvio general e historia de Noe». En 1552, la Generalitat encargó al pintor Pere Serafi siete imágenes de la historia de María Magdalena, de las que se harían tapices. Sin embargo, finalmente, se decantó por comprar tapices de segunda mano como hicieron, dos años más tarde, con la adquisición al caballero Jaume Terça de cuatro tapices de una serie, tejida por François Geubels, que representaban los famosos Triunfos de Francesco Petrarca (Fig. 6). En 1578, se compró al virrey de Cataluña, don Fernando de Toledo, una serie de ocho tapices en los que se narraba la historia del dios Mercurio y sus amores con la ninfa Hersé, por 6.200 libras barcelonesas (Fig. 7)<sup>831</sup>. Es de destacar que sea este dios el elgido debido a su vinculación, al igual que Barcelona, con el comercio marítimo.

En 1583, la Generalitat compró más tapices al propio don Fernando, aunque ya no era virrey de Cataluña, y se encontraba en Castilla. En esta ocasión, fueron diez las telas, que estaban en Barcelona, y se adquirieron por 4.000 libras<sup>832</sup>. Esta serie representaba la historia de Noé (Figs. 8 y 9) y era una réplica de la que Felipe II encargó al prestigioso Guillermo Pannemaker, autor, entre otras obras, de la colección de tapices de la conquista de Túnez. Gracias a estas adquisiciones, los diputados pudieron decorar

---

<sup>831</sup> En el contrato de compra se lee cómo don Fernando de Toledo vendió a los diputados (don Pedro Boteller i Oliver, don Berenguer de Castro y Cervellò, barón de la Laguna, y Enric Terré Depicalques) «octo tapeta sive octo petias panni aut octo pannos dicti principalis mei fere omnes sirves vulgariter dictos draps de ras in quibus iure ac variis et optimis coloribus de picta est historia Mercurii», ACA, *Generalitat*, N-500, fol. 4, 13 de febrero de 1578.

<sup>832</sup> En el contrato de esta compra, don Fernando de Toledo vendió a los diputados don Raphael Doms, don Simon de Marles y Pau Jordà «decem tapeta sive decem pecias panni aut decem pannos dicti domini principalis mei ad modum siriccis e modernos, in quibus mire ac variis et optimis coloribus depicta est historia Noe», ACA, *Generalitat*, N-500, fol. 154, 26 de abril de 1583.

la nueva Casa de la Diputació conforme a los modelos culturales vigentes en aquellos años en los que las colecciones reales marcaban las tendencias artísticas que seguía la gran nobleza a la que pertenecía don Fernando. Así, la Generalitat dotó a sus edificios y a sus representaciones públicas de la solemnidad y pomposidad que requería la institución y el aumento del paso por la ciudad de personas de sangre real. Y es por esto que, además de estos tapices, se compraron otros paños y telas de calidad como los que se compraron al virrey duque de Terranova<sup>833</sup>.

Así pues, las plazas de la ciudad y, concretamente las del Born y Sant Francesc eran el centro neurálgico de las fiestas barcelonesas, al igual que pasaba en el resto de ciudades. Dicho espacio se transformaba por completo para recrear un mundo ficticio abierto a la población de la ciudad; aunque jerarquizado como mostraban los balcones, ventanas y tribunas que se destinaban para la élite barcelonesa. Sin embargo, los torneos concluían con la celebración de saraos en los palacios de la ciudad, donde la población no podía acceder ya que eran de carácter privado.

### 5.3. Los saraos.

Estos festejos celebrados en los palacios significaban la dimensión privada de las visitas reales. En ellos se bailaba, comía y bebía. Los anfitriones servían gran número de bandejas con todo tipo de confituras y manjares, en lo que Cataluña se llamó *collacio*. Representaban un lugar idóneo para la socialización de los miembros de la nobleza y de las élites barcelonesas y catalanas. Por su privacidad, la documentación que tenemos de ellos es mucho más escasa que la de los festejos públicos. Los saraos los organizaban las instituciones —Consell de Cent o Generalitat— o los particulares, generalmente miembros de la alta nobleza catalana. En muchas ocasiones, los anfitriones eran las esposas de estos nobles y, por este motivo, se pueden asociar al ámbito femenino.

Entre los saraos organizados por las instituciones, destacaban los celebrados por el Consell de Cent, en el edificio de la Lonja, para honrar a las reinas que llegaban a Barcelona por primera vez. Por eso, tenían cierto carácter institucional porque se celebraban para agasajarlas y eran de obligado cumplimiento. Están documentados desde la Baja Edad Media y, de esta época destaca el celebrado, en 1477, para la reina de Nápoles, doña Juana de Aragón que bailó con su hijastro Alfonso, duque de Calabria.

---

<sup>833</sup> En enero de 1583 los diputados compraron al virrey de Cataluña, el napolitano duque de Terranova, por 2.460 libras barcelonesas, 9 sueldos y 10 dineros «duodecim cortinas e paramenta, duos doscers, et duo estragula sive cobritaules, omnia ex peciis auro in textis sive de Brocat ras, et serici gausapini, sive de vellut envellutat, purpurei et viridi colorum, fimbricata cim suis filamentis, et laxamentis aureis et sericeis, et telis suffulta, sive guarnides ab ses franges y alamas de or y seda, folrades de tela...» ACA, *Generalitat*, N-500, fol. 149, 8 de enero de 1583. Además, en julio de ese año, la Generalitat compró, por 325 libras, a Francesc Agullana i Calders, doncel de Barcelona, 6 alfombras de diversos tamaños, de entre 27 y 34 palmos de largo por 14 o 15 de ancho, «de les quals sis catifes lo General te necessitat per servey desta casa de la Deputatio», ACA, *Generalitat*, N-500, fol.198, 20 de julio de 1583.

Para ello, se empalió la sala, que estaba por encima de la aduana de dicho edificio, con paños de raso. Tras bailar la reina y el duque, hicieron lo mismo los otros nobles con las damas de palacio. Sin embargo, de mayor envergadura fue el celebrado en honor de Isabel la Católica, en 1481. Desde una gran tribuna, los reyes vieron las grandes danzas al son de los ministriles y luego un combate entre *barques xiques* y *cavalls cotoners* que los «mariners e barquers e altres homens maritims» representaron en el mar. Finalmente, se ofreció a los reyes una *collacio* en la que se prepararon más de cien bandejas de confituras.

También recibió esta honra la segunda esposa de Fernando el Católico, doña Germana de Foix, en 1506. La ciudad la agasajó con un gran sarao y convite en la Lonja para festejar su primera visita como reina. En 1533, fue la emperatriz Isabel la que irradió gran belleza en el sarao que se le preparo por «com se sol fer als reys y reynas la primera vegada que venen en Barcelona y feu se per servey de la emperatris perque era la primera vegada que era vinguda»<sup>834</sup>. Los emperadores se colocaron bajo un rico dosel de brocado que estaba situado en una gran tribuna, mientras que el príncipe Felipe y el príncipe de Saboya se sentaron en sendos cojines ante Carlos e Isabel. Las damas de la emperatriz se mezclaron y danzaron con las de la ciudad y, tras esto, una dama de la corte bailó «a la morisca». Entonces, Isabel bajó de la tribuna y danzó con otra de sus damas «una baixa i una alta» ante la admiración de los presentes. Y es que estaban viendo danzar a la dama más importante de la cristiandad. Luego, se les ofreció la tradicional merienda. En primer lugar, entraron los ciudadanos y donceles llevando las bandejas con todo tipo de confituras de mazapán, *pynonada* y *canelons*. Les seguían los *mercadars*, *artistes* y *menstrals* que llevaban otras bandejas de confituras y, en cada una de ellas, había «una aligo senyal del emperador y de la ciutat». Los emperadores fueron servidos por su propio personal de palacio, lo que evidencia la importancia que estaba adquiriendo la etiqueta de corte ya por aquél entonces, cuando aún faltaban algunos años, concretamente hasta 1548, para que Carlos V adoptara la etiqueta borgoñona para la Casa de su hijo Felipe.

Esta tradición se interrumpió durante el reinado de Felipe II ya que ninguna de sus cuatro esposas pisó suelo barcelonés. Sin embargo, sí lo hizo la reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III, en 1599. Este fue el último festejo que se celebró en honor de los reyes antes de su partida de la ciudad. En la sala de la Lonja estaban las sillas de los reyes, de brocado, sobre una tribuna cubierta de paños rojos. Debajo suyo, había un banco donde se sentaron los *consellers* y, en el suelo, diversas alfombras donde estaban sentadas las damas catalanas, muy engalanadas y encabezadas por doña Violant de Cardona, esposa del gobernador de Cataluña. El noble Frederic Despalau apuntó en su diario que había más de 150 damas de la tierra «ben adresades que no·ls aportaven aventaye les de València en gales ni ab ben dansar». En cambio, las damas de la reina estaban en una pequeña tribuna situada al lado de los reyes y separada del resto de los asistentes por unas barandillas de madera cubiertas de tela. A las seis de la tarde llegaron los soberanos a la puerta de la Lonja y entraron dentro, al *hort*, donde les

---

<sup>834</sup> AHCB, *Cerimonial*, 1C. XII-1/17.7. Aquí encontramos la mejor relación sobre este sarao.

esperaban los *consellers* y las damas de la tierra que, de una en una, le prestaron pleitesía y les besaron la mano. Mientras efectuaban el besamanos, doña Violant de Cardona las iba presentando.

Entre los naranjos y limoneros del *hort* o patio, los *consellers* les ofrecieron una merienda de más de 300 platos de confitura que encargaron a pasteleros de la ciudad y a algunos monasterios. De nuevo, Frederic Despalau escribió en el diario que las damas de la reina y las catalanas comieron ante los reyes y que, a diferencia de lo sucedido en Valencia, también comieron los guardias. Los caballeros catalanes sirvieron los confites y los grandes de Castilla hicieron lo propio con los monarcas, lo que evidenciaba la repercusión de las etiquetas de palacio que no permitían, ni si quiera en estos festejos, que los nobles y caballeros autóctonos sirvieran a los reyes. Una vez dentro del edificio, comenzó el baile que inauguró el vizconde de Canet con doña Agnes de Alentorn, hija del señor de Seró. Bailaron muchas damas de la tierra aunque, en esta ocasión y a diferencia del año 1533, la reina Margarita no danzó, lo que podía justificarse por el alejamiento progresivo de los monarcas de sus súbditos. Finalmente, Felipe III agradeció a los *consellers* la fiesta organizada en su honor ya que «se havia olgado mutcho». Jeroni Saconomina también recogió en su dietario que este sarao «fou cosa de veura». Pero, tras este sarao, ninguna reina volvió a Barcelona, por lo que esta tradición compartió el mismo destino que la entrada real.

Sin embargo, si se celebraron saraos en honor de otras mujeres de la familia real, como el de María de Hungría, en 1630; aunque, éste no tenía el carácter institucional que tenía el sarao celebrado en la Lonja para la esposa del conde de Barcelona. El sarao celebrado para María de Hungría se celebró en la galería construida por Felipe IV, en 1626, en el mismo palacio de los duques de Cardona. Esto corrobora la hipótesis apuntada en el segundo capítulo, acerca de la construcción de esta galería con fines ceremoniales y festivos. Porque, además, tenía vista sobre la misma plaza de Sant Francesc y fue en ella desde donde la reina y sus damas vieron el torneo celebrado antes del sarao. La plaza y el palacio de los Cardona se convertían, pues, en el centro festivo de la ciudad, desplazando a la misma Lonja y otros lugares. María de Hungría acudió al sarao tras una celosía, reafirmando ese alejamiento de la realeza de sus súbditos, más allá de los propios oficios palaciegos, incluso en los ámbitos privados. También estuvieron presentes los duques de Feria, virrey de Cataluña, de Alba y otros nobles. Al festejo, claro está, acudió la «flor de la Catalana sangre y generosa nobleza». Escribió don Juan de Palafox en el diario de viaje de la reina de Hungría que el sarao fue de gran ostentación por el «aliño, y riqueza con que se visten las damas de esta Ciudad». Danzaron las damas catalanas con los caballeros hasta las cuatro de la madrugada. El sarao concluyó con el baile de la Cerdana, «llaneza con que se da fin, regocijado a este genero de entretenimiento». Una vez concluido el baile, la reina se retiró a sus aposentos.

La ciudad también celebraba saraos en honor del rey o de los príncipes. Estos perdían su carácter femenino, a pesar de la asistencia a ellos de gran número de damas, porque carecían de la presencia de la reina. Así, se vinculaban más a la esfera de la

galantería del soberano o del príncipe, donde podían poner a prueba sus dotes para cortejar a las damas. En 1503, Felipe el Hermoso acudió a una fiesta donde danzaron 30 o 40 damas de la ciudad, todas «vestidas de terciopelo carmesí, de paño de oro, adornadas con varias cadenas y otras ricas sortijas, adonde el archiduque fue disfrazado, con el fin de poder verlas más a su gusto»<sup>835</sup>. En 1525, los *consellers* agasajaron al duque de Borbón con una fiesta a la que acudieron más de cien damas catalanas. También fueron de este carácter los saraos organizados en la capital catalana por Carlos V, en 1542, con la asistencia del joven príncipe Felipe, donde pudo entrar en contacto con las damas de la alta sociedad catalana:

Llegado el emperador a Barcelona fue jurado el príncipe don Phelipe, donde se le hicieron muchas fiestas y regoçigos y grandes banquetes. Y las mas noches auia saraos a donde todas las damas y señoras de barçelona se hallaron, alli auia muchas máscaras mui bien adereçadas y el emperador y los caualleros de su corte andauan muy regoçijados, pero auia tanto aparejo en aquellas damas catalanas que me parece son de las mujeres de España que aquellas cosas más quieren<sup>836</sup>.

Jean de Vandenesse también recoge algunos de los saraos a los que acudieron padre e hijo en la capital catalana, como el realizado por la condesa de Palamós en su palacio<sup>837</sup>, que recordemos había jugado un importante papel en la educación del príncipe Felipe durante su infancia. José Luis Sánchez-Molero interpreta las fiestas celebradas en Barcelona durante la estancia del emperador y del príncipe como

una iniciación festiva y cortesana de Felipe a la relación con las mujeres y una exaltación de su recién adquirida virilidad. En este viaje por el levante español, el papel de las damas, de los saraos y del amor cortés y de las galanterías se conjugaron para ofrecer un verdadero ensalzamiento del dios Cupido<sup>838</sup>.

Asimismo, este autor destaca como en una relación manuscrita anónima del viaje, que se encuentra en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, el príncipe invitó a cenar a las damas en una sala «sin dexar entrar onbre, dentro estaban el conde estable y el duque de Cardona que se asentaron a las mesas. El príncipe se asentó a çenar con ellas en medio de la mesa, con gran rregozijo servían a la mesa cavalleros cortesanos

---

<sup>835</sup> GARCÍA MERCADAL, J., *op. cit.*, pág. 471.

<sup>836</sup> BN, Ms. 7.379, *Jornadas de Carlos V en 1542, 1543 y 1544*, fol. 37.

<sup>837</sup> «El dicho día, la condesa de Palamós dio un banquete, en el que, en una gran sala de su casa, estuvieron reunidas varias damas, tanto duquesas y condesas como otras, hasta el número de setenta damas, muy ricamente vestidas; y a eso de las cuatro, después de mediodía, acudió allí el príncipe de España, y comenzaron danzas hasta las siete de la noche. Entonces fue hecho en el patio de abajo un juego de cañas muy en orden. después fue el banquete y muchas mascaradas, en las que su magestad estuvo, vestido de terciopelo violeta y amarillo. Y duró la fiesta hasta las tres, después de medianoche», en GARCÍA MERCADAL, J., *op. cit.*, pág. 111.

<sup>838</sup> SÁNCHEZ-MOLERO, J.L., *El aprendizaje cortesano de Felipe II (1527-1546). La formación de un príncipe del Renacimiento*, Paracuellos del Jarama, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999, pág. 157. En esta obra se destaca el papel jugado por la condesa de Palamós en la educación del príncipe Felipe durante su infancia, junto a su hijo, don Luis de Requesens.

cada vno a la dama que queria». El mismo emperador había flirteado en Valencia, durante esa misma jornada, con una dama, «de quien se hauia contentado mucho»<sup>839</sup>.

También pudieron tener esa función algunos de los saraos celebrados en honor de los príncipes de Saboya, en 1606, aunque todavía eran muy jóvenes. A este sarao acudieron las damas ricamente aderezadas:

Vestidos sacan con perlas

Tan ricos y tan hermosos

Las Damas, que en solo verlas

Alumbran mas que las estrellas,

Y hazen los ojos gozosos.

Se celebró una momería que inició el marqués de la Paleta, miembro del séquito de los infantes, y, tras esto, bailaron los príncipes con tres damas «pues una les hizo alarde».

También acudieron a un sarao Felipe IV y su hermano don Carlos, en 1626, ante las damas catalanas, como igualmente hicieron en 1632. En esta ocasión, el sarao lo organizaba la Diputació del General en el palacio de la Generalitat y los diputados pidieron al rey que les honrase con su presencia «para mayor realce de la fiesta»; aunque el conde-duque de Olivares puso algún impedimento:

Por ser cosa el assistir en público en semejantes actos, que no lo havia hecho despues que heredò, y que à esta razon se le llegava otra muy fuerte para que le escusassen, que es la comodidad que se le ha de buscar al guesped para que sin pension goze de lo que se le ofrece, y que si les parecia à los Diputados, que era poco agasajo no conceder su Magestad con lo que se le pedia, que se dexasse de hazer el Sarao, que su Magestad se tenia por servido<sup>840</sup>.

Los diputados pidieron al conde-duque que lo volviese a consultar con el rey que, finalmente, accedió a ir al sarao. La encargada de organizarlo fue doña Ana de Marimon, condesa de Vallfogona, que iba disponiendo a las damas según iban llegando. Con esto se demuestra que los saraos eran unos festejos organizados según criterios femeninos. El rey y sus hermanos se colocaron tras una celosía situada al final del salón. Justo antes de que empezara el sarao se retiró la cortina de carmesí que ocultaba al soberano, ante el asombro de los presentes que pudieron gozar de su presencia y la de sus hermanos.

Comenzó el festejo con la entrega de los premios del torneo en el que participaron el rey y su hermano Carlos. El conde de Santa Coloma, el marqués de Leganés y don Alexos de Marimon (gobernador de Cataluña) solicitaron a la condesa de Vallfogona que escogiese seis damas para que otorgasen los premios. Las damas

---

<sup>839</sup> *Op. cit.*, pág. 158.

<sup>840</sup> BN, V.C. 119-62/9, *RELACION VERDADERA de las salidas que hizo su Magestad en publico los dias que se detuvo en la insigne Ciudad de Barcelona, celebracion del Solio en forma, Estafermo que corrio y demas fiestas que en ella se hizieron*, sin folio.

escogidas<sup>841</sup>, todas por casar, declararon caballero más galán del torneo al infante don Carlos. Un macero se encargó de publicar la elección en voz alta, como también hizo con el premio de mejor lanza que ganó el soberano, quien, como acto de cortesía que obligaba a los caballeros, regaló su premio —una lámina guarnecida de oro— a una de las damas escogidas por la condesa y que fue doña Catalina Salbà. Don Carlos hizo lo propio con la señora María Càrcer, que recibió el premio de manos del conde de Santa Coloma. Una vez finalizada la entrega de premios, el sarao continuó hasta la retirada del rey a sus aposentos que al día siguiente partía de regreso a Castilla. Rafael Nogués, autor de una relación en verso sobre este sarao, describió, con cierta sensualidad, a las damas que participaron y que evidenciaba cierto grado de erotismo en el ambiente de este sarao. Como ejemplo, veamos como describía a dos de ellas, comenzando por doña Francisca Roger:

Doña Francisca Roger  
cuyos ojos son harpiones,  
con que el amor flechas tira  
para incendio de los hombres.

De doña María de Gualbes escribió:

Doña Maria Gualbes  
Esphera de resplandores,  
no ay libertad que no assalte,  
no ay altivez que no dome.

Otros saraos se celebraron por iniciativa de la nobleza para honrar al rey o a un huésped ilustre. Frederic Despalau anotó en su diario que el virrey, conde de Miranda, organizó, en 1585, un sarao en el *palau de la comptessa* al que acudió Felipe II con toda la familia real en el que el rey quiso que únicamente danzaran las damas de la tierra que sumaban más de 150<sup>842</sup>. Otros fueron organizados por las damas nobles catalanas, lo que afirma su carácter femenino. Y es que, a diferencia de los torneos donde la mujer era un elemento paciente como espectadora, aunque indispensable como destinataria de las cortesías de los caballeros, en los saraos, la mujer era su elemento ejecutor, con una participación muy activa y clave en el éxito de la fiesta.

La condesa de Pòrcia organizó en 1603 una comedia y un sarao en honor de los infantes de Saboya. Al final, el hermano mayor danzó con la condesa; el segundo con doña Inés Coscor, hija del señor de Seró y, finalmente, el hermano menor lo hizo con doña Esperança de Santcliment y Centelles. Al día siguiente, los infantes acudieron a otro sarao, organizado esta vez por doña María de Perapertusa de Erill, viuda del barón

---

<sup>841</sup> Las damas seleccionadas por la condesa de Vallfogona fueron: doña Catalina Salbà, doña Francisca Roger, Maria Càrcer, doña Lucrecia Ferrera, Ana Bellafilla y doña Eulalia Requesens.

<sup>842</sup> SIMON i TARRÉS, A., *op. cit.*, pág. 127.



de Joch, en el palacio de su hijo el vizconde de Joch. En este, el hermano mayor bailó con la hija del vizconde, doña Rafaela de Perapertusa y de Vilademany; el mediano con la condesa de Pòrcia y el menor con doña Constança de Erill. En los dos saraos se construyó una tribuna para los infantes, con tres sillas bajo un rico dosel. Estos saraos en honor de los príncipes de Saboya eran tomados como servicios a la monarquía ya que en ellos se agasajaba de la mejor manera posible a los huéspedes del rey. Pero también servían para medir las riquezas de las familias nobles y poder quedar unas por encima de otras con el mejor sarao. Gastar la mayor cantidad de dinero en agasajar a los infantes era un medio para adquirir honra para el linaje.

Finalmente, Andrés de Mendoza nos hablaba en su relación de los carnavales celebrados en Barcelona, en 1626, de unos saraos que se celebraban en casa de los caballeros de la ciudad y que al parecer eran de mayor intimidad y desinhibición, según se desprende de sus palabras:

Fueron las noches de varios seraos en diferentes casas de los Cavalleros, ó de los que llaman Seraoetes, que son sin cumplimiento, y como que cada uno se halla, y no los de menor gusto, porque sino desobligan del decoro, son mas alegres, y desembaraçados, si bien en estos no entran mascarar, ni persona que no sea conocida, otros ay y huvo de media fortuna, donde anda todo de boluto como queso de Flandes, de todas leches<sup>843</sup>.

#### 5.4. Los festejos en el mar.

Otra parte de los festejos que se celebraban en honor de los reyes se hacía en el mar. Las galeras se iluminaban para regocijo de los reyes y habitantes de la ciudad que las contemplaban desde la muralla y los baluartes. María Ángeles Pérez Samper ha apuntado el especial atractivo que causaba el mar y su contemplación en lo monarcas y la diferencia que éste marcaba entre la Barcelona y la corte de Madrid<sup>844</sup>. La sedentarización de la monarquía, acaecida con la fijación de la corte en dicha ciudad, en 1561, alejó definitivamente a los reyes del mar. Así, encontramos una gran diferencia entre Fernando II y Carlos V que había surcado los mares repetidas veces y Felipe III y Felipe IV, que no hicieron ninguna travesía por mar. Recordemos el caso de María de Hungría que, en cuanto llegó a Barcelona, lo primero que hizo fue subir a la muralla para poder contemplar la inmensidad del mar. Y es que, muchos de estos monarcas nunca lo habían visto y los únicos medios acuáticos que conocían eran los ríos, especialmente el Manzanares, los lagos y los estanques artificiales de los palacios y jardines, en los que podían navegar plácidamente con una pequeña embarcación. Pero, seguramente, la visión del mar y de las galeras frente a las murallas de la ciudad los debía cautivar enormemente.

---

<sup>843</sup> RAH, 9/3655(2), *QUARTA RELACION Y DIARIO DE ANDRES DE MENDOÇA. DE LA ENTRADA DEL SEÑOR Cardenal Legado en Barcelona, y disposicion a la de su Magestad.*

<sup>844</sup> PÉREZ SAMPER, M.A., «Barcelona, Corte...», pág. 173.

Es por esto que las galeras se mostraban a los soberanos en todo su esplendor. Se adornaban con gran número de flámulas, gallardetes, banderolas y llegando la noche, con muchas antorchas que hacían el deleite de los espectadores que desde la ciudad las admiraban. Las galeras entraban en conjunción con la ciudad y la aproximaban al mar que perdía parte de su peligrosidad. Como ejemplo, tenemos las luminarias, alegrías, música y salvas de artillería que las 45 galeras que, en 1585, fondearon frente a la ciudad, hicieron ante la mirada de Felipe II y su corte. El curtidor Miquel Partes informó de las luminarias que las galeras del Papa y del duque de Toscana hicieron, en 1626, ante las murallas donde estaban Felipe IV y el conde-duque de Olivares. En otra modalidad, el mismo rey subía a las galeras donde se celebraban las luminarias, como ocurrió en 1599, en que Felipe III «se embarcha y totes les galeres sen pujaren alt a mar y al vespre encengueren dites galeres les lurs alimaries y la ciutat per lo semblant, de terra corresponia y tiraren se molts cuets que fonc una real vista»<sup>845</sup>.

Las galeras también solía hacer maniobras ante los monarcas para su regocijo. En 1519, las galeras capitaneadas por don Hugo de Moncada pasaron ante el rey Carlos «totas concertades perque Sa Magt.m les vehes». Pasaron todas juntas inclinando sus banderas ante el monarca, dispararon las bombardas, vitorearon el nombre del rey y, finalmente, formaron la escuadra como un caracol<sup>846</sup>. La muralla, claro está, estaba repleta de gente que admiraba dicho movimiento: las galeras danzaban para el rey. Como hizo aquélla que el 7 de mayo de 1632 dio los buenos días a Felipe IV con una salva de artillería y arcabucería y «donà mil curiosas voltas, ab so de diversos instruments, devant lo pont del real palàsio».

La construcción y botadura de naves también era un acontecimiento que la familia real no podía perderse. Ya en 1503, Felipe el Hermoso visitó las atarazanas para ver las doce hermosas galeras de las 80 que su suegro había ordenado construir y, tras ello, «de llevaron a ver en dos grandes salas los artefactos y utensilios que necesita cada galera: cada una está tan bien arreglada que no se podría enmendar»<sup>847</sup>. Asimismo, la familia real al completo acudió a las murallas para ver la botadura de unas galeras fabricadas en las atarazanas (la capitana que sería de España y dos galeras para viajar a las Indias). Un espectáculo que sin duda les resultó sorprendente porque, como apuntó Frederic Despalau —que ocupaba el cargo de *drassaner mayor* del General— en su diario: «lo príncep y infantes may ho avien vist»<sup>848</sup>.

Durante las jornadas de los reyes y las reinas, Barcelona era un punto crucial en el viaje ya que desde la ciudad zarpaban las galeras hacia los diversos destinos. Éstos,

---

<sup>845</sup> DACB, vol. VII, págs. 100-201, 20 de mayo 1599.

<sup>846</sup> DACB, vol. III, pág. 285, 14 de abril de 1519.

<sup>847</sup> GACRÍA MERCADAL, J., *op. cit.*, pág. 471.

<sup>848</sup> El noble Frederic Despalau anotó en su diario la breve conversa que tuvo ese día con Felipe II: «Los diputados resiben muy grande contento y mercé en que Vuestra Magestad haya venido a ver estos cubiertos que se han hecho por servicio de Vuestra Megastad y si falta hay alguna en la obra, holgarán que Vuestra Magestad lo mande ver, que ellos lo remediarán porque no dessean hotra cosa sino acertar al servicio y contento de Vuestra Magestad». A lo que le monarca respondió: «muy bien y é holgado mucho en verla y lo agradezco», en SIMON i TARRÉS, A., *op. cit.*, pág.126.

cuya mayoría no había navegado nunca, acostumbraban a dar paseos por la costa barcelonesa para aclimatarse a la larga navegación que les esperaba o por simple placer, en caso de que ya hubieran navegado anteriormente. En el primero de los casos era, pues, una toma de contacto de los monarcas con el mar para cuya navegación no estaban acostumbrados sus cuerpos. Especialmente habituales eran los paseos de las infantas y reinas, acompañadas de sus damas para como hizo la reina Margarita en 1599. La esposa de Felipe III comunicó a los *consellers* su voluntad de navegar por la playa de la ciudad, con sus damas y la infanta Isabel Clara Eugenia. Las galeras no podían adentrarse mucho ya que podían exponerse a la siempre presente amenaza de los piratas berberiscos<sup>849</sup> o de la flota francesa en caso de estar en guerra con el país vecino. Los *consellers* se apresuraron en disponer la muralla con gran número de linternas y *graellas* para que los reyes pudieran tener una bonita imagen de la ciudad desde alta mar. El embarque de los reyes junto al archiduque Alberto y su esposa se acompañó de salvas de artillería para solemnizar el paseo. Aunque la reina Margarita ya había lo que era una travesía por el Mediterráneo, sin duda, para la infanta Isabel Clara Eugenia sirvió para aclimatarse al mar antes de zarpar junto a su marido hacia Flandes. Un paseo similar dio la reina María de Hungría, en 1630, para acostumbrarse al vaivén de las galeras que la debían llevar hasta las costas italianas. Así lo dejó claro el pastor Sylvano en su diálogo en verso con la pastora Celia en una relación escrita en verso sobre esta visita real:

Rogando al Señor le diesse  
por el Mar feliz jornada,  
y llegasse presto â Trento  
donde su Esposo le aguarda.

Sabràs que ocho días antes  
quiso su Magestad sacra,  
prouar la entrada en el Mar  
para ver si le dañara.

---

<sup>849</sup> Recordemos el episodio tratado en el capítulo I acerca del ataque francés a la flota fondeada ante Barcelona que debía llevar a la hermana del príncipe Felipe, María, reina de Bohemia y futura emperatriz. Asimismo, en 1630, la estancia de María de Hungría en la ciudad condal se alargó por el temor de los ataques de la flota francesa o turca. Finalmente, tenemos otro caso en 1632, durante la visita de Felipe IV a la capital catalana, cuando embarcó en las galeras para dar un paseo hasta la desembocadura del río Llobregat. Dice una relación de este paseo que aparecieron varios navíos moros, aunque desaparecieron rápidamente porque ya se notaba el hecho de que el infante don Carlos hubiese sido nombrado por su hermano, allí mismo, General de la Mar: «estando su Magestad embarcado esta tarde aparecieron en alta mar diez y seis baxeles de alto bordo, y a lo que aparecio de Moros, que con viento fauorable en assomando desaparecieron, felice anuncio del nueuo General», en BN, Ms. 2.364, *RELACION VERDADERA DE LAS FAMOSAS FIESTAS QVE EN la presencia de su Magestad se han hecho en la insige Ciudad de Barcelona*.

O monstruo terrible y fiero,  
aunque tal viento te daua,  
que hasta el mejor marinero  
la comida le trocaras.

Quiso Dios que ella estuuiesse  
firme, sin verse que en nada  
el Mar le dañasse, aunque otras  
salieron muy bien purgadas.

También dejó constancia de este hecho Jeroni Pujades en su dietario: «La infanta Dona Maria, sposa del Rey de Hungria, entrà a la mar a provar si li faria mal. Anà fins ben dret de Sant Bertran, y sopà en galera. Y après sopar, las galeras feren vela, y ella mai se marejà, fo a bona marinera»<sup>850</sup>. En estas relaciones era habitual encontrar referencias a la entereza que mostraban estas infantas y su capacidad de soportar la navegación que contrasta con el mareo y los vómitos que siempre afectaban a sus damas. Esto era una alegoría de la superioridad y exclusividad de la monarquía para soportar las adversidades como era una travesía marítima. Como continuaba Pujades, la embarcación surcaba el mar, rodeada de mil delfines que señalaban el feliz viaje que aguardaba a la reina mientras los Tritones saltaban de alegría por verla. Además, los galeotes moros, todos vestidos de librea, propulsaban la embarcación con los remos de tal manera que:

A ningun forçado dieron  
remalazo, ò anguilada,  
porque lo hazian con tal gusto,  
que era cosa que admiraua.

En el segundo de los casos, los reyes o personas de sangre real simplemente querían navegar porque era algo que no acostumbraban a hacer. Así lo hizo la emperatriz Isabel junto a sus damas y el príncipe Juan, en 1533. Isabel entró en la nave capitana de manos de un cardenal mientras que Andrea Doria llevaba al príncipe del brazo, todo un símbolo del favor del que gozaba el genovés que, sin duda, no gustó a los barceloneses que lo consideraban su enemigo. También hicieron lo propio los infantes de Saboya que, en 1603, zarparon en las galeras para dar un paseo por la playa de Barcelona, mientras sonaban las salvas de artillería de la ciudad y de las galeras. Es en este contexto de paseos por el mar barcelonés donde hay que entender la fabricación, en 1626, de una pequeña galera real, a modo de góndola veneciana, que la ciudad

---

<sup>850</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. IV, pág. 234.

construyó para los paseos del rey. Desde la galería fabricada en el palacio del duque de Cardona se construyó una escalera que conducía a un embarcadero cubierto desde donde accdían a dicha galera, que estaba guardada en las atarazanas y de la que tenemos una buena descripción que incluyó Miquel Parets en su dietario. Los pasajeros se situaban en el centro de la nave e iban cubiertos con un rico dosel, a modo de carroza, con sus vidrieras y cortinas. Los remeros, que eran ocho, se situaban en ocho bancos repartidos a igual número entre popa y proa.

Per la part de dintre y per desobre del armazon y corbatons va forrada de unes hermosissimes taules de noguer y perfilades ab mil rivets y llasos de fusta naranjada y per defora llevat lo que a dintre del aygua tot lo demes proa espolon falcas pavesadas tendal rems esclamos popa timo y filarets, es una crosta de or fi y pintadas las armas reals ab mil fullatjes, lo sobresel ho dose ab ses cortines son de domas carmesí y or ab ses sanefas y goteras brodades curiosament.

Sin embargo, Felipe IV nunca llegó a estrenar esta galera. Durante su segunda visita a la ciudad, en 1632, se embarcó junto a sus hermanos en las galeras para dar un paseo hasta el lugar conocido como la torre «del cap del riu», una pequeña fortificación situada en la desembocadura del río Llobregat a la que el rey subió para poder disparar con sus propias manos una pieza de artillería. La jornada finalizó con una ceremonia real de gran importancia política que fue la proclamación, en la misma galera real, del príncipe Carlos como General del mar y la liberación de algunos forzados como muestra de la benignidad del monarca. En otras ocasiones, se celebraban banquetes en las galeras a los que se invitaba a la familia real o a las autoridades de la ciudad. En 1585, el almirante genovés Andrea Doria invitó a la familia real a cenar a bordo de la galera durante la que parece que muchas damas se marearon y vomitaron.

Otros festejos en el mar consistían en justas navales. En febrero de 1587, se celebró, por primera vez, una modalidad de justa en el mar, organizada por el virrey, don Manrique de Lara, para festejar la llegada de los duques de Osuna y que resultó ser un desastre. En el *Dietari* de la ciudad tenemos una descripción detallada de su desarrollo:

En aquest dia se feren en la mar unes justes per regosijar lo virrey a la duquessa sa tia y fou desta manera, que se armaren vuyt barques totes pintades per defora de Blanch y vermell y al cap de la popa exien uns caps de bigues de amplaria de un palm y mig y de larch fins en X palms y en dita biga se posave de peus un home que tenia un paves gran que afirmava ab dita biga y en la ma una lansa de les que hixen al torneig de peu, y les dites barques se posaren quatre a quatre unes contra altres y arremeteren primer una a una anant les barques per proha, y los homes se encontraven y molts dells cayen tots dos en la aygua y no sols per los encontres pero moltes voltes ans de encontrar ni acostarse les barques, y asso causave estar la mar un poc moguda y lo loch ont hont tenien los peus estret y axi cahien ab gran facilitat, y a la fi arremeteren totes quatre a quatre cahent uns classa altres dalla de manera que apenes restave ningú sens caure, encara que no per grans encontres que sols romperen dos, o, tres lances, y ab altres barques anaven trompetes per señalar la arremesa y altres ab clarins y altres per recullir los que cahien y los pavesos y lances. Fou una festa impertinent y que causa risa de veure la fredo y poquedat de la cosa y tal que la gent tenia per be de anarsen y no veurels acabar sos entremesos<sup>851</sup>.

---

<sup>851</sup> DACB, vol. V, págs. 454-455, 3 de febrero de 1587.

Como se ha podido leer, estas justas fueron un fracaso por el mal estado del mar y por la poca destreza de los justadores; aunque también hay que añadir que este espectáculo quedaba lejos de los habitantes ya que desde la muralla no se podía observar con claridad el desarrollo de los enfrentamientos. Sin embargo hay que considerar que esta descripción era completamente subjetiva y el hecho de haber sido promovida la fiesta por el virrey y no por el Consell de Cent influyó en resaltar sus carencias. De mayor éxito fueron los combates navales que se simularon. De nuevo, el ojo atento del zurrador Miquel Parets nos proporciona un valiosísimo testimonio de uno celebrado, en 1626, en presencia de Felipe IV que lo vio desde la muralla. Llegaron dos grandes galeones de Poniente, ambos muy grandes, dorados y con todo género de grabados en las popas y en las proas. La gente se acercaba a los buques con barcas para admirar su grandeza y riqueza de grabados, flámulas y gallardetes. La riqueza artística de estas naves contenía mensajes políticos de exaltación de la monarquía y de la dinastía. Así, debido a su motilidad y al gran número de puertos que llegaban se pueden considerar obras artísticas dinámicas y difusoras del mensaje de la monarquía. Por la tarde, los dos galeones se posicionaron uno frente al otro y comenzaron a cañonearse y a dispararse arcabuzazos, durante más de una hora, representando un combate entre moros y cristianos, tan arraigado en la tradición festiva de la península. Desde la muralla, el rey y todo el pueblo que observaba el espectáculo pudieron disfrutar de este gran combate simulado<sup>852</sup>.

## 5.5. Conclusión.

En este capítulo hemos tratado de analizar las diversas variantes de festejos, diversiones y regocijos que se realizaban en Barcelona para agasajar a los monarcas durante sus estancias en ella. En primer lugar, las tradicionales luminarias sólo se celebraban para la primera visita del rey a la ciudad y consistían en tres días y tres noches de música, bailes y un gran número de aparatos e instrumentos luminosos que pretendían convertir la noche barcelonesa en día. A pesar de esta restricción en cuanto a su celebración, hemos visto que el Consell de Cent decidió celebrarlas en segundas visitas de monarcas, aunque sin publicarlas oficialmente para no vulnerar las costumbres de la ciudad ya que era muy importante agasajar y contentar al monarca en todas sus peticiones. Una negativa a su celebración podría tomarse por los monarcas como un deservicio de la ciudad a su persona y, por tanto, una desafección de éstos hacia Barcelona. Así pues, incluso en visitas tan complicadas como la de Felipe II en 1585, la ciudad mostró su alegría por la llegada del conde de Barcelona y por todas sus calles y plazas sus habitantes bailaron y danzaron de tal modo que, incluso el cronista Cock llegó a decir que los catalanes eran los más dotados a celebrar fiestas.

---

<sup>852</sup> PARETS, M., *op. cit.*, pág. 202.

En cuanto a los torneos, la fundación de la cofradía de Sant Jordi permitió su consolidación y desarrollo a lo largo del siglo XVI y fue en la primera década de la centuria siguiente cuando alcanzó un mayor grado de escenificación, con la participación de un gran número de caballeros y lacayos. Parece ser que en los reinos de la Corona de Aragón hubo una mayor pervivencia del espectáculo caballeresco, con un predominio de las justas, hasta tal punto que en Barcelona la cofradía de Sant Jordi celebraba ordinariamente dos festejos a los que había que sumar los que celebraba con motivo de un acontecimiento de la familia real, principalmente nacimientos de infantes e infantas y las visitas de los reyes a la ciudad. Esta pervivencia del espíritu caballeresco pudo llevar a Felipe IV a querer participar en un estafermo, por otro lado, menos peligroso que la justa, y a afirmar que los torneos de esos reinos orientales de la península eran mejores que los de Castilla. Sin embargo, durante la segunda y tercera década del siglo XVII, la cada vez más procupante situación económica del Principado se vio reflejada en un progresivo desinterés de los miembros del estamento militar de Cataluña por participar en los torneos, situación que se agravaba por la división interna en bandos, de dicho estamento.

Los festejos taurinos tuvieron una dinámica distinta a la de los torneos. En Barcelona, no había desarrollada una tradición de festejos taurinos hasta el siglo XVI, a diferencia de lo que podemos ver en las dos otras capitales de la Corona de Aragón, Valencia y Zaragoza. En cambio, sí que la había en Tortosa, donde se adquirían los toros para los festejos que a partir de finales de ese siglo comenzaron a proliferar con motivo de las festividades regias. En principio, estos festejos taurinos se insertaban dentro de los programas de los torneos, y era durante su celebración cuando se soltaban estos animales, a menudo, con fuego en los cuernos. Igualmente, hay que distinguir dos tipos de festejos: uno caballeresco, en el que participaban miembros de la nobleza, consiguiendo domar la furia del hastado y otro de carácter popular, similar a la suelta de vaquillas o las novilladas y en las que participaban los mozos y habitantes de la ciudad. Más tarde, las corridas de toros ganaron entidad propia y ya se celebraron fuera del marco del torneo. Así pues, hay que considerar las celebraciones regias, como los nacimientos y las visitas reales, como los introductores y difusores de la fiesta taurina en Barcelona, pese a que, como apuntaba Jeroni Pujades, no gustasen a todo el mundo por la crueldad de los toreadores. Un estudio comparado de la evolución de ambos festejos nos muestra cómo el torneo fue languideciendo a lo largo del Barroco, mientras que las corridas de toros se consolidaron, alcanzando un gran desarrollo durante los siglos XVII y XVIII.

El análisis de los saraos ha evidenciado dos tipos de festejos de naturaleza distinta. Por un lado, los saraos celebrados en el edificio de la Lonja de Barcelona, donde acudía el rey y la reina. Este sarao tenía cierto carácter institucional ya que sólo se celebraba cuando la esposa del rey visitaba por primera vez la ciudad y, en este sentido, tenía alguna semejanza con la entrada real o las luminarias. Ella era la homenajeadada e incluso participaba activamente danzando, como hizo la emperatriz Isabel, en 1533. Sin embargo, las escasas visitas de reinas a Barcelona durante el siglo

XVI motivaron su desaparición. Por otro lado, tenemos los saraos organizados para la formación cortesana de los príncipes, como fueron los de 1542, con el príncipe Felipe, los de 1606, con los infantes de Saboya y los de 1632, con Felipe IV y su hermano Carlos. En estos saraos los príncipes y reyes podían cortejara las damas y en ellos había cierto ambiente de sensualidad, como hemos visto por algunas descripciones de las damas que acudían a ellos. También, hay que destacar que estaban organizados por grandes damas de la ciudad que encabezaban al resto de damas, que eran sujetos activos e indispensables para su éxito.

Finalmente, brevemente hemos puesto algunos ejemplos de fiestas en el mar. En primer lugar, hay que advertir la fascinación que producía su inmensidad en unos reyes que progresivamente se fueron alejando de este medio, tras la fijación de la corte en Madrid. Es por esto que una vez llegados a Barcelona, o a cualquier otra ciudad marítima, deseaban verlo inmediatamente, como hizo María de Hungría, en 1630. Los paseos en galeras fue uno de los divertimentos que más contentó a estos reyes. Tenían una doble función: por un lado, como simple regocijo y poder ver la ciudad desde alta mar, y, por otro, servían como aclimatación al medio acuático y el movimiento de las galeras, en caso de que el huésped real fuese a embarcarse para realizar una travesía. También hemos tratado algunos espectáculos como eran los combates navales simulados de los que apenas tenemos referencias. Con todos estos ejemplo, ya tenemos una idea de cómo se divertía al rey en la ciudad de Barcelona durante sus estancias en ella. Veamos, ahora, otro de los aspectos claves de su visita a la ciudad, su sentimiento religioso y su participación en lo ceremonias litúrgicas.



## CAPÍTULO 6: LA MONARQUÍA LITÚRGICA

Tras el análisis de la dimensión festiva de las visitas reales, lo haremos seguidamente con aquellos aspectos relacionados con la liturgia religiosa. Es importante partir de la premisa de que, en los ceremoniales de los siglos modernos, era prácticamente imposible hacer una distinción entre los ámbitos civil y religioso ya que éste estaba presente en gran número de parcelas del primero y viceversa. Esta presencia se puede detectar desde la sacralización de las monarquías medievales que ya autores clásicos como Marc Bloch o Erns Kantrowitz trabajaron. La vinculación del soberano con la divinidad a partir de la unción de los oleos sagrados permitió el desarrollo, en algunos países europeos, de un ceremonial de claro componente litúrgico que ayudó a la consolidación de las monarquías a finales del Medievo. En la península, los reinos cristianos completaron su “reconquista” de los territorios musulmanes en nombre de la fe católica lo que también permitió la amalgama de elementos civiles y religiosos en los rituales regios. Todo festejo, ceremonia o rito de la monarquía estaba estrechamente asociado a la religión y a la exaltación de los valores cristianos del príncipe como imitador de la palabra y obra de Jesús. La participación del clero en las ceremonias reales fue una constante con lo que los lazos entre Estado e Iglesia se estrecharon aún más. Además, los monarcas también estuvieron presentes en las diversas celebraciones del calendario litúrgico, tanto en los oficios como en las procesiones.

A partir del siglo XVI, y sobre todo, de la conclusión del Concilio de Trento, en 1564, los monarcas españoles, que desde tiempos de Isabel y Fernando ostentaban el título de reyes católicos, se convirtieron en el adalid de la defensa del cristianismo católico frente a las otras confesiones. El soberano, plenamente convencido de la opción católica como la única y verdadera fe, desarrolló un programa político-ceremonial-festivo con el que pretendía mostrar su adhesión inquebrantable al catolicismo y su liderazgo en la lucha contra las herejías y los infieles. Este programa se consolidó, definitivamente, en el siglo XVII, en el que la defensa y exaltación de Dios colmó todos los ámbitos de la sociedad.

Por tanto, en este capítulo analizaremos todas aquellas ceremonias celebradas en Barcelona que, vinculadas al calendario litúrgico ordinario o no, gozaron de la presencia del rey durante sus visitas a la capital catalana. En el cuarto capítulo ya vimos como el rey realizaba el juramento en la catedral por el que se comprometía a respetar y salvaguardar los privilegios e inmunidades de la Iglesia. Ahora, en el presente capítulo, estudiaremos la toma del canonicato de la catedral de Barcelona, al que los reyes de la Corona de Aragón tenían derecho al visitar por primera vez la ciudad, y por el que juraba respetar los privilegios del Capítulo catedralicio. Otro de los aspectos a tratar será aquel que se refiere a las visitas de los monarcas a la catedral y a los demás templos de la ciudad. Normalmente, el rey los visitaba para conocer el edificio, sobre todo, si se guardaban reliquias famosas, o asistir a los oficios. Para efectuar estos últimos, ya

fuesen ordinarios o extraordinarios, la presencia de la majestad real conllevaba una serie de disposiciones que la tradición había fijado y que se debían respetar; disposiciones en materia de ubicación del rey o de otros miembros de la realeza, precedencias que se debían guardar en el templo, así como la tipología de misas que se podía efectuar durante los mismos.

Analizaremos, asimismo, algunas de las procesiones más importantes que se celebraban, algunas anualmente, como la procesión del Corpus Christi y otras que excepcionalmente, como las de acción de gracias o las celebradas por la llegada de la bula de la Santa Cruzada. Otras ceremonias tratadas serán las traslaciones de las reliquias de los santos, concretamente la de San Ramón de Penyafort, la circulación de las reliquias y, finalmente, el auto de fe que, en presencia del rey Felipe II, se llevó a cabo, en 1564. Con el estudio de estos aspectos, pretendemos dar una visión de conjunto de la evolución de las ceremonias litúrgicas en Barcelona durante las visitas reales para comprender mejor esta dualidad Monarquía-Iglesia que se fijó en la Edad Media y tuvo continuidad en la Edad Moderna.

### 6.1. El rey, canónigo de la catedral de Barcelona.

Desde la Edad Media, el conde de Barcelona y rey de la Corona de Aragón era nombrado canónigo de la catedral durante su primera visita a la capital catalana. Esta ceremonia hay que relacionarla con la tradición justiniana del rey-sacerdote que se desarrolló y consolidó a lo largo de los siglos medievales como ya puso en evidencia Kantorowitz. De este modo, el rey se integraba en el cuerpo institucional de la Iglesia. Normalmente, esta ceremonia se celebraba tras la jura de las constituciones y privilegios de Cataluña; al salir de la *sala dels notaris* del palacio real se dirigía a la catedral donde el Capítulo lo esperaba. Felipe III, en mayo de 1599, avisó a los canónigos que «lo disapte dia seguent que ere a 22 de dit mes que en ser fora del jurament de la sala volie venir en lo capitol par a pendre la posesio de son canonicat»<sup>853</sup>. Una vez dentro del templo, el rey avanzaba hasta la sala capitular —actualmente la capilla del Cristo de Lepanto—, que

estave molt ben empaliat de domasos y tafatans de color enfins a les barres mes altes, y dalt ab rama y barberins, y estave tot a contento de totom molt be, y per terra moltes coses y or barberi tallat molt menut y per tot lo trast de la claustra qui ve dret al capitol estave en bert de flor de ginesta, lo altar del Capitol que es de invocacio de St. Ivo estave molt ben adressat y parat de plata ab molts candaleros tots ensesos y un salomo en lo mig a la corda de la llantia, tot enses ab ciris blanchs, devant del dit altar en terra y avie moltes catifes y en la part ha hont se avie de fer lo jurament tambe estave cuberta la terra de catifes, de sobre les catifes eren devant del altar posaren un Coyxi de brocat quil aporta un criat de sa magt<sup>854</sup>.

---

<sup>853</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. II, fol. 8.

<sup>854</sup> *Ibidem*.

Allí, en un sitio preparado para la ocasión, el obispo de la ciudad o el vicario general del Capítulo le tomaban juramento al monarca ante todos los canónigos, colocados por orden de antigüedad. De este modo, el soberano prometía observar todos sus privilegios. En 1564, Felipe II entró en la sala capitular, donde

haviy un setial devant hon seu lo senyor Bisbe Y dit señor Bisbe present nomenat don Guillem Caçador ly prengue lo jurament tenint un libre ab un coxi. Y lo prothonotari de sa Mgt. Legi lo jurament que feu com à canonge de Barcelona, servir les immunitats de la esglesia y llevan acte dit Prothonotari y altre acte mossen Francesch Sunyer com à Notari del capitol y apres lo Rey besà al dit señor Bisbe en la boca y no a ningú altri<sup>855</sup>.

En el segundo tomo de la sección *Exemplaria* del Archivo Capitular de la Catedral de Barcelona, se recoge la fórmula del juramento que hizo Felipe III, en 1599, y que fue leída por el protonotario Pere Franquesa:

*Nos Philipus Dei gratias rex Castille Aragonum Comes Barcinone Conveni mq promitti mq vobis de cutis nostris Montserrat Roquer saleta vicario gneli eccltis Barne sede episcopali vacante et canonicis ac Capitulo iam dicte Eccltis ac etiam juramus per Sanctam Crucem dmi nri Jesu Christi salvatoris nostri per Sancta Dei quatuor Evangelia manisque nri corporaliter tancta consercare et manu tenere privilegia, abservantias e consuetudines approbatas dicte Eccltis Barne ec libertates et immunitates eis de eccltis ac personarum, rerum et juridem ipsi que et contra pre dicta Seu aliquod persdictory non facere per nos vel alium Seu aliquoliter contranemire; sic nos Deque adiuvet hac Sancta Dei quatuor Evangelia<sup>856</sup>.*

Por tanto, debemos integrar esta ceremonia junto con el resto de juramentos que realizaba el rey en su primera visita a la ciudad. Así, el rey hacía cuatro juramentos: el de los privilegios y *usatges* de Barcelona, el de las inmunidades de la Iglesia —estos dos durante la entrada real—, el de las constituciones de Cataluña y el de los privilegios del Capítulo catedralicio.

Una vez efectuado el juramento, el *dormitorer* o distribuidor del *pedrís* ofrecía al monarca una suma de monedas (*reals*) simbólica. Ese mismo año de 1599, Joachim Petit ofreció a Felipe III las porciones que le pertenecían por los días que permaneciese en la ciudad; Antoni Martorell, *bosser* de los aniversarios comunes, los plomos de los aniversarios que recogió el limosnero mayor del rey, don Álvaro de Carvajal; Joan Anglada, distribuidor de la bolsa canonical, los plomos canonicales que llenó tanto la mano del rey con ellos que éste exclamó riendo «que hazeys no caben mas» y, finalmente, Mateu Domenech, distribuidor del pan canonical, le dio la parte que le correspondía por los días que llevaba en Barcelona.

En 1564, el *dormitorer* presentó a Felipe II «un paner en quey avie quatre pans de canonja y una coca y la coca era fet a forma y manera de corona»<sup>857</sup>. Durante esta ceremonia, únicamente entraban en el Capítulo los canónigos y algunos Grandes de la corte. Además, mientras se efectuaba el juramento y la entrega de las porciones, repicaba la campana Tomasa, como se hacía cuando se escogía un nuevo canónigo. Una

<sup>855</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 77.

<sup>856</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. II, fols. 9-10.

<sup>857</sup> ACCB, *Llibre de la Sivella*, vol. I, fol. 55, 1 de mayo de 1564.

vez fuera de la sala capitular, se dirigía a la capilla de Nuestra Señora de la Concepción, situada en los claustros. Allí, como marcaba la tradición, se inscribía en la cofradía de dicho nombre, también conocida como Cofradía Real. En 1626, Felipe IV, junto a sus acompañantes y su hermano don Carlos se inscribieron en ella, como había hecho sus predecesores. Además, el papel alcanzado por el dogma de la Inmaculada Concepción en el siglo XVII, le otorgaba a este acto una mayor dimensión que retrataba su adopción como propia, por parte de la monarquía barroca.

Según marcaba la tradición, todos los días que el rey residiese en la ciudad, el Capítulo debía enviarle las porciones del pan canonical que como miembro le correspondía. Así, en 1585, el Capítulo envió a su maestro de ceremonias Batista de Ayerve para que ofreciese a Felipe II la porción del pan que consistía en seis panes diarios. El rey, que estaba comiendo, recibió de buena gana el pan y mandó que una parte lo sirviesen en la mesa y la otra la ofrecieran al príncipe e infantas. Sin embargo, el distanciamiento progresivo de los soberanos de la casa de Austria de sus súbditos generó algunas dudas entre los canónigos sobre si convenía o no llevar el pan al palacio del rey. Por eso, en 1599, el maestro de ceremonias de la catedral, Joan Castellar, llevó la porción del pan canonical a Felipe III, a su residencia en el palacio del marqués de Aytona, donde, tras recibir audiencia, le anunció que «por orden de los Canonigos y cabildo desta Sancta Yglesia de Barna traygo a Vra Magd la porsion del pan que el dia de oy le toca y pertenece como a Canonigo que es vra Magd de aquella Sancta Yglesia». El rey lo aceptó amablemente en presencia de sus cortesanos con la fórmula «yo la recibo». Pero el maestro Castellar dudaba sí llevarle diariamente la parte del pan canonical podría llegar a molestarle y, por eso, tras consultarlo con el limosnero mayor del monarca, éste le respondió que «se la truxesse cadal dia hasta que Su Magd diesse orden a quien se havia de dar porque gustava dello por extremo y le davan mucho contento». Aclarada pues la duda del maestro de ceremonias, Felipe III recibió cada día su porción de pan de canónigo.

La ceremonia de la toma del canonicato de la catedral fue respetada y valorada por los soberanos debido a su valor constitucional. A pesar de la dejadez de Carlos V en su toma de posesión, cosa que hizo justo antes de marchar de Barcelona el 22 de enero de 1520<sup>858</sup>, cuando llevaba ya casi un año residiendo en ella, sus descendientes —hijo, nieto y bisnieto— acostumbraron a hacerlo tras el juramento de los privilegios de Cataluña para ser a todos los efectos conde de Barcelona. Así, no se dejaba ningún cabo suelto a la hora de recibir el homenaje de todos los poderes de la ciudad y del Principado.

---

<sup>858</sup> «Aquest dia la Magestat del Sor Rey oy missa en la Seu de la present Ciutat y apres de aquella oyda entra en lo capitol de dita seu e pres possessio del canonicat que es consentit a la real Magestat et jura de servir los privilegis e inmunitats de la iglesia. E lo mateix die los honorables consellers anaren a besar la ma de sa magestat y despedirse de aquella, o prendren comiat», en DACB, vol. III, págs. 297-298.

## 6.2. Las visitas a la catedral y a las *casas de Religión*.

A continuación, abordaremos el estudio de otros actos y ceremonias del ámbito litúrgico como eran las visitas que los soberanos hacían a las diversas iglesias y templos de la ciudad. Si era la primera visita del rey a la ciudad, la catedral y el monasterio de Valldoncella eran los primeros templos visitados con motivo de la entrada real, como ya hemos visto en el cuarto capítulo. Pero en segundas estancias de los reyes o primeras de otras personas de sangre real, era el propio huésped el que decidía a que templo acudiría en primer lugar. Los reyes mostraban interés por conocer algunos edificios sagrados de Barcelona, tanto de dentro como de fuera de sus muros, sobre todo, si eran famosos por albergar alguna reliquia o tumba de santos. Así, los conventos y monasterios de Santa Catalina o San Agustín —dentro de la ciudad— o Pedralbes y Valldoncella —fuera de ella— eran frecuentemente visitados por los soberanos. Otro de los motivos por los que acudían a ellos era para poder asistir a los oficios divinos o actos litúrgicos de festividades que, como los de Corpus Christi, se celebraban en ellos.

En una sociedad como la moderna, donde las precedencias eran de vital importancia, el orden de las visitas de los reyes a las iglesias de la ciudad era de sumo interés debido a la honra que adquiriría, tanto la iglesia como la orden a la que pertenecía. Así, hay que advertir que el honor de recibir al rey en un templo respondía, en ocasiones, al peso que una orden religiosa tuviera o no en el conglomerado eclesiástico del momento. Como norma general, la catedral de Barcelona era la primera iglesia visitada de la ciudad. En 1582, el Capítulo decidió enviar una embajada a la emperatriz María de Austria para solicitarle que durante su estancia en la ciudad «sia servida algun dia quant estiga descansada fer nos merce venir a la Seu a Illustrar esta iglesia ab sa real presentia y que assi ia se ha tingut memoria pregar al Sor. per lo bon viatge de Sa Magt.». Además, se envió otra al mayordomo de la emperatriz, don Juan de Borja, para pedirle que intercediese ante su señora para que «sia la cathedral quens fassa merce venir assi primer que en altra part». El mayordomo les contestó que procuraría que así fuese, aunque debía ser el viernes o sábado porque ya se había comprometido a visitar en primer lugar la Casa de la Diputació del General<sup>859</sup>. Como se puede comprobar, el Capítulo, para conseguir el honor de ser el primer edificio religioso que recibía a la emperatriz, le hacía saber las plegarias que en dicho templo se habían hecho para que el Señor intercediese para tener un feliz viaje.

En cambio, en 1599, fue el convento de Santa Catalina, de la orden de los dominicos, el primero en ser visitado por Felipe III y su familia para participar en el rezo en las vísperas de la vigilia de la Ascensión. Sin duda, fue determinante que los confesores del rey y del archiduque Alberto, ambos pertenecientes a la orden dominica, estuviesen alojados en dicho convento. De este modo, el prior del convento, padre Francesc Camprubí, dejó prueba escrita en sus anales del contento que sentía por la honra de ser la primera visita del monarca a un templo en la ciudad:

---

<sup>859</sup> ACCB, *Deliberacions Capitulars*, fols. 13-14, 7 y 11 de enero de 1582.

Aque si ha de notar que esta fonch la primera axida de palacio per anar a sentir officis que feu lo dit rey. Veritat es que lo dia del jurament ana a la Seu per ajurar y no per oyr officis. Gran honrra fonch esta de la religio nostra y grandissima merce, y per tal la reputam no obstant que era jornada de treball y ocupatio per sa magestat porque en aquell despres dinar anaren los concellers y diputats consistorialment a donar li graties del dia abans. Y esta fonch la causa porque vingue tant tart y casi era bastantissim motiu per no venir y destorb de fernos exa tant assenyalada merce, y a tota la religio. Ab tot això va cumplir la promesa real avia feta ab tanta llanesa y cara afable, com de tal monarca y benefactor nostre u affectat se confiava y esperaba<sup>860</sup>.

Además, el convento de Santa Catalina de los padres predicadores fue habitualmente visitado por los miembros de la Casa de Saboya durante sus estancias en la capital catalana, debido a la devoción que tenían a san Ramon de Penyafort. Ya, en 1585 y también por influencia del confesor dominico del duque de Saboya, éste visitó el convento antes de partir junto a su esposa Catalina Micaela. Asimismo, en 1603, sus hijos, los tres infantes de Saboya, escucharon misa en altar de san Ramon de Penyafort del mismo templo. Éstos tenían un confesor dominico de Vilafranca de Niza que dijo al prior de Santa Catalina como los teatinos hicieron todo lo posible para que un miembro de su orden fuera escogido confesor de los jóvenes infantes, argumentando que ellos podrían enseñar a los jóvenes muchas cosas de Estado, a lo que el duque de Saboya contestó que «no tenían los fillis necessitat de saber coses de estat per son confessor sino de saber se salvar que de allo en cort ne apendrien». De este modo, por influencia de su confesor, los infantes visitaron en primer lugar el convento de los monjes predicadores que «fonch esta la primera axida han feta y prou murmurada per los nostres emulos y apassionats». Vemos, pues, como la visita a una iglesia levantaba todo tipo de suspicacias entre las órdenes o congregaciones rivales que las obligaban a buscar ejemplares anteriores para justificar este honor, como fue en este caso de los duques de Saboya en que se recurrió a la anterior visita de Felipe III, en 1599:

A esta primera vinguda, com tinc dit, ultra de les murmuracions no faltaren contradiccions y repugnanties sino que lo confessor dells sobredit ho prengue de punt y totas las va allanar ab lo exemplar que aqui li donarem del rey que la primera axida per coses de Iglesia fonc vigilia de la assencio assi en nra casa y ab est exemplar los infants se aderiren no obstant les rahons que en contra oyan pero es gran cosa lo respecte y reverentia tenen los princeps a sos confessors y meritament tant que estos Sors feren lo que lo dit confessor dells desijava, com tinc dit de que tots restarem contentissims per ser esta merce tant assenyalada y primera en Barcelona<sup>861</sup>.

Por tanto, podemos afirmar que la influencia de los confesores de los reyes, a menudo, pertenecientes a la orden dominica, fue determinante en la elección real de su primera visita a un templo de la ciudad y evidenciaban el auge y poder que dicha orden adquirió en el siglo XVI, llegando a ocupar, a menudo, importantes cargos eclesiásticos, entre ellos el de confesor real.

---

<sup>860</sup> BUB, Ms. 1.005, *LUMEN DOMUS O ANALS DEL CONVENT DE STA. CATHARINA V. Y M. DE BARCA ORDE DE PREDICADORS. TOMO I. Que conté desde el Any 1219 en que fou la sua fundació fins al Any 1634 inclusive. Ab sinc Indices necessarios. Compost per lo R. P. fr. Francesc Camp-Rubí, y adicionat y posat en orde chronologic per lo R. P. lector fr. Pere Martyr Naglés, bibliothecari de dit convent en lo any 1743*, fol. 156.

<sup>861</sup> *Op. cit.*, fol. 221.

La catedral, como todas las de la cristiandad, ejercía una fuerte atracción entre los monarcas que querían visitarlas y, en el caso de Barcelona, sobre todo la capilla de su patrona, la virgen mártir santa Eulalia. Ya Carlos I, durante su primera estancia en la ciudad entre 1519 y 1520, la visitó en varias ocasiones: la toma del canonicato de la Seu, las exequias de su abuelo Maximiliano de Austria, las dos visitas realizadas durante la reunión del Capítulo de la Orden del Toisón de Oro o para oír misa de acción de gracias por su elección como emperador. Generalmente, un miembro de la corte avisaba al Capítulo de la voluntad del rey de visitarla o de asistir a misa. En 1585, Felipe II envió a su capellán mayor que avisase a los canónigos de su intención de acudir a la catedral a oír misa de *gratiarum actionem* que se iba a celebrar por la elección del papa Sixto V. Asimismo, en 1632, tras la llegada de Felipe IV y sus hermanos a Barcelona, se envió al patriarca de las Indias «a dir al vicari general com aquella tarda sa Magd y las Altesas volian venir a visitar la Iglesia y lo cos de la gloriosa Sta Eularia y encontinent dit vicari general ajunta lo Capitol y ho feu a saber y mana lo Capitol que la Iglesia se posas apunt»<sup>862</sup>. Como podemos ver, el cabildo catedralicio se esforzaba al máximo para preparar el templo para la visita real. En el altar mayor se colocaba toda la plata de la sacristía y por las paredes se colgaban tapices. Un aspecto muy importante era la iluminación ya que el edificio debía mostrarse al soberano en todo su esplendor. Con esta intención, en 1626, se acordó «que lo dia vindra lo rey en la hesglesia estiguen totes les llanternes enseses i les capellas com lo dia de la octava de corpus i la demes lluminaria i rollos i Sta Eulalia tot enses»<sup>863</sup>.

Así pues, era muy importante la preparación del templo para la visita real. Los mayordomos del rey se encargaban de negociar con las autoridades municipales y los canónigos de la catedral cómo debía estar dispuesto su interior y, sobre todo, el lugar destinado para el rey y sus cortesanos. Y es que, desde inicios del siglo XVI y, concretamente desde la adopción de la etiqueta palaciega de Borgoña, en 1548, se produjo un importante aumento del número de servidores que integraban el séquito y, claro está, a la hora de acogerlos en una catedral construida para albergar una corte medieval surgían serias dificultades de ubicación de los cortesanos cerca del altar mayor, más aun, por cuanto las sociedades modernas observaban con gran celo los derechos de precedencias. Además, como en el caso de los reinos de la Corona de Aragón, el ceremonial propio de ubicación de las autoridades regnícolas chocaba con la visión cortesana y de proximidad al rey que tenían los mayordomos de Madrid y otros cargos palaciegos.

Un caso paradigmático lo encontramos en 1585, cuando el mayordomo mayor de Felipe II, conde de Chinchón, visitó la iglesia con algunos caballeros castellanos para poder comprobar el lugar que habían dispuesto en la catedral para la visita del soberano que asistiría al día siguiente a los oficios. Chinchón se dirigió a los *consellers*, que allí

---

<sup>862</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. III, fol. 98.

<sup>863</sup> ACCB, *Resoluciones Capitulares 1609-1630*, fol. 375, 23 de marzo de 1626. También recogido en el *Llibre de la Sivella*, vol. II, fol. 37, del mismo archivo.

se encontraban, y les dijo: «aquí he venido a ver el lugar donde su magestat ha de estar manyana, que quiere venir orar con el serenísimo príncipe e infantas con sus damas, y parésceme que la capilla y llugar es muy pequenyo». Le respondieron que ya en otras ocasiones el rey y su padre el emperador habían asistido a los oficios en dicha capilla y que habían estado muy bien. Le mostraron el lugar destinado para el rey en el altar mayor, y el dispuesto para los *consellers* y para los Grandes y títulos de Castilla, pero no le pareció al conde un buen lugar y tras salir del templo volvió a entrar y subió, de nuevo, al altar mayor y observó «molt mes lo loch, demanant particularment lo loch dels consellers, y en fi mirá tot lo que li aparegué veurer y mirar»<sup>864</sup>. Durante toda la noche, las autoridades municipales revisaron los ejemplares precedentes para asegurarse el respeto de la tradición por parte del conde de Chinchón. Sin embargo, una indisposición del príncipe Felipe obligó a anular la visita a la catedral. Pero, esta excusa no convenció a los *consellers* que sospechaban de la autenticidad de dicha indisposición y temían que el mayordomo hubiese anulado la visita por no aceptar la primacía del lugar que debían ocupar los representantes de la ciudad en el altar mayor y enviaron una embajada a palacio para asegurarse. Finalmente, pudieron cerciorarse de dicha enfermedad y la visita se anuló.

Una vez llegado el soberano ante la catedral, el obispo de la ciudad junto con los canónigos de la sede salía procesionalmente a recibir al invitado con la cruz alzada. Ya en el portal mayor, donde lucían dos grandes tapices imperiales, el rey se colocaba en un sitial, donde adoraba la Vera Cruz y el obispo, con un hisopo, lo bendecía y lo incensaba tres veces. En caso de que viniera la familia real, uno a uno adoraba la Vera Cruz y, posteriormente, eran bendecidos<sup>865</sup>. La ubicación de los confesores y capellanes que acompañaban a los monarcas en este sitial podían levantar alguna duda ya que en él sólo podían estar el prelado de la ciudad u otra dignidad eclesiástica del Principado. Un ejemplo lo tenemos en 1630, cuando el arzobispo de Sevilla, confesor de la reina María de Hungría, escribió al cabildo recordándole que los ayudantes de oración del rey y de la infanta «tenian derecho al sitial que se pone a las puertas de la Iglesia Cathedral donde quiera que les haze rezevimiento y como son puntos de preeminencia y aprovech[a]m[ien]to no quieren perder las», a lo que añadía que esperaba que accediesen a sus peticiones<sup>866</sup>. Tras la bendición, entraban en el templo mientras se entonaba un *Te deum laudamus*<sup>867</sup>; aunque en las visitas realizadas por Felipe II, en

---

<sup>864</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona, op. cit.*, vol. II, págs. 53-54.

<sup>865</sup> En mayo de 1585, Felipe II adoró la Vera Cruz y fue bendecido en primer lugar. Tras él, lo hizo la infanta Isabel Clara Eugenia a la que siguieron, por este orden, el duque de Saboya y su esposa la infanta Catalina Micaela. El príncipe Felipe no acudió a la catedral por encontrarse indispuerto esos días. En 1599, también Felipe III fue bendecido en primer lugar: «primerament lo Sor Rey fent una inclinasio cap molt profunda y apres la reyna fent la mateixa inclinasio y apres la infanta ab una inclinasio no tan profunda y ultimament al Archiduch ab una inclinasio com a la infanta sa muller, y la aygua dona ab un salispaser aspergendo y lansant ne molt poca a totes les prefates magts y altesses», en ACCB, *Exemplaria*, vol II, fol. 7. Es importante destacar la el gesto ritual de los reyes de inclinarse más que la infanta Isabel y su esposo, en señal de mayor devoción y fe.

<sup>866</sup> ACCB, *Cartes Rebudes (1623-1632)*, Barcelona, 16 de febrero de 1630.

<sup>867</sup> Michèle Fogel advirtió de la utilización del *Te deum laudamus* por parte de la monarquía de los siglos XVII y XVIII para la difusión de las novedades dinásticas, diplomáticas y, sobre todo, militares por el reino



1564 y 1585, se cantó el *Ecce homo*, que destacaba el carácter humano de la figura de Cristo y, por tanto, más fácil de asimilar al rey con él.

La tradición establecía que los *consellers* fueran a recibir al huésped al portal mayor y lo acompañasen a su lugar, en el altar mayor. Sin embargo, a lo largo del siglo XVI y, especialmente, a partir de su segunda mitad, no fueron pocos los problemas surgidos entre éstos y los canónigos de la catedral sobre quién debía ir a recibir al rey a las puertas del templo. Entonces, fueron necesarias concordias entre ambos cuerpos institucionales. Así, en 1621, «desitjant lo Molt Ille. Capítol de la Sa. Iglesia de Barna tenir tota bona correspondencia ab la molt Ille Ciutat per ajustar y concordar las diferensies y debats acerca de las Ceremonies ab que se ha de rebre a Sa Magd. ho altre Persona Rl ho lo Llochtinent de est Principat quant venen en la present Iglesia per assistir a los Divinos officis en las festivitats solemnes», se acordó que estando los *consellers* en el presbiterio de la catedral continuarían siendo ellos quienes recibirían a la entrada del edificio al rey, su lugarteniente u otra persona de sangre real; respetando, eso sí, la primacía de los canónigos de salir a bendecir con agua al invitado a la puertas<sup>868</sup>.

Sin embargo, a medida que avanzaban los años, el ceremonial y sus reglas debían reajustarse según las necesidades del momento. Es por esto que, en 1662, se llegó a una nueva concordia, de mayor importancia que la anterior, que regulaba las relaciones entre la municipalidad y el cabildo catedralicio en los actos públicos. Con el título de *Concòrdia entre la Ciutat de Barcelona i el Capítol de la Seu, establint el ceremonial en les funcions religioses, els donatius de la Ciutat per al culte i les prerrogatives del Capítol*, aparece publicado este importante documento en el *Dietari del Consell de Cent*<sup>869</sup>. En el comienzo del documento ya se hace referencia a la cantidad de pleitos y diferencias surgidos desde un tiempo entre el cabildo y las autoridades municipales. Acerca de la cuestión suscitada sobre quién y cómo se debía recibir al rey, persona real o virrey en la catedral se dispuso lo siguiente:

Trobantse los senyors consellers ab promens o sens ells al presbyteri, arribant en dita iglesia algun senyor princep, persona real o lo senyor virrey llochtinent, dits senyors consellers lo hixen a rebre als dos pilars que son al trast del cor devant las capellas de Nostra Senyora del Roser y Sanct Olaguer, y lo acompanyan al altar major, ahont ouhen lo offici ab la forma sobre expressada en altre capítol, y despres de ser acabat lo offici lo tornan a acompanyar fins lo portal major. En qualsevol part que sie que dits senyors consellers jahen de exir a rebre a dit senyor princep, virrey

---

de Francia, en FOGEL, M., «Propagande, communication, publication: points de vue et demande d'enquête pour la France des XVIIe-XVIIIe siècles», en *Culture et idéologie dans la genèse de l'État moderne. Actes de la table ronde organisée par le Centre national de la recherche scientifique et l'École française de Rome, Rome, 15-17 octobre 1984*, Roma, École française de Rome, Palais Farnese, 1985, pág. 325.

<sup>868</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. IV, fol. 21. Por parte de la municipalidad negociaron el doncel Álvaro Bosser y el ciudadano honrado Francesc Sangenís; por parte del cabildo catedralicio lo hicieron el canónigo decano Paulo del Rosso y el canónigo Miquel Boldó.

<sup>869</sup> DACB, vol. XVII, Apèndix XV, págs. 714-756. En esta ocasión participaron: por parte del gobierno municipal, don Jeronim de Miquel y el ciudadano honrado Francisco de Mora y Marymon; por parte del cabildo, el doctor Joseph Corts, archidiácono de Santa María del Mar y el doctor Joan Baptista Vila, ambos canónigos de la catedral. Intercedió entre ambas partes el gobernador de Cataluña don Gabriel de Llupià.

o personas a qui se deu fer recebiment sols al presbyteri, en saber que arriba se alsan, y anant devant los acompañadors y verguers ab sas massas altas, despres los senyors consellers en cap y segon, despres terç y quart, despres quint y sise, van fins al puesto lo han de exir a rebre (...) y acompañantlo fins al presbyteri<sup>870</sup>.

Así pues, la comitiva se dirigía al altar mayor, donde se colocaban todos los candelabros y relicarios de plata de la Sacristía y otras reliquias para su veneración, como el velo de santa Eulalia o la Santa Espina. Tras ello, se bajaba a la capilla de santa Eulalia que estaba ricamente adornada. De esta manera la encontró el duque de Saboya, Carlos Manuel Filiberto, en 1585:

Y en eser davall dit sr princep troba la capella tan ben ornada ab lo altar molt ben parat ab algunes pessets de plata de la sacristia ab lo pallit de brocat en mig las armas reals ensesa tota la lluminaria los ciris grans y petits ab totes les lanties de plata y de vidre y agenollantse dit princep en hun strado que de palacio li havien parat de brocadello carmesi se agenola<sup>871</sup>.

Allí se oficiaba una misa tras la cual abandonaban la famosa capilla. Además, cuando un rey o reina iba a emprender un viaje, a menudo, visitaba a la santa para implorarle tener un buen viaje, sobre todo si era por el peligroso mar. Tales fueron los casos de Fernando el Católico y Germana de Foix, en 1506, antes de partir para Nápoles; los reyes de Bohemia, Maximiliano y María, en 1551, cuando zarparon hacia Austria; del duque de Saboya, en 1591, o de la reina María de Hungría, en 1630. Tampoco se olvidaba la visita a las reliquias de los otros dos ilustres santos, ambos obispos de la ciudad: san Sever y san Oleguer. José Luis Bouza Fernández ha apuntado cómo desde el siglo IV comenzó a venerarse los cuerpos de los obispos y ascetas; tradición en la que encajaría la veneración hacia estos dos prelados<sup>872</sup>.

Por tanto, era práctica habitual que durante su estancia en Barcelona, los reyes visitasen todas las iglesias, templos o *casas de Religión*, como las denomina una relación impresa de 1630, sobre las que visitó la reina María de Hungría<sup>873</sup>. Si retrocedemos hasta 1503, vemos como Antonine de Lalaing, en su crónica del viaje de Felipe el Hermoso hacia Francia, y por consiguiente de su paso por Barcelona, escribía:

El sábado oyó monseñor misa en los Dominicos: es un convento muy hermoso. Después fue a visitar una parte de las iglesias de la ciudad; y venidos a los Franciscanos, le fue enseñada una capilla donde San Francisco estuvo de cinco a seis años. Y vio en un jardín un frambuesero plantado por San Francisco, tan verde como el día en que lo plató, sin ser grande. Después de comer se representaron varios misterios por personajes delante del alojamiento del archiduque<sup>874</sup>.

Con el transcurso del siglo, las visitas se hicieron más largas y protocolarias. En 1599, durante la octava de Corpus Christi, Felipe III y su esposa Margarita visitaron las

---

<sup>870</sup> DACB, vol. XVII, pág. 734.

<sup>871</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 98.

<sup>872</sup> BOUZA ÁLVAREZ, J. L., *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del Barroco*, Madrid, CSIC, 1990, pág. 26.

<sup>873</sup> BN, V-C 118-61/9, *LOS REGOZIJOS Y Fiestas que se hazen en la Ciudad de Barcelona por la Serenissima Magestad de la Reyna de Vngria, en particular en las visitas que haze a las casas de Religion. Copia Segunda*.

<sup>874</sup> GARCÍA MERCADAL, J., *op. cit.*, pág. 471.

iglesias de Barcelona «ab gran aplauso y contento de tot lo món, per vèurer tanta cristiandat y bon zel del servey de Déu en gent tan jove»<sup>875</sup>. Ese mismo año, los padres jesuitas de la iglesia de Belén quedaron maravillados por la honra que los reyes les hicieron con su presencia en dicho colegio y, a su vez, la reina Margarita se alegró mucho por ser el primero de la Compañía de Jesús que visitaba en España. Asimismo, fueron muchos los cortesanos que fueron a confesarse al templo jesuita tras la procesión del Corpus de ese año<sup>876</sup> y que reflejaba el alto grado de aceptación y seguimiento que alcanzó tras el Concilio de Trento. Tenemos varias noticias acerca de las visitas hechas por la reina María de Hungría a las iglesias y conventos de la ciudad durante su estancia, cuya cronología recogemos en el Anexo 8. A grandes trazos, vemos tres constantes que se repitieron en dichas visitas:

- Generalmente, eran clérigos los que recibían a la reina a las puertas del convento, tanto si era masculino como femenino, y, en este último caso, eran de la rama masculina de la orden a la que pertenecían. La reina fue recibida con la cruz alta y *Te deum laudamus* y, tras la adoración de la Vera Cruz, entraban en el convento, donde era recibida por la madre superiora. Así ocurrió, entre otros, en el convento de Junqueras; sin embargo, en el monasterio de Pedralbes, la reina de Hungría fue recibida por su abadesa. En los conventos femeninos, los oficios también los celebraron los clérigos. Así, en dicho monasterio de Pedralbes, predicó el prior del monasterio de la Mercé, mossen Gralla, mientras el capellán mayor de la reina, que recordemos era don Juan de Palafox y Mendoza, ofició la misa.

- Lógicamente, los templos se ornamentaban a conciencia para recibirla. Con frecuencia aparece en las relaciones que el templo representaba un «paraíso», con infinidad de luces, colores y olores. Y es que esa era la intención de los monjes y monjas, tratar de mostrar la pureza del recinto y asemejarlo, lo máximo posible, al momento de la creación del mundo, donde no existía todavía el pecado, al igual que en el convento. Es por este motivo que la visión que tenía la reina al pasar por los claustros era el de una representación lo más fiel posible de la naturaleza. En el monasterio de san Francisco, visitando los claustros pequeños, la reina contempló la belleza de «un montecillo, que mas de dar por varias partes agua, descubria muchos hombres y animales de varias especies». Asimismo, en la huerta del monasterio capuchino de Montecalvario, «alegró sus ojos, entre las verdes plantas, famosos naranjos, y arpeladas aguas de entre los cuales los Religiosos Padres hazian salir los plateados pescados para que su Magestad los mirasse».

- Era costumbre generalizada agasajar a los monarcas con una merienda en la que se servían gran cantidad de platos. Así, para recibir a la reina de Hungría, en el monasterio de Junqueras, las monjas dipusieron una espléndida mesa con más

---

<sup>875</sup> DG, vol. III, pág. 345, 17 de junio de 1599.

<sup>876</sup> VILA DESPUJOL, I., *La Compañía de Jesús en Barcelona en el siglo XVI. El colegio de Nuestra Señora de Belén*, Burgos, Universidad Pontificia de Comillas, 2010, pág. 804.

de 150 platos, incluida una torta de la cual nacía un pino «vestido de muchos animales terrestres, y al pie un León», animal muy vinculado a la monarquía; en el de Pedralbes, pasaban de 100; los padres de la Merced prepararon 40; las monjas capuchinas, 20, que fueron sufragados por el obispo de Barcelona; otros 20 los capuchinos; en el convento de san Pedro de las Puellas, más de 60 y en el de Jerusalén pasaban los 80. «Comio en todas partes su Magestad dando muestras de agradecimiento». Primero comía la reina y luego lo hacían las damas de la corte y de la ciudad. Pero, la reina lo hacía dando ejemplo a las demás; así, en el monasterio de Pedralbes «comio, y enseñó en su comer à las damas que la estaban mirando su modesta templanza». Templanza, esa virtud tan propia de la realeza.

Pero las vistas de los reyes a los monasterios y conventos tenían una doble funcionalidad. La primera y más evidente estaba relacionada con las necesidades de culto de los reyes y reinas de la casa de Austria que, como tales, sentían una profunda y sincera admiración por los templos, sobre todo si en ellos podían contemplar alguna reliquia de santos por las que sentían gran devoción. La segunda, tenía un componente evaluativo, es decir, pretendía valorar el nivel de absorción de la reforma de las órdenes regulares, puesta en marcha tras el Concilio de Trento, para acabar con la relajación de costumbres que se había instalado a lo largo de la Baja Edad Media en los conventos regulares.

En Cataluña, esta reforma ya se puso en marcha en pleno siglo XV; pero no fue hasta el reinado de Felipe II cuando se llevó a cabo decidida y definitivamente. La aplicación de los postulados tridentinos, mediante el Concilio de Tarragona de 1565, significó la imposición de la reforma de las órdenes regulares en el principado como han estudiado Joan Bada o Ignasi Fernández Terricabras<sup>877</sup>. Apoya esta idea la voluntad de los monarcas de visitar todos y cada uno de los templos de estas órdenes regulares y, no tanto así, los pertenecientes a la jurisdicción episcopal. Además, las visitas eran inmediatas; cada dos o tres días se visitaba un monasterio o convento, como podemos ver en el Anexo 8 que recoge las realizadas por María de Hungría, en 1630. Y algo muy importante, no sólo se visitaba la iglesia del convento sino que también sus dependencias, como son el refectorio o los aposentos de las monjas e, incluso en alguna ocasión, los de la madre superiora. Con ello, se podía estimar el modo de vida de monjes y monjas y su grado de aceptación de la observancia. Y es que, como apunta Joan Bada, temas tan importantes como la clusura, en su sentido riguroso, no habían sido aceptados, de principio, por todos los conventos femeninos, como por ejemplo en el caso de las monjas clarisas del monasterio de Sant Antoni y Santa Clara<sup>878</sup>. O el caso de los propios monjes de Sant Francesc, que fueron obligados a adoptar la observancia por la fuerza. Así, la situación de estos monasterios y conventos, como el de Junqueras,

---

<sup>877</sup> BADA ELIAS, J., *Situació religiosa a Barcelona en el s. XVI*, Barcelona, Balmes, Facultat de Teologia de Barcelona, 1970. Sobre una cronología de la implantación de la reforma en la ciudad condal, dividida en etapas, véase FÉRNANDEZ TERRICABRAS, I., «La reforma de las órdenes religiosas en tiempos de Felipe II. Aproximación cronológica», en *Felipe II y el Mediterráneo. Los grupos sociales*, vol. II, págs. 181-204.

<sup>878</sup> BADA ELIAS, J., *op. cit.*, pág. 232.

no escaparon a los atentos ojos del capellán de María de Hungría, don Juan de Palafox, como dejó anotado en su diario del viaje:

saliò al Monasterio de Junqueras de havito y religion de Santiago, no guardava clausura las monjas en ciertos casos espero profesan mas que castidad con jugal y obediencia, casanse casi todas, y estan decentemente guardadas en aquel noble estado hasta su colocazion<sup>879</sup>.

La llegada de los reyes insuflaba una bocanada de aire revitalizador a esta reforma de costumbres. Las jornadas reales también eran momentos idóneos para la labor fundacional de los soberanos, o mejor dicho, de las soberanas, ya que en muchas ocasiones, eran ellas las verdaderas impulsoras de la fundación de nuevos conventos. Sin embargo, fueron pocas las fundaciones llevadas a cabo por los reyes y reinas durante sus visitas a Barcelona en época moderna, debido al gran número ya existente de conventos y monasterios, tanto dentro como fuera de ella, construidos en su mayoría en época bajo-medieval y que obligó a las autoridades a frenar las fundaciones. Aun así, fue importante la labor fundacional llevada a cabo por la reina Margarita durante su estancia en Barcelona, en 1599. Los reyes recibieron a sor Serafina, una viuda que hacía tiempo llevaba una vida ejemplar y retirada en compañía de otras mujeres y que quería fundar un convento de monjas capuchinas. La mujer hizo saber su voluntad a los soberanos, pero la pobreza le impedía llevar a cabo su propósito, causando gran admiración en ellos que, sabedores de su fama, prometieron ayudarla encargando dicha fundación a la marquesa de Montesclaros, dueña de la reina y viuda de avanzada edad. La marquesa compró unas casas en la calle del Carmen y, con premura, trató de tener dispuesto el negocio antes de que los reyes abandonaran Barcelona, apremiando al nuncio apostólico, Camilo Gaetani, patriarca de Alejandría, para que «comensás á fer dita fundació donant forma y clausura al Monestir». El 6 de junio de 1599, se ejecutó dicha fundación, oficiando la misa el propio nuncio Gaetani, que bendijo la iglesia, con la asistencia del duque de Feria y la marquesa de Montesclaros, entre otros grandes señores<sup>880</sup>.

Pero no acabó aquí la labor de la nueva reina. Los monjes de San Francisco de Paula, cuyo monasterio se encontraba originariamente fuera de la ciudad —en el portal Nou— se habían trasladado a unas casas en la calle de Sant Pere mes Alt y solicitaron a los *consellers* que les comprasen el antiguo monasterio fuera muros para acabar de construir el nuevo. Aceptaron la propuesta pero a condición —impuesta por el Consell de Cent— de la obtención de una licencia del pontífice en la que se permitiese a la ciudad profanar dicha iglesia para dedicarla a funciones seculares, en caso de necesidad. El papa aceptó pero con condiciones, lo que motivó el rechazo de los *consellers* a realizar la operación. La reina doña Margarita visitó el nuevo monasterio en 1599 y «prenguê molta devociô y vista la Iglesia y monestir y sa pobresa tenían perque encara no havian feta, ni gayra be comensada». Ante este panorama, la reina abrazó su causa y les prometió su patronazgo y la fundación del monasterio. Los monjes le hicieron saber el trato alcanzado con los *consellers* y la reina, mediante su secretario Juan Ríos de

---

<sup>879</sup> BN, Ms. 8.176, *op. cit.*, sin folio.

<sup>880</sup> AHCB, Ms. B-100, fols. 259-261.

Velasco, les mandó que lo comprasen, aunque de nuevo pusieron la condición de la obtención del breve apostólico. Los reyes abandonaron la ciudad sin haberse resuelto la compra del monasterio, pero la reina no dejó en saco roto su promesa y, ante la llegada a la corte de un emisario de los propios monjes, escribió a los *consellers*:

Como havia aceptado el Patronato de esse Monesterio por la devocion que Yo tengo al Bienaventurado San Franco. y á su Orden y assi deseo que se atiende y augmente en esa Ciudad y favorecerlos en lo que se ofreciera para esto pués està tambien á todos y que Vosotros por Vuestra parte lo procureys (...) y ajudays assi à lo que toca à esta Casa como en lo demás que dello me tendré por muy servida para faboreceros y hazeros merced<sup>881</sup>.

Para nada sirvió la carta de la reina ya que los *consellers* ni siquiera contestaron. El cronista Rafel Ramon Vila escribió en su dietario unas duras palabras de reproche hacia la reina, a pesar de su carta: «fins lo dia de vuy que es per los darrers de Setembre de lo any 1601 sens vendrer dit monestir ni haver posat ma encara la Senyora Reyna en la Obra de dit monestir del carrer de Sant Pere ni asenyalarse en ninguna cosa per patrona ni fundadora dell»<sup>882</sup>. Fuertes palabras que indican una más que posible proximidad del cronista con dicha comunidad de monjes.

### **6.3. Los oficios y la incompatibilidad de ceremoniales.**

La religiosidad y devoción de los miembros de la Casa de Austria obligaba a acudir a misa a diario y a presenciar los diversos oficios que se realizaban en las iglesias. Desde tiempos medievales, el monasterio de la Merced, como capilla real que era, recibía la visita de los soberanos de la Corona de Aragón para apoderarse de llevar a cabo allí sus oraciones y ejercicios espirituales. Esta tradición se rompió en 1626, tras la conversión del palacio de los duques de Cardona en residencia real durante las visitas de los reyes y la construcción del pasadizo que conectaba dicho palacio con el monasterio franciscano de Sant Francesc. A partir de este momento, los soberanos ya no tenían que salir de palacio para acudir a misa ya que el pasadizo desembocaba en una tribuna que daba a la iglesia de dichos franciscanos. Don Juan de Palafox apuntó en su diario del viaje de María de Hungría que el primer día de cuaresma la reina «oyó sermón desde la tribuna que cae a San Franco. de Don Gonzalo de Cordova, Canonigo de Sevilla Predicador del Rey»; al día siguiente, jueves, comulgó; el viernes presenció el sermón de su confesor fray Diego de Quiroga; el sábado volvió a comulgar y, finalmente, el domingo, escuchó al predicador dominico del rey fray Cristobal de Torres. De este modo, tanto el monasterio de la Merced, por ser capilla real, como el de Sant Francesc, por ser el nuevo lugar de culto de los soberanos alcanzaron gran prestigio. Tanto es así que ese mismo año de 1630, el papa concedió un jubileo universal que favorecía a los feligreses, señalando especialmente ambas iglesias «por hallarse esta contigua con

---

<sup>881</sup> La carta fue escrita en el palacio del Pardo a 26 de enero de 1600.

<sup>882</sup> AHCB, Ms. B-100, fols. 299-301.

Palacio y aquella ser Capilla Real de los Reyes de Aragón». Además, desde el cambio de palacio, Felipe IV reservó un día para visitar la iglesia de la Merced, como hizo en 1632:

El Domingo que se contaron diez y seys, fue su Magestad y Altezas al Conuento de la Merced, recibiole con sus Religiosos el Reuerendissimo Fray Francisco Llach, prior de aquel Conuento, y Vicario General de toda la orden, y entrando en la Capilla del Altar mayor subieron al Presbyterio à donde auia vn sitial con tres almohadas de terciopelo carmesí, para su Magestad y Altezas (...) acabada la Missa quizo ver la casa, entrò en la Tribuna desde donde los reyes sus predecesores solian assistir à los diuinos officios, pareciole el Refitorio muy bien, y no fue mucho, por que es sin duda de los mejores que ay en España<sup>883</sup>.

### **6.3.1. *El lugar del soberano en el altar mayor y la defensa de las preeminencias reales.***

Para oír misa los reyes tenían un lugar privilegiado en el altar mayor de cualquier iglesia o capilla y que nadie, en su ausencia, podía ocupar a excepción del virrey. Los reyes tenían reservado un lugar en el lado del Evangelio. El lado izquierdo, la Epístola, situado del lado de la Sacristía, quedaba reservado para otros personajes ilustres como miembros de la familia real. Es por esto que, en 1525, cuando Francisco I de Francia oyó misa en la catedral, se le preparó un sitial en el lado izquierdo, junto a la sacristía, «per ço sa Magestat seu quant y es a la part dreita del dit altar»<sup>884</sup>. En 1564, para honrar a los sobrinos de Felipe II, Rodolfo y Ernesto, se les permitió que se sentaran en sus sillas en la parte del Evangelio y fue «per la gran festa que lo dit señor feu a dits princeps nebots seus». Como podemos ver, el hecho no pasó desapercibido a los ojos de los *consellers* ni del escribano del *Dietari* de la ciudad<sup>885</sup>. En 1585, Felipe II presenció, junto a sus dos hijas y su nuevo yerno, el duque de Saboya, un oficio desde un pabellón construido para la ocasión en dicho lado del Evangelio del altar mayor.

En ausencia del soberano, la ubicación de otros personajes que no fueran el virrey en la parte derecha del altar generó todo tipo de disputas ceremoniales. Los *consellers* fueron acérrimos defensores de esta preeminencia real y su vulneración implicó una alteración del propio ceremonial de la ciudad. En concreto, altamente conflictivos fueron los casos que se dieron en 1555 y 1561 con los inquisidores y los de 1562 y 1568 con los virreyes. En el primero de ellos, sucedió que, en 1555, los cónsules de la Lonja invitaron a los *consellers* a dicho edificio para asistir a la fiesta de la Natividad de la Virgen María y cuyo encargado de la misa era el obispo de Astorga e inquisidor, don Diego Sarmiento. El domingo, 8 de septiembre, encontraron en el altar de la capilla de dicha Lonja una silla para el obispo de Astorga, para que pudiese officiar

<sup>883</sup> BN, C-V- 118-62/9, *RELACION VERDADERA de las salidas que hizo su Magestad en publico los dias que se detuuu en la insigne Ciudad de Barcelona, celebracion del Solio en forma, Estafermo que corrio, y demas fiestas que en ella se le hizieron.*

<sup>884</sup> DACB, vol. III, pág. 362, 21 de junio de 1525.

<sup>885</sup> DACB, vol. V, pág. 29, 26 de abril de 1564.

la misa, y en la parte derecha del altar se había colocado un sitial y cojín «en lo mateix loch y de la mateixa manera quel acostuma de tenir lo Illustre Loctinent general de la S.C.C. y R. Magestat». Los *consellers* consideraron que como el obispo de Barcelona no podía tener en ningún altar, ni en la Seu ni en cualquier otra iglesia más de una silla, tampoco el inquisidor Sarmiento las podía tener y, así se lo comunicaron que «aquell cetial que estava posat en lo loch ahont se acostuma posar per lo señor rey no podia estar alli com estava perque era en derogatio de la preheminentia real, ques levas de alli». Finalmente, el obispo de Astorga e inquisidor, por intercesión del obispo de Segorbe, tuvo que quitar el sitial ante la satisfacción de los *consellers*.

Pero no acabó aquí el despecho hacia el inquisidor ya que al acabar la misa se marcharon sin ceremonia alguna y sin acompañarlo hasta la puerta de la Lonja ya que consideraban que sólo se debía hacer en la catedral y con el obispo de la diócesis. La respuesta del inquisidor no se hizo esperar y, al día siguiente, los *consellers* supieron como había ordenado la detención del ciudadano Francesc Grau por haberles aconsejado sobre este hecho como él mismo les comunicó: «que por ciertas cosas que se sabrían despues lo tenia pres a dit mossen Grau». El Consell de Cent determinó llevar el caso a la Real Audiencia para que proveyese por dichas cosas «com a perturbatives de la preheminentia real y conservatio de ceremonias de la ciutat». Veamos el contenido del escrito enviado al virrey Per Afán de Ribera, marqués de Tarifa, sobre el caso, y que comenzaba de la siguiente manera:

Illustrissim senyor. — Los reys de Arago passats de immortal memoria com viviren en lur absentia y de sos loctinents genrals tenian y han tongut sempre acomanades les cerimonies y preheminenties reals als consellers de la sua ciutat de Barcelona perque com ha fidelissims vassalls mirassen nengu se atrevis usurparse aquelles, y apres la S.C.C. y real magestat del Emperador y rey nostre senyor inseguint dit loable costum e confirmant aquell ha volgut e vol y mana tambe sia servat lo mateix.

Como dejaban bien claro los *consellers*, habían recibido la autoridad de los propios monarcas para defender todas sus prerrogativas y preeminencias y, también —y no menos importante— las de sus virreyes o lugartenientes. Proseguía el informe describiendo los hechos sucedidos en la Lonja y exponiendo su defensa de dichos derechos reales. Por último, planteaban el perjuicio que la detención de Grau les causaba «per voler conservar e mantenir y fer observar les preheminenties reals a la observança de les quals son obligats y no poden aquelles dissimular sens esser en culpa y ara per haver les fetes observar resten agraviats».

El asunto se agravó más cuando, a mediados del mismo mes, el obispo de Astorga ordenó la deposición del ciudadano honrado Joan Miquel de Bellafilla y del *verguer* Gabriel Magarola. Entonces, los *consellers* volvieron a redactar otro memorial para el virrey y el día 21 escribieron a la infanta doña Juana, que ejercía como gobernadora de los territorios peninsulares en ausencia de su padre el emperador Carlos, para denunciar la actuación inquisitorial. Finalmente, la infanta envió sendas cartas a los *consellers*, al virrey y al inquisidor Sarmiento que llegaron a la ciudad condal a principios de noviembre. A los primeros, les agradeció «que se tenga tan special cuenta



destas cerimonias publicas por lo que toca a la decencia que se debe a la dignidad real y al que representa la real persona de su magestat que es su Lugar teniente y capitán general» y les comunicó que le parecía muy justo «no pervertir la orden antigua». También les advertía que durante su gobierno no hiciesen ninguna novedad y que siempre guardasen la costumbre para servir al rey. En cambio, en la carta dirigida al virrey se puede advertir un tono de reproche por su inoperancia ya que

Pidiendohos —los *consellers*— por dos vezes proveyessedes en ello conforme a sus peticiones no les respondisteis a ellas dexastes proceder contra el dicho Francisco Grau por la via del sancto officio por solo este caso, lo qual se ha aquí visto y platicado lo que sobre aquello convenia y pareciendo no haver tenido justa ocasión el dicho obispo y que no debe ni puede gozar en estas cerimonias publicas mas de lo que es devido y permitido al obispo de Barcelona holgaramos que no dierades lugar que la cosa passara de aquella manera y que desenganyarades al dicho obispo como es razon que lo hagays, demas de lo que nos le screvimos para que el dicho Francisco Grau no sea mas molestado por esta causa ni los dichos consellers reprehendidos deffendiendo las reales preheminentias de su magestat que en ello quedariamos deservida.

La reprimenda de la infanta al virrey fue clara y contundente. Y es que el marqués de Tarifa no había contestado a ninguno de los dos memoriales enviados por el gobierno municipal. La razón la encontramos en julio de ese mismo año cuando el virrey comunicó a los *consellers* la muerte de su esposa en Castilla y su voluntad de celebrar sus exequias en el monasterio de Sant Francesc de Barcelona a las que los invitaba a acudir. Pero éstos, arropándose de nuevo en las costumbres de la ciudad y las preeminencias reales, rechazaron la propuesta del marqués ya que en dicho monasterio sólo se podía colocar la capilla ardiente de reyes, reinas, primogénitos o infantes y el virrey no estaba autorizado a celebrar allí las exequias de su esposa. Finalmente, los *consellers* no asistieron y esta fue la causa de la inquina del virrey Tarifa para con ellos y su posterior inoperancia en el asunto del inquisidor. Hay que añadir, además, que la infanta Juana los exculpó de su ausencia en estas exequias de la marquesa por el mismo motivo de preservar las preeminencias reales.

En último lugar, la carta enviada al obispo e inquisidor Sarmiento no tenía el tono de reprimenda que la del virrey. Sin embargo, en ella, dejaba claro al obispo que los *consellers* habían actuado correctamente y que él no tenía ningún motivo para detener a Francesc Grau. Además, le exhortaba a que «mireis de aquí adelante en que las ceremonias y preheminentias de la ciudad sean guardadas y no se les haga preuizio alguno y tengays en ello el miramiento que conviene que su magestad sera servido tambien que se le guarden sus preheminentias reales». Como se ha podido comprobar con estas tres cartas, los *consellers*, con su defensa de las preeminencias reales consiguieron una importante victoria frente a dos poderes que emanaban de la monarquía: el virrey, como su «alter nos» en el territorio y el inquisidor, como miembro de un tribunal eclesiástico impuesto en el mismo territorio por ella.

Sin embargo, en 1561, los hechos se desarrollaron de manera distinta. De nuevo, el conflicto ceremonial surgió con los inquisidores y por un motivo de la misma naturaleza que el anterior. En esta ocasión se iba a celebrar el domingo de pasión en la catedral de Barcelona y la tradición establecía que ese mismo día se leyera un edicto o

monición por parte del padre inquisidor en dicho templo y en otras iglesias de la ciudad. El problema surgió cuando los *consellers* supieron que los dos inquisidores

havien fetes metre primer a la part del evangeli y apres mudar a la part de la epistola al repla del altar major de dita yglesia dos cadires de repos ab un tapit, o catifa als peus, cosa inusitada per ells ni llurs predecessors en dit offici fer, que sols se fa per la magestat del señor rey, o, per primogenit, o lloctinent general seu y axi apparent a dits magnífichs Consellers cosa de gran novitat.

El mismo Capítulo envió embajadores a los inquisidores para advertirles de la vulneración de la preeminencias reales que estaban cometiendo. También el obispo de Barcelona, don Guillem Cassador, defendió la postura de los *consellers* y así informó al oficial de la Inquisición Jeroni Sorribes:

Digau als Inquisidors que lleven dites cadires y tapit, o catifa de dit altar maior car noy poden star per que lo llur loch es al cor apres de mi, en la part de la cadira ahont se celebra lo offici divinalm de pontifical en dita yglesia, y que no vullen venir en contesa ab los consellers que no poden fer menys de defensar les cerimonies y preheminiencies reals, la observança de les quals en dita ciutat y yglesies de ella los sta acomanada per sa magestat, dient tambe, jo que so prelat y en ma yglesia volent seure al altar maior sec sens cadira al costat de dits consellers als setials stan alli posats.

La contestación de los inquisidores fue rotunda: «dezid a los Consejeros que nosotros representamos su sanctidad y sto es servizio de Dios y de su sanctidad y de su magestat y que desta manera hemos de star» y que no quitarían las sillas ni la alfombra ya que por su oficio estaban donde les pertenecía y que «assi se acostumbraba en Castilla». El día de la fiesta, una vez comenzado el sermón y ante la actitud desafiante de los inquisidores, los *consellers* abandonaron la catedral acompañados de un gran número de ciudadanos y se dirigieron a la Casa de la Ciutat para tomar la determinación conveniente. Tras consultar el caso con el virrey, don garcía de Toledo, marqués de Villafranca, que les dio la razón, regresaron a la catedral con la intención de desalojar de allí a los inquisidores y sus sillas. Cuando llegaron, éstos todavía permanecían allí, de rodillas. Incluso el mismo virrey acudió para poner fin al conflicto. Una vez en el altar mayor, el marqués les dijo: «padres, quita de ahí esas sillas».

Como el oficio continuaba, el virrey ordenó a los *consellers* que fuesen a su sitio y mandó al regente de la Veguería que quitase de ahí las sillas, quisieran o no los inquisidores que amenzaron con pena de excomunión y mil ducados a quien las quitase. La situación estaba adquiriendo tintes de reyerta cuando el virrey volvió a insistir: «vayan fuera essas sillas y quebradlas, no lo havia jo mandado ja». Los oficiales del virrey las cogieron a la fuerza y de manera violenta las lanzaron fuera del altar mayor. El virrey regresó a su sitio y los inquisidores continuaron, de pie, la oración. Entonces, los *consellers* les invitaron a sentarse con ellos, cosa que rechazaron con un contundente: «no queremos assentar nos, bien stamos». Y, de este modo, concluyó la celebración y todos regresaron a su hogar. Sin embargo, es importante advertir la postura inflexible de los inquisidores a abandonar el estrado y que reflejaba el poder que estaba adquiriendo el tribunal en la ciudad durante estos años, que fueron, además, los de su máxima actividad.

Otro conflicto de esta naturaleza surgió ahora entre los *consellers* y el propio virrey, en 1562. En esta ocasión y como ya pasó con el marqués de Tarifa, el desencuentro se desató por la esposa del virrey, aunque en esta ocasión no era por las exequias sino porque, durante la celebración de un jubileo en la Seu barcelonesa, la esposa del marqués, doña Victoria, se ubicó en el altar mayor en un lugar únicamente reservado a «Reyna filla de Rey o muller». Una vez en la catedral, los *consellers* enviaron una embajada al virrey para que su esposa desalojase el altar mayor y todo ello ante la mirada de cientos de personas que abarrotaban el templo. El 21 de enero de ese año, el virrey convocó a los *consellers* en su casa. Una vez allí, y ante todo el Real Consejo, el arzobispo de Tarragona, el almirante de Nápoles, el conde de Aytona y el vizconde de Rocabertí, entre otros, les recriminó su actitud con palabras tan enérgicas que se dejó constancia escrita en el *Dietari* de la ciudad que ellos «may tals paraules haien oydes de sos Reys y señors». Veamos cuales fueron estas palabras del iracundo don García, traducidas al catalán por el escriba del Consell de Cent:

Los qui de vosaltres del que yo dire se sentiran culpables prengan la reprehensio que assi dire y los qui mancho seran prenguen mancho y los qui no seran culpables non prengan ninguna part jaus recodau del desacato quem fereu lo diumenge prop passat en la seu fentme la embaxada quem fereu, tocant a mi la conexensa y guarda de las preheminiencies y cerimonies reals y no a vosaltres y occupant vos lo que a mi es comanat com *alter nos* del rey nostre señor y ab tan gran desacato de Loctinent general a iglesia y en un dia de iubileu tant señalat davant un poble tan gran ont alli stave aiustat y fentme la embaxada en lo carrer y no en ma casa y fent consertar y havent procurat de fer cuytar los officis divinals y la processo del sanct iubileu, e fent me la embaxada de vostre propi consell y sens consell de promens, altres conselles me han fet altre desachato y vosaltres aquest y los dos he corregits de paraula y e aflaxat lo castich ab paraules, yo us promet que lo tercer desacato yol castigare daltre manera y que nol alargare lo castich, que ahont me fareu lo desachato alli us donare los castichs.

Incluso se atrevió a insinuar que él tenía oficiales que eran superiores a dichos *consellers* y que a ellos les bastaba que «coneguessen de sabates y calsates y no de cerimonies», que las preeminencias reales solo a él le atañían. El virrey ni siquiera permitió responder al *conseller en cap* que aun así afirmó que «los sinch conselles som hu y lo hu son sinch». Con estas palabras el virrey ridiculizó al quinto *conseller* que pertenecía a los estamentos de artistas y menestrales. Dos días más tarde, ni con una embajada consiguieron apaciguar el enfado del virrey sino tan sólo su insinuación de que escribiesen al soberano si lo creían oportuno que, aunque él no era juez de esas cosas si lo era el Consejo Real que estaba allí presente. El 30 de enero de ese año, el embajador del Consell de Cent, Joanot Salbà, partió hacia la corte para presentar el asunto a Felipe II que agradeció el celo de los *consellers* en guardar las preeminencias reales. Sin embargo, añadió que tratasen de entenderse con el virrey y que «en todo y por todo le onreys y hagays con ell lo que deveys a tan principal cargo como tiene que assi cumple a nuestro servitio».

Con estos casos podemos ver la evolución y cambio en el ideario ceremonial de la monarquía. En el primero de ellos, su discurso todavía era de respeto a las preeminencias reales, tarea encargada a los *consellers*, a los que se les reconoce su función y empeño en ello. En el siguiente contencioso, el virrey actuó de manera

contundente ante la osadía de los inquisidores, aunque ya era evidente una mayor resistencia de los religiosos. Lamentablemente, no conocemos la respuesta del rey Felipe en este caso para poder enlazar mejor este cambio de rumbo de la monarquía que ya era claro en el tercer caso, tras la subida al trono del rey. En este caso, el rey valoró la actuación de los consellers pero la subyugó a las necesidades del virrey, su «alter nos» en el Principado, y que por esos años trataba de sobreponerse al poder de los *consellers*. Para éstos, la defensa de las preeminencias reales era una forma de subsistencia del propio ceremonial municipal y de mantener intacto su poder en la ciudad. En otras palabras, los *consellers*, mostrando un meticuloso cuidado de las preeminencias de la corona, encontraron un sistema de defensa de sus propios agentes —virreyes e inquisidores—.

Pero, como hemos apuntado en otros lugares de este trabajo, el ceremonial se ajustaba según las conveniencias. Un ejemplo lo tenemos en 1588, cuando los canónigos de la catedral, de acuerdo con el obispo, determinaron colocar un dosel con dos cojines y silla en el altar mayor para que, desde allí, el cardenal don Juan de Mendoza, hermano del duque del Infantado, oyese el oficio que se iba a celebrar por el aniversario de la consagración de dicha iglesia. Y es que dicho cardenal se dirigía a Roma para mostrar su obediencia al papa y recibir de sus manos el capelo cardenalicio. Así pues, era de suma importancia para el cabildo darle el mejor trato posible para que en la ciudad eterna pudiese defender los intereses de la iglesia barcelonesa. De este modo, pese a no ser recibido por el cabildo ya que sólo salían a recibir a legados pontificios, «se accontenta sa señoria, donant hi tota la sua preheminentia y al dit cardenal a soles se li fes tota la serimonia com y de la manera que la iglesia te acostumat fer ab los cardenals legats a laterere»<sup>886</sup>.

Estos casos de vulneración de los lugares reservados para la realeza se repitieron en varias ocasiones. Tratemos una última disputa por estas cuestiones, sucedida en 1599, tras la visita de Felipe III. Esta vez no se produjo en la catedral sino en la iglesia del convento de Santa Ana, donde acudieron los *consellers* para oír misa y vieron, desde su sitio en unas sillas bajo el coro, como el obispo de Barcelona don Alfonso Coloma estaba en el altar mayor sentado en una silla de reposo con alfombra y cojín en los pies, cosa que consideraron vulneraba sus preemiencias y perjudicaba a la ciudad. El *ciutadà honrat* Julià de Navel fue el encargado de avisar al obispo del hecho y de invitarle a colocarse en la parte derecha del coro. Pero se encontró con una airada respuesta del prelado que «ab molta colera» le dijo que no se quería mover y añadió «que era cosa fuerte que en su obispado y en Iglesia de su jurisdicción les pareciesse a los señores concelleres no les parecia bien no viniessen pués la venida dellos era voluntaria y la suya forçosa, y que assi no se queria mover». Ante la voluntad de los *consellers* de marcharse de la iglesia, Julià de Navel les aconsejó que se buscasen ellos también sillas y cojines para colocarse en el altar mayor, al mismo plano que el obispo como marcaba la costumbre cuando ambos se encontraban en iglesias que no fuera la metropolitana de

---

<sup>886</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 106.

la ciudad. Finalmente, los *consellers* utilizaron sillas y cojines de las casas cercanas al convento.

Pero no acabó aquí el incidente porque, cuando los *consellers* estuvieron en el altar mayor, el *conseller en cap* se dirigió enojado al obispo y le dijo, con gran reprobación que «volía usurpar les prehemincias reals y que no li faltava sino posarse cortina». A lo que el obispo respondió con actitud amenazante que mirase lo que decía porque daría cuenta al rey. Tras ello, subió el prelado al púlpito para predicar el sermón y allí dijo, con un tono más conciliador pero a la vez de resentimiento, que «nadie no se escandalizase de lo que havia passado; porque el quedava muy servidor de los señores conselleres y muy edificado dellos pero que el se guardaria otras vezes de venir en casos semejantes». Finalmente, por intercesión del virrey, duque de Feria, y del mismo Julià de Navel, se solucionó el problema<sup>887</sup>.

En esta ocasión, además de la ocupación indebida del altar por el obispo, es interesante destacar la acusación del *conseller en cap* en la que afirmaba que al obispo sólo le faltaba utilizar cortina. Éste era un instrumento de suma importancia para la realeza. Si atendemos al magistral análisis de Erns Kantorowitz acerca de la concepción medieval de la cortina o velo, ésta simbolizaba, según la más antigua tradición oriental, el firmamento que separa la tierra del cielo. Esta simbología también estaba muy arraigada y generalizada en Occidente e incluía al monarca en la esfera de lo divino<sup>888</sup>. Así pues, el velo o cortina, colocado en el altar mayor de la iglesia, ocultando al soberano, simbolizaba la posición intermedia del monarca, a caballo del mundo divino y del terrenal. La cortina no puede ser considerada, únicamente, como un simple elemento de ocultación que se dio en la monarquía barroca para alejar, aún más, al monarca de sus súbditos, sino que era un instrumento ritual que, al igual que el palio, estaba estrechamente ligado al concepto de realeza, y más concretamente al soberano. Y es en este contexto donde hay que encajar el reproche del *conseller en cap* al obispo de Barcelona.

Para apoyar esta hipótesis, aportaremos otro dato que puede ser considerado como eslabón entre las concepciones medievales y las del propio mundo moderno. En 1493, el primogénito de los Reyes católicos, el príncipe Juan, escuchó un oficio en la catedral de Barcelona con cortina<sup>889</sup>. Es decir, una fecha muy temprana para entenderlo como la voluntad de la monarquía por ocultarse y, quizá, más acorde con la estimación de que pudiese ser un residuo de la concepción medieval del velo o cortina. Ese mismo año, durante la ceremonia de la festividad de sant Jordi, celebrada en la Casa de la Generalitat, el rey Fernando II y su hijo Juan estuvieron tras una cortina, mientras que la reina Isabel estuvo detrás de otra<sup>890</sup>. Ya en pleno siglo XVI, concretamente en 1535, durante la celebración del oficio del día de la Ascensión, Carlos V se dirigió al altar

---

<sup>887</sup> Encontramos este suceso en AHCB, Ms. B-100, *op. cit.*, fols. 332-335.

<sup>888</sup> KANTOROWICZ, E., *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*, Madrid, Akal, 1985, pág. 97.

<sup>889</sup> DACB, vol. III, pág. 106, 3 de octubre de 1492.

<sup>890</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 164.

mayor de la catedral donde «se mes dins lo cortinatge li ere alli preparat»<sup>891</sup>. Y, finalmente, durante la visita de Felipe III a la catedral de Barcelona, en 1599, se dispuso una cortina para separar a la familia real del resto de mortales que se encontraban en el templo<sup>892</sup>. Vemos, pues, una continuidad en el uso de la cortina o velo desde la Edad media al siglo XVI.

Pero, no era simplemente un elemento ritual vinculado a la realeza, sino que lo era, exclusivamente, a la figura del monarca, la reina o el primogénito. En este sentido, la cortina debe considerarse como signo de jurisdicción. Apoyan esta afirmación algunos ejemplos de desacuerdos surgidos en los oficios litúrgicos en torno a la utilización indebida de la cortina por miembros de la realeza. En 1569, el archiduque Carlos de Austria, que regresaba de la corte, comunicó al virrey, duque de Francavilla, que quería asistir al oficio en la catedral. El duque preguntó a los *consellers* si le darían cortina a tan distinguido huésped y, entonces, algunos ciudadanos que estaban allí presentes dijeron al virrey que si dicho archiduque tenía cortinas ellos no acudirían al oficio; finalmente, no se le dio cortina alguna<sup>893</sup>. En 1606, se dio un nuevo caso, esta vez los protagonistas fueron los infantes de Saboya que se hospedaron en la ciudad condal a su regreso hacia sus tierras patrimoniales. Los *consellers* supieron que los infantes, que iban a acudir al oficio de la fiesta de sant Jordi que se iba a celebrar en la Generalitat, «estarian ab dosser y cortina y estrado a la usança dels reys de Hespanya, essent cosa com es en Hespanya y assenyaldament en Barna no usada tenir dosser y cortina sino la Magt. del senyor rey». Los *consellers* se reunieron con varios caballeros, ciudadanos honrados y los abogados del consejo municipal —Jaume Dalmau y Jeronim Fivaller— y, tras revisar los ejemplares del archiduque Carlos de Austria y del duque de Saboya, padre de los infantes, que pasó por Barcelona en 1591, resolvieron que no debían acudir a la ceremonia «per no auctoritzar ab sa presentia aquest acte y per no fer preiudici a estas cerimonias reals, la defensa de las quals los consellers tenen en special carrech y recomendatio».

Los *consellers* acudieron al virrey, el napolitano don Héctor Pignatelli, duque de Monteleone, quien les confirmó que los infantes llevarían cortina y que él mismo acudiría a la cita porque había sido invitado por los diputados. Además, añadió el virrey, quitando importancia a la presencia o no de los *consellers*, que éstos actuaran como considerasen oportuno y «que esto aunque en hespanya es proprio de los reyes pero no era cosa tan anexa a la magestad real que nadie sino los reyes la usase, porque el gobernador de Milan la usava y que estos principes quando passaron por aqui la otra vez en el anyo de 1603, la tuvieron segun lo havia entendido, si bien es verdad que no fue en presentia de la ciudad que dello estava assi informado». Tras la respuesta del virrey, decidieron, como así hicieron, no acudir al oficio de la fiesta de sant Jordi excusándose previamente ante los diputados, mediante una embajada<sup>894</sup>. Quedaba clara pues, la postura de las autoridades barcelonesas que rechazaban que cualquiera que no fuese el

---

<sup>891</sup> DACB, vol. IV, pág. 28, 6 de mayo de 1535.

<sup>892</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. II, fol. 7.

<sup>893</sup> DACB, vol. VI, pág. 84, 9 de junio de 1569.

<sup>894</sup> DACB, vol. VIII, págs. 294-296, 4 y 5 de agosto de 1606.

rey pudiera usar cortina en los altares de la ciudad. En cambio, los diputados no pusieron ningún inconveniente como quedó recogido en los dietarios de la Generalitat.

### 6.3.2. *El clero catalán y los capellanes reales.*

Otros aspectos importantes de las visitas realizadas por los miembros de la realeza a la catedral e iglesias de la ciudad era el concerniente a las misas. ¿Qué tipos de misa se oficiaba? y ¿por quién? El Concilio de Tarragona fue convocado por el arzobispo de esa ciudad Fernando de Loaces, en octubre de 1564, y suspendido por Felipe II un mes más tarde, debido a su voluntad de controlar los concilios provinciales de la monarquía y puesto en marcha, de nuevo, en julio de 1565 hasta la fecha de su clausura el 10 de marzo de 1566<sup>895</sup>. El Concilio, que recordemos, se organizó para aplicar en la provincia eclesiástica Tarraconensis los decretos y postulados de Trento, prohibió la realización de dos misas en las iglesias, con excepción de los casos previstos por el derecho<sup>896</sup>.

En 1582, don Juan de Borja, mayordomo de la emperatriz María, comunicó al cabildo catedralicio que su señora quería oír misa rezada en la capilla de santa Eulalia. El cabildo, celoso del ceremonial propio de la iglesia, aconsejó al mayordomo que era más apropiado hacer una misa cantada en el altar mayor «que es lo lloc propri de les persones reals, y les hores podriem fer ab sa magt. millor lo que deu fer ab sa real persona». Borja les dijo que la emperatriz ya estaba determinada a oír misa rezada en la famosa capilla, pero que, aun así, trataría de convencerla para que oyese tanto misa cantada como rezada ya que, en la catedral, todo se había dispuesto ya para tal efecto. Sin embargo, la testarudez de la emperatriz, ya dentro del templo, en que la misa fuese rezada, obligó a los canónigos, si querían gozar de la presencia de tan distinguida señora, a officiar dos misas de esta manera, y las dos en la capilla de la patrona de la ciudad, vulnerándose, de este modo, tanto la tradición de la iglesia barcelonesa como los decretos del Concilio de Trento<sup>897</sup>. Asimismo, en febrero de 1585, se dio una situación similar con el duque de Saboya, cuando pasó por Barcelona, de camino a Zaragoza, aunque en esta ocasión sí se respetó la normativa. Justo cuando se estaba celebrando misa mayor en el altar mayor, llegó el comunicado de que el duque tenía intención de asistir a misa en la catedral ese mismo día. Entonces, el cabildo determinó celebrar una misa baja en la capilla de santa Eulalia «perque en lo altar major nos podia per haver seni ya dita huna, que era estada la major, com per privilegi y consuetut entiquissima estigue prohibit que en dit altar nos puguen dir dos misses»<sup>898</sup>, para cuya ejecución se ofreció el prelado de la ciudad Dimas Lloris.

<sup>895</sup> BADA ELIAS, J., *op. cit.*, pág. 190.

<sup>896</sup> *Op. cit.*, pág. 201.

<sup>897</sup> ACCB, *Deliberacions Capitulars (1581-1582)*, fol. 12, 11 de enero de 1582.

<sup>898</sup> El subrayado aparece en el documento original.

Ante personas de tal calidad, era natural que la misa la oficiasen los miembros de más alta jerarquía de la iglesia, el mismo prelado o los canónigos más antiguos; pero también eran oficiadas por otros eclesiásticos de la ciudad o del Principado. Además, si el huésped era una importante dignidad eclesiástica, en ocasiones, por iniciativa propia quería officiarla, sobre todo si era una fecha señalada. Como ejemplo tenemos al legado pontificio Hugo Buoncompagni que hizo el oficio de la festividad de santa Eulalia, el 23 de octubre de 1565<sup>899</sup>, o el que hizo el cardenal nepote Francesco Barberini, en 1626, por la fiesta de san José, acompañado de sus capellanes y maestro de ceremonias<sup>900</sup>. También, como muestra de deferencia, se permitía que la misa la llevase a cabo un miembro del séquito del rey cuando éste visitaba la ciudad. Este es el caso de las dos misas rezadas que presencié la emperatriz María que acabamos de ver. Una de ellas la ofició el arzobispo de Sevilla, encargado de recibirla y acompañarla hasta la corte, y la otra, el propio obispo de Barcelona; ambos también oficiaron las misas que la emperatriz presencié en el convento de los jesuitas de Belén.

Pero no siempre hubo entendimiento. En 1599, Felipe III encargó al arzobispo de Tarragona la celebración del oficio de la fiesta de Corpus Christi, vestido de pontifical, a la que él asistiría junto a la reina. El arzobispo, a su vez, delegó en el cabildo el nombramiento de los asistentes, diácono y subdiácono<sup>901</sup>. La disputa surgió en la catedral, tras el oficio matinal, cuando los capellanes del rey comunicaron al cabildo su intención de ser los asistentes, que no diácono y subdiácono, del arzobispo, en el dicho oficio de Corpus «perque deien era pratica y costum de ferse en les parts ha hont anave sa Magd. ha oir missa de Pontifical». La negativa del cabildo era lógica y de esperar ya que atentaba contra las constituciones, usos y costumbres de la catedral. También se negaron al ofrecimiento de los capellanes de que uno de los asistentes fuera un canónigo y el otro un capellán del rey.

El cabildo decidió tratar el asunto con el rey, mediante su mayordomo mayor, el marqués de Velada, Gómez Dávila y Toledo. El rey dio la razón al cabildo de la catedral y el propio marqués escribió al capellán del rey notificándole la resolución real: «que tot se fes com ere de costum desta sta. iglesia y a gust y contento del Rnt. Capitol»<sup>902</sup>. Este caso es paradigmático del choque de ceremoniales y jurisdicciones que surgían durante las visitas reales, debido a la etiqueta implantada en la corte en 1548, incompatible, en muchas ocasiones, con los ceremoniales propios de las ciudades, especialmente las de la Corona de Aragón. Los capellanes del monarca querían hacer valer el peso de sus cargos en dicha corte, pero se encontraron con otro peso tanto o más importante, el de la tradición constitucional de raíz medieval de los reinos orientales de la península. En un universo donde la representación pública era de vital importancia para la supervivencia de un cargo, la solución propuesta por los capellanes del rey, de que al menos uno de los

---

<sup>899</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 88.

<sup>900</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. III, fol. 46.

<sup>901</sup> Fueron nombrados los siguientes asistentes: Honofre Coll, archidiácono mayor y canónigo y Francesc Olivo, archidiácono de Santa María del Mar y canónigo. Como diácono fue elegido el canónigo Bernat Oliva y como subdiácono el canónigo Joaquim Palau.

<sup>902</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. II, fols. 15 y 16.



asistentes fuera de ellos, era el último intento por sobreponerse a la deshonra de no tener un papel activo en la ejecución de un oficio tan importante como era el de Corpus Christi.

Los enfrentamientos entre las autoridades eclesiásticas barcelonesas y los miembros de la corte fueron habituales durante la organización y celebración de los actos litúrgicos en los que se iba a contar con la presencia real. Especialmente tensas fueron las relaciones entre el cabildo catedralicio y los capellanes del cardenal infante don Fernando, encabezados estos últimos por su capellán mayor don Diego de Guzmán. En cada oficio litúrgico que presencié el cardenal durante su gobierno en la ciudad, se produjo una disputa entre ellos. En primer lugar, es necesario tener presente que la habilitación, en 1632, del cardenal infante para presidir, en nombre de su hermano, las Cortes inconclusas de 1626 no había sido del agrado de los catalanes ni de los miembros de sus instituciones. Los miembros del cabildo tampoco fueron ajenos a tal descontento. Los primeros problemas surgieron con el juramento de dicho infante como virrey de Cataluña. La crónica de este día hecha por el escriba del cabildo de la catedral no deja lugar a dudas en cuanto a la animadversión que sentían hacia él. El infante Fernando pidió que, pese a llevar varios días en la ciudad y haber visitado ya la catedral, «se li fes entrada en la present iglesia com a qui rep un gran princep». Los sacristanes de la iglesia comenzaron los preparativos del templo y para agradar a «los de la familia del Cardenal» pusieron un estrado con cojines en el altar mayor, en el presbiterio, y, en la entrada de la iglesia, una alfombra y un cojín. Pero,

se conexia avian de usar una gran descortesia y agravi los dits capella major en voler usurparse, o, aportarsen las catifas y coxins y no sols axo sino tambe baruntaven volian la bacina y lo salispaser de donar aygua baneyta dient a ells las tocava portarla y al capella major donar laygua baneyta y tambe que tots los siris del sant Sagrament que son sexanta y tots los dels rollos eran lurs y tocavan a els com a Ministres de Su Altesa.

Por eso, los canónigos decidieron distribuir capellanes y *fadrins* por todo el templo para que, a medida que el infante avanzaba hacia el altar, fueran recogéndolo y guardándolo todo en la Sacristía para evitar así la acción de los capellanes castellanos y que el monje que sujetaba la bacina no la dejase bajo ningún concepto. Además, el escriba plasmó en la relación de la ceremonia el descontrol de los cortesanos ya que en primer lugar no querían que nadie estuviera en el presbiterio y, al poco, había tanta gente en él que «els ny podian estar y tenian gox de Cadar». Pero justo en el momento del juramento también sucedió otro desencuentro ya que los castellanos pretendían que el capellán mayor, es decir, don Diego de Guzmán, debía sujetar el misal sobre el que el cardenal infante debía jurar su cargo; pero el archidiácono Claresvalls, asistente del obispo, no se lo permitió y cogió el misal de manos del sacristán menor. La ceremonia transpiraba tensión. Tras finalizar el acto, que se saldó con el divorcio total entre los *consellers* y el cardenal infante por el tema de la cobertura, los sacristanes devolvieron a su lugar todos los instrumentos, incluido el facistol, que habían guardado en la Sacristía.

La desconfianza y malquerencia entre ambos grupos se puso en evidencia, de nuevo, durante la organización del oficio del día de Corpus Christi. En primer lugar, hay

que apuntar que a esta ceremonia, como a muchos otros actos litúrgicos que le siguieron, los *consellers* no acudieron por el problema de la cobertura. Este dato es importante si entendemos que éstos eran, como se ha visto durante este trabajo, los encargados de vigilar las preemiencias reales y toda la organización y distribución de los asistentes al acto dependía de ellos, en calidad de observadores del ceremonial. El capellán mayor, don Diego de Guzmán, junto con algunos ayudantes, y el obispo de Barcelona, Joan Sentís, con ciertos canónigos, subieron al presbiterio para establecer los lugares y asientos de cada uno de los asistentes a la ceremonia. Pero, como apuntó el escriba del Capítulo:

Sobre la qual electio y disposicio dels lochs los castellans parlavan molt y obravan poc per que entre els y avia diferens pares en rao de es estat donant demostracio que la rao destat no es permanent ni de re certa qui li fora els avian de concordar Empero com no sabian res de serimonia mes de aquella que a els las antojava tots variavan en lo que li avia molt de asentar per cosa certa per que lo u deia quitan esos bancos el otro quitan esas rejass y mil altres disbarats per ser aquellas cosas fixas y immobibles de tal manera quels aparexia no tenian prou loch per los pochos que els eran.

Podemos comprobar cómo, incluso, se tacha a los castellanos de desentendidos en ceremonial. Y es que, tras estos desacuerdos, se detecta claramente un efluvio de repulsa hacia todo lo castellano. Ante esta situación, se recurrió a un sacristán menor, hombre de elevada edad, para que diera su parecer acerca de lo que él había presenciado en otras ocasiones. Éste aportó datos sobre la distribución hecha en 1585 y en 1599, como por ejemplo el lugar elegido para colocar la cortina del rey y la disposición de los bancos, entre otras cosas. Este testimonio apaciguó los ánimos de los castellanos que ordenaron construir más bancos para poder ubicar a toda la corte del cardenal infante y otras tareas para preparar el templo para la ceremonia. Aun así, todavía los capellanes pusieron algunos impedimentos; unos decían que los asistentes no podían llevar capas, otros que los acólitos no podían estar frente al infante. Entonces, fueron recriminados por los canónigos «ques dexasen de semejant y pretenciones que aquello se avia de azer como esta en el serimonial romano y de Barcelona o se dexaria de decir el officio». Finalmente, las protestas castellanas no tuvieron éxito y todo se organizó según lo ordenó el maestro de ceremonias de la catedral.

#### **6.4. Una sociedad de procesiones.**

En una sociedad tan religiosa como la de la Barcelona moderna, los días festivos del calendario litúrgico eran numerosísimos, a los que había que sumar las festividades extraordinarias —entradas reales y otras generalmente relacionadas con el ciclo vital de la monarquía como nacimientos de infantes, enlaces matrimoniales o exequias. La celebración de estas festividades conllevaba el consiguiente parón de la actividad económica de la ciudad ya que las autoridades municipales prohibían, en muchos casos, el trabajo; cosa que ha llevado a Henry Kamen a asegurar que «en la Cataluña

preindustrial el ocio ocupaba la misma cantidad que el trabajo». No podemos aceptar del todo esta afirmación ya que las fiestas del calendario litúrgico y, sobre todo, a partir del Concilio de Trento, no se pueden vincular completamente al ocio porque es la devoción la que determina su carácter.

Algunos de estos festejos si adoptaron un carácter más popular como fue la fiesta de Corpus Christi, como ha indicado María Ángeles Pérez Samper, destacando las dos posiciones existentes en torno a esta fiesta: por un lado, el cabildo de la catedral y el obispo que criticaban los excesos de la fiesta y abogaban por un mayor peso de la liturgia y, por el otro, los *consellers* que pretendían mantener su tono popular<sup>903</sup>. Pero si es cierto, acéptese ocio o no, que el calendario festivo de la sociedad catalana y, concretamente, la barcelonesa, podía generar esta inactividad económica (Anexo 11, Figura 10). En este punto, Albert García Espuche ha puesto de relieve la voluntad de algunas cofradías por abrir los días festivos debido a la gran afluencia de público que acudía a la ciudad, esos días, como fue el ejemplo de los tenderos de telas, en 1683<sup>904</sup>.

La representación de estas festividades se traducían principalmente en la procesión. Aunque constaba de dos partes bien determinadas: oficio —público, pero no siempre, y condicionado por la capacidad de cada iglesia— y procesión —ahora sí, totalmente pública—, era esta última la que englobó a la mayoría de feligreses y la que pudo representar mejor la estructura de su sociedad. La procesión significaba la puesta en escena del orden jerárquico de la ciudad, tanto individualmente, como a nivel colectivo. Parroquias, instituciones y cargos públicos debían seguir un estricto orden de precedencias que caracterizaba el estatus político, económico y social de cada persona, grupo o consistorio. Las sociedades modernas encontraron en la procesión la mejor manera de reafirmar este orden jerárquico, no sin fricciones porque la evolución del tiempo hacía que las fuerzas emergentes de la sociedad chocasen con las que entraban en declive que veían en la defensa de este orden la mejor manera de sobrevivir. Por tanto, el Concilio de Trento supuso la consolidación y multiplicación de las procesiones como mejor medio para representar el triunfo de Dios.

Como apunta José Jaime García Bernal, la procesión, «la vida misma dispuesta en fila, con las etapas que dicta la propia experiencia, es el signo que, según dice el sentido común, será entendido por el Señor y, con mayor eficacia aún, por la ciudad misma»<sup>905</sup>. Dado su poder comunicativo<sup>906</sup>, es, pues, un ejercicio tanto de

---

<sup>903</sup> PÉREZ SAMPER, M. A., «Lo popular y lo oficial en la procesión de Corpus en Barcelona», en GONZÁLEZ CRUZ, D. (Ed.), *Ritos y ceremonias en el mundo hispano durante la Edad Moderna*, Huelva, Universidad de Huelva y Ayuntamiento de Almonte, 2002, pág. 153.

<sup>904</sup> GARCÍA ESPUCHE, A., «Una ciutat en festes», en GARCÍA ESPUCHE, A. (Dir.), *Festes i celebracions. Barcelona 1700*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, Monografies del Museu d'Història, Col·lecció La ciutat del Born, Barcelona 1700, 2010, pág. 22.

<sup>905</sup> GARCÍA BERNAL, J. J., *El Fasto Público en la España de los Austrias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, pág. 58.

<sup>906</sup> Escribe José Jaime García Bernal: «Esta civilización de las procesiones que ritma la vida de la población europea en los siglos XV y XVI, desde la aldea a la urbe más populosa, tal como demostró Delumeau, cumplió una función esencial en el orden comunicativo del final de la Edad Media y primera Modernidad. Fortaleció el sentimiento de cooperación entre las micro-sociedades ciudadanas y organizó

adoctrinamiento religioso como de afirmación de los poderes municipales, en época medieval, y monárquicos, ya en los siglos modernos, y más aun si además se contaba con la presencia del soberano en ella. Y fue en esos siglos modernos y, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, que la procesión encarnó el elemento principal de toda festividad. Tanto es así, que se ha afirmado —opinión que compartimos— que la sociedad moderna era «una civilización de procesiones»<sup>907</sup>.

De las muchas posibilidades de reagrupamiento y clasificación de las procesiones, se ha optado por dividir las en tres tipologías, con muy diversas y variadas temáticas cada una de ellas. El primer grupo lo conforman las procesiones de exaltación de la fe. Aunque en toda procesión se producía este hecho, en ellas, la temática principal estaba directamente relacionada con las figuras de Jesucristo y la virgen María. En este grupo, destacaba, por encima de las demás y sin competencia alguna, la procesión de Corpus Christi que era paradigmática para el resto de procesiones celebradas en la ciudad. También era importante la de la Inmaculada Concepción y todas aquellas que se celebraban para honrar a las mujeres santas de la Biblia. Otra de las procesiones que se puede enmarcar en esta exaltación de la fe eran las translaciones de santos que no analizaremos en este primer apartado sino con el estudio del culto a los santos y sus reliquias. Finalmente, hay que destacar una procesión que ha pasado bastante desapercibida para la historiografía pero que sin duda tenía un importante valor no solo moral, sino también político y, sobre todo, económico; nos referimos a la procesión de la Santa Cruzada que se celebraba en Barcelona tras la llegada a la ciudad de esta bula papal. La segunda tipología de procesiones engloba a las que solicitaban la intercesión divina; son las procesiones rogativas o de impetración. Y, finalmente, la tercera tipología integraba a las procesiones que servían para dar gracias al señor por su intercesión y que denominamos, como se decía en la época, procesiones de acción de gracias, destacando principalmente aquellas celebradas para agradecer a Dios la llegada del rey a la ciudad.

#### **6.4.1. El rey en la procesión de Corpus Christi y otras de exaltación de la fe.**

El sistema procesional moderno fue uno de los más eficaces medios para la exaltación de la fe católica, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, tras el concilio tridentino. Las procesiones se convirtieron en auténticos triunfos de los dogmas de la Iglesia y sirvieron para su difusión y adoctrinamiento, mediante la representación pública de la religiosidad. De entre todas las procesiones de exaltación de la fe, la de Corpus Christi fue, sin duda, la de mayor importancia, a la vez que

---

un circuito de protección jerarquizado para revalidar el vínculo con las Alturas. Sin embargo si el cortejo cívico-ritual fue un notable hallazgo en la evolución de los modos comunicativos del Renacimiento, pronto será superado por fórmulas comunicativas más audaces y dúctiles, capaces de afrontar las bruscas transformaciones de los siglos XVI y XVII», *op. cit.*, pág. 125.

<sup>907</sup> GARCÍA BERNAL, J. J., *op. cit.*, pág. 395.

paradigma para el resto de procesiones. El calendario litúrgico se llenó de ceremonias y festejos con objetivo de homenajear el dogma católico como la Inmaculada Concepción, la procesión de la Santa Cruzada y todas las demás efectuadas en honor de los santos y santas del panteón cristiano.

En 1264, el papa Urbano IV instituyó, mediante la bula *Transiturus de hoc mundo*, la festividad de Corpus Christi para toda la cristiandad católica como fiesta de la Eucaristía. Confirmada por el pontífice Clemente V, en 1312, no entró en observancia hasta 1316, durante el pontificado de Juan XXII. La celebración tuvo gran aceptación en la sociedad cristiana del momento y, en 1320, ya se celebró en la capital catalana hasta convertirse, en lo siglos inmediatos, en «una de las celebraciones más destacadas de la vida barcelonesa»<sup>908</sup>. Como apunta José Sánchez Herreros, esta festividad se celebró antes en los reinos orientales de la península que en Castilla, debido, en parte, al hecho de haber asistido el rey de la Corona de Aragón, Jaume II, al Concilio de Vienne (1311-1312), en el que se estableció dicha ceremonia. Así, en Valencia está fechada su celebración en 1355 y en Palma de Mallorca en 1371<sup>909</sup>; mientras que en otras ciudades de la península la aceptación fue más tardía como propone Antonio del Rocío Romero Abao para el caso de Sevilla, en que está confirmada su celebración en 1389<sup>910</sup>; Jaén, en 1368 o Salamanca, en 1396. En todo caso, en estas ciudades la festividad alcanzó, rápidamente, igual éxito que en Barcelona. Desde sus inicios, la fiesta corría a cargo del gobierno municipal que costeaba los gastos y ordenaba, de acuerdo con el cabildo catedralicio, la estructura de la fiesta.

La festividad tuvo gran aceptación en todas las capas de la sociedad; tanto la nobleza como el pueblo llano la adoptaron con gran devoción hacia el Santo Sacramento. También tuvo gran éxito entre los reyes. En Barcelona, detectamos la presencia real desde 1391, cuando el infante don Martín participó llevando uno de los bordones del palio<sup>911</sup>. En 1424, fue el mismo rey Alfonso el Magnánimo quien asistió al oficio realizado en la catedral y participó, acto seguido, en la procesión llevando la vara central derecha del palio bajo el que iba el Santísimo Sacramento. La ceremonia fue redactada, con todo lujo de detalles en cuanto a estructura y composición, en el *llibre de les Solemnitats de Barcelona*, compendio de ceremonias de la ciudad, y marcó, como apunta María Ángeles Pérez Samper, el modelo para las posteriores procesiones de Corpus<sup>912</sup>. Así pues, tenemos una procesión que lograba integrar todos los ámbitos de la sociedad barcelonesa que se veían reflejados en el desfile cuya estructura a finales de la Edad Media adjuntamos en el Anexo 9. En ella, participaban todas las parroquias que

---

<sup>908</sup> PÉREZ SAMPER, M. A., «Lo popular y lo oficial...», pág. 134.

<sup>909</sup> SÁNCHEZ HERRERO, J., «El mundo festivo-religioso cristiano en el occidente español de la baja Edad Media», en GARRIDO ARANDA, A. (Coord.), *El mundo festivo en España y América*, Córdoba, Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba, 2005, pág. 39.

<sup>910</sup> ROMERO ABAO, A., «Las fiestas de Sevilla en el siglo XV», en SÁNCHEZ HERRERO, J., *Las fiestas de Sevilla en el siglo XV. Otros estudios*, Madrid, Deimos, 1991, pág. 84.

<sup>911</sup> DACB, vol. I, pág. 14, 25 de mayo de 1391.

<sup>912</sup> PÉREZ SAMPER, M. A., «Lo popular y lo oficial...», pág. 136.

encabezaban el desfile con sus estandartes, siguiendo a la bandera de la patrona de Barcelona, santa Eulalia.

Los gremios aparecían tras los estandartes de las parroquias y con sus estandartes y entremeses lograban dar a la ceremonia un dinamismo y teatralidad de gran repercusión ciudadana. Tras los gremios, desfilaban todas las cruces de las iglesias de la ciudad y los clérigos de las parroquias y órdenes religiosas que precedían a los entremeses. Éstos representaban la parte más popular de la procesión y gustaban mucho al numerosísimo público que asistía. Representaban pasajes de la Biblia, historias de la virgen María y de los santos y otros tantos temas que tenían el objetivo de inculcar al público la doctrina cristiana y la exaltación del Santísimo Sacramento. En último lugar de la comitiva, se encontraba la custodia que iba bajo un palio de seis varas seguida del obispo de Barcelona.

A diferencia de la ceremonia de la entrada real, en la que sólo los ciudadanos barceloneses llevaban las varas del palio (designados por el Consell de Cent), durante la procesión de Corpus, así como de las otras procesiones del calendario litúrgico, podían ser sujetadas por miembros de la nobleza y eran designados por el Consell de Cent o por el monarca en caso de que estuviese en la ciudad. Así, tanto el consistorio municipal como el rey utilizaron estas designaciones para llevar el palio, en interés propio. Nobles y embajadores extranjeros recibían los honores para sujetar las varas del palio junto al monarca y los *consellers*, como en la procesión de 1478 en la que fueron invitados don Pedro de Luna, arzobispo de Palermo y embajador de Sicilia, y el conde de Travençolo, embajador de Nápoles.

El rey Juan II fue un ferviente defensor de la procesión y en varias ocasiones participó en el Corpus barcelonés (1460 —junto a sus hijos Fernando y el Carlos, príncipe de Viana—, 1472 y 1477). El cronista Jaume Safont anotó en su *Dietari de les Turbacions de Catalunya* que Juan II participó en la procesión de 1477 cuando tenía más de 80 años y «segui a peu tota la profesó portant un bordó del doser de la Custodia, e maÿ se segué fins fou tornat a la Seu»<sup>913</sup>. Su hijo don Fernando también fue un devoto participante en la fiesta; estuvo presente en los Corpus de los años 1481, 1493 y 1503. Es decir, siempre que coincidió la celebración con su estancia en la ciudad condal, el rey acudió a la cita. Del mismo modo que su padre<sup>914</sup>, este soberano también hizo un

---

<sup>913</sup> AHCB, Ms. A-20, *op. cit.*, fol. 2.

<sup>914</sup> Juan II ya utilizó los nombramientos de portadores de las varas del palio con interés político. En 1477, Juan II esperaba la llegada, de un día a otro, del duque de Calabria que venía para acompañar a la hija del rey, la infanta que había contraído matrimonio con el rey de Nápoles. Se celebró la procesión con la presencia acostumbrada de los *consellers*, el propio rey, don Joan de Foix —su nieto e hijo del conde de Foix— y el embajador de Nápoles, debido, claro está, a la importancia del negocio; sin embargo, el rey había ordenado la repetición de la procesión una vez llegados el duque y el resto de su corte compuesta de gran número de príncipes, duques y otros nobles italianos. De esta forma, el 31 de julio de ese año se repitió la procesión, que no la ceremonia, con una composición totalmente distinta de lo normal. En la parte derecha de la custodia se encontraban: el príncipe de Bisigniano, el duque *Dandria*, don Joan —hijo del duque de Cardona y gran condestable del rey—, el propio Juan II, el duque de Melfi y el síndico de Lleida; en la parte central, «al mig del cap»: mossen Joan Fogassot, cuarto *conseller* y mossen *Coco* quinto *conseller* y, finalmente, em la parte izquierda: el conde de (Letxino?), mossen Bernat Pongsem

uso político de la procesión de Corpus Christi y nombró a nobles, embajadores y todo aquel que fuera de interés para su política, sobre todo, internacional, para sujetar el palio. Claro está que, para los elegidos, participar en el Corpus de una ciudad extranjera junto al soberano era, además de una gran honor, una importante muestra de deferencia para con su persona.

Era frecuente, pues, ver llevando el palio junto al rey a los embajadores italianos que, sin duda, el rey colocaba allí como señal de deferencia hacia ellos. Esta práctica, ya utilizada por su padre, le permitió estrechar los vínculos con embajadores de vital importancia para la dinastía como era el embajador de Nápoles que llevó el palio en la procesión anteriormente dicha de 1478 y en la procesión de la festividad de la Purísima Concepción de 1480 —de larga tradición en la ciudad por ser los organizadores la Cofradía Real—. Durante la celebración del Corpus Christi de 1493, además de Fernando el Católico y los *consellers*, llevó el palio el príncipe don Juan; verdadera exaltación de la continuidad dinástica con la presencia del primogénito. En 1503, dos embajadores del emperador Maximiliano de Austria y el embajador de Venecia acompañaron a Fernando llevando el palio. En este caso, era clara la voluntad del soberano de ganarlos para su bando, con la concesión de honores como este, en un tiempo en que debía aislar a Francia del resto de potencias europeas.

Con la llegada al trono de Carlos I, la fiesta alcanzó otra dimensión. Este rey sentía una profunda devoción por el Santo Sacramento. Alfonso Rodríguez G. de Ceballos afirma que «Carlos V fue considerado como uno de los principales y más fervientes devotos del Santísimo Sacramento entre todos los miembros de la casa de Austria, quienes por ello denominaban a la Eucarestía *Sacramentum Amoris Austriaci*»; además, apunta que Carlos no dejó de asistir nunca, dondequiera que se encontrase, a la procesión de Corpus<sup>915</sup>. Así, Carlos V, convertido en ejemplo de rey cristiano, inculcó el culto al Santísimo Sacramento a sus descendientes, pues, es sabido que todos los reyes de la dinastía Habsburgo sintieron por él una gran devoción llegándose a crear un estrecho vínculo e incluso asimilación entre ambos. Su veneración se convirtió en uno de los momentos más importantes en el ciclo vital y religioso de los cristianos. Resulta destacable, pues, que Felipe IV quisiese que durante su estancia en la ciudad el Santo Sacramento estuviera descubierto y expuesto en la catedral. Así se lo hizo saber por carta a los canónigos del Capítulo, en 1626:

Amados nuestros. Haviendo resuelto venir en persona a jurar los fueros constituciones y privilegios destos Reynos paraque con particularidad se hagan oraciones continuas para el buen sucesso de los negocios que se han de tratar y mas particularmente por que Nro Sr me ayude a que acierte a cumplir con mi ministerio en estos Reynos dando entera satisfaccion del amor que les

---

tercer *conseller*, mossen Lluís Setantí *conseller en cap*, el duque de Calabria, mossen Baltasar de Gualbes, segundo *conseller* y mossen Miquel Desplà, ciudadano honrado de Barcelona. Como se puede comprobar, la repetición de la procesión, caso ocurrido en muy pocas ocasiones, tenía la finalidad de agasajar al duque de Calabria y sus cortesanos para extender sus redes clientelares por el reino de Nápoles, en DACB, vol. II, págs. 548-550.

<sup>915</sup> RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., «Carlos V, Paradigma de *Pietas Austriaca*», en LUCA DE TENA, C. (Coord.), *Carlos V, las armas y las letras*, Madrid, Sociedad estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pág. 245.

tengo, resolviendo lo que mas conviniere para el servicio de dios bien destos mis vassallos, siguridad y establecimiento de mis reynos, me ha parecido encargaros tengais cuidado de que los dias que os pareciere este descubierta el sanctissimo sacramento en essa yglesia, durante el tiempo que me detuviere en esta Corona assigurando con las oraciones delos buenos el logro de mis desseos que en ello me servire<sup>916</sup>.

Evidentemente, esto era una muestra clara de devoción que sentía el rey por el Santo Sacramento; pero también era una manera de vincular el futuro y éxito del programa político de la monarquía a la voluntad del Cuerpo de Cristo. Semejantes palabras escribió el virrey y obispo de Barcelona, don Joan Sentís, pero en esta ocasión, le pedía que durante todos los días que el rey residiese en la ciudad estuviera expuesto en una de las iglesias barcelonesas<sup>917</sup>.

Al igual que su abuelo, Carlos también participó en el Corpus barcelonés durante sus estancias en la ciudad que fueron en 1519 y 1535 y, del mismo modo que su antecesor, utilizó su poder para designar a los portadores del palio que le interesaba. En 1535, justo antes de zarpar la flota imperial hacia la conquista de Túnez, Carlos V comunicó a los *consellers* su intención de acudir a la procesión, llevar una vara del palio y que únicamente hubiera ocho portadores de las varas, cuatro por la ciudad y cuatro por él. La intención del soberano vulneraba la tradición ya que los *consellers* participaban en los actos públicos como un cuerpo y no podía faltar ninguno de los cinco, exceptuando motivos de enfermedad o viaje. Sin embargo, la presencia real obnubiló el peso de la consuetud y debieron escoger cuál de los cinco no participaría en dicha procesión. Ante la falta de acuerdo, solicitaron al monarca que fuera él mismo quien escogiese a los integrantes, que descartó al tercer *conseller* ya que ya había dos pertenecientes a los ciudadanos honrados. En el lado izquierdo del palio, se situaron los representantes de la ciudad mientras que, en el derecho, acompañaron al emperador don Fernando, duque de Calabria, el duque de Cardona y el infante don Luis de Portugal. Este era un simbólico gesto de agradecimiento del César al infante portugués por enrolarse en la aventura de la conquista de Túnez.

La fijación de la corte en Madrid durante el reinado de Felipe II que se tradujo en un considerable descenso del número de las visitas del rey a Barcelona fue la causa de la desaparición de la persona real de las procesiones de Corpus durante la segunda mitad del siglo XVI. Además, como apunta María José del Río, Felipe II no se sintió muy atraído por participar en la procesión de esta festividad, consciente de los problemas de precedencias que podía suscitar se presencia junto a los representantes de los tribunales municipales, tanto en Madrid como en otras ciudades de la monarquía y, por este motivo, prefirió celebrarla en el monasterio de El Escorial<sup>918</sup>. Sin embargo, se produjo un cambio de actitud ante la fiesta a finales de su reinado y aconsejó a su hijo que participase en dicha procesión<sup>919</sup>. De este modo, habrá que esperar hasta 1599 para

---

<sup>916</sup> ACCB, *Cartes reials des de 1600 à 1698*, tom. III, nº 42, Barbastro, 24 de enero de 1626.

<sup>917</sup> ACCB, *op. cit.*, nº 43, 24 de enero de 1626.

<sup>918</sup> RÍO BARREDO, M. J. del, *Madrid. Urbs Regia. La capital ceremonial de la monarquía católica*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2000, pág. 218.

<sup>919</sup> *Op. cit.*, pág. 219.



ver de nuevo al rey de la Corona de Aragón en dicho festejo. En este largo período, únicamente se puede destacar la presencia del duque de Saboya en la procesión de 1591, cuando regresaba de la corte. En dicha ceremonia el duque ocupó el lugar normalmente reservado para el rey, es decir, sujetando la vara central del lado derecho del palio ya que era lógico que un huésped de su categoría ocupase el lugar más prestigioso llevando el palio.

En 1599, después de más de 60 años, las calles de Barcelona volvieron a ver a su conde desfilando en la procesión del Corpus. Ya hemos visto anteriormente las fricciones surgidas entre el cabildo catedralicio y los capellanes del rey en torno a quién debía asistir al arzobispo de Tarragona. Así pues, nos centraremos únicamente en la celebración de la procesión con la presencia del rey y algunas de las novedades que en ellas se dieron. En este sentido, se invierte la tendencia que detectó María José del Río para la corte de Madrid en la que la ausencia del rey en la procesión de 1642 generó cambios protocolarios<sup>920</sup>; en Barcelona, será la presencia real la que motivará cambios, después de tantos años de ausencia. Inició la procesión de ese año de 1599 el dragón, la *Vibria*, los diablos, los atabales y trompetas de la ciudad, los *cavalls cotoners* y, finalmente, la bandera de santa Eulalia. Tras este primer grupo aparecieron los confalones de la catedral y de las parroquias de la ciudad, seguidos de sus blandones y luminarias y de todos los pendones de los oficios en el su orden. Tras ellos, desfilaban las cruces de las parroquias y monasterios encabezadas por la de la catedral, seguida de las restantes, en estricto orden de precedencias. Seguía a las cruces el clero de la iglesias y parroquias. En primer lugar, el clero de la catedral por este orden: «primerament los beneficiats jovens, los beneficiats preveres, los beneficiats doctors ab capes los pabordes y los domers ab capes, los molt Reverents canonges ab capes, vint y quatre beneficiats ab atxes del general, los dotze jovens y los dotze preveres tots de la seu y tots sens almuses».

Y, acto seguido, se encontraba el centro neurálgico de la procesión, conocido como «cap de professo». En primer lugar, desfilaban 24 personas que representaban los reyes apostólicos, vestidos con dalmáticas de la ciudad llevando luminarias, seguidos de diez ángeles que hacían sonar instrumentos de cuerda, el Águila de la ciudad y los cantores que precedían la custodia con el Santo Sacramento. Ésta iba bajo un palio cuyas varas llevaban por la parte izquierda: el segundo y cuarto *conseller* y el *conseller en cap*, y por la derecha: el duque de Feria —virrey de Cataluña hasta la entrada de Felipe III en territorio catalán—, el tercer *conseller* y, llevando la vara central, don Pedro de Médicis, hermano del duque de Florencia<sup>921</sup>. Tras el palio, iba el arzobispo de

---

<sup>920</sup> RÍO BARREDO, M. J. del, *Madrid. Urbs Regia...*, pág. 205. Es seguro que este proceso de cambios en el orden procesional también sucedieron en época bajo medieval en la que el rey de la corona de Aragón dejó de asistir con asiduidad a la procesión de Corpus Christi.

<sup>921</sup> Los *consellers* que participaron eran: Pere Benet Soler, *conseller en cap*; Pau de Fluvia, segundo *conseller*; Batista Llorens, tercer *conseller* y Rafael Antich, cuarto *conseller*. El quinto *conseller* no acudió por indisposición, aunque viendo la composición de los portadores del palio, es posible que no acudiera por mandato real ya que no tenía lugar dada la presencia del duque de Feria y de don Pedro de Médicis, de sangre real.

Tarragona vestido de pontifical con sus asistentes y, luego, el rey Felipe III con una antorcha o cirio en la mano, rodeado de Grandes de España y seguido del nuncio del pontífice, los miembros de la real Audiencia y el residente de Venecia. Cerraban la procesión gran número de caballeros con cirios en mano. Hay que destacar, la importante ausencia de los diputados de Cataluña en las procesiones de Corpus, así como en otras solemnidades como las exequias reales, debido a que no tenían lugar.

La más importante de las novedades fue la presencia de Felipe III siguiendo al palio que cubría el Santísimo Sacramento. El rey ya no era portador de la vara central derecha del palio como marcaba la tradición desde 1424, sino que desfiló solo, detrás de la custodia sujetando un cirio en la mano. Esta visión, sin duda, enfatizaba el sentimiento devocional del rey, en lo que no solo suponía una exaltación de la fe sino también una exaltación monárquica en la que el soberano, tan solo como Jesucristo llevo la cruz, recorría las calles de una ciudad abarrotada de devotos. La nueva ubicación del soberano obligó a modificar el lugar de algunos integrantes de la procesión. De este modo, «per causa que sa magt. nava darrera la custodia feren pasar davant los apostols y melquisedech». La presencia de Felipe III en la procesión de 1599 supuso una reestructuración de la ceremonia para los años venideros, es decir, fijó un nuevo modelo de procesión con la presencia del rey; aunque ningún otro rey de la Casa de Austria volvió a participar en la procesión del Corpus barcelonés. En 1615, el infante de Saboya don Manuel Filiberto llevó la vara normalmente reservada para el rey, lo que denota la voluntad de Felipe III por enfatizar su piedad, la denominada *Pietas Austriaca*<sup>922</sup>.

Pero, más importante fue la presencia del cardenal infante don Fernando ya que no sólo actuaba como hermano del rey sino como virrey de Cataluña, habilitado para concluir, en 1632, las Cortes convocadas en 1626. La estructura tradicional de la procesión ya venía alterada previamente por la negativa de los *consellers* a asistir por la cuestión de la cobertura. Esta importante ausencia la aprovecharon los doctores de la Real Audiencia para obtener una mejor posición en la procesión y, por este motivo, escribieron a los canónigos de la catedral para comunicarles que, en la procesión, debían ir entre la custodia y el gremial del obispo de Barcelona, don Joan Sentís. Los canónigos consultaron con don Fernando la pretensión de los doctores de la Real Audiencia y éste ordenó que el orden de la procesión fuera el acostumbrado, pese a la ausencia de los *consellers* que se suplió con catorce capellanes beneficiados de la catedral que llevaron las varas de palio. Tras el que iba el obispo con el gremial.

Otra fricción surgió con la ubicación de los duques de Alcalá y Cardona ya que se colocaron justo delante del cardenal infante, que desfilaba solo, con mantelete, roquete y un cirio de una libra de peso en la mano. Esta ubicación no gustó a los canónigos porque consideraban que no les pertenecía ir tan cerca del Santísimo Sacramento y debían hacerlo tras el cardenal. Los dos duques alegaron que «los grandes van sempre davant sa Magd. y no detrás y que axi se usa en Madrid»; sin embargo, esta

---

<sup>922</sup> Sobre la *Pietas Austriaca* véase RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., *op. cit.*, págs. 243-260.

excusa no les convenció porque «la resposta y usasse així en Madrid no quadra per poder se fer allí en tots com en totes les demes parts que a estos esta subjecta la flaqueza humana». Finalmente, los dos duques tuvieron que ir detrás del cardenal infante. Al día siguiente, los *consellers* enviaron al Capítulo dos embajadores —Bertran Desvalls y Francesc Codina— para «fer gracias al molt Ille Capítol de no haver dexat hi permes anar als del Real Consell en lo lloch que pretenien per tocar aquell y ser de consuetud anar allí los obrers de la ciutat». Por su parte, el cabildo catedralicio mandó emisarios a dar las gracias al cardenal infante por haberles dado la razón en la disputa.

Durante las procesiones de Corpus, los *obers* de la ciudad repartían unos abanicos y unas varas entre los participantes de la procesión, entre ellos el clero de la catedral. Pasada la procesión, era costumbre de la ciudad llevar como presente un abanico al virrey; pero, en caso de que estuviera el rey en ella, también se le obsequiaba con ellos. Los abanicos de la procesión de Corpus los acostumbraban a ofrecer los *obers* de la ciudad mientras que los de la octava de Corpus los entregaba el escriba del racional de la Casa de la Ciutat, ambos con esta fórmula:

Los concellers desta ciutat de Barcelona inseguint la consuetud antiquissima della, de que sempre que se troben en sta ciutat persones reals per la festa del Corpus y cap de la octava, sels acostume donar y presentar un ventall en alegria de una tant gran festa, e axi los dits concellers per acudir sa deguda obligatio me han manat vingues en nom y per part sua y de esta ciutat a donar y presentar a V<sup>a</sup> Magt. aquest ventall lo qual lo done y presente en sis reals mans<sup>923</sup>.

En 1599, los *consellers* encargaron al escriba racional de la ciudad, Galcerán Sever Pedralbes, que llevase, acompañado de dos notarios, dos abanicos a los reyes Felipe y Maragrita, uno al duque de Feria y otros dos para el marqués de Denia y su esposa. En este último caso, con este obsequio se reconocía la posición privilegiada del marqués ante la figura del monarca. En 1630, la ciudad dio a María de Hungría dos abanicos muy ricos; uno de la procesión de Corpus y otro de la octava de Corpus. Estos abanicos entregados a los reyes eran de gran belleza. Así, el que dieron a la reina María de Hungría

fiu aportat per un fadrinet ab la bassina millor de la ciutat de plata dorada ab les armes de la ciutat, y lo ventall stave molt ricament acabat tot guarnit de tela de spolin color blau ab unes flors de or fi y plata fina y per lo manech costats del ventall unes perles de or fi molt riques.

En definitiva, desde fecha muy temprana la festividad de Corpus fue la más importante del calendario litúrgico. Además de la exaltación de la fe católica, en ella se reflejaba toda la estratificación de la sociedad barcelonesa. La fiesta, claro está, alcanzaba mayor pompa con la presencia del monarca y, en este sentido, hay que destacar a los soberanos Fernando el Católico y Carlos V como asiduos a la ceremonia. Sin embargo, las dos visitas de Felipe II a Barcelona que no coincidieron con la celebración de la festividad motivaron la larga ausencia del soberano en ella. En 1599, la participación de Felipe III en el Corpus evidenció la evolución y cambio en la percepción de la monarquía y su papel en la religión. La monarquía confesional,

---

<sup>923</sup> DACB, vol. X, pág. 470, 6 de junio de 1630.

desarrollada, sobre todo, a partir del reinado de Felipe II y consolidada con el de su hijo, debía representar públicamente esta piedad que desde los tiempos del conde Rodolfo — recordemos que cedió su caballo a un monje que se dirigía a casa de un enfermo—, todos los miembros de la dinastía Habsburgo se presupone que poseían.

El culto a la Purísima Concepción de la Virgen hunde sus raíces en la tradición de los primeros cristianos. En la España visigoda ya lo tenemos documentado<sup>924</sup>; sin embargo, fue a finales de la Edad Media cuando alcanzó un éxito notable, especialmente en los reinos cristianos peninsulares, vinculándose estrechamente a la figura del monarca. Ya hemos visto anteriormente como, en Barcelona, la cofradía del mismo nombre era también llamada comunmente Cofradía Real porque en su primera visita a la catedral de la ciudad los monarcas se inscribían en ella. Además, los reyes solían participar en la procesión en su honor que anualmente se celebraba, en Barcelona, como hicieron Juan II y su hijo Fernando II<sup>925</sup>. Pero, fue a partir del siglo XVII cuando el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen alcanzó su triunfo llegando a ser un culto muy ligado a la monarquía y a la Casa de Austria, que lo adoptaron como propio. A inicios del siglo XVII y, especialmente a partir de 1618, por toda la monarquía se difundió el dogma de la Inmaculada Concepción y, como escribe José Jaime García Bernal, por todas partes proliferaron actos de juramento a la pureza de la Virgen María<sup>926</sup>. Inicialmente, estuvo muy relacionado con los estudiantes y doctores de las universidades y, por eso, en noviembre de 1618, los doctores de la Universidad de Barcelona o Estudi General hicieron su solemne juramento de «may impugnar ans sempre defensar que Nra Señora Sanctissima es concebuda sens peccat Original». En noviembre de ese año, a medio día se celebró una gran encamisada con muchas invenciones y divisas.

En la nit feren los cavallers gran encamisada ab inventions y divisas molt curiosas y anave tras ell un carro triumphal ab los scolanets de Cota de grana de esta Sta Iglesia (los quals havia dexats lo molt Ille Capitol) vestits com uns angels y cantaven Hymnes a nra. Sra. En la primera statio que feren dits cavallers vingueren a fer reverencia y saludar a nostra Señora y per dit effecte havia

---

<sup>924</sup> SÁNCHEZ HERRERO, J., «El mundo festivo religioso...», pág. 23.

<sup>925</sup> Durante las procesiones de la Purísima Concepción, los miembros de esta cofradía tenían el privilegio de desfilar inmediatamente después del rey como se recoge en unas ordenanzas, sin fecha —finales del siglo XV e inicios del XVI—, de dicha cofradía: «III. Item. Ordonarem los dits maiors confreres que per exaltació dela dita confraria e per que los confreres de aquella ab mes devocio accompanyen la proffasso ques fa tots anys lo die de la Conceptio de la Beneyta Mare de Deu sien ordonats anr dits confreres ab lums inmediate apres lo Senyor Rey si si trobara e alguns avansats curials sens e no trobant lo dit Senyor ymmediate apres los Consellers a altres portant ganfanons a quascu dels quatre confreres e confraresses qui la dita profasso accompanyaran sien donats per los endadors de la dita confraria sengles blandoneres prohibint als dits endadors de no donar dels dits brandonets a persona alguna de qualsevol grau dignitat o condicio sia sino solament dels condfreres e confraresses qui vui vindran al officii rebran los dits endadors devant la taula de Santa Eularia», en *ordinations detes per los Maiors confreres de la Conceptio dela dita purissima mare de deu vulgarment apellada del Rey*, en ACCB, *Confraria de la Purissima Concepció, Delliberacions y ordinations de la confraria dela Inmaculada Conceptio del any 1465 fins lany 1513*, fol. 2.

<sup>926</sup> GARCÍA BERNAL, J. J., *El Fasto...*, pág. 282.

ordenat lo molt Ille Capitol que estigues uberta la porta de la Pietat de esta Sta Iglesia y qui y hagues molts llums en lo altar de la Conceptio y per tot lo Claustro<sup>927</sup>.

Asimismo, los caballeros de la cofradía de Sant Jordi ofrecieron sus trofeos de su torneo anual a la Inmaculada Cocepción. Sin embargo, la cada vez más habitual ausencia de los soberanos del Principado significó, como en otras ceremonias, su desaparición de las procesiones de la Purísima Concepción, que por el contrario eran cada vez más fervorosas y solemnes. La procesión de la Inmaculada concepción era la puesta en escena de su triunfo y seguía los parámetros de la procesión del Corpus. En 1662, el papa Alejandro VII declaró el objeto de dicha dignidad dando otro impulso a la instauración definitiva de su dogma y, finalmente, en 1854, la bula *Inefabilis Deus* confirmó el dogma de la concepción de la Virgen sin mácula alguna.

La procesión de la Santa Cruzada, poco estudiada hasta ahora, se celebraba ante la llegada de la bula papal de Santa Cruzada dispensada a la monarquía española. En 1482, el papa Sixto IV concedió a los Reyes Católicos una bula para la lucha contra los moros del reino de Granada y se siguió concediendo, voluntariamente, por los pontífices romanos hasta mediados del siglo XX. La bula, «molt copiosa y de grans indulgencias», concedía gran número de beneficios, como indulgencias y gracias, a cambio de una compensación en metálico que se debía dedicar a la guerra contra el infiel<sup>928</sup>; pero, poco a poco, perdió su objetivo inicial y las indulgencias se dedicaron para el mantenimiento del culto y las obras de caridad<sup>929</sup>. La bula llegaba a Barcelona proveniente de Roma e, inicialmente, no se había establecido un portal por el que debía entrar; pero, rápidamente, el portal Nou se consolidó como lugar habitual. Y por ser Barcelona la primera ciudad de la península donde llegaba, era recibida con gran solemnidad por las autoridades municipales.

Si el rey se encontraba en la ciudad, la procesión siempre pasaba ante el palacio donde se alojaba. De este modo, debió de ser muy significativa la procesión de 1535, encontrándose Carlos V en la ciudad para emprender la conquista de Túnez. La llegada de la bula papal suponía la bendición de la expedición planeada para la defensa de la fe católica y la prueba evidente del nuevo alineamiento y alianza del Papado y el emperador, tras sus conflictivas relaciones de la segunda mitad de la década de los años 20 del siglo. A principios del siglo XVI, únicamente, salía a recibir a la bula la parroquia de Santa María del Pi<sup>930</sup>; sin embargo, la procesión fue ganando importancia

---

<sup>927</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. III, fols. 32-33.

<sup>928</sup> «Diumenge 5 de febrer. En aquest dia los consellers isqueren a reheber la sancta cruzada atorgada novament per lo Sanctissim papa Leo X, a supplicatio de la magestat del sor rey don Carles vuy beneventuradament regnant per ajuda de les guerras que sa magestat fa y enten fer per extirpar los sarreyns y enemichs de la nostra sancta fe católica», en DACB, vol. III, pág. 297, 5 de febrero de 1520.

<sup>929</sup> GARCÍA HERNÁN, D., en MARTÍNEZ RUIZ, E. (Dir.), *Diccionario de Historia Moderna de España: I. La Iglesia*, Madrid, Istmo, 1998, págs. 40-41.

<sup>930</sup> «Divendres 31 de desembre. Festa de Sanct Thomas. Aquest die ans de mig jorn, entra en la present Ciutat la Crohada la qual nostre Sanct pare havia atorgada a la Mat. del Sor Rey per la conquesta de la Barberia, a la qual isque processionalment ab la creu lo clero de la parroquia de nostra del Pi fins al portal de Sanct Anthoni. E anarenhi lo Spectable Sor Loctinent e alguns del Concell Real, los honorables Concellers e molta gent. Aportaren les banderes los honorables mossen Dionis Miquel e mossen

y se sumaron al resto de parroquias. Ya en marzo de 1536, la bula, concedida a Carlos V por Clemente VII y confirmada por Paulo III, fue recibida en dicho portal por todas las parroquias y órdenes regulares de la ciudad con sus cruces y confalones, encabezadas por las parroquias de Santa María del Mar y Santa María del Pi. La bula era colocada bajo palio, como si fuera el Santísimo Sacramento y, procesionalmente, desfilaba por las calles de la ciudad. En esa misma procesión de 1536, el *veguer* de Barcelona cerraba el desfile sujetando «lo standart de dita crusada de color Celestina de la una part les armes de dit papa paulo y de la altre les armes de sa magestat junctes ab les de Spanya y al cap de dit standart una creu de fust daurada»<sup>931</sup>. Este estandarte tenía una gran importancia simbólica ya que en él se representaba el papado y el rey de la monarquía hispánica con lo que se manifestaba la alianza entre las dos entidades; alianza no siempre presente entre ambas, como se sabe.

Durante el reinado de Felipe II, el carácter de la bula cambió; a partir de ese momento se concedió para la reducción de los días de ayuno y abstinencia<sup>932</sup>. El mismo Felipe presenció la llegada a Barcelona de la bula de Santa Cruzada cuando visitó la ciudad por primera vez como monarca en 1564. Los *consellers* fueron invitados por el obispo de Cuenca, comisario general de la Santa Cruzada, que solicitó, además, que se recibiese a la bula con palio ya que «es tal pratiga que trobant se lo comissari general present a la publicacio y receptio de semblants bullas apporten dita bulla ab talem». Los *consellers* no compartían esta novedad y enviaron a palacio a los emisarios Joan Lluís Llull y Miquel Bastida para que consultasen con el monarca tal asunto, pero Felipe II confirmó la pretensión del obispo de Cuenca, pero ordenó que dicho palio lo llevasen ciudadanos y no los propios *consellers*. La procesión pasó ante el palacio del almirante de Nápoles, donde residía el rey, desfilando bajo un palio que llevaban seis ciudadanos honrados. Bajó dicho palio iba un presbítero que sujetaba la Vera Cruz y el propio comisario general que hacía lo propio con la bula. Delante del palio, el *veguer* sujetaba el pendón, mientras que detrás, iban el arzobispo de Tarragona y los *consellers*. El buldero o tesorero de la bula —encargado de su predicación y recaudación por orden del Consejo de Cruzada— desfilaba entre el cuarto y el quinto *conseller*. Era, pues, un triunfo del rey católico que veía desfilarse ante él el documento pontificio. La procesión se dirigió a la catedral donde fue predicada por un fraile jerónimo ante la presencia del rey Felipe y sus dos sobrinos, los príncipes de Bohemia<sup>933</sup>.

---

Gilabert Salba Cavallers, e pertint del dit portal de Sanct Anthoni e anant per lo carrer del Spital per la Bocaria per Sanct Jachme, e girant per lo carrer de la Diputació arribaren a la Seu, e dites banderes foren posades a les rexes qui sont devant lo altar maior e demunt la Capella de sancta Eulalia, e hagüey solemne offici e sermo», en DACB, vol. III, pág. 220, 31 de diciembre de 1509.

<sup>931</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 2.

<sup>932</sup> GARCÍA HERNÁN, D., en MARTÍNEZ RUIZ, E. (Dir.), *Diccionario de Historia Moderna...*, pág. 41.

<sup>933</sup> «Quant entra la Crusada, los Consellers van â st. Agusti, y ouhen Missa baixa, y quant saben que la Professó está pera partir, van, ê ixen al portal nou, y acompanyan la Professó, ys posan derrera los Sacerdots, ço es cap, y segon devant, y ters, quart y quint derrera, y lo Thesorer de la Cruzada va en mig entre quart, y quint, y â la Seu se posan sota las Cadiras de la trona al Cor, empero quant lo Comissari Gnal. la porta, vâ ab talem, yl portan Promens, y no Consellers, y derrera venen los Bisbes, y Conselelrs, y axis feu â 18 de Mars 1564, y fou ab orde, y parer del Rey», en *Les Rúbriques de Bruniquer*, vol. I, págs. 72-73.

De este modo, la procesión de la Santa Cruzada debe integrarse en el grupo de procesiones de exaltación de la fe. La orden real de utilización del palio para recibirlo supuso una enfatización de esta exaltación de la fe y la sanción divina de los proyectos políticos de la monarquía. Además, la bula consolidaba un sistema de recaudación que tuvo en la procesión su representación pública. Además, ésta se puede interpretar como un modo de publicitar la bula, cuya llegada a la ciudad debía incrementar la venta de las indulgencias ya que, como apunta David García Hernán, la posesión de la bula «otorgaba un cierto prestigio social por la ponderación que hacían de su valor espiritual ciertos predicadores».

#### **6.4.2. Las procesiones de rogativas o de impetración.**

Englobamos en este apartado una amplia tipología de procesiones que comparten una finalidad: la intercesión divina para beneficio colectivo. Eran comunes las procesiones celebradas en la Edad Moderna que invocaban un buen pasaje, viaje o travesía de los reyes y príncipes; sobre todo, cuando las cortes eran itinerantes. Y es que, como apunta Jean Delumeau, en los siglos modernos, el mar «es por excelencia el lugar del miedo»<sup>934</sup>. Son varios los ejemplos que tenemos de este tipo de procesiones. Uno de los viajes más esperados de principios del siglo XVI fue el de Carlos de Habsburgo que debía abandonar su Flandes natal con dirección la península ibérica. En julio de 1517, el nuevo y desconocido rey de Castilla y Aragón escribió a las ciudades peninsulares avisando de su inminente embarque. En Barcelona, por determinación del vicario general y el cabildo de la catedral, se celebraron siete procesiones en honor de los siete gozos de la Virgen María<sup>935</sup>. En septiembre de 1570, para implorar por el feliz viaje de la reina doña Ana de Austria, cuarta y última esposa de Felipe II, «se feu professo perque Deu done bon passage a la señora reyna la qual se havia de embarcar en Flandes per pasar en Castella, y molts altres dies atras son fetas semblants professons y axí mateix se fan pregaries en totes les sglesias per dit efecte al temps que diuen los officis divinals»<sup>936</sup>. En 1599, el viaje de la reina Margarita, durante el que debía pasar

---

<sup>934</sup> DELUMEAU, J., *El miedo en occidente (Siglos XIV-XVIII). Una ciudad sitiada*, Madrid, Taurus, 2012 (1978), pág. 49.

<sup>935</sup> «Los Consellers. Així com los Ve[nerable]s. Vicari y capitol de la Seu de la present Ciutat y altres que en totes les yglesies y monastirs de aquella sien fetas specials orations y pregaries a Ne Sr. Deu y a la sua beneyta mara, e no res menys sie stat delliberat per los dits Vens. Vicari y capitol que per lo clero de la dita seu sien fetas set solemnes processons a honor e reverentia dels set goigs de la Sacristisima mare de deu. La primera de las quals se fara dama que sera divindres lo qual partint de la dita Seu per la plaça del Rey per la Boria y per lo carrer de Muntcada ira a la yglesia de Sta. Maria de la Mar. En la qual sera fet solemne offici y exint de la dita yglesia per lo carrer de la Argenteria y per la plaça del Blat tornara en la dita Seu. E la altra se fara lo die prop seguent de dissapte, la qual ira a la Sglesia de la verge Maria del Pi, y la tercera se fara dilluns primer vinent y les altres quatre los dies apres continuament següents, cercant les cambres de la dita Sacratissima mare de deu pregant et supplicant a la divina Mt. y a la benaventurada mare sua, quels placia dar bo et segur viatge a sa Altesa per al servey de Ne. Sr. de Deu y be universal de tots sos Regnes y Señorios», en DACB, vol. III, págs. 268-269, 30 de julio de 1517.

<sup>936</sup> DACB, vol. V, pág. 107-108, 9 de septiembre de 1570.

ante Barcelona, motivó algunas de estas procesiones para desearle un buen pasaje. Y es que la tempestad sólo se aplacaba mediante la intercesión divina<sup>937</sup>.

En cuanto a las empresas militares de la monarquía, también éstas eran motivo principal para implicar a Dios en ellas para favorecer al soberano español. Durante la estancia de Carlos V en Barcelona para preparar la campaña de Túnez de 1535, se celebró una gran procesión rogativa para que Dios «volgués encaminar a sa Magt. y son Real estol contra sos enemichs y de la Sta. Fe Catholica». En ella participaron todas las iglesias, parroquias y cofradías barcelonesas, destacando la presencia de la magestuosa bandera de santa Eulalia. Los *consellers*, junto con el gobernador de Cataluña, llevaron el palio bajo el que iba la Virgen María. La misma procesión de Corpus de ese año, con la magnífica presencia del emperador, fue una impetración de la intercesión divina a favor de la causa carolina. Y, justo antes de partir, aun se celebró otra procesión por iniciativa del cabildo que se fue hasta Santa María del Mar, para pedir una buena navegación para el emperador. Esta iglesia también acostumbraba a ser visitada por los reyes antes de embarcarse por su vinculación directa con el mar. Otro ejemplo claro lo tenemos en la carta enviada, en 1623, por Felipe IV al cabildo de la ciudad en la que les exhortaba a hacer plegarias por la futura campaña contra los holandeses para recuperar la ciudad brasileña de Bahía. El rey alegaba que «conosiendo que mis fuerzas y disposiciones son limitadas y de ningún fruto a un para el sucesso de Cosas Menores sino favorecidas de la mano de Dios, Me ha parecido se acuda a su divina Magd. por los medios posibles para que se sirva de encaminarlo todo para mayor gloria suya y bien de su Iglesia» y encargaba al cabildo la celebración de nueve misas<sup>938</sup>. Queda clara la intención de la monarquía de entregar la suerte de su empresa a la voluntad divina.

Por último, pondremos algunos ejemplos de procesiones de rogativas por la recuperación de la salud de los reyes. Éstas eran habituales debido a la frágil salud de algunos monarcas y príncipes. Como ejemplo tenemos las procesiones celebradas en julio de 1498 por la recuperación de la reina Isabel de Castilla, que se encontraba enferma en Zaragoza, en las que desfiló la reliquia de la cabeza de san Sever<sup>939</sup> o la celebrada a favor de la recuperación de Felipe III, en 1619, en la que la comunidad de Santa María del Pi llevó a la catedral la reliquia del *Cristo Grande de la Sangre de Jesucristo*, que estuvo presente en la procesión en la que desfiló el virrey duque de Alcalá tras el palio, sólo y con un cirio en la mano, como ya hiciera el propio Felipe III en la procesión de Corpus, de 1599<sup>940</sup>.

Sin embargo, en dos ocasiones concretas se dio la coincidencia de que el soberano estaba en la ciudad lo que generó un mayor número de procesiones y un mayor fervor y devoción. El primero de los casos fue el de Fernando el Católico, tras el

---

<sup>937</sup> DELUMEAU, J., *op. cit.*, pág. 59.

<sup>938</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. IV, fol. 21, copia de carta, Madrid, 27 de septiembre de 1627.

<sup>939</sup> DACB, vol. III, pág. 148, 7 de julio de 1498. Dos días más tarde se celebró otra procesión por el mismo motivo pero en esta ocasión no estuvo presente la reliquia de sant Sever y la procesión se dirigió a Santa María del Pi.

<sup>940</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. IV, fol. 11.



intento de asesinato del que fue víctima, en 1492, estando en la ciudad. La reina Isabel, desesperanzada y con una falta de ánimo evidente, mostraba su temor a la posible muerte de su esposo. También lo temieron así los canónigos del cabildo y, por eso,

en la Seu de Barcelona continuament foren fetes resolt grans pregaries y devotions e per 15 dies continuus fins la prefata real magestat fonch fora de perill per assons officis diurns e nocturns sine intermissione tant grans y ab tanta devotio y orde com ja mes fossen dits en part del mon E on se segui tanta demostratio de amor deles prefates reals magestats rey e reyna, e grans de Castella vers los cathelans e singulars de Barcelona que fou gran meravella.

Los oficios diurnos y nocturnos se hicieron *sine intermissione* y 18 beneficiados y 4 canónigos estuvieron rezando por turnos de 4 horas —como ya vimos en el primer capítulo—. El clero de la catedral hizo catorce procesiones por la recuperación del rey en cada una de las iglesias, siguiendo este orden:

Comensaren lo diumenge segon del advent que comptam 9 del dit mes e la primera iglesia fou a S. Nre. de jesus, la 2<sup>a</sup> a S. Augusti hon es la verge nra de pietat, la 3<sup>a</sup> al Carme la 4<sup>a</sup> a la Merse la 5<sup>a</sup> a Sa. Ma. de la Mar, la 6<sup>a</sup> al Pi, la 7<sup>a</sup> a Jonqueras, a 8<sup>a</sup> e cmensaren altre volta los goigs a predicadors, la 9<sup>a</sup> a frares menors la 10<sup>a</sup> a montision, la 11<sup>a</sup> a S. Just, la 12<sup>a</sup> a Hierusalem, la 13<sup>a</sup> a S. Miquel, la 14<sup>a</sup> a Nazaret<sup>941</sup>.

Pero aún más devotas y solemnes fueron las procesiones celebradas en 1533 para implorar la recuperación de la emperatriz Isabel cuando enfermó durante su estancia en la ciudad condal. Al día siguiente de enfermar, los *consellers* enviaron al síndico de la ciudad a comunicar al mayordomo de Isabel, conde de Miranda, el protocolo que acostumbraba a seguir la ciudad en esos casos. El 22 de julio, ante el empeoramiento de su salud, los *consellers* concertaron con el cabildo catedralicio la celebración de una devota procesión que partió de la misma catedral y recorrió las calles barcelonesas hasta el convento de Sant Agustí. Participó un gran número de ciudadanos, entre ellos los *consellers*, el duque de Calabria y el gobernador de Cataluña. Recorrieron las siete cámaras de la Virgen María como ya se hizo con el rey Fernando. Durante la procesión celebrada al día siguiente, que debía llevarles al monasterio de Nazaret, supieron del empeoramiento, aún más, de la emperatriz, a la que ya se le iba a extremaunciar. Los *consellers* se reunieron con varios prohombres barceloneses y decidieron el envío de peregrinos a la cámara de Nuestra Señora de Montserrat «per supplicar aquella vulla impetrar graçia de sa Divinia Mgt. Per la dita Sa. que sia restituida en sa tan desitjada sanitat».

Se hizo crida pública congregando a todas las cofradías para que acompañasen a dichos peregrinos con su luminaria. Los gastos de la procesión se repartieron entre el propio consistorio municipal, el cabildo catedralicio y las cofradías. A las tres de la tarde partió la procesión de la catedral de la siguiente forma:

Primerament anaven los minyons vestits ab lo millor orde que podian apres venia lo Crucifici de la Iglesia de St. Just y St. Pastor lo qual aportava un capella vestit ab lo camis de la ciutat apeu descals ab un vel negre a la cara apres venian los minyons qui anaven apeu descals y vestits en camisa apres venia altre Crucifici ab lo matex apres venian las donsellas apeu descals ab los

<sup>941</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 163.

cabells esbandits per les spalles que aportaven molta devoçio apres venia la bandera de Sta Eularia y los ganfanons de la Seu apres venian totas las confrarias ab sa lluminaria molt devotament y ab gran multitud que fou cosa de gran admiracio<sup>942</sup>.

Tras ellos, seguían todos los peregrinos en camisa y descalzos, con antorchas encendidas, uno tras otro, «ab llagrimes als ulls mirant enterra que aportaven una extremada devoçio». Los capellanes y canónigos de la catedral precedían al arzobispo de gracia que participaba en lugar del obispo de Barcelona. Continuaban los capellanes y más peregrinos de la ciudad y, por último, el duque de Calabria y los *consellers* seguidos de una gran multitud de habitantes que suplicaban por la salud de la emperatriz.

La procesión recorrió las calles de Barcelona y en el portal de Sant Antoni se detuvieron para esperar la bendición de su obispo, Joan de Cardona. Tras las antífonas —pequeños cantos de pasajes de la Biblia— de los capiscoles y las oraciones del prelado, los peregrinos le besaron la mano, uno tras otro, y partieron con dirección al santuario de Montserrat. A los peregrinos se unieron gran cantidad de devotos, «axi fadrins com fadrines sens llicència de sos pares y mares homens y dones moguts de molta devoçio de la Entranyable fidelitat tenen a son rey y Señor». Al mismo tiempo que los peregrinos marchaban hacia el famoso santuario, las cinco órdenes regulares de la ciudad (dominicos, franciscanos, agustinos, carmelitas y mercedarios) celebraron una procesión recorriendo las siete cámaras de la Virgen María y haciendo plegarias en cada estación.

Al día siguiente, 24 de junio, día de san Juan, se celebraron varias procesiones. Una de ellas fue a la iglesia de Montesion; el clero de Santa María del Mar, ya por la tarde, hasta Santa Madrona, en la montaña de Montjuic; el clero de Santa María del Pi recorrió al mismo tiempo algunas iglesias de la ciudad; los padres agustinos «ab minyons petits en camisa y descalsos qui anaven açotant al mig dels homens qui aportaven luminaria ensesa» y, finalmente, los padres menores de Sant Francesc, acompañados de gran número de cortesanos y de los cantores de palacio cantando letanías. Los días siguientes se sucedieron las procesiones hasta que la emperatriz recuperó la salud. Sin duda, tanto Carlos como Isabel quedaron sorprendidos por la devoción y la implicación del pueblo barcelonés. Las procesiones celebradas en esta ocasión superaron en número y tamaño a las celebradas en 1492. Así, aunque la ciudad siempre celebró porcesiones de impetración para implorar por la salud de sus monarcas, el hecho de que se encontrasen en la ciudad durante su enfermedad incentivó la movilización del pueblo barcelonés que se lanzó a la calle para pedir su recuperación en una gran representación pública.

---

<sup>942</sup> AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fols. 178-180.

### 6.4.3. *Las procesiones de acción de gracias.*

Su origen radica, en muchas ocasiones, en las propias procesiones de rogativas ya que si la intercesión divina había resultado favorable, se debía celebrar otra en agradecimiento al Señor por su acción. Así, la temática de estas procesiones era similar a la de las de impetración. Dada la naturaleza de la ceremonia, dominaba un sentimiento de júbilo general a diferencia de las de rogativa donde la tónica general era la tristeza y el silencio. En el caso de la recuperación de los monarcas, los consejos municipales organizaban solemnes procesiones en agradecimiento como fue la celebrada en diciembre de 1492 por la recuperación de Fernando el Católico i en 1533 por la convalecencia de la emperatriz Isabel, cuya primera procesión se celebró un día tan simbólico como el de santa Isabel.

También se celebraban con motivo del nacimiento de infantes e infantas. En muchos casos era el propio rey quien solicitaba dicha procesión para dar gracias por la buena nueva y, a su vez, para solicitar buena salud y protección al recién nacido, por lo que, en sí mismas, también tenían un marcado carácter rogativo. Como ejemplo podemos citar la procesión de 1571, por el nacimiento del príncipe Fernando, hijo de Felipe II quien escribió a los *consellers* solicitándoles

que dandole con processiones solemnes y devotas infinitas gracias por ello y supplicandole le guarde para su servicio, agays junctamente las luminarias y alegrías que se acostumbra y deven para que desta manera su divina Magestad de cuya mano procede todo el bien sea glorificado y el pueblo regosijado que en ello recibiremos muy accepto plazer y servicio<sup>943</sup>.

Otro ejemplo lo tenemos en 1629, cuando la notificación del nacimiento del príncipe Baltasar Carlos incrementó el alboroto de la tradicional romería de sant Martí que se celebraba cada 11 de noviembre, además de realizarse la procesión del nacimiento del príncipe siguiendo el itinerario de la de Corpus Christi.

Los triunfos de la monarquía también eran motivo de estas procesiones. En 1481, se celebró una solemne procesión por la recuperación de Otranto, liberada de manos turcas; en 1487, por la conquista de Málaga y, en enero de 1493, para conmemorar el primer aniversario de la toma de Granada. Incluso la muerte de algunos enemigos de la monarquía se celebraba como fue el caso de la procesión realizada, en 1481, para dar gracias a Dios por la muerte «del turco», es decir, el sultán de Estambul. Cuando en 1571, llegó a Barcelona la noticia de la victoria de Lepanto, se realizó un *Te deum laudamus* en la catedral ante el virrey, los *consellers* y

molts cavallers y gran nombre de poble que apenas cabia en la Seu ab tanta alegria y jocunditat que los homens molts dells de alegria tenian las llagrimas als ulls altres estaven ab los ulls al cel ab lo Spirit tant elevat que restaven descolorits y tots blanchs, y altres ab altres effectes que parien

---

<sup>943</sup> DACB, vol. V, pág. 124, Madrid, 4 de diciembre de 1571.

fora de seny altres quels aparia cosa de somni y apenas se podien creurer y ab raho perque manifestament es esta obra divina y no humana<sup>944</sup>.

Por último, tenemos el ejemplo del zurrador de pieles Miquel Parets que anotó en su crónica como se realizó una procesión de acción de gracias, con *Te deum* incluido, por la recuperación del castillo de Salses de manos de los franceses en enero de 1640.

Pero, como en este trabajo se analiza la presencia del rey en la ciudad de Barcelona, parece más adecuado ver las procesiones que se realizaron en la ciudad para agradecer al Señor la llegada del rey porque tenían un fuerte componente político. Se realizaban al poco de entrar el soberano en la ciudad y, a pesar de realizarse para gratificar la intercesión divina, eran en sí una glorificación de la monarquía y, concretamente, de la figura del monarca. Pero, al igual que las procesiones de acción de gracias por los nacimientos reales, también tenían un importante componente rogativo en el que se solicitaba la buena dicha para el rey y su reinado. De 1423 data la procesión realizada por la llegada de Alfonso el Magnánimo<sup>945</sup>. Ya en 1564, se celebró una «per retre gracias a Deu per la beneventurada y novella entrada de la magestat del rey Philip señor nostro»<sup>946</sup> y para implorar a Jesucristo «que vulla guardà la persona de sa magestat y voler-li donar victòria de sos enemichs, y bé y augment de la sancta fe cathòlica y augment de sos regnes»<sup>947</sup>. En dichas procesiones participaba toda la ciudad y se seguía el modelo de la procesión de Corpus: presencia de los *consellers*, de todas las parroquias y gremios, aunque no se paraba en las estaciones donde se representaban los entremeses devotos de la procesión de Corpus.

Al final del siglo XV surgió un problema acerca de sí debía estar presente el Santísimo Sacramento o no en ellas. Como la procesión desfilaba ante el palacio del rey, desde donde éste la observaba, la presencia del Cuerpo Santo de Cristo significaba su desfile ante el monarca, es decir, que se ponía a su servicio. Esto no gustó a muchos de los contemporáneos de estas procesiones. En 1479, se celebró la procesión por la primera visita de Fernando el Católico, en la que desfilaron catorce castillos y entremeses, según se hacía el día de Corpus y «al detrás de tot vench lo Santissim Sacrament, de que molta gent sen desagradá, dient que bastava fos anada la Vera Creu o altra reliquia, ates que lo Cors de jesu Christ no acostuma axir de la Seu, sino lo dia de la sua festa». Según Jaume Safont, que recogió esta procesión en su *Dietari de les Turbacions de Catalunya*, fue voluntad de los *consellers* que saliese el Santísimo Sacramento para festejar y honrar al monarca en su primera entrada en la ciudad<sup>948</sup>. Sin embargo, esta honra significaba el desfile de Jesucristo ante Fernando el Católico y era lógico el malestar entre la población. Recordemos lo sucedido en el Corpus de 1477, cuando el padre del rey Fernando, Juan II, solicitó a los *consellers* que se repitiese la procesión de Corpus para que participase en ella el duque de Calabria, hijo del rey de Nápoles, y muchos de los presentes estuvieron en desacuerdo ya que «lo Cors de Jesu

<sup>944</sup> AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fol. 244.

<sup>945</sup> *Les Rúbriques de Bruniquer*, vol. , cap. XV, pág. 286.

<sup>946</sup> DACB, vol. V, pág. 23, 20 de marzo de 1564.

<sup>947</sup> DG, vol. II, pág. 153, 20 de marzo de 1564.

<sup>948</sup> AHCB, Ms. A-20, *op. cit.*, fol. 142.

Christ no deu ne acostuma axir a alguns Srs., mes tots los srs deven axir a reverenciar a ell», culpándose de ello a los canónigos de la catedral que lo permitieron<sup>949</sup>.

Aprendieron la lección los *consellers* ya que en la procesión en honor de la reina Isabel, en 1481, no desfiló ante ella el Santísimo Sacramento, sino que lo hizo, que no es poco, la reliquia de la cabeza de sant Sever, aunque sin dosel<sup>950</sup>. En la procesión de 1492, por la llegada de los reyes Isabel y Fernando, tampoco desfiló el Santísimo Sacramento sino que en su lugar fueron colocadas muchas reliquias e imágenes «ço es lo Cap de S. Sever, lo vel de nra. dona les dos veroniques de nre. señor y de nra. dona les dos ymages de S. Pere y S. Pau los angels de la Custodia los tres caps de vergens e altres ymages de argent»<sup>951</sup>. Así, en las procesiones celebradas por el mismo motivo durante los siglos XVI y XVII, se respetó esta norma y el Santo Sacramento no desfiló ante los soberanos de la Casa de Austria, aunque no siempre estaba claro si debía hacerlo o no. En 1564, se realizó la solemne procesión, ante Felipe II, en la no estuvo presente el Santo Sacramento, sino «lo *vultum domini* ab lo vel de nostra senyora». Sin embargo, para preparar la procesión de 1585, el Consell de Cent dispuso 50 antorchas blancas con las armas de la ciudad y envió embajadores a consultar al cabildo si en dicha procesión llevarían el Santísimo Sacramento<sup>952</sup>; idea que finalmente se rechazó y desfiló el *vultum domini*. En 1599, no se realizó esta procesión, sino que se celebró, a instancias del cabildo, una procesión general para dar gracias por el jubileo que el papa había otorgado a la reina Margarita. Sin embargo, en 1626, si se hizo tras la llegada de Felipe IV a Barcelona y, en 1632, se planteó, de nuevo, si convenía o no que desfilase el Santísimo Sacramento ante el Rey Planeta. En definitiva, la procesión de acción de gracias, era una ceremonia de carácter festivo con la que la ciudad festejaba la llegada de su señor y que se sumaba a las luminarias y otras demostraciones de alegría organizadas para agasajar al monarca.

La voluntad de la monarquía por presenciar todas las procesiones que se realizaban en las ciudades donde residían era innegable. Ya hemos visto como los soberanos participaban en ellas, como es en los casos de las procesiones de Corpus Christi y de la Inmaculada Concepción. Sin embargo, las reinas no participaban en ellas debido al papel secundario de la mujer en los siglos modernos, indigna de llevar el palio bajo el que iba el Santísimo Sacramento, y a la reclusión de las mujeres pertenecientes a las élites en los balcones y celosías desde donde podían contemplar sin ser vistas. Si la reina se encontraba en la ciudad, normalmente se optaba por pedir al cabildo y a las autoridades municipales el desvío de la procesión para que pasase ante el palacio donde residía. Generalmente, se aceptaba la petición de los soberanos. De esta manera, en 1599, se varió el itinerario de la procesión de Corpus para que pasase ante el palacio de los Moncada, desde donde la reina Margarita podría venerar el paso del Santísimo Sacramento. Asimismo, en 1630, el arzobispo de Sevilla, confesor de la reina María de Hungría solicitó al obispo de Barcelona que pasase la procesión de Corpus ante el

---

<sup>949</sup> *Op. cit.*, fol. 131.

<sup>950</sup> *Op. cit.*, fol. 145.

<sup>951</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fol. 162.

<sup>952</sup> *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. II, pág. 49.

palacio de los duques de Cardona, donde residía dicha reina. Ese mismo año, la comunidad de religiosos de la parroquia de Santa María del Pi, a instancias de su *obrer militar*, don Lluís Terré, decidió que la procesión de los sentenciados, pasase por la plaza de Sant Francesc para que la reina de Hungría pudiese verla<sup>953</sup>. Esta procesión, establecida en 1526 por esta parroquia, con permiso del Consell de Cent<sup>954</sup>, se celebraba, con una periodicidad de 30 años<sup>955</sup>, aproximadamente, para trasladar los huesos de los sentenciados a muerte que eran enterrados en la Creu Cuberta hasta dicha iglesia, donde eran enterrados.

Diumenge a 17 de mars 1630 se feu la professo per lo soterrar y donar sepultura ecclesiasticha als Ossos dels misserables sententiats qui per la Justitia eran estats esquarterats la qual se feu a tres hores despres de vespres axint per lo portal maior de dita esglesia comensaren a cantar verba mea y proseguint lo cami per lo carrer del Pi per las casas de Montserrat per la porta Ferrissa carrer del Carme al portal de St. Antoni fins lo prop lo Empedrat de la Creu Cuberta ahont se trobaren deu caxas de dits ossos ab una creu de fusta havian posada per orde dels Srs obrers de la present esglesia y en arribant a la primera caxa feu la Rnt. Communitat una absoluta ab cant de orgue a dos cors y aquella acabada se parti la professo per lo mateix cami fins al portal de St. Antoni.

## 6.5. La participación real en la Semana Santa.

Durante la Semana Santa, como no podía ser de otra manera, el rey católico vivía estos días de penitencia con gran fervor y asistía a todos los oficios. Los Reyes Católicos y el príncipe Juan estuvieron en Barcelona durante la Pascua de 1493. Los soberanos presenciaron las procesiones y pasos, como la de la Santa Espina. A lo largo de todo el siglo XVI, ningún monarca residió en la ciudad durante Pascua. Algunos soberanos prefirieron pasar este tiempo de penitencia en algún monasterio<sup>956</sup>, como son los casos del archiduque Carlos de Austria que, en 1569, a su regreso de la corte, prefirió pasar estos sagrados días en el monasterio de Jesús, a las afueras de la ciudad, o el de Felipe II, que se detuvo en el monasterio de Poblet durante la Pascua de 1585, cuando se dirigía a la capital catalana. Sobre su estancia en Poblet se conserva una

---

<sup>953</sup> APSMP, *Llibre E de Determinacions (1623-1639)*, fol. 52, 12 de marzo de 1630.

<sup>954</sup> «Disabte 17 de febrer. En aquest dia lo venerable y honorable rector, e obres de Sancta Maria del Pi vingueren a parlar ab los honorables consellers notificantlos lo pensament que tenian de anar ab solemna proceso a pendre los ossos dels sentenciats que son a la Creu Cuberta y soterrarlos al vas ques ja al fossar del Pi, e que per esser cosa nova, o denunciaven a ses magnificencias per que aquellas vehessen si en res los preiudicaven y axi auntaren que los obres de la dita ciutat y fossen quiscun any», DACB, vol. III, , 15 de febrer de 1526.

<sup>955</sup> «Diumenge á 4 de Abril 1688, en Dietari apar que la Iglesia Parroquial de Na. Dra. Del Pi de la present Ciutat, en virtud del Bulleto de Sa Sanctedad ab solemne Professó aná â la Creu cuberta â cercar los ossos de las Personas Christianas son estats escorterats, la qual Professó acostuma fer dita parroquia de 30, en 20 anys», en *Les Rúbriques de Bruniquer...*, vol. , pág. 311.

<sup>956</sup> Robert RICARD advierte que Carlos V se recluyó durante la Semana Santa del año 1527 en el monasterio vallisoletano del Abrojo, en RICARD, R., «Carlos V, cristiano», en *Carlos V (1500-1558)*, Granada, Universidad de Granada, 2001 (1958), pág. 36.

pintura que retrata el recibimiento que el abad y monjes realizaron al soberano y que, según apuntó Joachim Folch i Torres, posiblemente fue realizada en Castilla<sup>957</sup>.

Así, hay que esperar hasta el siglo XVII para encontrar al rey en la Semana Santa barcelonesa y éste fue Felipe IV, en su primera visita al Principado, en 1626. Todos los tribunales de la ciudad —*consellers*, diputados, canónigos del Capítulo, inquisidores y los doctores de la universidad—, la nobleza y el clero fueron al palacio de los Cardona, donde residía Felipe, para desearle una feliz Pascua. El monarca presenció junto a su hermano todas las procesiones desde una ventana de la galería nueva, construida con motivo de su visita, que daba a la calle Ample. Entre todas las ceremonias que se realizaban durante estas fiestas, destacaba, por su gran valor simbólico, el lavatorio de los pies a los doce pobres que el rey católico hacía todos los Jueves Santo en palacio. En 1541, Carlos V ya realizó este rito en la catedral de Ratisbona que adoptó la dinastía Habsburgo y que realizaron todos sus miembros. En 1585, Felipe II también lo hizo en el moasterio de Poblet. Este ritual, muestra de la extrema bondad y piedad del soberano, pretendía, mediante el acto —de raíz medieval— de la *christomimetes*<sup>958</sup> o imitación de Jesucristo, mostrar al príncipe como máximo exponente de los valores cristianos. El miércoles santo de ese año, día en el que el rey cumplió años (8 de abril), se celebró un solemne oficio en el monasterio de Sant Francesc al que asistió toda la corte y la nobleza catalana. Al día siguiente, jueves santo, tras los oficios, el rey entró en el convento de Sant Francesc por el pasadizo nuevo y allí se llevó a cabo el ritual del lavatorio «a imitacion de los que su divina Magestad lavò a sus Apostoles en tal dia. Acostumbran los Reyes lavar cada año los pies a treze pobres, dándoles de vestir, comer, y limosnas a todos con combite muy esplendido, de la suerte que ahora se à hecho en Barzelona»<sup>959</sup>.

Se dispusieron en el refectorio del monasterio 390 platos de comida muy ricos y variados, pan y vino. Además, se prepararon 78 varas de paño fino «de una mezcla muy buena que llaman pebrete» y otras tantas de lienzo con trece bolsas y en cada una 24 reales. Entró en el refectorio, uno de los mejores que la orden tenían en Europa, según la relación, acompañado de toda la corte, el legado del papa cardenal Francesco Barberini y otros miembros de la corte pontificia. Tras despojarle de la capa, Felipe IV comenzó a lavar los pies de los pobres, en un acto de gran piedad cristiana, asistido por destacados miembros de la nobleza cortesana: el capellán y el limosnero mayor del Juan de Fonseca, el conde-duque de Olivares y el marqués de Heliche, entre otros. Era tal la espiritualidad que se vivió en dicho rito que incluso un monje franciscano que estaba

---

<sup>957</sup> Joachim Folch i Torres escribió un pequeño artículo en *La Vanguardia*, de 17 de Octubre de 1935, en el que expone la posibilidad de que la obra no fuera realizada en el mismo monasterio de Poblet debido a diferencias entre la arquitectura de la obra y la del monasterio y entre la vestimenta de los monjes representados en la pintura y los monjes catalanes del momento.

<sup>958</sup> KANTOROWICZ, E., *Los dos cuerpos del rey...*, pág. 79.

<sup>959</sup> RAH, 9/3660(36), *CRISTIANISSIMO LAVATORIO QVE EN LA SEMANA SANTA HIZO SV MAGESTAD EN Barzelona, a doze Pobres, asistiendo a el todos los Grandes que fueron con su Magestad, y el Legado (sobrino de su Santidad) y el señor Nuncio. Y el grandioso Sermon que predicò el Padre Francisco Sanches, declarando en el cosas muy importantes al Reyno, y al estado de nuestra santa Madre la Yglesia. Año 1626.*

presenciándolo «se arrobò en estasis, quedando por un gran rato absorto, y elevado viendo a tan gran Monarca hazer tal acto, pero que mucho si el Rey de Reyes, lo hizo primero, y lo dexò assi ordenado». El rey fue lavando y besando los pies a los doce pobres, sin apartarse de su lado el infante don Carlos y los marqueses de Alcañices y de Castelrodrigo.

Acabado el lavatorio se comenzò a repartir la limosna por su orden, dando a cada uno la suya, que feu a cada pobre seys varas de paño, y seys de lienço, un bolsón con 24 reales, una servilleta, un salero, un cuchillo, un tenedor, un pan de boca del Rey, una garrafa de vino blanco y una taza para beber. Treynta platos a cada pobre, treze empanadas hechas con mil suertes de pescados, como son lampreas, besugos, lenguados, savalos, congrio y otros muchos, fuera de otros guisados de mil maneras, y escabeches, esto es en quanto a la vianda.

Sin estos platos uvo siete de principios de frutas nuevas, y frescas. Diose por pstre mucha colación. Todos los platos yvan cubiertos de muchos generos de Flores, rosas azahar, y violetas, rociadas con aguas aromáticas.

María de Hungría, hermana de Felipe IV, que visitó la ciudad en 1630, también realizó el lavatorio a doce pobres durante la Semana Santa de ese año<sup>960</sup>. El lunes 28 de marzo, la reina ofreció un banquete a doce pobres mujeres donde había una gran variedad de manjares. Y, ya el Jueves Santo, realizó el mismo ritual que había realizado su hermano cuatro años antes. La reina ordenó preparar una vistosa mesa en el monasterio de Sant Francesc, donde lavó los pies a los doce pobres que como dice Rafael Seugón —autor de una relación impresa sobre esta ceremonia—, «los cuales considerando quienes eran, y quien en su mesa ponía los platos, aduirriendo su baxa suerte, y que una Reyna le daua la comida, estauan mas que suspensos: y si vna suspension añadida a otra causan mil temores: medio temblando estauan los pobres, viéndose assentados, quando la Vngara Magestad estaua en pie». Además, la reina dio a cada pobre cuatro varas de paño y a las doce pobres mujeres cuatro varas de lienzo blanco y una bolsa con seis reales. Este ritual, de gran piedad y belleza despertaba la admiración de todos hasta tal punto que, como añade, de nuevo, Rafael Seugón: «hizo una accion digna de ser vista, mas digna de ser alabada, y mucho mas de ser escrita en duros mármoles, ò eternos bronzes». Finalmente, y para mayor gloria de la reina, «llena de blandura y humildad decentissima» —en palabras de su capellán don Juan de Palafox—, le lavó los pies a un niño de doce años que estaba cerca de la mesa, tras lo que regresó a palacio.

Así pues, debemos considerar la ceremonia del lavatorio de los doce pobres como la exteriorización de la piedad y devoción, propia de los miembros de la casa de Austria, que se mostraban como fieles imitadores de la palabra y obra de Jesús. Era una manera de presentarse como el monarca de inquebrantable fe católica, como pudieron

---

<sup>960</sup> BUB, B-44/3/5-73, *RELACION DE LAS VISITAS QVE LA MAGESTAD de la Reyna de Vngria va continuando en las casas de Religion: Con el esplendido combite que hizo a los pobres, en dos dias, que fueron el de la Virgen, y el lueues Sancto labandoles los pies: y regozijos y Estafermo que el Embajador de Vngria en compañía de otros Caualleros forasteros, y Caualleros desta Ciudad, le hizieron en la plaça de San Francisco Lunes à 8. De Abril 1630. Y Sarao que en la noche huuo en el Salon de la Puente. Tercera Copia.*



contemplar el legado pontificio Francesco Barberini y los cardenales que le acompañaban. La *Pietas Austriaca* de la rama española de la dinastía Habsburgo se presentaba ante los enviados de la curia romana como la mejor opción para defender el dogma del cristianismo católico. Una dinastía autodotada de un providencialismo cuyos miembros actuaban a imagen y semejanza de Cristo y por ello, su acción de gobierno venía bendecida por Dios. Por su parte, las élites del Principado pudieron contemplar una ceremonia propia de la monarquía y que no habían visto hasta ese momento.

## 6.6. El culto y las traslaciones de los santos y sus reliquias.

Desde los primeros siglos del cristianismo, el culto a los santos mártires de la Iglesia católica y a sus reliquias fue una práctica que se difundió, con tremendo éxito, por toda la civilización cristiana occidental. Juan Manuel del Estal relata de la siguiente forma el establecimiento y significado de este culto desde el Edicto de Milán:

Nacía así el culto a la memoria de los mártires, cuyos sepulcros se trocaban sucesivamente en lugares de oración, sobre los que proliferaron las iglesias *cæmeteriales* o *martyria*, donde acostumbraban reunirse periódicamente los cristianos para la celebración de la eucaristía, en la fecha de su muerte, el *dies natalis* o natalicio para el cielo. La memoria de los mártires se asociaba de esta forma al culto eucarístico, a sabiendas de que en tal liturgia se renovaba de modo incruento al sacrificio de la cruz y se hacía allí presente entonces sobre el ara del altar el propio Dios crucificado, por cuya fe y amor derramaran su sangre aquellos mártires, convertidos cabe el Redentor, ante los ojos de la Iglesia primitiva, en vivos modelos de imitación y valiosos intercesores en el cielo<sup>961</sup>.

Tal y como explica del Estal, el propio papado contribuyó, de manera decisiva, a esta propagación de las reliquias al permitir la exhumación y traslado de los cuerpos de los mártires que reposaban en las catacumbas romanas<sup>962</sup> para protegerlos de los posibles ataques como el que sufrió Roma por parte del rey lombardo Astolfo en el 756. Destacaron en esta labor los papas Pablo I (757-767), Pascual I (817-824), Sergio II (844-847) y León IV (847-855). Escribe José Luís Bouza que, a partir del siglo IX, se abrió en Europa una fase de intenso tráfico internacional de reliquias<sup>963</sup>. Desde ese momento, todas las iglesias compitieron por tenerlas y se convirtieron en centro de peregrinación para ir a venerarlas. Las iglesias acumularon gran cantidad de reliquias, no siempre verdaderas, aunque como apunta del Estal, no era necesaria su veracidad ya que permitían al fiel «acercarse fácilmente y con mayor confianza al santo de su devoción, al que se lo imaginaba como *hipostizado* en las mismas, dispuesto siempre a escuchar sus plegarias y aliviarlo favorablemente en sus contrariedades y flaquezas<sup>964</sup>

---

<sup>961</sup> ESTAL GUTIÉRREZ, J. M. del, «Felipe II y el culto a los santos», en *Felipe II y su época, Actas del Simposium, 1/5-IX, 1998*, San Lorenzo del Escorial, Ediciones Escorialenses, 1998, vol. II, pág. 462.

<sup>962</sup> *Op. cit.*, pág. 464.

<sup>963</sup> BOUZA ÁLVAREZ, J. L., *Religiosidad contrarreformista...*, pág. 27.

<sup>964</sup> ESTAL GUTIÉRREZ, J. M., *op. cit.*, pág. 465.

(...) eran pues un mero y simple puente o medio instrumental de oración, por el que podían elevar su plegaria al Dios invisible»<sup>965</sup>. Tras una relajación en el fervor por las reliquias durante la Baja Edad Media, con la llegada del siglo XVI y, sobre todo, a partir del Concilio de Trento que conminó a los obispos a fomentar el culto a los santos y sus reliquias, se vivió un resurgimiento desmesurado del culto a los santos restos.

Muchos soberanos europeos acumularon gran número de reliquias para honra propia, de su dinastía y, por extensión, de su reino<sup>966</sup>. En los siglos modernos, el más representativo de estos monarcas fue, sin duda, Felipe II, que atesoró en su monasterio de San Lorenzo del Escorial un gran número que le llegaron de todos los rincones de Europa creando una de las mayores lipsanotecas del mundo cristiano. Entorno al monarca se articuló una red de tráfico de reliquias donde los viajeros que recorrían la monarquía las conseguían para él. Éstas también llegaron al soberano en forma de regalo, obsequiadas por otros monarcas, embajadores y todo aquel que buscara la complacencia de Felipe II. El obsequio de una reliquia al rey, iglesia o institución se convirtió pues en un modo de mostrar afinidad a esa persona o institución. Tenemos como ejemplo al embajador de Felipe III ante el emperador, don Guillem de Santcliment, que en 1599 regaló al convento de Santa Catalina de Barcelona, al que estaba muy unido, una reliquia de san Jacinto que había traído desde Polonia «ab precepte in scriptis de que nos pogues donar ne, ni trencarne, sino que la fes guarnir en plata ço es a la figura del matex Sant o en altre reliquiari»<sup>967</sup>.

Sin embargo, los reyes y reinas no mostraban ningún reparo en solicitar la concesión de reliquias de santos a los que veneraban. En Barcelona, un caso paradigmático fue la petición la emperatriz María de Austria en 1582 que envió a su mayordomo mayor don Juan de Borja a solicitar al cabildo catedralicio una reliquia del cuerpo santo de Sant Sever, obispo y mártir de la ciudad, al que profesaba una gran devoción « puys sabia que estave recondit y l tenien en la Seu». El obispo de la ciudad don Dimas Lloris, junto con los canónigos, tomaron la determinación de acceder a la petición, pese a las dificultades que presentaba porque «essent la persona tal y de tanta qualitat que mes no podie ser en lo temporal, pensaren que noy havie cosa que se li hagues de negar endemes amostrant demanarla y boler la ab tan gran desig per la molta devocio quey tenia de poder ne tenir alguna reliquia»<sup>968</sup>. Es decir, no le podían negar a la mujer de mayor rango de la cristiandad dicha petición. El prelado mandó traer a la sacristía, acompañado de cirios, el féretro donde se guardaba el cuerpo santo y, sobre un paño imperial desplegado, el obispo tomó las llaves y abrió la caja dentro de la cual había otra más pequeña labrada en marfil que contenía los huesos del santo.

Y axi mateix la ubri y tenint tots los canonges sos ciris en les mans ensesos ab molta devocio lo sr. bisbe alsa lo cubertor y desembolica los ossos del dit cors del glorios Sanct Sever que estaven

---

<sup>965</sup> *Op. cit.*, pág. 467.

<sup>966</sup> «También Inglaterra, escasa en reliquias, tuvo en el rey Athelstan, durante el siglo X, un apasionado coleccionista de ellas, que consiguió acopiar en gran número a través de sus relaciones con el continente y mediante compras en Bretaña y Normandía», en BOUZA ÁLVAREZ, J. L., *op. cit.*, pág. 28.

<sup>967</sup> BUB, Ms. 1.005, *LUMEN DOMUS O ANALS DEL CONVENT DE STA. CATHARINA...*, fol. 156.

<sup>968</sup> ACCB, *Deliberacions Capitulars, 1581-1582*, fol. 15, 11 de enero de 1582.

embolicats ab huns tafetans blanchs y colorats y en presentia de tots los canonjes y dos cirurgians dels mes abils de Barna y dos notts. (notarios) de barna la hu del mateix capitol mo Jaume Massaguer entre molts ossos quey havie ne trague hu axi grandet y ab alta veu digue si aparexia que se li donas aquell que tenia en les mans y comensaren de votar per son orde comes es costum en dit capitol y foren la mejor part de parer que si.

Tras la aceptación de los canónigos, el obispo dio el visto bueno a que se entregase dicha reliquia. Entonces,

lo feren visurar als dits cirurgians per a que dessignasen de quina part del cors era dit os y com se podie anomenar y foren tots conformes y digueren alta veu que era huna part de la mandibula inferioris y de tot asso punt per punt de la manera que passa estant presents los notts com tinch dit foren requirits ne llevasen acte y axi offeren, volgue dit capitol ques posas hun acte dins en la caixa de tot lo que havia passat abans de tancar la y axi oferen y vuy y es tornarensen aportar en son lloch la dita caixa ab la matexa veneratio y solempnitat restant dita reliquia en mans del sr bisbe procuraren huna caxeta de vori blanch y de molta primor feta y tant curiosa com per al effecte que havie de servir era menester ab sa claueta dorada y antes que no posas lo sr bisbe dita reliquia en la caxeta, Primerament lo sr bisbe la adora y de ses mans por son orde la dona adorar a tots los canonges la qual adoraren ab molta devotio ab sos ciris encesos, y en haverla adorada embolicaren ab hun tros de tafeta carmesi ley posa dintre<sup>969</sup>.

El cabildo dispuso embajadores para que, con ceremonia, llevasen y entregasen la reliquia a la emperatriz que la aceptó con gran alegría y veneracion. Cabe la posibilidad de que la petición de la reliquia no fuera una iniciativa propia de la emperatriz sino un encargo de su hermano Felipe II para sumar la reliquia del santo obispo de Barcelona a su colección particular; sin embargo, no se tienen noticias del ingreso de tal reliquia en el monasterio del Escorial y quizá ésta acompañó a la emperatriz durante el resto de sus días en el convento de la Descalzas Reales de Madrid, donde se conformó un importante relicario<sup>970</sup>.

«Los instrumentos de la pasión de Cristo», en palabras de Juan Manuel del Estal, también fueron objeto de una constante y creciente veneración. Partículas de su sudario, de la cruz o espinas de su corona, todos ellos se convirtieron en importantes y preciadas reliquias como consecuencia del proceso de humanización de la figura de Cristo que detectó Jacques Le Goff que sustituía a las insignias tradicionales de su realeza como eran el nimbo, el globo o el cetro del Pantocrator. Así, el *lignum crucis* fue una de las reliquias más apreciadas por Felipe II, concretamente, una que le envió desde Roma san Francisco de Borja<sup>971</sup>. En muchas iglesias se guardaban fragmentos de la cruz de Cristo y uno de estos no podía faltar en la catedral de Barcelona. Sabedores de la devoción que sentían los miembros de la casa de Austria por dicha reliquia, el obispo y el cabildo barcelonés salían a recibir a los huéspedes reales que visitaban el templo con el *lignum crucis* para que fuera venerado por ellos y, a su vez, complacerlos con la presencia de

---

<sup>969</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fols. 96-97.

<sup>970</sup> BOUZA ÁLVAREZ, J. L., *op. cit.*, pág. 34.

<sup>971</sup> «Pero entre tantas reliquias que había logrado atesorar en el Monasterio de san Lorenzo el real sobresalía particularmente una a la que profesaba singular devoción, el *Lignum Crucis*, que le hiciera llegar desde Roma, acompañada de un billete autógrafo, San Francisco de Borja, en noviembre de 1571», en ESTAL GUTIÉRREZ, J. M. del, *op. cit.*, pág. 483.

tan preciada reliquia. Ésta fue mostrada al duque de Saboya en su primera visita a la catedral, en 1585, reliquia que llevaba el subdiácono. Ese mismo año, esta misma dignidad eclesiástica recibió a Felipe II en las puertas de la catedral, con el *lignum crucis* en las manos<sup>972</sup> y, en 1599, fue el canónigo Pere Pau Cassador quien lo mostró a Felipe III<sup>973</sup>.

En 1630, la reina María de Hungría pudo venerar los santos lienzos de Cristo que se guardaban en la catedral de Lleida. Su capellán, don Juan de Palafox, describió la ceremonia en su diario del viaje:

El dia Sig[uien]te Viernes 1º de Febrero despues de haver besado a S. M. el Obispo, y Ciudad adorada la Cruz a la puerta de la Iglesia maior oyò en ella la missa del Obispo Don Pedro Anton Sanz, dio a la Reyna à adorar los Santos Pañales de Cristo, que con la decencia combeniente veneran, llamanles ellos el Sant Drapt que quiere decir el Santo Lienzo, adorele con piedad debotissima, y mandò al Capellan maior que la hiciesse escribir en aquella Cofradía de aquella Santa Reliquia en la qual todos los Sres, Reyes que pasaron por aquella Ciudad se hallavan escritos; la comprobacion de aquel ssmo. Lienzo no es pequeña pues echado en un fuego quando lo revicieron para ver la fee, que se le debia dar saltando de las brasas se puso en las manos del Obispo quien combino en que se guardase<sup>974</sup>.

Como se puede comprobar, el futuro obispo de Puebla narra el procedimiento de verificación —mediante ordalía— de una santa reliquia que debía resistir el fuego purificador debido a su divinidad.

Pero si hubo un santo que desató una gran devoción en la capital catalana, ese fue, sin duda, san Ramon de Penyafort, fraile dominico que durante el siglo XIII tuvo una destacada actuación como canonista y consejero del papa Gregorio IX y el rey Jaume I y que vivió durante muchos años en el convento dominico de Santa Catalina de Barcelona. Durante la estancia de Felipe III en la ciudad, en 1599, la familia real al completo visitó en dos ocasiones el convento de los dominicos donde se encontraba el sepulcro del todavía no santificado Ramón de Penyafort. Relató el padre prior del convento Francesc Camprubí cómo fue la segunda de estas visitas, en la que vino el rey por dos motivos: «la una per la embarcacio dela infanta y del archiduch per a Flandes (Isabel y Alberto); laltra per que la reyna y persones reals vessen tals reliquies per la devocio que a dit sant tenian»<sup>975</sup>. Es decir, el rey venía a solitar al cuerpo de Ramón de Penyafort su intercesión para que su hermana Isabel y su esposo tuvieran una buena travesía y para que pudieran contemplar dichas reliquias. Así pues, acudió toda la familia real: los reyes, la infanta Isabel y su marido Alberto y la madre de la reina Margarita. Como era de esperar, la iglesia y sus alrededores estaban abarrotados de gente, tanto es así que tras haberse ordenado el cierre de sus puertas tuvieron que abrirlas de nuevo ante las protestas de la gente. El nuncio apostólico estableció pena de excomuni3n mayor, que hizo pública un sacerdote, a todo aquel que osase coger alguna reliquia del santo cuerpo sin su permiso.

<sup>972</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. I, fols. 98 y 101.

<sup>973</sup> ACCB, *Exemplaria*, vol. II, fol. 4.

<sup>974</sup> BN, Ms. 8.176, sin folio.

<sup>975</sup> BUB, Ms. 1.005, *op. cit.*, fol. 157.

Una vez entrada la familia real, se colocaron en forma de media luna ante el sepulcro, estando la madre de la reina en el centro y el rey y el archiduque en los extremos, tras ellos, estaba el duque de Lerma, el nuncio del papa, el arzobispo de Tarragona y algunas damas. Con la losa sepulcral retirada se cantó una antífona y el padre prior entonó dos oraciones: una de san Ramon y otra *pro navigatibus*. En 1626, el cronista del convento de Santa Catalina, fray Gaspar Vicens, escribió que en el año 1599, ante la presencia del rey Felipe III, «abriendo el Sepulcro Santo se sintió un olor grandissimo muy extraordinario y diferente de los de la tierra»<sup>976</sup>. Era claro, pues, el ambiente de santidad y sobrenaturalidad que se respiraba en aquel sepulcro. Acto seguido, abrieron la caja que guardaba los huesos del santo y el rey preguntó al nuncio si podía venerar sus restos. El nuncio preguntó al padre prior si estaba canonizado, a lo que éste le respondió que estaba beatificado y que de él se rezaba oficio. El nuncio accedió a la petición del monarca. Entonces, el prior Camprubí cogió el cráneo del santo de la caja y lo presentó al rey que, arrodillado, lo adoró, acto que repitieron el resto de la miembros de la familia real. Tras ello, el prior ofreció al rey una reliquia del santo que ya había sido prometida a su padre Felipe II, pero el soberano rehusó la oferta hasta que el beato no estuviese canonizado. Aún así, el sacristán Francesc Carreras ofreció a la madre de la reina un cofre con tierra y un pedazo de tela de la caja del santo. Tras abandonar el sepulcro la familia real, las damas y grandes de la corte admiraron los restos del santo. Finalmente, antes de marcharse, la madre de la reina solicitó al nuncio una reliquia del santo y éste, con sus propias manos, la cogió y se la ofreció.

La visita de los reyes al sepulcro de sant Ramon de Penyafort se debe interpretar como un apoyo institucional de la monarquía a su proceso de canonización, iniciado desde finales de ese mismo siglo. Ésta, como apunta Ignasi Fernández Terricabras, interesada en conseguir santos españoles para contrarrestar a la mayoría aplastante de santos franceses<sup>977</sup> y para su mayor gloria y su prestigio como cabeza del catolicismo, aceleró, con la presencia de toda la familia real y del nuncio apostólico, que dio nota segura a Roma, el proceso que culminó en abril de 1601 con la tan deseada canonización. Durante los dos meses que estuvo en la ciudad, Felipe III dio al convento, en concepto de limosnas y caridad, un total de 400 libras que bien se pudieron emplear en el proceso. La tan deseada canonización fue celebrada durante meses en todo el territorio de la monarquía, destacando, claro está, Barcelona con un gran número de festejos, procesiones y certámenes literarios. El sepulcro del santo se convirtió, aún más, en un centro de veneración y peregrinaje de los viajeros que pasaban por la ciudad. La propia familia ducal de Saboya estuvo vinculada al convento de Santa Catalina por la veneración que sentían por el santo. Ya en 1585 y en 1591 el duque Carlos Manuel lo había visitado. Pero los vínculos se estrecharon más a partir de la llegada de sus hijos, los tres infantes de Saboya que en 1603 visitaron la iglesia en dos ocasiones:

---

<sup>976</sup> BUB, Ms. 1.009, *op. cit.*, fol. 59.

<sup>977</sup> FERNÁNDEZ TERRICABRAS, I., «El virrey en la procesión. Poder del rey y poder de la tierra en el ceremonial de Cataluña (1601-1608)», en CARDIM, P. y PALOS PEÑARROYA, J. L. (Eds.), *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*, Madrid, Iberoamericana, 2012, pág. 446.

Ultimadament tornaren a la Iglesia y visitaren la capella de St. Ramon y miraren lo lloch de hont se trau la terra de dit sant y posaren allí los rosaris ab molta reverentia y devocio. De aqui sen anaren per lo matex portal de St. Hiacinto y tant contents queu portaven pintat a la cara; y apres son confessor nos ho digue que acada momento parlaven de Sta Catherina y si ells restaren tant contents molt mes nosaltres per tan assenyalada merce y favor rebut de sa altesa<sup>978</sup>.

Además, Manuel Filiberto, gran prior de Castilla y general del mar, declaró al prior en una visita realizada al convento, en 1606, su devoción por san Ramon de Penyafort, a quien tenía por patrón. En 1613, se escribía de los infantes: «es de notar la devocio dels tals tenen a St. Ramon y al habit y ha votat per una malaltia que dit gnal de la mar de que hont se vulla se trobe perla festa de dit Sanct vol celebrar la sua festa y tambe lo te pres per son patro». En 1615, el propio Manuel Filiberto dio una limosna al convento por la fiesta del santo de 1.000 reales y otra de 520 libras para la construcción del nuevo órgano del convento que iba a emprender el maestro de Solsona Francesc Bordons «famos oficial de fer organs»<sup>979</sup>. Esto motivó que su nombre apareciese en un libro donde se recogían los nombres de los mayores benefactores del convento, en el que también aparecía don Guillem de Santcliment<sup>980</sup>.

Poco después de la canonización de San Ramón de Penyafort, comenzó a fraguarse la idea de trasladar el cuerpo del santo a una nueva capilla donde pudiese ser venerado de manera más acorde a su divinidad. Se mandó construir una nueva capilla en el lugar que ocupaba una vieja capilla del convento llamada de Nuestra Señora de la Misericordia. Hacia mayo de 1608, la nueva capilla ya estaba preparada y todo se dispuso para realizar la traslación de sus reliquias. Sin embargo, un problema de precedencias suscitado entre los jueces de la Real Audiencia y los diputados, invitados por los *consellers* a participar en la procesión por poseer una de las llaves del sepulcro,

---

<sup>978</sup> BUB, Ms. 1.005, *op. cit.*, fol. 222.

<sup>979</sup> «La caxa de dit orga han obrada dos jovens fusters grans habilitats Luc Planso, y Pere Fornes. Tota esta obra y machina ha costat entre tot dos mil escuts screvint nos tambe del que se ha pogut aprofitar del passat. Si be lo convent ha rebut del Sor princep de Saboya demunt dit mes de mil escuts y altres almoynes de religiosos y seculars y lo demes lo convent ha gastat. En lo mes de desembre 1615. Vuy que contam a tants de jener 1621 ne te rebut lo convent lo cumpliment del que havia promes que es tot mil y cent (lliures) de sobre dit Sor. Oremus pro eo», en BUB, Ms. 1.005, fol. 287.

<sup>980</sup> Sobre el nombre de Guillem de Santcliment se escribió: «Barchino Regis hispaniarum orator in cura imperatoris germaniae, fuit maximus noster et preciprus affectus, ac de ordine et conventu hoc benemeritus, qui multa bona nobis dedit pro ornatu ecle et Sacristie non solui ferica ornamenta et tapeta, sed etiam vasa aurea et argentea et candelabra argentea et duo candelabra magna, en ea plurima alia nobis legavit; que posita in actu phisico (deo dante) erunt maximi honoris et utilitatis. Obiit Prage in civitate in qua imperator residet. 3 septembris 1608 cuius corpus fuit translatum et sepultum in furet fuorum sepultura in capella beati Martini confessoris huius nostre ecclesie Sa Catharine bara. hoc aunt obsequium sepulture fui corporis factum fuit die octava aprilis 1609. Solemnissimam equidem et pomposum», en BUB, Ms. 1.934, *LLIBRE DE MEMORIAS DELS MES INSIGNES BENEFACTORS DEL PRESENT CONT. DE SA. CATARINA V. Y M. DE BARNA. DESDE LO ANY 1219 QUE FOU EL DE SA FUNDACIÓ*, fol. 14. Sobre don Manuel Filiberto de Saboya se escribió en la misma obra: «Ducis sabaudie filius, neposque Chatholici Regis Philippi Tertij hispaniarum semp. Augusti. Fuit de ordine nro et precipre de hoc convent benemeritus atque beato Raymundo de Penyafort eius patron deditissimus plurima beneficia receipt conventus, ac pingues leemosinas et honorem de cuis magnanimitate et presentia nec non pro fabrica et constructione novi organi, nobis contulit mille et centum et decem libras argenteas, dico 1.110 (lliures) obit in regno Sicilie, cuius regni et at prorex et vicarius constitutes a domino rege nostro catholico. 1621. Oremus, pro nra tanti principis», en BUB, Ms. 9.134, *op. cit.*, fol. 21.

condujo a la anulación de la gran fiesta que se había organizado<sup>981</sup>. Jeroni Pujades incluye en su *Dietari* la letra de un pasquín que apareció a la mañana siguiente de la anulación de la procesión en el que se acusaba al obispo, Rafael Rovirola; al virrey, duque de Monteleón y al regente Torner —que no había aceptado el lugar que se le había dado tras el canciller— de lo sucedido:

Por un obispo collón,  
por un napolitano figón,  
por un regente brivón,  
no se hizo la procesión<sup>982</sup>.

En *conseller en cap* partió hacia la corte para aclarar el suceso pero en Zaragoza recibió carta del rey donde ordenaba que la traslación del cuerpo santo se efectuase cuando él visitase la ciudad de nuevo. Pero Felipe III no regresó jamás a Barcelona y la ceremonia de la traslación quedó en suspense. Una vez en el trono Felipe IV y tras llegar a la ciudad condal por primera vez, en 1626, los *consellers* le solicitaron la celebración de la traslación como había prometido su padre. Petición que el rey aceptó sin problema alguno.

La traslación del cuerpo santo se fijó para el 19 de abril de ese año. Se organizaron todo tipo de festejos; sin embargo, debido a la brevedad del tiempo, éstos no pudieron ser tan espléndidos como los organizados para la profesión fallida de 1608. La iglesia del convento se decoró a conciencia para la ocasión con cuatro bellos estandartes que pendían del techo: «uno que vino de Roma y sirvió alla en la canonización del Santo, y los tres otros eran unas flámulas de las galeras de su Santidad, que se hallaron en esta ocasión en Bara. que avian traído al legado y Nepote del Pontífice Urbano VIII». El día anterior a la traslación, el diputado eclesiástico y obispo de Elna don Pedro Magarola, el segundo *conseller* Jeroni de Gaver y el vicario del convento, padre fray Antonio Bruguera —en aquel momento no había prior— probaron las llaves del sepulcro que hacía 25 años que no se abría para evitar posibles problemas el día de la ceremonia.

En la catedral se juntaron todas las parroquias y órdenes de la ciudad y partió la procesión, según el orden habitual, hacia el convento de Santa Catalina. Tras los canónigos del cabildo desfilaba el nuncio apostólico ordinario, cardenal Sacchetti, con la mitra con piedras y adornada, acompañado del obispo de Barcelona, don Joan Sentís, y dicho obispo de Elna, éstos dos con mitras blancas y lisas ya que llevar pedrería en la mitra «es essa la preeminencia de los cardenales». La procesión tomó camino del convento de los dominicos pasando ante la casa de la Inquisición y por la plaza del Rey, tomaron entonces la calle de la Boria y por la plaza de la Lana, encararon la calle de las Semoleras, donde se hallaba el portal mayor que daba acceso al convento. Reverenciaron al Santísimo Sacramento y acto seguido accedieron por el portal de san

---

<sup>981</sup> Sobre este suceso véase FERNÁNDEZ TERRICABRAS, I., «El virrey en procesión...», págs. 443-465.

<sup>982</sup> PUJADES, J., *op. cit.*, vol. II, pág. 64.

Jacinto al sepulcro viejo donde se guardaba el cuerpo santo. Una vez allí, el diputado eclesiástico, el *conseller en cap* y el vicario general del convento abrieron el sepulcro con sus llaves descubriendo el arca de madera donde se guardaban los restos «en la qual a estado siempre desde que le trasladaron, veynte y un años despues de muerto, del suelo al sobre dicho sepulcro». Esta arca la metieron dentro de otra aprestada sobre unas andas que había dispuesto la ciudad que prendieron durante la procesión 16 sacerdotes dominicos bajo un rico palio que llevaban los *consellers* y el noble don Garau de Peguera.

Los conventos de monjas y monjes de la ciudad dispusieron sus tabernáculos para que desfilasen en dicha procesión, donde destacaban: santo Domingo de la Calzada, santa Catalina de Siena, san Pedro Mártir, san Vicente Ferrer, san Juan y santo Tomás de Aquino. Cerraban el grupo santa Catalina de Alejandría mártir, patrona del convento y Nuestra Señora del Rosario que desfilaba entre los beneficiados de la catedral, cerca de una imagen de san Jacinto y de un tabernáculo de san Francisco que trajeron los franciscanos. Finalmente, entre los canónigos de la catedral iba una gran figura de San Ramón de Penyafort arrodillado «juntas las manos y los ojos puestos en el cielo, como rogando por el pueblo; tenia el rostro tan natural de Santo, y de canas tan veneradas y penitentes que movia a gran devocion y lagrimas espirituales». La imagen fue preparada por las monjas del monasterio de Junqueras. Tras ellos, iba el pendón del santo que sujetaba el yerno del conde-duque de Olivares, marqués de Heliche, que acompañaba al duque de Maqueda, los condes catalanes de Santa Coloma, Savallà y Peralada y gran número de cortesanos y nobles de la tierra.

El hecho de que el yerno de Olivares llevase el pendón era indicativo del poder del conde-duque y que la visita a Barcelona, como hemos apuntado anteriormente es este trabajo, supuso la presentación oficial de su yerno en la corte, ocupando papeles destacados en las ceremonias que se sucedieron durante la estancia real. Tanto es así, que el mismo marqués de Heliche, días más tarde, envió un emisario al convento de Santa Catalina para pedir una reliquia del santo por el que sentía una profunda devoción, hasta el punto de haber celebrado una fiesta en su honor tras la traslación. El vicario general del convento, ante otros sacerdotes y su notario<sup>983</sup>, le ofreció la reliquia y un pedazo de la caja en la que el santo vino de Mallorca. Sin embargo, la opinión de Francesc Camprubí, autor de los anales del convento, era contraria a la donación de reliquias y criticó el obsequio dado al marqués:

Sols se dir que si dexa manera distribuexan las reliquias de nostra Sacristia, cert es que los qui vindran non tindran ni menos veuran ni poran portarlas als malats y la devocio se vindra acabar, y extinguiry los nostres successors ni veuran reliquias del St. pus están en la caja y sepulcre tencadas ab tres Claus y faxes de ferro ni gozaran delas de la capa y altres pus per interessos humans distribuexan las que poden ser de consolatio per als successor nostres que no auran vist lo

---

<sup>983</sup> Los padres en cuestión fueron: Jacinto Faits, Andreu Torrelles y Gregori Mauri. El notario del convento se apellidaba Moret.



que nosaltres avem vist y tocat y los malalts y devots seran defraudats que per axo obtingueren lo breu sobre dit no se que dirne que lo un pobre Armeni y ignorant nre. Sor. nos vulle aconsolar<sup>984</sup>.

Por sincera devoción o por emulación de los reyes, lo cierto es que la nobleza también intentó atesorar reliquias.

La procesión abandonó el convento de los dominicos y tomó la calle de Montcada, recorrió el Born, la calle de los Cambis Vells y encaró la calle Ample para dirigirse, posteriormente, a la Generalitat, donde esperaba el rey Felipe junto con su hermano don Carlos para sumarse a dicha procesión con achas y acompañados de varios titulados. Finalmente, la procesión entró de nevo en el convento de Santa Catalina por el portal de san Jacinto y allí se depositaron los restos del santo en la capilla nueva. Mientras se depositaban los huesos en ella, Felipe IV y su hermano oraron arrodillados ante el santo mientras sonaba un motete, tras lo que el cardenal Sacchetti entonó una oración para finalizar la ceremonia. Pese a la falta de tiempo para organizar mayores festejos y para la llegada masiva de gente de todos los lugares del Principado como sucedió en 1608, la procesión fue un éxito y a ciudad se abarrotó de devotos que de las proximidades de Barcelona y de más lejos acudieron a la traslación. Tal fue el gentío que asistió que el padre fray Gaspar Vicens recoge en su obra las palabras que le dijo el confesor del rey, el dominico fray Antonio de Sotomayor, que «en su vida, ni en ninguna ocasion, avia visto tanta gente junta y tan luzida y bien presta»<sup>985</sup>.

¿Qué significaban las traslaciones de santos y de sus reliquias en los siglos modernos?, ¿por qué proliferaron a partir del siglo XVII? No fue esta la primera traslación de reliquias que presencié Felipe IV, aunque, sin duda, si fue una de las más importantes. Ya en ese mismo viaje a Cataluña, el soberano pudo contemplar la traslación del Santo Crucifijo de Balaguer de la capilla vieja a la nueva. En primer lugar, como expone José Luís Bouza, las traslaciones —teatralizada manifestación festiva— respondían a una nueva religiosidad abierta, participativa y brillante que se instauró a finales del siglo XVI alcanzando un desarrollo esplendoroso en la centuria siguiente<sup>986</sup>. Por su parte, José Jaime García Bernal opina que desde el reinado de Felipe II se originó «un ciclo moderno de traslaciones de cuerpos incorruptos y huesos de santos que corresponde ya a un concepto cortesano y preciosista del objeto-reliquia que adorna al príncipe y prestigia su obra política»<sup>987</sup>. Según esta afirmación, que compartimos, tras las traslaciones se esconde la voluntad de la monarquía de legitimar una política de defensa de la cristiandad católica que es utilizada, a su vez, como justificación de la política llevada a cabo por los reyes de la casa de Austria. La traslación significaba la adecuación de un nuevo lugar de descanso para los restos de los santos, más acorde con su grandeza, con la intención de reclamar su intercesión a favor de los proyectos de la monarquía. Por su parte, la ciudad, siguiendo la línea marcada por García Bernal, se reencontraba con su historia y la de sus personajes ilustres que

---

<sup>984</sup> BUB, Ms. 1.005, *op. cit.*, fol. 338.

<sup>985</sup> BUB, Ms. 1.009, *op. cit.*, fol. 59.

<sup>986</sup> BOUZA ÁLVAREZ, J. L., *op. cit.*, pág. 38.

<sup>987</sup> GARCÍA BERNAL, J. J., *op. cit.*, pág. 266.

llegaron a la santidad por la piedad de sus acciones. En palabras de Ignasi Fernández Terricabras, era una ocasión para proyectar de nuevo al exterior una brillante imagen de la ciudad. Así pues, realizar una gran traslación era un reclamo por parte de la ciudad para presentarse como la patria del santo venerado y, por tanto, aproximarse a la ciudad de Dios.

### **6.7. Los aniversarios como medio de difusión del proyecto político.**

En los siglos modernos, toda ceremonia o festejo podía ser un buen medio para desarrollar un programa de legitimación del proyecto político de la monarquía. Los aniversarios celebrados por los soberanos fallecidos se convirtieron en un vehículo ideal para dicha acción gracias a los sermoneros que desde el púlpito hicieron partícipes a todos los asistentes de las glorias y triunfos del difunto. Desde la Baja Edad Media encontramos aniversarios de familiares o antiguos monarcas celebrados por los soberanos en la catedral u otra de las iglesias de la ciudad. Algunos de ellos formaron parte del ciclo festivo y ritual de la ciudad como fue el de Jaume I, que se celebraba un día después del día de los muertos<sup>988</sup>. Otros eran extraordinarios, como los celebrados por la reina María, esposa de Alfonso el Magnánimo, en diciembre de 1438, uno por el rey de Portugal Eduardo I y otro por don Pedro, el hermano del rey Alfonso<sup>989</sup>. Sin embargo, en esta época no tenía la carga política que tuvo en el siglo XVI y, sobre todo, en el XVII.

En 1626, Felipe IV ordenó la celebración de un aniversario por su parte, el difunto rey Felipe III, en el monasterio de Sant Francesc, al que acudió el rey junto a su hermano el infante don Carlos, toda la corte y gran número de caballeros catalanes y miembros de las órdenes religiosas de la ciudad<sup>990</sup>. El encargado de officiar la misa fue el nuncio ordinario del papa, cardenal Sacchetti, asistido por dos dignidades y dos canónigos de la catedral. Una vez acabada la misa, el predicador del rey, Francisco Sánchez, se encargó del sermón «cuyo assumpto fue, tratar primeramente la memoria de la muerte, y miserias deste mundo, y en segundo lugar; de la santidad, y cristiandad, vida, penitencias y limosnas de los Catolicos Reyes difuntos don Felipe III, y la santa doña Margarita de Austria». En el sermón se referían todas las acciones merecedoras de admiración del rey a favor de la cristiandad católica como fueron la defensa de los católicos de todas las partes del mundo, especialmente los de la Valtellina, Alemania y Flandes, que constituían el foco de algunos de los principales males de la monarquía.

---

<sup>988</sup> «Lo endemà se fá lo Aniversari del Rey en Jaume, y dehuen hi anar los Consellers ab sas gramallas de dol, partint de casa la Ciutat, y arribats â la Seu, se genolla al peu de las scalas del Altar major, â la porta de la Sacristia, y feta oració se alçan, y sen entran al Cor per lo portal del Cor, y sentanse â las cadiras que son sota la Trona, y en aqueix mateix lloch seuhen lo die que entra la Cruzada; Empero en los latres dias seuhen sempre al Altar major», en *Les Rúbriques de Bruniquer...*, págs. 71-72.

<sup>989</sup> DACB, vol. I, pág. 382, 5 y 12 de diciembre de 1438.

<sup>990</sup> RAH, 9/3660 (36), CRISTIANISSIMO LAVATORIO..., *op. cit.*, sin folio.

Incluso se habló de la llegada a la China, siendo allí general don Pedro Bravo de Acuña. Se destacó la gran decisión de Felipe III de expulsar a los moriscos «peligro eminente que a España amenazava», la guerra ejercida contra los mapuches chilenos y el gran deseo que siempre tuvo el rey de ensanchar y ampliar la santa Fe Católica conquistando Larache y Mamora que eran «choças de Piratas».

Continuó el predicador alabando la diligencia que siempre tuvo el rey con el culto divino y, especialmente, el del Santísimo Sacramento del Altar. Además, cuidó de sus devotos vasallos consiguiendo del Santo Padre numerosos jubileos, indulgencias y perdones para con su ejemplo animar a sus súbditos católicos a ser un buen cristiano. Tampoco se olvidó el doctor Francisco Sánchez de la labor fundacional del difunto soberano, quien erigió en la corte y fuera de ella conventos de religiosos y religiosas y hospitales a los que dotó de jugosas rentas que rondaban entre los 30 y 40 mil ducados —ya hemos analizado anteriormente en este capítulo la labor fundacional de los monarcas en su visita de 1599—. Finalmente, el sermón concluyó con «las mas infinitas grandezas, y hazañas, dexando a los oyentes contentos y embidiosos de la vida y virtudes de tan santo Rey». Por último, acabó la solemne ceremonia con un responso, tras el que abandonaron el monasterio convencidos de la piadosa y ejemplar vida del rey Felipe III.

Durante la visita de la reina María de Hungría, en 1630, se volvió a celebrar un aniversario en memoria de Felipe III, su padre. La reina asistió a la ceremonia desde la tribuna del palacio de los duques de Cardona que daba al monasterio de Sant Francesc. Ofició la misa su confesor, el arzobispo de Sevilla y el sermón don Diego de Quiroga. Escribió el capellán de la soberana don Juan de Palafox que ésta se enterneció al oír las cristianas virtudes de su padre. Acto seguido, el arzobispo solicitó que los pages del rey que servían en dicha ceremonia «sirviessen las hachas a su Missa como se acostumbra en la Capilla Real de Madrid mandandose lo el Conde de Barajas, y ellos reusaron el hacerlo diciendo que S.M. estava en tribuna, y no en Cortina ni desabierta y que assi no estaban obligados a esto y assi no lo hicieron». Los aniversarios, pues, fueron un importante instrumento para legitimar el proyecto político de la monarquía católica recurriendo al antepasado inmediato que había llevado una vida cristiana ejemplar.

## **6.8. La introducción del auto de fe en el elenco festivo de la monarquía.**

Desde la implantación del Santo Tribunal de la Inquisición por los Reyes Católicos, el auto de fe, «en su doble vertiente de fiesta religiosa y fiesta civil y, al mismo tiempo, elitista y popular» —en palabras de Doris Moreno<sup>991</sup>—, pasó a integrar

---

<sup>991</sup> MORENO, D., «Cirios, trompetas y altares. El auto de fe como fiesta», en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Hª Moderna*, t. 10, 1997, pág. 145. Véase también PEÑA DÍAZ, M., «El auto de fe y las ceremonias inquisitoriales», en GONZÁLEZ CRUZ, D. (Ed.), *Ritos y ceremonias en el Mundo Hispano Durante la Edad Moderna*, Universidad de Huelva, 2002, págs. 245-259.

un importante papel en la dimensión festiva de la monarquía. Como atenta centinela de la confesionalidad del pueblo, la Inquisición utilizó el escarnio público en la plaza del pueblo como modo de advertencia para los presentes en el acto por si se desviaban del dogma. La población, a su vez, acudía a los autos de fe como vehículo para dar salida al temor dogmático y exteriorizar el alineamiento incondicional con la confesión católica. En este sentido, escribe, de nuevo, la historiadora que

el auto no sólo podía provocar temor sino también la sensación consoladora de alcanzar con la punta de los dedos un mundo nuevo, por supuesto desigualmente justo, con una fuerte connotación identitaria: *ellos*, los herejes, desviados, encarnación corporal del demonio; *nosotros*, los miembros de una comunidad espiritual que ha ejercido la justicia, para desechar de raíz el mal, y la misericordia, para perdonar y acoger a aquellos individuos que muestran arrepentimiento<sup>992</sup>.

En Cataluña, la llegada del primer inquisidor en 1487 y el primer auto celebrado ese mismo año iniciaron una larga y tensa historia de relaciones entre la nueva institución y la población e instituciones autóctonas que vivieron momentos de gran conflictividad como ya hemos visto en este capítulo. Pero, como ha evidenciado Doris Moreno, la Inquisición, también fue un mecanismo de consolidación y ascensión social mediante el que no pocas familias catalanas, ejerciendo como sus oficiales o familiares, consiguieron alcanzar una posición social bienestante y llegar a formar parte de las élites ciudadanas<sup>993</sup>.

Francisco Bethencourt ha apuntado la escasa presencia real en los autos de fe, cifrando en diez el número de éstos a lo largo de la historia del tribunal; aunque, si fue habitual la presencia de los virreyes. Carlos V presenció el auto de fe de Valencia (1528); la regente doña Juana y el príncipe don Carlos, el de Valladolid; Felipe II, los de Toledo (1560), Barcelona (1564) y Lisboa (1582); Felipe III, los de Toledo (1600) y Évora (1619); Felipe IV, el de Madrid (1632); Carlos II, el de Madrid (1680) y, finalmente, Felipe V, el de Madrid (1720). Apunta Doris Moreno que la asistencia real al auto de fe magnificaba su mensaje hasta convertirlo en un reflejo del esplendor del poder<sup>994</sup>.

Así pues, Barcelona fue una de las pocas ciudades de la monarquía en la que se celebró un auto de fe con presencia del rey, en este caso, Felipe II, cuando llevaba casi un mes residiendo en ella. Tenemos escasas y breves referencias de esta ceremonia. el domingo 5 de marzo de 1564, fueron condenados a ser quemados ocho hombres y dos efigies, acusados de luteranismo y «molts altres a assotar y altres a galera, los mes eran luterans hiaviahi dues dones los mes eran alienigenes». El auto se celebró en la plaza del Born ya que ne la plaza del Rey todavía estaba el castillo efímero a imitación del de Salses que se había construido para celebrar un último espectáculo. Los diputados prestaron a los inquisidors el entoldado para cubrir la plaza lo que denota cierto

---

<sup>992</sup> *Op. cit.*, pág. 146.

<sup>993</sup> Para un estudio de estas familias vinculadas al Santo Tribunal véase MORENO, D., «Redes clientelares e Inquisición en la Barcelona de Felipe II», en *Felipe II y el Mediterráneo: La monarquía y los reinos (II)*, vol. IV, págs. 43-64.

<sup>994</sup> MORENO, D., «Cirios, trompetas...», pág. 160.

entendimiento —obligado o no— entre ambas instituciones. Desde una ventana, Felipe presenció la sentencia; el arzobispo de Tarragona, acompañado de los obispos de Barcelona, Urgell, otros prelados del Principado y los inquisidores lo hicieron desde otras próximas a la del soberano. Tras finalizar la ceremonia, los sentenciados a ser relajados fueron quemados cerca del baluarte de Llevant, dentro de los muros de la ciudad.

Este auto de fe culminaba todo el programa festivo organizado para la primera visita de Felipe II a Barcelona que —recordemos— se diseñó para mostrar la ciudad como un bastión del catolicismo contra la amenaza de los hugonotes franceses. Todos los festejos se dirigieron a la lucha contra los enemigos de la religión católica. Y, claro está, en este programa festivo el Santo Oficio tenía un papel destacado. Pese a las resistencias y reticencias que en el Principado surgieron en torno a su implantación, el poder e importancia que éste estaba alcanzando en los primeros años del reinado de Felipe II fue decisivo a la hora de aceptar el auto de fe como medio de demostración y aceptación de la vigilancia inquisitorial. Además, como apunta Doris Moreno, el auge social del tribunal se situó en la década de los años 60 y 70 del siglo XVI, iniciándose con este auto de fe<sup>995</sup>. Ya hemos visto en este capítulo como en 1555 y 1561 surgieron problemas entre las autoridades municipales y los inquisidores que se han de enmarcar en el intento de éstos últimos de encontrar y consolidar su representación pública en el ceremonial de la ciudad. Esta representación la obtendrán, y no es casualidad, este mismo año de 1564, en el que por primera vez la Inquisición fue uno de los tribunales que salió a recibir al monarca ante su llegada, encontrando, de esta manera, su hueco en el ceremonial municipal. Y es que, en esos años, «la presión hugonote revaloriza el papel del Tribunal».

## 6.9. Conclusión.

Con lo escrito hasta ahora, hemos tratado de aportar un poco de luz a un ámbito poco estudiado en la ciudad como es el de la liturgia de la monarquía en sus visitas a la capital catalana. Evidentemente, la sociedad barcelonesa, como toda sociedad moderna, poseía de un mayor número de festejos y ceremonias religiosas que en este capítulo no se han estudiado ya que nos hemos ceñido estrictamente al tema de estudio que son las prácticas religiosas de los monarcas de la casa de Austria en sus visitas al Principado. Hemos visto como la ausencia permanente del soberano impedía su participación en muchos de los actos litúrgicos a los que durante la Edad Media acudió; aunque esto no significaba que perdiesen esplendor, como por ejemplo la procesión de la Inmaculada Concepción. Otras ceremonias sencillamente dejaron de celebrarse como era la invitación tradicional que por Navidad hacía el rey a los *consellers* para que fuesen a comer a palacio y la donación monetaria que éstos ofrecían al soberano. Por este

---

<sup>995</sup> MORENO, D., «Redes clientelares...», pág. 57.

motivo, se han estudiado exclusivamente aquellas ceremonias en las que contamos con presencia real a lo largo de siglos modernos.

En el análisis de las visitas reales a la catedral, iglesias y monasterios de la ciudad se ha evidenciado que, a menudo, se producía una falta de entendimiento entre las autoridades municipales y eclesiásticas de la ciudad, por un lado, y los oficiales reales y miembros del séquito del rey, principalmente mayordomos y capellanes. El problema no era la figura real, sino las competencias que tanto unos como otros pretendían tener, todas ellas emanadas de un mismo origen: el privilegio real. Por un lado, los *consellers* —celosos guardianes del ceremonial— y los canónigos del cabildo defendían sus prerrogativas conseguidas mediante privilegio regio a lo largo de los siglos medievales como medio de subsistencia y de defensa de sus resortes de poder. Por el otro, los capellanes y mayordomos del rey que siguiendo la etiqueta palaciega y el ceremonial propio de la corte de Madrid, defendían sus parcelas de poder y proximidad al rey. Era pues un choque de ceremoniales, originados y destinados ambos a la persona del rey, en los que los desacuerdos surgidos entre ambos, a veces, ponían en evidencia la desconfianza y los resquemores existentes entre catalanes y castellanos, como en el caso anteriormente visto en el que los primeros acusaban a los segundos de no entender de ceremonial.

Sin embargo, no se puede concluir este capítulo sin hacer una referencia explícita al Concilio de Trento y a la importancia que este tuvo en el devenir de la liturgia tanto oficial como popular. El alineamiento de Felipe II a la causa tridentina fue notorio desde el primer momento. Su lucha, heredada de su padre, contra la herejía no le dejaba otra opción que abrazar el ultracatolicismo para defender los intereses de su monarquía (hegemonía mundial), de su dinastía (monarquía universal) y los de la cristiandad católica (difusión y defensa mundial de la fe). Y para ejercer los postulados de Trento, Felipe II y sus descendientes dispusieron de un arma eficaz: la Inquisición. Así, la segunda mitad del siglo XVI vivió el nacimiento de una nueva religiosidad basada en la devoción total hacia el dogma católico y en el temor a la acción inquisitorial que vivió en estos años su momento de máxima actividad que coincidió con su inclusión en el ceremonial barcelonés.

Esta nueva religiosidad alcanzó su cénit en el siglo XVII. La sociedad barroca hará muestra pública de su confesionalidad. Significaba el triunfo de la religiosidad exterior a la interior, propugnada por erasmistas y místicos. Era necesaria la puesta en escena de la religiosidad de la comunidad y el mejor medio para ello fue la procesión. Estas ceremonias colmaron el calendario festivo de las sociedades modernas con un desmesurado culto a santos con la veneración de sus reliquias y la traslación de sus cuerpos, que significaban un triunfo y exaltación de la fe. Barcelona, pese a la presencia irrisoria de los monarcas Habsburgo desde finales del siglo XVI y a lo largo del XVII, se imbuyó de esta religiosidad barroca propugnada por Iglesia y monarquía. Mediante la celebración de traslaciones, como la famosa de san Ramón de Penyafort, y un sinfín de procesiones devotas, encontró un método de integración en el sistema político-cultural de la monarquía. Sin embargo, únicamente se consiguió la integración cultural ya que la

imposibilidad de integración política llevó a la ruptura de 1640, precisamente durante una de las procesiones de mayor arraigo en la capital catalana y en la monarquía: el Corpus Christi.





## CAPÍTULO 7: LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LAS VISITAS REALES.

En el presente capítulo abordaremos el estudio de los aspectos económicos de las visitas reales en Barcelona. De entrada, hay que destacar que complementa al segundo capítulo de este trabajo en el que —recordemos— se trató el aposento y el avituallamiento de la corte a su llegada a la capital catalana. Sin embargo, decidimos realizar un estudio separado de estos dos aspectos ya que formaban parte del denominado *droit e gîte*, por el que la ciudad donde llegaba el rey debía darle alojamiento y alimento durante su estancia. Además, las compras de trigo realizadas para el abastecimiento de Barcelona no se incluían en las cuentas de los gastos generados por la visita sino que se pagaban de cuentas dedicadas exclusivamente para ello.

Por esto, a continuación, abordaremos el coste de las visitas reales según las partidas presupuestarias que se destinaron para prepararlas. Las jornadas reales, con el traslado de toda la corte, integrada por un número, cada vez mayor, de cortesanos y miembros de los Consejos, suponían un enorme desembolso para las arcas reales y, a menudo, la falta de liquidez de la hacienda real causó retrasos, e incluso anulaciones, en la ejecución de estos viajes regios. Pero, para la ciudad que recibía la visita del monarca también suponía un gran desembolso de dinero público<sup>996</sup>. La preparación de los festejos para agasajar al monarca, de las luminarias celebradas en su honor, así como de los aparatos efímeros diseñados para la ocasión colmaban la mayor parte de los presupuestos destinados para la visita. Hay que indicar que no siempre disponemos de los datos económicos y empezamos a disponer de ellos, con cierta regularidad, a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Hasta esa fecha únicamente tenemos datos dispersos de pagos que no nos permiten elaborar un análisis continuado del gasto desde finales de la Edad Media hasta la segunda mitad del siglo XVII. Pero el estudio de las partidas que disponemos si nos permitirá tener una visión global de la evolución del gasto de las instituciones municipales y regnicolas para los festejos y demás actos organizados para la visita real a partir de la segunda mitad de la centuria. Para ello, nos centraremos, concretamente, en los datos de las dos principales instituciones catalanas: el Consell de Cent y la Diputació del General.

En primer lugar, hay que advertir que, a pesar de la opinión generalizada de que el gobierno municipal de Barcelona era el que realizaba el mayor gasto debido a los festejos que preparaba y los decorados efímeros que levantaba, en realidad, era la Diputació del General la que invertía una mayor suma ya que era esta institución la que

---

<sup>996</sup> Tenemos pocos estudios sobre el gasto público empleado en las fiestas. Un ejemplo de ello lo tenemos en CASTILLO CÓMEZ, A., «Las fiestas y el gasto público en el Concejo de Alcalá de Henares en el siglo XV», en BARCELÓ CRESPI, M. y SUREDA GARCÍA, B. (Coords.), *Espai i temps d'oci a la història. XI Jornades d'Estudis Històrics Locals (Palma de Mallorca, 14-17 de diciembre de 1992)*, Palma de Mallorca, Govern Balear, 1993, págs. 293-312.

construía la mayor parte de las arquitecturas efímeras, a los que hay que añadir la celebración de los torneos en honor del rey. En el Archivo de la Corona de Aragón se encuentran los libros de cuentas de las visitas reales a Barcelona y otros festejos extraordinarios, como nacimientos de infantes e infantas, desde la llegada de Maximiliano de Austria, en 1548, exceptuando la primera visita de Felipe IV en 1626. Por este motivo, hemos incluido en el capítulo los datos que se ofrecen sobre algunas fiestas reales celebradas en la ciudad a finales del siglo XVI y durante el XVII que nos permitirán tener una visión de conjunto del gasto público en los festejos. Sin embargo, lamentablemente, no disponemos de libros de cuentas donde se recogieron los gastos ocasionados al Consell de Cent. Las informaciones obtenidas son dispersas y se han extraído, básicamente, del *Registre de Deliberacions* del Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona. Por último, analizaremos las repercusiones económicas que las visitas reales tuvieron para la ciudad. La llegada del rey, pese al importante gasto que comportaba, era una buena oportunidad de negocio para muchos ciudadanos. Todos los artesanos y peones que participaron en los preparativos encontraron en estas visitas un modo de ganar un dinero extra. De esta manera, las visitas reales se deben interpretar como dinamizadoras de las economías ciudadanas ya que movilizaron a gran parte del sector productivo de la urbe.

### **7.1. El coste de la jornada real.**

Como hemos apuntado anteriormente, las jornadas reales suponían un enorme gasto para la Corona. La Hacienda real, siempre exhausta, debía hacer un sobreesfuerzo para sufragar los gastos de la visita y la falta de liquidez provocó el retraso de la puesta en marcha de estas jornadas, a la espera de conseguir esta liquidez. John H. Elliott ya advirtió que detrás de la demora en el viaje de Felipe IV a la Corona de Aragón se encontraba la ruina en la que se encontraban las finanzas reales<sup>997</sup>. Por este motivo, a menudo los monarcas solicitaban servicio a las ciudades para costear estos viajes. Es el caso de la emperatriz María que a su paso por Barcelona solicitó un préstamo a la ciudad de 12.000 libras para poder continuar su viaje hasta la corte de Lisboa donde se esperaba su hermano Felipe II.

Com a causa del llarch camí ha fet de les parts de Alemanya fins a la present ciutat per anar a la cort de sa magestat nostre rey y senyor se troba al present ab falta y necessitat de diners y tal que sols a dita causa se dete en la present ciutat que la present ciutat ciutat li volgues emprestar dotze milia liures offerintse tornar aquelles dins breu temps<sup>998</sup>.

La emperatriz prometió devolver ese dinero en breve y si no lo hacía, sería descontado por su hermano, el rey, en las próximas Cortes que se celebrasen en el

---

<sup>997</sup> ELLIOTT, J.H, *La Revolta Catalana, 1598-1640. Un estudi sobre la decadència d'Espanya*, Valencia, PUV, 2006, pág. 170.

<sup>998</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions 1581-1582*, fol. 19, 13 de enero de 1582.

Principado. El Consell de Cent, debido a la calidad de la persona que solicitaba el préstamo, accedió a la petición pero, como no había liquidez en las arcas municipales, este dinero sería «manllevat a censal» a razón de 25 por 1.000. Además, se decidió que el dinero sería devuelto por el soberano en las dichas siguientes Cortes y si no lo hacía tampoco, lo haría la propia emperatriz. Finalmente, un grupo de nobles y ciudadanos honrados ofertó al consejo municipal una caución en la que cada uno se comprometía a afrontar una cantidad de dinero si ese dinero no era devuelto<sup>999</sup>.

Según el cronista Cabrera de Córdoba, Felipe III otorgó a Juan Andrea Doria 30.000 ducados como ayuda de costa para la travesía de la reina Margarita hasta la península, a los que había que sumar otros 20.000 que ya le había pagado el difunto rey Felipe II<sup>1000</sup>. Además, la conservación del prestigio de la monarquía obligaba a incrementar el gasto para que el viaje de la persona real se hiciera con toda solemnidad y decoro que requería. Como ejemplo, a mediados de enero de 1630, se leía en el Consell de Cent de la ciudad de Barcelona el siguiente mensaje escrito por el virrey, en nombre de Felipe IV:

Y como la felicidad de Espanya consiste en tener lexos la guerra havemos darle muchas gratias por la attention y cuydado con que trata de nuestra quietud y de haver antepuesto el sustento de sus exersitos a las provisiones de Su casa y a las del viage de la Serenissima Reyna de Hungria la qual se halla ya en camino para venir a esta Ciudad a embarcarse y me ha mandado su Magd. diga a V.Ms. que no se podra continuar esta jornada con la decencia y decoro que se debe a tan esclarecida Princessa si esta Ciudad no se esfuerça en prestarle sinquenta mil escudos que su Magd. promete que del servicio de las Cortes que hisiera esta provincia se pagaran en la primera partida y quedara muy obligado de que en cojuntura de tanta estrechesa le haga esta Ciudad tal servicio<sup>1001</sup>.

Como se puede comprobar, el mantenimiento del decoro era de suma importancia y, por tanto, la solemnidad de la corte que acompañaba a la reina. Pero como bien expone el virrey, la estrechez del momento y, en particular, la que estaba sufriendo el Principado motivó la negativa del Consell de Cent con «lo pesar tan gran que esta Ciutat te de no poder acudir a servir a sa Magt.», alegando, y con razón, una gran falta de provisiones en Barcelona que impedían dicho servicio. Pero no cesó el monarca en su empeño y, de nuevo, conminó al virrey a que hiciera la petición:

Es tan grande la confiança de su Magd. del amor y zelo que esta Ciudad tiene a su servicio que anuque le embie la respuesta que V.Ms. dieron a su carta buelve de nuevo a ordenarme que les represente el travajoso estado en que se halla su Real Patrimonio, por haver acudido en primer lugar al sustento de los exersitos que mantiene fuera de Espanya contra los que acometen a su Monarquia, que verdaderamente falta para las provisiones mas forçosas de la persona y Casa de la Señora Reyna de Ungria (...) Y yo de nuevo les buelvo a proponer de su parte, Pues llegaria a ser

---

<sup>999</sup> Dichos nobles fueron: don Pedro Galcerán de Pinós, vizconde de Canet, que aportaría 2.000 ll; don Pedro de Santcliment, 1.000 ll; don Ramon Torrelles, 1.000 ll; don Jeroni de Pinós, 2.000 ll; Miquel Doms, 2.000 ll; Jaume Salba, 1.000 ll; Jaume Alemany de Bellpuig, 1.000 ll; Climent Folquers, 1.000 ll; don Joanot de Queralt, 1.000 ll y, finalmente, Lluís Raymon de Jorba, 1.000 ll. En AHCB, *Registre de Deliberacions 1581-1582*, fol. 27, 18 de enero de 1582.

<sup>1000</sup> CABRERA DE CÓRDOBA, *relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, publicado por GARCÍA CÁRCEL, R., Salamanca, Junta de Castilla y León, pág. 27.

<sup>1001</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions, 1630*, fols. 40-41, 14 de enero de 1630.

vergüenza de que participáramos todos sus vassallos que viesse el mundo que por falta de dineros se detenía en esta Ciudad la senyora Reyna de Ungria, y que le faltava a un monarca tan grande como el nuestro de suazienda o, de la de sus vassallos para llevar a su hermana a la casa de su marido, cosa que aun los mas viles hombres lo tendrían por suma miseria. Yo así como conosco el amor y fidelidad que esta Ciudad tiene en sus coraçones al servicio de su Magd desearia que el mundo conociesse con las obras quanto se conduele de las congoxas de su Principe, y como acuden con obras en la necesidad sin tener mas obligaciones que el zelo de su grandeza y que los enemigos de su Corona no se alegren con estas dilaciones<sup>1002</sup>.

Sin embargo, a pesar de los argumentos conmovedores del mensaje, las autoridades municipales no se dejaron cativar tan fácilmente y se reunieron para deliberar de nuevo la petición del soberano tras lo cual se decidió nombrar una comisión de doce personas que junto a los *consellers* debían estudiar y analizar los pros y los contras de conceder dicho servicio. Pero el tiempo apremiaba para el rey y el viaje de la reina no se podía demorar más ya que el emperador urgía que la reina se embarcase cuanto antes. Por este motivo, Felipe IV no podía esperar el largo proceso que llevaría a la comisión a tomar una determinación. Así que se decidió a solicitar un servicio o subsidio, sin cantidad establecida: «que la Ciudad la sirva —a la reina de Hungría— con alguna cantidad considerable para salir de la estrechosa en que se halla». Esta propuesta si fue aceptada por el gobierno municipal que, finalmente decidió concederle 12.000 libras, que conseguiría mediante la emisión de un censal<sup>1003</sup>. Queda claro, pues, que las jornadas reales obligaban a un importante desembolso de dinero que exigía, a menudo, la colaboración pecuniaria de las autoridades municipales.

## **7.2. Evolución del gasto público de la Generalitat y del Consell de Cent para las visitas reales.**

Como se ha apuntado anteriormente, la Generalitat y el Consell de Cent eran las principales instituciones que realizaban el gran desembolso para recibir al soberano. A lo largo de los siglos modernos, este gasto aumentó a medida que se incrementaban las necesidades representativas de la corona, con una mayor pomposidad y solemnidad de los viajes, fiestas y cermonias regias. A finales del siglo XIV y, sobre todo, a lo largo del XV ya se produjo un incremento del gasto en los festejos reales debido a la mayor dimensión y solemnidad que éstos alcanzaron con la dinastía Trastámara. La aparición de las primeras arquitecturas efímeras en las entradas reales, como pueden ser las fuentes o las portaladas, causó este incremento. No deja de ser paradigmática la aparición en Barcelona del *Llibre de les Solemnitats*, obra en la que se recogían los festejos y ceremonias que provocaban un gasto extraordinario y que era importante dejar constancia de ella para que sirviesen de precedentes a seguir y, así, no hacer más de lo estipulado en esta compilación y no gastar, de este modo, más de la cuenta.

---

<sup>1002</sup> *Op. cit.*, fol. 78, 6 de marzo de 1630.

<sup>1003</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, 1630, fol. 90.

Las ciudades como Barcelona debían hacer frente a los gastos recurriendo a la implantación de algunas imposiciones sobre algunos productos ya gravados como el vino y la carne. Así, en julio de 1479, el Consell de Cent estableció una imposición de 1 *diner* sobre los derechos « de la carn e del vi e venema per pagar les despeses qui se son fetes per causa de la sepultura del Senyor Rey», es decir, Juan II, y por «les despeses fahedores per la venguda del senyor Rey en Fferrando fill primogenit del dit Senyor»<sup>1004</sup>. Asimismo, en 1481, el gobierno municipal decidió alargar el mismo derecho establecido, en esta ocasión, por la llegada de la reina Isabel de Castilla hasta que fuesen pagados todos los gastos de su visita<sup>1005</sup>. De este modo, durante los últimos años de la centuria, los gastos derivados de las visitas de los monarcas se sufragaron, en parte, mediante este tipo de imposiciones<sup>1006</sup>.

Sin embargo, la entrada real de Carlos I, en 1519, y, sobre todo, la visita de la emperatriz Isabel, en 1533, que como ya apuntamos significaron la absorción e introducción de los postulados renacentistas en el Principado y la construcción de novedosos y ricos decorados efímeros, obligó a las autoridades catalanas a recurrir a la deuda pública para poder costearlos. Como apunta Jaume Dantí, el Consell de Cent de la ciudad había conseguido eliminar la deuda pública consolidada a raíz del *redreç* económico impuesto por Fernando el Católico, en 1491, llegándose a amortizar 40.000 libras. Pero, a inicios de la centuria siguiente, tuvo que echar mano, de nuevo, de la emisión de censales para sufragar los diversos gastos extraordinarios que se presentaban<sup>1007</sup>, ya fueran para la provisión de cereales, por motivos bélicos u otros, como eran los ceremoniales. Disponemos de algunos ejemplos de ventas de censales, en 1533, para poder financiar los gastos de la entrada de la emperatriz Isabel y quede como ejemplo el vendido en nombre de la Ciudad por su *clavari*, el doncel Miquel Setantí, a Joan Ferra, tendero de telas de Barcelona, de 500 libras de precio y 400 sueldos de pensión anual, a razón de 25.000 sueldos por 1.000 de pensión, cargado especialmente sobre el derecho de Barcelona del florín y el medio florín<sup>1008</sup>.

---

<sup>1004</sup> DACB, vol. III, pág. 7, 1 de julio de 1479.

<sup>1005</sup> DACB, vol. III, pág. 18, 28 de julio de 1481.

<sup>1006</sup> En 1492, para sufragar los gastos de la entrada real del príncipe Juan se volvió a establecer dicha imposición que se empezó a cobrar el 10 de agosto de 1492: «Aquest dia se tenc Concell de C Jurats per lo qual fou imposat lo dret de l diner de la carn vi e venema per a pagar les despeses quis faran per la nova intrada de la venguda quis spera del senyor princep fill de la magestat del Senyor Rey», en DACB, vol. III, pág. 94, 31 de julio de 1492.

<sup>1007</sup> DANTÍ RIU, J., «El govern de la ciutat de Barcelona a l'època moderna: estabilitat institucional, dificultats financeres i relacions amb el poder reial», en ROVIRA, M. y RIERA, S. (Coords.), *El temps del Consell de Cent, II. La persistència institucional segles XV-XVII, Barcelona Quaderns d'Història*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2001, pág. 137.

<sup>1008</sup> MANÉ i MAS, M. C., *Catàleg dels pergamins municipals de Barcelona. Anys 1531-1559*, vol. IV, AHCB, pág. 44. En esta obra se incluyen otras dos ventas de *censals morts* por el mismo motivo y en fechas muy cercanas. Uno vendido al noble Pere Aragall, como usufructuario, y a su mujer Aldonça, como propietaria, de 8 libras de pensión anual y 200 ll de precio, cargado sobre el mismo derecho del florín y del medio florín, *op. cit.*, pág. 46. El otro, vendido a la doncella Elionor, hija del caballero Mateu Vidal Desplà, era de 40 libras de pensión anual que se debían cobrar el primero de octubre, y era de 1.000 ll cargado sobre el derecho de Barcelona del vino y la vendimia a razón de 25.000 sueldos por 1.000 de pensión, *op. cit.*, pág. 54.

Hay que esperar hasta el año 1548, el de la visita de Maximiliano de Austria para tener relaciones completas de los gastos que se dedicaron para honrar al huésped. Dada la petición regia de que fuese tratado como si fuera la misma persona del emperador, se celebraron luminarias en su honor, cosa que conllevó a un incremento importante del gasto. La Generalitat invirtió para dicha visita 360 libras, cantidad que se depositó en la Taula de Canvi de la ciudad en dos pagos —el primero de 240 ll y el segundo de 120 ll— para que el *regent los comptes* de la Diputación del General pudiese disponer de él<sup>1009</sup>. Por su parte, el Consell de Cent dispuso en manos del *escriba de les obres* 200 libras para efectuar los pagos de los festejos de la llegada del príncipe austriaco<sup>1010</sup>. Sin embargo, a ellas había que añadir los costes de la fábrica del puente que los *consellers* ordenaron construir para el desembarco del archiduque que fue de 214 libras. A todo ello, hubo que sumar 172 libras por el pago de 26 coblas de juglares; 30, para las estrenas de los oficiales y criados del archiduque; 70 por el pago de 1.687 libras de candelas de sebo y, finalmente, otro de 134 libras para acabar de cubrir los gastos de la visita que alcanzaron un total de 820 libras. Éstos evidencian que, a menudo, los gastos realizados superaron en mucho las primeras previsiones de las autoridades como demuestran las partidas que progresivamente se van estableciendo para sufragar la totalidad de los mismos. Se puede afirmar, pues, que los gastos de las visitas reales, en muchas ocasiones, se escaparon de control y del presupuesto inicial.

Así pues, a lo largo de este capítulo analizaremos la evolución de estas operaciones y el consumo de algunos productos imprescindibles para la celebración de los festejos. Y es que llegando la segunda mitad del siglo XVI, el incremento de la solemnidad y el tamaño y pomposidad de los cortejos regios obligaron a las autoridades a crear cuentas extraordinarias destinadas exclusivamente para la visita real cuyas operaciones de pago se recogían todas juntas para tener un mejor control de los gastos. La Diputació del General ordenó al *regent los comptes* que llevase una contabilidad aparte y extraordinaria sobre los gastos derivados de la estancia del archiduque. Hasta ese momento, los pagos se realizaban de las partidas ordinarias de la Generalitat, especialmente de la de *menut y correu*. En cambio, la Ciudad no mantuvo el mismo criterio y se basó en lo que marcaba el *redreç* en cuanto que estos pagos se podían hacer «axi del compte ordinari com extraordinari o part de hu o part de altre o tot de hu o tot de altre segons que ja per ordinacions del nou redreç del any 1545 es licit»<sup>1011</sup>. Por este motivo, es bastante difícil acceder e interpretar a la contabilidad municipal sobre las visitas y festejos reales ya que se encuentran muy dispersas. Además, los pagos del Consell de Cent se hacían según albaranes que incluían otras ventas o servicios prestados al cabildo municipal, a veces por determinados períodos de tiempo, y que, en muchas ocasiones, no especificaban si el motivo del pago era la visita real. Así pues, dada la mayor confusión con las cifras del Consell de Cent y el orden y la claridad de

---

<sup>1009</sup> ACA, *Generalitat*, G-35. Esta serie documental incluye las cuentas de algunas visitas reales sucedidas en Barcelona desde 1548, con la llegada de Maximiliano de Austria, y de algunos festejos como son las natividades de los infantes e infantas. La mayor parte de la información económica citada en este capítulo está extraída de esta serie.

<sup>1010</sup> AHCB, *Consell de Cent, Clavaria*, 1B. XI-156, fol. 116.

<sup>1011</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions, 1580-1581*, fol. 110.

las de la Diputació del General, seguiremos éstas para hacer el análisis de la evolución del gasto público en la Barcelona moderna, eso sí, contrastándolas con algunas de las cifras que poseemos del gobierno municipal.

En 1564, para hacer frente a los gastos de la primera visita de Felipe II al Principado y de sus sobrinos los infantes de Bohemia, la Generalitat recurrió a una cuenta de 4.000 libras establecida para pagar los costes generados en el conflicto surgido entre los diputados y los inquisidores en torno a las ventanas y los porteros de la cárcel del obispado<sup>1012</sup>. Los inquisidores ordenaron detener al carcelero del obispo y los diputados decidieron abrir dicha cuenta para poder sustentar al reo. La cantidad final destinada para dicha causa fue irrisoria y, prácticamente, se destinó su totalidad para sufragar los gastos de la visita real. A ésta se le tuvo que añadir otra suma hasta completar las 5.782 libras que, finalmente, costaron a la Generalitat los festejos de la estancia de Felipe II. Podemos advertir, eso sí, un aumento significativo del gasto. Ya hemos visto a lo largo del presente trabajo la cantidad de festejos y de aparatos efímeros cosntruidos para la llegada del monarca que motivaron este importante incremento del dispendio. Lamentablemente, no podemos aportar los datos municipales, pero es seguro que el gasto tuvo que ser importante si prestamos atención a la gran portalada que la ciudad levantó en el portal de Sant Antoni cuyo análisis hicimos en el capítulo cuarto. También es importante dejar claro que parte de este sustancial incremento del gasto se debe a la celebración de la ceremonia de la entrada real, por ser la primera visita de Felipe II a Barcelona. Sin embargo, consideramos un tanto desorbitada la cifra que apunta Perot de Vilanova en su dietario de 50.000 libras gastadas por la Generalitat y el Consell de Cent en la jornada de Felipe II<sup>1013</sup>.

Como hemos defendido a lo largo de este trabajo, durante la segunda mitad del siglo XVI se produjo un cambio en el ceremonial de la monarquía hispánica que pretenderá mostrar su grandeza y prestigio ante el resto de naciones europeas. Una de las repercusiones de este cambio y de esta nueva dimensión del ceremonial real fue que Barcelona pasó a convertirse en la puerta de entrada y salida de la monarquía hacia Europa y ello le obligaba a emplearse de manera concienzuda en los recibimientos a personas reales extranjeras como vimos en el tercer capítulo. Y, claro está, eso significaba un mayor desembolso económico en materia de ceremonial y festividades. Así, si para el puente construido por los *consellers* para recibir al príncipe Maximiliano se dispusieron 240 ll, en 1581, para el desembarco de la emperatriz María, ya su viuda, se decidió que fueran 500 ll las dispuestas para que, siguiendo la petición real de que se hiciese un puente mar adentro lo más largo y solemne posible, se pudiese llevar a cabo la fábrica de un puente ceremonial digno de la hermana de Felipe II y emperatriz de Alemania. Pero como el puente no fue del agrado del virrey, duque e Terranova, ya que no cubría las expectativas se tuvo que levantar uno nuevo, sumando el total del puente 900 ll. Pero, no acabaron aquí los gastos del puente porque había que decorarlo con paños que ascendieron a 800 ll. Por tanto, tenemos que la construcción del puente costó

---

<sup>1012</sup> ACA, *Registre de Deliberacions*, N-135, fol. 94, 9 de febrero de 1564.

<sup>1013</sup> SIMON i TARRÉS, A., *op. cit.*, pág. 48.

a las arcas municipales 1.700 ll, cifra nada despreciable a la que había que sumar todos los gastos restantes de la visita, como, por ejemplo, las luminarias celebradas en su honor.

Ayudará a ver mejor este aumento del gasto la cantidad destinada por la Generalitat para la llegada del duque de Saboya, en 1585, situación comparable por los motivos de la visita a la del archiduque Maximiliano, en 1548. De nuevo, el monarca solicitó a las autoridades catalanas que el duque fuera agasajado como si del mismo rey se tratase, con lo que se celebraron los acostumbrados tres días de luminarias o *alimaries*. Para ello, la Generalitat destinó 2.400 ll para las celebraciones que distaban mucho de las 360 ll que por el mismo motivo se gastó en 1548. La cifra fue incluso superior a la destinada para la llegada de Felipe II y su familia ese mismo año de 1585, en la que se gastaron en las luminarias 1.800 ll. Sin embargo, no fue esta la última cantidad gastada por la Generalitat para la llegada del monarca ya que a ella había que sumar los gastos del importante torneo celebrado ante él que ascendieron a 8.280 ll<sup>1014</sup>. Por su parte, la Ciudad también realizó un fuerte desembolso de dinero para agasajar al soberano. Si para la llegada del duque de Saboya destinó unas 1.000 ll, los gastos por la visita del rey y su familia la obligaron a poner a disposición del *escriba de les obres* 10.700 ll<sup>1015</sup>.

Pero hubo una visita real que generó el mayor gasto público de todo el período de los Austrias y fue la de Felipe III, en 1599. No disponemos de las cantidades destinadas por el Consell de Cent debido al mal estado en que se encuentra la documentación municipal de ese año que no permite su consulta. Únicamente tenemos una referencia en el *Detari* de la ciudad en el que se establece la cifra tope de 20.000 ll para los gastos por la entrada y visita<sup>1016</sup>; aunque es de suponer que esta cantidad se vio ampliamente superada. De esta cantidad, 15.000 se dispusieron para el corte de la carne destinado a sustentar a la numerosa corte que seguía al rey, que viajaba —recordemos— con toda la familia real y a la que había que sumar la del archiduque Alberto. En

---

<sup>1014</sup> En ACA, *Generalitat*, G-85, tenemos el libro de cuentas del torneo celebrado en 1585 en honor del soberano, pero, lamentablemente, se encuentra en un estado pésimo de conservación por lo que está fuera de consulta. Los datos que hemos podido obtener de este torneo los tenemos en ACA, *Registre de Deliberacions*, N-149, fol. 184. Aquí se especifica el reparto de dinero que a cada oficial de la Generalitat le pertenecía para vestirse adecuadamente para la visita del monarca y el que se adjudicó a cada participante en el torneo.

<sup>1015</sup> Esta cantidad se depositó en cuatro cantidades: 2.400 ll, 2.500 ll, 2.800 ll y 3.000 ll.

<sup>1016</sup> A 5 de noviembre de 1598, el Consell de Cent tomó la decisión de que la veinticuatrena elegida para organizar las fiestas y preparativos por la llegada del rey, junto con los cinco *consellers*, «tinguen special carrec y cuydado y poder de deslberar y der se fassen totes aquelles festes axi de alimaries com altres, y totes altres coses axi per embelliment de la present ciutat com alias quels aparexera convenir ques fassen per la venguda del rey nostre Sor. y Sora. Reyna, los gastos de les quals coses se hagen de pagar del compte de la universitat, donantlos poder y facultat a dites vint y quatre persones y a la major part de aquelles ensemps ab dit magchs. consellers de deslberar y fer e, desprendrer sobre e, per raho de les provisions y altres coses necessaries pera dites festes e altres coses desus dites com millor les apparexera, cometentlos dit consell sobre les dites coses totes y sengles plenament sus veus y forces, y tal y tanta facultat y potestat qual y quanta te lo dit consell, ab tal empero que los dits Sors. Consellers y vint y quatre persones gastaran en dites coses no excedesca de vint milia liures», en DACB, vol. VI, págs. 155-156.



cambio, si disponemos de la suma gastada por la Generalitat que ascendió a 62.500 libras<sup>1017</sup>: una cifra del todo desorbitada. La voluntad de agasajar al monarca era clara. Y es que a mayor gasto en las celebraciones para agradar al soberano, mayor sería su benévola respuesta en las Cortes convocadas. Ya sabemos lo pródigas que fueron estas Cortes para los tres brazos, con numerosos títulos de nobleza y privilegios para los habitantes del Principado, así como para sus gremios y oficios. Además, dicha cifra permite cuestionar, como ha hecho Albert García Espuche, la crisis económica catalana a finales del siglo XVI. Como apunta el historiador, los años noventa de este siglo fueron de un gran crecimiento económico para el país<sup>1018</sup>. En la siguiente tabla podemos observar las cantidades depositadas en la Taula de Canvi de la ciudad para que Joan Pau Serra, *regent los comptes* de la Generalitat, pudiese disponer de ellas. Hay que advertir, eso sí, que las primeras cantidades se depositaron justo antes de que el soberano cambiase de opinión y fuese a celebrar su boda a Valencia por lo que no todo el gasto se produjo conjuntamente:

FECHA	CANTIDAD EN LIBRAS
30 de noviembre de 1598	6.000
4 de diciembre de 1598	6.000
29 de abril de 1599	30.000
12 de mayo de 1599	10.000
29 de mayo de 1599	10.500

Los gastos del Consell de Cent fueron menores que los de la Generalitat ya que fue ésta la que erigió la mayoría de aparatos efímeros y en el portal de Sant Antoni ya no se levantó la *portalada*, como en 1564, porque se había construido nueva. Sin embargo, el enorme gasto que supuso para la Generalitat la visita rey y el cuantioso depósito de 30.000 libras en abril de 1599 permite deducir que se produjo cierto derroche en los preparativos. Tanto es así, que las arcas quedaron vacías, ya que para las posteriores fiestas por la canonización de san Ramón de Penyafort, en 1601, el gasto se redujo drásticamente: 2.500 ll depositadas en la Taula de Canvi en cantidades de 500 ll que indicaban una voluntad de ejercer un mayor control sobre los dispendios<sup>1019</sup>.

Para poder tener una visión de conjunto sobre la evolución de la inversión en festividades a lo largo del siglo XVII hemos considerado oportuno incluir las partidas destinadas para celebrar algunos acontecimientos como son los festejos por los nacimientos reales o los celebrados a favor del dogma de la Inmaculada Concepción. La celebración de los natalicios, una de las principales festividades de glorificación de la

<sup>1017</sup> Las cuentas de todos los pagos que efectuó la Generalitat para dicha visita las encontramos en ACA, *Generalitat*, R-39, donde también hallaremos las de las visitas de los infantes de Saboya en 1606 o las de la canonización de san Ramon de Penyafort.

<sup>1018</sup> Sobre la economía catalana de este período véase GARCÍA ESPUCHE, A., *Un siglo decisivo. Barcelona y Cataluña 1550-1640*, Madrid, Alianza, 1998.

<sup>1019</sup> ACA, *Generalitat*, R-39.

monarquía, suponían un mayor gasto. Así, en 1605, para las celebraciones por el nacimiento del príncipe Felipe (futuro Felipe IV), la Generalitat desembolsó 13.506 libras<sup>1020</sup>, que contrastan con las 4.136 ll que se invirtieron al año siguiente en las fiestas por la llegada de los dos infantes de Saboya, cuando regresaban de la corte<sup>1021</sup>. Únicamente tenemos los datos del Consell de Cent en cuanto a la llegada de los infantes a la capital catalana en 1603 que ascendieron a 2.850 ll y 1.350 ll para su regreso en 1606. En 1616, la celebración de los matrimonios reales del príncipe Felipe de Austria con Isabel de Borbón y de Luis XIII de Francia con la princesa Ana de Austria generó unos gastos para la Generalitat de 1.800 ll. Un año más tarde, las fiestas por el reconocimiento —no oficial— del dogma de la Inmaculada Concepción costaron a la Generalitat 5.200 ll y, en 1622, por el mismo motivo, se volvieron a celebrar con un coste total de 2.000 ll. Como se puede comprobar con estos datos, se produjo una moderación en el gasto, exceptuando las fiestas por los nacimientos reales.

En las décadas de los años 20 y 30 del siglo XVII se produjo, de nuevo, un aumento en el gasto público debido a los natalicios de la infanta María Eugenia, en noviembre de 1626, y del primogénito Baltasar Carlos, en octubre de 1629, y a las visitas de Felipe IV, en 1626 y 1632, y de su hermana María de Hungría, en 1630. Para celebrar el nacimiento de la infanta se destinaron 11.000 ll; algo superior fue la cantidad desembolsada para el príncipe Baltasar Carlos que sumó un total de 13.000 ll. Poco sabemos de los costes de la visita de Felipe IV, en 1626, porque apenas se conservan datos, o simplemente, no se hizo un registro aparte de ellos. Únicamente sabemos que los diputados de la Generalitat hicieron tres pagos (1.500, 2.000 y 1.000 ll) que sumaban en totas 4.500 ll. A priori, una cifra baja, muy inferior a la de la entrada de su padre Felipe III y, posiblemente, incompleta. Sin embargo, si la comparamos con las escasas cifras que disponemos del Consell de Cent que suman un total de 6.447 ll<sup>1022</sup>, puede parecernos que la cantidad de la Generalitat no era tan incompleta.

Para entender esta drástica disminución debemos tener en cuenta una característica propia de la entrada de Felipe IV y de toda la visita: la ausencia de arquitecturas efímeras o de grandes espectáculos caballerescos celebrados en su honor que abarataron considerablemente los costes. La mayoría de este dinero se utilizó para

---

<sup>1020</sup> La Generalitat facilitó al *regent los comptes*, Joan Pla de Montornés, una suma total en 5 partidas de 11.000 libras. Pero al cuadrar las cuentas totales de la visita faltaron por abonar otras 2.506 ll, en ACA, *Generalitat*, R-39.

<sup>1021</sup> Como en el caso anterior, los gastos superaron la previsión inicial de los diputados ya que a las 2.000 ll presupuestadas originariamente hubo que sumar otras 2.136 ll para poder hacer frente a todos los pagos.

<sup>1022</sup> El día 19 de enero de 1626, el Consell de Cent, de su cuenta de «perdua de menudes», dispuso en manos del escribano de las obras Galcerán Sever Pedralbes 2.000 ll para sufragar los gastos de la visita. Ya a 2 de abril de ese año, se le giraron 2.400 ll más ya 15 de ese mes otras 1.200 ll, para la traslación del cuerpo de sant Ramon de Penyafort. A ellas, hay que sumar 100 ll concedidas por el mismo motivo a 30 de ese mes. Finalmente, a principios de septiembre se le giraron 300 ll para saldar el gasto de las luminarias por la llegada del rey. Por otro lado, al escriba racional de la ciudad, Joan Soler Ferran, se le facilitaron 120 ll para la celebración del *Te deum laudamos*, celebrado por la llegada del rey, y 200 ll para la anteriorente citada traslación. También se dieron 127 ll para pagar los premios de los certámenes poéticos celebrados para dicha traslación.

sufragar las luminarias por la llegada del rey y la traslación del cuerpo de sant Ramon de Penyafort. Además, la incertidumbre de la visita del rey a la ciudad por su inicial intención de celebrar las Cortes en Lleida y su llegada inminente pudieron ser la causa de esta falta de preparativos y esta importante disminución del gasto. Así, no parece errónea la cifra de 55.578 ll 18 s y 9 d gastadas por la Generalitat entre 1600 y 1626 por las visitas de reyes, las de los infantes de Saboya y la celebración de los natalicios regios, que aparece en el manuscrito nº 1.009 de la Biblioteca de la Universitat de Barcelona. A ellas, hay que sumar otras 20.241 ll gastadas en los funerales regios ocurridos durante ese período y que son indicativos de la importante suma de dinero que la Generalitat debía desviar de su presupuesto para sufragar las fiestas vinculadas a la monarquía<sup>1023</sup>.

En cambio, el gasto durante los años 30 fue muy importante. La llegada de la reina María de Hungría en 1630 significó, para la Generalitat, un desembolso de 24.000 libras<sup>1024</sup>. Pero mayor aún fue el de la llegada dos años más tarde del rey Felipe para concluir las Cortes inauguradas en 1626: 38.624 libras. La mayor parte del presupuesto de ambas visitas se empleó en lo torneos celebrados en honor de los huéspedes, especialmente en el torneo de 1632 en el que participaron el propio rey y su hermano el infante don Carlos y que obligó a un gasto desmesurado en las ropas de tan distinguidos justadores. Sin embargo, estas dos considerables cifras no nos deben llevar al engaño de creer en una situación económica similar a la de 1599. Todo lo contrario, el Principado mostraba síntomas importantes de recesión económica. Ya vimos en el capítulo quinto como, en 1632, los caballeros de la ciudad eran incapaces de encontrar telas de calidad para el torneo que se debía celebrar ante el rey. Además, eran continuas las faltas de grano debido a las malas cosechas de esos años que llevaron a los *consellers*, en 1630, a denegar el subsidio de 50.000 escudos solicitado por Felipe IV para poder continuar el viaje de la reina de Hungría. Para reforzar esta idea hay que destacar la manera en que se depositaron estas cantidades. Las 38.624 libras del año 1632 fueron depositadas en la Taula de Canvi de la ciudad para disposición de don Francesc de Vallgornera y Senjust, *regent los comptes* de la Generalitat, en un total de trece partidas, la mayor de las cuales era de 6.900 ll, muy lejos de aquellas 30.000 ll de 1599<sup>1025</sup>. Es decir, había un control más exhaustivo del gasto con partidas más reducidas para no caer en el derroche de 1599.

Todavía en fecha tan tardía y próxima a la guerra como 1636, el consistorio municipal empleó 6.000 libras en la celebración de las luminarias en honor de la princesa de Cariñán, esposa de Tomás de Saboya y de la sangre real. Sin embargo, tras

---

<sup>1023</sup> BUB, Ms. 1.009, *Memorias del succehit des del añ 1626 fins 1631 exclusive*, tom. IV, fol. 63.

<sup>1024</sup> Esta cantidad se depositó en la Taula de Canvi de la ciudad en las cinco partidas siguientes fechadas según la cautela expedida por los diputados: 11/1/1630, 8.000 ll; 31/1/1630, 6.000 ll; 4/2/1630, 4.000 ll; 14/2/1630, 4.000 ll y, finalmente, 8/3/1630, 2.000 ll, en ACA, *Generalitat*, G-35.

<sup>1025</sup> El día 30 de abril de 1632, según fecha de albarán de los diputados, se depositaron en la Taula de Canvi cuatro cantidades de 4.000 ll, 6.900 ll, 1.024 ll y 700 ll; a 4 de mayo se depositaron 2.000 ll; a 7 de mayo, 5.000 ll; a 12 de mayo, dos cantidades de 2.000 ll y 5.000 ll; a 14 de mayo, 2.500 ll; a 25 de mayo, 4.000 ll; a 26 de mayo, 2.000 ll; a 30 de mayo, 2.000 ll y, por último, a 14 de junio, 1.500 ll.

la Guerra dels Segadors, ningún rey de la Casa de Austria volvió a la capital catalana. Aparte del hermano del rey, don Juan José de Austria, sólo visitó la ciudad la emperatriz de Alemania Margarita Teresa de Austria, en 1666, aunque su estancia fue muy breve. La Generalitat destinó 3.068 ll de su presupuesto para celebrar dicha visita; así mismo, el Consell de Cent empleó 1.443 ll para festejar su llegada, aunque desconocemos si desembolsó alguna cantidad más de dinero. Sin embargo, es un buen reflejo de la penuria económica dominante tras la guerra la medida del propio gobierno municipal de que a los *consellers* se diese 3/5 de su porción habitual del dinero que se les daba para vestimenta, candelas de sebo, aceite y otros productos<sup>1026</sup>. Además, para poder completar esta evolución general del gasto, añadimos la celebración del nacimiento del infante Felipe Próspero, en noviembre de 1657 —fecha más próxima a la finalización del conflicto— cuyo coste supuso a la Diputació del General 9.500 ll<sup>1027</sup>. Y es que Cataluña, todavía inmersa en una economía de postguerra, no podía afrontar un desembolso muy elevado para las fiestas regias. La menguada cantidad dispuesta por la Ciudad para la celebración de las luminarias en honor de Margarita Teresa confirman este dato, así como la reducción de las porciones que se concedían a los oficiales del consistorio municipal. Así, ya tenemos completa la evolución de los dispendios de la Generalitat en materia de festejos reales —exceptuando las exequias— y que recogemos en la siguiente tabla recapitulativa:

ACONTECIMIENTO	FECHA	GENERALITAT
Visita de Maximiliano de Austria	1548	360
Visita y entrada real de Felipe II	1564	5.782
Visita del duque de Saboya	1585	2.440
Visita de Felipe II y su familia	1585	10.080
Visita y entrada real de Felipe III	1599	62.500
Canonización de St. Ramón de Penyafort	1601	2.500
Llegada de los Infantes de Saboya	1603	---
Nacimiento del príncipe Felipe	1605	13.506
Regreso de los Infantes de Saboya	1606	4.136
Matrimonios reales	1615	1.800
Inmaculada Concepción	1617	5.200
Inmaculada Concepción	1622	2.000
Nacimiento de la infanta M <sup>a</sup> Eugenia	1625	11.000
Visita y entrada real de Felipe IV	1626	4.500
Nacimiento del príncipe Baltasar Carlos	1629	13.000
Visita de la reina María de Hungría	1630	24.000

<sup>1026</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, fol. 168.

<sup>1027</sup> ACA, *Generalitat*, G-35.

Visita de Felipe IV y sus hermanos	1632	38.873
Visita de la Princesa de Cariñan	1636	---
Nacimiento del príncipe Felipe Próspero	1657	9.500
Visita de la emperatriz Margarita Teresa	1666	3.069

La conclusión más evidente que podemos obtener es que a medida que avanzaba el siglo XVI, la mayor dimensión, complejidad y pomposidad de los cortejos reales provocó un aumento considerable del gasto que llegó a su punto culminante con la visita real de Felipe III, en 1599. Este aumento coincidió en Cataluña con una etapa de bonanza económica inaugurada en torno a la segunda mitad de la centuria, por lo que se puede decir que fue un reflejo de la situación económica del país. Sin embargo, en los albores del nuevo siglo, el gasto descendió debido al gran derroche provocado por la visita de Felipe III y las autoridades comenzaron a actuar con mayor cautela y menos liberalidad ante los festejos. Además, la mayor proliferación de las fiestas, especialmente religiosas, obligó a controlar el gasto. La coyuntura económica comenzó a cambiar a partir de los años 20 del siglo agravándose la situación en la década siguiente. Las visitas reales del rey Felipe IV y de su hermana María obligaron a las autoridades a realizar un sobreesfuerzo económico importante dada la importancia del negocio pero que, como contrapartida, conllevaron un mayor endeudamiento de las arcas municipales y de la Generalitat. La guerra de 1640-1652, en parte culminación de esta crisis económica, provocó una situación de precariedad debido a la economía de postguerra y a la necesidad de recuperación de la economía catalana y barcelonesa. Pero, ya en esa segunda mitad del siglo XVI, los reyes de la monarquía hispánica habían dejado de visitar la ciudad.

### **7.3. La proliferación de las luminarias y el incremento del consumo del fuego.**

En el quinto capítulo ya analizamos en que consistían las luminarias o *alimarias* que durante tres y días y tres noches se celebraban para festejar la llegada del rey a la ciudad, de un huésped real o por otros motivos como los nacimientos regios o las canonizaciones de santos. Seguidamente, analizaremos el componente económico de estos festejos mediante el estudio de algunos de los productos básicos para su celebración como eran los necesarios para crear y mantener el fuego, esencial en dichas celebraciones, o la música que alegraba las calles y las plazas de Barcelona.

### 7.3.1. *El aumento del consumo del fuego.*

Una parte importante de la culpa del incremento del gasto extraordinario en materia de festejos lo tuvo el Concilio de Trento (1564) y sus nuevas directrices en el campo litúrgico. El triunfo de las manifestaciones públicas y la necesidad de la demostración colectiva de la fe fomentaron —como hemos visto en el capítulo anterior— la celebración de actos litúrgicos y festividades religiosas con una mayor solemnidad y en las que el fuego fue un elemento de importancia capital para mostrar ese esplendor y devoción de la cristiandad católica. Por ello, se incrementó el consumo del fuego y de todos los productos e instrumentos para producirlo y mantenerlo. La proliferación de las luminarias para cualquier festividad de la monarquía ayudó a este aumento del gasto extraordinario. Por ello, analizaremos seguidamente cómo evolucionaron estas luminarias y el gasto que conllevaron, estudiando el consumo de algunos de los productos básicos como: las candelas de sebo, la tea —combustible para que funcionasen las *graellas*—, el aceite para hacer las candelas, las linternas o los petardos, entre otros productos.

*La tea.* Estas astillas de madera impregnadas en resina se encendían para generar luz. Normalmente se empleaban en las festividades para colocarlas dentro de las *graellas* que se distribuían por toda la ciudad y que gracias a la cantidad de tea que cabía en ellas conseguían proporcionar una gran luminosidad para admiración de los ciudadanos. La tea había que astillarla o «estejar» para poder hacer uso de ella para las fiestas. La ciudad de Barcelona compraba este material en su hinterland más inmediato, principalmente en poblaciones del Vallés y del Maresme. Las compras se hacían a campesinos de las poblaciones de esta zona como Santa Perpetua de la Mogoda, Sant Andreu del Palomar o Vallgorgina. Hasta esta última población se dirigió Pere Cervera para comprar la tea necesaria para las *alimarias* que se iban a celebrar en honor de Felipe II, en 1564<sup>1028</sup>. En este sentido, en 1585, el portero real de la Generalitat, Martí Ferrer, recorrió las poblaciones de Sant Cugat del Vallés, Santa Perpetua de la Mogoda, Sant Feliu de Codines, Sant Quirze del Vallés, Premià o Teià —cuyo topónimo indica la especialización en este producto—, para saber qué personas estarían dispuestas a vender y transportar la tea para las luminarias celebradas en honor del duque de Saboya. Acudieron a la llamada varios proveedores como Joan Bruguera, campesino de Santa Perpetua que vendió a los diputados 128 quintales de tea por 28 ll a razón de 4 s y 6 d por quintal, o Salvador Ferrer de Arenys que vendió 300 quintales.

El monasterio de capuchinos de Montealegre —actualmente situado en el municipio de Tiana— era un proveedor habitual de tea. En 1564, la Generalitat pagó a fray Joan Cuivaller 21 ll y 18 s por «setenta quintals de teya bona stellada y quatre quintals sens stallar que ha lllirada per obs de dites alimaries». En 1585, también vendió dos cargamentos de tea a la Generalitat, de 200 quintales cada uno, acudiendo, así, a la llamada del protero real Martí Ferrer. En 1606, Jeroni Massaguer, presbítero,

---

<sup>1028</sup> ACA, *Generalitat*, G-35.

beneficiado de la parroquia de sant Miquel de Barcelona y procurador del prior del monasterio, cobró 27 ll y 16 s por el pago de 13 quintales de tea que dicho prior había realizado a los diputados. De este modo, podemos comprobar como el monasterio hizo ventas regulares a la Generalitat para la celebración de festejos; ventas que le proporcionaron un ingreso extra a sus arcas.

La tea era un material muy voluminoso y por eso se traía a Barcelona en carretas hasta la ciudad, aunque, poco a poco, se impuso la opción de llevarla hasta el cercano puerto de Mataró desde donde arribaba al puerto de Barcelona en barco, donde era descargada, *stellada* y, finalmente, transportada en carretas hasta los diversos edificios de la casas del Consell de Cent o de la Generalitat, entre otros. Esta opción permitía el transporte de una mayor cantidad en menos tiempo. Así, en 1542, los diputados ordenaron a Joan Pau Seguí, receptor de los derechos de la Generalitat en la villa de Mataró, que les enviase, lo más presto posible, 60 quintales de tea para las *alimarias* que se debían celebrar en honor del príncipe Felipe<sup>1029</sup>. Asimismo, en 1548, enviaron al calcetero Damià Çapila para comprar 70 quintales de tea para las luminarias del archiduque Maximiliano. Además, el incremento del volumen de ventas obligó a embarcar grandes cantidades de tea ya que su transporte por tierra era más difícil y lento, por el mal estado de los caminos y la falta de arrieros para llevar la carga. Y es que, como apunta Albert García Espuche, el puerto de Mataró se convirtió a partir de la segunda mitad del siglo XVI en un importante enclave de recibo de productos, muchos de los cuales eran posteriormente enviados a la capital catalana, y, entre ellos, la tea.

Como hemos apuntado a lo largo de este capítulo, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, y especialmente del Concilio de Trento, el incremento de la solemnidad y pompa de los festejos y ceremonias que se celebraron durante las visitas o fiestas reales obligó a gastar más en luminarias, festejo idóneo para la ostentación pública de la solemnidad. Esto repercutió en un fuerte aumento del consumo de tea para nutrir las *graellas* que se ordenaron fabricar, a partir de este momento, como fueron las 60 encargadas por la ciudad, en 1599, al herrero Francesc Roca, para la entrada real y estancia de Felipe III<sup>1030</sup>. La necesidad de tea obligó a realizar mayores compras y a buscar este producto por la geografía catalana, como hemos visto al protero real Martí Ferrer. El Consell de Cent, también necesitado de dicho producto, dispuso en 1585 dos personas —los maestros carpinteros Ferran y Francesc Puig— para que comprasen tea y la trasladasen a la ciudad<sup>1031</sup>. Si, en 1548, la Generalitat apenas gastó 142 quintales de tea para las luminarias del archiduque Maximiliano de Austria, para la visita de Felipe II en 1564, superaron los 500 quintales, destacando la compra hecha a Pere Murtra, campesino de Santa Perpetua, de 495 quintales por 88 ll y 17 s. La visita del duque de

---

<sup>1029</sup> ACA, *Registre de Deliberacions*, N-128, fol. 30, 25 de octubre de 1542.

<sup>1030</sup> Dichas piezas pesaron en total 59 quintales y 3 arrobas y el trabajo costó 464 ll y 17 s, en DACB, vol. VII, págs.186-187, 3 de abril de 1599. Si comparamos éstas con las fabricadas por la Generalitat en 1564, año en el que ordenó a su herrero Francesc Grinyó que realizase 12 *graellas* —aunque finalmente fueron 18 las fraguadas—, podemos detectar un importante aumento del consumo de estas caras piezas.

<sup>1031</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, fol. 89, 10 de mayo de 1585.

Saboya, en 1585, comportó compras de tea que ascendían a 1.448 quintales, 3 arrobas y 10 libras; mientras que para la llegada de Felipe II y su familia ese mismo año se hizo una única compra de 429 quintales<sup>1032</sup>.

Pero la llegada masiva de tea se produjo con motivo de la visita de Felipe III, en 1599. El patrón de barco Pere Vidal cobró 150 ll por el transporte de 1.232 quintales desde el Hospital del Coll de Balaguer hasta Barcelona. Ese mismo año, Pau Papiol hizo llegar desde Cambrils a la ciudad condal una carga total de 758 quintales de tea mediante diversas barcas entre las que se encontraban la de los patronos Climent Sales de Vilanova y Pere Puy de Canet<sup>1033</sup>. El hecho de que la tea proviniese ahora de la zona de Tarragona y sus inmediaciones puede ser sintomático de una sobreexplotación de la zona vallesana y mataronesa o que esta ya no fuera suficiente para satisfacer la demanda de la capital catalana. En 1630, la Generalitat compró al campesino Joan Colomer 1.272 quintales de tea por 286 ll y 4 s, para la visita de María de Hungría y, en 1632, fueron 885 quintales que se compraron al campesino Antoni Vigues, de Santa Perpetua de la Mogoda para la visita del rey Felipe IV.

Por último, trataremos brevemente la evolución del precio de este producto. En la década de los 40 del siglo XVI se pagaban 2 sueldos por quintal de tea. Pero el aumento de la demanda a partir de mediados de siglo provocó un aumento del precio hasta alcanzar la cifra de 4 s y 6 d, por quintal; que permaneció estable hasta la guerra de 1640. Sin embargo, tras la Guerra dels Segadors y el alza de precios que se produjo en la coyuntura económica de postguerra, encontramos el pago hecho por el Consell de Cent, en 1666, para las luminarias en honor de la emperatriz Margarita Teresa de 476 ll, 8 s y 2 d por 508 quintales de tea a razón de 8 s y 6 d el quintal<sup>1034</sup>. Como se puede apreciar, el incremento del precio es sustancial e indicativo de la situación de economía post-bélica que atravesó el Principado. Aun así, la cantidad gastada en esos difíciles momentos era de consideración si tenemos presente que el gasto mensual ordinario en tea del gobierno municipal en esos años era de 8 quintales.

*Las candelas de sebo, el aceite y la cera.* Las candelas de sebo eran otro de los elementos básicos para la celebración de las luminarias. Como apunta Albert García Espuche, «eran un producto ampliamente consumido en la Cataluña del siglo XVI, y el aumento del número de conventos y de iglesias en este período, especialmente en Barcelona, debió espolear notablemente su producción» que provenía, generalmente de los mataderos<sup>1035</sup>. Era un producto más económico que la cera y el aceite, por lo que fue más utilizado en circunstancias económicas más difíciles. Por este motivo, hay que hacer una distinción entre los candeleros de sebo y los de cera ya que, normalmente,

---

<sup>1032</sup> Pere Murtra, campesino de Santa Perpetua de la Mogoda vendió 210'5 quintales que ascendían a 47 ll, 7 s y 3 d; Joan bruguera, de la misma población, 128'5 quintales por 28 ll, 7 s y 7 d; Salvador Ferrer, de Arenys, 300 quintales por 67 ll y 10 s; Cebrià Pujol, campesino de Badalona, 28 quintales por 6 ll, 7 s y 2 d; el monasterio capuchino de Montalegre, 200 quintales por 45 ll y, finalmente, el espartero de la Diputación del general Rafael Vila, 581 quintales, 3 arrobas y 10 libras por 130 ll, 18 s y 5 d.

<sup>1033</sup> ACA, *Generalitat*, R-39.

<sup>1034</sup> ACA, *Registre de Deliberacions*, fols. 470-471, 17 de agosto de 1666.

<sup>1035</sup> GARCÍA ESPUCHE, A., *Un siglo decisivo...*, pág.269.



tendemos a incluir a ambos tipos de artesanos en un mismo grupo y en la documentación siempre aparecen bien diferenciados. Así, podemos hablar de maestros candeleros de sebo como los miembros de la familia Xarlés (Ramón, Gaspar o Gili) o Mateu Deu, o los candeleros de cera como Benet Papiol o Jaume Joan Arimón.

En 1548, el gobierno municipal compró al candelero de sebo Joan Gassó 1.587 libras de candelas, a razón de 10 sueldos la libra que sumaron un total de 70 ll, 5 s y 10 d, mientras que el mismo Gassó vendió a la Generalitat candelas por valor de 24 ll. Pero, como en el caso de la tea y del resto de productos necesarios para las luminarias, se produjo un incremento importante de su consumo a mediados de siglo. Así, en 1564, el candelero de sebo y músico de la Generalitat, Ramón Xarlés, vendió candelas a esta institución por valor de 648 ll para las fiestas por la estancia de Felipe II y sus sobrinos los infantes de Bohemia<sup>1036</sup>. El aumento del consumo es claro. Sin embargo, la evolución del consumo de candelas de sebo se frenó por la preferencia de las instituciones por las candelas de aceite. Éstas eran de mayor calidad y precio y se optó por ellas, en lugar de las de sebo, en momentos de bonanza económica, como fue la segunda mitad del siglo XVI, especialmente las dos últimas décadas. Así, en marzo de 1585, los diputados de la Generalitat pagaron al portero real Felip Besturc 36 ll por 90 cuarterones de aceite que había gastado para las luminarias del duque de Saboya, ya que «lo dit oli ha cremat en loc de Candeles de ceu que en altres alimaries se acostum donar y cremar en dita Casa, ab molt mes cost y gasto del General»<sup>1037</sup>.

Aunque las candelas no dejaron de consumirse y supusieron una elevada cota del gasto de los festejos, su uso fue descendiendo a favor del aceite, al menos hasta final de siglo. De este modo, ese mismo año de 1585, Gili Xarlés<sup>1038</sup>, hijo del candelero Gaspar Xarlés y nuevo candelero de sebo de la Generalitat las vendió por valor de 403 ll, 13 s y 2 d por las luminarias del duque de Saboya y otras 404 ll, 3 s y 10 d por las del rey Felipe II. Tanto la Generalitat como el Consell de Cent repartían entre sus oficiales unas porciones de candelas, cera y aceite según el rango de cada oficial. Gracias a algunos albaranes presentados, como es el del propio Gili Xarlés sabemos las porciones exactas que pertenecían a cada uno de los oficiales de la Generalitat. Con éstas, se debían preparar y alumbrar los edificios institucionales, como la Casa de la Generalitat o la Casa de la Bolla, y los oficiales sus propias casas. Así, en ese año de 1585, cada uno de los tres diputados y de los tres oidores de cuentas de la Generalitat recibió 1 quintal y 2 arrobas de candelas de sebo; los asesores, abogado fiscal, regente de las cuentas, racional y el escribano mayor, 3 arrobas; los exactores, sobrecogedores y porteros, 1

---

<sup>1036</sup> Ramon Xarlés era miembro de esta saga de candeleros de sebo y fue el candelero oficial de la Diputació del General durante bastantes años. Sin embargo, además, compaginaba su oficio con el de músico, lo que le llevó a ocupar también el cargo de músico de la Diputació del General. Por este motivo obtuvo jugosos beneficios con las visitas reales a la ciudad, tanto como proveedor de candelas de sebo como por participar y dirigir a los músicos del Generalitat en todas las festejos y luminarias que se celebraron para agasajar a los huéspedes.

<sup>1037</sup> ACA, *Registre de Deliberacions*, N-149, fol. 168, 8 de marzo de 1585.

<sup>1038</sup> Seguramente era familiar directo —quizá sobrino— del candelero Ramon Xarlés.

arroba; los guardas de los diversos edificios, 13 libras de candelas, mientras que los oficiales mecánicos, es decir cada uno de los representantes de los gremios, 10 libras.

En 1599, la inversión de la Generalitat en candelas continuó su descenso: se pagó al candelero de sebo de esta institución 300 libras por las candelas servidas. Un descenso de 100 libras. Este descenso se vio reflejado en las porciones repartidas entre los oficiales por las segundas luminarias de la reina en las que los diputados y oidores recibieron 1 quintal, las demás porciones del resto de oficiales también descendieron. Sin embargo, tras el derroche que supuso la visita de Felipe III, se instauró, de nuevo, la austeridad ya que las arcas habían quedado vacías. En este sentido, en 1603, el Consell de Cent determinó que para las luminarias por la llegada de los infantes de Saboya no se diese aceite a los oficiales del gobierno municipal sino que se dieran candelas de sebo, como también se hizo para las luminarias celebradas por el nacimiento de la infanta Ana María Mauricia, en 1601<sup>1039</sup>. Pese a esta decisión, que también pudo adoptar la Generalitat, el consistorio municipal gastó, únicamente, un quintal para el recibimiento de los infantes de Saboya a su regreso en 1606.

El descenso del consumo de las candelas continuó. En 1626, los diputados y oidores recibieron 6 arrobas de candelas de sebo, mientras que los asesores, el abogado fiscal y otros altos cargos de la Diputació recibían 3 arrobas. Por su parte, los *consellers* y el clavario de la ciudad recibieron, tan solo, 2 arrobas. En este período ninguna compra de candelas de sebo superó las 400 ll. Mateu Deu, candelero de la Generalitat, vendió 114 arrobas para los festejos del nacimiento de la infanta María Eugenia por 326 ll; por un precio similar, su hijo, Josep Deu, 115 arrobas para la vista de María de Hungría en 1630. En 1632, fueron 119 arrobas las vendidas por el candelero Deu a la Generalitat por 335 ll, 18 s y 10 d, un precio muy similar al pagado por el Consell de Cent (336 ll, 6 s y 6 d) a al candelero de sebo Jaume Benavent. Tras la guerra, se produjo un ligero aumento del consumo. Para las celebraciones del nacimiento de Felipe Próspero de 1657, la Generalitat compró 29 quintales, 2 arrobas y 14 libras de candelas de sebo<sup>1040</sup>. El estancamiento de la demanda y su posterior descenso provocó la estabilización del precio de las candelas e incluso su descenso. Así, en 1548, se pagaba 10 dineros por libra de candelas; en 1564, eran 2 sueldos por libra, un importante aumento debido a la pujante demanda. En 1585, la libra de candelas de sebo costó 2 s y 2 d y este es el precio tope que alcanzó y se pagó en 1630 o 1632.

Como ya hemos indicado, la evolución del consumo del aceite para las candelas fue en detrimento del de las candelas de sebo. Veamos pues como fue este aumento. Tomaremos, de nuevo, la fecha límite de 1548, en la que la Generalitat compró a Gaspar Corominas 79 cuarterones de aceite por 17 ll, 5 s y 11 d. El gasto en aceite ascendió enormemente con motivo de la llegada de Felipe II en 1564 —más de 200 ll—, destacando los 121 cuarterones vendidos por Joan Llimona Valldeperes, natural de Olesa

---

<sup>1039</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, fol. 81, 28 de abril de 1603.

<sup>1040</sup> La venta la realizó el candelero de sebo Jaume Gelabert por 462 ll y 6 s, a razón de 15 ll y 6 s por quintal, que era un precio más elevado al pagado antes de la guerra.

de Montserrat<sup>1041</sup>. Para procurarse el aceite necesario para las luminarias, los oficiales de la Generalitat compraban ellos mismo el aceite a los proveedores. Así, en 1585, el notario Montserrat Besturc vendió, por 132 ll, 282 cuartones de aceite a algunos oficiales de la Generalitat para las luminarias del duque de Saboya. Las cantidades que compraban los diputados y oidores de cuentas eran de 30 cuartones cada uno. Pere Vernet también hizo una importante venta de aceite a otros oficiales de la Generalitat como don Frederic Despalau, jefe de las Atarazanas reales, que compró 36 cuartones para iluminarlas, o los 40 cuartones vendidos al diputado real para la iluminación del Palacio Real. Mientras que Pau Genovés y Antoni Frigola fueron los encargados de proporcionar el aceite para las luminarias del rey Felipe con ventas que ascendían a 44 ll y 150 ll respectivamente.

El aumento del consumo de aceite para los festejos se reflejó en un incremento del precio del mismo. Si en 1585 el cuartón de aceite se pagaba a 8 sueldos, en 1599, Francesc Valls vendió 1.162 cuartones de aceite a la Generalitat a razón de 13 s el cuartón. Asimismo, ese mismo año, Gaspar Torrents y Jaume Rovira vendieron 126 cuartones a la misma institución a 12 s el cuartón<sup>1042</sup>. Estas dos operaciones, que sumaron un total de 830 ll y 18 s, reflejaban claramente el auge del consumo de este producto. Para evitar abusos en el precio del aceite, como los ocurridos en 1599<sup>1043</sup>, la Generalitat comenzó a negociar el precio con los proveedores antes de la compra. Por esto, durante las fiestas por el dogma de la Inmaculada Concepción en 1617, consumió 1.110 cuartones de aceite que compró al precio negociado de 10 s el cuartón.

Veamos algunos datos más de la evolución del consumo de aceite por la Diputació del General en el primer tercio del siglo XVII. Para las segundas fiestas de la Inmaculada Concepción, celebradas en 1622, se compraron a Cristofol Marsé y Rafel Vives 1.294 cuartones; para el natalicio de la infanta María Eugenia, se hizo una compra de 988 cuartones y medio a 10 sueldos y 4 dineros el cuartón; en 1630, se gastaron 973 cuartones para la visita de María de Hungría, a 12 s y 6 d por cuartón y, en 1632, fueron 995 cuartones, a 12 sueldos el cuartón, los comprados para la segunda estancia de Felipe IV. Como podemos comprobar, el consumo de aceite en los festejos reales del primer tercio del siglo se mantuvo por encima o rayando los 1.000 cuartones, muy lejos de los 72 cuartones de 1548. Incluso tras la guerra se hizo un gasto considerable en aceite, como es el caso de los 865 cuartones vendidos por el tendero de telas Josep

---

<sup>1041</sup> Las otras operaciones fueron de Bertomeu Fabregues que cobró 36 ll por el aceite vendido a la Generalitat y la del marinero Gabriel Palau que vendió aceite por valor de 30 ll, 16 s y 6 d, que cobró el propio Fabregues en su nombre.

<sup>1042</sup> Añadimos la distribución que del aceite vendido por Gaspar Torrents y Jaume Rovira se hizo en diversos lugares de la ciudad: 20 cuartones se destinaron a la casa de la Bolla y el General; 27 cuartones, para las obras nuevas de la Diputació del General; 33 cuartones, para el arco efímero hecho en la marina para la visita del rey; 13 cuartones, para el Palacio Real; 4 cuartones, para los *Depossadors*; 12 cuartones, para las atarazanas y, finalmente, otros 12 cuartones para el arco efímero realizado en las Ramblas, en honor del rey.

<sup>1043</sup> Los diputados deliberaron que fuera pagada la cantidad reclamada por Francesc Valls por los 1.162 cuartones de aceite a razón de 13 sueldos por cuartón «attes que per relatio feta en consistori ab jurament per los mesuradors del oli anave en dit temps a dit preu, y a sis dines mes», en ACA, *Registre de Deliberacions*, N-164, fols. 1.144-1.145, 14 de julio de 1599.

Massart para las luminarias por el nacimiento del príncipe Felipe Próspero en 1657<sup>1044</sup>. En cuanto al gasto del cabildo municipal en aceite, no podemos precisarlo con exactitud debido a la falta de documentación. Sin embargo, con los escasos datos que tenemos, si podemos afirmar que hubo un aumento de su consumo ya que, en 1585, Pau Calopa le vendió aceite por valor de 468 ll, mientras que en 1630, se hicieron dos compras —de 400 cuartones y de 701 cuartones<sup>1045</sup>— que sumaron un total de 680 ll.

Las operaciones de compra y ventas de aceite no las realizaban los miembros de un solo oficio, sino que había cierta diversidad en los proveedores. Así, en las operaciones de compra y venta de aceite encontramos: marineros, como Gabriel Palau (1564); notarios, como Montserrat Besturc (1585); comerciantes y negociantes, como Pere Ferrer<sup>1046</sup> (1617); pelaires como Rafel Borgonyó que aparece en otra operación como tabernero (1625-1632), el también tabernero Gabriel Gibernau (1630), el botero Antoni Roch Finestres (1630) o el tendero de telas Josep Massart (1657). Poco a poco se impuso la fórmula de un único proveedor que normalmente debía tener cierta entidad como mercader para poder garantizar un suministro tan importante de aceite. Así, entre 1625 y 1632, las ventas de aceite a la Generalitat las realizó el pelaire venido a tabernero Rafel Borgonyó. Era habitual, como afirma Albert García Espuche, ver a miembros de este oficio actuar como mercaderes y negociantes e, incluso, apareciendo en la documentación ejerciendo otros oficios, como de tabernero u hostelero<sup>1047</sup>, cuyo paradigma podría ser el mismo Borgonyó<sup>1048</sup>. Y es que las visitas reales eran una buena oportunidad para que los mercaderes, negociantes y miembros más dinámicos de la ciudad pudieran hacer negocio.

La venta de aceite generaba otras ventas relacionadas estrechamente a su consumo como son las jarras y los crisoles. El aumento de su venta para las luminarias también es indicativo de la tendencia que se imponía de utilizar candelas de aceite. En ocasiones, las jarras las proporcionaban los propios proveedores, como es el caso de Francesc Valls que en 1599 vendió 30 jarras a la Generalitat y que, posiblemente, se compraban fuera de la ciudad; en otras, se compraban a los jarreros de la ciudad como es el caso del jarrero de Barcelona Pere Albí Manya, que en 1564 vendió 20 jarras a los diputados y oidores de cuentas para verter el aceite por 10 libras. El precio de estas jarras oscilaba entre los 10 y los 12 sueldos por unidad. Por otro lado, los crisoles se vendían en gran número. En 1585, el jarrero de la Generalitat, Joan Benet, vendió a esta

---

<sup>1044</sup> La venta se realizó por 583 ll, 17 s y 6 d, a razón de 13 s y 6 d el cuartón.

<sup>1045</sup> El tabernero Gabriel Gibernau vendió la primera cantidad de 400 cuartones por 245 ll; mientras que la segunda operación la hizo el botero Antoni Roch Finestres, cuyo valor ascendió a 435 ll y 4 s, a razón de 12 s y 5 d por cuartón.

<sup>1046</sup> Entre 1585 y 1599, Pere Ferrer aparece como maestro de casas, realizando diversos trabajos en las luminarias; sin embargo, en 1617, ya aparece como negociante llevando a cabo una venta de aceite a la Generalitat para las luminarias celebradas en honor del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

<sup>1047</sup> «Los pelaires aparecen a menudo con una doble actividad: una la suya propia de pelaire, y otra que, como nos indican los documentos notariales, puede ser la de hostelero, carnicero, tendero de telas, sastre, negociante, pregonero, tendero, pedreñalero, guarnicionero, retorcedor, zapatero, molinero, agricultor, tintorero y un largo etcétera», en GARCÍA ESPUCHE, A., *op. cit.*, pág. 291.

<sup>1048</sup> El pelaire Rafael Borgonyó aparece ya como tabernero en la venta realizada a la Generalitat en 1632.

institución 8.500 crisoles de pequeño tamaño o *grassalets*, por 30 libras y 12 sueldos. De éstos, 500 se enviaron a Tortosa para alumbrar la casa del General de aquella ciudad con ocasión de la visita de Felipe II<sup>1049</sup>. Sin embargo, evidencia este auge del consumo de aceite la venta de crisoles realizada a la Generalitat, en 1599, por Llorens Madrit, *mestre de rajoletes*, de 23.300 *grasalletes*, que tuvieron un coste de algo más de 80 libras. Tras esta desmesurada cifra, las ventas que se hicieron para el resto de festividades fueron más mesuradas. En 1617, el jarrero Francesc Morató vendió 13.420 *grasalets*, a razón de 4 ll, 3 s y 4 d por millar, que sumaban 63 ll y 12.743, para la visita de Felipe IV en 1632. En total, este jarrero vendió sus productos a la Generalitat por valor de 430 ll en 5 operaciones, una importante cantidad para un jarrero.

Por último, analizaremos la evolución del consumo de la cera, otro de los elementos más importantes de las luminarias y de todas las festividades de los siglos modernos. Al igual que las candelas de sebo, como ya ha apuntado García Espuche, su consumo tuvo un importante auge a partir de la segunda mitad del siglo XVI. La cera que se consumía en la capital catalana provenía generalmente del norte de África<sup>1050</sup>. Su trabajo requería una gran especialización y por eso era un producto de elevado precio. Es por este motivo que las compras de cera que se hicieron para las luminarias y fiestas por las visitas reales alcanzaron importantes sumas de dinero, copando destacadas porciones del presupuesto establecido para las mismas. Además, la diversidad de la producción cerera presentaba una amplia gama de productos de diversas calidades y precios. Antorchas de diversos materiales y pesos, hachas de cera blanca y todo tipo de velas eran parte de esta producción especializada. Como escribe García Espuche:

El trabajo de la cera era, por tanto, un trabajo primoroso. Las candelas iluminaban, pero eran también objetos de devoción, de regalo, de lujo. En esta doble capacidad de producir calidades medias pero también de trabajar finamente, pasando de la utilidad a la suntuosidad como se aprecia en el caso de la cera, en el vidrio y en otros productos, se basó en buena parte la exportación catalana<sup>1051</sup>.

Como hemos apuntado, su consumo durante las vistas reales era habitual y necesario. Normalmente se disponían numerosas antorchas para acudir al recibimiento del monarca o el huésped, cuyo número oscilaban entre las 75 y 150. No tenemos los datos de las compras de cera realizadas por las instituciones hasta la visita del duque de Saboya en 1585. Por este motivo, el candelero de cera de la Generalitat Benet Papiol vendió 24 antorchas de cera blanca, 585 velas y material para encenderlas por 155 ll; asimismo, para la visita de Felipe II ese mismo año, 30 antorchas de cera blanca y 600 velas blancas, por valor de 163 ll, 11 s y 10 d. En 1599, la candelera de cera viuda Elisabet Farrera presentó a los diputados la cuenta de la cera gastada por éstos para la visita de Felipe III y para los carros triunfales de la publicación de la justa, en la que se incluían numerosas hachas de cera blanca y una gran cantidad de hachas de cera amarilla recubiertas de cera blanca y marcadas con las armas de la Generalitat. El albarán ascendía a la suma de 1.524 ll y 16 s. Como se puede comprobar, el aumento

---

<sup>1049</sup> ACA, *Registre de Deliberacions*, N-149, fol. 387, 2 de diciembre de 1585.

<sup>1050</sup> GARCÍA ESPUCHE, A., *op. cit.*, pág. 269.

<sup>1051</sup> GARCÍA ESPUCHE, A., *op. cit.*, pág. 270.

del gasto en cera es considerable. En 1606, con motivo del regreso de los infantes de Saboya, Jaume Joan Arimón, candelero de cera, hizo una venta de 263 antorchas de cera blanca que pesaron 15.515 libras y que alcanzaron un valor de 568 ll y 3 s y otra venta de 181 ll y 17 s por la cera blanca para quemar en la Casa de la Diputació.

Veamos cómo sigue la evolución del consumo de este producto. El candelero Bernabé Cabanyes vendió 212 antorchas para las fiestas en honor de la Inmaculada Concepción por 599 ll. Jaume Joan Arimón fue el proveedor de la cera para las luminarias por la canonización de san Ramon de Penyafort en 1601, del nacimiento del príncipe Felipe en 1605, de las segundas fiestas en honor de la Virgen celebradas en 1622 y del nacimiento de la infanta María Eugenia en 1625<sup>1052</sup>. En 1630, fue Bertomeu Arimon (posiblemente hijo de Jaume Joan) quien proporcionó 600 antorchas de cera blanca para los caballeros que participaron en la encamisada celebrada en honor de María de Hungría, que sumaron 1.393 ll y 12 s. En 1632, el mismo Bertomeu vendió cera a la Generalitat por 733 ll y 13 s. Así, tenemos que durante las tres primeras décadas del siglo XVII, al menos hasta 1632, la familia Arimón proveyó de cera a la Diputació del General. Además de la venta de la familia Arimón, Rafael Riera también hizo ese año una importante operación por valor de 777 ll y 2 s, a razón de 8 s y 6 d la libra de cera y el gobierno municipal compró a Bernabé Cabanyes cera por valor de 477 ll. Finalmente, hay que advertir que tras la guerra el gasto en cera se mantuvo estable, pese al aumento de los precios. Así, en 1657, el candelero Pere Pau Pinyol vendió cera a la Generalitat por 1.162 ll.

*Linternas.* Uno de los artilugios esenciales de las luminarias eran las linternas que se repartían en gran número entre los oficiales y casas de la Generalitat y del Consell de Cent. Las linternas las fabricaban los carpinteros de la ciudad, y para ello necesitaban unos productos básicos: madera, clavos, papel y *cera gomada*. Como en los anteriores casos, veremos cómo se reflejó el aumento del consumo de las linternas, tomando como fecha de partida, como no, 1548. Ese año, el carpintero Antoni Carbonell fabricó 3.665 linternas para las luminarias de la Generalitat por la visita del archiduque Maximiliano, que sumaron un total de 90 ll. Ya en 1564 detectamos un importante incremento en la producción de linternas para la visita de Felipe II; el carpintero de la Generalitat, maestro Francesc Patau, vendió 18.000 linternas a razón de 3 dineros la pieza.

En 1585, para las luminarias del duque de Saboya, el carpintero de la Generalitat, Francesc Soldevilla, preparó 11.559 linternas<sup>1053</sup>. De éstas, 6.035 se repartieron por sus edificios de la siguiente forma: 1.785 linternas en la Casa de la

---

<sup>1052</sup> El precio inicial era de 815 libras, pero se devolvió un quintal, 2 arrobas y 1 libra que supuso la resta de 35 libras de la cuenta total. Es importante destacar que los restos de cera y trozos de velas y antorchas rotas eran devueltos a los candeleros ya que podían reaprovecharlos. En este sentido, es interesante ver los repartos de la cera sobrante que se llevaba a cabo entre los sacristanes de la catedral y los obreros de la ciudad de Barcelona tras las ceremonias, especialmente durante las exequias reales, que generaron numerosos desacuerdos entre ambas instituciones por poseer estos restos ya que sumaban una importante cantidad.

<sup>1053</sup> El coste de esta cantidad de linternas ascendió a 192 ll, 9 s y 8 d, a razón de 4 d la linterna.

Deputació; 1.725, en el Palacio Real; 525, en los *Depossadors*; 1.000 en las atarazanas y otras 1.000 en la Casa de la Bolla. El resto, 5.524 linternas, se repartió entre los oficiales de la Generalitat, tocando a 200 linternas por cada diputado y oidor de cuentas y 100 linternas para cada asesor, abogado fiscal, *regent los comptes*, racional y escribano mayor, mientras que el resto de oficiales recibieron cantidades menores. A esta cantidad, hay que sumar otra de 6.234, que vendió para las luminarias por la llegada del rey Felipe, a razón de 4 dineros la pieza<sup>1054</sup>. Como con anteriores productos, la visita de Felipe III en 1599 generó un considerable incremento del consumo de linternas. Jaume Soldevilla, carpintero de la Generalitat, fabricó y vendió a esta institución 29.700 linternas cuyo precio ascendió a 495 ll. De ellas, 20.000 se dispusieron para las luminarias y fiestas por la venida del rey; 7.500, por las segundas luminarias celebradas en honor de la reina Margarita, 2.000, para la noche en la que los monarcas salieron a pasear en coche por la marina y, finalmente, 200 para la noche de San Juan. Sin duda, una importante cantidad demostrativa del aumento del fasto público.

Con la entrada del siglo XVII, el gasto en linternas se midió y ya no se volvió a alcanzar la desorbitada cantidad de 20.000 linternas. Así, para las fiestas de la Inmaculada Concepción, de 1617, se compraron 13.420 linternas al carpintero Joan Guixós. En 1625, entra en escena el carpintero de la Generalitat Sebastià Claret que preparó 12.615 linternas para las fiestas en honor de la infanta María Eugenia; 12.565, para la llegada de la reina María de Hungría en 1630 y 13.045 más, para la visita de Felipe IV en 1632. Su precio permaneció estable durante todos estos años y siempre se pagó 4 dineros por cada linterna. Sin embargo, tras la guerra, su precio aumentó. En 1657, la Generalitat pagó al carpintero Jaume Campderrós 479 ll por 11.500 linternas, cuyo precio fue establecido por ambas partes en 10 dineros la pieza.

En cuanto al papel que se utilizaba para recubrir y decorar las linternas, su consumo fue en aumento a medida que se fabricaban más linternas. Daremos únicamente algunos datos orientativos de este consumo. En 1548, la Generalitat pagó al librero Jaume Cortey 54 ll y 16 s por 15 resmas y 13 manos de papel para las linternas, a razón de 3 ll y 10 s la resma. Para las luminarias en honor del duque de Saboya de 1585 se compraron a Joan Cortey, librero de la Generalitat, 23 resmas y 2 manos de papel de la mano mayor para que el carpintero Francesc Soldevilla pudiese fabricar las linternas<sup>1055</sup>. En 1601, para festejar la canonización de San Ramón de Penyafort, Jeroni Genovés vendió 25 resmas y 4 manos de papel (en total 504 manos) por 201 ll y 1605 entregó, por 245 ll, 15.255 hojas de papel para el mismo número de linternas por el

---

<sup>1054</sup> Reparto de las linternas entre los edificios de la Generalitat: 714 linternas en la Casa de la Diputació; 1.200, en el Palacio Real o Palacio del Rey; 155, en la casa de los *Depossadors*; 180, en la Casa de la Bolla; 500, en las atarazanas y 120, en el portal de mar. El coste total de esta operación fue de 69 ll, 1 s y 6 d.

<sup>1055</sup> Esta operación sumó 127 ll y 1 s, a razón de 5 ll y 10 s la resma. Gracias al pago de 490 ll realizado por el Consell de Cent al propio Cortey por papel para las linternas podemos deducir que la cantidad de éstas que mandó hacer el gobierno municipal fue muy elevado. No sabemos exactamente el número, pero si tenemos varios pagos por este motivo, destacando principalmente los efectuados a los carpinteros Joan Puigrodó (80 ll) y Jeroni Orpí (81 ll) que nos indican que este número fue similar al de la Generalitat.

nacimiento del príncipe Felipe; en 1617, el librero Miquel Manescal vendió 600 manos de papel «de la forma maior»; en 1622, fueron 710 manos de papel a 3 s la mano que sumaron 213 ll; finalmente, de nuevo, Miquel Manescal proporcionó 602 manos de papel «de la forma mitjana». Como se puede comprobar, el consumo de papel para las linternas aumentó desde mediados del siglo XVI. En la sociedad barroca, donde proliferaban las procesiones, luminarias y festividades de todo tipo que exaltaban el papel del fuego como solemnizador, las linternas tuvieron un destacado lugar. De este modo, podemos afirmar que la venta de papel destinado a las festividades supuso para los libreros de la ciudad un importante ingreso extra a añadir a su actividad comercial ordinaria.

También se produjo un incremento importante de los otros componentes de las linternas. Así, los clavos vendidos en 1548 para la fábrica de las linternas fueron 36.000, que sumaron 7 ll y 4 s<sup>1056</sup>. En 1564, se dobló el gasto en clavos. La Generalitat pagó a Jaume Morillo, 12 ll y 10 s por «tantes tatxes ha donades per fer les llanternes per dites alimaries». A casi 23 ll ascendió la cuenta presentada por Tomas Bo —*botiguer de ferro*— por clavos de diversos tipos y tamaños que el carpintero Francesc Soldevilla había tomado de su tienda para los diversos trabajos por él realizados para la visita del duque de Saboya<sup>1057</sup>. Entre 1617 y 1632, el claverero Pere Armengol vendió a la Generalitat, en un total de cinco operaciones, 387.000 clavos o *tatxes de gavarrot* para la fabricación de linternas<sup>1058</sup>. Otros productos como la cera *gomada* para pegar el papel a las linternas o el algodón para encender las también experimentaron un incremento en su consumo. En 1548, el apotecario Joan Llatzer Rossell vendió 12 libras de cera roja *gomada* para las linternas; en 1585, Nicolau Ferrer vendió a la Generalitat 18 libras por valor de 10 ll y 16 s, a razón de 6 s la libra, mientras que en 1599, fueron 12 las libras vendidas por el droguero Pau Durán. De nuevo en 1585, el algodoner Gili Pollers hizo lo propio con 6 libras de algodón «per a fer blens» o mechas, a razón de 10 s la libra, y en 1632 era ya 2 arrobas de algodón las compradas. Como se puede comprobar todos los componentes necesarios para la fabricación de estos instrumentos de iluminación experimentaron un auge en su producción y venta.

*Los cohetes.* Sin embargo, los cohetes tuvieron una evolución muy distinta del resto de los elementos característicos de las luminarias. En un principio, la producción y

---

<sup>1056</sup> El proveedor fue Antoni Carbonell, que los vendió a razón de 4 sueldos por millar de clavos.

<sup>1057</sup> Desglosamos la factura presentada por Tomás Bo: 12.000 *tatxes de gavaxot*, a razón de 6s/1.000; 36.000 *sadas*, a 5s/1.000; 250 clavos dobles para las *graellas*, a 15s/100; 400 clavos *dinals* para los tablados, a 7s y 6 d/100; 3.000 clavos *ternalls*, a 2s y 4d/100; 300 clavos *dinals*, a 7 s y 6 d/100; 400 *mallals*, a 3 s y 9 d/100; 2.000 clavos para tablas, a 2s/100 y, por último, 200 clavos *barquerols*, a 1 s y 4 d/100. Sumaba la cuenta 22 ll, 19 s y 8 d: una cifra nada despreciable para una compra de clavos.

<sup>1058</sup> Para las fiestas en honor de la Inmaculada Concepción de 1617, el dicho Armengol vendió 70.000 clavos; en 1622, también por las fiestas en honor de dicha divinidad, 85.000; en 1625, para las luminarias del nacimiento de la infanta María Eugenia, 90.000; para las luminarias en honor de María de Hungría, en 1630, 72.000, y, finalmente, otros 70.000 clavos para la visita de Felipe IV, en 1632. Sumaron un total de 225 libras, oscilando el precio de dichos clavos entre los 10 y 12 sueldos por millar. Por parte del Consell de Cent, en 1636, tenemos el pago realizado a Anna Vidala de 41 ll y 11 s por todos los clavos a ella comprados para las linternas que habían ordenado fabricar por la llegada de la princesa de Cariñán.



venta de cohetes y petardos siguió la dinámica general de aumento que experimentaban los otros productos. Es más, era uno de los elementos estrella de las luminarias, con una aceptación y consumo importante. Su producción y venta corría a cargo de los drogueros y apotecarios de la ciudad y eran diversos los proveedores que las instituciones tenían de estos sonoros artilugios. Los oficiales de la Generalitat adquirían los petardos, ellos mismos, directamente de la tienda, cuyo pago efectuaría posteriormente el *regent los comptes*. En 1548, el apotecario Pere Teusa vendió *cohets ternalls* y *cohets dobles vuytens* por valor de 40 ll y 11 s, para el castillo efímero fabricado para el archiduque Maximiliano. Asimismo, el también apotecario Francesc Joan vendió 5 gruesas y 3 docenas de petardos dobles voladores a 1 ducado la gruesa y 9 gruesas y 2 docenas de petardos voladores a 12 s la gruesa<sup>1059</sup>. La suma total de la venta de petardos para esas luminarias superó las 80 ll.

Entre 1564 y 1585 se alcanzó el punto máximo en el consumo de petardos durante las visitas reales. Los numerosos espectáculos celebrados en honor de Felipe II en su primera visita a la capital generaron un gasto de 241 ll que vendieron diversos apotecarios como Montserrat Oller, Antic Calopa, Francesc Ferrandis, Melchior Ferrer, Joan March Roig o Miquel Alonso. En 1585 se hicieron las reparticiones de los petardos que cada uno de los oficiales de la Generalitat podía gastar para las luminarias del duque de Saboya. A los diputados y oidores de cuentas les pertenecía a cada uno 24 docenas de cohetes de 1 dinero la pieza, 12 docenas de cohetes de 2 d la pieza y, por último, 9 docenas de cohetes de 6 d la pieza. Los asesores, abogado fiscal, y otros cargos relevantes dentro de la institución podían adquirir 12 docenas de 1 d, 6 docenas de 2 d y 4 docenas y media de 6 d la pieza.

Además, se distribuían petardos por sus edificios<sup>1060</sup>. Así, en la Casa de la Diputació se gastaron 75 docenas de 1 d, 40 docenas de 2 d y 30 docenas de 6 d. Algunas de las compras realizadas por los oficiales de la Generalitat en 1585 para las luminarias en honor de Felipe II fueron las siguientes: el diputado y el oidor eclesiásticos compraron a Gabriel Vines 24 docenas de cohetes de 1 d, 12 docenas de 2 d y 9 docenas de 6 d. El portero Felip Besturc compró 60 docenas de petardos de 1 d la docena. El droguero Joan Serra vendió a Francesc Drona, guarda del Palacio Real, 21 docenas de cohetes de 1 d, 12 docenas de 2 y 5 docenas y media de 6 d la pieza y otras cantidades similares al diputado real y al oidor militar que sumaron en total 14 ll. Ese mismo año, el Consell de Cent pagó 91 ll a los boticarios Montserrat Oller y Gabriel Bellitens por los cohetes servidos<sup>1061</sup>. Es decir, los petardos eran altamente apreciados

---

<sup>1059</sup> Otras ventas fueron las realizadas por el apotecario Joan Llatzer Rossell y por el apotecario Caroll. La suma total de la venta de petardos para estas luminarias superó las 80 libras.

<sup>1060</sup> Otras cantidades destacadas eran: la casa de la Bolla, a la que se dieron 42 docenas de cohetes de 1 dinero, 20 docenas de 2 d y 20 docenas de cohetes de 6 d y las atarazanas, 42 docenas de 1 d, 12 docenas de 2 d y 9 docenas de 6 d. En ACA, *Registre de Deliberacions*, N-149, fol. 146, 13 de febrero de 1585.

<sup>1061</sup> A 26 de abril de ese año el Consell de Cent deliberó «que se donen cuets als dos baluarts ço es al de Mitj Jorn y al de Llevant y a les torres de la dressana y de sant Joan ço es a quiscuna una grossa de cuets y mes se done les altres portions als oficials de la Casa que no se acostumaven donar conforme esta contengut en lo memorial del señor Farreres», en AHCB, *Registre de Deliberacions*, fol. 84.

por los barceloneses y formaban parte de las porciones que para cada festividad se repartían entre los oficiales de las instituciones.

Pero, a partir de esa fecha ya no aparecen más pagos por petardos realizados por la Generalitat ni por el Consell de Cent, ni queda rastro de su consumo en las posteriores visitas reales. Tampoco aparecen las habituales cantidades repartidas entre los oficiales de la Generalitat. Únicamente aparecen dos pagos realizados para las fiestas de la canonización de san Ramon de Penyafort en 1601 y por el nacimiento del príncipe Felipe en 1605<sup>1062</sup>. Entonces, ¿a qué se debe esta desaparición de los petardos de estas fiestas? Una explicación puede encontrarse en la petición de Felipe III antes de viajar a Barcelona de que no se tiren petardos ya que había la posibilidad de que la reina estuviera embarazada. Sin embargo, este hecho no exime que en posteriores visitas se volviesen a utilizar. En mi opinión hay una explicación más de fondo y hay que relacionarla con la nueva religiosidad que aparece tras el Concilio de Trento. Ésta imponía pautas de comportamiento más mesuradas que en las fiestas se veían reflejadas en una mayor solemnidad y devoción. Por tanto, la desaparición de los petardos de la escena podría responder a una voluntad de ejercer un mayor control sobre la fiesta. Además, hay que recordar que causaban frecuentemente accidentes, provocando heridas e incendios. Los estruendosos petardos, sinónimo de descontrol, movimiento e incluso paganismo, debían sustituirse por el control, quietud y devoción de las silenciosas velas y candelas. Los petardos únicamente quedan reservados para los entremeses como tarascas, dragones o la *Vibria*; símbolos del mal cuyo fuego descontrolado y en continuo movimiento es indicador de su naturaleza. Y, quizá, es en este contexto donde hay que encuadrar los dos pagos anteriormente citados.

Muy relacionada a esta labor de vigilancia y reforma de la festividad está el aumento del gasto en pólvora para las salvas de artillería y arcabucería, claro ejemplo de fuego controlado. En 1564, la Generalitat pagó a Miquel Traygueres dos albaranes; uno de 34 ll y 18 s por «per tanta polvora de arcabus ha lliurada per los soldats de la Salva del castell y del portal triumphal» y por pólvora de artillería y otro de 9 ll y 11 s por 47 ll de artillería. Sin embargo, hay que advertir que la pólvora comportaba mayores gastos al Consell de Cent que a la Generalitat debido a que los baluartes y murallas desde donde se disparaban las salvas y las compañías de arcabuceros repartidas por ellas eran de su competencia, exceptuando, eso sí, las atarazanas reales. Por tanto, las compañías de gremios también recibían una porción de pólvora para disparar sus arcabuces y mosquetes durante sus desfiles ante los reyes. En 1630, cada alférez de las compañías de los pelaires y carpinteros, que eran las de mayor entidad de la ciudad, recibió tres barriles de pólvora cada uno para repartir entre sus integrantes y con las otras dos compañías que debían salir a recibir a María de Hungría (terciopeleros y pasamaneros). Es representativa del aumento de estas salvas de artillería la venta realizada, en 1632, por el mercader de Barcelona Bertomeu Ferrer a la Ciudad de 29 quintales, 1 arroba y

---

<sup>1062</sup> En 1601, la Generalitat pagó al droguero Pau Durán 103 libras por los cohetes y cera *gomada* adquiridos en su tienda; así mismo, en 1605, pagó al mismo droguero 111 libras por los mismos productos.

22 libras y media de pólvora limpia de taras «pera ques servis de aquella en les salves se son fetes per orde dels sors consellers a sa magt.» y que fue probada por los artilleros de la ciudad en presencia del *conceller en cap* y entregada a Gabriel Sencana, guarda del baluarte de Migjorn<sup>1063</sup>. Esta compra se realizó además de la ordinaria de 11 quintales de pólvora para consumo habitual de la ciudad.

### 7.3.2. *El coste de la música.*

Ya vimos en el capítulo 5 la necesidad de garantizar un número suficiente de coblas de músicos y cómo éstas llegaban de todas los rincones del Principado. Albert García Espuche ha apuntado que el papel esencial que tenían los músicos en las fiestas públicas implicó el elevado gasto debido a su contratación<sup>1064</sup>. De acuerdo con esta afirmación, sin duda un importante coste de las visitas reales lo generaba la música que sonaba en todas las ceremonias y fiestas que se celebraban por la ciudad. Estas coblas estaban integradas por un número determinado de juglares que oscilaba entre los 4 y 10 músicos. Los pagos se realizaban al jefe de la cobla que luego repartía entre los integrantes de las mismas. Y, como escribe este urbanista e historiador de Barcelona, las cantidades que cobraban los músicos no se encontraban entre las más bajas que se recibían en la ciudad y el conjunto de esta actividad no podía ser menospreciable en el sí de la economía urbana<sup>1065</sup>. Además de estas coblas de juglares, hay que incluir dentro de los profesionales del sonido a los trompetas, pífanos y atambores que hacían sonar sus instrumentos en todas las ceremonias y festejos. Cada institución tenía un trompeta o jefe de pífanos que cobraba una cantidad por sus servicios que luego repartía entre sus compañeros.

Como en anteriores análisis, partimos de la fecha inicial de 1548, año de la llegada a la ciudad del archiduque Maximiliano. Con motivo de las luminarias y celebraciones por dicha visita la Generalitat pagó a las coblas de Jaume Castanyer y Pere Bauduhi 8 ll y 8 s a cada una de ellas por los tres días que sonaron en la Casa de la Diputación y 3 ll y 12 s a la cobla del contrabajo Salvador Oliveres por tocar ante la casa del Sacristán Doms en la Riera de Sant Joan. Sin embargo, encontramos un mayor número de coblas para las visita de Felipe II en 1564. La misma Generalitat desembolsó 60 ducados (72 ll) a cada una de las coblas de Ramón Xarlés, junto con cinco compañeros y Montserrat Subirats, con otros cinco por 10 días que estuvieron tocando y tañendo sus instrumentos. El propio Xarlés cobró otras 40 ll por los tres días de las luminarias por los infantes de Bohemia. Además se repartieron otras 370 ll entre ocho coblas de 5 y 4 músicos que también participaron en dichas fiestas, a razón de una libra

---

<sup>1063</sup> AHCB, *Consell de Cent, Comptes*, fol. 244, 25 de mayo de 1632.

<sup>1064</sup> GARCÍA ESPUCHE, A., «Una ciutat de danses i guitarres», en GARCÍA ESPUCHE, A. (Dir.), *Dansa i música*. Barcelona 1700, Museu d'Història de Barcelona, Barcelona, 2009, pág. 45.

<sup>1065</sup> GARCÍA ESPUCHE, A., «Una ciutat de danses...», pág. 46.

por músico y día<sup>1066</sup>. El trompeta de la Generalitat Antoni Huix recibió 36 ll a repartir entre sus cinco compañeros por 6 días, con la misma tarifa que los músicos de las coblas: una libra por día y trompeta. Finalmente, Juame Xuriguer, *capmestre* de los pífanos y atambores recibió 41 ll por 5 días, incluyendo su actuación durante el espectáculo del asalto al castillo de los luteranos. En total, la Generalitat gastó 631 ll en los músicos que amenizaron con sus instrumentos la visita real de Felipe II.

El incremento de la pompa y la solemnidad conllevaba un incremento paralelo del consumo musical. Así, por los tres días de las luminarias en honor del duque de Saboya celebradas en 1585, la Generalitat pagó al maestro Antoni Ramón, *music del General*<sup>1067</sup>, 547 ll por las 18 coblas de juglares (una cobla de seis músicos, dos de cinco y quince de cuatro) que se repartieron por los diferentes edificios de la Generalitat y por las casas de sus oficiales más importantes<sup>1068</sup>. Para la llegada del rey, ese mismo año, se destinaron 681 ll por 11 coblas que sumaron un total de 47 músicos, a razón de dos ducados por juglar y por día y noche. Dentro de esta cantidad hay que tener en cuenta el pago de 84 ll «per la despesa de tos los dies que quaranta sinc deditis musics per orde de ses S[eñori]as vinguts pera Barc[elona] se son detinguts que han aci vagat sens sonar aguardant la vinguda de sa M[agesta]t y Ses alt[ez]as y fins ques comensaren dites alimaries y balls, y tambe per los tres dies ques porrogare dites alimaries y balls, en los que los tres dies vagare sens sonar». Es decir que, debido al retraso de la llegada del monarca y su corte, se pagó a cada uno de los músicos que se habían desplazado a la ciudad por este motivo 3 sueldos por cada uno de los días que residiese en ella, sin tocar sus instrumentos. El alto que hizo Felipe II en el monasterio de Poblet para pasar la Semana Santa y su subida y visita a la abadía de Montserrat retrasaron su arribo a la capital catalana e hizo que la Generalitat tuviera que pagar dicha cantidad a los músicos por los 15 o 16 días que estuvieron en ella esperándole. Por último, el día en que se celebró el torneo ante el rey, se pagó 1 ducado a cada uno de los tres atambores blancos y los dos negros esclavos que participaron en ella<sup>1069</sup>.

---

<sup>1066</sup> Se pagaron 50 libras por diez días trabajados tocando música a las coblas de 5 integrantes de los maestros Pere Materó, Salvador Serradell, Luís Matas, Julià Vergés y Jordi Alamich y 40 libras por el mismo tiempo trabajado a las de 4 juglares de los maestros Joan Sabater, Pere Gisserol y Salvador Oller.

<sup>1067</sup> El maestro Antoni Ramon ocupó el cargo de músico de la Generalitat durante un largo período de tiempo, tras suceder, posiblemente, a Ramon Xarlés. En la visita del duque de Saboya y la posterior de Felipe II, en 1585, ya aparece ocupando este cargo y todavía lo encontramos en fecha tan tardía como 1617, en que recibió los pagos de los músicos que sonaron para las fiestas en honor de la Inmaculada Concepción. Tras él, apareció en escena el músico maestro Mateu Deu que en 1632 todavía aparece ocupando ese cargo.

<sup>1068</sup> Se construyeron tablados en las casas de los siguientes oficiales para que pudiesen sonar las coblas: diputados y oidores, asesores del General Ubac y Calvó, abogado fiscal Bonet, encargado de las atarazanas don Frederic Despalau, síndico de la Generalitat, escriba del racional Rufet, *regent los comptes* Ciurana, racional Ribot y *deffenedor* Ciurana. Finalmente, las coblas más numerosas se colocaron frente a la casa de la Diputació del General, el palacio donde residía el virrey, la casa de la Bolla y General y frente al hogar del gobernador de Cataluña. En ACA, *Registre de Deliberacions*, N-149, fol. 147.

<sup>1069</sup> Los atambores blancos eran Cristófol Xuriguer —atambor del General—, Antoni Tamar y Vidal Baptista, «blancs y liberts»; mientras que los dos esclavos negros eran Pere —esclavo de Miquel Maduxer— y Pere Pau —esclavo de la viuda Rovira—.

En 1599, el paso de la reina Margarita con sus galeras ante Barcelona y la posterior visita de la familia real supusieron un importante desembolso económico para asegurar los servicios musicales necesarios para los fastos preparados. Al músico del General maestro Antoni Ramón se le abonó la cantidad de 1.032 ll por las 22 coblas contratadas para la llegada del rey y su familia, en mayo de ese año. Cada músico cobró 2 ducados por día y 2 reales por cada día que estuvieron en la ciudad sin hacer tocar sus instrumentos. Otras 187 ll se le pagaron por los diez músicos que sonaron en el portal de mar cuando pasó la reina con sus galeras cuando se dirigía hacia Valencia y para la llegada del rey, que recordemos también llegó por mar. Además, para los tres días de las luminarias celebradas en honor de la reina Margarita, cuando regresaba del monasterio de Montserrat, se contrataron 25 coblas que tuvieron un coste de 833 ll que se pagaron al mismo maestro Ramón<sup>1070</sup>. Joan Sever Verdaguer, corredor y trompeta del General recibió, junto a otros pagos menores, 211 ll a repartir con sus diez compañeros por las trompetas que hicieron sonar en la entrada del rey y en las dos luminarias. Como se puede comprobar, el incremento del gasto es importante si lo comparamos con la visita anterior de 1585, rozando el total invertido en sonido las 2.200 ll.

Ya entrado el siglo XVII, se mantiene la tónica general del gasto en música. Si bien desciende de manera considerable en algunos festejos, como son las 170 ll recibidas por el propio maestro Ramón en 1601 por la canonización de san Ramón de Penyafort, las 426 ll por las fiestas del nacimiento del primogénito Felipe en 1605, las 122 ll del año siguiente para celebrar el regreso de los príncipes de Saboya o las 115 ll abonadas en 1622 al nuevo músico del General maestro Mateu Deu por las fiestas en honor de la Inmaculada Concepción<sup>1071</sup>. En otras ocasiones el gasto permanece estable, como fueron las 845 ll empleadas por dicha Generalitat en las luminarias celebradas por el nacimiento de la infanta María Eugenia en 1625<sup>1072</sup>. Mateu Deu cobró una cantidad similar (831 ll) por las coblas que sonaron durante los festejos celebrados por el arribo de la reina María de Hungría y 892 ll por el de Felipe IV en 1632. Tras la guerra, destacamos las 339 ll pagadas al músico de la Generalitat maestro Jaume Pacort por las coblas que sonaron para celebrar el nacimiento del infante Felipe Próspero.

---

<sup>1070</sup> Se contrataron 21 coblas de cuatro músicos, 2 de cinco, 1 de siete y 1 de nueve. Cada músico cobró 2 ll y 8 s por día exceptuando los músicos de cuerda que cobraron la jornada a 1 ll y 16 s.

<sup>1071</sup> Curiosamente, el propio Mateu Deu era el candelero de sebo de la Generalitat como lo fue el anterior, también músico del General, Antoni Xarlés. Albert García Espuche advierte de la dualidad de oficios de los músicos en la Barcelona moderna, en GARCÍA ESPUCHE, A., «Una ciutat de danses i guitarres...», pág. 62.

<sup>1072</sup> El día en que los diputados recibieron la feliz noticia sonaron 12 ministriles que fue la cantidad que sonaron cada uno de los tres días de las luminarias. Además, se contrataron «sinquanta musichs extraordinaris de menestrils, violes de arch, que sonaren en dita festa y per los menestrils que sonaren en los tres diez y nits de las laimarias se feren a 14, 15 y 16 del mateix çoes dotze en la diputacio ab les robes del General y divuyt cobles que sonaren devant sa Excellencia y de las casas dels srs deputats y oydors assors advocats fiscl y altres officials y per un correu feu per enviar a cercar los musichs de fora y per los dotze musichs que an sonat en los dos torneigs se son fets a 21 y 28 del mateix y per lo sonar que han fet dits dotze musichs a cavall en lo estaferm se feu a 7 del corrent com apar per un compte passat per lo Racional a 15 del corrent y apocha ne ha fermada lo dia present en poder del scriva major del general», en ACA, *Generalitat*, G-35, vol. III.

Pero, además de los músicos propiamente dichos, el consumo musical para las fiestas y espectáculos generaban otras actividades complementarias que permitían su trabajo. Un ejemplo de ello lo tenemos en la fabricación de numerosos tablados para las actuaciones musicales. En 1585, Joan Berthomeu Serrador vendió madera para los tablados de los músicos por valor de 68 libras. Así mismo, en 1630, el vendedor de madera Marçal Boxeda cobró 117 ll por toda la madera que había servido al carpintero de la Generalitat Sebastià Claret para fabricar los tablados de las damas y los músicos y, en 1632, los carpinteros Bertomeu Canals y Garau Fina cobraron 8 libras por hacer un tablado para los músicos del sarao en la capilla del palacio de la Generalitat. Otros pagos se realizaban por el alquiler de los animales que debían transportar a los músicos en los espectáculos caballerescos. En 1599, la Generalitat contrató 26 caballos de los arqueros de la guardia de Felipe III para los trompetas que participaron en la fiesta de la publicación de la justa, a 16 sueldos por caballo, además, otros diez caballos de dichos arqueros participaron al día siguiente en la justa por el mismo motivo. Ese mismo año, el trajinero Bertomeu Casanoves facilitó doce burros y doce hombres para llevar los atambores la misma noche de la publicación a 12 sueldos por burro y hombre, mientras que para la justa fueron seis burros y seis hombres.

#### **7.4. La visita real: un factor dinamizador de la economía ciudadana.**

A estas alturas de capítulo ya podemos tener una visión generalizada de la evolución del gasto en los festejos celebrados con motivo de las visitas reales y los costes de algunos de los productos básicos que se consumían en ellos y que son indicativos de la evolución de dicho gasto. Como se ha podido comprobar, para los oficios encargados de proveer estos productos, así como los músicos que participaban en todos los espectáculos y ceremonias las visitas reales eran un buen momento para hacer negocio y recibir un ingreso extra a sus actividades profesionales habituales. Sin embargo, no sólo eran estos oficios los que se beneficiaban de dicha visita porque la llegada de la corte a la ciudad suponía la movilización de todos sus recursos para poder hacer la visita del soberano lo más agradable posible. Muchos oficios incrementaban sus ventas para abastecer de todo tipo de productos a los encargados de los preparativos. Los tenderos de telas veían incrementados sus beneficios enormemente debido a la cantidad de telas lujosas y menos lujosas que vendían para los organizadores de torneos, saraos o para los sastres encargados de confeccionar las famosas gramallas de los consellers o los vestidos de los diputados y demás oficiales de las diversas instituciones del país. Toda la población se movilizaba para realizar las múltiples tareas necesarias para preparar festejos y ceremonias. La visita real era, pues, una buena oportunidad económica para la ciudad. Sí por un lado se incrementaba la deuda municipal debido al incremento del gasto extraordinario en materia de festejos, por otro, los ciudadanos encontraban mayores oportunidades de negocio que suponían una inyección monetaria a sus economías.

#### 7.4.1. *Un negocio para los oficios de la ciudad.*

*Tenderos de telas y sastres.* El encuentro entre las instituciones catalanas y el soberano era, como hemos apuntado, un acontecimiento de gran trascendencia. Por ello, presentarse ante el soberano obligaba a las autoridades a mostrarse de la manera más esplendorosa posible, con las mejores ropas y ornamentos. Para recibir al monarca, los *consellers* de la ciudad encargaban la fabricación de lujosas y costosas gramallas de terciopelo carmesí. La competencia entre los tribunales requería este gasto, a menudo desmesurado, para presentarse ante el monarca con la mayor pompa y solemnidad. La compra de estas ropas, generalmente adquiridas en Barcelona, generaba un volumen de negocio, nada despreciable, para los tenderos de telas y sedas de la ciudad. Además, otros oficios relacionados, como son sastres y pasamaneros, también se beneficiaban del incremento de la actividad comercial causada por la llegada del rey. Por tanto, las visitas reales suponían una buena oportunidad para aquellos tenderos mejor posicionados de la ciudad que tenían acceso a los ropajes más caros.

Las instituciones repartían cantidades de dinero entre sus oficiales, según su jerarquía, para que pudiesen adquirir estas ropas. En 1585, la Generalitat dispuso que se diese a cada uno de los diputados y oidores de cuentas 300 ll «pera vestirse a si y a sus officials y servidores». Los asesores de la Generalitat, el abogado fiscal, el *regent los comptes* y otros altos oficiales recibieron 120 ll. El resto de oficiales recibieron cantidades inferiores que, como es lógico, descendían según el rango. Este reparto suponía un gasto muy importante como pone de relieve la suma total de las cantidades: 6.195 ll<sup>1073</sup>. Pero, aun mayor fueron las cantidades repartidas en 1599, año de desmesurado gasto. Cada uno de los diputados y oidores recibieron 600 ll, justo el doble que en la visita anterior de Felipe II. Así que sólo estos seis oficiales supusieron 3.000 ll para sus vestimentas. El resto de oficiales recibieron cantidades inferiores pero, así mismo, superiores a las de 1585. A partir de esta fecha, las porciones concedidas para vestimenta descenderán para evitar derroches como el de la visita de Felipe III. En 1626, fueron 400 ll concedidas a diputados y oidores de cuentas para prepararse para recibir a Felipe IV<sup>1074</sup>; cantidad que también se dio en 1630 y 1632 por las visitas de María de Hungría y el rey.

Pero, además de estos repartos realizados entre los oficiales de la Generalitat, esta institución realizaba un fuerte desembolso de dinero con motivo de los majestuosos torneos que se celebraban en honor del rey. Gran parte del presupuesto se dedicaba al vestuario de los justadores, mantenedores, padrinos, jueces y maestros de campo. A ellos, había que sumar los gastos de la vestimenta de los numerosos lacayos que participaban en ellos, así como de escuderos, criados y los caballos de los torneadores. Por ello, la Generalitat concedía una cantidad de dinero para cada uno de los participantes que debían invertir en procurarse las mejores ropas posibles para justar ante el soberano. En 1585, don Joan de Queralt y don Enric de Cardona, los dos jefes de

---

<sup>1073</sup> ACA, *Registre de Deliberacions*, N-149, fols. 184-188.

<sup>1074</sup> Los oficiales superiores recibieron 150 libras. ACA, *Registre de Deliberacions*, N-183, fols. 703-705.

cuadrilla, recibieron cada uno 800 libras que debía emplear en sus ropas y las de sus dos lacayos, dos caballos y seis pajes; los justadores de cada cuadrilla recibieron 500 ll; mientras que don Joan de Erill y los otros padrinos del torneo, 200 ll por cabeza. En total, superaba la cifra de 8.000 ll las destinadas a vestimenta.

Como vimos en el quinto capítulo, el gran torneo programado para la visita de Felipe III en 1599 contó con un mayor número de justadores. Además, hay que añadir la celebración de la publicación de la fiesta la noche anterior al torneo y la fabricación de los carros triunfales que hizo necesario aumentar el número de vestidos y trajes ya que los personajes, tanto de los carros como los de los arcos de triunfo, vestían ticas ropas. El gasto del torneo fue muy importante y muestra, como hemos visto a lo largo de este capítulo, la voluntad de agasajar al monarca con las mejores fiestas y galas posibles. Destaca, en primer lugar, la enorme suma de dinero que se dio al oidor eclesiástico y mantenedor de la justa, don Frederic Meca: 2.520 ll «per lo que ha de exir ab quatre cavals molt ben ornats y amantats compres lo que ell anira ab molts patges y alacajos»<sup>1075</sup>. Cada uno de los doce justadores recibió 600 ll; 360 ll se dieron al exclusivo portaestandarte de aquel torneo, el señor de Seró, don Onofre de Alentorn; los dos maestros de campo —el barón de Erill y Frederic Despalau— también recibieron 360 ll cada uno y la misma cantidad recibieron los portadores de las llaves que eran el comendador de San Juan, don Miquel de Alentorn y don Berenguer de Peguera y, por último, los numerosos padrinos cobraron cada uno 300 ll. Así, la suma final de los repartos por la vestimenta superó las 25.500 ll, una cifra bastante superior a la del torneo de 1585 y similar a los 30.000 ducados que apunta Cabrera de Córdoba para el torneo que se celebró en Valencia ante Felipe III, ese año de 1599<sup>1076</sup>.

Apenas tenemos rastros documentales sobre ventas de telas para las visitas reales antes de 1599. Únicamente es destacable el pago hecho por la Generalitat a Joan Ferran de 470 ll por diversas materiales que se adquirieron de su tienda de telas con motivo de la primera vista de Felipe II en 1564<sup>1077</sup>. Sin embargo, en 1599, ya tenemos más evidencias de estos pagos. Así, ese mismo año, el tendero de telas Jaume Font vendió telas, tafetanes y saetines para los personajes del castillo y de los carros triunfales por valor de 234 ll. Jaume Carbonell cobró 119 ll por su trabajo, el de otros sastres y algunos *fadrins* que confeccionaron los trajes de los portadores de las antorchas la noche de la publicación del torneo. A su vez, el calcetero Bernat Albanell recibió 63 ll por 602 pares de medias de tela para los personajes de los carros triunfales, a razón de 2 sueldos el par. A Guillem Ortíz, se le pagó 618 ll por 685 canas marsellesas de algodón para la envelada preparada para cubrir la plaza del Borne el día del torneo. Los

---

<sup>1075</sup> Hay que advertir que parte de estas cantidades las recibieron en diciembre de 1598, antes de la anulación de la celebración del matrimonio de los reyes en Barcelona a favor de Valencia, como por ejemplo las 720 ll recibidas por el mantenedor de la justa Frederic Meca que se completaron más tarde con un pago de 1.800 ll para sumar la cantidad final de 2.520 libras. En los demás casos también se efectuaron pagos en el mismo mes de diciembre que se completaron más tarde.

<sup>1076</sup> GARCÍA CÁRCCEL, R., (Ed.), *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, Salamanca, Junta de Castilla y León, pág. 20.

<sup>1077</sup> ACA, *Registre de Deliberacions*, N-135, fol. 99, 29 de febrero de 1564.



zapateros Joan Gener y Francesc Catllar vendieron 185 pares de zapatos por valor de 62 ll. Por último, tenemos el pago realizado a los tenderos Lluís Jover y Agustí Valls de 168 ll por «diversas telillas de or i plata ab sedas de colors».

Ya en el siglo XVII, concretamente en 1630, año de la visita de María de Hungría, se detecta una dinámica distinta en cuanto a los repartos. La cantidad total gastada es muy inferior a la de 1599, en torno a las ocho mil libras. Pero, además, es importante advertir que todos los justadores, padrinos y maestros de campo reciben 100 libras por cabeza, mientras que el diputado y el oidor militar recibieron cantidades superiores al millar de libras. Es decir, hay una mayor desigualdad en los repartos y, por tanto, una mayor diferenciación jerárquica de estos dos oficiales, debido a su papel como oficiales de la Diputació del General y presidentes de la cofradía de Sant Jordi. Finalmente, para los torneos que se prepararon para la visita de Felipe IV, en 1632, se incrementaron ligeramente las porciones dadas a justadores, maestros de campo y padrinos, entre otros. Para la encamisada celebrada el día 8 de mayo de ese año se distribuyó 150 ll para cada uno de los maestros de campo y 200 ll para los disfraces de cada pareja de torneadores. La suma total superó las 5.000 ll. En cambio, para el estafermo celebrado el 18 de ese mismo mes se otorgó 2.500 ll a cada una de las dos cuadrillas; 250 ll a los maestros de campo; 200 ll para los padrinos. Hay que indicar, que este torneo supuso un mayor gasto debido a la participación en él del propio rey Felipe y su hermano el infante don Carlos. Esto obligaba a todos los participantes a engalanarse de la mejor forma posible y, además, supuso un enorme gasto en los ropajes que el rey y su hermano lucieron.

A partir de 1626, los albaranes de las ventas de telas para vestidos por la llegada del rey son más numerosos y detallados tanto en la cantidad como en el tipo de tela comprada. Comenzamos con el ejemplo paradigmático de los consellers de la ciudad y sus gramallas. Ese año de 1626, el Consell de Cent encargó que «es fassin gramallas per als consellers es a saber 14 canes de vellut carmesí y quatre canes y mija de tela de or o de brocat procurant lo vellut y tela de or de hont se puga haver ab la comoditat se puga»<sup>1078</sup>. Como se puede ver, la fabricación de las gramallas venía condicionada por una cantidad exacta de tela que se debía utilizar para su fabricación. Sin embargo, tenemos documentación más precisa sobre la fabricación de estas gramallas. En 1632, fueron cinco sastres los que hicieron estas gramallas. Cada sastre confeccionó la gramalla de uno de los consellers. A todos se le dio la misma cantidad y variedad de telas y todos cobraron lo mismo por su trabajo. Para ello, la Ciudad compró en la tienda de Joan Anduy y Miquel Puig: 77 canas de terciopelo carmesí «de dos pels», 10 canas de tafetán doble carmesí para forrar dichas gramallas y 76 canas de tafetán de 2/4 carmesí para adornos y borlas. El coste de la compra ascendió a 1048 ll<sup>1079</sup>. Además, se

---

<sup>1078</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, fol. 23.

<sup>1079</sup> El terciopelo carmesí de «dos pels» costó a razón de 32 sueldos el palmo, el tafetán doble carmesí a 8 s y 6 d el palmo y el tafetán de 2/4 a 5 s la cana, que indicaba, claramente que era el material de más baja calidad. Además, se compraron al mismo tiempo 71 canas de tafetán doble carmesí al mismo precio para la confección de las gramallas de los cinco verguers y 31 canas de tafetán doble morado a 9 s y 6 d el palmo para dos gramallas que debían ser para el portero del *clavari* y para el correo de la ciudad.

adquirió en la tienda de Pau Vilanova y Jeroni Llopart 22 canas y 4 palmos de brocado de oro fino de Milán que a 50 ll la cana costó 1.125 ll. Con este material, los maestros sastres Pere Brull, Magí Carbonell, Vicents Soler, Andreu Pujades y Jaume Coll confeccionaron las cinco gramallas para los consellers de la ciudad<sup>1080</sup>.

En 1630, el tendero de telas Francesc Vell vendió telas por valor de 302 ll para la confección de tres cotas para los *verguers* de la Generalitat<sup>1081</sup>. Sin embargo, se conservan la mayor parte de las cuentas de las telas compradas para los dos torneos realizados en 1632 con motivo de la visita de Felipe IV. La participación del propio rey y del infante don Carlos en el estafermo obligó a comprar las mejores telas que se podían encontrar en Barcelona, que recordemos, por aquel entonces ya mostraba síntomas de decadencia que se evidenciaban con la falta de telas lujosas. Las mejores telas de la ciudad se podían encontrar en la tienda de Pau Vilanova y Jeroni Llopart. Ya hemos visto como el brocado de oro utilizado para las gramallas de los consellers fue comprado en dicho establecimiento. Era por tanto una de las más importantes tiendas de telas, sino la más, de Barcelona. La mayoría de telas utilizadas para la confección de los vestidos del rey, del príncipe y de sus lacayos fueron adquiridas a los dichos tenderos. Los pasamaneros —oficio en auge en la Barcelona del momento como advierte García Espuche— realizaron importantes ventas con motivo de la llegada del rey y de los torneos celebrados en su honor. Como ejemplo, tenemos a los tenderos Josep Colomer y, el ya conocido, Rafel Borgonyó vendieron a la Generalitat 158 onzas de pasamanos de oro fino y 96 de oro falso por valor de 368 ll.

El encargado de hacer el traje del rey y del infante don Carlos fue Juan Valera, sastre del rey que acompañaba al monarca en sus viajes. Como participante en el torneo, la Generalitat pagó los trajes del rey y su huermano don Carlos. El sastre Valera compró en la tienda de Pau Vilanova 4 canas y 4 palmos de brocado de oro y plata de Milán a 50 ll por cana que ascendieron a 904 ll y 12 s. Asimismo, dicho Valera cobró 45 ll «per les mans de dos casacas vaqueros de portar sobre las armas de villut llis furradas de tela de or y axibe per mans de dos gipons dela matexa tela de or y per los hojals o botoneras». Joan Barceló también vendió lujosas telas para los trajes del rey: 9 canas y 7 palmos de espolín *rellevat* de tela de plata, 145 onzas de pasamanos de oro fino, 22 canas de tafetán entredoble carmesí para las cortinas tras las que el rey observaría el sarao y 180 plumas blancas «finadas de sangre» para los penachos del rey y de su hermano Carlos<sup>1082</sup>. El guantero Joan Boix vendió dos pares de guantes para que el rey y el infante participasen en el estafermo. Los caballos del rey y del infante también se

---

En total, el albarán sumó la cifra total de 1.693 ll, 12 s y 3 d. En AHCB, *Consell de Cent, Comptes, 1632*, fol. 246.

<sup>1080</sup> Cada uno recibió 4 canas y 4 palmos de terciopelo carmesí para la gramalla. Jaume Coll confeccionó la gramalla del *conseller en cap*; Pere Brull, la del segundo *conseller*; Magí Carbonell, la del tercer *conseller*; Andreu Pujades, la del cuarto *conseller* y, por último, Vicents Soler, la del quinto *conseller*.

<sup>1081</sup> Se adquirieron de su tienda 33 canas de saetín morado a 13 sueldos el palmo, 12 canas de terciopelo morado liso a 22 sueldos el palmo, 3 gorras para dichos *verguers* y 485 libras de tafetán negro para forrar dichas gorras.

<sup>1082</sup> Los pasamanos se pagaron a 38 sueldos la onza, el espolín *rellevat* de tela de plata a 20 ll la cana y cada pluma costó 20 sueldos. En total, la venta de Joan Barceló ascendió a 774 libras.

ornamentaban a conciencia para la ocasión. Se utilizaron 24 canas de *rasello* blanco de Venecia compradas en la tienda del mismo Pau Vilanova. Bernardí Planes vendió 15 canas de terciopelo carmesí para los tres caballos del rey y otras 15 de tafetán carmesí de Italia para utilizarlo como forro<sup>1083</sup>. El guarnicionero Pere Pau Loses fabricó, por 60 ll, tres guarniciones de saetín blanco con pasamanos de oro para los tres caballos del rey. Por último, Domingo Costa, Joan Combater y Magí Maçana se encargaron de dorar dos pares de estribos y dos bridas para dichos caballos.

En cuanto a los lacayos del rey, los sastres Joan Brull, Josep Duran, Nicolau Gavalda, Josep Ros y Francesc Aguilar confeccionaron 12 vestidos de damasco blanco. Para ello, se compraron en la tienda de Pau Vilanova y Jeroni Llopart 40 canas de damasco blanco a 14 sueldos el palmo y, en la de Bernardí Planes, 10 canas y 7 palmos más al mismo precio. El propio Bernardí vendió doce medias de seda blanca para los lacayos, cuyos vestidos estaban guarnecidos de 90 onzas de pasamanos de oro fino<sup>1084</sup>. Se confeccionaron 12 sombreros de tafetán doble blanco forrados de tafetán doble negro, con acabados de oro fino adquiridos a Eloi Planes. El pasamanero Francesc Guardiola cobró 39 ll por forrar los 12 sombreros y por hacer 12 pares de ligas hechas de tafetán doble blanco<sup>1085</sup>. Además, se compró a Baltasar Prior 12 penachos de plumas blancas que costaron 48 ll. También generaron un importante gasto las telas compradas para elaborar las bandas de los torneadores y otros integrantes de los festejos porque éstas eran de lujosas telas. En 1625, Joan Anduÿ y Miquel Puig vendieron 20 canas de tafetán doble encarnado y otras 20 de color verde para los padrinos del torneo celebrado por el nacimiento de la infanta María Eugenia y que ascendieron a 148 ll.

Por tanto, vemos como la compra de vestimenta para los oficiales de las instituciones que debían recibir al rey así como para los participantes de los torneos supuso una importante inyección de dinero a los tenderos de telas de la ciudad. Estos ingresos extraordinarios se complementaban con otras ventas de paños para tapizar tablados, puentes y otras estructuras. Recordemos las 800 ll pagadas para los paños que debían decorar el puente por el que debía desembarcar la emperatriz Isabel en 1581. Para el torneo de 1625, se gastaron 37 ll por la tela blanca que cubría las vallas del torneo y 600 ll por los guantes que se adquirieron a Pere Pau Vergés. En 1626, el tendero de telas Antoni Guingles vendió al Consell de Cent 210 ll por 10 canas y 4 palmos de tela de oro para el palio bajo el que debía entrar Felipe IV, a un precio de 20 ll por cana. El pasamanero Pau Amell cobró 40 libras por los dos abanicos de espolín de oro y seda blanca y guarnecido de pasamanos de oro que los obreros de la ciudad obsequiaron a la reina María de Hungría en 1630. En 1636, el gobierno municipal

---

<sup>1083</sup> La venta de Bernardí, hijo de Joan, incluía las diez canas de damasco blanco para los lacayos del rey. La factura sumó 550 ll, 19 s y 8 d.

<sup>1084</sup> Se compró esta cantidad de pasamanos de oro fino a 38 sueldos la onza en la tienda de Josep Aymerich y Josep Bonanat. En dicha tienda también se compraron 2 canas y 6 palmos de tafetán doble blanco a 8 sueldos el palmo, 24 canas de *tafanet* de 2/4 de ancho para las ligas y ligaduras de los sombreros de los doce lacayos y 4 canas de tafetán doble negro a 36 s la cana para forrar dichos sombreros, que todo junto sumó 192 libras.

<sup>1085</sup> Este tafetán doble blanco fue comprado al tendero Josep Novial.

adquirió a Jeroni Sabata 2 canas de damasco carmesí para la confección de un estandarte para recibir a la princesa de Cariñán. Por último, en 1666, la Generalitat pagó al sastre Joan Andreu 216 ll «per tot lo tafata doble flocadura bayeta y demes coses son estades menester per la faluga que ana a donar la benvinguda» a la emperatriz Margarita Teresa de Austria.

*Armeros y plateros.* Ya hemos visto como oficios relacionados con la producción y mantenimiento del fuego, como son los candeleros de sebo o los de cera, obtenían importantes beneficios de las ventas producidas a las instituciones para la celebración de los festejos. También hemos estudiado algunas de las operaciones realizadas por los tenderos de telas y los sastres encargados de confeccionar los vestidos de los oficiales de los distintos tribunales así como de los participantes en los torneos que se celebraban en honor del rey. Estrechamente vinculada a la celebración de estos torneos estaba la fabricación de las armas (lanzas, picas, escudos,...) de los participantes en dichos espectáculos. Desde la segunda mitad del siglo XVI hasta la Guerra de los Segadores destaca una familia como proveedora de estas armas para los torneos: los Argayares. Éstos monopolizaron el oficio de lancero del General y durante mucho tiempo fabricaron lanzas y picas para las justas que se celebraban, ordinaria y extraordinariamente, en Barcelona.

En la visita de Felipe II en 1564, Pere de Argayares ya aparece en la documentación realizando una venta de lanzas para el castillo de la plaza del Rey. Sin embargo, es en 1585 cuando Jaume Argayares ya consta como lancero del General proporcionando 270 lanzas para el torneo que se realizó ante el rey católico por valor de 81 ll. En 1599 fue Jeroni Argayares quien percibió 206 l y 15 s por «per las llanses axi per les ques romperen lo dia de la justa ques feu devant sa magt. com les que asi rompudes lo mentenedor com les que feren per lo dia de la poblycatio de la justa com les que aportaven los adventures lo dia de la entrada de la justa y altres lanses». El propio Jeroni fue el proveedor de las lanzas para los diversos torneos que se celebraron hasta 1632, año en que cobró de la Generalitat 285 ll por las lanzas y bastones que fabricó para las justas y estafermos celebrados por la visita de Felipe IV<sup>1086</sup>.

Otras familias del gremio muy vinculadas a la celebración de los torneos eran los Traigueres, los Managuerra y los Sansalo. Estos participaban en los espectáculos caballerescos como armeros preparados para armar y desarmar a los torneadores y arreglar y ajustar sus armaduras. Ese fue el papel de Miquel Traigueres en el torneo de 1585 celebrado en honor de Felipe II, que recibió 12 ll «per tots los treballs seus y desos fadrins en armar y desarmar los justadors en ses cases y en lo que occorregue en lo Born

---

<sup>1086</sup> Jeroni Argayares cobró entre 1601 y 1630 las siguientes cantidades de la Generalitat por los festejos extraordinarios que se celebraron: en 1601, por la canonización de san Ramon de Penyafort, 226 ll; en 1605, por el nacimiento del príncipe Felipe, 204 ll; en 1606, por la llegada de los infantes de Saboya, 33 ll; en 1617, por las fiestas en honor de la Inmaculada Concepción, 192 ll; en 1625, por el nacimiento de la infanta María Eugenia, 320 ll y, finalmente, en 1630, por la visita de la reina María de Hungría, 123 ll. a estas cantidades extraordinarias habría que sumar todas las ventas regulares que hizo dicho Argayares como proveedor de las lanzas para los torneos ordinarios de la cofradía de Sant Jordi.

lo die y temps de la justa y altres qualsevol dies abans»<sup>1087</sup>. El armero Joan Sansalo fue el encargado de asistir en el Born con sus herramientas en los dos torneos y el estafermo celebrados por el nacimiento de la infanta María Eugenia en 1625, trabajo por el que recibió 45 ll. También, eran los proveedores de las arandelas para la celebración de sortijas y por ello se pagó a Bertomeu Jaume Managuerra 45 ll en 1599. Además, en estos torneos participaban pintores que doraban, pintaban y decoraban las armas. Así, en 1632, el pintor Jacint Bertomeu doró tres docenas de lanzas y pintó 23 *atxeras* de verde por valor de 49 ll.

Vinculadas a los espectáculos caballerescos estaban las operaciones realizadas por los plateros de la ciudad ya que eran los proveedores de los premios. Los premios que se otorgaban durante las visitas reales eran de mayor valor que los que se concedían en los torneos ordinarios. En 1599, el platero del General Andreu Tamarit percibió 280 ll por los premios que los diputados adquirieron de su tienda para la justa celebrada en honor de rey, entre los que destacaban «un segell de or ab un diamant y un rubi y una esmeralda ab una per la grossa y penjant» y «un joyell o madalla ab un amitista llisonjada ab set diamants»<sup>1088</sup>. Los premios de los torneos celebrados en 1617 en honor de la Inmaculada Concepción que se compraron al platero Bernat Camps ascendieron a 184 ll. Sin embargo, el gasto en los premios aumentó considerablemente en 1632 debido a la participación del propio Felipe IV en un estafermo. Premios que recordemos ganaron él mismo y su hermano el infante Carlos. Se pagaron a Gracià Tamarit 1.230 ll entre las que se incluía una pluma de diamantes con valor de 550 ll, un San Carlos de diamantes de 300 ll y que ganó el propio infante don Carlos, una cadena de oro de piezas de 250 ll entre otros premios más económicos.

Pero, además de la venta de los premios para los torneos, los plateros de la ciudad se encargaban de realizar otras importantes tareas como era la construcción de las mazas ceremoniales de las instituciones o dorar las mismas en caso de que estuvieran deterioradas. Así, en 1518 el Consell de Cent encargó al platero Joan Moragues que dorase las dos mazas de la Ciudad que pesaban cada una 4 marcos, 5 onzas y 1 *argent*, para ello los *consellers* decidieron que se utilizasen diez ducados de oro. En 1599, el platero Pere Pau Riba realizó dos mazas nuevas para la Ciudad con las que se fue a visitar a la reina Margarita cuando pasó con las galeras ante la ciudad<sup>1089</sup>. Sin embargo, en ocasiones se producían fraudes en la calidad de los trabajos, como fue en este caso ya que los *consellers* advirtieron a los cónsules de los plateros que habían sido informados secretamente de que las masas argentadas por dicho maestro Riba

---

<sup>1087</sup> ACA, *Registre de Deliberacions*, N-149, fol. 247.

<sup>1088</sup> Los otros premios de la cuenta eran un anillo de oro esmaltado con un diamante, una joya con un diamante *taula quadrada* con un rubí y una perla y «un joyell de jacci ab una efigi de una dona y un diamant triangulat ab dos rubins y una esmeralda».

<sup>1089</sup> Las dos mazas constaban de 28 piezas y pesaban 22 marcos, 5 onzas y 6 *argensos* que a 7 ll y 4 s el marco sumaron un total de 163 ll, 4 s y 9 d. La plata que se dio a dicho Pere Pau Riba fue pesada por el platero Jaume Tarroja en presencia del notario y escriba de la ciudad Francesc Pedralbes.

contenían una plata de baja calidad y habían adquirido un tono verdoso debido a esta falta de buena plata<sup>1090</sup>.

Otra de las habituales tareas que los plateros de la ciudad realizaban ante la llegada del rey era la confección de la vajilla de plata dorada que la Ciudad ofrecía al soberano, la reina o el primogénito en la primera entrada real que realizaban en el principado. Esta ceremonia de la donación de la vajilla de plata dorada se perdió a mediados del siglo XVI y no quedan rastros documentales de pagos realizados a los plateros a partir de ese período. Sin embargo, si tenemos documentación acerca de la composición de la vajilla desde finales del siglo XV, como fue la que se ofreció al rey Fernando en 1479, a su esposa Isabel de Castilla en 1481 o la que se obsequió a Carlos I en 1519, hasta la entrada real del príncipe Felipe en 1542. El gobierno municipal encargaba su realización a diversos plateros de la ciudad intentando que todos se beneficiasen de la llegada del rey. Pere Joan Comes apunta en su dietario que la vajilla ofrecida a Fernando II pesó un total de 223 marcos, mientras que la obsequiada a la reina Isabel alcanzó los 156 marcos y costó 1.581 ll<sup>1091</sup>. Además, en el *Dietari* del consejo municipal se contienen algunos pagos que se realizaron a los plateros para confeccionar la vajilla regalada a Carlos I ese mismo año de 1519<sup>1092</sup>. De nuevo Pere Joan Comes aporta el coste total de esta vajilla que ascendió a 2.277 ll<sup>1093</sup>. Posiblemente, el abandono de el tradicional obsequio de la vajilla no repercutió de manera considerable a los miembros del gremio debido al estatus social que los plateros fueron adquiriendo y que les hacía considerarse superiores jerárquicamente al resto de oficios mecánicos. Pero, no dejaba de ser una cantidad considerable para a los miembros con menos peso económico del gremio.

*Los oficiales mecánicos de las instituciones.* Sin duda, los oficiales mecánicos de las instituciones resultaban muy beneficiados de las visitas reales. Detentadores del monopolio en cada institución, éstos eran los proveedores de toda clase de productos y labores que necesitaba cada tribunal. Además, eran los encargados de contratar a otros miembros del mismo oficio si se requería un mayor número de profesionales para llevar a cabo la tarea encargada. Hasta ahora hemos visto como los candeleros de sebo y cera de la Generalitat o el músico, el carpintero o el lancero obtenían importantes beneficios de las actividades económicas generadas por la llegada del rey. Esto se puede hacer extensible a otros oficiales que realizaron diversos trabajos durante los preparativos y celebración de los festejos.

Un caso paradigmático lo ofrecen los carpinteros de la Diputació del General que, encargados de realizar múltiples tareas, incrementaron de manera considerable sus ingresos a causa de la visita real. Joan Patau, carpintero oficial de la Generalitat durante

---

<sup>1090</sup> DACB, vol. VII, págs. 245-246, 13 de octubre de 1599.

<sup>1091</sup> AHCB, Ms. B-37, *op. cit.*, fol. 124, para la vajilla de Fernando el Católico y fols. 127-128, para la de su esposa Isabel.

<sup>1092</sup> En el *Dietari* de la ciudad de Barcelona se incluyen todos los plateros que participaron en la vajilla que se obsequió a Carlos I, con las piezas entregadas por cada uno de ellos y el peso total de cada pieza.

<sup>1093</sup> Pere Joan Comes describe en su dietario todas las piezas que componían dicha vajilla incluyendo los precios de cada una; sin embargo, no aparecen los nombres de los plateros que realizaron dichas piezas.

la visita del rey prudente en 1564, entregó a los diputados dos facturas de 310 y 370 libras por los trabajos realizados en la construcción de los castillos de la Diputació, plaza de San Jaume y plaza del Rey; además, hay que recordar que cobró 225 ll por las linternas entregadas a dichos diputados. Francesc Soldevilla, carpintero de la Generalitat en 1585, realizó diversas tareas para el consistorio además de la venta de linternas. Fue el encargado de empaliar el palacio de la Generalitat ante la visita del duque de Saboya<sup>1094</sup> y también recibió otra suma de dinero «per sos treballs y de sos fills i fadrins ordinaris y extraordinaris en fer y empaliar dia y nit lo cadafal del rey, altesa e infantas». Sebastià Claret aparece como carpintero del General entre 1625 y 1632. Así, durante este tiempo, Claret realizó muchos trabajos para preparar las dos visitas de Felipe IV y la de su hermana María de Hungría, además de los festejos por los nacimientos de la infanta María Eugenia en 1625 y del primogénito Baltasar Carlos en 1629. Además de las habituales linternas, el maestro Claret construyó carros triunfales, preparó la plaza del Borne para los torneos, construyendo y deshaciendo tablados, vayas y el *renc* que separaba a los justadores y trabajó encendiendo las *graellas*, entre otras cosas. A todo esto, hay que sumar la supervisión del trabajo del resto de carpinteros que trabajaban en los preparativos de la Generalitat. En fin, adquirir la posición de carpintero oficial de un tribunal les permitía ganar bastante más dinero que el resto de compañeros del gremio.

Similar situación vivía el herrero de la Generalitat, cuyo modelo proponemos a Rafael Torres, que ocupó el cargo durante la visita de Felipe III en 1599. Sus trabajos son más variados y de menor peso económico ya que muchos de ellos consistían en la reparación de objetos, especialmente las *graellas*. Los diversos trabajos por dicho Torres realizados para la preparación de los festejos de la visita real superaron las 350 ll. Un caso parecido lo encontramos en el espartero del General Rafael Vila que recibió 234 ll por proveer a los trabajadores que construían los arcos de capazos, palas de madera o escobas de palma; una cantidad nada despreciable para un miembro de este gremio cuyas operaciones acosumbraban a tener poco peso económico. Además, recordemos que el propio Vila aparecía en 1585, fecha en que ya era el espartero del General, subministrando tea a la ciudad para la visita del duque de Saboya y de Felipe II, cosa que indicaba que estaba adquiriendo una posición predominante dentro del gremio. Estos casos son representativos del beneficio económico que para algunos ciudadanos de Barcelona suponía la llegada del rey.

---

<sup>1094</sup> En el palacio o Casa de la Diputació, dicho Soldevilla se encargó de empaliar, *des en paliar* y guardar, de nuevo, los paños y ropas en el armario de los cuatro corredores de la Casa, la sala del escribano mayor Rufet, el consistorio, los dos palcos, la sala nueva y poner los ocho candelabros y devolverlos a la tienda de la Generalitat.

#### 7.4.2. La movilización de los recursos humanos, las arquitecturas efímeras y los artistas-artesanos.

Los preparativos necesarios para la visita del soberano generaban una movilización general de los recursos humanos de la ciudad. La gran cantidad de tareas a realizar obligaba a las instituciones a contratar a muchos trabajadores, especializados o no, para poderlas llevar a cabo. De esta forma, se requería un capital humano importante que, dependiendo de la inmediatez de la llegada del monarca, trabajaba a un ritmo frenético para que todo estuviera dispuesto para la entrada real. Es por ello que no pocos trabajadores forasteros llegaban a la ciudad con el objetivo de encontrar tareas a realizar en los diferentes espacios festivos y poder complementar, de esta forma, sus precarias economías. Conservamos muchas evidencias de estos trabajos realizados por los habitantes de Barcelona y de sus inmediaciones que no suponían un gran desembolso individual pero que si lo suponían a nivel general. Además, es importante destacar que todos los oficiales de las instituciones participaban en la organización de las luminarias desempeñando trabajos como son la guarda y vigilancia o el encendido y mantenimiento de los fuegos de las dichas luminarias. Es por eso que en la documentación aparece en no pocas ocasiones oficiales de la Generalitat u otras personas trabajando en diversas labores muy distintas e inconexas entre sí<sup>1095</sup>.

Comenzando por la preparación de las propias luminarias para la que era necesaria el transporte y la preparación de la tea —astillar o *estellar* dicha madera—, para que pudiese ser colocada en las *graellas*. En 1548, Antic Ferran cobró 8 ll por el transporte y *estellar* la tea y el *macip de ribera* Miquel Peres recibió 8 s por astillar 12 quintales de tea. Pedro Portugués —*estellador de llenya*— aparece ese mismo año preparando varias cargas y quintales de tea y llevando ésta desde el mar, donde había sido desembarcada, hasta la Casa de la Diputació. En 1564, se pagó en presencia del canónigo Olzinelles, oidor de cuentas eclesiástico, 7 ll a «quatre homens ho manobres per portar la teya del portal nou ab lo carreto en lo palau real y apres affent stellada en repartir la en casa dels señors deputats y hoydors per treze dies», a razón de 3 sueldos por día y persona. En 1585, el escribano del *regent los comptes* Francisco Scola percibió 21 ll por hacer pesar la tea en la marina donde era descargada y hacerla llevar y trajinar a los diversos edificios de la Generalitat y hacerla distribuir por todos los lugares donde había *graellas* de la Generalitat; además, también supervisó el proceso de medición del aceite que llegó al mismo puerto para ser distribuido entre los oficiales de la dicha institución. El gran volumen de tea comprada para las fiestas de 1599 obligó a la Diputació del General a contratar a 30 *estelladors de teya* que trabajaron durante dos semanas a razón de 8 sueldos el jornal. Además, ocho carreteros estuvieron trabajando

---

<sup>1095</sup> Ponemos algunos ejemplos ilustrativos. En 1585, el guardia de la Casa de la Bolla Ramon Rovira se embolsó 9 ll, 4 s y 6 d por diversos trabajos realizados: tres jornales astillando tea, el porte de 8 cargas de arena a la Casa de la Bolla a 2 d por carga, preparación de la arena en el suelo para colocar las linternas junto con dos compañeros y tres días encendiendo y adobando las linternas. La misma cantidad cobró el guardia de la casa de la Diputació del General Pere Pau Porta.



ese mismo año distribuyendo la tea por 20 s el día y 30 s si la carreta era de tracción animal. Finalmente, en 1630 Joan Margotal cobró 68 ll a repartir entre sus compañeros por *estellar* y ayudar a pesar y a apilar 1.272 quintales de tea, a razón de 1 s y 1 d el quintal.

El encendido de las luminarias también requería una cierta movilización de trabajadores. En 1548 Antic Ferran Montserrat percibió 10 ll, a repartir con sus compañeros, por encender las linternas de la Casa del General y de la Bolla. Joan Milaro trabajó diez días en 1564 colocando linternas por toda la Casa de la Deputació y tea en las *graellas* de la misma que fueron encendidas por el portero Joan Tantalaya, Joan Pujol y Pere Pas. Los maestros de casas eran los encargados de colocar y quitar las *graellas* y 12 fueron los miembros de este oficio necesarios para dicha función en 1599, además, se contrataron 30 hombres para encender las luminarias a razón de 10 sueldos por hombre y noche que sumaron un total de 231 ll. En 1632 se abonaron 163 ll a los 90 hombres encargados de encender las luminarias, además de los tres porteros de la Diputació y 12 ll al carpintero de la Generalitat Sebastià Claret que junto a doce ayudantes encendió las *graellas* de la Casa de la Diputación, la plaza del Rey y la plaza de Sant Francesc.

La celebración de los festejos y, especialmente de los torneos, obligaban a preparar adecuadamente la plaza, sobre todo el terreno. Para ello, era necesario el trabajo de varios hombres que debían vaciar o añadir tierra y arena para allanar y dejar completamente listo el piso para los desfiles y posteriores ejercicios caballerescos. Para esta función, en 1585, se contrataron a los *tiratierras* Nicolau Espigó, Toni Cases y Pere Espasa que con tres asnos cada uno estuvieron trabajando diversos días sacando tierra de la plaza del Borne por 9 sueldos el día trabajado o Joan Ferrer y Joan Berna, peones que estuvieron 12 días cavando y nivelando el terreno para la justa a 3 s y 6 d la jornada. En 1599, 27 marineros fueron los encargados de envelar la plaza del Borne para el gran torneo que se celebró en honor del rey, trabajo por el que cada marinero percibió 6 sueldos. En 1630, la Generalitat contrató a los esclavos de las galeras ancladas en la playa de la capital para que trabajasen en la plaza de Sant Francesc para las fiestas en honor de la reina María de Hungría. Por estos esclavos se pagaron a los encargados de su custodia 150 libras en las que se incluía el salario de dos faquines que trabajaron llevando espuestas. Y, en 1632, el carretero Bertomeu Murtra estuvo dos jornadas sacando barro y basura con su carreta de la misma plaza y llevando arena para ponerla a punto para los festejos.

La vigilancia de los preparativos era muy importante para evitar los posibles robos de material que se producían. Para ello no eran suficientes los guardas ordinarios repartidos por los diversos puntos de la ciudad y se hacía necesaria la duplicación de efectivos para vigilar y controlar todas las obras llevadas a cabo. Los porteros de las casas institucionales eran normalmente requeridos para esta función, obteniendo éstos así un sobresueldo que añadir a sus economías. En 1458, el portero real Joan Camadorget recibió 3 reales y 6 sueldos por vigilar los tres días y tres noches de las luminarias la Casa de la Deputació. En 1564, los porteros reales Gili Cortadella y

Francesc Mateu Manyà vigilaron durante 23 días el puente que se estaba construyendo para el desembarco de los infantes de Bohemia. El también portero real Antoni Ysern vigiló la fabricación del arco triunfal o *Coliseum* que mandaron construir los diputados, mientras que Francesc Hiscarro hizo lo propio con el castillo de la plaza del Rey. En 1585, el pelaire Joan Costa percibió del Consell de Cent 6 libras por los días que estuvo vigilando la artillería. En 1630, al veguer de la ciudad Narcís Pau Regàs y al alguacil real ordinario del rey Miquel Joan de Monrodón se les pagaron 30 ll a cada uno por los trabajos que habían realizado junto con quince mozos respectivamente por vigilar la plaza de Sant Francesc «tenint compte no succeís algun sinistre succes per lo gran concurs de gent acudí a dita plaça». En fin, son muchos los ejemplos de los pagos realizados a guardias, porteros y otros oficiales por controlar el orden y la seguridad de los preparativos y desarrollo de los festejos.

*Las arquitecturas efímeras y los artistas-artesanos.* La profusión de las diferentes arquitecturas y decorados efímeros que tuvo lugar a partir de la segunda mitad del siglo XVI fue una de las culpables de la nueva dimensión adquirida por los gastos extraordinarios que las instituciones regnícolas y municipales. Como hemos apuntado anteriormente, en el caso catalán, era la Generalitat la que asumía la gran parte de los gastos generados por las decoraciones efímeras ya que era esta institución la que encargaba su construcción. En la mayoría de los casos desconocemos los autores de los diseños de estos arcos, castillos y carros; sin embargo, si quedan numerosos rastros de los artistas y artesanos que participaron en su construcción. Los artistas no acostumbraban a participar en el proceso productivo como tales, dotados de renombre sino como artesanos especializados en un ámbito determinado de su fábrica. Así, detectamos en las distintas fases evolutivas de la construcción de estos decorados a gran cantidad de pintores y escultores imagineros de mayor o menor fama que participan pintando y dorando todo tipo de decorados, en el caso de los primeros, o diseñando y creando a los personajes que se incluían en ellos, en el caso de los segundos.

Los trabajos realizados eran valorados por dos expertos artistas y eran ellos los encargados de poner el precio que cobraría el artista y constructor de la decoración efímera. De este modo, en 1564, los pintores Pere Serafi y Pere de la Roca estimaron en 145 ll y 12 sueldos la pintura del castillo de la Casa de la Diputació que había realizado el maestro pintor Jaume Fontanet<sup>1096</sup>. A su vez, el propio Fontanet y Pere de la Roca valoraron en 180 ll el arco triunfal de las Ramblas «axi be en la architectura y fabrica com en colors y pintar les figures». En 1582, los miembros del Consell de Cent decidieron «que sien dues persones expertas per iudicar les pinturas que ha fetas Nicholau de Credensa per lo pont y lo que sia iudicat sia referit als consellers i sia pagat del compte ordinari o extraordinari». Es decir, se elegía a dos pintores expertos para que valorasen y pusieran precio a las pinturas que dicho Nicolas de Credensa había realizado en el puente por el que debía desembarcar la emperatriz María. Para acabar, ese mismo año, otros dos pintores expertos acordaron que se pagasen 190 ll a los

---

<sup>1096</sup> Por el trabajo de valorar las pinturas de Jaume Fontanet cada uno de los pintores cobró 1 ducado.

pintores Anthoni Terenoy y Benet Galindo por la pintura de la bandera de tafetán carmesí.

No poseemos información sobre los costes de las arquitecturas efímeras de la primera mitad el siglo XV y no es hasta 1564, año de la entrada real de Felipe II en la ciudad, que tenemos datos claros de estos costes. Ese año, la Generalitat pagó a Miquel Doms —receptor del General— 926 ll y 18 s por los gastos «del Coliseu ho mirador fet davant les cases de la Bolla y General». Así mismo, el carpintero de la Generalitat Francesc Patau recibió 370 ll por la fábrica del castillo hecho en la plaza del Rey, que recordemos se semejaba a la fortaleza de Salses, y otras 310 ll por los castillos construidos en la Casa de la Diputació y en la plaza de Sant Jaume. El presbítero Joan Sitjar realizó 38 personajes «de hor y pell» para los diversos decorados efímeros, trabajo por el que cobró 52 ll. Joan Cerdá, batihoja, recibió 34 ll por paga de tantas pieles de oro y plata que había servido para fabricar los hombres de paja de los castillos. El pintor de la Generalitat Pedro Serafín pasó una cuenta de 80 ll «per mans de pintures trasses y treballs pel presos asercha de dites alimaries». El lancero del General Pere Argayares vendió lanzas para el castillo del la plaza del Rey y para el arco triunfal de las Ramblas por valor de 26 ll. El sillero Antoni Pons fabricó una silla de montar para el caballo del San Jordi que apareció en el espectáculo del asalto del castillo de los luteranos en la misma plaza del Rey. La Generalitat adquirió a Joan Pujol los clavos para la construcción de los castillos de la plaza del Rey y de la Diputació que costaron 51 ll; cifra nada despreciable para estas piezas. Finalmente, es de destacar el pago de diez ducados al cirujano Vicens Xifonch por observar y controlar la construcción del castillo de la plaza del Rey.

Sin embargo, si una vista real destacó por encima de las demás por lo que representó en términos económicos para la población barcelonesa esa fue, como se ha visto a lo largo del capítulo, la de Felipe III en 1599. Ya analizamos en el Capítulo 4 las arquitecturas efímeras que se realizaron para las distintas visitas y, entre ellas, las especialmente relevantes construidas para la primera visita a la ciudad de Felipe III. Ahora, analizaremos recursos humanos que participaron en la construcción de las arquitecturas de dicho año. En la fabricación de los decorados efímeros de 1564, de los que tenemos la detallada relación de Baltasar del Hierro, participaron no más de diez maestros carpinteros con sus respectivos aprendices<sup>1097</sup>. En cambio, el volumen de carpinteros y otros trabajadores que participaron en la construcción de las diversas arquitecturas efímeras de 1599 es tremendamente superior. En el Archivo de la Corona de Aragón se conserva el libro de cuentas que la Generalitat ordenó escribir para recoger todos los gastos de la visita de Felipe III y en el que se incluyen todos los

---

<sup>1097</sup> En dicha construcción participaron los siguientes carpinteros: Gabriel Belmont, Hieroni Sunyer, mestre Martí, Jaume Rabassar, Joan Marçal, Joan Porsia y Francesc Boylles, entre otros. En cuanto a los aprendices o *joves fusters* tenemos documentados los siguientes nombres: Gabriel Metge, Esteva Jofriu y Lluís Claver aprendices del maestro Belmont; Jeroni Ybert, aprendiz de Sunyer; Joan Jordana y Joan Teixidor, aprendices de Marçal; Joan Claret, aprendiz de Porsia; Joan Notari, Bernat Belmont y Francesc Domingo, aprendices del maestro Villamaya; Rafael Pous, aprendiz del maestro Pons y Esteva Joan, aprendiz de Antich.

nombres de los trabajadores que participaron en la construcción, dividiendo dicho libro en pagos semanales.

En primer lugar hay que advertir que las decoraciones efímeras comenzaron a construirse en cuanto se recibió la noticia de la intención del monarca de celebrar su matrimonio en Barcelona. Así, a finales del mes de noviembre se comenzó a diseñar las diferentes arquitecturas y el 30 de ese mes 6 carpinteros, 21 peones y 8 aserradores con sus respectivos compañeros y sus sierras de doble asa comenzaron a trabajar en el arco que se hizo en el portal de mar entra la casa de la Bolla y la de los Pallols. A mediados de diciembre ya eran 71 los carpinteros que trabajaban en los arcos triunfales y la primera semana de enero llegaron a ser 195 los carpinteros que construían los arcos de triunfo, junto con 82 aserradores, 57 peones y 44 trajineros que se encargaron de traer la madera desde Castellbisbal hasta la Casa de la Diputació. Trabajaron 5 maestros de casas para preparar los bastimentos del edificio. Los carpinteros cobraban 6 sueldos por día trabajado, en cambio, sus aprendices cobraban 3. Los peones recibían 4 s por jornal, mientras que para los aserradores se les pagaba 12 s por día trabajado a repartir dicha cantidad con su compañero.

Tras la definitiva negativa del rey de casarse en la ciudad, en la primera semana de enero los diputados ordenaron que todas las obras se detuvieran. Los trabajos volvieron a retomarse a finales del mes de abril y principios del mes de mayo. En esas fechas 186 carpinteros continuaron los trabajos, y es de suponer que tuvieron que reparar muchos desperfectos causados por las inclemencias del invierno. La inmediatez de la llegada del rey provocó un aumento de los sueldos de los maestros carpinteros que, a partir de ese momento comenzaron a recibir 7 sueldos por jornal y 4 o 5 s los aprendices y jóvenes carpinteros. Se solicitaron licencias para poder trabajar los domingos ya que el tiempo apremiaba y había que terminar los arcos triunfales y castillos. Ayudados por 42 aserradores y 51 peones. El rey desembarcó en la ciudad el 14 de mayo y en la semana que va del 10 al 16 de ese mes, todavía trabajaban en los arcos triunfales 127 maestros carpinteros, 10 jóvenes carpinteros, 19 aprendices y 12 hijos de maestros carpinteros. A pesar de la movilización humana, finalmente no pudieron finalizar el arco triunfal de las Ramblas. Además, entre los trabajadores hay que incluir a los escultores imagineros Antoni y Montserrat Perdigó, Toni Bertran y Joan Vicens elaboraron los personajes del arco triunfal, mientras que Pau Forner elaboró diez cabezas para dichos personajes. El pintor de la Generalitat Ramón Puig cobró 236 ll por el agua almizclada, los colores y su trabajo en pintar los arcos triunfales. En definitiva, si atendemos al número de oficiales, artesanos, peones o aprendices que participaron en los trabajos de los arcos de triunfo de la visita de Felipe III, podemos intuir las majestuosas dimensiones de los arcos preparados para la visita de Felipe III, muy superiores a los de la entrada real anterior de Felipe II en 1564.

Además, se construyeron los cuatro carros triunfales para el torneo que se celebró en honor de los reyes. Se encargó la fabricación de los mismos al escultor Joan Aragall que contrató a varios profesionales para dicha fabricación. Los carros se construyeron en una propiedad que el propio Aragall tenía en las Ramblas y el huerto

colindante, propiedad de Pau Beulo, que se alquiló para la construcción. Para ello, se tuvo que derribar la tapia que las separaba para poder sacar los carros de allí y volverla a rehacer una vez fuera de la propiedad<sup>1098</sup>. En la semana de máxima actividad, estaban trabajando en dichos carros 8 carpinteros, 5 carreteros para hacer las ruedas de los carros, 3 peones, 11 escultores imagineros y el maestro de casas Pere Giralt. Entre los escultores imagineros destacaban artistas catalanes como Jaume Poejo, Antoni Tramulles, Garau Enrich, Antoni Bertran, Crestià Branya, Gaspar presas, Joan Ballamunt o Joan Fornés. Estos escultores imagineros recibían 8 sueldos por día trabajado, lo que indica su labor como artesanos en la elaboración de estos decorados efímeros. Además, se compraron a Nicolau Alonso 85 quintales de yeso para que Joan Aragall hiciese los moldes de los personajes y 18 quintales más al yesero Ramón Soler por el mismo motivo. Más de 400 ll costó el trabajo de los 27 pintores que participaron en la decoración de los mismos. Para ello, se adquirieron al droguero Pere Massó colores y pigmentos por valor de 104 ll entre los que había carmín, ocre, blanquete, bermellón y verdete, entre otros, y que se encargó de moler el *escudiller* Toni Roch.

Como se puede comprobar, la labor de los artistas en los preparativos de las visitas reales era muy variada. En ellos encontramos a artistas desempeñando obras artísticas que contrastan con otras, realizadas por ellos mismos, de menor valor y vinculadas con el mundo artesanal. Para concluir, tomamos como ejemplo al pintor Abdón Ricart que en 1666 fue el encargado de decorar la falúa del patrón napolitano Francesco Anton de Faras con la que los embajadores de la Ciudad fueron a dar la bienvenida a la emperatriz Margarita Teresa de Austria. Para dicho encargo, Ricart pintó de negro, cual artesano, la falúa con sus mástiles y remos; sin embargo, también pintó, como buen artista, un estandarte «de or fi y demes colors y recaptés ço es a tot lo rodedor y fris de or fi ab sos fullatges de sica al oli y a la huna part las armas reals de Espanya y a la altre part las armas de la ciutat ab sos fullatges y selada de or y plata tot perfilat a punta de pinsell» y un pez plateado de tres palmos por cada uno de los catorce remos<sup>1099</sup>.

## 7.5. Los negocios de algunos cortesanos.

Algunos cargos oficiales de la corte del rey también consideraban la visita real como una ocasión de hacer negocio en la ciudad donde llegaban. Especializados en el servicio al monarca y en la etiqueta a observar, sabían perfectamente como complacerlo

---

<sup>1098</sup> Pau Beulo recibió 5 libras por el alquiler de su propiedad colindante con la del escultor Joan Aragall. Además, se le pagó 5 libras más por los daños causados en los árboles que se encontraban en dicho huerto. Finalmente, una vez fuera de los huertos los cuatro carros triunfales, el tapiador Antoni Serra construyó 20 tapias en los huertos de dichos Aragall y Beulo por las que cobró 6 libras.

<sup>1099</sup> Por la pintura de la falúa, Abdón Ricart percibió 15 libras; por la de los catorce peces, 14 libras y por la de la iluminación del estandarte con las armas regias, 20 libras que son indicativas del alto valor de dicha factura.

y por ello ofrecían sus servicios para ganar una dinero extra. Principalmente son oficios vinculados con la puesta en escena del soberano, como tapiceros y sastres o con el abastecimiento. Además, hay que añadir el pago simbólico de las *estrenas* que, desde la Edad Media, realizaban la Generalitat y el Consell de Cent a algunos oficiales del rey por su llegada a la ciudad, concretamente a los porteros de cámara y otros cargos próximos. Sin embargo, éstos, como simbólicos que eran, no representaban un gasto desmesurado para el consistorio ni un ingreso importante para los oficiales. Aún así daremos algunos ejemplos orientativos de lo que representaban estos pagos.

En 1564, la Diputació del General pagó 8 ll y 12 s a Diego López, portero del cadena del rey, a repartir con sus compañeros «per estrenes que se acostumen de donar y pagar als porters de sa magt. en la vinguda de sa magt. en la present Ciutat»; 28 a los porteros de antesala, a razón de cuatro ducados por cabeza; 16 ll y 16 s a los porteros de sala y saleta del rey y, finalmente, 4 ducados a los ballesteros del rey<sup>1100</sup>. En 1585, la cantidad aumentó ligeramente. Así, los porteros de cadena, encabezados por Diego López, recibieron 30 ll; los de sala y capilla, por Juan Ruíz de Vilafana, 40 ll; los de salita, por Alonso Becerra, 30 ll; los de sala y salita, por Juan de Palacios 48 ll; los ujieres, por Juan Inglés, 30 ll y los tapiceros, por Juan Briemons, 20 ll más. En 1632, el Consell de Cent pagó ciertas cantidades a los oficiales de Felipe IV, según se hicieron en la visita anterior de Felipe III en 1599, que sumaron un total de 165 ll<sup>1101</sup>.

Ya hemos visto como en 1599 los arqueros del rey alquilaron sus caballos para llevar a los trompetas. Pero los oficiales reales hicieron más negocios. En 1564, los tapiceros del rey fueron los encargados de construir y tapizar los tablados de la sala del palacio real donde se hizo el juramento, por los que cobraron 12 ll. Por el mismo motivo, el aposentador mayor y *aposentador ingeniero* de Felipe III, Francisco de Mora, percibió 200 ll por los tablados de los juramentos que se hicieron en el palacio del rey y en la plaza de San Francisco y su tapicero mayor, Felipe de Benavides, 100 ll por colocar el dosel y tapicerías en la sala del juramento, el solio y en el Borne. Así mismo, el tapicero mayor de Felipe IV, Juan de Frías, cobró 50 ll en 1626. En 1585, el platero de Felipe II Jerónimo González vendió a los diputados un libro de oro y diamantes, otro de oro y rubíes y una jarra de oro repleta de ámbar que debían servir para los premios de la justa en honor del rey. Este mismo año de 1585, el guantero del rey, Francisco Machado, suministró a los diputados 12 pares de los prestigiosos guantes

---

<sup>1100</sup> Dichos oficiales eran: los porteros de cadena Francisco López, Adrián de Palacios, Pedro Cabello, Diego de Angulo, Juan de Buligo y Juan de Angulo; los porteros de antesala Juan de Almazán, Baldovinos, Antonio Sánchez y Domingo López; los porteros de sala y salva Alonso Núñez y Aroca, Juan de Bolaños, Diego Ruiz de la Iglesia, Diego Ruiz de Briguella, Garci López y Andrés de Barahona y, finalmente, los ballesteros Martín de los Arcos, Baltasar Guebra, Juan de Medrano y Juan de Sen.

<sup>1101</sup> Las cantidades pagadas fueron las siguientes: a los cuatro reyes de armas les dieron 20 libras; a los cuatro maceros, 20 ll; a los hojeros de cámara, 10 ll; a la guardia de los arqueros, 15 ll; a la guarda española, 15 ll; a la guarda alemana, 15 ll; a los porteros del rey y salita, 15 ll; a los porteros de cadena, 8 ll; a los lacayos de pie, 10 ll; a los escuderos que son guardias de retrete, 8 ll; a los tapiceros, 8 ll; a los porteros de cámara del Consejo Supremo de Castilla, 10 ll; a los porteros del Consejo Supremo del rey, 8 ll; a los trompetas, 8 ll, y, por último, a los pífanos, otras 8 ll. En AHCB, *Registre de Deliberacions*, 1632, fol. 227.

de ámbar para los jueces de la justa por 120 ll. En 1599, el también guantero de Felipe III, Diego de la Peña, cobró 148 ll por 48 pares de guantes de ámbar negros y 18 pares de ámbar finos, más un león de San Marcos de oro, diamantes y rubíes para los premios de la justa que alcanzó un valor de 120 ll.

Sin embargo, algún conflicto surgió entre los miembros de la corte y los ciudadanos con motivo de los negocios que los primeros realizaban en perjuicio de los segundos. Uno de los más destacados fue el que, en 1626, enfrentó al mercader de la ciudad Jaume Mas, quién había adquirido los derechos de la provisión de la nieve a la ciudad con el *navater o proveydor de les provisions* de Felipe IV porque éste «ven neu a particulars sens pagar cosa alguna a dit Mas no obstant que podent vendrer dita neu a sis diners la lliura e stant sa Magt. en Barcelona haja offert donarla a quatre diners». Es decir, que el proveedor de la nieve del rey vendía dicho producto a precios más bajos que el de la ciudad y, por este motivo, algunos particulares le compraron la nieve para las fiestas, saraos y banquetes celebrados durante la visita del rey, al oficial del rey<sup>1102</sup>. Como hemos apuntado anteriormente, estos negocios eran esporádicos y tienen una repercusión meramente anecdótica en el conjunto global de los costes de la visita real; aun así, las actividades económicas de algunos miembros de la corte podían ser altamente perniciosas para determinados profesionales autóctonos como es en el caso de proveedor de las nieves, los tapiceros o los plateros.

## 7.6. Derroche y medidas para recuperar dinero.

Cantidades tan importantes de dinero podían generar algunos problemas a la hora de gestionarlo. Controlar el gasto y evitar los derroches siempre era una difícil tarea y, a menudo, surgían fricciones entre los encargados de gestionar la hacienda pública y los organizadores de los festejos. El control y gestión de los gastos extraordinarios generados por las visitas y luminarias reales eran competencia del escribano racional de la ciudad. Sin embargo, en 1585, se decidió que fuera el escribano de las obras el encargado de llevar a cabo dicha tarea por ser el racional de ese año, el notario Francesc Vila, «home descuydat y de pocas parts levaren lo dietari y lo examen dels comptes»<sup>1103</sup>. Otra de estas fricciones sucedió en 1599 entre el *clavari*, máximo encargado de las finanzas municipales y, por tanto del gasto extraordinario generado por la visita del rey, y la *vinticuatre*na elegida por el Concell de Cent para organizar los

---

<sup>1102</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions*, 1626, fol. 88.

<sup>1103</sup> En 1605, el escribano del racional Esteve Gilabert Bruniquer consiguió, gracias al abogado de la ciudad Jaume Dalmau, que el escribano de las obras de ese año, Galcerán Sever Pedralbes, repartiese con él su salario de 15 libras por gestionar las luminarias celebradas ese año por el nacimiento del príncipe Felipe. Para ello, se hizo una relación de todos los racionales encargados de vigilar y gestionar dichas finanzas desde 1412, fecha de la entrada del rey Fernando I porque dicho cargo «esta en antiquissima consuetut y possessio de portar lo compte y gasto de les coses extraordinaries de la ciutat quan se offerexen, comson alimaries per entrades de reys y naixements de prínceps, capellas ardents y dols per mort de reys, morbo y altres ocasions et signantes per cosas de alimarias», en DACB, vol. VIII.

festejos y en manos de los que se puso esta importante suma. La voluntad de ahorro y control de las finanzas del oficial municipal chocaba con los intereses y el derroche de los elegidos para organizar el fastuoso recibimiento que no querían la intromisión del clavario en la organización. Finalmente, el Consell de Cent deliberó a favor del oficial que debía intervenir en el control de los gastos de la visita, es decir, del *clavari*.

Ya hemos visto que la visita de Felipe III generó una importante partida de gasto público y que, por las medidas de ahorro de festejos posteriores, deducimos que hubo un derroche por parte de las instituciones en los festejos en honor del rey. Pongamos el ejemplo del mantenedor de la justa celebrada ante el rey que fue don Frederic Meca, a su vez oidor eclesiástico. La Generalitat le otorgó 2.520 ll para las vestimentas de su persona, lacayos y caballos. Como oidor eclesiástico, a principios de diciembre de 1598, recibió 600 ll como parte de las porciones repartidas entre los oficiales de dicha institución y, en abril del año siguiente, otras 400 ll «a compliment del vestuari y ornaments y a tot son compliment no sols ab un vestit mes ab dos y tres y ab sos criats y mula y ornatos per la vinguda de sa magt». Finalmente, otras 120 ll se le concedieron para ornamentos para la noche de la publicación de la fiesta. Es decir, don Frederic Meca obtuvo de la Generalitat 3.640 ll para poder vestirse lo más lúcida y pomposamente posible para la llegada del soberano; aunque cabe la posibilidad que no todo este dinero se empleara para dichos ornamentos. De este modo, si consideramos la afirmación de John H. Elliott de que «nominalmente, un noble necesitaba unos ingresos anuales de unos 2.000 *lliures* a comienzos del siglo XVII para vivir de acuerdo a su estado»<sup>1104</sup>, podemos concluir que la visita de Felipe III en 1599 estuvo caracterizada por el derroche.

Tenemos otros ejemplos del gasto desmesurado de la estancia real, pero ha quedado bien documentado uno sucedido entorno a la confitura comprada por la ciudad para el sarao celebrado por el consistorio municipal en honor de los reyes en el edificio de la Lonja. Los *consellers* y los 24 elegidos para preparar los festejos encargaron a los drogueros Miquel Caber, Miquel Dalmau, Benet Folch y Andreu Soler que preparasen la confitura necesaria para dicha fiesta. Tras su celebración, sobró mucha cantidad de dulces —casi la mitad de lo comprado— y, ya en agosto de ese año, el gobierno de la ciudad se negó a pagar a dichos confiteros la parte que sobró, acusándoles de «haver vosaltres excedit en la commissio sobre asso a vosaltres donada». Rápidamente, cada uno de los confiteros se buscó un abogado defensor para que les redactara su propia versión. Miquel Cabes, defendido por Joan Sala, argumentó que tuvo orden de los *consellers* de hacer mucha confitura porque era de menester ya que en Valencia le habían preparado muchas mesas de confituras al soberano y que cuando entregó dichos dulces fue aceptada por los encargados de la misma dispuestos por la Ciudad, entre los que estaba el tercer *conseller*. Además, en un acto de autoalabanza, añadió que éste le dijo que pusiese su confitura en la mesa del rey porque era la mejor de las entregadas y que la que sobraba sería para ellos, los *consellers*. También acusó a los encargados de la

---

<sup>1104</sup> ELLIOTT, J.H., «Una aristocracia provincial: la clase dirigente catalana en los siglos XVI y XVII», en ELLIOTT, J.H, *España y su mundo (1500-1700)*, Madrid, Taurus, 2007, pág. 106.



confitura de guardarla en la Casa de la Ciudad y dejar que se deteriorase y de no haberla ofrecido en la colación que se ofrecía a los síndicos foráneos de la ciudad con motivo de las Cortes, en lugar de haber encargado otra nueva. Por todo ello reclamaba el pago de su trabajo. Los tres restantes drogueros presentaron recursos más breves pero con similares argumentos<sup>1105</sup>. Este es un caso paradigmático del derroche que supuso esta entrada.

Pero, para paliar el excesivo gasto de las visitas reales, las autoridades vendían algunos de los materiales y productos utilizados. Un claro ejemplo lo tenemos en los paños y pinturas preparadas para el puente cosntruido para que desembarcase la emperatriz María en 1582. Los *consellers* encargaron al escribano de las obras que vendiese los quince paños comprados para dicho puente y que «les pintures y imatges fets per lo pont y entrada de la serenissima Emperatris sien venut al que mes hy dara»<sup>1106</sup>. Otro ejemplo lo tenemos en los arcos de triunfo creados para la entrada real de Felipe III en 1599. Desde finales del mes de octubre de ese año hasta el 5 de marzo de 1600, entre nueve y doce carpinteros trabajaron en el desmontaje de los arcos triunfales. El proceso fue lento porque, siempre que se pudo, se aprovechó la madera para venderla de nuevo e ingresar alguna suma de dinero. Por este motivo la madera reutilizable se llevó a la tienda de la Generalitat para ser vendida al mejor postor como se puede comprobar por la deliberación de los diputados, de agosto de 1599, que «sien fets dos albarans de encantats y vendes dela fusta dels castells y claveró, exceptats bigues y fustets y perns de ferro, aquí mes hy dira, per quant haverse de desfer per lo General, es cert hy farie tornes, y tot se perdrie y rompríe al desfer». Incluso los gremios intentaban recuperar algo de dinero como feu el caso de los hortelanos que al día siguiente de la entrada real de Felipe III vendieron los animales que participaron en su entremés en el mercado.

## 7.7. Conclusión.

Con lo expuesto en este capítulo, estamos en condiciones de afirmar que las visitas reales en Barcelona motivaron un importante aumento extraordinario desde inicios dels siglo XVI, pero, sobre todo, a partir de la segunda mitad de la centuria. La mayor solemnidad y pompa de la corte del rey y los efectos del Concilio de Trento, con un evident desarrollo de la dimensión pública y festiva de la devoción religiosa, obligaron a las autoridades de los diversos tribunales del territorio a destinar, de manera progresiva, una mayor cantidad de recursos para preparar las estancias del rey y de otros miembros de su familia en la ciudad. A partir de 1548, la Generalitat comenzó a destinar partidas especiales para costear las visitas reales y otros festejos relacionados con la monarquía, sobre todo, los nacimientos reales. Por este motivo, disponemos de

---

<sup>1105</sup> AHCB, *Cerimonial*, 1C. XXII-1/27.

<sup>1106</sup> AHCB, *Registre de Deliberacions, 1582-1583*, fol. 56, 28 de marzo de 1582.

los libros de cuentas de estas festividades desde ese año de 1548, cuando llegó a la ciudad el archiduque Maximiliano de Austria, exceptuando los de las visitas de la emperatriz María, en 1582, y de Felipe IV, en 1626.

Durante el reinado de Felipe II el gasto extraordinario por festejos reales vivió un importante incremento. Y es que la definitiva elección de Maximiliano para suceder a su padre el emperador Fernando fue la causante de la nueva formulación del ceremonial de la monarquía que convirtió a Barcelona en la puerta de entrada de la península y, por tanto, donde recibiría el primer recibimiento de calidad. El aumento de la pompa lo detectamos claramente en las dos visitas de Felipe II, en 1564 y 1585, y la del duque de Saboya, en este último año, y que supuso un importante desembolso para honrar al yerno del soberano. El techo de este incremento del gasto público en materia de festejos fue, como visto a lo largo del capítulo, la visita de Felipe III, en 1599, para la que la Generalitat empleó 62.500 libras. Ciertamente, los catalanes se volcaron del todo con el nuevo conde de Barcelona, preparándole unos festejos dignos de su persona y que debían competir con los celebrados en otras capitales de la monarquía, especialmente con Valencia.

Sin embargo, con la entrada de la nueva centuria, las autoridades catalanas trataron de recortar el gasto y controlar los dispendios de las visitas reales para evitar el derroche y el endeudamiento excesivo que sucedieron a la entrada de Felipe III, en 1599. Por eso, a partir de ese momento, las cantidades depositadas por la Generalitat y por el Consell de Cent en la Taula de Canvi para sufragar los gastos fueron mucho menores y más continuas que las depositadas anteriormente. Así, para las visitas reales de Felipe IV y María de Hungría, a pesar del importante gasto que supusieron, las cantidades depositadas fueron muy inferiores a las de 1599 y la mayor de todas no superó las 6.900 ll, muy lejos de las 30.000 ll de la cantidad. Finalmente, tras la Guerra dels Segadors, el Principado vivió en una economía de postguerra que obligó a recortar los gastos en ceremonial, como se hizo en los festejos del nacimiento del príncipe Felipe Próspero o la estancia en la ciudad de la emperatriz Margarita Teresa de Austria. Además, la ausencia de visitas de reyes en la segunda mitad del siglo XVII motivó que el gasto público en festividades no aumentase demasiado.

Este incremento de la solemnidad de los festejos y la profusión de las luminarias por las numerosas festividades reales y religiosas repercutió directamente en el consumo de algunos productos esenciales para su celebración. Así, hemos visto como los productos necesarios para el encendido y el mantenimiento del fuego, elemento básico de la fiesta medieval y moderna, tuvieron un importante desarrollo de su consumo. El consumo de la tea fue paradigmático de este aumento del consumo. Básica para las *graellas*, las compras de este producto aumentaron considerablemente y su consecución obligó a las autoridades municipales a enviar emisarios para adquirirla, principalmente, en los territorios del hinterland barcelonés. El estudio de las candelas de sebo, las de cera y el aceite, ha evidenciado el freno del consumo de las candelas de sebo, más económicas que el aceite. En momentos de bonanza, como fueron las décadas de los años 80 y 90 del siglo XVI, se prefirió la utilización del aceite para las candelas, un

producto más prestigioso que las candelas de sebo. Sin embargo, con la llegada del siglo XVII y el consecuente ahorro y control del gasto público en materia de festejos, las autoridades recurrieron, de nuevo, al consumo de candelas de sebo, más económicas. Además, hemos analizado otros productos como las linternas, el papel, la pólvora, etc...

Pero, si por un lado las vistas reales y el aumento de las sumas de dinero destinadas para festividades reales suponían un mayor endeudamiento para las instituciones, por otro, la llegada del rey dinamizaba la economía de los habitantes de la ciudad. Y es que la visita real era una buena ocasión para hacer negocios y complementar la economía familiar con los numerosos trabajos, encargos y ventas que generaban sus preparativos. Además, hay que advertir que los trabajos encargados a los diversos oficiales mecánicos de las instituciones, como la Generalitat, estimularon la producción de otros maestros del gremio. Así, posiblemente, la fabricación de las linternas necesarias para las luminarias que se encargaba al carpintero de la Generalitat le obligó a delegar el trabajo de su fabricación en otros carpinteros debido a la brevedad del tiempo y a las numerosas tareas que debía abordar dicho oficial. Como consecuencia de los numerosos encargos de estos oficiales, parte de su producción ordinaria que no podían llevar a cabo por falta de tiempo podía ser absorbida por otros miembros de los oficios. Además, hay que indicar que las visitas reales no sólo movilizaban a los barceloneses, sino que a la capital catalana llegaban gentes de su corona inmediata y del resto del Principado para trabajar en los preparativos o para participar en ellos, como vimos en el caso de los músicos. Se puede decir, pues, que la visita real del soberano de la Corona de Aragón tuvo un efecto dinamizador sobre los recursos humanos del país.



## CONCLUSIONES

A lo largo de los capítulos de este trabajo se han analizado los diversos aspectos de las entradas reales que se sucedieron en la ciudad de Barcelona a lo largo del período de los Austrias. Dichas visitas dependieron de las circunstancias políticas del momento y respondían a diversas naturalezas. En primer lugar, tenemos las realizadas por los diversos monarcas la primera vez que llegaban a la ciudad como nuevo conde de Barcelona y en las que se celebraban la importante ceremonia de la entrada real y el juramento de los privilegios de Cataluña y de la ciudad de Barcelona. Otra tipología era la que aglutinaba las segundas visitas de los reyes debido al ir y venir de la corte itinerante según sus intereses y a las convocatorias de las Cortes. En estas segundas visitas, no se celebraba la ceremonia de la entrada real, pero eso no significa que la llegada del monarca estuviera exenta de solemnidad ya que todos los tribunales de la ciudad salían a recibir al monarca en una larga cabalgada más allá de los muros de la ciudad. Sin embargo, en algunas ocasiones, los monarcas rehusaban entrar en la ciudad con dicha ceremonia, ya fuera por motivos de la brevedad del tiempo (caso de Carlos V) o para evitar la larga y protocolaria ceremonia del recibimiento (caso de Felipe II en 1585).

Pero, no acabaron aquí las visitas reales que se produjeron en Barcelona, a lo largo de los siglos modernos ya que había otra tipología como eran los miembros de la familia real que llegaban a la ciudad u otras personas de la realeza europea. Eran estos casos los que planteaban mayores dificultades a las autoridades y en los que surgieron la mayoría de desacuerdos por cuestiones de ceremoniales, entre los representantes del gobierno municipal y los integrantes de los séquitos de estos reyes, príncipes, infantes o infantas. Un primer grupo lo tenemos en las infantas que casadas con soberanos y príncipes extranjeros, pasaron por la ciudad, en su viaje hacia su nuevo hogar: estos son los casos de María de Austria (hermana de Felipe II), en 1551; María de Hungría, (hermana de Felipe IV) en 1630 y Margarita Teresa de Austria (hermana de Carlos II), en 1666. Un segundo grupo lo integran las reinas que llegaron a Barcelona, provenientes de otras cortes y que llegaban para casarse con el rey o para establecerse en la corte: tenemos los casos de la emperatriz María, ya viuda, que pasó por la ciudad en 1582, la reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III, en 1599, o la princesa de Carinián, en 1636. Además, otras princesas llegaron a la península para casarse con el rey en otras ciudades peninsulares. También tenemos a aquellos príncipes extranjeros que llegaron para dirigirse a la corte para entrevistarse con el monarca o por otros asuntos, como puede ser un matrimonio; este es el caso de las visitas del archiduque Maximiliano de Austria en 1548, el archiduque Carlos de Austria en 1568, o el duque de Saboya en 1585 y 1591. Otros ilustres huéspedes eran los infantes que llegaban a la corte para educarse en ella, son los casos de los infantes de Bohemia, en 1564, y de los de Saboya, en 1603.

Así, podemos establecer una periodización según el número de visitas reales recibidas en Barcelona. Un primer período abarca los años de las cortes itinerantes de Fernando el Católico y Carlos V, donde la mayoría de las llegadas reales que se sucedieron en la ciudad eran las del propio monarca, dada la importancia geoestratégica de la ciudad condal como puerto y astillero. Un segundo período en el que pasaron por Barcelona un mayor número de huéspedes reales, sobre todo extranjeros y que se inició a mediados del siglo XVI, coincidiendo con la hegemonía de la monarquía de Felipe II en Europa y llegó hasta la Guerra dels Segadors, en 1640. En ese período, la corte del rey, establecida en Madrid, exceptuando su breve establecimiento en Valladolid durante los primeros años del reinado de Felipe III, tuvo la mayor afluencia de visitantes reales que se desplazaban a ella para ver al monarca. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XVII y de la pérdida del prestigio y hegemonía de la monarquía en Europa, la corte española dejó de ser la más importante de Madrid, frente al auge de la corte francesa o la inglesa. Los príncipes europeos dejaron de desplazarse a la corte madrileña y por este motivo se produjo un descenso muy importante en el número de visitas reales a la ciudad de Barcelona.

\*\*\*\*\*

Como hemos apuntado anteriormente, era la llegada de otros miembros de la familia real o de los príncipes extranjeros los que generaban un mayor número de fricciones en materia ceremonial, sobre todo, si no era la primera vez que el huésped llegaba a la ciudad. El problema surgía porque la tradición de la ciudad de Barcelona no contemplaba que en segundas visitas se saliese a recibir al visitante con ceremonia y, claro, en ocasiones, esto chocaba con su calidad y prestigio. Algunas veces era el propio monarca el que solicitaba que se saliera a recibir al huésped, ante la negativa de las autoridades. Y es que las necesidades ceremoniales de la monarquía, entre las que hay que incluir agasajar a los príncipes extranjeros como medio de persuasión política, era incompatible con el ceremonial propio del gobierno municipal. Este problema ganó en intensidad a partir de la segunda mitad del siglo XVI, tras la definitiva sucesión de Maximiliano de Austria al trono del Sacro Imperio Romano, en 1548, y el consiguiente desvanecimiento de las esperanzas del príncipe Felipe por ser elegido Rey de Romanos. A partir de esta fecha, como ha apuntado María José del Río, se produjo una reformulación del ceremonial de la monarquía hispánica para asegurar su prestigio internacional.

A partir de este momento, en el que la monarquía de Felipe II obtuvo la hegemonía en Europa, a la corte de Madrid se desplazaron numerosos príncipes extranjeros. Barcelona jugó un papel muy destacado en esta reformulación del sistema ceremonial ya que, por su situación geográfica, era la primera ciudad de la península que pisaban los huéspedes del rey que llegaban por el Mediterráneo y esto la obligaba a esmerarse en los recibimientos que debía ofrecerles. Barcelona, como aparece en la documentación, se convirtió en la puerta de la península —tanto de entrada como de salida— y esto debía verse reflejado en los festejos organizados para agasajar al monarca. Así, la monarquía estableció un sistema ceremonial que tenía tres ejes claros:

Barcelona-Zaragoza-Madrid. En este sentido, la capital aragonesa también jugó un destacado papel como punto intermedio en la ruta entre la ciudad condal y la corte madrileña, a lo que había que añadir su alto valor simbólico por ser la capital histórica de la Corona de Aragón y donde se efectuaba la ceremonia de la coronación. Fueron varios los príncipes y otros huéspedes ilustres, como legados pontificios, que siguieron esta ruta hasta la corte y fueron agasajados en dichas ciudades: Maximiliano de Austria (1548), la emperatriz María, el duque de Saboya (1585) o los infantes de Saboya (1603), entre otros.

Sin embargo, esta afluencia de visitantes que pasaron por la capital catalana contrasta con la cada vez mayor ausencia del monarca en el Principado. A partir del reinado de Felipe II, el «rey ausente» será más ausente que nunca. Los soberanos, instalados en la gran corte madrileña, únicamente visitaron Barcelona por la obligación que tenían de jurar su cargo como nuevo conde de Barcelona y el respeto a los privilegios de Cataluña. Felipe II visitó en dos ocasiones Barcelona (1564 y 1585), Felipe III, tan solo en una (1599), Felipe IV en dos porque en la primera dejó las Cortes inacabadas (1626 y 1632) y Carlos II ni siquiera llegó a visitarla. Esto se tradujo en la progresiva desaparición de la ceremonia de la entrada real que se celebraba en la primera ocasión que el nuevo monarca entraba en Barcelona. Pero no solo dejó de venir el rey, tampoco lo hicieron las reinas y los primogénitos para lo que también se celebraba esta fiesta culminando el ciclo ceremonial de las entradas reales del rey, reina y primogénito, que se debían realizar en distinto día. La última entrada real de la esposa del conde de Barcelona se produjo en 1533, cuando llegó la emperatriz Isabel de Portugal, y la del primogénito, en 1542, con la llegada del príncipe Felipe. Hay que recordar que durante la estancia de la reina Margarita en 1599 —última reina de la Casa de Austria que visitó la ciudad— no se hizo la ceremonia de la entrada real, pese a la voluntad del consistorio barcelonés a celebrarla. Una ceremonia, pues que a lo largo del siglo XVII perdió el antiguo esplendor que había tenido a lo largo de la segunda mitad del siglo XV y durante la centuria siguiente.

\*\*\*\*\*

En el capítulo cuarto hemos analizado detalladamente esta ceremonia. La llegada al trono de Fernando el Católico no significó un cambio en la estructura y desarrollo de la entrada real, sin embargo, la que se celebró en honor de su esposa Isabel sí que presentó numerosas novedades y fijó el modelo de ceremonia a seguir durante el siglo XVI. En primer lugar, se varió el itinerario del desfile que, ahora, se amplió hasta el portal de Sant Antoni, incorporando a la ceremonia todo el barrio del Raval, que respondía a la progresiva importancia que esta zona de la ciudad iba adquiriendo. En este nuevo espacio ceremonial, el hospital de la Santa Creu jugó un papel destacado. Otra novedad importante fue la representación del descenso de santa Eulalia que se llevó a cabo ante la reina, en dicho portal. Además, a diferencia de las entradas pasadas en las que los *consellers* esperaban al rey en lo alto de la tribuna de la plaza de Sant Francesc, lo hicieron en el propio portal de Sant Antoni, con lo que se produjo un desplazamiento de los *consellers*, tan celosos de la tradición ceremonial de la ciudad,

fuera de los muros de la ciudad. Además, en esta entrada comenzaron a erigirse algunos decorados efímeros más trabajados y elaborados que las típicas enramadas. Ahora, gracias a las tramoyas, incluso se diseñaron escenarios móviles, como los cielos que en dicho portal se movían mientras descendía la santa recitando versos en alabanza de Isabel.

La ceremonia de la entrada real, en su intento de imitar en muchos aspectos el triunfo romano, incorporó a lo largo del siglo XVI las formas clásicas que difundió la cultura renacentista. Así, los decorados efímeros comenzaron a incorporar elementos propios de la arquitectura clásica, destacando, sobre todo, el arco de triunfo. En Barcelona, ya se detectan la inclusión de los modelos clásicos en la *portalada* levantada en el portal de Sant Antoni para la entrada real de Carlos I, en 1519. Sin embargo, fue en la entrada de su esposa, la emperatriz Isabel, en 1533, cuando el arte efímero incluyó definitivamente el estilo renacentista, con la construcción de edificios a modo de *coliseum*, los arcos de triunfo erigidos por la Generalitat y las temáticas mitológica y clásica que se incluía en ellos. La inclusión de la estatuaria romana, con alusiones constantes a las virtudes clásicas, y el cambio de lengua en los mensajes y divisas, ahora en latín y griego, entre otras lenguas, denotan ya la implantación y éxito del Renacimiento en las entradas reales barcelonesas.

Este éxito de las formas clásicas alcanzó su plenitud en la entrada real de Felipe II, en 1564. Como todas estas ceremonias, no estaba exenta de mensaje político, y en este sentido, y gracias a la relación de dicha ceremonia del poeta castellano Baltasar del Hierro, podemos saber el programa comunicativo que presentó la ciudad de Barcelona a su nuevo conde. Como toda ceremonia, esta entrada hay que contextualizarla en un momento clave de las relaciones entre la monarquía y la ciudad condal. Tras la difícil aceptación de la sucesión de Felipe II en los reinos de la Corona de Aragón, otros problemas de primer orden se sumaron al escenario político. El primero de ellos era la sospecha o rumor surgido de que en Cataluña se albergaban partidas de hugonotes franceses, con la connivencia de las autoridades del Principado y que ponía en tela de juicio la fidelidad catalana a la fe católica y a la monarquía de Felipe II. Por otro lado, la clausura del Concilio de Trento ese mismo año de 1564, significó el triunfo del ala más intransigente con la herejía protestante. En este sentido, la participación activa del obispo de Barcelona en el desarrollo del Concilio, permitió saber a las autoridades barcelonesas las resoluciones tomadas en él y diseñar un programa ceremonial para la visita de Felipe II acorde con los nuevos tiempos que se avecinaban. Y es que la entrada real del rey en Barcelona fue una de las primeras, sino la primera, que se celebraron en Europa, tras la clausura del Concilio de Trento. Todo el ciclo festivo iba dirigido a presentarse ante el monarca como un bastión del catolicismo frente a la amenaza hugonote y protestante. Las alusiones a la fidelidad barcelonesa a la fe católica y al proyecto político de la monarquía eran constantes en los decorados efímeros. Los espectáculos celebrados iban, también, en el mismo camino, con el asalto al castillo de los protestantes y el auto de fe organizado por los inquisidores y que contó con la presencia del soberano.



Lamentablemente, para la entrada de Felipe III, ni diputados ni *consellers* encargaron a un escritor la composición de una relación como la redactada por Baltasar del Hierro. Esto nos impide conocer la temática del programa iconográfico de los arcos de triunfo y otras decoraciones que se erigieron para la visita de Felipe III, en 1599 ya que las pocas referencias que tenemos de ellos son breves y poco detalladas. Sin embargo, poseemos mucha documentación económica sobre estas construcciones que nos permiten intuir las grandes dimensiones que tenían si rastreamos la gran cantidad de profesionales de los diversos oficios de la ciudad que trabajaron en ellos, destacando entre todos, los maestros carpinteros que en ocasiones superaron el número de 180, a los que había que añadir un gran número de aprendices, mozos y aserradores. En cambio, para la entrada real de Felipe IV, no se levantaron decorados efímeros de importancia. En primer lugar, porque el portal de Sant Antoni había sido reconstruido, prácticamente en su totalidad, en 1599, y no se levanto ninguna *portalada*. Tampoco se tiene constancia, a pesar de las numerosas relaciones existentes de dicha entrada, de la presencia de arcos de triunfo ni castillos, posiblemente, debido a la intención inicial de Felipe IV de celebrar las Cortes en Lleida y la premura con que llegó a la capital catalana, así como, tampoco tenemos documentación económica sobre esta visita ni menos aun sobre posibles construcciones efímeras. Así pues, la entrada real de Felipe IV fue un reflejo del ocaso de esta ceremonia a lo largo del siglo XVII, que, sin embargo, se revitalizó con la llegada de Felipe V y la nueva dinastía Borbón, ya en el siglo XVIII.

\*\*\*\*\*

Al rey había que agasajarlo y divertirlo durante su estancia en la ciudad, un rey complacido se traducía en benevolencia y buena predisposición con los barceloneses. Para ello, se festejaba la llegada del rey con los tradicionales tres días y tres noches de luminarias, que decretados oficialmente por el gobierno municipal, movilizaban a toda la población. En ellas, el fuego era el elemento esencial e indispensable. Sin embargo, las luminarias no se podían celebrar en segundas visitas de monarcas ya que vulneraba la tradición ceremonial de la ciudad. Aun así, el Consell de Cent ordenaba su celebración, aunque de manera no oficial, según las conveniencias del momento. Y es que como se ha advertido a lo largo del trabajo, el ceremonial estaba dotado de cierta plasticidad que le permitía adecuarse a las necesidades políticas del momento. Un ejemplo claro lo tenemos en 1606, Felipe III pide a los *consellers* que reciban a sus sobrinos, que regresaban de la corte, con grandes honores, y éstos que se habían negado en principio a ello por ser la segunda vez que llegaban a la ciudad, accedieron a recibirlos y festejarlos, para no contradecir la voluntad real.

Entre los principales festejos que se celebraban durante la estancia real hay que destacar los torneos, las justas y otros festejos caballerescos, como los juegos de cañas. A lo largo de la Baja Edad Media, los monarcas participaron en las justas, como medio de propaganda y legitimación, por un lado y como medio de cohesión del estamento caballersco y, principalmente, de los grandes nobles de la tierra. Un ejemplo de ello lo hemos visto con la participación de Alfonso el Magnánimo o Fernando el Católico en

ellos, siendo asistidos por grandes magnates catalanes de los linajes de los Cardona o los Queralt. Carlos V y Felipe II también participaron en los pasos de armas, una modalidad de espectáculo caballeresco en el que el príncipe mostraba su valor desafiando a diversos caballeros, resultando, siempre vencedor en los lances. Sin embargo, tras la muerte de Enrique II de Francia en un torneo, en 1559, los monarcas y príncipes abandonaron los palenques por la peligrosidad que suponían para la estabilidad de las dinastías y acudieron a los torneos como espectadores, como hizo Felipe III en Barcelona, en 1599. Sin embargo, en 1632, encontramos a Felipe IV, participando en un estafermo —mucho menos peligroso que el torneo— en Barcelona, en lo que suponía un retorno al antiguo paso de armas, en la que el Rey Planeta venció, como no podía ser de otra manera.

\*\*\*\*\*

La confesionalidad de la monarquía católica que se evidenció a partir de la segunda mitad del siglo XVI y, sobre todo, a partir de la calusura del Concilio de Trento, motivó la profusión de las festividades religiosas con las que la monarquía se vinculó estrechamente. Los monarcas fueron desde la Edad Media un enlace entre el mundo terrenal y el divino y, como tales, se rodearon de una serie de elementos e instrumentos que indicaban esta divinidad. Así la utilización de la cortina en el altar mayor o la tenencia de las reliquias de los santos aseguraban esta vinculación de la monarquía con la divinidad. La visita de los reyes a la catedral de Barcelona o a otras iglesias provocó continuas fricciones entre las dignidades eclesiásticas catalanas y los capellanes de la corte del soberano. Éstos últimos pretendían participar en la celebración de los oficios a los que asistía el soberano y era aquí donde surgían los problemas ya que las dignidades autóctonas se negaban a ello basándose en los privilegios concedidos por los soberanos en los tiempos medievales, principalmente. Esta incompatibilidad de ceremoniales era consecuencia del establecimiento de la etiqueta palaciega de la casa de Borgoña para la casa del príncipe Felipe, en 1548. Las prerrogativas que los capellanes y confesores del rey tenían en la corte pretendían contemplarlas, también, durante las jornadas reales, pero, al entrar en los reinos de la Corona de Aragón, chocaban con los privilegios de sus iglesias.

La sociedad de finales del siglo XVI y del XVII encontró su mejor medio de representación en la procesión que reflejó este triunfo de la religiosidad externa, colectiva y pública propia del Barroco. Los reyes del siglo XV y XVI participaron, a menudo, de esta religiosidad pública y colectiva, formando parte de los desfiles en las procesiones ordinarias del calendario litúrgico y en las extraordinarias. Así, hemos visto la participación de monarcas como Juan II, Fernando el Católico o Carlos V en las procesiones del Corpus Christi o en las de la Inmaculada Concepción de la Virgen, si coincidía su celebración con su presencia en la ciudad. Sin embargo, Felipe II fue poco dado a participar en las procesiones públicas de las ciudades y prefirió hacerlo en su monasterio de San Lorenzo del Escorial. Además, durante sus dos estancias en la capital catalana no coincidió con ninguna festividad importante y, por lo tanto, no participó en ninguna procesión. Si lo hizo, en cambio, su hijo Felipe III, aunque con una novedad

importante. El soberano desfiló en la procesión de Corpus Christi detrás del palio bajo el que iba el Santísimo Sacramento, solo y con un cirio en la mano, en lugar de hacerlo sujetando una de las varas del palio como marcaba la tradición. La intención del rey era clara, enfatizar su devoción siguiendo el cuerpo santo de Cristo, solo, tal como él llevó su cruz.

Relacionada a esta imitación de Jesucristo o *crisomimetes* estaba la ceremonia del lavatorio de los pies a doce pobres que los miembros de la dinastía Habsburgo — tanto hombres como mujeres— llevaron a cabo todos los Jueves Santo y que en Barcelona hicieron Felipe IV, en 1626, y su hermana María de Hungría, en 1630. Mediante este devoto ritual, el rey mostraba públicamente su voluntad de seguir el camino marcado por Cristo, imitándole incluso en sus más célebres y piadosas acciones. Finalmente, los aniversarios de los reyes difuntos fue uno de las ceremonias más utilizadas por los monarcas de la dinastía, como hizo Felipe IV en la ciudad en 1626. Alabando las virtudes, la religiosidad y los méritos del difunto Felipe III y la reina Margarita, en verdad subyacía una defensa de los proyectos políticos de la monarquía que, mediante su puesta en escena en el monasterio de Sant Francesc de Barcelona, recibían la sanción divina.

\*\*\*\*\*

Por último, debemos hacer mención a los procesos organizativos de la visita real en sus diversos aspectos. En el segundo capítulo, se ha tratado el abastecimiento y el aposentamiento de la ciudad y los problemas que supusieron para las autoridades barcelonesas, sobre todo, en el primero de los casos. Y es que asegurar los suministros ante la llegada de la poblada y exigente corte de los monarcas obligó a los *consellers* a emplearse a fondo para conseguirlo, un suministro que ya normalmente resultaba muy difícil. La necesidad de cereales para la corte evidenció los problemas existentes en las infraestructuras de la producción cerealística catalana, como hemos visto en los casos de los molinos de la ciudad que no eran capaces de absorber la llegada extra de grano para la visita real. Tampoco fue fácil el aposento de los miembros de la corte ya que en algunas ocasiones los aposentadores del rey se encontraron o con la negativa del gobierno municipal para alojar al huésped, como fue el caso de María de Hungría, en 1630, o la negativa de los propios habitantes de la ciudad ya que algunos ofrecieron resistencias a la obligación de alojar en su casa a un miembro del corte, como vimos en los tensos trabajos de aposento de la corte de Felipe III y del archiduque Alberto, en 1599.

Otro de los aspectos importantes tratados ha sido la repercusión económica que tuvieron las visitas reales en la ciudad. El progresivo aumento de la pompa y solemnidad de la corte y de las fiestas y ceremonias reales se tradujo en un aumento importante de las partidas económicas que los gobiernos municipales tuvieron que destinar para paliar los cuantiosos gastos. Así, hemos detectado un progresivo aumento del gasto público destinado para los festejos reales desde la visita de Maximiliano de Austria, en 1548, fecha en la que la Generalitat comenzó a registrar en un libro aparte

todos los gastos que supuso la estancia del archiduque. El techo máximo de este gasto se vivió durante la visita de Felipe III en 1599, alvanzandose la cifra de 62.500 libras gastadas por la Generalitat para la construcción de las arquitecturas efímeras o la celebración de los festejos y en la que se detectan evidentes muestras de derroche. A partir de este momento, las autoridades catalanas ejercieron un mayor control en el gasto destinado a los festejos reales, depositando en la Taula de canvi menores sumas de dinero y más continuadas según las necesidades de pago.

Este aumento de la solemnidad y fasto lo hemos tratado también analizando el consumo de algunos productos esenciales y necesarios para las celebraciones de las luminarias y otros festejos —tea, candelas de sebo y de cera o petardos, entre otros. Hemos podido comprobar la importancia económica que las visitas tuvieron para la economía ciudadana, sobre todo, para el sector artesanal. Las compras de estos productos para cubrir las necesidades ceremoniales generaron un movimiento de dinero muy importante y permitieron a los artesanos añadir ingresos extraordinarios a los de su actividad normal. El abultado calendario festivo de la ciudad de Barcelona, con todo tipo de fiestas ordinarias y extraordinarias, con la celebración de los días de los patronos de las cofradías o de las parroquias o con procesiones de rogativas o de acción de gracias supuso que gran parte de la producción artesanal de estos productos se destinase para el propio consumo festivo de la ciudad, siendo un claro ejemplo de ello las candelas de sebo o aceite o el gasto regular en tea. Para otros muchos habitantes de la ciudad las visitas reales supusieron una importante oportunidad para complementar su economía. Así, mozos, marineros, guardas, y todo tipo de profesionales participaron en los numerosos trabajos que ofrecía la visita del rey. Así, a pesar del gasto público que suponía para el gobierno municipal, debemos considerar las visitas reales como dinamizadoras de la economía urbana.

\*\*\*\*\*

En fin, durante las visitas reales en Barcelona se encontraron dos tradiciones ceremoniales que frecuentemente chocaron. Por un lado, el ceremonial propio de la ciudad cuyos celosos observadores eran los *consellers* que gozaban de numerosos y prestigiosos privilegios concedidos por los reyes durante los siglos bajo medievales; por el otro, el ceremonial de la monarquía que venía regulado por la etiqueta de la corte borgoñona, fijada por Carlos V en 1548. Así, los *consellers* defendieron sus antiguos privilegios como modo de supervivencia y de mantenimiento de su poder, frente a los oficiales del soberano que defendían las prerrogativas de la corte madrileña para la conservación de su prestigio. Por ello, el encuentro del rey y su séquito con la ciudad significaba el encuentro de dos concepciones distintas de gobierno: la tradicional, inmovilista y defensora de los privilegios antiguos del gobierno pactista barcelonés y la moderna, autoritaria y sujeta a continuas novedades según las necesidades de la monarquía del rey católico. La flexibilidad del ceremonial permitirá en muchos casos el entendimiento entre ambas concepciones, aunque en otras la incompatibilidad de ceremoniales precipitó el deterioro de las relaciones entre Cataluña y la monarquía.

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### CRONOLOGIA DE ENTRADAS DE PERSONAS REALES EN BARCELONA

##### S. XV

Miércoles, 1 de septiembre 1479. Entrada de Fernando el Católico. Marcha el 23 de octubre.

Lunes, 6 de noviembre 1480. Entrada del rey Fernando, que sale de la ciudad el 16 de marzo 1481

Lunes, 18 de junio 1481. Entra el rey Fernando.

Sábado, 28 de julio 1481. Entrada de la reina Isabel de Castilla.

Martes, 24 de octubre 1492. Entran los reyes Fernando e Isabel.

Jueves, 25 octubre 1492. Entrada del príncipe Juan.

Sábado, 30 de julio 1496. Entrada del rey Fernando.

##### S.XVI

Martes, 18 de enero 1503. Entrada de Felipe el Hermoso.

Agosto de 1506, entrada del rey Fernando y Germana de Foix. Abandonan Barcelona el 4 septiembre.

Martes, 15 de febrero 1519. Entrada del rey Carlos.

Jueves, 12 de enero 1520. Entra el rey y se marcha de la ciudad el lunes 23 de enero del mismo año.

Miércoles, 6 de agosto 1522. Llegada de Adriano VI.

Lunes, 19 de junio 1525. Llegada por mar de Francisco I, rey de Francia, en calidad de prisionero.

Jueves, 31 de agosto 1525. Llegada de madamme de Lançon, hermana de Francisco I.

Sábado, 14 de octubre 1525. Llegada del duque Carlos de Borbón.

Viernes, 30 de abril 1529. Llegada del emperador Carlos. Marcha 27 de julio.

Viernes, 28 de marzo 1533. Entrada de la emperatriz Isabel.

Martes, 22 de abril 1533. Llegada del emperador. Marcha el martes 10 de junio.

Sábado, 3 de abril 1535. Entrada del emperador.

Miércoles, 6 de diciembre 1536. Llegada nocturna del emperador, desde Palamós.

Lunes, 31 de diciembre 1537. Entra el emperador. Se marcha el 12 de febrero de 1538.

Jueves, 28 de febrero 1538. Regreso de Carlos desde Perpiñán. Se marcha el 20 de julio.

Lunes, 16 de octubre 1542. Entra el emperador Carlos.

Miércoles, 8 de noviembre 1542. Entrada del príncipe Felipe.

Martes, 10 de abril 1543. Entra el rey Carlos. Marcha el 1 de mayo hacia Génova.

4 o 5 de agosto de 1548. Entrada del príncipe Maximiliano de Austria. Marcha el 14 de agosto.

Sábado, 13 de octubre 1548. Entrada del príncipe Felipe. Marcha el miércoles 17 del mismo.

Lunes, 23 de diciembre 1550. Entra el rey de Belis (Vélez) en África.

Miércoles, 5 de noviembre 1550. Entrada del rey de Bohemia, Maximiliano de Austria, procedente de Castilla y se marchó al día siguiente hacia Génova.

Domingo, 12 de julio 1551. Llegada por mar del príncipe Felipe, acompañado del rey de Bohemia. Felipe se marcha viernes 31 de julio.

Jueves, 27 de agosto 1551. Entra el rey de Bohemia, Maximiliano.

Sábado, 29 de agosto 1551. Entra María, reina de Bohemia.

Domingo, 6 de febrero 1564. Entrada del Rey Felipe. Marcha el 23 de marzo.

Viernes, 17 de marzo 1564. Entrada de los príncipes de Bohemia y Hungría, Rodolfo y Ernesto.

Martes, 10 de julio 1565. Llega don Juan de Austria.

Jueves, 19 de agosto 1568. Entrada de don Juan de Austria. Marcha el 27 del mismo mes.

Jueves, 25 de noviembre 1568. Entrada del archiduque de Austria don Carlos.

Sábado, 9 de abril 1569. Entra el archiduque don Carlos de Austria a su regreso de la corte. Embarca el 14 de abril.

Sábado, 16 de junio 1571. Entra don Juan de Austria.

Lunes, 25 de junio 1571. Entran los príncipes de Bohemia procedentes de Castilla.

Viernes, 31 de diciembre 1574. Llega por mar don Juan de Austria.

Jueves, 23 de agosto 1575. Llega por mar don Juan de Austria.

Jueves, 6 de enero 1582. Entrada de la emperatriz de Austria.

Lunes, 18 de febrero 1585. Entrada del duque de Saboya. Parte el 2 de marzo.

Martes, 7 de mayo 1585. Entrada del Rey Felipe. Parte el 14 de junio.

Viernes, 7 de abril 1591. Entra el duque de Saboya. Parte el 9 de ese mes para Montserrat.

Martes, 11 de junio 1591. Vuelve el duque de Saboya de la corte. Embarca el 2 de julio.

Sábado, 23 de septiembre 1595. Entra el Cardenal Archiduque Alberto. Embarca el 27 de septiembre.

Martes, 18 de mayo 1599. Entrada del Rey Felipe III y la reina Margarita. Abandonaron Barcelona el 16 de julio de ese año.

## **S. XVII**

Lunes, 22 de junio 1603. Llegada de los príncipes de Saboya. Partieron el 13 de julio.

Martes, 1 de agosto 1606. Retorno de la corte de los infantes de Saboya, Víctor Amadeo y Manuel Filiberto.

Sábado, 2 de septiembre 1610. Entrada del príncipe Filiberto, hijo segundo del duque de Saboya y gran prior de Castilla.

Martes, 4 de junio 1613. Llegada de Víctor Amadeo de Saboya. Se marcha esa misma noche.

Jueves, 4 de julio 1613. Entrada de Manuel Filiberto de Saboya. Se marchó siete días más tarde.

Domingo, 16 de marzo 1614. Entrada de Víctor Amadeo de Saboya, regresando de la corte.

3 de abril de 1614. Desembarca Emanuel Filiberto.

Martes, 18 de noviembre de 1614. Llegada de Emanuel Filiberto. Estuvo en la ciudad hasta junio de 1615.

Jueves, 26 de marzo 1626. Entrada del rey Felipe IV. Se marchó el 4 de mayo de ese año.

Viernes, 8 de febrero 1630. Entrada de María de Austria, reina de Hungría. Embarcó en las galeras el 11 de junio de 1630.

Lunes, 3 de mayo 1632. Entrada de Felipe IV, acompañado de sus hermanos; el infante don Carlos y el cardenal infante don Fernando. El 19 de mayo, Felipe IV y su hermano don Carlos abandonaron la ciudad, quedando en ella, como virrey de Cataluña el cardenal infante.

26 de julio 1636. Entra la princesa de Cariñán, esposa del príncipe Tomas de Saboya (hermano externo de la Casa de Saboya) y de la Sangre Real. Abandonó la ciudad el 3 de agosto.

18 de junio de 1666. Desembarco de la emperatriz Margarita Teresa de Austria. El 10 de agosto zarparon las galeras en las que pasaría a Italia.



## ANEXO 2

TABLA DE APOSENTOS DE LOS REYES Y HUÉSPEDES REALES QUE VISITARON BARCELONA.

FECHA	HUÉSPED	LUGAR DE APOSENTO
1455	Alfonso V y su esposa	Palacio del obispo de Barcelona
1455	Conde de Foix y su esposa	Palacio del obispo de Barcelona
1458	Juan II	Palacio del obispo de Barcelona
1460	Carlos, Príncipe de Viana	Casa de mossen Franci Desplà
1461	Carlos, Príncipe de Viana	Casa de mossen Franci Desplà
1461	Reina Juana y Fernando	Palacio Mayor o Real
1464	Pedro de Portugal	Casa de Bernat de Gualbes
1467	Don Juan, hijo del rey Renato	Casa de Francesc Estaper y luego en el palacio Mayor
1473	Fernando, rey de Sicilia	Palacio Mayor Real
1473	Fernando, rey de Sicilia	Palacio del obispo de Barcelona
1477	Juan II	Palacio del obispo de Barcelona
1477	Duque de Calabria	Casa de Bernat de Gualbes
1479	Fernando el Católico	Casa de mossen Carros
1480	Fernando el Católico	Palacio Mayor
1481	Fernando el Católico	Casa de l'Ardiaca
1481	Isabel la Católica	Casa de Bernat de Gualbes
1492	Fernando e Isabel	Palacio del obispo de Urgell
1503	Felipe el Hermoso	Palacio del obispo de Urgell
1506	Fernando y Germana de Foix	Palacio del obispo de Barcelona
1519	Carlos I	Palacio del arzobispo de Tarragona
1522	Papa Adriano VI	Huerto del arzobispo de Tarragona
1525	Francisco I de Francia	Huerto del arzobispo de Tarragona
1525	Madame de Lançon	Palacio del arzobispo de Tarragona
1525	Duque Carlos de Borbón	Palacio del arzobispo de Tarragona
1533	Emperatriz Isabel de Portugal	Palacio del obispo de Barcelona
1535	Carlos V	Palacio del obispo de Barcelona
1536	Carlos V	Palacio del arzobispo de Tarragona
1548	Maximiliano de Austria	Palacio del virrey
1548	Príncipe Felipe	Palacio de Estefanía de Requesens
1549	Rey de Belis	Palacio del virrey
1551	Príncipe Felipe y Maximiliano de Austria	Palacio del duque de Cardona y Palacio del almirante de Nápoles <sup>1107</sup>
1564	Felipe II	Palacio del almirante de Nápoles y duque de Sessa y Soma.
1565	Don Juan de Austria	Palacio del almirante de Nápoles
1568	Don Juan de Austria	Monasterio de Sant Francesc
1571	Don Juan de Austria	Palacio del almirante de Nápoles

<sup>1107</sup> En las casillas donde aparece el nombre del palacio del Almirante de Nápoles entiéndase también duque de Sessa y Soma.

1571	Infantes de Bohemia	Palacio del almirante de Nápoles
1582	Emperatriz María	Palacio del almirante de Nápoles
1585	Duque de Saboya	Palacio del almirante de Nápoles
1585	Felipe II	Palacio del almirante de Nápoles
1591	Duque de Saboya	Palacio del almirante de Nápoles
1591	Duque de Saboya	Palacio del almirante de Nápoles
1599	Felipe III	Palacio del almirante de Nápoles
1603	Infantes de Saboya	Palacio del almirante de Nápoles
1606	Infantes de Saboya	Palacio del almirante de Nápoles
1610	Emanuel Filiberto de Saboya	Palacio del obispo Cardona
1613	Víctor Amadeo de Saboya	Palacio del virrey
1613	Emanuel Filiberto de Saboya	Palacio del virrey
1614	Víctor Amadeo de Saboya	Palacio del virrey
1614	Emanuel Filiberto de Saboya	Palacio del virrey
1626	Felipe IV	Palacio del duque de Cardona
1630	Reina María de Hungría	Palacio del duque de Cardona
1632	Felipe IV	Palacio del duque de Cardona
1636	Princesa de Cariñan	Palacio del duque de Cardona
1666	Margarita Teresa de Austria	Palacio del duque de Cardona

### ANEXO 3

TABLA DEL APOSENTO DE ALGUNOS NUNCIOS Y LEGADOS APOSTÓLICOS Y OTROS MIEMBROS DE LA JERARQUÍA ECLESIASTICA.

AÑO	PERSONAJE ECLESIASTICO	LUGAR DE APOSENTO
1518	Fray Egidio	Monasterio de Sant Agustí
1526	Cardenal Salviatis	Huerto del arzobispo de Tarragona
1545	Cardenal Mendoza (Obispo de Soria)	Palacio del virrey
1548	Cardenal de Trento	Posada de la viuda Quintana
1565	Cardenal Hugo Boncompany	Palacio del almirante de Nápoles
1565	Cardenal Alejandro Griveli	Casa de don Francesc Gralla
1570	Cardenal Vicenzo Justiniani	Monasterio de Santa Caterina
1572	Cardenal Cervantes (Arzobispo de Tarragona)	Casa de don Miquel Doms
1579	Cardenal Pedro de Dassi	Palacio del almirante de Nápoles
1581	Cardenal Alejandro Riario	Palacio del almirante de Nápoles
1593	Don Pedro Melino (Nuncio)	Palacio del almirante de Nápoles
1599	Camilo Gutano, Patriarca de Alejandría y Nuncio Apostólico	Palacio Episcopal
1603	Obispo de Vic	Monasterio de Sant Francesc
1603	Obispo de Badajoz	Palacio de la duquesa de Cardona
1604	Cardenal Genetin Doria	Palacio del virrey
1605	Cardenales Ascanio Colonna y Domenico Gimnazio	Palacio del virrey
1609	Nuncio que va a Portugal	Monasterio de Sant Francesc
1609	Cardenal de Burdeos	Palacio del virrey
1610	Arzobispo (...) Nuncio del Papa	Palacio del obispo de Barcelona
1624	Nuncio	Palacio del virrey
1624	Cardenal Spínola	Palacio del obispo de Barcelona
1626	Cardenal Francesco Barbarino	Palacio del obispo de Barcelona
1626	Cardenal Saquieti	Palacio del obispo de Barcelona
1630	Cardenal Albornoz	Casa en la Marina
1666	Cardenal Coloma	Convento de la Mercé

## ANEXO 4

*RELACION del aposento que sus Magestades han de tener en la ciudad de Barcelona, que se vera por la PLANTA que ba con esta relacion en la forma que han de estar, y la obra que se ha de hacer de nuevo, sennalada por numeros para su mejor inteligencia en la dicha planta.*

### SU MAGESTAD

1. Acabar de subir la escalera principal de la casa del duque de Cardona por donde se ha de mandar la entrada de su Magd.
2. Sala de su Magd., hase de cercar la bentana baja y abrir en lo alto tres bentanas como se bee en la planta, porqu no se juhgue (sic) la camara de la Reyna que ha de estar en frente, en la casa del conde de Santa Coloma.
3. Saleta de su Magd.
4. Antecamara de su Magd.
5. Camara donde su Magd. ha de dar audientia.
6. Galaria de su Magd.
7. Aposento donde su Magd. a de dormir.
8. Aposento para negociar, hase de haser bentana.
9. Este aposento queda condenado por no ser aproposito, hasiendo en el atajo o tabique nº 10.
11. Aposento retirado.
12. Aposento retirado y passo al passadisso.
13. Aposento para lo mismo, hasiendo un tabique nº 14.
15. Passadisso que ba a la marina, el qual se ha de adereçar y ponerle en la forma que combiene a su fortificacion, y que quede comodo para ir a la marina, y aderezar el techo si acasso hubiere goteras.
16. Oratorio de su Magd.
17. Entrada al retrete de su Magd. por el corredor.
18. Retrete, y en el se ha de abrir una puerta.
19. Passo, y en esta pieça se ha de abrir otra puerta como se be en la *Planta*.
- 20 y 21} Dos aposentos para el Sor. Infante Don Carlos.
22. Un retretillo para su Altesa.
23. 24, 25, 26 y 27} Aposentos que se han de servir de passo al Sor. Infante don Carlos desde su aposento al de su Magd.
28. Puerta que ha de dibidir el aposento de su Magd. con el del Sor. Infante don Carlos.
29. Puerta que ha de abrir en la pieça nº I que es la camara para tomar el passadisso que se ace desde la cassa del duque de Cardona hasta la cassa del Conde de Sta. Coloma, donde se ha de aposentar la Reyna Nra. Sra.
30. Passadisso que se ha de aser de nuevo, ase de haser de tabiques con bentanas a una parte y a otra y tejado en forma de pieça, a de tener d ancho 11 pies y de alto otro tanto con cielo rasso y bobeda como pareciere mejor, subiendo con los escalones necesarios conforme la diferencia de altura de unas cassas mas que

otras, que a de serbir de passo a su Magd. al aposento de la Reyna a su segundo dormitorio.

31. Passo que ha de tener su Magd. a su aposento.
32. Dormitorio de su Magd., cerrada la puerta sennalada n° 34, abriendo la puerta sennalada n° 35 para pasar su Magd. al aposento de la Reyna.
33. Puerta para entrar de dia su Magd. al aposento de la Reyna.

REYNA NRA. SRA.

36. Acabada de subir la escalera principal de la casa del conde de Sancta Coloma, por donde se ha de mandar (sic) la Reyna Nra. Sra.
37. Puerta que se ha de abrir para entrar en la primera pieça que ha de servir de sala de su Magd., señalada de n° 38.
39. Tabique que se ha de açer en esta pieça para dejar otra pieça a la parte de la esquina; a de llegar el tabique hasta el techo; a de ser de yesso.
40. Cerrando la puerta senyalada con este n°.
41. Saleta de su Magd., y tambien lo ha de ser de la Reyna de Ungria.
42. Puerta que se ha de abrir en esta pieça para entrar en la pieça n° 43, que ha de serbir de ante-camara a sus Magdes.
44. Tabique que se ha de acer para la dibition de estas pieças, cerrada la puerta n° 45.
46. Camara de sus Magdes., anse de abrir ventanas altas a estas dos pieças, n° 43 y 46.
47. Tabique de yesso que se ha de acer para un retretico atajado en el corredor, el qual se ha de cubrir de tres baras en alto, cerrada la puerta n° 48.
49. Estrado de su Magd. de la Reyna, que tambien a de serbir a la Reyna de Ungria aciendo el tabique de yesso hasta lo alto para la dibision deste aposento con el passo de su Magd., señalado el tabique con el n°...
51. Aposento de la Reyna retirado, con bentanas a la plassa de San Francisco.
52. Aposento retirado de su Magd., por donde se ha de tornar el passadisso que se ha de açer de nuebo sobre la calle de la ciudad, para tornar su Magd. las bistas sobre las cassas de los messones en forma que se dira en su lugar; este passadisso n° 53 a de tener de ancho siete pies y de alto dies; a de ser cubierto de teja.
53. Oratorio.
54. Aposento que a de serbir de passo al aposento de dormir.
55. Aposento para dormir su Magd. de la Reyna, ase de abrir en el una bentana señalada n° 56.
57. y 58. Passo del retrete del aposento de dormir y aposento de la camarera mayor.
59. Retrete de la Reyna.
60. Un atajo para dibidir el passo arriba dicho, con el aposento del retrete.

## REYNA DE UNGRIA

61. 62 y 63. Puerta y aposentos por donde a de ir la Reyna de Ungria y en el se ha de acer el notorio (sic) que se demuestra en la planta n° 65, ase de acer con sus puertas para que se pueda cerrar porque la pieça n° 64 a de serbir de passo a su Magd., en ella se a de abrir una bentana n° 66 que cae en un patinejo.
67. Puerta que se ha de abrir al aposento donde a de dormir su Magd. n° 68.
69. Aposento retirado para la Reyna.
70. Puerta que se ha de abrir a las pieças de su retrete señaladas nos. 71 y 72, y porque la pieça 71 es descubierta se a de cubrir y cerrar con bentana en la forma que quede mejor.
73. Tabique que se ha de acer entre el aposento del retrete y passo de las damas, a de ser de yesso y alto ha(s)ta el techo.

## INFANTE DON FERNANDO

La sala de su Magd. del Rey senyalada en la planta n° 2, a de ser comun tambien para el quarto de su altesa del Sr. Infante don Fernando, y desde alli empieça el quarto por la puerta n° 74.

75. Saleta de su Magd.
76. Ante-camara.
77. Tabique con puerta que se a de açer con yesso para la dibision de estas dos pieças.
78. Aposento para dormir su Altesa.
79. Oratorio.
80. Aposento para comer su Altesa, abriendo la otra bentana de mas de la del balcon.
81. Puerta que se ha de abrir en esta pieça para salir al retrete.
82. Aposento para retrete.
83. Escalera que se ha de haser que baje al çaguan de abajo si a casso no la hubiere.
84. 85 y 86. Passo de su Altesa para el aposento de su Magd., por donde toma la puerta senyalada n° 28 que es donde se entra al aposento de su Magd., aciendo los atajos y dibisiones señalados en la planta, o como alla major pareciere para el uso deste passo.

## CONDE DUQUE

87. Escalera que se ha de açer de nuevo por donde se ha de mandar el conde-duque desde lo bajo de la cassa, por el çaguan que ay en ella.
88. Recibimiento.
89. Pieça para dar audiencia.
90. Aposento de dormitorio, y en el se a de açer el oratorio y atayos señalados en la planta n° 91.
91. Un atajo para passar reserbado desde el aposento 89 al de 95 por las puertas que se an de abrir, 93 y 94.

- 95 y 96. Dos aposentos.  
97. Passo.  
98. Pieça.  
99. Puerta que se ha de abrir.  
100. Passadisso que se ha de abrir desde la puerta dicha 99 hasta otra puerta que se ha de abrir nº 101, que es de la casa que vive el doctor Ramon; el passadisso a, de tener de ancho 8 pies y de alto 10, con bentanas a la parte del jardin como se bee en la planta, ha de ser cubierto y de tablas.  
102. 103, 104, 105 y 106. Puertas que se han de abrir en la casa donde passa el doctor Joseph Ramon, para que quede comoda para poder usar della en la forma que pareciere.  
107. Corredor descubierto que se ha de cubrir.  
108. Puerta que se ha de abrir a un aposento que a de serbir  
110. a su Exa. de passo al de su Magd., que se continua por lo señalado nº 111, abriendo dos puertas, nos. 112 y 113. Esta casa se ha de reparar toda de suelos, tejados, cerraduras y bentanas, cerraduras y puertas.

#### CAMA. MAJOR DE LA REYNA.

114. Escalera que ha de serbir de portaría a la cama. Mayor de la Reyna, que cae a la casa de don Antonio Semanat, y ha de tener los aposentos señalados con los numeros: 115, 116, 117, 118 y 119.

Passadisso que se ha de açer de nuebo desde la casa arriba dicha para tomar otros aposentos en la casa del duque de Cardona,; a de tener de ancho 7 pies y de alto dies, a de ser de yesso y cubierto.

121. Otro aposento, hase de abrir una bentana si no la hubiere en el.

122. Un tabique de yesso que se a de acer para la dibision desta pieça y el aposento del Sr. Infante cardenal.

123. Aposento de dormitorio y en el se a de açer un oratorio nº 124, con sus puertas, cubierto por arriba como los demas.

125. Puerta que dibide este quarto con el del Conde Duque.

126. Otro aposento que a de serbir de passo para yr al aposento de la Reyna; ase de cerrar con los tabiques señalados en la planta, abriendo puerta desde el aposento nº 127.

Un corredorcillo que se a de acer de nuebo para tomar su Exa. el aposento de la Reyna Na. Sra. por la puerta sennalada nº 18, que ba a su cama. y retrete; ase de poner este passo acomodado y cubierto, aciendo los escalones necesarios para baxar y subir de una parte a otra, y si pareciere poner este passo todo en alto sera en la major forma que pareciere.

## CAMA., REYNA DE UNGRIA

128. Escalera para la portaria de la cama. de la Reyna de Ungria, que acaba de subir en un corredor en el dicho numero, y por ella a de tener los aposentos señalados numeros 129, 130, 131, 132.

133. Tabique que a de dibidir estos aposentos con el passo de las damas, que todo el tabique quede puesto en medio de la bentana.

134, 135, 136 y 137. Passo que han de tener las damas de ambas Reynas, aciendo el cancel de yesso sennalado sobre las escaleras de la porteria de la cama. mayor de la Reyna de Ungria.

138. Tabique que ha de dibidir el dicho passo con el retrete de la Reyna de Ungria.

139. Passadisso que se ha de haser desde la casa de don Anto. Senmenate a las casas del conde de Balfogona, para aposentar a las damas en la suma que se dira, el qual passadisso a de tener de ancho 8 pies y de alto dies; ha de ser de yesso con bentana alta:

### PASSO DE A REYNA PARA GOÇAR LA MAR

Desde el passadisso arriba dicho que se a de acer desde la casa del conde de Sta. Coloma hasta los mesones de don Josephe Pons, señalado con el nº 13, se a de açer sobre lo alto de la casa del dicho meson del conde y de la casa del dicho don Jusephe Pons un passadisso, de ancho de 10, o 12 pies poco mas o menos, para pasar su Magd. de la Reyna a gosar de la bistas de la mar, senyalado con los nos 140 y 141, y sobre la casa del meson del conde de Sancta Coloma se a de açer un aposento en forma de açotea passando el passdisso, como se demuestra con la trassa con sus celusias para gosar de las bistas de la mar como esta dicho, ha de ser cubierta esta pieça y de largo lo señalado desde el numero 142 hasta el de 143, y de ancho conforme el guelo del quarto de la dicha casa, subiendo y baxando los escalones conforme el altura de las casas de las posadas de las damas.

### POSSADA DE LAS DAMAS

Anse de tomar para possada de las damas desde el passadisso ° 139 las casas del conde de Valfogona, meson del conde de Sta. Coloma, meson de Josephe Pons, casa de don Dalmau Copons, y messon de Caballeros que son quatro; anse de cerrar las bentanas que miran a la mar dexando las luces altas, procurando que estas cassas altas esten raparadas de suelos, bentanas, puertas y cerraduras, tejados, y en las açoteas altas echar celusias.

### DUQUE DE MEDINA DE LAS TORRES

Ase de aposentar en lo bajo de la casa del duque de Cardona, en los aposentos que fueron guardaropa de su Magd. reparandolos de suelos, puertas y bentanas y cerraduras.



MARQUES DE CAMARASSA MAYORDOMO MAYOR DEL SR. INFANTE DON FERNANDO

Dansele dos aposentos señalados nos. 144 y 145, y se ha de mandar por el retrete de su altesa nº 82, aciendo para su entrada un cancel señalado en la *planta* con su puerta.

SALON

Ase de adereçar el Salon grande y retejallo y ponello de modo que no se llueba, y si el pesso fuere mucho con teja, se haga la cubierta de plomo, oja de lata, o lo que pareciere mas conbeniente.

Ace de açer la pieça y escalera junto al salón para bajar de la mar conforme a la planta y traça, dejando en lo bajo otro aposento para poderse embarcar, aciendo en un lado de dicho aposento una cubierta para estar debajo la gondolilla que esta hecha porque esta guardada del sol y del ayre, aciendo los cimientos de la escalera y la pieça en la forma que pareciere para su seguridad, açiendo desde la puerta alta un passo que baya al passo que ba a St. Francisco detras de la capilla mayor, para no açer passo el salón y passadisso de su Magd., a de ser de tablas, de ancho 6 pies y 8 de alto con sus bentanas Ase de açer desde la puerta baja una puerta de madera que entre a la parte de la mar, de forma que comodamente se pueda desde ella entrarse a la galera (sic) la qual, a de ser cubierta por lo alto.

Todo lo qual a de executar don Bernardino de Marimon caballero del abito de Santiago, cabo y superintendente de las Atarassanas de Barcelona y fabrias del principado de Cathalunya, conforme a lo que su Magd. ha sido serbido, advirtiendole que si en algo se le ofreciere alguna duda, abise della para que se le imbie orden de l que a de açer para que su Magd. sea major servido.

En Madrid a quatro de diciembre de 1628 anyos.

## ANEXO 5

PERSONAS DE SANGRE REAL QUE ENTRARON EN BARCELONA BAJO PALIO DESDE EL S.XIV HASTA EL S.XVII.

AÑO	PERSONAS QUE ENTRARON BAJO PALIO
1338	María de Navarra
1350	Leonor de Sicilia
1423	Alfonso V el Magnánimo
1458	Juan II
1460	El príncipe Carlos de Viana
1461	La reina Juana Enríquez y el príncipe Fernando
1464	Condestable don Pedro de Portugal
1467	Alfonso Duque de Calabria
1473	El príncipe Fernando
1479	Fernando II el Católico
1481	Isabel la Católica
1492	El príncipe Juan
1503	Felipe el Hermoso
1519	Carlos I
1522	El papa Adriano VI
1533	La emperatriz Isabel de Portugal
1542	El príncipe Felipe
1564	Felipe II
1599	Felipe III
1626	Felipe IV

## ANEXO 6

### ORDÉN DE PASADA DE LAS COFRADÍAS Y OFICIOS EN DIVERSAS ENTRADAS REALES SEGÚN EL *LLIBRE DE LES SOLEMNITATS DE BARCELONA*

1481	1519*	1564	1599	1626
Cribadores	Cribadores	Pelaires	Pelaires	Pelaires
Marineros	Marineros	Carpinteros	Carpinteros	Carpinteros
Barqueros	Barqueros	Blanqueros	Blanqueros	Blanqueros
Revendedores	Revendedores	Hortelanos jóvenes	Hortelanos jóvenes	Trajinantes de mar
Frazaderos	Frazaderos	Cofradía de Sant Jaume	Cofradía de Sant Jaume	Macips de ribera
Boteros de madera fina	Boteros de madera fina	Trajinantes de mar	Trajinantes de mar	Dagueros
Colchoneros	Colchoneros	Dagueros	Cribadores	Cribadores
Hostaleros	Hostaleros	Cribadores	Marineros, barqueros y descargadores	Marineros
Payers	Pelaires	Marineros, barqueros y pescadores	Pescadores	Descargadores
Corredores de <i>coll</i>	Corredores de <i>coll</i>	Revendedores	Revendedores	Barqueros
Hortelanos	Espaderos	Cordoneros	Cordoneros	Pescadores
Matrassés	Hortelanos	Boteros	Boteros	Esparteros y vidrieros
Espaderos	Matrassés	Colchoneros	Colchoneros	Corredores de animales
Carpinteros y maestros de axa	Carpinteros y maestros de axa	Hostaleros	Hostaleros	Revendedores
Tejedores de lana	Tejedores de lana	Pallers	Pallers	Cordoneros
Algodoneros	Algodoneros	Corredores de <i>coll</i>	Corredores de <i>coll</i>	Frazaderos
Merceros	Merceros	Hortelanos	Hortelanos de Sant Antoni	Boteros
	Calceteros	Carniceros	Hortelanos de Sant Pere	Colchoneros
Blanquers	Blanqueros	Espaderos	Carniceros	Hostaleros y taberneros
Curtidores	Curtidores	Tejedores de	Tejedores de	Pallers

\* El listado de cofradías que desfilaron en la entrada real de Carlos I en 1519 que se incluye en el *Llibre de les Solemnitats de Barcelona* (vol. I, págs. 398 y 399) es una copia del desfile de cofradías de la entrada de la reina Isabel de Castilla en 1481; así como, las descripciones de los diversos entremeses de las mismas. Únicamente, se incluye la presencia de los pelaires y una breve descripción de su entremés y la inclusión en la lista de los calceteros que en la entrada de la reina castellana se advierte que no fueron.

		lana	lana	
Tejedores de lino	Tejedores de lino	Barraters	Merceros y Julianos	Hortelanos del portal Nou
Maestros de casas y moleros	Maestros de casas y moleros	Merceros y Julianos	Calceteros	Hortelanos de Sant Antoni
Boteros de madera gruesa	Boteros de madera gruesa	Calceteros	Algodoneros	Carniceros
Jarreros y olleros	Jarreros y olleros	Algodoneros	Tejedores de lino	Espaderos
Panaderos	Panaderos	Tejedores de lino	Maestros de casas y moleros	Tejedores de lana
Herreros	Herreros	Maestros de casas	Herreros	Pasamaneros y percheros
Zapateros	Pellisser	Herreros	Tapiceros	Merceros y Julianos
Pallissers	Freneros	Tapiceros	Zapateros	Algodoneros
Pelaires	Plateros	Zapateros	Freneros	Curtidores
Freneros	Sastres	Freneros	Sastres	Tejedores de lino jóvenes
Plateros		Plateros		Tejedores de lino maestros
Sastres		Sastres		Maestros de casas
				Jarreros y escudellers
				Olleros y raiolers
				Herreros del portal Nou
				Panaderos
				Jóvenes sastres
				Tapiceros
				Herreros del Regomir
				Zapateros
				Freneros
				Sastres

## ANEXO 7

Relación del reparto de guantes de ámbar y de flores para el torneo y estafermo celebrados para la celebración del nacimiento de la infanta María Eugenia en noviembre de 1625 que hizo don Francesc de Vallgornera i Senjust (*Regent los Comptes* de la Diputació del General) entre los oficiales de la Generalitat:

- Se dieron cuatro pares de guantes de ámbar y dos docenas de pares de guantes de flores a:

Don Pere Magarola, bisbe de Elna y diputado eclesiástico; Francesc Pla y de Cadell, doncel y diputado militar; Pere Fuster, diputado real; don Onofre Compter, canónigo de la Seu de Elna y oidor de cuentas eclesiástico; Joan Coll de Ferrer, doncel y oidor de cuentas militar y Joan Sala, oidor de cuentas real.

- Se dieron dos pares de guantes de ámbar y una docena de pares de guantes de flores a:

Pere Pla, sacristán, canónigo de la Seu de Barcelona y asesor de la Generalitat; Joan Pere Fontanella, asesor de la Generalitat; Jaume Martí, abogado fiscal; Joan Magarola, que sirve en ausencia de dicho Martí; Antoni Tió, notario y escriba mayor; Francesc de Vallgornera i Senjust, doncel y regente de cuentas y Agustí de Lana, doncel y racional;

- Se dieron dos pares de guantes de ámbar y seis pares de guantes de flores a:

Joan Baptista Cassador, doncel y exactor.

- Se dieron dos pares de guantes de ámbar a:

Don Pere Desbosch, segundo prior de la cofradía de Sant Jordi; don Ramon Caldes, clavario de la cofradía; Miquel Doms, juez de las fiestas; don Frederic Meca, otro juez; don Bernardino de Marimón, síndico de la cofradía; don Galcerán de Peguera, maestro de campo del torneo; don Anton de Senmenat, maestro de campo del torneo; don Joseph Baptista Astor, maestro de campo del torneo; don Joan Dardena, maestro de campo del torneo; don Joachim reger, maestro de campo del torneo; don Francisco Sans, maestro de campo del torneo; don Luis de Monsuar, maestro de campo del estafermo y don Anton de Senmenat, maestro de campo del estafermo.

- Se dieron seis pares de guantes de flores a:

Rafel Vives, atarazanero; don Jaume de Lordat, *defenador*; don Galceran de Peguera, encargado de los Plomos; Mertomeu Sala, síndico; vicens Magarola, receptor de la Bolla; Hieronim de Gaver, doncel y regente del manifiesto de la Bolla; Nicolau Ferrer, notario que sirve en lugar de Hieronim de Gaver; Miquel Rubí, burgués de Puigcerdà y guarda del portal de Sant Antoni y Pau Ferrer Capero, guarda del portal del Àngel;

- Se dieron cuatro pares de guantes de flores a:

Pere Mas, notario pesador fiscal; Nicasio Castellar, notario de Barcelona y ayudante ordinario de la Escribanía mayor; Ramon de Bas, doncel y ayudante ordinario de la

Escribanía mayor; Gismundo Bofill, ayudante; Hieronim Gali, escribiente ordinario de la Escribanía Mayor; Melchor Pagés, notario ayudante ordinario del regente de cuentas; Francesc Vernet, ayudante común del regente de cuentas y racional; Baldiri Sovias, notario y escribiente ordinario del regente de cuentas; Rafel Rubi, burgués de Puigcerdà y ayudante ordinario del racional; Sebastián Vilella, notario y ayudante; Luis Pozo, ayudante; Pau Beulo, ciudadano de Vic y escribiente ordinario del racional; Joseph Fontanella, sobrecogedor de Levante; Pere Segura, sobrecogedor de Poniente; prior Joan Espi, receptor de los salarios de la Real Audiencia; Luis Amill, credenciero de dichos salarios; Gabriel Onofre Rossell, receptor de las averías; Felipe Ferrandiz, correo; Gabriel Soler, andador de la cofradía de San Jordi; Francesc Besturs, portero de la Diputació; Damià calp, portero de la Diputació; Pere Dalmau, portero de la Diputació; Antoni Sagraera, notario y receptor de fraudes de la Bolla; Joan Juliol, notario y regente del manifiesto de los albaranes de la Bolla; Onofre Coromines, credenciero de paños de la Bolla; Esteve Lozes, credenciero de sedas de la Bolla y Cristofol Cabirol, guarda ordinario y estimador de la Bolla;

- Se dieron dos pares de guantes de flores a:

Pere Ferrer, guarda ordinario de la Bolla; Gabriel Soler sirve en lugar de Pere Ferrer; Andreu Vendrell, guarda de la Bolla; Onofre Esquer, guarda de la Bolla; Bernat Saliges, guarda de la Bolla; Hieronim Oliver, guarda ordinario del General; Pere Pau Marquet, guarda del General; Melchior Aguilera, guarda del General; Miquel Figueras, guarda del General; Francesc Martí, guarda del General; Pere Masmija, guarda del portal de mar; Pere Vidal, guarda del portal Nou; Jaume Riera, guarda del palau del rey; Pau Ferrer, droguero; Jaume Carbonell, sastre y Miquel Manescal, libretero;

ACA, *Generalitat*, G-35.

## ANEXO 8

Cronología de las visitas efectuadas por María de Hungría a conventos y monasterios de la ciudad durante su estancia en la ciudad en 1630:

Martes, 12 de febrero: catedral de Barcelona, visita a la capilla de Santa Eulalia. Por la tarde visita del colegio jesuita de Belén.

Domingo, 24 de febrero: monasterio de monjas de Junqueras.

Lunes, 25 de febrero: monasterio dominico de Santa Catalina.

Sábado, 2 de marzo: monasterio de Sant Francesc.

Domingo, 3 de marzo: monasterio de Pedralbes. En él, encontró a dos hijas de la marquesa de Aytona (doña Estefanía y doña Catalina) con quienes estuvo gran tiempo hablando.

Lunes, 11 de marzo: monasterio de la Merced.

Jueves, 14 de marzo: convento de las monjas capuchinas.

Viernes, 15 de marzo: iglesia de los monjes capuchinos de Santa Madrona, en la montaña de Montjuic.

Miércoles 20 de marzo: convento de las monjas carmelitas delcalzas.

Jueves, 21 de marzo: convento de las monjas de Sant Pere.

Domingo de Ramos, 24 de marzo: convento de las monjas de Jerusalem.

Domingo, 14 de abril: monasterio de Nostra Senyora del Carme.

Lunes, 15 de abril: monasterio capuchino de Montecalvari.

## ANEXO 9

AHCB, Ms. B-37, fols. 83-86. 1461.

Cap 109. Del modo que feyan en lo temps antich la professo del dijous de Corpus.

Quiscuns anys lo dimecres precedent al dijous en lo qual se celebra la festa de Corpus Christi apres migjorn los honors consellers se aiustan en la llotja de la qual es devant la iglesia de Sanct Jaume la qual llotja es molt noblement enrramada de fulles, e, de flos e qui mateix convenen molts honors ciutadans e los honrats consols de mar ab molts honrrats mercaders e com se esdeuen que a la dita jornada se troben dins Barcelona embaxadors, e, missatgers de algunes comunas, o, Universitats axi foirade la senoria del Señor Rey com dins aquella son convidats perpart dels honors consellers de venir a la dita congregaçio es per anar ab ells a la Seu als officis de las vespres e, al sendema al offici de la missa, e, a la professo e, ajustats tots a la dita llotja los honors consellers missatgers ciutadans mercaders agraduats e, constituïts en degut orde per los honrrats obrers de la dita ciutat prechint diversos jutglars sonants ab diverses trompetes van a la dita Seu, e, aquí ouen lo divinal offici de las vespres e, acabat lo dit offici sen tornen en lo dit orde a la dita llotja e, apres cascun pren es te sa via. E apres lo sendema çoes dijous per lo mati ques fa e celebra la dita festa del precios cos de Jesuchrist en la semblant forma e manera que desus los dits honors consellers ab los altres desus anomenats sen tornen a justar en la dita llotja de Sact Jaume e aquí ajusts prechints los dits jutglars sonants ab las ditas trompetas sen van agraduats e, ordenats segons que desus a la da. Seu on houen sermo e lo offici de la misa major. Lo qual se fa aquí molt solemnement e, fet lo dit offici sens altra mitja es procehit a la professo en la forma manera e orde segons es la ordinaçio de la dita professo e feta per certs honors canonges e per los honrrats obrers e quatre ciutadans elegits per los honors consellers.

Primerament totes les trompetes.

Apres la Bandera de Sta. Eularia.

Los Ganfarons de la Seu.

Los Ganfarons de Sta. Maria de la Mar.

Los Ganfarons del Pi.

Los Ganfarons de St. Just.

Los Ganfarons de Sanct Pere.

Los Ganfarons de St. Miquel.

Las Ganfarons de St. Jaume.

Los Ganfarons de St. Culgat.



Los Ganfarons de Sta. Anna.

Los Brondons.

Primo los Brondons de la Seu a la part dreta.

Los brondons de la ciutat que son quaranta que van a la part Esquerra.

Los brondons dels orbs, contrets, e, spunyats.

Los brondons dels bastays.

Los brondons dels molers.

Los brondons dels fornes.

Los brondons dels flaquers.

Los brondons dels pescadors.

Los brondons dels texidos de lli.

Los brondons de la confraria de St. Julia.

Los brondons dels blanquers.

Los brondons dels fusters.

Los brondons dels pellicers.

Les Creus.

La Creu de la Seu.

La Creu de Sancta Maria de la Mar.

La Creu del Pi.

La Creu de Sanct Just.

La Creu de Sanct Pere.

La Creu de St. Miquel.

La Creu de St. Jaume.

La Creu de St. Culgat.

La Creu de Sancta Anna.

La Creu de la Merce.

Las Creus del Carme, e, augustins.

Las Creus de predicadors, e, frares menors.

Certa part del clero

Los scolans e preveres de les Iglesies parrochials ab los sobrepelliços.

Los frares de la Merce de dos en dos.

Los frares del Carme a la part dreta e los augustins a la part esquerra.

Los frares predicadors a la part dreta e frares menors a la part squerra.

Los canonges de la Seu ab tot lo clero de la Seu.

Las representacions

Pº La creatio del mon ab dotze angels qui canten Señor Verdeu.

Infern ab Llucifer desus ab quatre diables ab ell.

Lo drach de Sanct Miquel.

Lo majoral ab la maça ab Vint y quatre diables los quals fan batalla apeu ab los Angels de sanct Miquel axo angens de spasa qui fan la batalla ab los diables.

Paradis ab tot son arreu.

Langel cherubin de Adam tot sol.

Adam e Eva.

Caym e Abel.

Las representacions de que han carrech los frares de la mercê van apres çoes

Sta. Ursula sola.

Sta. Tecla e Sta Candia.

Sta. Catharina e Sancta Barbara.

Sancta Agata e Sta. Luçia.

Sancta Clara e Sancta Eufrasia.

Sancta Paloma e Sancta Quiteria.

Sancta Margarida sola ab lo drach.

Los Angels qui sonan.

Sancta Maria e Jesus e Joseph.

Apres lo resusitat tot sol ab la Creu.

Sanct Dimas ab son Angel

Gestas ab lo seu diable.

Longi tot sol ab la seda.

Joseph abarimatia e nicodemus.

Los dotze angels ab les plagues cantants lo monument ab tot son arreu e la Magdalena desus.

Sanct Antoni e Sant Onofre.

Sanct Pau ermita e Sanct Aleix.

Les representacions de Sancta Eulària de camp van apres

Primo Sanct Francesc e Sanct Nicolau.

Sanct Domingo e Sanc Thomas de Aquino.

Sanct Bernat e St. Yvo.

Sanct Benet e lo diable.

Sanct Onorat e St. Paçia.

Sanct Bassili e Sanct Marc.

Sanct Machari ab lo diable.

Sant Jem ab son companyo e ab lo ase.

Sanct Marti ab Jesus en forma de pobre.

Langel de Sanct Julia ab la (circhia).

Sanct Julia e St. Alzeas.

St. Gregori e St. Hieronym.

St. Ambros, e, St. Augusti.

Los dotze Angels que cantan ay vos bona gent honrada.

Après van les representacions qui ha carrech lo majordomo de la Iglesia de Sta. Maria d la Mar.

St. Climent e St. Dionis.

St. Llorens e St. Vicens.

St. Blay e Sr. Pere Martir.

St. Esteve St. Pons e St. Baldiri.

St. Sever e St. Fabia.

St. Ipolit y St. Culgat

St. ABdon e St. Sennen.

St. Cosme e St. Damia.

St. Chistophol ab lo Jesus al Coll.

Lo martiri de Sanct Sebastia ab los cavalls cotoners e ab los turchs.

Lo fenix tot sol.

Lo Entremes de Sta. Eularia ab ses compañones.

Los homens darmes ab la companya de Dacià.

Lo Entres de Sta. Eularia ab Daçia e Doctor desus.

Sanct Jordi a cavall.

Lo Vibre.

Item la roca ab la doncella de St. Jordi.

Lo Rey e Reyna pare e mare de la dita doncella ab llur companya.

Après van los que representan los apostols.

St. Pere y St. Pau.

St. Andreu e St. Jaume major.

St. Phelip y St. Jaume menor.

St. Maçia e St. Thomas.

St. Barthomeu e lo diable.

St. Bernabe.

St. Simon e St. Tadeo.

La aguila tota sola.

Après los Angels qui tocan los Instruments.

Los ciris blancs.

Los qui cantan devant la custodia.

St. Lluch

St. March



La Custodia ab lo sagrat Cos de Jeschrist



St. Joan

St. Matheu

Lo Señor Bisbe ab sos ministers.

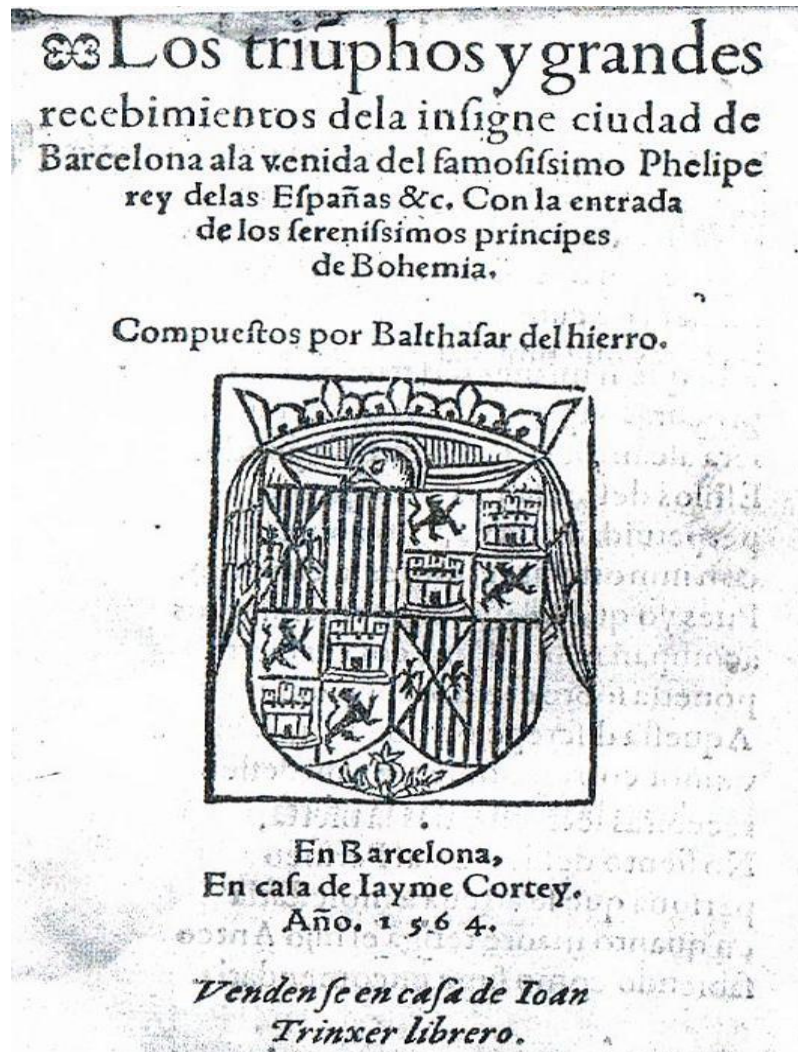
Ciris blancs si ni ha.

Los Angels percusients ab los diables percusients.

Après Dos homens Salvatges que portan una barra per tenir la gent.

Après tot lo poble.

PORTADAS DE IMPRESOS DE RELACIONES DE FIESTAS:



Relacion de la entrada, fiestas, y embarcacion, que se hizieron en la inclita ciudad de Barcelona por los Serenissimos dos Principes de Saboya, viniendo de la Corte. *ve 1379. 12*  
*Compuesta por Pedro Martyr Berenguel, natural de la villa de Dos Rios en Cataluña.*



Sean, y quede memoria de fiestas, que Barcelona hizo ya con tanta gloria a dos Principes de Saboya, como el mundo lo pregona. Hablese y con razon empezado por la posta, que el Duque de Monteleon hizo sin dilacion, como ya bien visto consta.

Fue, que sabiendo venian los Infantes con gran prisa, a saludarles salian Duques, Caualleros qui yttian apostta y con su diuina. Corren de noche, y los hallan a la mañana muy presto ya paran, saludan, y hablan, bueluen, y despues descanan, sin parar aun en esto.

**QVARTA RELACION Y DIARIO DE ANDRES DE MENDOÇA.**

**DE LA ENTRADA DEL SEÑOR Cardenal Legado en Barcelona, y disposicion a la de su Magestad.**

**A DON ALONSO PEREZ DE QVZMAN el Bueno, Arzobispo de Tyro del Consejo de su Magestad, su Capellan y Lynofnero mayor, mi señor**

**D**OS años ha que honrando su Magestad nuestra Señora, y su casa de V. S. S. (digo la del Duque de Medina Sidonia su hermano) me mandó le firmiese en auisarle las nuevas de la Corte, he lo continuado, y quedaua en penada la pluma ha referirle la honra que ahora haze a Barcelona con su venida, efecto del Sol sobre la luz imperante en ambos emisferios, porque no sea accion que no le deuen los felicitos. En distantes paralelos del norte de la Corte estan San Lucas y Barcelona, aquella a la puerta oñismo del Oceano y esta del Mediterraneo, ambas ha visto en dos años. Sombra es de la carrera que puede dar de la cuna del Sol a su tumulo, limites de su imperio, aunque tambien abra ca del Austro al Aquilon. Reñaua dirigite tan grande accion a V. S. S. y su carta de 14. de febrero me manda le referir la venida del señor Cardinal Legado, deffico natural a su cauidad, mas natural al pueblo que ocupa que los Principes de la Iglesia, y hijos de la fe Española, nada les sea tan natural a efecto como la autoridad de esta mesma Iglesia, que en el mundo, es sobre los otros. Su cuido, *Andres de Mendoza*



Tercera Relacion de las fiestas de la Ciudad de Barcelona.

**A DON ENRIQUE RAYMUNDO  
FOLCH DE ARAGON, CORDOVA,  
y Cardona, Duque de Segorue, y Cardona, gran Condestable  
de Aragon, &c.**

**D**I XO El Philosopho que la ultima disposicion con que las mathe-  
mas reciben el fuego antes que se introduzga en ellas, sabe a la mis-  
ma naturaleza, desse voraz elemento. Atsi hauendo Barcelona teni-  
do noticia que el Sol de las Españas, Phelipe el Grande se acercaua a sus  
limites, las fiestas con que ha celebrado esta cercania, son tan grandes,  
que saben a la mesma naturaleza (con hazerlas por fe) de las que ha-  
za en presencia. Y merecen la atencion de V. Excelencia, y como  
qualquiera accion del fierbo por disposicion de la ley, es del dueño, aunque dize que-  
ra que bayan las mias lleuas por instipcion el dominio de V. Excelencia, con to-  
do, aunque se cree de coraçon es fuerza confesarlo vocalmente. Es fuerza, es voluntad.  
Muestre la fuya V. Excelencia en passar los ojos por ellos llamados ringlones,  
dara un tanto de aliento al peso de los negocios que trata: dara al papel patrocinio, y  
nueuos alientos a la pluma, Barcelona Febrero ocho.

*Su criado, Andres de Mendoza, &c.*

**P**ARTIO V. Excelencia, como aduertí en la següda Relacion del nacimie-  
to de la Infanta: y esta Ciudad embio sus Embaxadores a besar la mano al  
Rey por la merced que le hazia, y a suplicarle la honrate con recibir el foli-  
to juramento, y sacramento de la fidelidad en ella, y despues por segun-  
dos, terceros y quartos embaxadores, atsi de la Diputacion General como de la Ciudad  
se ha duplicado lo mesmo, que el subdito en rogar, no solo haze lo que le toca, sino reco-  
noce en el Principe la soberania: porque ni vn escultor, ò Platero labrador de oro, ò  
portido vn Cruzifixo, le da deydad en la formacion, sino en el ruego que alla apuntò el  
Satirico, *quis fugit Sacras, &c.* fino si q le ruego a fe le haze dios, que le reconoce como  
en la esfera por punto indubitable de las lineas. Y aunque el principe no cede lo que  
se le pide (que no todo se puede conceder) empero desarte rogar es gran parte de la  
razon de estado de su dignidad, y de la bandura de su grado, *Et si non desit cessar  
perante rogati.* Y porque esta verdad no queda solo en la aduertencia de vn gentil qua-  
do Elays le dixo al Rey Acaz, que en el cielo, ò en la tierra pidiesse señal de la venida  
del Verbo, respondió no quiero pedirle a Dios, por no tentarle. Y san Hieronymo dize  
verbo, no le quisieron por no darle honor: que reconoció alma tan obediada,  
que en Dios era gloria su rendimiento. Y así el subdito quando mas reconocido, mas  
capaz de rogar al Principe. Hablaré a mi Dios, dixo Abraham, ya q soy poluo y ccaiza.

**R**econoció la fuerza desta verdad el coraçon grande de su Magestad, y mirando del  
altura de la humildad del ruego determinò honrar esta Ciudad con su venida, y  
eligió para potar su casa de V. Excelencia, sino grande en el edificio, honrada por  
hauerla

VERDADERA

**RELACION  
EN QUE SE DA**

**CVENTA COMO EL LEGADO DE SV SAN-**

**IDAD FEVIDO CON SU Magestad EN NUESTRA Señora de Monferrate, y  
consultaron cosas importantes a la Corona Real, y al  
Reyno. Y la grandiosa entrada y recebi-  
miento q a su Magestad se hizo  
en Barcelona.**

*Impresso en Sevilla. Con licencia del señor*

*Teniente Mayor, don Luys*

*Remirez de Arellano.*

*Por Iuan de Cabrera, frontero del Carreo Mayor, junto al Escuela de  
los niños. Año de 1626.*



**D**N SABADO .xii. de Março partio su Ma-  
gestad de la villa de Monçon tomando el camino  
de Balaguer ciudad de Cataluña. Este dia andu-  
vo su Magestad ocho leguas, y en los limites de  
los dos Reynos le esperavan el Reverendissimo  
señor don Iuan Sents Obispo meritisimo de Bal-  
celona, Virrey y Capitan General deste dicho

Reyno, con otros muchos Prelados, titulos, y Ca-  
balleros, llegole algo tarde a Balaguer pero las muchas luces, hachas, y  
tormentas de fuego en las tinieblas de la noche. El recibimiento de los  
Turados fue vistoso. El Domingo siguiente despues de Misa, y Procef-  
sion mudaron el Santo Christo de Balaguer a su Capilla nueva. Y cerca  
de la naue salio su Magestad para Cervera, villa populosa, fue recibida  
su Real persona de los Payeres con mucha fiesta y consuelo de sus mo-  
radores. Lunes de Cervera, a Igualada, Martes a Martorell.

Despues de omeñllego su Magestad a las quatro a vnas cañerías vn  
quarto de legua de la ciudad. Embio su Magestad al señor Infante don  
Carlos a Barcelona en una carroça echadas las cortinas. Y en el dicho  
puerto estava aguardando don Francisco Dardana con vna compania de  
cavallos ligeros de la guardia de Herpisan, muy gallardos: hasta aqui lle-  
go su Magestad en coche, y apenado de del, subio en vn hermoio cavallo  
donde fue mejor visto de todos, porque desde Elspitalete a Barcelona no  
era posible caber por los caminos, arboles, y tablas, y así fe metian por  
los sembrados destruyendo trigos, y quanto topavan. Los primeros que  
llegaron a besar las manos a su Magestad fue la Vniuersidad, cuyo Rector  
es Micol Miguel. Fue Iuan Magarola, en nombre de tan gravissimos Dor-



CRISTIANISSIMO

## LAVATORIO QUE EN

LA SEMANA SANTA HIZO SU MAGESTAD EN  
Barcelona, a doze Pobres, asistiendo a el todos los Grandes que fueron  
con su Magestad, y el Legado (sobrino de su Santidad) y el señor  
Nuncio. Y el grandioso Sermon que Predicó el Padre  
Francisco Sanchez, declarando en el cosas  
muy importantes al Reyno, y al esta  
do de nuestra santa Madre la  
Yglesia. Año 1626.

**E**SPVES Que se dio fin a las Cortes. Miercoles primero dia de  
el mes de Abril mandó su Mag. que en el Convento de S. Francis  
co, se celebrasse un Aniversario por memoria del catolico Filipo  
Rey III. su padre, que está en gloria. Celebróse con mucha solemnidad, así  
la Vigilia que se cantó el dia antes, como la Misa, Sermon, y Responorio,  
asistiendo en todo su Magestad, y el señor Infante don Carlos, con toda  
la Corte, con gran inñinidad de Religiosos de todas Ordenes. De Pontifi  
cal cantó Misa su Illustris. el Cardenal Sacheti, Nuncio Ordinario por su  
Santidad, en estos Reynos de España: asistiéron a su Señoria con pluvia  
ki dos Dignidades, y dos Canonicos desta Santa Cathedral. En el Coro la  
oficiaron los Cantotes, y Capilla de Religiosos del proprio Còvento, jun  
to al Altar estuvo sentado en una silla de Tercio pelo negro, el Illustr. Car  
denal D. Diego de Haro, y en bancos los padres Predicadores, y Capella  
nes de su Mag. Acabada la Misa Predicó el doctor Fracisco Sanchez Pre  
dicador de su Mag. vn eloquentissimo Sermon, digno de su ingenio: cu  
yo assumpto fue, tratar primeramente la memoria de la muerte, y miseria  
s de este mundo, y en segundo lugar, de la santidad, y cristiandad, vida,  
penitencias, y limosnas de los Catolicos Reyes difuntos don Felipe III. y  
la santa doña Margarita de Austria. Trató tambien del zelo grande que  
siempre tuvo en favorecer los Catolicos en todas partes del mundo, espe  
cialmente a los de la Valcolina, Alemania, Flandes, y otras partes, sin per  
donar excesivos gastos, y trabajos de sus ministros: como en su tiempo se  
conquistó el Reyno de Terrenate, y Tidore, q llaman las Islas malucas, ò  
del Clavo, en la costa de la China, siendo allí general don Pedro Bravo de  
Acuña.

D: como acudió sin dilacion a remediar el peligro eminente q a Espa  
ña amenazava, que fue de la rebelion de los Moriscos, echandolos fuera  
della D: la prelixa guerra contra los Indios de Chile en el Pirù, trató del  
sevoroso desseo q siempre tuvo de ensanchar y ampliar la santa Fé Caro  
lica, así por mar como por tierra, conquistando Larache, y Maimora, que  
eran choças de Piratas. Mas adelante predicó del amor y reverencia q tan  
entra

## EL VERDADERO TERCERO. Y QVARTO AVISO, EN VERSO DE LO SVCEDE do, presente su Magestaden la Ciudad de Barce lona, desde a treze hasta a diez y seys del mes de Abril.

Por *Bautista del Castillo natural de la  
misma Ciudad.*



CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

En Barcelona en casa de Sebastian Matevad. Año 1626.  
En Valencia en casa la vinda Risca.

**AVISO DE LO SVCEDI-**  
do en Barcelona, dende la deffuada en-  
trada de fu Mageftad, hafta 12. de Abril, en el qual  
tiempo han acontecido muchas cosas nota-  
bles, y dignas de fer fabidas.

*Con una breve Relacion de la solemnidad de la  
Semana Santa.*



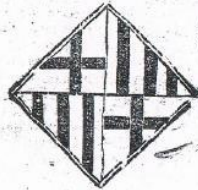
**E**l pasado, de la felice entrada de la Catho-  
lica Mageftad, en esta fu fidelissima Ciudad de  
Barcelona, aunque en breves palabras se dio  
entera relacion de lo sucedido en ella, hasta el  
Sabado de la Dominica de Pasion 28. del pas-  
sado mes de Março de 1626. dia en que se die-  
ron principio a las Cortes de este Principado,  
que al presente se prosiguen sin perder pons-  
to, en el Convento de S. Francisco. Y para q  
tan finas acciones no queden sin saberse, he  
querido con toda la verdad posible relatarlas. D. de el Domingo sigui-  
te, hasta e. Martes se puso el tiempo en escribir a los despachos de las Cor-  
tes, los que les tocava, y los demas en los otros oficios.

Miercoles primero de Abril mandó fu Mageftad que en la dicha Iglesia  
de S. Francisco se celebrasse el Aniversario por la buena memoria del Ca-  
rísimo Rey don Felipe III. fu padre, que está en gloria. Celebróse con mu-  
cha solemnidad, y gran ciza Real, así la Viçlesia que se canto el dia antes,  
como la Misa, Sermon, y Responterio, asistiendo en todo fu Mageftad, y  
su querido hermano el Infante don Carlos, con toda la Corte, y demas  
noblezas, con una infinita multitud de Religiosos de todas Ordenes. De P-  
tiffical como la Misa fu Illustrissima el Cardenal Sachetti Nuncio Ordinario  
por fu Santidad de Urbano Octavo en los Reynos de España: asistieron a  
fu Señoria con pluviales dos Dignidades, y dos Canonicos de la Santa Ca-  
tedral. En el Coro se citharon los Cantores, y Capilla de Religiosos del  
propio Convento, junto al Altar estava sentado en una silla de Tercio el  
negro, el Illustrissimo Cardenal D. Diego de Haro hijo del Marques de Car-  
pir, y en baxos los radores Predicadores, y Capellanes de fu Mageftad. No  
se halló a esta solemnidad el Illustrissimo y Reverendissimo Señor Carde-  
nal Barbarino, Legado a Letere, y Sobrino de fu Santidad, por estar algo  
achuecado de su grado. Acabada la Misa predico el Doctor Francisco Sa-  
chez Predicador de fu Mageftad, un eloquentissimo Sermon digno de su  
ingenio. Cuyo asar pro fue tratar primeramente de la memoria de la muere  
re, y demas noblezas, y miseria de este mundo, y en segundo lugar, de la  
fielidad, y Caridad de la vida excoptar, penitencias, y limosnas de los Ca-  
tholicissimos Reyes difuntos, don Felipe Tercero, y la Santa Doña Marga-  
rita

**FELICISSIMA**  
**ENTRADA DEL REY**  
**NUESTRO SEÑOR, EN LA MUY**  
insigne y siempre leal Ciudad de Barcelona cab-ça y  
Princesa del Principado de Cataluña, y sumptuoso  
recebimiento, fiestas y regozijos que la di-  
cha Ciudad, y nobleza ha he-  
cho a su Real persona.

SIENDO CONCELLERES LOS MUY MAGNIFICOS  
Señores Julian de Navet Conceller en Cap Ciudadano, Geronymo de Gauset  
Alcalde, Micer Miguel Jimenez Doctor en Derechos, Rafel Roura  
Mercader, y Senor Pedralbes Notario de Barcelona.

Por Pablo Clascar del Valles Clerigo Presbytero natural de la dicha Ciudad.



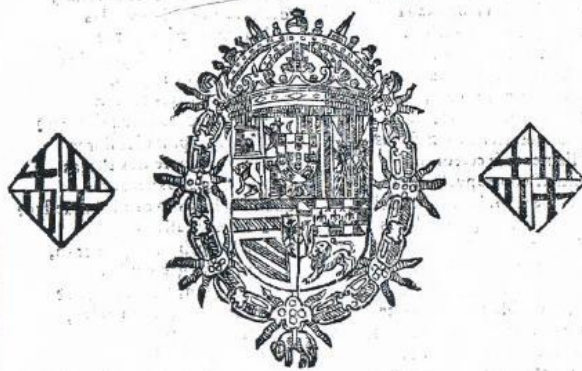
CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

En Barcelona en casa de Sebastian y Layme Macevad. Año 1626.  
Y endese en casa de la Pinda Biocha en la Libreria.

# ROMANCE FAMOSO

en que se declaran las grandes mercedes que el Rey  
nuestro señor ha hecho á esta Ciudad de Barcelona  
escriviendo en sus Reales cartas su venida,  
y el regozijo grande que muestra ella  
con su venida.

*Por el Bachiller Rafael Albillo, vezino desta Ciudad.*



LUZIMIENTOS FESTIVOS,  
y luzidas Fiestas que en la Insigne (y ja  
mas alabada como se deve) Ciudad de  
Barcelona, se han hecho en el feliz Na-  
cimiento de su Principe, Baltasar,  
Carlos, Domingo, que Dios  
guarde muchos años.

*DIRIGIDO AL CONSISTORIO  
de los señores Diputados del Principado de Cataluña.*

COMPVESTO PORDONNOMAR  
DE ABLAS.

SEÑOR.



**L**as Presumpciones de veyro soberbias con el buelo altenero acompa-  
ñado de tan flacas fuerzas, como son alas de cera (cuyo desfin necesari-  
to pagó en tan infausito precipicio malográndole el Sol sus desheos, pues  
derritiendole las alas dió justo castigo á tan necia arrogancia por ha-  
ner pretendido hollar con sus plantas las etereas salas) es un bes-  
quijo y pintura de lo que pretende mi tofia y ruda pluma detener en  
locucion larga y mala luzimientos de tan celebres fiestas: si es fino pie es  
muy alto, poca mi capacidad para anbelar á glorias tales; pero es con-  
fianza de que V. Señoria ha de amparar mis desheos, no dexaré de dirigirlle esta accion pora que  
quede immortalizada con tal patrocinio, y con tales alientos pueda disponer acierros en servir  
á V. Señoria.

De V. Señoria.

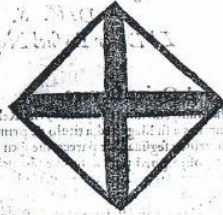
Don Nomar de Ablas.

NOCHES LVZIDAS,  
**POMPOSAS Y CELEBRES FIESTAS QUE DE NOCHE**  
 se han hecho en la insigne Barcelona à la Magestad  
 de la Serenissima Reyna de Vngria que  
 Dios guarde.

EN DIFERENTES VERSOS.

*Dedicadas al Celebre Consistorio de los Señores Dipu-  
 tados, y Oidores del Principado de Cataluña, y  
 Condados de Rossellon y Cerdeña.*

Por el Doctor Rafael Nogues.



*Con Licencia de los Superiores.*

En Barcelona por Estuan Liberós en la Calle de San-  
 to Domingo. Año M.DC.XXX.

*Vendense en la Libreria en Casa Juan Simon Mercader de Libros.*

**RELACION VERDADERA**

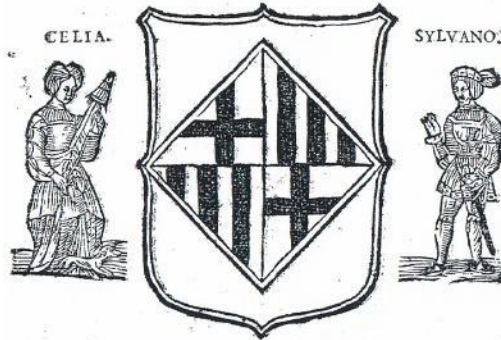
Acompañamiento, Recamara, y Riquezas que lleva  
 la Magestad de la Serenissima Reyna de Vngria, Ti-  
 tulos, Grandes, Criados, y demas gente que vienca  
 en su seruicio, Officios, y mercedes que se les ha he-  
 cho antes de partir, Riquezas y Ioyas de valor que el  
 Rey nuestro señor le ha dado a ella, como tam-  
 bien para el Emperador, y Emperatriz  
 sus cuñados.

*Escrita de Madrid por Pedro de Robles Criado del  
 Rey nuestro señor que Dios guarde.*



**N**EVES Veynte de Diciembre 1639. era el dia  
 destinado para la Jornada de su Alteza, ó por el ri-  
 guroso tiempo, ó por falta del carroage no se alen-  
 to: en razon desto el dia antes salio la Recamara del  
 Arzobispo de Sevilla por la tarde, y que constava  
 de noventa y cinco Arzobispos, las cinquenta y quatro  
 con Repolteros de panoverde y sus Armas en ellos  
 las demas llevaban Repolteros de terropeplo car-  
 mesi con cama y sus armas en ellos, con muy ricos  
 garrotes, y penacheras, y maicaciones de plata, re-  
 matauan esta salida sesenta hombres de acauallo aunque aquella misma no-  
 che se boluieron a la Corte. El Embaxador ordinario de Alemania se despi-  
 dio este mismo dia del Rey, diciendo que no podia esperar mas en Madrid,  
 porque tenia orden del Emperador su señor de hazerlo así, si su Alteza no  
 saliere de la Corte este dia: pidiole su Magestad sus peadiere la instancia  
 por ocho dias, que prometia el segundo de Pasqua sacar a su Alteza de ella:  
 replicó que podia hazello sin faltar a su Oficio, hallose el Rey embaraça-  
 do, y deliberó que la Infanta como su dueña se lo mandasse, a que humilde  
 respondió el Embaxador, que su Alteza todo lo mandasse, a que humilde  
 suplicaua escriniese a sus dueños lo que le mandava, porque entendiessen  
 no faltava a sus obligaciones: su Alteza de su mano escrinio lo referido a su  
 marido y suegro, con que el Conde de Sarape fue por la posta, que estava  
 detenido por yrse a Flandes: llenó estas cartas. Miercoles veynte y seys, se-  
 gundo dia de Pasqua a la vna salio su Alteza de Palacio en coche, acompa-  
 ñado de

**RELACION VERDADERA**  
**DE LA REAL EMBARCACION**  
de la Serenissima señora doña Maria de Austria, Reyna  
de Vngria; que fue Miercoles a los doze de Junio, a las  
fiere horas de la tarde, deste presente año de mil feys cien-  
tos y treynta: en la muy illustre, è insigne, y siempre fi-  
delissima, y leal Ciudad de Barcelona. La qual contó el  
Pastor Sylvano à su tan querida como hermosa Pastora  
Celia de los valles de Ebron; con muchas  
otras cosas que passaron.



Con Licencia en Barcelona: Por Estevan Liberòs, en la  
Calle de Santo Domingo. Año 1630.

**AL REY NUESTRO S.**  
**DON FRANCISCO DE VILLAMAYOR**  
y Zayas Capellan de Infanteria Española en la  
jornada de la Serenissima Señora Reyna de  
Bohemia y Vngria, desde la Ciudad  
de Barcelona, à Genova.

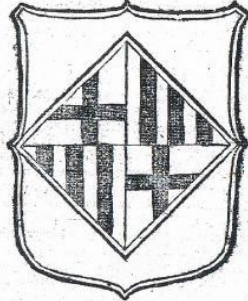
**CANCION REAL.**

**S**efior, para dar treguas al cuydado  
Que el fraternal amor tan dignamente  
En vuestra Magestad abra infundido:  
Viendo dar velas por el mar salado,  
Al blando sol del Austria resfulgente,  
Perpetuidad gloriosa que el oluido  
Justamente vencido.  
Dejara con memorias inmortales,  
Reverente no oflada:  
Mi piuma estrece a vuestros pies reales,  
De la feliz jornada,  
Estos borrones claros,  
Epitome a prodigios siempre varos:  
Fuesvi entre luzes bellas  
Que nauegava el sol por las estrellas,  
Doze contava el Mayo floreciente  
De los cursos solares que siguiendo:  
El orden acordado de los años,  
Le dio el tiempo devida suficiente  
Mercurio afable, y provido influyendo,  
Con dulce oposicion contra los daños,  
Dio claros desengaños,  
De ser benigno prótektor del dia:  
La mas contento de oro  
El curso siempre inquieto suspendia:  
Por tener el tesoro,  
Que entre tantas victorias  
Por lauro soberano de sus glorias,  
A clama el sacro Imperio  
En la cumbre mayor de su emiphetio.

Y 2

**EL MAGESTVOSO  
RECEBIMIENTO, Y FAMOSAS  
Fiestas que en la insigne Ciudad de Barcelona se han  
hecho a la Magestad de la Serenissima Reyna  
de Vngria doña Maria de Austria,  
que Dios guarde.**

*Per Rafael Seucon. Copia primera.*

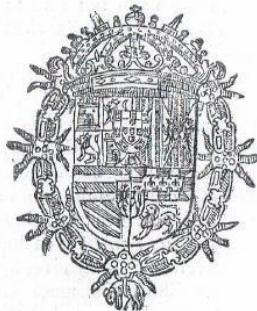


**S**MPRESA Grande, sino loco treuimiento parece el de mi pluma, pues pretende en breues razgos cifrar las grandefas mayores. Tanta Magestad, tanto esplendor, tanta bizarria, y lustre tan grande volumen pinto, del mas celebre Tancito, pero para que los deseos de los curiosos no quedén fultrados, y relataré en renglones breues las mayores acciones.

Partio su Magestad de la señora Reyna de Vngria de Zaragoza, con el aparato que se labellégò a la milagrosa montaña de Monferate, cuyos

**Fiestas que se hazen en la Ciudad  
de Barcelona por la Serenissima Magestad de la Reyna  
de Vngria, en particular en las vísitas que haze  
a las casas de Religion.**

*Copia Segunda.*



**S**I es consentimiento comun, no solamente de dotos, y graues, sino tambien de los mas viles, y abatidos, el que empena su palabra, a ley de honrado, tiene de cùplirla; empenandola yo estos dias passados en primera copia de los rogofijos y fiestas que se hauia hecho en Barcelona por la Magestad de la Serenissima Reyna de Vngria, cò pro  
meter

RELACION DE LAS VISITAS QUE LA Magestad de la Reyna de Vngria va continuando en las casas de Religion: Con el esplendido combite que hizo a los pobres, en dos dias, que fueron el de la Virgen, y el Iueves Santo labandoles los pies: y regozijos y Estafermo que el Embaxador de Vngria en compañia de otros Caualleros forasteros, y Caualleros desta Ciudad, le hizieron en la plaça de San Francisco Lunes à 8. de Abril 1630. y Sarao que en la noche huuo en el Salon de la Puente.

*Tercera Copia.*



La pluma que se atreue à cifrar grandes successos, admirables hechos, heroycas grandezas, y acciones extraordinarias, quando lo ha de hazer en breues razgos, puede ser tachada de atreuida, viendo yo que la mia en vn breue papel no duda de atreuerse a cifrar los grandes recibimientos que se hazen a la Vngara Magestad en las religiosas visitas, y los admirables hechos, heroycas grandezas, y acciones extraordinarias, que de ella se han visto, con affectos de Christiana piedad esta senmana Santa, dudaba si le daria, ó no lugar: pero viendo que los curiosos por casi infinitas razones la podran escusar, no dude de darfelo, para que ya doy fin a muchos curiosos desseos.

A A 14.

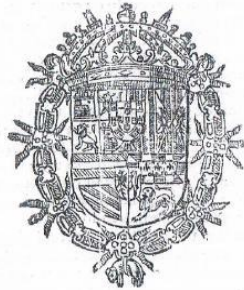
COPIOSA  
RELACION  
DEL GRANDIOSO RECIBIMIENTO  
y famosas fiestas, que la ciudad de Barcelona hizo al  
Rey nuestro señor, y a los serenísimos Infantes  
D. Carlos y D. Fernando de Auftria.

Referense las Reales ceremonias con que su Magestad dio el baston de General al Infante don Carlos, y la Superintendencia de aquel Principado al Infante Cardenal, y fiestas de estafermos, sarao, mascarar, y motetes della, y otras. Y la victoria que en el Canal de Constantinopla tuvieron las galeras de Malta y Florencia, y terremotos en Italia, Constantinopla, y Ierusalen. Recopilado de diversas relaciones, que como restigo de vista dieron los Capellanes de las tres galeras de España, que entraron en esta ciudad Iueves primero de setiembre, por Juan Serrano de Vargas, natural de la ciudad de Salamanca.



Impressa con licencia del señor Doctor don Francisco Durango de Salazar, Alcalde mayor, y Corregidor desta ciudad de Malaga, en ella, por Juan Serrano de Vargas, en la calle del muro de la puerta nueva, año de 1632.

**RELACION VERDADE**  
 ra de las salidas que hizo su Magest  
 tad en publico los dias que se detuuo  
 en la insigne Ciudad de Barcelona,  
 celebraciõ del Solio en forma, Esta  
 fermo que corrio, y demas fiestas  
 que en ella se le hizieron.



**E**L deseo que tenia de dar conclusiõ la Magestad Ca  
 tholica del inuidisimo Monarca Filipo Quarto deste  
 nombre, y Tercero de Aragon, à las Cortes empedadas  
 en el Principado de Cataluña el Año 1626. le facõ de  
 su Corte y Palacio, y truxo à esta Ciudad de Barcelona a compa  
 ñado de sus hermanos los serenissimos Infantes Don Carlos, y  
 Cardenal

**RELACION VERDADERA**  
**DE LAS FAMOSAS FIESTAS QUE EN**  
 la presencia de su Magestad se han hecho  
 en la insigne Ciudad de Bar.  
 celona.

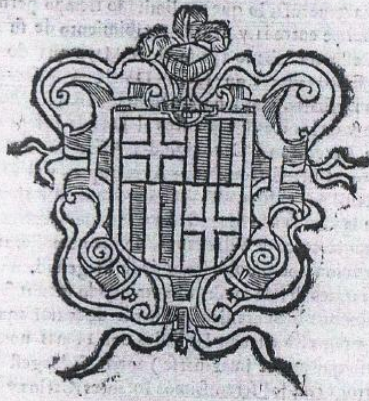


**INSIGNES.** Aparatos, fiestas magestuosas y celebres  
 triunfos, generosos efectos, de la lealtad Catalana de escri  
 uo, si puede objeto tanto reducirse a tan limitado termino,  
 como al de vn pliego, y quando no, seruirà el empen  
 dello de muestras de mi deseo de intentarlo, que en las  
 grandes, auer querido basta.  
 aborocada la ciudad noble de Barcelona con la certidumbre de la  
 ada venida de su Magestad, porque al principio se creyo poco efec  
 de lo que se desea mucho) prevenia generosa, lo que tan limitado  
 po permitia para la felice entrada, y deuido recibimiento de su  
 Magestad, esto era Sabado a primero de Mayo, quando embiõ sus Em  
 badadores el Reyno por su parte, y de los tres Estamentos al Do  
 ñuõ Claretualls, Arcediano y Canonigo del Aseo por Eclesiaf  
 por Militar a don Pedro Aymerique, y al Doctor Micer Rull por  
 raço Real, con orden de dar el parabien de la venida a su Magest  
 adonde le hallassen, encontraronle cerca de Villafraanca, donde  
 plieron con su obligacion, con mucho fauor de su Magested.  
 lunes dia de la Cruz Santa, quando menos se imaginaua ( aunque  
 creian que auia de entrar aquella tarde, y por esto estauan las ca  
 con el mas notable conuulso que puede imaginarse) entrõ su Ma  
 dad en vna carroça con los serenissimos Infantes Carlos, y Fernã  
 y el Conde Duque, con el Almirante de Castilla, y el Duque de Me  
 de las Torres en los esribos. Alborotõ el vulgo con la repenti  
 nista de su Magestad, y con aplaudidas voces de todos llegõ al Pa  
 o, ya Real, por la absistencia pluralizada de su Magestad y Reyna  
 ngria su querida hermana. Disparõse entonces la artilleria q estã  
 parcida por los muros de la ciudad, y baluartes della, arrojando  
 ar espaldas y grandes balas, salua deuida a su persona Real. Luego



RELACION VERDADERA de las famolas fiestas que en la presencia de su Magestad se han hecho en la insigne Ciudad de Barcelona.

PRIMERA COPIA.



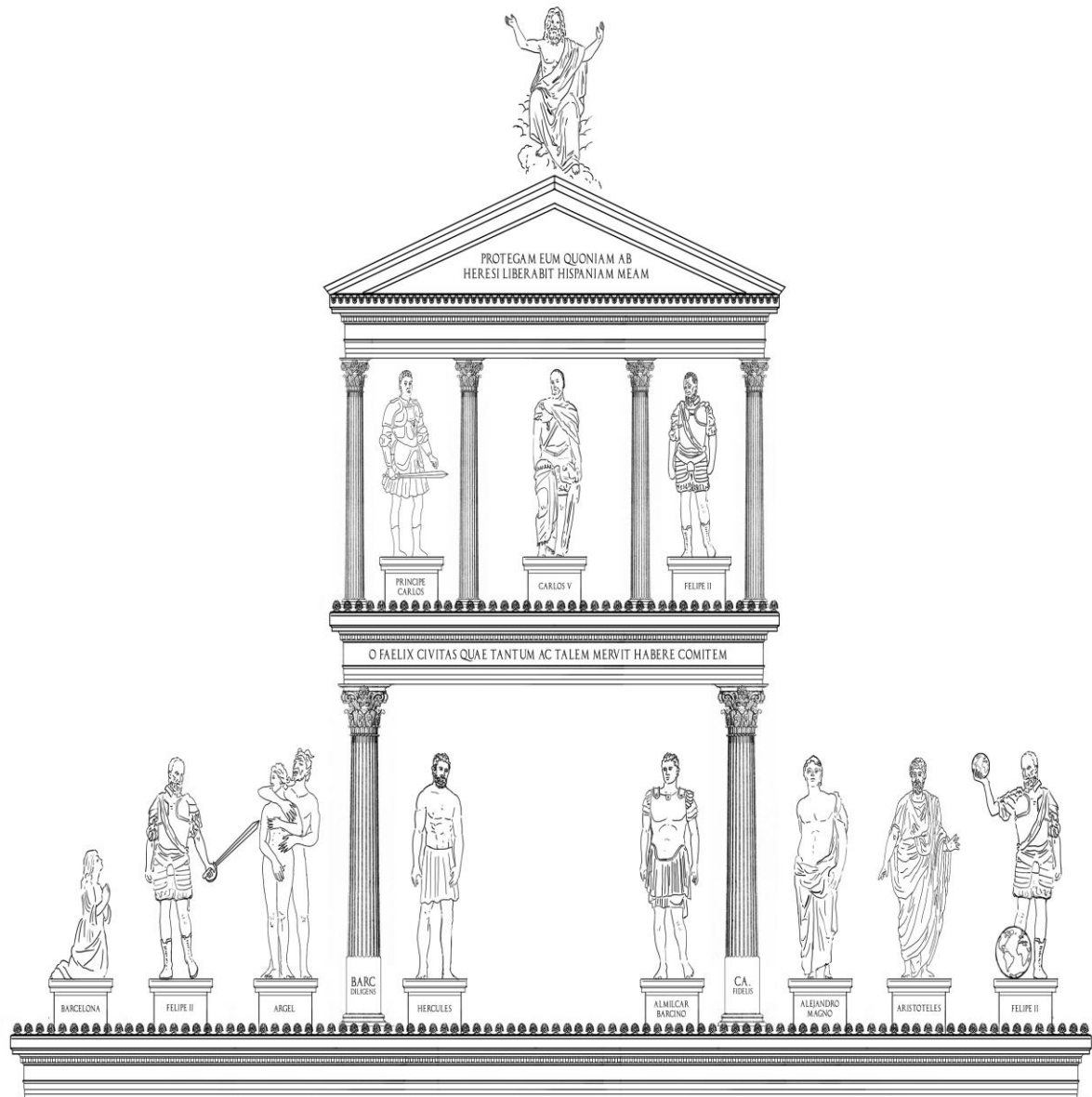
Con Licencia del Ordinario: En Barcelona por Estuan Liberós. Año M.DC.XXXII.

COPIA PRIMERA,  
Y RELACION VERDADERA de las fiestas y recibimiento que ha hecho la Ciudad de Valencia à la Magestad del Rey nuestro Señor Filipo Quarto, y a sus hermanos, Lunes a diez y nueue de Abril deste presente Año de mil seyfcientos treynta y dos.



Con Licencia del Ordinario en Barcelona por Estuan Liberós. Año 1632.

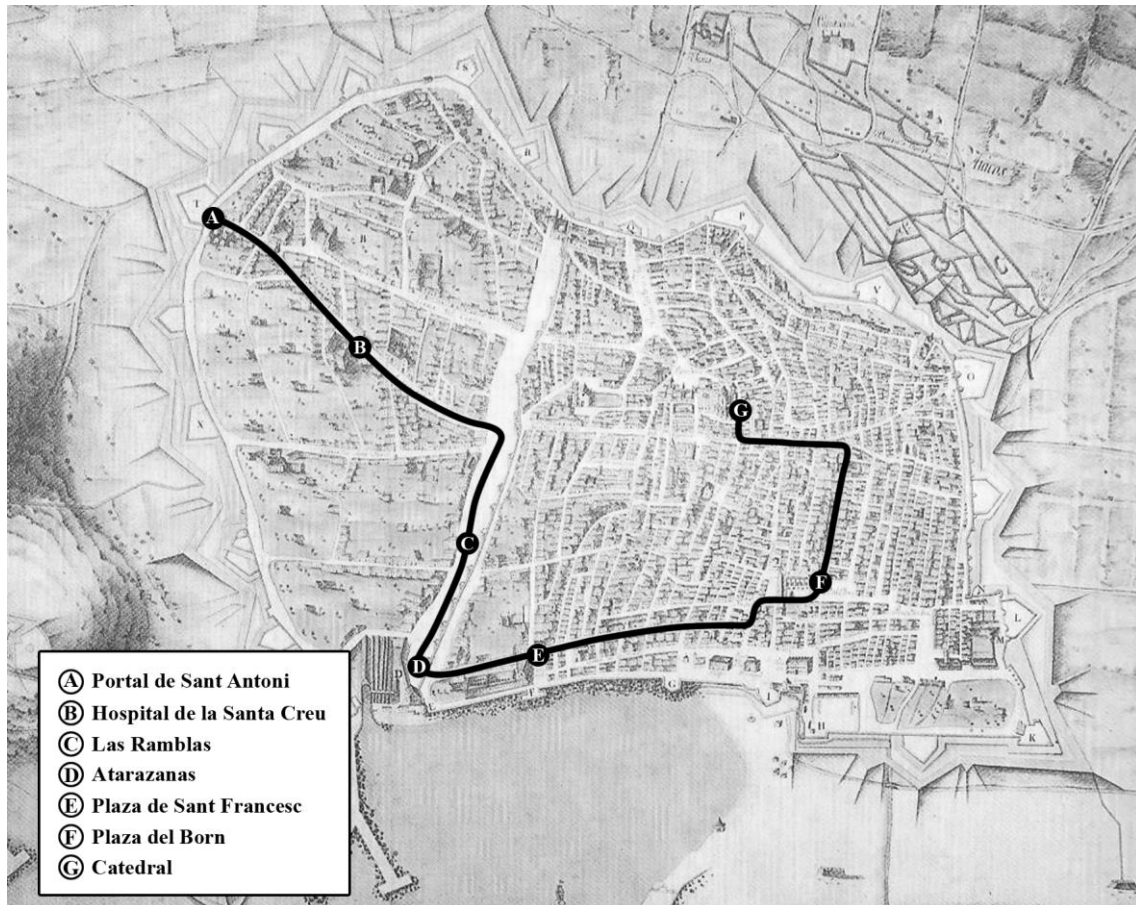
FIGURA 1



Posible reconstrucción de la portalada levantada por el Concell de Cent en 1564 en el portal de Sant Antoni, según la descripción de Baltasar del Hierro\*.

\* Agradezco a Joseph Díaz, concept artist, su ayuda en la realización de dicho diseño.

FIGURA 2.



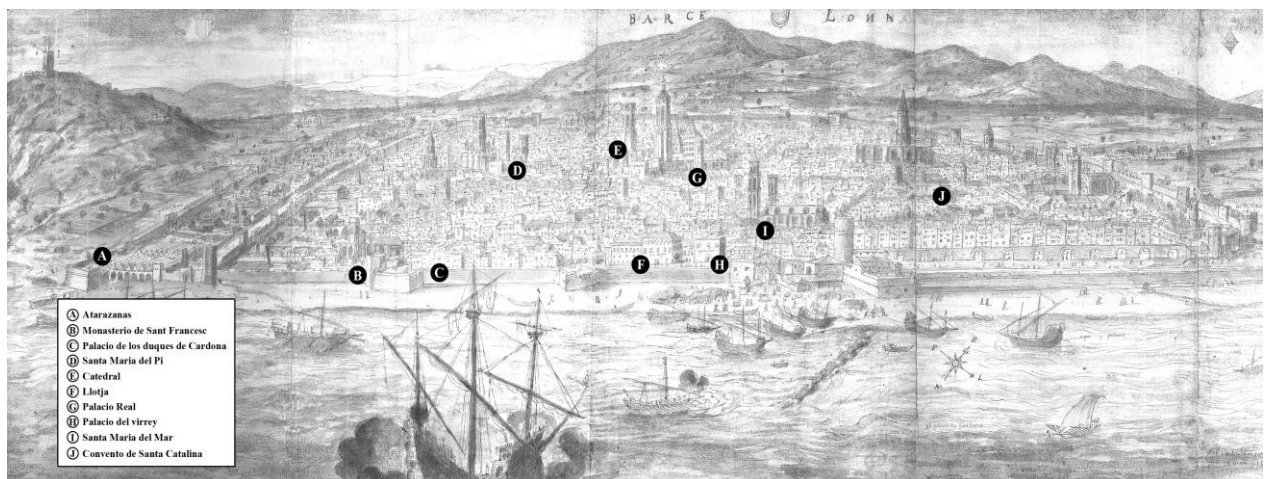
Itinerario de la entrada real de Isabel la Católica, en 1481. Este fue el itinerario seguido en el resto de entradas reales.

FIGURA 3



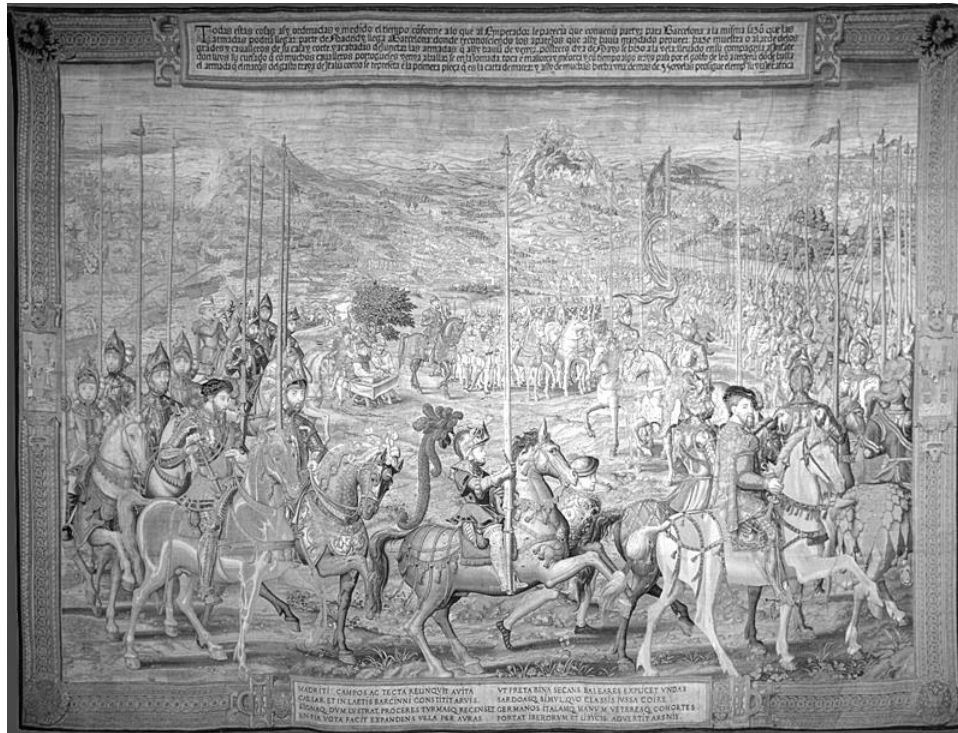
Vista de Barcelona según la obra *Civitates Orbis Terrarum*. Edición de Georg Braun, Colonia, 1572-1598. Dibujo de Georges Hoefnagel y grabado de Franz Hogenberg.

FIGURA 4



Vista de Barcelona, desde el mar. Obra de Anton van der Wyngaerde, 1563; un año antes de la llegada de Felipe II a la ciudad. Se han destacado algunos de los edificios emblemáticos de la ciudad.

FIGURA 5



La Revista de las tropas en Barcelona, Carlos V antes de zarpar para la conquista de Túnez. Segundo paño de la serie La Conquista de Túnez, de Willem de Pannemaker, según los cartones del pintor Jan Cornelisz Vermeyen. 1535. Madrid, Patrimonio Nacional, Palacio Real.

FIGURA 6



*Triunfo de la Fama.* Palau de la Generalitat, Barcelona.

FIGURA 7



*Historia de Mercurio.* Palau de la Generalitat, Barcelona.

FIGURA 8



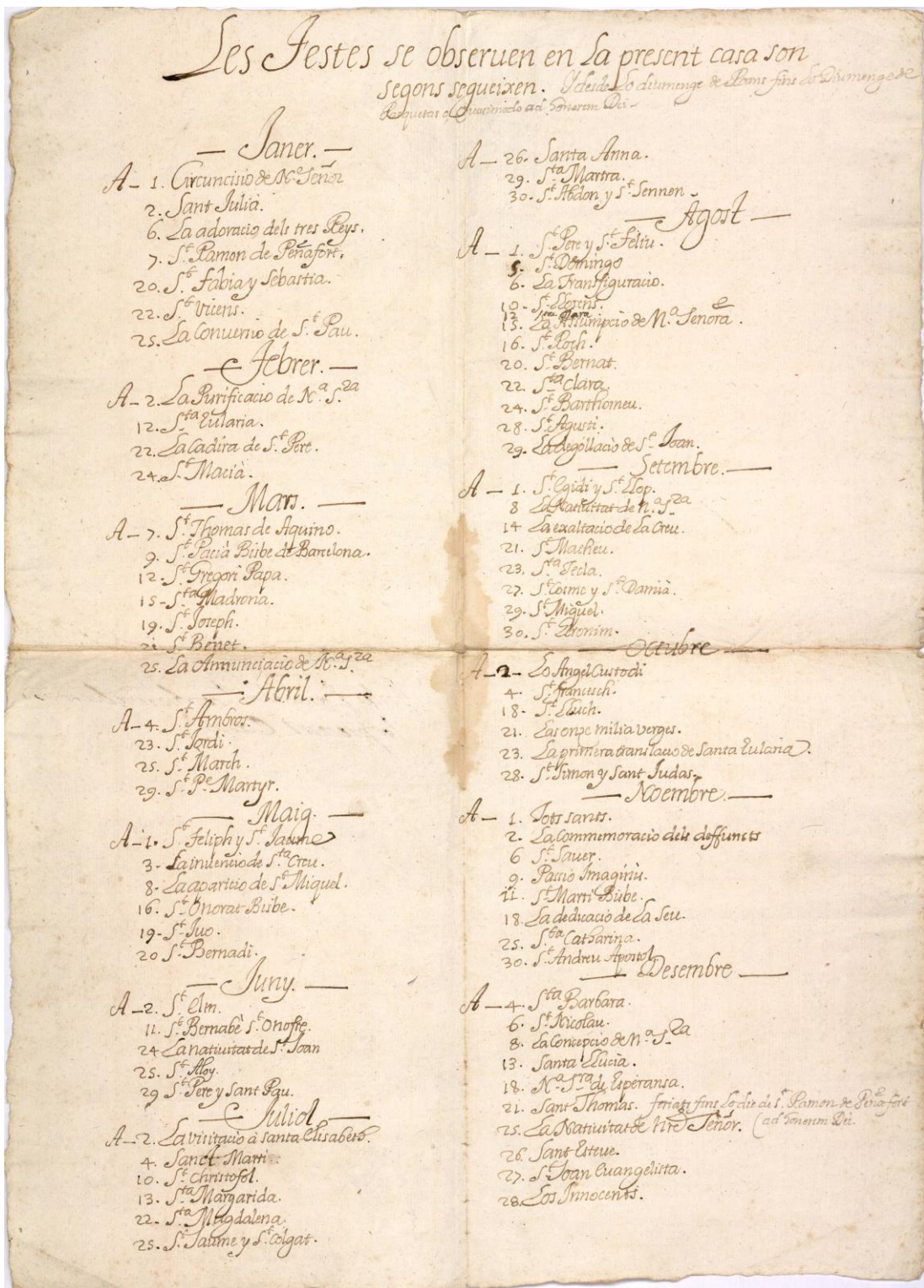
Historia de Noé. Capilla de Sant Jordi. Palacio de la Generalitat, Barcelona.

FIGURA 9



Historia de Noé. Capilla de Sant Jordi. Palacio de la Generalitat, Barcelona.

FIGURA 10

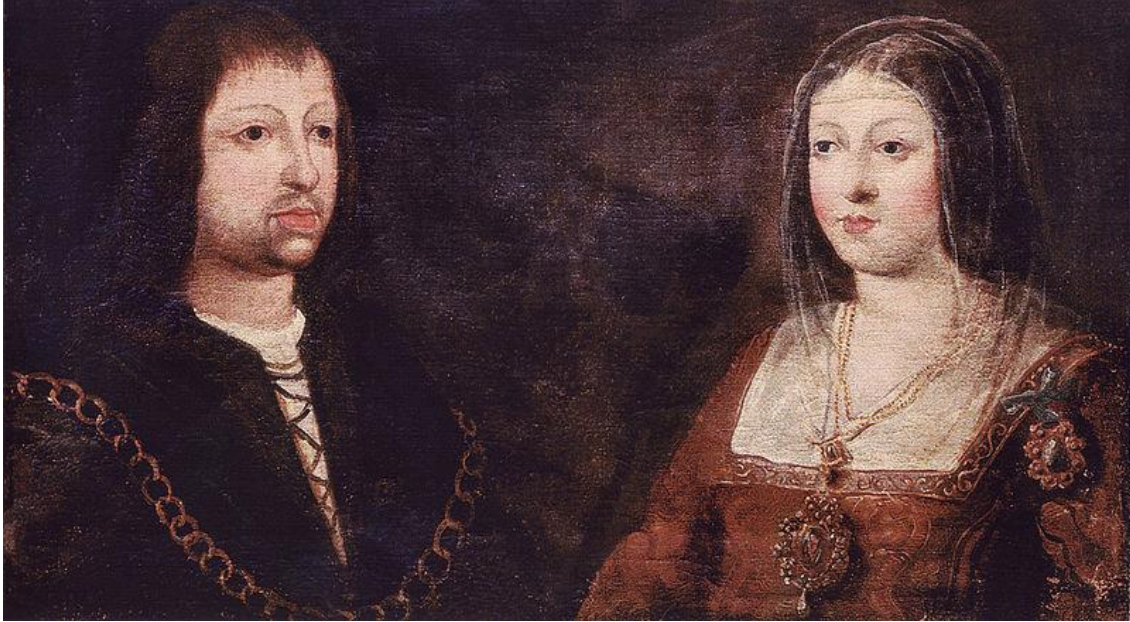


AHCB, Cerimonial, 1C. XXII-1-28, siglo XVII.



ANEXO 12

**GALERÍA DE RETRATOS**



Retrato de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla. Anónimo. Convento de las Agustinas, Madrigal de las Altas Torres. Siglo XV.



Retrato de Fernando el Católico. Michel Sittow. Kunsthistorisches Museum, siglo XV.



Retrato de Felipe el Hermoso. Maestro de La Leyenda de María Magdalena. Museo del Louvre, 1501.



Retrato de Carlos V. Bernard van Orley. Museo del Louvre, después de 1516.



Retrato de Adriano VI. Jan van Scorel. Centraal Museum of Utrecht, 1523.



Francisco I de Francia. Jean Clouet. Museo del Louvre, circa 1530.



Carlos de Borbón. Grabado de Thomás de Leu. Siglo XVI-XVII.



Margarita de Angouleme, madame de Lançon. Jean Clouet. Walker Art Gallery. Circa 1527?



Maximiliano de Austria. William Scrots. Kunsthistorisches Museum, 1544.



María de Austria. Antonio Moro. Museo del Prado, 1551.



María de Austria. Juan Pantoja de la Cruz. Real Monasterio de las Descalzas Reales, Madrid, circa 1600.



El príncipe Felipe. Tiziano. Museo del Prado, 1551.



Retrato de Felipe II. Sofonisba Anguissola. Museo del Prado, circa 1564.



Retrato de Felipe II. Juan Pantoja de la Cruz. Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, entre 1590-1598.



Retrato de Catalina Micaela. Alonso Sánchez Coello.  
Hermitage Museum, entre 1582-1585.



Carlos Manuel I de Saboya. Jan Kraeck. Fundación Yannick y  
Ben Jakober. Colección Nins, 1580.





Retrato de Isabel Clara Eugenia. Juan Pantoja de la Cruz. Museo del Prado, 1599.



Retrato del archiduque Alberto. Frans Pourbus el Joven. Groeningemuseum, primera mitad del siglo XVII.



Retrato de Felipe III. Juan Pantoja de la Cruz. Museo del Prado, 1606.



Margarita de Austria, esposa de Felipe III. Bartolomé González y Serrano. Museo del Prado, 1609.



Los infantes de Saboya. Jan Kraeck. Fundación Yannick y Ben Jakober. Colección Nin, hacia 1592-1595.



Retrato de Felipe IV. Joan Miquel Gallo. Castillo de San Fernando de Figueras?, 1626. Pintado en Barcelona durante la estancia del rey.



Retrato de María de Hungría. Diego de Velázquez. Museo del Prado, 1630.



El cardenal infante don Fernando. Diego de Velázquez. Museo del Prado, circa 1632-1636.



El infante don Carlos de Austria. Diego de Velázquez.  
Museo del Prado, 1626.



Felipe IV. Diego de Velázquez. National Gallery, circa 1631-1632.



Retrato de don Juan José de Austria. Autor desconocido.  
Museo del Prado, circa 1555-1660.



Retrato de Margarita Teresa de Austria. Anónimo.  
Kunsthistorisches Museum, entre 1662 y 1664.

## BIBLIOGRAFÍA

### RELACIONES DE FIESTAS IMPRESAS

*Los triumphos y grandes recebimientos dela insigne ciudad de Barcelona a la venida del famosissimo Phelipe rey de las Españas. Con la entrada de los serenissimos príncipes de Bohemia. Compuesto por Baltasar del Hierro e impreso en casa de Jaume Cortey, 1564.*

*Relacion de la entrada, fiestas, y embarcacion, que se hicieron en la inclita ciudad de barcelona por los Serenissimos dos Principes de Saboya, viniendo de la Corte, Compuesta por Pedro Martyr Berenguel, natural de la villa de Dos Rios en Cataluña, 1606.*

*SEGUNDO AVISO DE LO SUCEDIDO en Barcelona, dende la desseada entrada de su Magestad, hasta 12. de Abril, en el qual tiempo han acontecido muchas cosas notables, y dignas de ser sabidas.*

*Tercera Relacion de las fiestas de la Ciudad de Barcelona. A DON ENRIQUE RAYMUNDO FOLCH DE ARAGON, Y CORDOVA, Y Cardona, Duque de Segorbe, y Cardona, gran Condestable de Aragon.*

*Quarta Relacion y Diario de Andres de Mendoça. De la Entrada del Señor Cardenal Legado en Barcelona, y disposicion a la de su Magestad. Impresa por Esteban Liberós en Barcelona, en 1626.*

*Felicissima Entrada del Rey Nuestro Señor, en la muy insigne y siempre leal Ciudad de Barcelona cabeça y Princessa del Principado de Cataluña; y sumptuoso recebimiento, fiestas y regozijos que la dicha Ciudad, y nobleza ha hecho a su Real persona. Impreso por Jaume y Sebastià Matevad, 1626.*

*CRISTIANISSIMO LAVATORIO QVE EN LA SEMANA SANTA HIZO SV MAGESTAD EN Barcelona, a doze Pobres, asistiendo a el todos los Grandes qe fueron con su Magestad, y el Legado (sobrino de su Santidad) y el señor Nuncio. Y el grandioso Sermon que predicò el Padre Francisco Sanches, declarando en el cosas muy importantes al Reyno, y al estado de nuestra santa Madre la Yglesia. Año 1626.*

*LUZIMIENTOS FESTIVOS, y luzidas Fiestas que en la Insignes (y jamas alabada como se debe) Ciudad de Barcelona, se han hecho en el feliz Nacimiento de su Principe, Baltasar, Carlos, Domingo, que Dios guarde muchos años. DIRIGIDO AL CONSISTORIO de los Señores Diputados del principado de Cathaluña. COMPUESTO POR DON NOMAR DE ABLAS.*

*ENTRADA, REGOZIJOS, y fiestas, que la Imperial Ciudad de Zaragoza he hecho a la Magestad del Rey nuestro señor, y Reyna de Vngria, y sus hermanos: y los Caualleros que se han señalado en ellas, con lo demas que se ha hecho, hasta que su Magestad se ha buuelto.*

*EL MAGESTVOSO RECEBIMIENTO, Y FAMOSAS Fiestas que en la insigne Ciudad de Barcelona se han hecho a la Magestad de la Serenissima Reyna de Vngria doña Maria de Austria, que Dios guarde. Por Rafael Seugon. Copia primera.*

*NOCHES LUZIDAS, POMPOSAS Y CELEBRES FIESTAS QUE DE NOCHE se han hecho en la insigne Barcelona à la Magestad de la Serenissima Reyna de Vngria que Dios guarde.*

*LOS REGOZIJOS Y Fiestas que se hazen en la Ciudad de Barcelona por la Serenissima Magestad de la Reyna de Vngria, en particular en las visitas que haze a las casas de Religion. Copia Segunda.*

*RELACION DE LAS VISITAS QVE LA MAGESTAD de la Reyna de Vngria va continuando en las casas de Religion: Con el esplendido combite que hizo a los pobres, en dos dias, que fueron el de la Virgen, y el Iueues Santo labandoles los pies: y regozijos y Estafermo que el Embajador de Vngria en compañía de otros Caualleros forasteros, y Caualleros desta Ciudad, le hizieron en la plaça de San Francisco Lunes à 8. de Abril 1630. y Sarao que en la noche huuo en el Salon de la Punete. Tercera Copia.*

*EL VERDADERO TERCERO, Y QVARTO AVISO, EN VERSO DE LO SUCEDido, presente su Magestad en la Ciudad de Barcelona, desde a treze a diez y seys del mes de Abril. Por Bautista del Castillo natural de la mesma Ciudad.*

*COPIA PRIMERA, Y RELACION VERdadera de las fiestas y recibimientos que ha hecho la Ciudad de Valencia à la Magestad del rey nuestro Señor Filipo Quarto, y a sus hermanos, Lunes a diez y nueue de Abril deste presente Año de mil seyscientos treynta y dos.*

*RELACION VERDADERa de las salidas que hizo su Magestad en publico los dias que se detuvo en la insigne Ciudad de Barcelona, celebracion del Solio en forma, Estafermo que corrio, y demas fiestas fiestas que en ellas se hizieron.*

*Relacion aiustada en lo possible, a la verdad, repartida en dos discursos. Primero, de la entrada en estos Reynos de Madama Maria de Borbon, Princesa de Cariñan. El segundo, de las fiestas, que se celebraron en el Real Palacio del Buen Retiro, à la eleccion de Rey de Romanos. Por Andrés Sánchez de Espejo, presbítero, 1637.*



## FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS

BRUNIQUER, Esteve Gelabert, *Les Rúbriques de Bruniquer*, edición de CARRERAS i CANDI, F. y GUNYALONS i BOU, B., Barcelona, Col·lecció de documents històrics inèdits de l'Arxiu Municipal de la Ciutat de Barcelona, Imp. D'Henrich, 2 vols., 1912-1916.

CABRERA DE CÓRDOBA, Luis, *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*. Publicadas por GARCÍA CÁRCEL, R., Salamanca, Junta de Castilla y León, 1997.

COCK, Henry., *Anales del año ochenta y cinco en el cual el rey católico de España don Felipe, con el príncipe don Felipe, su hijo, fue a Monzón a tener las cortes del Reino de Aragón. Compuestos por Enrique Cock, notario apostolico y arquero de la guardia del cuerpo real*. Publicado en GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal*.

*Cartas del Emperador Carlos I a la ciudad de Barcelona*. Publicadas por VOLTES BOU, P., Barcelona, Universitat de Barcelona, 1958.

*Cartas de Felipe II a sus hijas*. Publicadas por BOUZA ÁLVAREZ, F, Madrid, Akal, 1998.

*Catàleg de la col·lecció de pergamins de l'Ajuntament de Tarragona dipositats a l'Arxiu Històric de Tarragona*, Edició de COMPANYS i FARRERONS, I., Tarragona, Arxiu Històric de la Ciutat de Tarragona, 2009.

*Corpus Documental de Carlos V*, Edició de FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., Salamanca, Universidad de Salamanca, 1972-1981, 5 vols.

*Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, Barcelona, edició de SANS i TRAVÉ, J. M., Generalitat de Catalunya, 1994-2008, 10 vols.

DESPALAU, Frederic, *Diari de Frederic Despalau (1572-1600)*, edició de SIMON i TARRÉS, A., *EN Cavallers i Ciutadans a la Catalunya del Cinc-Cents*, Barcelona, Curial, 1991, págs. 100-177.

DURAN i SAMPERE, A. y SANABRÉ, J. (Eds.), *Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, vol. I 1424-1546 y vol. II 1546-1719, Barcelona, Institució Patxot, .

KEVENHÜLLER, Hans., *Diario de Hans Kevenhüller, embajador imperial en la corte de Felipe II*. Trascipción y edición de LABRADOR, F., Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.

*Llibre de les Solemnitats de Barcelona*, edició de DURAN I SAMPERE, A., i SANABRE SANROMÀ, J., Barcelona, Institució Patxot, 2 vols., 1930-1947.

*Manual de Novells Ardits vulgarment apellat Dietari del Antich Consell Barceloní*, Edición de SCHWART i LUNA, F. y CARRERAS i CANDI, F., Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 28 vols., 1892-1975.

PARETS, Miquel, *Crònica*, (1626-1641), Llibre 1/1. Vol. I, Ed. M. Rosa Margalef, Barcelona, Ed. Barcino, 2011.

PORREÑO, Baltasar., *Dichos y hechos del Señor Rey don Felipe Segundo. El prudente, potentísimo y glorioso monarca de las Españas y de las Indias*, 1628. Publicado por la Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.

PUJADES, Jeroni, *Dietari de Jeroni Pujades*, Ed. de CASAS HOMES, J. M., Barcelona, Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, 1975, 4 vols.

SACONOMINA, Jeroni, *Memòries de Jeroni Saconomina (1572-1602)*, edición de SIMON i TARRÉS, A., en *Cavallers i Ciutadans a la Catalunya del Cinc-Cents*, Barcelona, Curial, 1991, págs. 189-253.

SAFONT, Jaume., *Dietari o Llibre de les Jornades (1411-1484) de Jaume Safont*. Escrito por el escribano de la Diputació del General Jaume Safont. Publicado por SANS i TRAVÉ, J.M, Fundació Noguera, 1992.

SEPÚLVEDA, Juan Ginés de, *Obras Completas IV, Historia de Felipe II*, Ed. de POZUELO CALERO, B., Pozoblanco, Ayuntamiento de Pozoblanco, 1998.

VILANOVA, Perot de, *Memòries de Perot de Vilanova (1551-1573)*, edición de SIMON i TARRÉS, A., en *Cavallers i Ciutadans a la Catalunya del Cinc-Cents*, Barcelona, Curial, 1991, págs. 36- 88.

ZURITA, J., *Anales de la Corona de Aragón*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, CSIC, 1976-1990, 9 vols..

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

ALVAR EZQUERRA, A., *El Duque de Lerma. Corrupción y desmoralización en la España del Siglo XVII*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2010.

AMELANG, James, *La formación de una clase dirigente: Barcelona 1490-1714*, Barcelona, Ariel, 1986.

BELENGUER CEBRIÀ, E., *El Imperio hispánico, 1479-1665*, Barcelona, Grijalbo-Mondadori, 1995.

--- *Fernando el Católico. Un monarca decisivo en las encrucijadas de su época*, Barcelona, Península, 1999.

--- *La Corona de Aragón en la monarquía hispánica. Del apogeo del siglo XV a la crisis del XVII*, Barcelona, Península, 2001.

--- *El Imperio de Carlos V. Las coronas y sus territorios*, Barcelona, Península, 2002.

BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, R., «Felip III i la Corona d'Aragó», en BELENGUER, E., y GARÍN F.V. (Eds.), *La Corona d'Aragó. Segles XII-XVIII*, Valencia, Societat Estatal per a l'Acció Cultural Exterior (SEACEX), 2006, págs 241-266.

BUYREU, J., *Institucions i conflictes a la Catalunya moderna. Entre el greuge i la praxmàtica (1542-1564)*, Barcelona, Rafael Dalmau Editor, 2005.

--- *La Corona de Aragón de Carlos V a Felipe II. Las instrucciones a los virreyes bajo la regencia de la princesa Juana (1554-1559)*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.

CANET APARISI, T., «Felip II i la Corona d'Aragó: sota el signe del viratge», en BELENGUER, E., y GARÍN F.V. (Eds.), *La Corona d'Aragó. Segles XII-XVIII*, Valencia, Societat Estatal per a l'Acció Cultural Exterior (SEACEX), 2006, págs 209-240.

CARRERA PUJAL, A., *Historia política y económica de Catalunya, del siglo XVI al XVIII*, Barcelona, Bosch, 1946-1947, 4 vols.

CASALS, A., *L'Emperador i els catalans. Catalunya a l'Imperi de Carles V (1516-1543)*, Granollers, Ed. Granollers, 2000.

---«Las Cortes de Carlos I», en BELENGUER, E. (Coord.), *De la unión de coronas al Imperio de Carlos V*, Barcelona, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, vol. I, págs. 353-385.

DANTÍ RIU, J., «El govern de la ciutat de Barcelona a l'època moderna: estabilitat institucional, dificultats financeres i relacions amb el poder reial», en ROVIRA, M. y RIERA, S (Dir.), *El temps del Consell de Cent, II. La persistència institucional segles XV-XVII, Barcelona Quaderns d'Història*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2001, págs. 127-146.

DELUMEAU, J., *El miedo en occidente (Siglos XIV-XVIII). Una ciudad sitiada*, Madrid, taurus, 2012 (1978).

DEYÀ BAUZÀ, M.J., «El Cèsar Carles i la Corona d'Aragó», en BELENGUER, E. y GARÍN, F.V. (Eds.), *La Corona d'Aragó. Segles XII-XVIII*, Valencia, Societat Estatal per a l'Acció Cultural Exterior (SEACEX), 2006, págs.

DURÁN i GRAU, E., *Simbologia política catalana a l'inici dels temps moderns*, Barcelona, Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona, 1987.

--- «El mil·lenarisme al servei del poder i del contrapoder», en BELENGUER CEBRIÀ, E. (Coord.), *De la unió de coronas al Imperio de Carlos V*, Barcelona, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, vol. II.

ELLIOTT, J. H., *La Revolta catalana 1598-1640. Un estudi sobre la decadència d'Espanya*, Valencia, PUV, 2006.

--- «Una aristocràcia provincial: la classe dirigente catalana en los siglos XVI y XVII», en ELLIOTT, J.H., *España y su mundo (1500-1700)*, 1989, edició 2007, págs. 101-124.

--- «La Corte de los Habsburgo españoles: ¿una institución singular?», en ELLIOTT, J.H., *España y su mundo (1500-1700)*, 1989, edició 2007, págs. 185-208.

EZQUERRA REVILLA, I., «El aposento cortesano», en MARTÍNEZ MILLÁN, J. y VISCEGLIA, M.A. (Dir.), *La monarquía de Felipe III: la Casa del Rey*, Madrid, Fundación Mapfre-Instituto de Cultura, 2008, vol. I, págs. 1.169-1.226.

FARGAS PEÑARROCHA, M., *Família i poder a Catalunya, 1516-1621. Les estratègies de consolidació de la classe dirigent*, Barcelona, Fundació Noguera, 1997.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., «Carlos V y Cataluña», en *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, V, Barcelona, 1985, págs. 21-29.

--- *Felipe II y su tiempo*, Barcelona, RBA Coleccionables, 2005.

GARCÍA ESPUCHE, A., *Un siglo decisivo. Barcelona y Cataluña 1550-1640*, Madrid, Alianza, 1998.

GIL PUJOL, F. X., «Una cultura cortesana provincial: patria, comunicació i llenguatge en la Monarquia Hispànica de los Austrias», en *Actas de la IV Reunión Científica de la*

*Asociación Española de Historia Moderna Alicante, 27-30 de mayo de 1996*, vol. I, 1997, págs. 225-258.

--- «El discurs reialista a la Catalunya dels Àustries fins al 1652, en el seu context europeu», en *Pedralbes. Revista d'història moderna*, nº 18, 2, 1998, págs. 475-487.

GUAL, V., «L'únic intent de regicidi. Joan de Canyamars contra Ferran II», en BELENGUER, E., y GARÍN F.V. (Eds.), *La Corona d'Aragó. Segles XII-XVIII*, Valencia, Societat Estatal per a l'Acció Cultural Exterior (SEACEX), 2006, págs. 143-154.

JOVER, J.M., *Carlos V y los españoles*, Madrid, Ed. Sarpe, 1985.

JUNQUERAS i VIU, O., *Guerra, Economia i Política a la Catalunya de l'Alta Edat Moderna*, Sant Vicenç de Castellet, Farell, 2005.

MARAVALL, J. A., *La Cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel, 1986.

PALOS PEÑARROYA, J.L., *Catalunya a l'Imperi dels Àustria. La pràctica de govern (segles XVI i XVII)*, Lleida, Pagès Editor, 1994.

PIERSON, P., «Carlos V, gobernante», en NAVASCUÉS PALACIO, P. (Coord.), *Carolus V Imperator*, Ed. Lunwerg, 1999, págs. 101-181.

REGLÀ CAMPISTOL, J., *Els virreis de Catalunya*, Barcelona, Teide, Biografies Catalanes, Sèrie Històrica, num. IX, 1956.

--- *Felip II i Catalunya*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.

RODRÍGUEZ-SALGADO, M.J., *Un imperio en transición. Carlos V, Felipe II y su mundo 1551-1559*, Barcelona, Crítica, 1992.

SÁNCHEZ MARCOS, F., *Cataluña y el gobierno central tras la Guerra de los Segadores (1652-1679). El papel de don Juan de Austria en las relaciones entre Cataluña y el Gobierno central*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 1983.

SÁNCHEZ-MOLERO, J.L., *El aprendizaje cortesano de Felipe II (1527-1546)*, Paracuellos del Jarama, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999.

SERRA, E., «El règim feudal català abans i després de la Sentència Arbitral de Guadalupe», en *Recerques*, nº 10, 1980, págs. 17-32.

SIMON i TARRES, A., «Catalunya en temps del regnat de Felip IV», en BELENGUER, E., y GARÍN F.V. (Eds.), *La Corona d'Aragó. Segles XII-XVIII*,

Valencia, Societat Estatal per a l'Acció Cultural Exterior (SEACEX), 2006, págs. 293-319.

SOBREQUÉS VIDAL, S. y SOBREQUÉS CALLICÓ, J., *La guerra civil catalana del segle XV*, Barcelona, Edicions 62, 1973, 2 vols.

VICENS VIVES, J., *Ferran II i la ciutat de Barcelona, 1479-1516*, Barcelona, 1936.

--- *Historia de los remensas en el siglo XV*, Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1ª edición de bolsillo, 1978.

--- *El gran sindicato remensa (1488-1508)*, Madrid, CSIC, 1954.

VILAR, P., *Cataluña en la España moderna. Investigaciones sobre los fundamentos económicos de las estructuras nacionales*, Barcelona, Crítica, 1987, 3 vols.

## **BIBLIOGRAFIA CEREMONIAS Y FIESTAS EN EUROPA**

ALLEGRI, L., *Teatro e Spettacolo nel Medioevo*, Roma, Laterza, 1988.

AMALRIC, J.P., «La querelle sans fin: Charles Quint et François Ier de la captivité à l'hospitalité», en BELENGUER CEBRIÀ, E. (Coord.), *De la unión de coronas al Imperio de Carlos V*, Barcelona, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, vol. III, págs. 453-471.

APOSTOLIDÈS, J.M., *Le roi-machine. Spectacle et politique au temps de Louis XIV*, París, Les Éditions de Minuit, 1981.

ATTOLINI, G., *Teatro e Spettacolo nel Rinascimento*, Bari, Laterza, 1988.

BARTRA, R., *El mito del Salvaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

BERTELLI, S., *Il corpo del Re. Sacralità del potere nell'Europa medievale e moderna*, Florencia, Ponte alle Grazie, 1990.

BERTELLI, S., CARDINI, F. y ZORZI, E. G., *Italian Renaissance Courts*, Londres, Sidgwick and Jackson, 1986.

BLOCH, Marc, *Los Reyes Taumaturgos. Estudio sobre el carácter sobrenatural atribuido al poder real, particularmente en Francia e Inglaterra*, Fondo de Cultura Económica, edición de 2006 (1924).

BOUREAU, A., «Un obstacle à la sacralité royale en Occident: Le principe hiérarchique», en BOUREAU, A. y INGERFLOM, C.S. (Dir.), *La Royauté sacrée*

*dans le monde chrétien*, (Colloque de Royaumont, mars 1989), Paris, EHESS, 1992, págs.. 29-37.

BRYANT, L. M., *The King and the City in the Parisian Royal Entry Ceremony: Politics, Ritual and Art in the Renaissance*, Ginebra, Librairie Droz, 1986.

BURKE, P., *La fabricación de Luis XIV*, Madrid, Nerea, 1995.

CANNADINE, D. y PRICE, S. (Eds.), *Rituals of Royalty: Power and Ceremonial in Traditional Societies*, cambridge, Cambridge University Press, 1987.

CARANDENTE, G., *I trionfi nel primo Rinascimento*, Roma, ERI, 1964.

CASINI, M., *I gesti del principe: la festa politica a Firenze e Venezia in età rinascimentale*, Venecia, Marsilio, 1996.

--- «Triumphs in Venice in the Long Renaissance», en *Italian History and Culture* 25, 1995, págs. 23-41.

CHARTIER, R., *El mundo como representación: Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 2003.

CHASTEL, A., «Les entrées de Charles Quint en Italie», en JAQUOT, J. (Coord.), *Fêtes et Cérémonies au Temps de Charles Quint*, Paris, Centre National de la Recherche Scientifique, 1975, págs. 197-206.

CHRISTOUT, M.F., «Les feux d'artifices en France de 1606 à 1628», en JAQUOT, J., *Les Fêtes de la Renaissance*, Paris, Éditions du Centre National de la recherche Scientifique, vol. I, 1956-1975, págs. 247-257.

COSANDEY, F., *La Reine de France: symbole et pouvoir. XVe-XVIIIe siècle*, Paris, Éditions Gallimard, 2000.

ELÍAS, N., *La sociedad cortesana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

GIESEY, R. E., *Cérémonial et puissance souveraine: France, XVe-XVIIIe siècles*, Paris, Armand Colin, 1987.

GRAHAM, V. E. y JOHNSON, W. M., *The Royal Tour of France by Charles IX and Catherine de Medici: Festivals and Entries 1564-66*, Toronto, University of Toronto Press, 1979.

GUENÉE, B. y LEHOUX, F., *Les entrées royales françaises de 1328 à 1515*, Paris, Centre Nationale de la Reserche Scientifique, 1968.

HANAWALT, B. A. y REYERSON, K. L. (Eds.), *City and Spectacle in Medieval Europe*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1994.

HEERS, J., *Fêtes, jeux et joutes dans les sociétés d'Occident à la fin du Moyen Âge*, Montréal, Ins. D'Études Médiévales, Conférence Albert-Le-Grand (1971), 1982.

- HOBBSWABM, E., *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002.
- HUON, A., «Le Thème du Prince dans les Entrées parisiennes au XVI<sup>e</sup> siècle», en JAQUOT, J., *Les Fêtes de la Renaissance*, vol. I, Paris, CNRS, pág. 21-30.
- JAQUOT, J. (Coord.), *Les Fêtes de la Renaissance I, II y III*, París, CNRS, 1956, 1060 y 1975.
- (Coord.) *Fêtes et Cérémonies au Temps de Charles Quint*, París, CNRS, 1975.
- JONGE, K. de, «El Emperador y las Fiestas Flamencas de su Época (1515-1558)», en *La Fiesta en la Europa de Carlos V*, Sevilla, 2000, págs. 49-71.
- «Espacio ceremonial. Intercambios en la arquitectura palaciega entre los Países Bajos borgoñones y España en la Alta Edad Moderna (1520-1620)», en JONGE, K., de, GARCÍA GARCÍA, B. y ESTEBAN ESTRÍNGANA, A. (Eds.), *El Legado de Borgoña. Fiesta y Ceremonia Cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, Fundación Carlos de Amberes, Marcial Pons Historia, 2010, págs. 61-90.
- KERTZER, D. I., *Ritual, Politics and Power*, New Haven and London, Yale University, Press, 1988.
- KONIGSON, E., «La Cité et le Prince: Premières entrées de Charles VIII (1484-1486)», en JAQUOT, J. (Coord.), *Les Fêtes de la Renaissance*, París, CNRS, vol. III, 1972 (1956), págs. 55-70.
- MADONNA, M.L., «El viaje de Carlos V por Italia después de Túnez: el triunfo clásico y el plan de reconstrucción de las ciudades», en *La fiesta en la Europa de Carlos V*, Sevilla, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, págs. 235-255.
- MITCHELL, B., *The Majesty of the state: triumphal progresses of foreign sovereigns in renaissance Italy (1494-1600)*, Firenze, 1986.
- «Carlos V como triunfador», en *Carolus V Imperator*, NAVASCUÉS PALACIO, P., Ed. Lunweg, 1999, 213-251.
- MUIR, E., *Civic Ritual in Renaissance Venice*, Princeton, Princeton University Press, 1981.
- *Fiesta y rito en la Europa Moderna*, Madrid, Coplutense, 2001.
- MULRYNE, J.R., y GOLDRING, E. (Eds.), *Court festivals of the European Renaissance: Art, Politics and Performance*, Aldershot, Ashgate Publishing Company, 2002.



PASTOUREAU, M., *Figures et couleurs: Étude sur la Symbolique et la sensibilité médiévales*, París, Le Léopard d'Or, 1986.

--- *Una historia simbólica de la Edad Media occidental*, Katz, Buenos Aires, 2006.

REVEL, J., «La royauté sacrée; elements pour un débat», en BOUREAU, A. y INGERFLOM, C. S. (Dirs.), *La Royauté sacrée dans le monde chrétien*, (Colloque de Royaumont, mars 1989), París, EHESS, 1992, págs. 7-17.

RIVAUD, D., «Les entrées royales dans les «bonnes villes» du Centre-Ouest aux Xve et XVIe siècles: théâtres et décors historiques», en COULET, N. y GUYOTJEANNIN, O. (Dirs.), *La ville au Moyen Âge. Sociétés et pouvoirs dans la ville*, París, Éditions du CTHS, 1998, vol. II, págs. 277-294.

STINGER, CH., «Roma Triumphant: Triumphs in the Thought and Ceremonies of Renaissance Rome», en *Medievalia et Humanistica*, Nuevas Series, 10, 1981, págs. 189-201.

STRONG, Roy, *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento, 1450-1650*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

VENTURELLI, P., «La solemne entrada en Milán de Margarita de Austria, esposa de Felipe III (1598)», en LOBATO, M.L. y GARCÍA GARCÍA, B.J. (Coords): *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Valladolid, 2003, págs. 233-247.

WILENTZ, S. (Ed.), *Rites of Power: Symbolism, Ritual, and Politics Since the Middle Ages*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1985.

## **BIBLIOGRAFIA CEREMONIAS Y FIESTAS EN ESPAÑA**

AMORÓS, A., y DÍEZ BORQUE, J. M. (Coords.), *Historia de los espectáculos en España*, Madrid, Castalia, 1999.

ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C., «Mensaje festivo y estética desgarrada: la dura pedagogía de la celebración barroca», *Espacio, Tiempo y Forma. Revista de la Facultad de Geografía e Historia, Serie IV, Historia Moderna*, 10, 1997, págs. 13-31.

BONET CORREA, A., «La fiesta barroca como práctica de poder», en *Fiestas, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español*, Madrid, Akal, 1990, págs. 5-30.

BOUZA ÁLVAREZ, F., «Las jornadas y los viajes reales como fuentes para la historia política. Lo público y lo privado en la persona de Felipe II», en MANZANO

MORENO, E. y ONRUBIA PINTADO, J. (Coords.), *Métodos y tendencias actuales en la investigación de geografía e historia. Actas de las jornadas de Madrid, 24-27 de marzo de 1987*, Madrid, Universidad Complutense, 1988.

--- «La majestad de Felipe II. Construcción del mito real», en MARTÍNEZ MILLÁN, J. (Dir.), *La Corte de Felipe II*, Madrid, Alianza, 1994, págs. 37-72.

--- «Cortes festejantes. Fiesta y Ocio en el *Cursus Honorum* Cortesano», en *Manuscripts*, 13, 1995, págs. 185-203.

--- «El rey, a escena. Mirada y lectura de la fiesta en la génesis del efímero barroco», en *Espacio, Tiempo y Forma. Revista de la Facultad de Geografía e Historia. Serie I. Historia Moderna*, 10, 1997, págs. 33-52.

--- «La «soledad» de los reinos. El Portugal de los Felipes en la Monarquía del Rey Ausente», en GONZÁLEZ ENCISO, Agustín y USUNÁRIZ GARAYOA Jesús María (Dirs.) *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), 1999.

--- «El Espacio en las Fiestas y en las Ceremonias de Corte. Lo Cortesano como Dimensión», en *La Fiesta en la Europa de Carlos V*, Sevilla, 2000.

BROWN, J. y ELLIOTT, J. H., *Un palacio para el rey. El Buen Retiro y la Corte de Felipe IV*, Madrid, Alianza Forma, 1980.

CARRASCO MANCHADO, A. I., «Discurso político y propaganda en la corte de los Reyes Católicos: resultados de una primera investigación (1474-1482)», en *En la España Medieval*, 25 (2002), págs. 299-379.

CASTILLO CÓMEZ, A., «Las fiestas y el gasto público en el Concejo de Alcalá de Henares en el siglo XV», en BARCELÓ CRESPI, M. y SUREDA GARCÍA, B. (Coords.), *Espai i temps d'oci a la història. XI Jornadas d'Estudis Històrics Locals (Palma de Mallorca, 14-17 de diciembre de 1992)*, Palma de Mallorca, Govern Balear, 1993, págs. 293-312.

CHECA CREMADES, F., *Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento*, Madrid, 1987.

CORDOBA, P., ÉTIENVRE, J.-P. (Eds.), *La Fiesta, la Ceremonia, el Rito. Coloquio Internacional. Granada. Palacio de la Madraza, 24/26-IX-1987*, Granada, Casa Velázquez-Universidad de Granada, 1990.

DÍEZ BORQUE, J. M., DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A. y BONET CORREA, A., *Fiesta Barroca*, Madrid, CNTC, 1992.

DURAN i SAMPERE, A., «Felipe III quería casarse en Barcelona», en *Barcelona. Divulgación Històrica*, Barcelona, 1947, págs. 212-216.

EZQUERRA REVILLA, I. J., «El aposento cortesano», en MARTÍNEZ MILLÁN, J. y VISCEGLIA, M. A. (Dirs.), *La monarquía de Felipe III: la Casa del Rey*, Madrid, Fundación MAPFRE-Instituto de Cultura, 2008, vol. I, págs..

FERRER VALLS, T., *Orígenes y Desarrollo de la Práctica Escénica Cortesana: Del Fasto medieval al Teatro aúlico en el Reinado de Felipe III*, tesis Doctoral, Universidad de Valencia, 1986-1987.

--- *La práctica escénica cortesana: de la época del Emperador a la de Felipe III*, London, Tamesis Books, 1991.

--- «La fiesta cívica en la ciudad de Valencia en el siglo XV», en RODRÍGUEZ CUADROS, E. (Ed.), *Cultura y representación en la Edad Media*, Alicante, Generalitat Valenciana, 1994, págs. 139-164.

GARCÍA GARCÍA B. J., «Las fiestas de corte en los espacios del valido: la privanza del duque de Lerma», en LOBATO LÓPEZ, M. L. y GARCÍA GARCÍA, B. J. (Coords.), *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2003, págs. 35-77.

GARCÍA ESPUCHE, A., «Una ciutat de festes», en GARCÍA ESPUCHE, A. (Dir.), *Festes i celebracions. Barcelona 1700*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, Monografies del Museu d'Història, Col·lecció La ciutat del Born, Barcelona 1700, 2010.

GARCÍA SÁNCHEZ, L., «Solemne entrada a Barcelona y diversos acontecimientos festivos ante la jura de fueros del reino de Cataluña por Felipe IV, en 1626: el dietario, como testimonio, de Miquel Parets», *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, nº 13, vol. II, págs. 473-480.

GARRIDO ARANDA, A., *El mundo festivo en España y América*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2005.

GARRIGA RIERA, J., «Joan de Borgonya, pintor del XIXº capítulo de la orden del Toisón de Oro», en BELENGUER, E. (Coord.), *De la unión de coronas al Imperio de Carlos V*, Barcelona, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, vol. III, págs. 121-180.

GÓMEZ-SALVAGO SÁNCHEZ, M., *Fastos de una boda real en la Sevilla del Quinientos (Estudio y documentos)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998.

GONZÁLEZ CRUZ, D. (Ed.), *Ritos y ceremonias en el mundo hispano durante la Edad Moderna. Actas del Segundo Encuentro Iberoamericano de Religiosidad y Costumbres Populares*, Huelva, Universidad de Huelva y Ayuntamiento de Almonte, 2002.

GONZÁLEZ ENCISO, A., «Del rey ausente al rey distante», en GONZÁLEZ ENCISO, A. y USUNÁRIZ GARAYOA J. M. (Dirs.) *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las*

*ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*, Pamplona, EUNSA, 1999, págs. 1-13.

KOVÁCS, L., «La ciutat com a escenari: les entrades reials i la festa urbana», en *Barcelona. Quaderns d'Història*, nº 9, 2003, págs. 71-82.

LAREDO QUESADA, M. A., «La fiesta en la Europa mediterránea medieval», en *Il tempo libero. Economia e società, (s. XIII-XVIII), XXVI Settimana di Studi di Prato*, a cura di Simonetta Cavaciocchi, Prato, 1995, págs. 83-110.

LISÓN TOLOSANA, C., *La imagen del rey. Monarquía, realeza y poder ritual en la casa de los Austrias*, Madrid, 1991.

LLEÓ CAÑAL, V., «Entradas reales y estrategias urbanas en el Renacimiento. El caso sevillano», en GARRIDO ARANDA, A. (Coord.), *El mundo festivo en España y América*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2005, págs. 91-102.

LÓPEZ, R. J., «Ceremonia y poder en el Antiguo Régimen. Algunas reflexiones sobre fuentes y perspectivas de análisis», en GONZÁLEZ ENCISO, A. y USUNÁRIZ GARAYOA J. M. (Dir.) *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*, Pamplona, EUNSA, 1999, págs. 19-61.

MacKAY, A., «Ritual and propaganda in Fifteenth-Centry Castile», en *Past and Present 107*, 1985, págs. 3-43.

MARDSSEN, C. A., «Entrées et fêtes espagnoles au XVIe siècle», en JACQUOT, J., *Les Fêtes de la Renaissance*, París, CNRS, vol. II, 1960, págs. 389-411.

MASSIP BONET, F., *Teatro medieval. Cuerpo de histrión, voz de la divinidad*, Barcelona, Montesinos, Col. Biblioteca de Divulgación Temática, 1992.

--- «De la monarchie bourgeoise à la monarchie absolutiste: Transformation de l'image spectaculaire dans les Entrées royales de la Couronne Catalano-aragonnaise (XVe-XVIe siècles)», en LASCOMBES, A. (Ed.), *Spectacle & Image in Renaissance Europe*, Leiden-New York-Köln, E. J. Brill, 1993, págs. 211-218.

--- «El rei i la festa. Del ritu a la propaganda», *Revista de Catalunya*, 84, 1994, págs. 63-83.

--- «La Fête du Roi: les débuts du théâtre politique», en “*Divers toyes mengled*”. *Essays on Medieval and Renaissance Culture in honour of André Lascombes*, Tours, Université F. Rabelais, 1996, págs. 179-187.

--- «Imagen y espectáculo del poder real en la entronización de los Trastámara (1414)», en *El poder real en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)*.

*Actas del XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, tomo I, vol. 3, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1996, págs. 371-386.*

--- «Representació, teatre i poder a l'Edat Mitjana», en *Cultura i Poder*, Lleida, Pagès editors, 2002, págs. 31-52.

--- *La monarquía en escena. Teatro, fiesta y espectáculo del poder en los reinos ibéricos: de Jaume El Conquistador al Príncipe Carlos*, Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, 2003.

--- «Celebración cívica y fiesta urbana en la época del gran Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo (1507-1582)», en SER QUINJANO, G. del (coord.), *Fernando Álvarez de Toledo. Actas Congreso V Centenario del Nacimiento del III Duque de Alba*, Àvila, Diputación de Avila- Diputación de Salamanca, 2008, págs. 599-614.

MOLAS RIBALTA, P., «Com es rebia un «grande» a Barcelona», en *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, 23, págs. 375-394.

MOLINA, J., «La participació dels pintors en les cerimònies i espectacles quatrecentistes de Barcelona i Girona», en *Formes teatrals de la tradició medieval* (Actas de VII Coloquio de la Société Internationale pour l'étude du théâtre médiéval, Girona, Junio-Julio 1992), Barcelona, 1996, págs. 173-180.

MONTEAGUDO ROBLEDO, M. P., *La Monarquía ideal. Imágenes de la realeza en la Valencia Moderna*, valencia, 1995.

--- *El espectáculo del poder. Fiestas reales en la Valencia Moderna*, Valencia, Ajuntament de València, 1995.

MORALES, A. J., «Recibimiento y Boda de Carlos V en Sevilla», en *La Fiesta en la Europa de Carlos V*, Sevilla, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, págs. 27-47.

NADER, H., «Hapsburg ceremonies in Spain: The reality of the Myth», en *Historical Reflections* 15, 1988, págs. 293-309.

NARBONA VIZCAÍNO, R., «La fiesta cívica: Rito del poder real. Valencia. Siglos XIV-XVI», en AA.VV., *El poder real en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI). Actas del XVº Congreso de Historia de la Corona de Aragón (Jaca 20-25 de septiembre de 1993)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, Diputación General de Aragón, 1996, tomo I, vol. 3, págs. 403-419.

--- *Memorias de la Ciudad. Ceremonias, creencias y costumbres en la historia de Valencia*, Valencia, Ajuntament de València, 2003.

NIETO SORIA, J. M., *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid, Nerea, 1993.

PÉREZ SAMPER, M. A., «El Rey y la Ciudad. La entrada real de Carlos I en Barcelona», en *Studia Historica. Historia Moderna*. Vol. VI, Salamanca, 1988, págs. 439-448.

--- «Les festes reials a la Catalunya del Barroc», en ROSSICH, A. i RAFANELL, A., *El barroc català*, Barcelona, Quaderns Crema, 1989, págs. 345-377.

--- «El Rey ausente», en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. (Ed.), *Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna*, Alicante, Universidad-Asociación Española de Historia Moderna, 1997, págs. 379-393.

--- «La presencia del rey ausente: las visitas reales a Cataluña en la época moderna», en GONZÁLEZ ENCISO, A. y USUNÁRIZ GARAYOA J. M. (Dir.) *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*, Pamplona, EUNSA 1999, págs. 63-116.

--- «Felipe II en Barcelona», en UNSUNÁRIZ GARAYOA, J. M. (Ed.), *Historia y Humanismo. Estudios en honor del profesor Dr. D. Valentín Vázquez de Prada*, Pamplona, 2000, EUNSA, págs. 203-220.

--- «Barcelona, Corte: Las fiestas reales en la época de los Austrias», en LOBATO LÓPEZ, M.L. y GARCÍA GARCÍA, B.J. (Coords): *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2003, págs. 139-192.

--- «Las entradas reales: ceremonia y espectáculo», en RÍOS, R. E. Y VILAPLANA SANCHÍS, S. (Eds.), *Germana de Foix i la societat cortesana del seu temps*, Valencia, Generalitat Valenciana, Biblioteca Valenciana, 2006, págs. 145-159.

--- «Virreyes de Cataluña: rituales y ceremonias», en CARDIM, P. y PALOS PEÑARROYA, J.L. (Coords.), *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*, págs. 415-442.

PIZARRO GÓMEZ, F.J., *Arte y espectáculo en los viajes de Felipe II (1542-1592)*, Madrid Fundación Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999.

PREVOSTI, María, «Maria d'Hongria a Barcelona: exemple de rebuda d'un personatge reial a la Barcelona del segle XVII», en *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, Any XVIII, Num. 18-II, Barcelona, 1998, págs. 169-178.

QUEROL-GAVALDA, M., «Le Carnaval à Barcelone au début du XVIIe siècle», en JAQUOT, J., *Les Fêtes de la Renaissance*, págs. 371-376.

RAUFAST CHICO, M., ««E vingueren los officis e confraries ab llurs entremeses e balls». Una aproximación al estamento artesanal en la Barcelona bajomedieval, a partir

del estudio de las ceremonias de entrada real», en *Anuario de Estudios Medievales (AEM)*, nº 36/2, julio-diciembre de 2006, págs. 651-686.

--- «¿Negociar la entrada del rey? La entrada real de Juan II en Barcelona (1458)», en *Anuario de Estudios Medievales (AEM)*, Barcelona, nº 36/1, 2006, págs. 295-333.

--- «Itineraris processionalis a la Barcelona baixmedieval», en *Revista d'etnologia de Catalunya*, nº 29, 2006, págs. 134-146.

--- «¿Un mismo ceremonial para dos dinastías? Las entradas reales de Martín el Humano (1397) y Fernando I (1412) en Barcelona», en *En la España Medieval*, vol. 30, 2007, págs 91-129.

--- «Ceremonia y conflicto: entradas reales en Barcelona en el contexto de la Guerra Civil Catalana (1460-1473)», en *Anuario de Estudios Medievales (AEM)*, nº 38/2, julio-diciembre de 2008, págs. 1.037-1.085.

--- «El poder de las ceremonias en la Barcelona del siglo XV: los recibimientos al príncipe de Viana en 1460 y 1461», en XI Congrés d'Història de Barcelona— La ciutat en xarxa. Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, Institut de Cultura, Ajuntament de Barcelona, 1-3 de desembre de 2009, págs. 1-10.

RÍO NOGUERAS, A. del, «Fiesta y contexto urbano en época de los Austrias, con algunos ejemplos aragoneses», en LOBATO LÓPEZ, M.L. y GARCÍA GARCÍA, B.J. (Coords.), *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Valladolid, Junta de Castilla y Laón, 2003, págs. 193-209.

RÍO BARREDO, M. J. del, «Felipe II y la configuración del sistema ceremonial de la monarquía católica», en MARTÍNEZ MILLÁN, J. (Dir.), *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica. i. el gobierno de la Monarquía (Corte y Reinos). Parte Segunda*, Madrid, Parteluz, 1998, págs. 677-703.

--- *Madrid, Urbs Regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2000.

--- «El ritual en la corte de los Austrias», en LOBATO LÓPEZ, M.L. y GARCÍA GARCÍA, B.J. (Coords.), *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2003, págs. 17-34.

--- «El viaje de los príncipes de Saboya a la corte de Felipe III (1603-1606)», en BIANCHI, P. y GENTILE, C., *L'affermarsi della corte sabauda. Dinastia, poteri, élites in Piemonte e Savoya fra tardo medioevo e prima età moderna*, Torino, Silvio Zamorani editori, 2006.

RUIZ, Teófilo F., *Historia social de España, 1400-1600*, Barcelona, Crítica, 2001.

--- *A King Travels. Festive Traditions in Late Medieval and Early Modern Spain*, Princetown University Press, 2012.

SABATÉ J.M., «Entrada y recibimiento del rey en Tarragona», en MARTÍNEZ MILLÁN, J. y VISCEGLIA, M.A. (Dirs.), *La monarquía de Felipe III: Los reinos*, Madrid, Fundación Mapfre, Instituto de Cultura, 2008, vol. IV, págs. 214-220.

SERRANO MARTÍN, E., «Imágenes del rey e identidad del reino en los rituales y celebraciones públicas en Aragón en el siglo XVI», en *Obradoiro de historia moderna*, nº 20, 2011, págs. 43-71.

--- «Los viajes de Carlos II», en RIBOT GARCÍA, L. A. (Coord.), *Carlos II: el rey y su entorno cortesano*, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2009, págs. 295-326.

--- «Carlos V y el reino de Aragón», en *La imagen triunfal del Emperador. La Jornada de la coronación imperial de Carlos V en Bolonia y el friso del Ayuntamiento de Tarazona*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.

--- «La Corte se mueve. Viajes de Felipe II a Aragón: 1542-1592», en MARTÍNEZ RUIZ, E. (Coord.), *Madrid, Felipe II, y las ciudades de la monarquía*, Madrid, Editorial Actas, 2000, vol. II, págs. 33-56.

--- «Imágenes del poder en las ceremonias y fiestas públicas zaragozanas del siglo XVI. La visita de Felipe II en 1563», en *El poder real en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI). Actas del XVº Congreso de Historia de la Corona de Aragón (Jaca, 20-25 de septiembre de 1993)*, 1996, vol. III, págs. 479-492.

--- «Fiestas y ceremonias en la Edad Moderna», en UBIETO ARTETA, A. (Coord.), *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas (actas de las VIII Jornadas)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1993, págs. 71-160.

VILLANUEVA, J., «Els historiadors de la dècada de 1620 i el record de Barcelona com a capital imperial», en DURAN, E. y MIRALLES, E. (Coords.), *La Barcelona ideal i la Barcelona real en la cultura literària de l'Edat Moderna. Barcelona. Quaderns d'Història*, nº 9, 2003, págs. 161-175.



## BIBLIOGRAFIA FIESTAS CABALLERESCAS

ANDRÉS DÍAZ, R. de, «Las fiestas de caballería en la Castilla de los Trastámara», en *En la España Medieval. Estudios en memoria de Claudio Sánchez Albornoz*, V, 1986, págs. 87-107.

BOUSMAR, E., «Pasos de armas, justas y torneos en la corte de Borgoña (siglo XV y principios del XVI). Imaginario caballeresco, rituales e implicaciones socio-políticas», en JONGE, K. de, GARCÍA GARCÍA, B. y ESTEBAN ESTRÍNGANA, A. (Eds.), *El Legado de Borgona. Fiesta y Ceremonia Cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, Fundación Carlos de Amberes, Marcial Pons Historia, 2010.

CÁTEDRA, Pedro M., «Fiestas Caballerescas en Tiempos de Carlos V», en *La Fiesta en la Europa de Carlos V*, Sevilla, 2000.

CLARE, L., *La Quintaine, la Course de Bague et le jeu des Têtes*, París, CNRS, 1983.

GIBELLO BRAVO, V., «La violencia convertida en espectáculo: las fiestas caballerescas medievales», en AA. VV., *Fiestas, Juegos y Espectáculos en la España Medieval: Actas del VII Curso de Cultura Medieval, celebrado en Aguilar de Campoo (Palencia) del 18 al 21 de Septiembre de 1995*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, 1999, y Madrid, Ediciones Polifemo, 1999, págs. 159-172.

HUIZINGA, J., *Homo ludens*

KEEN, M., *La caballería*, Barcelona, Ariel, 1986.

MIRET i SANS, J., «Els torneigs de la confraria de sant Jordi a Barcelona», en *Revista Artístico-Arqueológica de Barcelona*, Barcelona, vol. 6, 1909-1913, págs. 471-484.

RUIZ-DOMENEC, J.E., *La caballería o la imagen cortesana del mundo*, Génova, Università di Genova, Istituto de medievistica, 1984.

--- «El torneo como espectáculo en la España de los siglos XV y XVI», en *La Civiltà del torneo (sec. XII-XVII). Giostre e tornei fra Medioevo ed età Moderna. Atti del VII Convegno di studio*. Narni, 14-16 de octubre de 1988, 1990. Págs. 159-193.

## BIBLIOGRAFÍA DE LITURGIA Y RELIGIÓN

ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C., «La religiosidad Barroca: la violencia devastadora del modelo ideológico», en AA. VV., en *Actas de los VII Encuentros de Historia y Arqueología. Gremios, Hermandades y Cofradías. Una aproximación al asociacionismo profesional y religioso en la Historia de Andalucía*, San Fernando, Ayuntamiento de San Fernando, 1992, vol. 2, págs. 77-90.

--- «El espectáculo religioso barroco», *Manuscripts*, 13, 1995, págs. 157-183.

--- «La fiesta religiosa y la ciudad mental», en FERNÁNDEZ, J. L. y SÁNCHEZ RAMOS, V., *Actas de las Iª Jornadas de Religiosidad Popular*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, Diputación de Almería, 1998, págs. 13-28.

--- «Santos, Patronos y Santuarios: El circuito de la “Seguridad” colectiva en el Mundo Moderno», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía. Santuarios Andaluces. 1*, 16, 1995, págs. 84-96.

BADA, J., *Publicación del Concilio Tridentino en la Provincia Eclesiástica Tarraconense y sus primeras aplicaciones en la diócesis de Barcelona bajo el pontificado de Don Guillermo Cassador, 1561-1570*, tesis doctoral.

--- *Situació religiosa a Barcelona en el s. XVI*, Barcelona, Ed. Balmes, Col·lectànea Sant Pacià, Sèrie històrica; 1, 1970.

--- *La Inquisició a Catalunya (segles XIII-XIX)*, Barcelona, Biblioteca Cultural Barcelona, 1992.

BOUZA FERNÁNDEZ, J.L., *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del Barroco*, Madrid, CSIC, 1990.

BROEN, P., *The Cult of the Saints. Its Rise and Function in Latin Christianity*, Chicago, University of Chicago Press, 1981.

CRUZ, A. J. y PERRY, M. E. (Eds.), *Culture and Control in Counter-Reformation Spain*, Minneapolis/Oxford, 1992.

DURAN i SAMPERE, A., *La fiesta del Corpus. Barcelona histórica y monumental*, Barcelona, 1953.

ESTAL GUTIÉRREZ, J. M. del, «Felipe II y el culto a los santos», en *Felipe II y su época, Actas del Simposium, 1/5-IX-1998*, San Lorenzo del Escorial, Ediciones Escorialenses, 1998, vol. II, págs. 457-504.

ESTEBAN, A. y ETIENVRE, J.-P. (eds.), *Fiestas y liturgia, Actas del Coloquio celebrado en la Casa Velázquez; del 12 al 24 de diciembre de 1985*, Madrid, Casa Velázquez, 1988.

FERNÁNDEZ TERRICABRAS, I., «La reforma de las órdenes religiosas en tiempos de Felipe II. Aproximación cronológica», en *Felipe II y el Mediterráneo. Los grupos sociales*, vol. II, págs. 181-204.

--- «El virrey en la procesión. Poder del rey y poder de la tierra en el ceremonial de Cataluña (1601-1608)», en CARDIM, P. y PALOS PEÑARROYA, J.L. (Eds.), *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*, Madrid, Iberoamericana, 2012, págs. 443-465.

FOGEL, M., «Propagande, communication, publication: points de vue et demande d'enquête pour la France des XVIIe-XVIIIe siècles», en *Culture et idéologie dans la genèse de l'État moderne. Actes de la table ronde organisée par le Centre national de la recherche scientifique et l'École française de Rome*, Rome, 15-17 octobre 1984, École française de Rome, Palais Farnèse, 1985.

GARCÍA BERNAL, J. J., «El fasto público y el orden comunicativo de la España Moderna», en GARRIDO ARANDA, A. (Coord.), *El mundo festivo en España y América*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2005, págs. 77-90.

--- *El Fasto en la España de los Austrias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.

GARCÍA GARCÍA, J.L., «Los ritos y sus actores: de los contenidos del guión a sus representaciones», en GONZÁLEZ CRUZ, D. (Ed.), *Ritos y ceremonias en el mundo hispano durante la Edad Moderna. Actas del Segundo Encuentro Iberoamericano de Religiosidad y Costumbres Populares*, Huelva, Universidad de Huelva y Ayuntamiento de Almonte, 2002, págs. 17-28.

GAZULLA, F., *Los Reyes de Aragón y la Purísima Concepción de María Santísima*, Barcelona, Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, nº 17, 1905.

GUIX VILA, J. M., «La Inmaculada y la Corona de Aragón en la Baja Edad Media (siglos XIII-XV)», *Miscelánea Comillas* XXII, nº 21, 1954, págs. 193-326.

KANTOROWICZ, E.H., *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*, Madrid, Akal, 1985.

MARTÍNEZ RUIZ, E. (Dir.), *Diccionario de Historia Moderna de España: I. La Iglesia*, Madrid, Istmo, 1998.

MASSIP BONET, F., «Rito, música y escena en el Corpus. Islas Baleares y Cataluña», en AA.DD., *El Corpus. Rito, Música y Escena*, Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, 2004, págs. 197-211.

MORENO, D., «Cirios, trompetas y altares. El auto de fe como fiesta», en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Hª Moderna*, t. 10, 1997.

--- «Redes clientelares e Inquisición en la Barcelona de Felipe II», en *Felipe II y el Mediterráneo: La monarquía y los reinos (II)*, vol. IV, págs. 43-64.

PEÑA DÍAZ, M., «El auto de fe y las ceremonias inquisitoriales», en GONZÁLEZ CRUZ, D. (Ed.), *Ritos y Ceremonias en el Mundo Hispano durante la Edad Moderna*, Huelva, Universidad de Huelva, 2002, págs. 245-259.

PÉREZ SAMPER, M.A., «Lo popular y lo oficial en la procesión de Corpus en Barcelona», en GONZÁLEZ CRUZ, D. (Ed.), *Ritos y Ceremonias en el Mundo Hispano durante la Edad Moderna*, Huelva, Universidad de Huelva, 2002.

RICARD, R., «Carlos V, cristiano», en *Carlos V (1500-1558)*, Granada, Universidad de Granada, 2001, págs. 27-39.

RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., «Carlos V, Paradigma de *Pietas Austriaca*», en LUCA DE TENA, C. (Coord.), *Carlos V, las armas y las letras*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, págs. 243-260.

ROMERO ABAO, A., «Las fiestas de Sevilla en el siglo XV», en SÁNCHEZ HERRERO, J., *Las fiestas de Sevilla en el siglo XV. Otros estudios*, Madrid, Deimos, 1991.

SÁNCHEZ HERRERO, J., «El mundo festivo-religioso cristiano en el occidente español de la baja Edad Media», en GARRIDO ARANDA, A. (Coord.), *El mundo festivo en España y América*, Córdoba, Servicio Publicaciones Universidad de Córdoba, 2005, págs. 17-54.

SERRANO MARTÍN, E., «Huesos de santos: santa Engracia y las entregas de reliquias en las entradas reales zaragozanas», en PEÑA DÍAZ, M. (Coord.), *La vida cotidiana en el mundo hispánico (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Adaba, 2012, 407-424.

VILA DESPUJOL, I., *La Compañía de Jesús en Barcelona en el siglo XVI. El colegio de Nuestra Señora de Belén*, Burgos, Universidad Pontificia de Comillas, 2010.